

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL LOS ENCUNTROS**

**RESOLUCIÓN
GADPRLE No. 01-PDYOT-2024**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)
2023 - 2027**

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA GADPRLE N° 01-PDYOT-2024**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LOS ENCUENTROS****CONSIDERANDO:**

Que, la constitución de la República del Ecuador, en el Art. 76, numeral 7, literal L) Ibidem, manifiesta que "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el Art. 225, numerales 2 y 3 ibidem, determinan que forman parte del sector público; "Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado; y los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado";

Que, el Art. 226. ibidem, determina que "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";

Que, el Art. 227. Ibidem, determina que la "Administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";

Que, el Art. 233.- Ibidem, determina que "Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones o por omisiones, y serán responsable administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos";

Que, el Art. 238. Ibidem, manifiesta que "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad Interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales";

Que, el Art. 240. ibidem, manifiesta que "Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán

facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales";

Que, el Art. 241. ibidem, determina que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados";

Que, el Art. 260.- ibidem, expresa que "El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno";

Que, el Art. 267. ibidem, detalla las competencias exclusivas que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán, "sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, y en el último párrafo expresa que, en el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones";

Que, el Art. 272.- numeral 3 ibidem, en concordancia con el literal g) del artículo 195.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como un criterio para la asignación de recursos, "el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado (...);"

Que, el Art. 275.- párrafo segundo ibidem, expresa que " (...) El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente (...);"

Que, el Art. 276.- numeral 6 ibidem, determina que el régimen de desarrollo entre otros tendrá el siguiente objetivo "promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado";

Que, el Art. 277.- numeral 2 ibidem, manifiesta que, para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del estado entre otros el siguiente: "Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo";

Que, el Art. 280.- ibidem, expresa que "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su

observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores;

Que, el Art. 10. párrafo tercero, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece que para la planificación nacional "(...) se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como Instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias";

Que, el Art. 12. ibidem, determina que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial "es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa";

Que, el Art. 15. párrafo segundo ibidem, manifiesta que " (...) Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los Instrumentos normativos que se dicten para el efecto (...)";

Que, el Art. 28. ibidem, establece la "conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (...)";

Que, el Art. 29. numeral 2 ibidem, determina las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, entre ellas "Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo";

Que, el Art. 49.- ibidem, expresa que "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de Inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado";

Que, el Art. 10.- del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, manifiesta que "Una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, los consejos sectoriales y los consejos locales de planificación deberán actualizar su planificación a través de las instancias correspondientes. Para el efecto la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, emitirá la norma y directrices metodológicas correspondientes, definirá los plazos a los cuales deben sujetarse las entidades públicas y coordinará y acompañará a este proceso";

Que, el Art. 21.- ibidem, expresa que "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son los instrumentos de Planificación que permiten la gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos autónomos

descentralizados. Todos los niveles de gobierno deberán considerar obligatoriamente las directrices y orientaciones definidas en los instrumentos de carácter nacional para el ordenamiento territorial. (...);

Que, el Art. 23.- último párrafo ibidem, determina que "(...) Se podrán realizar ajustes a los programas establecidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial vigentes, siempre y cuando dichas modificaciones se justifiquen técnicamente ante el órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado respectivo, y se lo haga en el marco del Plan Plurianual de Inversión";

Que, el Art. 3, literal e).- del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, expresa que "Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano";

Que, el Art. 5.- Ibidem, determina que "La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional. (...);

Que, el Art. 8. ibidem, manifiesta que "(...) los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales";

Que, el Art. 63. ibidem, establece la naturaleza jurídica de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales señalando que "son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden (...);

Que, el Art. 64. ibidem, determina las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales";

Que, el Art. 65-Ibidem, establece las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

Que, el Art. 67. ibidem, manifiesta que son atribuciones de la Junta Parroquial Rural entre otras las siguientes: **"(...) literal b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución; literal p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural (...)"**;

Que, el Art. 68. ibidem, manifiesta que es atribución de los vocales de la Junta Parroquial Rural la siguiente: **"literal a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural"**;

Que, el Art. 70.- ibidem, expresa que son atribuciones del presidente o presidenta de la Junta Parroquial Rural entre otras las siguientes: **"literal b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; literal c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización; literal d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural"**;

Que, el Art. 300.- ibidem, determina que **"Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley"**;

Que, el Art. 304. ibidem, manifiesta que **"Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias (...)"**;

Que, el Art. 66. de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, manifiesta que los Consejos Local de Planificación, son **"espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional"**;

Que, el Consejo de Planificación Local reunido el día Miércoles 10 de abril del 2024, emiten la resolución favorable según consta en el ACTA DE REUNION CPL-001-2024, respecto al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Los Encuentros Administración 2023-2027, firmada por los miembros asistentes.

Que, dentro de las resoluciones de la sesión con fecha 17 de mayo de 2024 y según consta en el ACTA N°. 021; "Una vez analizado y sometido a votación, con las observaciones planteadas, los señores vocales aprueban el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Los Encuentros Administración 2019-2023"

RESUELVE:

Artículo 2. Aprobar. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Los Encuentros Administración 2023-2027.

Artículo 3. Publíquese la presente resolución en la gaceta oficial o en el dominio web de la institución.


CÚMPLASE:

Dado y firmado en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Los Encuentros a los veinte días de mayo del dos mil veinticuatro.

Para dar constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto:



Sr. Robinson Agreda Cabrera
PRESIDENTE DEL GADPRLE



Abg. Melki Chamba
VOCAL DEL GADPRLE



Sr. José Jiménez
VOCAL DEL GADPRLE



Ing. Yury Guamán
VOCAL DEL GADPRLE



Sra. Maria Gonsales
VOCAL DEL GADPRLE



Srta. Ximena González
SECRETARIA DEL GADPRLE



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
LOS ENCUENTROS 2023-2027**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LOS
ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE
ZAMORA CHINCHIPE 2023-2027**

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL LOS ENCUENTROS

Sr. Agreda Cabrera Robinson Patricio
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Sra. Gonsales Tene Maria Petrona
VICEPRESIDENTA

Abg. Chamba Rodríguez Melki
Manuel
VOCAL

Sr. Jimenez Carrion José
Adan
VOCAL

Ing. Guaman Ochoa Yury
Katherine
VOCAL

Sr. Agreda Cabrera Robinson Patricio

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Ing. Andrey Enmanuel Granda Erreyes

TÉCNICO AD HONOREM

Sr. René Guamán

PRIMER REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

Abg. Roberth Sarango

SEGUNDO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

Sr. César Guamán

TERCER REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Ing. Andrey Enmanuel Granda Erreyes
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Arq. Carlos Augusto Cueva Jara
CONSULTOR

TABLA DE CONTENIDO

1.	FASE PRELIMINAR.....	
1.1.	Análisis de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019.....	
1.1.1.	Seguimiento al cumplimiento de las metas	
1.1.2.	Metas del PDOT.....	
1.1.3.	Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.....	
1.1.3.1.	Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas	
1.1.4.	Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.....	
1.1.4.1.	Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados	
1.1.4.2.	Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados	
1.2.	Conclusiones	
1.3.	Recomendaciones.....	
1.4.	Metodología del PDOT.....	
1.4.1.	Lineamientos para la planificación.....	
1.4.2.	Metodología aplicada.....	
1.4.3.	Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial	
1.4.3.1.	Los planes parroquiales.....	
1.4.3.2.	Contenidos del PDOT	
1.5.	Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil	
2.	DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO	
2.1.	Generalidades	
2.1.	Análisis de sistemas	
2.1.1.	Sistema biofísico	
2.1.1.1.	Clima.....	
2.1.1.2.	Hidrografía	
2.1.1.3.	Suelos.....	
2.1.1.4.	Componente biótico	
2.1.1.5.	Recursos naturales no renovables	
2.1.1.6.	Amenazas.....	
2.1.1.7.	Áreas de conservación	
2.1.2.	Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad ...	
2.1.2.1.	Localización y distribución de los asentamientos humanos	
2.1.2.2.	Caracterización de los asentamientos poblacionales	
2.1.2.3.	Organización territorial.....	
2.1.2.4.	Vivienda.....	

2.1.2.5.	Servicios básicos
2.1.2.6.	Vialidad.....
2.1.2.6.1.	Red vial
a)	Vía estatal
b)	Vías de tercer orden.....
c)	Calles.....
2.1.2.6.2.	Longitud de la red vial intraparroquial
2.1.2.6.3.	Capa de rodadura
2.1.2.6.4.	Caminos de herradura o senderos
2.1.2.6.5.	Servidumbre vial parroquial.....
2.1.2.7.	Movilidad.....
2.1.2.8.	Energía y conectividad
2.1.2.9.	Conectividad
2.1.2.10.	Telefonía fija y móvil
2.1.3.	Sistema sociocultural
2.1.3.1.	Análisis demográfico
2.1.3.2.	Pobreza por necesidades básicas insatisfechas
2.1.3.3.	Cobertura de servicios básicos
2.1.3.4.	Saneamiento
2.1.3.5.	Vivienda.....
2.1.3.6.	Emigración e Inmigración.....
2.1.3.7.	Seguridad.....
2.1.3.8.	Auto identificación étnica.....
2.1.3.9.	Salud.....
2.1.3.10.	Educación
2.1.3.11.	Seguridad social.....
2.1.3.12.	Patrimonio Cultural.....
2.1.3.13.	Organizaciones sociales.....
2.1.3.14.	Religión.....
2.1.3.15.	Uso de Espacio Social y Cultural
2.1.3.16.	Turismo
2.1.4.	Sistema económico productivo
2.1.4.1.	Tasa de dependencia
2.1.4.2.	Población Económicamente Activa
2.1.4.3.	Actividades Productivas de la PEA.....
2.1.4.4.	PEI
2.1.4.5.	Principales actividades económico-productivas del territorio.....
2.1.5.	Sistema Político Institucional

2.1.5.1.	Estructura Organizacional.....	
2.1.5.2.	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	
2.1.5.3.	Capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado para la gestión del territorio	277
2.1.5.4.	Infraestructura, mobiliario y equipos	
2.2.	Análisis estratégico.....	
2.2.1.	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	286
2.2.1.1.	Identificación de potencialidades.....	
2.2.1.2.	Sistematización de problemas	
2.2.2.	Priorización de potencialidades y problemas del territorio	
2.2.2.1.	Priorización de potencialidades	
2.2.2.2.	Priorización de problemas.....	
2.2.3.	Potencialidades y problemas con prioridad alta o media.....	
2.3.	Modelo actual del territorio	
3.	PROPUESTA	
3.1.	Propuesta de largo plazo	
3.2.	Visión de desarrollo.....	
3.3.	Objetivos de desarrollo.....	
3.4.	Propuesta de gestión de mediano plazo.....	
3.5.	Análisis funcional de unidades territoriales	
3.6.	Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	
3.7.	Planes, programas, proyectos y presupuestos	
3.8.	Modelo territorial deseado.....	
4.	MODELO DE GESTIÓN	
4.1.	Inserción estratégica territorial	
4.1.1.	Formas de gestión – articulación para la gestión	
4.1.2.	Estrategias transversales	
4.1.3.	Igualdad de derechos para todas las personas	
4.1.4.	Protección frente a riesgos y desastres	
4.1.4.1.	Comisión parroquial para emergencias – COPAE	
4.1.5.	Adopción Adaptación frente al cambio climático.....	
4.1.6.	Adopción de medidas para la reducción de la desnutrición Crónica Infantil	
4.1.7.	Estrategias de seguimiento y evaluación	
4.2.	Estrategias de promoción y difusión del PDOT	
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	
6.	ANEXOS	
6.1.	Anexo 1	

6.2. Anexo 2.....

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Anualización de las metas del PDOT periodo 2019-2023.....

Tabla 2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.....

Tabla 3. Cumplimiento de metas.....

Tabla 4. Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos del sistema Económico Productivo.....

Tabla 5. Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos del sistema Social Cultural.....

Tabla 6. Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos del sistema Asentamientos Humanos.....

Tabla 7. Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos del sistema Político Institucional.....

Tabla 8. Análisis del avance presupuestario de los proyectos del sistema Económico Productivo.....

Tabla 9. Análisis del avance presupuestario de los proyectos del sistema Social Cultural ..

Tabla 10. Análisis del avance presupuestario de los proyectos del sistema Asentamientos Humanos.....

Tabla 11. Análisis del avance presupuestario de los proyectos del sistema Asentamientos Humanos.....

Tabla 12. Mapeo de actores sociales.

Tabla 13. Temperatura media de la parroquia Los Encuentros.

Tabla 14. Precipitaciones medias de la parroquia Los Encuentros.

Tabla 15. Evapotranspiración potencial de la parroquia de Los Encuentros.

Tabla 16. Microcuencas hidrográficas de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 17. Pendiente de la parroquia Los Encuentros.

Tabla 18. Formaciones geológicas de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 19. Clases texturales de la parroquia Los Encuentros.

Tabla 20. Ph de los suelos en la parroquia Los Encuentros.

Tabla 21. Materia Orgánica de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 22. Fertilidad del suelo de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 23. Clasificación Agroecológica del suelo de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 24. Uso actual del suelo de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 25. Cambio de Cobertura y uso de Suelo entre 2016 al 2022 de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 26. Especies de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 27. Especies de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 28. Inventario de concesiones mineras de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 29. Concesiones mineras de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 30. Tipo de explotación de la parroquia Los Encuentros.....

Tabla 31. Susceptibilidad a deslizamientos en masa.....

Tabla 32. Susceptibilidad a inundaciones.....

Tabla 33. Descripción de los asentamientos humanos.....

Tabla 34. Distribución poblacional por localidad.....

Tabla 35. Uso del suelo.....

Tabla 36. Distribución predial en la cabecera parroquial.....

Tabla 37. Equipamientos por localidad.....

Tabla 38. Establecimientos Educativos, parroquia Los Encuentros.....

Tabla 39. Instituciones que se integraron a la Unidad del Milenio.....

Tabla 40. Equipamiento y personal del Centro de Salud Tipo A Los Encuentros.
Tabla 41. Servicios de Consulta externa en el centro de Salud tipo A Los Encuentros.
Tabla 42. Equipamiento y personal del puesto de Salud El Pincho.
Tabla 43. Servicios de consulta externa en el puesto de salud El Pincho.....
Tabla 44. Equipamiento y personal del puesto de Salud El Zarza.
Tabla 45. Servicios de Consulta externa en el puesto de Salud El Pincho.....
Tabla 46. Valoración predial en la cabecera parroquial.
Tabla 47. Tipología funcional.
Tabla 48. Estado de las viviendas en el territorio parroquial.
Tabla 49. Título de propiedad de las viviendas.
Tabla 50. Agua de consumo por familias.....
Tabla 51. Calidad de agua por localidad.
Tabla 52. Evacuación de las aguas residuales por barrios.....
Tabla 53. Horarios de recolección de los residuos sólidos.
Tabla 54. Disposición final de los residuos sólidos por localidad.
Tabla 55. Distancia de los barrios desde la cabecera parroquial.
Tabla 56. Capas de rodadura.
Tabla 57. Riesgos por deslizamientos en masa de la red vial.
Tabla 58. Riesgos a causa de las inundaciones de la red vial.
Tabla 59. Rutas y frecuencia del transporte interparroquial.
Tabla 60. Rutas y frecuencias del transporte interprovincial e intercantonal.
Tabla 61. Entidades financieras para realizar la cancelación del servicio eléctrico de la EERSSA.....
Tabla 62. Número de usuarios por ruta de facturación.....
Tabla 63. Distribución de la población de la parroquia Los Encuentros
Tabla 64. Crecimiento porcentual de la población de los Encuentros 2001-2022.....
Tabla 65. Densidad población de Los Encuentros 2022.
Tabla 66. Cartera del servicio de salud de la parroquia Los Encuentros.
Tabla 67. Programas de Salud a Nivel Nacional.....
Tabla 68. Principales Enfermedades en el cantón Yantzaza.
Tabla 69. Tipo de Discapacidades.
Tabla 70. Defunciones Totales 2010-2019.
Tabla 71. Unidades educativas, docentes y cobertura estudiantil parroquial.
Tabla 72. Edificios Educativos de Los Encuentros.....
Tabla 73. Inventario Patrimonio.....
Tabla 74. Patrimonio Intangible localizada.
Tabla 75. Ubicación de Casas Comunes.....
Tabla 76. Centros Religiosos.....
Tabla 77. Ubicación de Canchas Deportivas de Uso Múltiple.
Tabla 78. Atractivos Turísticos Naturales.....
Tabla 79. PEA parroquial.....
Tabla 80. PEA de Los Encuentros, según categoría de ocupación.
Tabla 81. PEA de la parroquia Los Encuentros, según grupos de ocupación.
Tabla 82. PEI, parroquial.
Tabla 83. Número de productores de las actividades económicas del sector primario.
Tabla 84. Uso del suelo de la parroquia.....
Tabla 85. Principales cultivos del territorio.....
Tabla 86. Sistemas productivos de la parroquia.....
Tabla 87. Sistemas de producción.
Tabla 88. Precios en dólares de productos hortícolas.
Tabla 89. Precios de productos ciclo corto.

Tabla 90. Precios producción avícola.
Tabla 91. Precios de productos pecuarios.....
Tabla 92. Precios de productos lácticos.....
Tabla 93. Precios de productos perennes.....
Tabla 94. Destino de los productos.....
Tabla 95. Producción agrícola provincial.
Tabla 96. Producción bovina parroquial Los Encuentros.
Tabla 97. Destinatario de ganado bovino
Tabla 98. Destinatario Porcicola.
Tabla 99. Asaciones productivas agropecuarias de la parroquia.....
Tabla 100. Créditos otorgados del sector público.....
Tabla 101. Créditos otorgados por instituciones privadas.....
Tabla 102. Número de productores de las actividades económicas a partir de la materia prima.....
Tabla 103. Emprendimiento manufacturero. principales productos.
Tabla 104. Número de productores de las actividades económicas del sector terciario.
Tabla 105. Planta turística de la parroquia.....
Tabla 106. Funcionarios y Miembros del GAD parroquial.....
Tabla 107. Presupuesto Institucional.
Tabla 108. Saldos de Ingresos.....
Tabla 109. Clasificación del Gasto.
Tabla 110. Sistematización de potencialidades.....
Tabla 111. Sistematización de problema.
Tabla 112. Priorización de potencialidades.....
Tabla 113. Sistematización de problemas.
Tabla 114. Matriz de problemas con prioridad alta o media.
Tabla 115. Objetivos de desarrollo.
Tabla 116. Objetivos de desarrollo.
Tabla 117. Análisis funcional del GAD parroquial.
Tabla 118. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores de la parroquia Los Encuentros.....
Tabla 119. Proyectos y presupuestos.....
Tabla 120. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.
Tabla 121. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....
Tabla 122. Subclasificación del suelo urbano de Los Encuentros.
Tabla 123. Subclasificación del suelo rural.....
Tabla 124. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.....
Tabla 125. Formas de gestión nivel provincial y cantonal.
Tabla 126. Alineación con las agendas de igualdad.
Tabla 127. Alineación con SNDGR.....
Tabla 128. Alineación con el ENCC
Tabla 129. Competencias del GAD parroquial rural y su vínculo con los sectores de adaptación y mitigación de la ENCC.
Tabla 130. Estrategias y tácticas para la prevención y reducción de la DCI.....
Tabla 131. Cálculo de variación.....
Tabla 132. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta
Tabla 133. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.
Tabla 134. Proyectos establecidos dentro del PDOT de la Parroquia Los Encuentros 2023-2027.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Índice de lluvias intensas.....
Cuadro 2. Índice de altas temperaturas.....

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema del proceso de Formulación/actualización del PDOT.
Figura 2. Población de la parroquia Los Encuentros 2022.
Figura 3. Variación de la población por edad 2022.
Figura 4. Variación de la población por edad y por género 2010-2022.
Figura 5. Tasa de crecimiento poblacional parroquial Los Encuentros.
Figura 6. Proyecciones de la población Los Encuentros, periodo 1990 – 2030.....
Figura 7. Índice de feminidad y masculinidad periodo 1990-2030.
Figura 8. Representante de hogar.
Figura 9. Índices de Juventud y Vejez 2001-2022.
Figura 10. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).
Figura 11. Porcentaje Pobreza NBI por grupos según etapas de vida.....
Figura 12. Servicios básicos en la parroquia Los Encuentros 2010 y 2022.
Figura 13. Servicios de Telecomunicaciones.....
Figura 14. Principal abastecimiento de agua.
Figura 15. Eliminación de los residuos sólidos en la Parroquia Los Encuentros.
Figura 16. Tipo de saneamiento.
Figura 17. Servicio de Alcantarillado Pluvial.
Figura 18. Déficit habitacional.....
Figura 19. Viviendas según el material predominante del techo.
Figura 20. Viviendas según el material predominante de las paredes.
Figura 21. Viviendas según el material predominante del Piso.
Figura 22. Población por lugar de nacimiento y sexo al nacer.
Figura 23. Población lugar de residencia de los últimos 5 años.....
Figura 24. Migración en relación con la Población 2023.....
Figura 25. Muertes violentas del cantón Yantzaza.
Figura 26. Tasa de Homicidios por Cantón Yantzaza.....
Figura 27. Denuncias de delitos graves del cantón Yantzaza 2023.
Figura 28. Grupos Étnicos.
Figura 29. Tasa de Natalidad de la Parroquia los Encuentros.
Figura 30. Personas con Dificultades permanentes.
Figura 31. Dificultades permanentes del cantón Yantzaza.....
Figura 32. Índice de desnutrición infantil niños menores de 5 años de la Provincia Zamora 2022-2023.
Figura 33. Cobertura de Servicios de Desarrollo Infantil Integral del MIES.
Figura 34. Niños con bajo peso al nacer.
Figura 35. Cobertura de programas de apoyo social y monetario del estado.....
Figura 36. Índice de Analfabetismo.....
Figura 37. Tasa neta de asistencia a la Educación.....
Figura 38. Nivel de Instrucción.
Figura 39. Afiliados al Seguro Social.
Figura 40. Asamblea Ciudadana Comunitaria.
Figura 41. Tasa de dependencia.....
Figura 42. PEA del año 2010 – 2022.....
Figura 43. Sectores principales.....

Figura 44. Tasa de desempleo a nivel parroquial.

Figura 45. Sistemas de producción.....

Figura 46. Animales mayores.

Figura 47. Producción de animales mayores parroquial.

Figura 48. Porcentaje de plantas de hortalizas producidas.....

Figura 49. Producción de animales menores.

Figura 50. Personas dedicadas a actividades dentro del sector secundario.....

Figura 51. Personas dedicadas en Actividades dentro del sector terciario.....

Figura 52. Organigrama Funcional.....

Figura 53. Proceso para la ejecución del modelo de gestión.

Figura 54. Actores, instancias y niveles.

Figura 55. Modelo de Seguimiento y Evaluación

Figura 56. Cálculo de meta anual

ÍNDICE DE IMAGENES

Imagen 1. Unidad Educativa del Milenio. “10 de Noviembre”.

Imagen 2. Escuela de Educación 6 de Octubre.....

Imagen 3. Centro de Desarrollo Inicial Los Claveles, en la Parroquia Los Encuentros.

Imagen 4. Centro de Salud Tipo A Los Encuentros.....

Imagen 5. Equipamientos administrativos y de gestión.....

Imagen 6. Equipamiento de recreación.

Imagen 7. Equipamientos de seguridad.

Imagen 8. Equipamiento de apoyo cultural.

Imagen 9. Equipamiento de abastecimiento.

Imagen 10. Equipamientos de culto.

Imagen 11. Tipología funcional.

Imagen 12. Clasificación de los Residuos sólidos.

Imagen 13. Recolección de residuos sólidos.

Imagen 14. Vía Troncal Amazónica.

Imagen 15. Vías de tercer orden.

Imagen 16. Calles de la cabecera parroquial.....

Imagen 17. Puente que conecta la cabecera parroquial con los barrios rurales.

Imagen 18. La Centza.....

Imagen 19. Techos de Palma.....

Imagen 20. Iglesia Santa Ana.

Imagen 21. Parque Central.

Imagen 22. Centro Turístico, Cultural y Recreativo El Mashí.....

Imagen 23. Artesanías en el Barrio Nakais.....

Imagen 24. Artesanías de Nunkui.

Imagen 25. Artesanías shuar San Luis de Vergel.

Imagen 26. Chicha Shuar.....

Imagen 27. Grupo de Danza Shiran Nua.

Imagen 28. Cascada de Tuna Shiram Nua.....

Imagen 29. Cascada Tuna Shiram.

Imagen 30. Cascada Asunción.....

Imagen 31. Piedra de los Rituales.

Imagen 32. Producción bovina.

Imagen 33. Producción de pastos.....

Imagen 34. Comercialización de productos agrícolas.

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación de la parroquia Los Encuentros.	
Mapa 2. Isotermas.	
Mapa 3. Isoyetas.	
Mapa 4. Evapotranspiración Potencial.....	
Mapa 5. Ecosistemas.....	
Mapa 6. Amenazas de lluvias intensas en el periodo 1981 – 2015.	
Mapa 7. Altas temperaturas bajo el escenario RCP 4,5.	
Mapa 8. Red Hídrica.....	
Mapa 9. Microcuencas Hidrográficas.	
Mapa 10. Pendientes.....	
Mapa 11. Geología.	
Mapa 12. Geomorfología.....	
Mapa 13. Edafología.....	
Mapa 14. Textura del Suelo.....	
Mapa 15. PH del Suelo.	
Mapa 16. Materia Orgánica del Suelo.....	
Mapa 17. Fertilidad del Suelo.....	
Mapa 18. Clasificación Agrologica.	
Mapa 19. Uso y Cobertura del Suelo 2022.....	
Mapa 20. Cobertura del Año 2016.....	
Mapa 21. Catastro Minero.....	
Mapa 22. Tipo de Explotación.	
Mapa 23. Mapa de vulnerabilidad a movimientos en masa.	
Mapa 24. Susceptibilidad a inundaciones.	
Mapa 25. Fallas geológicas.	
Mapa 26. Deforestación entre los años 1990 – 2022.	
Mapa 27. Áreas de conservación en la parroquia de Los Encuentros.	
Mapa 28. Barrios de la cabecera parroquial.	
Mapa 29. Ubicación de los asentamientos humanos.....	
Mapa 30. Expansión urbana.....	
Mapa. 31 Uso del suelo en la cabecera parroquial.	
Mapa 32. Fraccionamiento predial de la cabecera parroquial.	
Mapa 33. Equipamientos en la cabecera parroquial.	
Mapa 34. Valoración predial en la cabecera parroquial.	
Mapa 35. Vulnerabilidad de riesgo a inundaciones en la cabecera parroquial.	
Mapa 36. Viviendas en la cabecera parroquial.	
Mapa 37. Red de distribución de agua potable en la cabecera parroquial.	
Mapa 38. Alcantarillado en la cabecera parroquial.....	
Mapa 39. Red vial y senderos de Los Encuentros.	
Mapa 40. Servidumbre vial.....	
Mapa 41. Flujos viales de conexión interna y externa.	
Mapa 42. Red eléctrica en la parroquia Los Encuentros.....	
Mapa 43. Sistema productivo.	
Mapa 44. Situación actual del territorio rural de Los Encuentros.	
Mapa 45. Situación actual de la cabecera parroquial de Los Encuentros.	

Siglas y Acrónimos

AGROPZACHIN EP Chinchipe	Empresa Pública Agropecuario y Productivo de Zamora
ARCERNNR No Renovables	Agencia de Regulación y Control de Energía Y Recursos Naturales
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COOTAD Descentralización	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
COOTAD Descentralización	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública
EERSSA	Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
MAE	Ministerio del Ambiente y Agua
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MI	Ministerio De Educación
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MSP	Ministerio de Salud Pública
NBI:	Necesidad Básicas Insatisfechas
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA:	Población Económicamente Activa
UGIRS- Yantzaza cantón Yantzaza	La Unidad de Gestión Integral de Residuos Sólidos del
SPRACC	Sistema De Información de Proyecciones y Riesgo Climático, Medidas De Adaptación Al Cambio Climático e Indicador de Vulnerabilidad del Ecuador



En esta sección se detallan los principales insumos técnicos, previo al desarrollo de las próximas fases.

FASE PRELIMINAR

1. FASE PRELIMINAR

1.1. Análisis de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019

El Consejo Nacional de Planificación, en la Resolución 003 – 2014 – CNP¹, dispone la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, bajo los parámetros que revela la guía metodológica y en el marco de sus competencias. Las metas y objetivos deben estar alineados al Plan Nacional de Desarrollo y el desempeño de sus indicadores deberá ser reportado a la SENPLADES², hoy secretaría técnica Planifica Ecuador.

Por otro lado, los programas y/o proyectos constituyen los medios para alcanzar los objetivos y metas planteadas, mismas que constan en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023. De acuerdo con este contexto el presente análisis consiste en confrontar la información del PDOT³ versus lo ejecutado en el Plan Operativo Anual. En la siguiente tabla se muestra la categorización de cumplimiento de acuerdo con los porcentajes de cumplimiento.

1.1.1. Seguimiento al cumplimiento de las metas

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

¹ Consejo Nacional de Planificación

² Secretaría Nacional de Planificación

³ Plan de Desarrollo y Ordenamiento

1.1.2. Metas del PDOT

En la siguiente Tabla 1, se describen las Metas, establecidas en el PDOT del GADPLE⁴, para el periodo 2019-2023.

Tabla 1. Anualización de las metas del PDOT periodo 2019-2023.

SISTEMA	Meta	Línea de base al 2020	Indicadores	Metas anualizadas			
				2020	2021	2022	2023
FÍSICO AMBIENTAL	Incrementar de 35 km a 40 km los márgenes de protección de ríos y quebradas hasta el año 2023	Existencia de 35 km de zonas protegidas expuestas a la contaminación de fuentes hídricas	Kilómetros protegidos de márgenes de ríos y quebradas dentro de la parroquia.	0	36	36	36
	Recuperar al menos 20 hectáreas de suelo en proceso de erosión hasta el año 2023	1000 ha están dentro de las superficies fuertemente erosionadas	Hectáreas de suelo recuperadas	0	20	20	20
ECONOMICO PRODUCTIVO	Fortalecer al menos a 300 familias que realizan actividades agrícolas y ganaderas, para la transformación productiva y comercializar hasta el 2023	Dentro de la parroquia Los Encuentros existen 196 familias que se dedican a actividades agrícolas y agropecuarias	Número de familias beneficiadas con proyectos agrícolas y agropecuarios	300	300	300	300
	Insertar al menos 600 familias en sistemas de producción orgánica, tecnificada y soberanía alimentaria al 2023	Dentro de la parroquia existen 196 familias que se dedican a actividades agrícolas, agropecuarias, comercio relacionadas a la soberanía alimentaria.	Número de familias insertadas en proyectos destinados a la producción orgánica y tecnificada.	600	600	600	600

⁴ GAD Parroquial Los Encuentros

SISTEMA	Meta	Línea de base al 2020	Indicadores	Metas anualizadas			
				2020	2021	2022	2023
SOCIAL CULTURAL	Construir 3 infraestructuras de industria productiva hasta el 2023	No existe infraestructura industrial, de comercializar o productiva	Número de infraestructuras destinadas al ámbito productivo dentro de la parroquia.	0	1	2	3
	Promocionar el potencial turístico y cultural a través de 8 proyectos ecoturísticos dentro de la parroquia hasta el 2023	No existen proyectos destinados al turismo dentro de la parroquia	Número de proyectos de promoción turística y cultural dentro de la parroquia.	2	4	6	8
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Insertar a 125 personas de grupos vulnerables dentro del registro social hasta el 2023	Dentro de la parroquia existen 153 personas con discapacidad de las cuales dentro de la información del MIES solo 28 las tienen registradas	Número de personas insertadas en el registro social.	125	125	125	125
	Dar mantenimiento anual a 126 km de vías internas parroquiales hasta el 2023.	126 kilómetros de vías internas parroquiales en mantenimiento de manera anual.	Número de kilómetros en mantenimiento.	126	126	126	126
	Gestionar 21 proyectos enmarcados en el desarrollo de infraestructura, sectores amenazados y atención de áreas prioritarias para el desarrollo de la parroquia hasta el 2023	Encuentros es una parroquia que se encuentra beneficiada por la cantidad de cooperantes no gubernamentales que inciden en el presupuesto anual del GADP, siendo así que al tener recursos fijos de la cooperación es posible la gestión de un sinnúmero de proyectos en beneficio d	Número de proyectos gestionados	5	8	12	21

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GADP-LE, 2019-2023.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

1.1.3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Tabla 2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{Meta\ alcanzada}{Meta\ planificada}$	$PCM = \frac{LB - Meta\ alcanzada}{LB - Meta\ planificada}$

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2023.

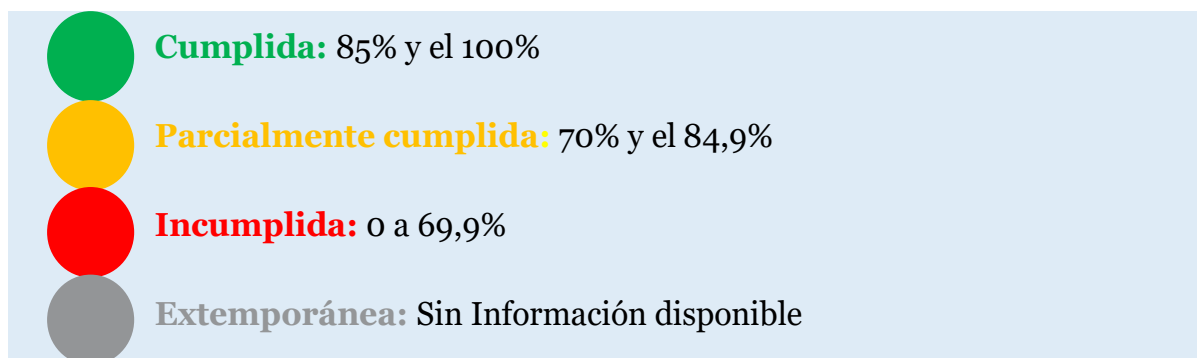
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:



De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:





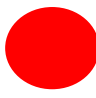
- **Cumplida (●):** indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente Cumplida (◐):** indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- **Incumplida (◑):** indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- **Extemporánea (◒):** indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.





1.1.3.1. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

A continuación, en la siguiente Tabla 3, se detallan las metas con el respectivo porcentaje de cumplimiento.

Tabla 3. Cumplimiento de metas

SISTEMA	META	LINEA BASE	2020	2021	2022	2023	Meta alcanzada	Meta planificada	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta (PCM)
BIOFÍSICO	Incrementar de 35 km a 40 km los márgenes de protección de ríos y quebradas hasta el año 2023	Existencia de 35 km de zonas protegidas expuestas a la contaminación de fuentes hídricas	0	0	0	0	0	40		0%
	Recuperar al menos 20 hectáreas de suelo en proceso de erosión hasta el año 2023	1000 ha están dentro de las superficies fuertemente erosionadas	0	0	0	0	0	20		0%
ECONOMICO PRODUCTIVO	Fortalecer al menos a 300 familias que realizan actividades agrícolas y ganaderas, para la transformación productiva y comercializar hasta el 2023	Dentro de la parroquia Los Encuentros existen 196 familias que se dedican a actividades agrícolas y agropecuarias	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	300		100%
	Insertar al menos 600 familias en sistemas de producción orgánica, tecnificada y soberanía alimentaria al 2023	Dentro de la parroquia existen 196 familias que se dedican a actividades agrícolas, agropecuarias, comercios, comercio relacionadas a la soberanía alimentaria.	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	600		100%

SISTEMA	META	LINEA BASE	2020	2021	2022	2023	Meta alcanzada	Meta planificada	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta (PCM)
	Construir 3 infraestructuras de industria productiva hasta el 2023	No existe infraestructura industrial, de comercialización o productiva	1	1	1	2	2	3		70%
SOCIAL Y CULTURAL	Promocionar el potencial turístico y cultural a través de 8 proyectos ecoturísticos dentro de la parroquia hasta el 2023	No existen proyectos destinados al turismo dentro de la parroquia	-	-	1	1	1	8		13
	Insertar a 125 personas de grupos vulnerables dentro del registro social hasta el 2023	Dentro de la parroquia existen 153 personas con discapacidad de las cuales dentro de la información del MIES solo 28 las tienen registradas	-	-	-	-	0	125		0%
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Dar mantenimiento anual a 126 km de vías internas parroquiales hasta el 2023.	126 kilómetros de vías internas parroquiales en mantenimiento o de manera anual.	-	-	-	63	50%	126		50%
	Gestionar 21 proyectos enmarcados en el desarrollo de infraestructura a, sectores amenazados y atención de áreas prioritarias para el desarrollo de la parroquia hasta el 2023	Encuentros una parroquia que se encuentra beneficiada por la cantidad de cooperantes no gubernamentales que inciden en el presupuesto anual del GADP, siendo así que al tener recursos fijos de la cooperación	1	3	-	-	3	21		14%

SISTEMA	META	LINEA BASE	2020	2021	2022	2023	Meta alcanzada	Meta planificada	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta (PCM)
		es posible la gestión de un sinnúmero de proyectos en beneficio d								
	Garantizar los servicios básicos e infraestructura a comunal con la implementación de 15 proyectos dentro de la parroquia hasta el 2023	No existen proyectos destinados al mantenimiento o correctivo y preventivo de infraestructura a comunal.	5	9	10	10	10	14		71%
POLITICO INSTITUCIONAL	Actualizar 2 documentos de planificación estratégica territorial y administrativa hasta el 2023	2 documentos desactualizados	1	1	1	1	1	2		50%
	Elaborar 2 proyectos anuales de mantenimiento tecnológico e informático dentro de la infraestructura institucional hasta el 2023	2 proyectos de mantenimiento anual y bianual	0	0	0	0	0	2		0%
	Incrementar la firma de 6 convenios con otros actores sociales para la ejecución de proyectos en la parroquia para el crecimiento territorial, hasta el 2023	11 convenios existentes con empresas cooperantes	1	2	3	5	5	6		83.0%

Fuente: SIGAD GADP-LE, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Semaforización sistema Biofísico:

- **Incrementar de 35 km a 40 km los márgenes de protección de ríos y quebradas hasta el año 2023**

No se encuentra información disponible por lo que la meta se encuentra como **Extemporánea**.

- **Implementar 2 Proyectos de mitigación o adaptación o residencia a riesgos**

No se encuentra información disponible por lo que la meta se encuentra como **Extemporánea**.

Semaforización sistema Económico Productivo:

- **Fortalecer al menos a 300 familias que realizan actividades agrícolas y ganaderas, para la transformación productiva y comercializar hasta el 2023**

La meta se encuentra como **cumplida** en su totalidad, se ejecutaron los 4 proyectos establecidos en el PDOT 2019-2023, que beneficiaron a 300 familias.

- **Insertar al menos 600 familias en sistemas de producción orgánica, tecnificada y soberanía alimentaria al 2023**

La meta se encuentra como **cumplida** en su totalidad, se ejecutaron los 10 proyectos establecidos en el PDOT 2019-2023, que beneficiaron a 600 familias.

- **Construir 3 infraestructuras de industria productiva hasta el 2023**

La meta se encuentra como **parcialmente cumplida**, se ejecutaron los 2 proyectos de los tres proyectos establecidos en el PDOT 2019-2023.

Semaforización sistema Social Cultural:

- **Promocionar el potencial turístico y cultural a través de 8 proyectos ecoturísticos dentro de la parroquia hasta el 2023**

La meta se encuentra como **incumplida**, se ejecutó 1 proyecto de los 8 proyectos establecidos en el PDOT 2019-2023.

- **Insertar a 125 personas de grupos vulnerables dentro del registro social hasta el 2023**

No se encuentra información disponible por lo que la meta se encuentra como **Extemporánea**.

Semaforización sistema Social Asentamientos Humanos:

- **Dar mantenimiento o anual a 126 km de vías internas parroquiales hasta el 2023.**

La meta se encuentra como **incumplida**, se ejecutó 1 proyecto de los 2 proyectos establecidos en el PDOT 2019-2023.

- **Gestionar 21 proyectos enmarcados en el desarrollo de infraestructura a, sectores amenazados y atención de áreas prioritarias para el desarrollo de la parroquia hasta el 2023**

La meta se encuentra como **incumplida**, se ejecutó 3 proyecto de los 21 proyectos establecidos en el PDOT 2019-2023.

- **Garantizar los servicios básicos e infraestructura a comunal con la implementación de 15 proyectos dentro de la parroquia hasta el 2023**

La meta se encuentra como **parcialmente cumplida**, se ejecutó 10 proyecto de los 14 proyectos establecidos en el PDOT 2019-2023.

Semaforización sistema Político institucional:

- **Actualizar 2 documentos de planificación estratégica territorial y administrativa hasta el 2023**

La meta se encuentra como **incumplida**, se actualizo 1 documento de los establecidos en el PDOT 2019-2023.

- **Elaborar 2 proyectos anuales de mantenimiento tecnológico e informático dentro de la infraestructura institucional hasta el 2023**

No se encuentra información disponible por lo que la meta se encuentra como **Extemporánea**.

- **Incrementar la firma de 6 convenios con otros actores sociales para la ejecución de proyectos en la parroquia para el crecimiento territorial, hasta el 2023**

La meta se encuentra como **parcialmente cumplida**, se realizaron 5 convenios de los 6 establecidos en el PDOT 2019-2023.

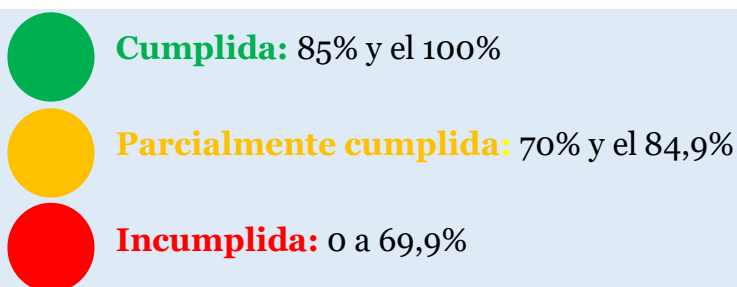
1.1.4. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

1.1.4.1. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:



Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

$$PAF: \frac{AMFi}{VMFi} * 100$$

Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico

AMF: Avance real de la meta física en el año *i*

VMF: Valor de la meta física planificada para el año *i*

i: Año de análisis

1.1.4.1.1. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos del Sistema Físico Ambiental del PDOT 2019-2023

En el PDYOT del periodo 2019-2023, se plantearon 2 proyectos dentro del presente sistema.

a) Manejo de los márgenes de protección de ríos, quebradas y vertientes dentro de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.

En el periodo de análisis, el GADPLE no se logró cumplir con el proyecto planteado en el PDOT, que se describen el manejo de los márgenes de producción de ríos, quebradas y vertientes.









b) Reconversión de los suelos erosionados a sistemas agrosilvopastoriles de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.

En el periodo de análisis, el GADPLE no se logró cumplir con el proyecto planteado en el PDOT, que se describen la reconversión de los suelos erosionados a sistemas agrosilvopastoriles.

1.1.4.1.2. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos del Sistema Económico Productivo del PDYOT 2019-2023

En el PDYOT del periodo 2019-2023, se plantearon 18 proyectos dentro del presente sistema de los cuales se ejecutaron 16 proyectos los cuales se encuentran ejecutados en su totalidad.

Tabla 4. Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos del sistema Económico Productivo

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	2020	2020	2022	2023	Semaforización
Fomento a la producción apícola como una alternativa económica para generar fuentes de empleo en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Fomento a la producción apícola como una alternativa económica, para generar fuentes de empleo en la parroquia los Encuentro	100%	-	-	-	
Incentivo a la producción piscícola con fines comerciales y de soberanía alimentaria en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Incentivo a la producción piscícola en la parroquia los Encuentros con fines comerciales y de soberanía alimentaria	100%	-	100%	100%	
Construcción y tecnificación de invernaderos familiares mixtos que permitan fortalecer la soberanía alimentaria y la comercialización en la parroquia Los Encuentros	Construcción y tecnificación de Invernaderos Metálicos mixtos que permitan fortalecer la soberanía alimentaria y la comercialización, en la parroquia Los Encuentros	-	100%	-	-	
Fortalecimiento a la Inseminación artificial bovina en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe	Fortalecimiento a la Inseminación Artificial Bovina, para mejorar los rendimientos de carne y leche en la parroquia Los Encuentros	100%	-	-	-	
Proyecto de Plan de Manejo Integral de la finca "Monte Horeb" del Sr. Leonardo Pesantez entre el GADPR y Lundin Gold	Plan de manejo Integral de la finca Monte Horeb, con el Sr. Leonardo Pesantez, sector El Zarza	-	100%	-	100%	
Proyecto de Plan de Manejo Integral de la finca "Los Ciprés" del Sr. Efraín Valarezo entre el GADPR y Lundin Gold.	Plan de Manejo Integral de la finca "Los Ciprés" del Sr. Efraín Valarezo, sector Reina del Cisne	-	100%	-	-	
Proyecto de Plan de Manejo Integral de la finca "FIOFARA" del Sr. Antonio Fernández entre el GADPR y Lundin Gold.	Plan de Manejo Integral de la finca FIOFARA, del Sr. Antonio Fernández, sector Nungui	100%	-	100%	100%	
Mejoramiento genético bovino mediante la inseminación artificial	Mejoramiento Genético Bovino en la parroquia Los	100%	-	100%	100%	

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	2020	2020	2022	2023	Semaforización
a tiempo fijo "IATF", en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Encuentros, mediante la Inseminación Artificial a tiempo fijo IATF					
Mejoramiento genético porcino mediante la inseminación artificial a tiempo fijo "IATF", en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Mejoramiento Genético Porcino mediante la Inseminación artificial en la parroquia Los Encuentros	-	-	100%	\$100%	
Fortalecimiento de especies menores en la comunidad El Zarza de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Proyecto de Incentivo y Fomento a la Producción Agropecuaria en la parroquia Los Encuentros	100%	-	100%	-	
Apoyo a la soberanía alimentaria de la población con el fin de disminuir los efectos de la pandemia COVID 19 en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Apoyo a la soberanía alimentaria de la población de la parroquia Los Encuentros, con el fin de disminuir los efectos de la pandemia COVID-19".	100%	-	100%	-	
Fortalecimiento a la soberanía alimentaria familiar y los procesos postcosecha del cultivo de cacao en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Fortalecimiento a la soberanía alimentaria familiar y los procesos postcosecha del cultivo de cacao en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	100%	100%	-	-	
Ferias Agropecuarias Los Encuentros	Feria Agropecuaria "Los Encuentros"	100%	-	100%	-	
Construcción y equipamiento de establos para mejorar el manejo de los hatos Bovinos en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Construcción Del Establo En El Barrio El Zarza	100%	-	-	-	
Construcción y equipamiento de Invernaderos asociativos comerciales en la parroquia Los Encuentros, cantón	Construcción de infraestructuras productivas tecnificadas agropecuarias en Los Encuentros, cantón	-	-	-	100%	

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	2020	2020	2022	2023	Semaforización
Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe	Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe					

Fuente: SIGAD GAD Los Encuentros, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

1.1.4.1.3. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos del Sistema Social y Cultural del PDYOT 2019-2023

En el PDYOT del periodo 2019-2023, se plantearon 11 proyectos dentro del presente sistema de los cuales solo se ejecutó 1 en su totalidad.

Tabla 5. Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos del sistema Social Cultural

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	2020	2020	2022	2023	Semaforización
Mantenimiento del Centro de Atención Ciudadana etapa 1, de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Reparación Y Mantenimiento Del Edificio Centro De Atención Ciudadana De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	100%	-	-	-	

Fuente: SIGAD GAD Los Encuentros, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.







Elaborado: Equipo consultor, 2024.







1.1.4.1.4. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos del Sistema Asentamientos Humanos del PDYOT 2019-2023

En el PDYOT del periodo 2019-2023, se plantearon 16 proyectos para dar cumplimiento a lo expuesto en el sistema asentamientos humanos, de los cuales se cumplieron 13 y uno se encuentra incumplido.

Tabla 6. Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos del sistema Asentamientos Humanos.

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	2020	2020	2022	2023	Semaforización
Mantenimiento de maquinaria pesada institucional en beneficio al desarrollo parroquial.	Construcción Y Mantenimiento De Puntos críticos vía Los Encuentros - San Antonio, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	100%	-	-	-	

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	2020	2020	2022	2023	Semaforización
Gestionar los estudios a nivel de asfalto de la vía desde el tramo Muchime – Mercadillo, parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe	Implementación De Señalización Vial- Peatonal, Vertical, Horizontal Y Semaforización En La Parroquia Los Encuentros Y Barrios Muchime, El Padmi, El Pincho Del Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	-	-	100%	-	
Gestionar la construcción de nueva captación, desarenador y red de conducción en el sistema de agua del barrio Los Almendros, parroquia Los Encuentros.	Diagnostico Y Propuesta Para Intervención De Puntos críticos En La Vía Los Almendros - El Pindal, Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia Zamora Chinchipe	-	100%	-	-	
Gestión para la construcción de Equipamiento Deportivo “Estadio Parroquial” que impulsará las actividades de su población en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Contratación De Consultoría Para El Diseño Arquitectónico, Ingenierías Por Especialidad Y Estudios Complementarios Del Estadio Para La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	100%	-	-	-	
Mantenimiento correctivo y preventivo del puente carrozable tipo Bailey sector El Zarza, parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Mejoramiento Y Mantenimiento Del Puente Carrozable Tipo Bailey –Ubicado Sobre El Río El Zarza Sector El Zarza – Cantón Yantzaza – Provincia De Zamora Chinchipe	100%	-	-	-	
Construcción de una parada de buses para la unidad educativa del milenio fase 1, parroquia los encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Construcción De Una Parada De Buses Para La Unidad Educativa Del Milenio Fase 1, Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	100%	-	-	-	
Construcción de alcantarillado pluvial y aceras para El Barrio Pindal (Tramo	Construcción De Alcantarillado Pluvial Y Aceras Para El Barrio Pindal Tramo Paso Lateral,	-	100%	-	-	

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	2020	2020	2022	2023	Semaforización
Paso Lateral), parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe					
Construcción de cubiertas en las canchas de uso múltiple dentro del centro de recreación El Mashí, en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Construcción De Las Cubiertas Para Las Canchas De Uso Múltiple Existentes En El Centro Turístico, Cultural Y Recreativo El Mashí De La Ciudad De Los Encuentros – Cantón Yantzaza – Provincia De Zamora Chinchipe	51,60%	-	-	-	
Construcción de aceras y bordillos en el barrio La Merced de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Construcción De Aceras Y Bordillos En El Barrio La Merced De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe		100%			
Remodelación de la casa comunal del barrio Muchime de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Remodelación De La Casa Comunal Del Barrio Muchime De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	-	100%	-	-	
Construcción de la Casa Comunal para el barrio Nungüi en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Construcción De La Casa Comunal Del Barrio Nungüi De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	100%	-	-	-	
Mantenimiento de la casa comunal-cancha del barrio el Padmi de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Mantenimiento De La Casa Comunal-Cancha Del Barrio El Padmi De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	100%	-	-	-	
Estudios y diseños del sistema de agua potable para el barrio El Zarza, parroquia los encuentros cantón Yantzaza, provincia	Estudio Y Diseño De La repotenciación Y Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Para El Barrio El Zarza, Parroquia Los Encuentros,	-	100%	-	-	





Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	2020	2020	2022	2023	Semaforización
de Zamora Chinchipe.	Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe					
Remodelación de las baterías sanitarias y juegos recreativos del centro recreacional Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Estudios, Presupuestos Y Diseños Definitivos Necesarios Para La Construcción De Unidades Básicas Sanitarias (UBS), Dentro De Las Diferentes Comunidades De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe.	-	-	100%	-	


Fuente: SIGAD GAD Los Encuentros, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

1.1.4.1.5. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o del Sistema Político Institucional del PDOT 2019-2023

En el PDOT del periodo 2019-2023, en el sistema político institucional se plantearon 10 proyectos, de los cuales se ejecutaron 5 proyectos en su totalidad.

Tabla 7. Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos del sistema Político Institucional

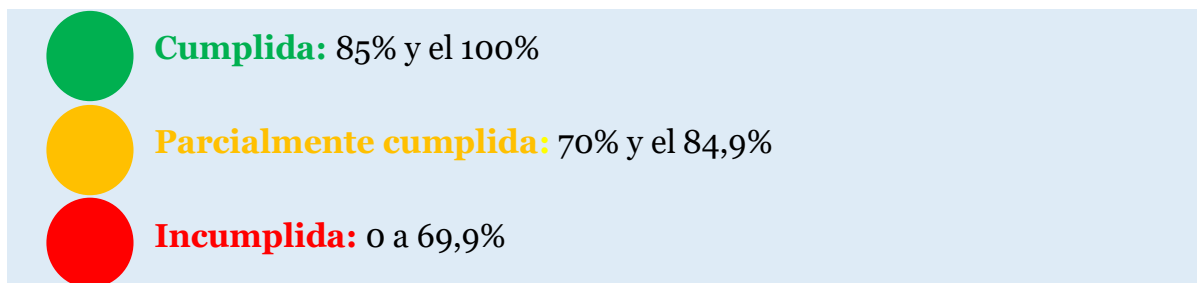
Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	2020	2020	2022	2023	Semaforización
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial	Actualización Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	100%	-	-	-	
Convenio para el proyecto Finca integral Monte Horeb del Sr. Leonardo Pesantez entre el GADPR y Lundin Gold	Proyecto De Plan De Manejo Integral De La Finca "Monte Horeb" Del Sr. Leonardo Pesantez Entre El GADPR Y Lundin Gold	-	-	100%	-	
Convenio para el proyecto Finca integral Los Cipres del Sr. Efraín Valarezo entre el GADPR y Lundin Gold	Plan De Manejo Integral De La Finca "Los Ciprés" Del Sr. Efraín Valarezo, Sector Reina Del Cisne	-	-	100%	-	
Levantamiento de la línea base agroproductiva de la parroquia Los Encuentros.	Contratación De Profesional línea Bese Productiva Y Viverista	-	-	100%	-	

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	2020	2020	2022	2023	Semaforización
Escuela de formación FOCUDE	Academia De Formación Virtual Complementaria A La Educación Convencional, Para Niños Y jóvenes, Con Énfasis En Las Actividades Físicas Y Tecnológicas, En La Parroquia Los Encuentros, 2020	100%	-	-	-	

Fuente: SIGAD GAD Los Encuentros, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

1.1.4.2. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Comprende en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones.



A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral. Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$AP: \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario




1.1.4.1.2. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados del Sistema Físico Ambiental







En el PDOT del periodo 2019-2023, no se ejecutaron proyectos dentro del presente sistema.






1.1.4.1.3. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados del Sistema de Económico Productivo.

En el PDYOT del periodo 2019-2023, se llevaron a cabo 16 proyectos dentro de este sistema. Según la evaluación del avance presupuestario los proyectos han sido cumplidos en su totalidad, los cuales se detallan a continuación.

Tabla 8. Análisis del avance presupuestario de los proyectos del sistema Económico Productivo

Proyectos	PROYECTO EJECUTADO GAD	Codificado final	Devengado final	(%)	Semaforización
Fomento a la producción apícola como una alternativa económica para generar fuentes de empleo en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Fomento a la producción apícola como una alternativa económica, para generar fuentes de empleo en la parroquia los Encuentro	\$19.380,00	\$19.380,00	100%	
Incentivo a la producción piscícola con fines comerciales y de soberanía alimentaria en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Incentivo a la producción piscícola en la parroquia los Encuentros con fines comerciales y de soberanía alimentaria	\$30.125,00	\$30.125,00	100%	
Construcción y tecnificación de invernaderos familiares mixtos que permitan fortalecer la soberanía alimentaria y la comercialización en la parroquia Los Encuentros	Construcción y tecnificación de Invernaderos metálicos mixtos que permitan fortalecer la soberanía alimentaria y la comercialización, en la parroquia Los Encuentros	\$41.535,85	\$41.535,85	100%	

Proyectos	PROYECTO EJECUTADO GAD	Codificado final	Devengado final	(%)	Semaforización
Fortalecimiento a la Inseminación artificial bovina en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe	Fortalecimiento a la Inseminación Artificial Bovina, para mejorar los rendimientos de carne y leche en la parroquia Los Encuentros	\$ 7.650,00	\$ 7.650,00	100%	
Proyecto de Plan de Manejo Integral de la finca "Monte Horeb" del Sr. Leonardo Pesantez entre el GADPR y Lundin Gold	Plan de manejo Integral de la finca Monte Horeb, con el Sr. Leonardo Pesantez, sector El Zarza	\$ 7.798,48	\$ 7.798,48	100%	
Proyecto de Plan de Manejo Integral de la finca "Los Ciprés" del Sr. Efraín Valarezo entre el GADPR y Lundin Gold.	Plan de Manejo Integral de la finca "Los Ciprés" del Sr. Efraín Valarezo, sector Reina del Cisne	\$ 6.608,00	\$ 6.608,00	100%	
Proyecto de Plan de Manejo Integral de la finca "FIOFARA" del Sr. Antonio Fernández entre el GADPR y Lundin Gold.	Plan de Manejo Integral de la finca FIOFARA, del Sr. Antonio Fernández, sector Nungüi	\$68.571,68	\$68.571,68	100%	
Mejoramiento genético bovino mediante la inseminación artificial a tiempo fijo "IATF", en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Mejoramiento Genético Bovino en la parroquia Los Encuentros, mediante la Inseminación Artificial a tiempo fijo IATF	\$67.094,50	\$67.094,50	100%	
Mejoramiento genético porcino mediante la inseminación artificial a tiempo fijo "IATF", en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Mejoramiento Genético Porcino mediante la Inseminación artificial, en la parroquia Los Encuentros	\$64.330,00	\$64.330,00	100%	


Proyectos	PROYECTO EJECUTADO GAD	Codificado final	Devengado final	(%)	Semaforización
Fortalecimiento de especies menores en la comunidad El Zarza de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Proyecto de Incentivo y Fomento a la Producción Agropecuaria en la parroquia Los Encuentro	\$19.380,00	\$19.380,00	100%	
Apoyo a la soberanía alimentaria de la población con el fin de disminuir los efectos de la pandemia COVID 19 en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	“apoyo a la soberanía alimentaria de la población de la parroquia los encuentros, con el fin de disminuir los efectos de la pandemia COVID-19”.	\$13.380,00	\$13.380,00	100%	
Fortalecimiento a la soberanía alimentaria familiar y los procesos postcosecha del cultivo de cacao en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Fortalecimiento a la soberanía alimentaria familiar y los procesos postcosecha del cultivo de cacao en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	\$37.343,77	\$37.343,77	100%	
Ferias Agropecuarias Los Encuentros	Feria Agropecuaria "Los Encuentros"	\$28.900,00	\$28.900,00	100%	
Construcción y equipamiento de Invernaderos asociativos comerciales en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe	Construcción de infraestructuras productivas tecnificadas agropecuarias en Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe	\$36.045,40	\$36.045,40	100%	
Construcción y equipamiento de establos para mejorar el manejo de los hatos Bovinos en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Construcción del establo en el barrio EL ZARZA	\$19.137,34	\$19.137,34	100%	

Fuente: SIGAD GAD Los Encuentros, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

1.1.4.1.4. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o del Social Cultural del GADPLE 2019-2023

En el PDOT del periodo 2019-2023, se ejecutó un proyecto en su totalidad, el cual fue ejecutado con el presupuesto en su totalidad.

Tabla 9. Análisis del avance presupuestario de los proyectos del sistema Social Cultural

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	Codificado final	Devengado final	(%)	Semaforización
Mantenimiento del Centro de Atención Ciudadana etapa 1, de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Reparación Y Mantenimiento Del Edificio Centro De Atención Ciudadana De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$ 84.872,90	\$ 84.872,90	100%	

Fuente: SIGAD GADLE, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023





Elaborado: Equipo consultor, 2024.






1.1.4.1.5. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o del Asentamientos Humanos del GADPLE 2019-2023




En el PDOT del periodo 2019-2023, en el sistema asentamientos humanos se ejecutaron 14 proyectos, de acuerdo con avance presupuestario uno se encuentra como incumplido y los 13 restantes se ejecutaron con la totalidad del presupuesto.

Tabla 10. Análisis del avance presupuestario de los proyectos del sistema Asentamientos Humanos

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	Codificado final	Devengado final	(%)	Semaforización
Mantenimiento de maquinaria pesada institucional en beneficio al desarrollo parroquial.	Construcción Y Mantenimiento De Puntos críticos vía Los Encuentros - San Antonio, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$113.998,89	\$113.998,89	100%	
Gestionar los estudios a nivel de asfalto de la vía desde el tramo Muchime - Mercadillo, parroquia Los Encuentros,	Implementación De Señalización Vial-Peatonal, Vertical, Horizontal Y Semaforización En La Parroquia Los Encuentros Y	\$ 135.285,68	\$ 135.285,68	100%	

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	Codificado final	Devengado final	(%)	Semaforización
cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe	Barrios Muchime, El Padmi, El Pincho Del Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe				
Gestionar la construcción de nueva captación, desarenador y red de conducción en el sistema de agua del barrio Los Almendros, parroquia Los Encuentros.	Diagnostico Y Propuesta Para Intervención De Puntos críticos En La Vía Los Almendros - El Pindal, Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia Zamora Chinchipe	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	100%	
Gestión para la construcción de Equipamiento Deportivo "Estadio Parroquial" que impulsará las actividades de su población en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Contratación De Consultoría Para El Diseño Arquitectónico, Ingenierías Por Especialidad Y Estudios Complementarios Del Estadio Para La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$ 18.467,54	\$ 18.467,54	100%	
Mantenimiento correctivo y preventivo del puente carrozable tipo Bailey sector El Zarza, parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Mejoramiento Y Mantenimiento Del Puente Carrozable Tipo Bailey –Ubicado Sobre El Rio El Zarza Sector El Zarza – Cantón Yantzaza – Provincia De Zamora Chinchipe	\$ 25.091,11	\$ 25.091,11	100%	
Construcción de una parada de buses para la unidad educativa del milenio fase 1, parroquia los encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Construcción De Una Parada De Buses Para La Unidad Educativa Del Milenio Fase 1, Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$ 53.700,62	\$ 53.700,62	100%	

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	Codificado final	Devengado final	(%)	Semaforización
Construcción de alcantarillado pluvial y aceras para El Barrio Pindal (Tramo Paso Lateral), parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Construcción De Alcantarillado Pluvial Y Aceras Para El Barrio Pindal Tramo Paso Lateral, Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	100%	
Construcción de cubiertas en las canchas de uso múltiple dentro del centro de recreación El Mashí, en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Construcción De Las Cubiertas Para Las Canchas De Uso Múltiple Existentes En El Centro Turístico, Cultural Y Recreativo El Mashí De La Ciudad De Los Encuentros – Cantón Yantzaza – Provincia De Zamora Chinchipe	\$ 121.029,32	\$ 62.508,32	51.60%	
Construcción de aceras y bordillos en el barrio La Merced de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Construcción De Aceras Y Bordillos En El Barrio La Merced De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$ 24.246,37	\$ 24.246,37	100%	
Remodelación de la casa comunal del barrio Muchime de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Remodelación De La Casa Comunal Del Barrio Muchime De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$ 26.394,66	\$26.394,66	100%	
Construcción de la Casa Comunal para el barrio Nungüi en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Construcción De La Casa Comunal Del Barrio Nungui De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$ 31.885,82	\$ 31.885,82	100%	






Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	Codificado final	Devengado final	(%)	Semaforización
Zamora Chinchipe.					
Mantenimiento de la casa comunal-cancha del barrio el Padmi de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Mantenimiento De La Casa Comunal-Cancha Del Barrio El Padmi De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$ 37.317,56	\$ 37.317,56	100%	
Estudios y diseños del sistema de agua potable para el barrio El Zarza, parroquia los encuentros cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Estudio Y Diseño De La repotenciación Y Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Para El Barrio El Zarza, Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$ 18.092,85	\$ 18.092,85	100%	
Remodelación de las baterías sanitarias y juegos recreativos del centro recreacional Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Estudios, Presupuestos Y Diseños Definitivos Necesarios Para La Construcción De Unidades Básicas Sanitarias (UBS), Dentro De Las Diferentes Comunidades De La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe.	\$ 15.175,00	\$ 15.175,00	100%	

Fuente: SIGAD GADPLE, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

1.1.4.1.6. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o del Político Institucional del GADP-LE 2019-2023

En el PDOT del periodo 2019-2023, se ejecutaron 5 proyectos en el ámbito del sistema político institucional. Estos proyectos han sido completamente cumplidos, ya que se ejecutó en su totalidad el presupuesto asignado para cada uno de ellos.

Tabla 11. Análisis del avance presupuestario de los proyectos del sistema Asentamientos Humanos

Proyectos	Proyecto Ejecutado GAD	Codificado final	Devengado final	(%)	Semaforización
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial	Actualización Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	\$18.000,00	\$18.000,00	100%	
Convenio para el proyecto Finca integral Monte Horeb del Sr. Leonardo Pesantez entre el GADPR y Lundin Gold	Proyecto De Plan De Manejo Integral De La Finca "Monte Horeb" Del Sr. Leonardo Pesantez Entre El GADPR Y Lundin Gold	\$7.798,48	\$7.798,48	100%	
Convenio para el proyecto Finca integral Los Ciprés del Sr. Efraín Valarezo entre el GADPR y Lundin Gold	Plan De Manejo Integral De La Finca "Los Ciprés" Del Sr. Efraín Valarezo, Sector Reina Del Cisne	\$6.608,00	\$6.608,00	100%	
Levantamiento de la línea base agroproductiva de la parroquia Los Encuentros.	Contratación De Profesional línea Bese Productiva Y Viverista	\$6.937,45	\$6.937,45	100%	
Escuela de formación FOCUDE	Academia De Formación Virtual Complementaria A La Educación Convencional, Para Niños Y jóvenes, Con Énfasis En Las Actividades Físicas Y Tecnológicas, En La Parroquia Los Encuentros, 2020	\$18.000,00	18.000,00	100%	- 

Fuente: SIGAD GAD Los Encuentros, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

1.2. Conclusiones

- En el sistema Biofísico se plantearon dos metas, de las cuales no cumplen ninguna meta del sistema biofísico, principalmente por falta de apoyo de los entes competentes.
- En el componente Económico Productivo se plantearon tres metas de las cuales dos se encuentra cumplidas y uno se encuentra parcialmente complicadas, en este componente se ejecutaron 16 proyectos de los 17 propuesto.
- En el componente Social Cultural se plantearon dos metas de las cuales una se encuentra como incumplida y se ha calificado como extemporánea la no conseguir datos sobre proyectos ejecutados.
- En el sistema Asentamientos Humanos se plantearon tres metas de las cuales dos se encuentra como incumplida y una como parcialmente cumplida, en este componente se propuso 37 proyectos de los cuales se ejecutaron 14 proyectos.
- En el componente Político Institucional se plantearon tres metas de las cuales una se encuentra como incumplidas, otra como parcialmente cumplida y una no se encuentra información disponibles por ende se calificó como extemporáneas

1.3. Recomendaciones

- Considerar los programas y proyectos que estén acorde al presupuesto asignado al GAD.
- Analizar las competencias de los GAD's, para poder ejecutar los proyectos y así elevar el nivel de cumplimiento.
- Plantear las metas de una mejor manera y para que sean evaluadas correctamente.

1.4. Metodología del PDOT

1.4.1. Lineamientos para la planificación

En el COPFP y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo y su Reglamento; COOTAD y LOPC. Establecen los lineamientos necesarios en los procesos de planificación de los GAD parroquiales, así como también empleando la Guía para la Formulación/Actualización del PDOT Parroquial.

1.4.2. Metodología aplicada

La metodología utilizada para la creación del PDOT creada por la secretaria técnica de Planifica Ecuador, en su Guía para la Formulación/Actualización del PDOT Parroquial.

1.4.3. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial

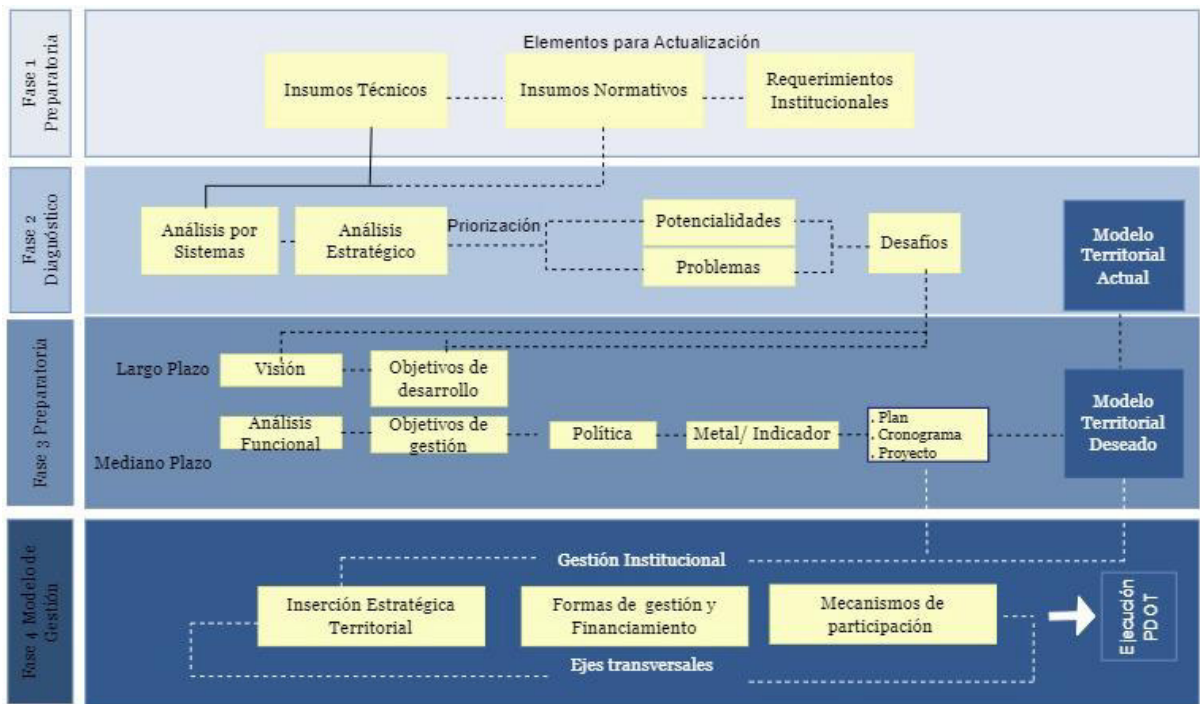
1.4.3.1. Los planes parroquiales

Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP. 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

1.4.3.2. Contenidos del PDOT

El COPFP, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los PDOT son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, según se muestra en la siguiente Figura 1.

Figura 1. Esquema del proceso de Formulación/actualización del PDOT.



Fuente: Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

1.5. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil

La sociedad civil está compuesta por una variedad de entidades, como organizaciones, instituciones, asociaciones y clubes, que desempeñan un papel crucial en el avance del progreso del cantón. El siguiente cuadro ofrece un resumen de las entidades de la sociedad civil localizadas en la parroquia.

Además, se destacan los actores públicos y privados, como empresas, instituciones y organizaciones, que pueden ser parte del estado y que generan bienes y servicios en beneficio del desarrollo de la comunidad.

Para obtener información sobre estos actores, se llevó a cabo un levantamiento de información que se clasifica en distintas categorías, como actores económicos, socioculturales, político institucional, organizaciones sociales y clubes deportivos. También se analiza la relación y el rol de cada actor, considerando sus intereses, orientación y acciones. La participación directa o indirecta de estos diversos actores sociales es indispensable y necesaria para lograr el cumplimiento de la visión, objetivos y metas del Plan en desarrollo. A continuación, se presenta una descripción detallada de cada uno de estos actores.

Tabla 12. Mapeo de actores sociales.

Sector	Actor	Relación con el GAD -Los Encuentros	Posición frente al PDOT – Los Encuentros
Económico	CAJA COMUNAL LOS ENCUENTROS	Bajo	Indiferente
	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE YANTZAZA LTDA.	Bajo	Indiferente
	AURELIAN ECUADOR S.A.	Alta	Indiferente
	ASOCIACION DE PRODUCCION MINERA EL BOSQUE "ASOPROELBO"	Bajo	Indiferente
	SOCIEDAD MINERA DE HECHO JOYA DEL ORIENTE NORTE	Bajo	Indiferente
	SURNORTE S.A.	Bajo	Indiferente
	CACPE YANTZAZA, AGENCIA LOS ENCUENTROS	Bajo	Indiferente
Sociocultural	LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL LOS ENCUENTROS	Media	A favor
	DIRECCION DISTRITAL 19D04 - EL PANGUI - YANTZAZA - SALUD	Alta	A favor
	TENENCIA POLÍTICA LOS ENCUENTROS	Media	A favor
	POLICÍA UPC	Media	A favor
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE ISASSI	Media	A favor
	QUINTA EXPERIMENTAL EL PADMI	Bajo	A favor
	TELEVISIÓN CATÓLICA LOS ENCUENTROS	Media	A favor
	CENTRO DE SALUD TIPO A LOS ENCUENTROS	Bajo	A favor
	PUESTO DE SALUD EL ZARZA	Bajo	A favor
	PUESTO DE SALUD EL PINCHO	Bajo	A favor
	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO "10 DE NOVIEMBRE"	Medio	A favor
	ESCUELA DE EDUCACIÓN 6 DE OCTUBRE	Media	A favor
	Político Institucional	CPPCS (CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL)	Media
Organizaciones Sociales	SOCIEDAD CIVIL DE HECHO JARDIN DEL CONDOR	Alta	A favor
	ASOCIACION DE DESARROLLO Y PRODUCCION SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS	Alta	A favor
	ASOCIACION AGROARTESANAL PARAISO ECOLOGICO	Alta	A favor
	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL CREATIVAS LOS ENCUENTROS ASOCRETEX	Alta	A favor

Sector	Actor	Relación con el GAD -Los Encuentros	Posición frente al PDOT – Los Encuentros
	COMITE DE DESARROLLO DEL BARRIO EL PINDAL	Alta	A favor
	JUNTA DE AGUA LA MERCED	Media	A favor
	JUNTA DE AGUA MUCHIME	Media	A favor
	JUNTA DE AGUA LA CENTZA	Media	A favor
	JUNTA DE AGUA NANKAIS	Media	A favor
	JUNTA DE AGUA EL ZARZA	Media	A favor
	COMITÉ PRO MEJORAS EL PADMI	Media	A favor
	JUNTA DE AGUA EL PADMI	Media	A favor
	JUNTA DE AGUA EL PINCHO	Media	A favor
	JUNTA DE AGUA EL PINDAL	Media	A favor
	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS ENCUENTROS	media	A favor
	ASOCIACION DE PARTICIPACION SOCIAL PEQUEÑOS PRODUCTORES ORGANICOS DE LOS ENCUENTROS APOPE	Alta	A favor
	ASOCIACION AGROPECUARIA SARAGUROS EL PADMI AGROSEP	Alta	A favor
	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL MUJERES SIEMPRE UNIDAS "ASOTEXMUJSI"	Alta	A favor
	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DIVINO NIÑO LOS ALMENDROS	Alta	A favor
ORGANIZACION AGROPECUARIA EMPRENDEDORES DEL AUSTRO LOS ENCUENTROS	Alta	A favor	
Club Deportivo	CLUB DEPORTIVOS BARRIO NORTE	Bajo	indiferente
	CLUB DEPORTIVO CENTINELA DEL CÓNDR	Bajo	indiferente
	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	Bajo	indiferente
	CLUB DEPORTIVO RIVER ZAMORA	Bajo	indiferente
	CLUB DEPORTIVO UNIDAD EDUCATIVA EL MILENIO 10 DE NOVIEMBRE	Bajo	indiferente
	CLUB DEPORTIVO 10 DE AGOSTO	Bajo	indiferente
	PROYECTO FEPCUDE	Bajo	indiferente
	CLUB DEPORTIVO GALAXY	Bajo	indiferente
	CLUB INDEPENDIENTE LA MERCED	Bajo	indiferente
	CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO MERCADILLO	Bajo	indiferente
	CLUB DEPORTIVO UNIÓN JUVENIL MUCHIME	Bajo	indiferente
	CLUB DEPORTIVO 26 DE OCTUBRE	Bajo	indiferente
	FUERZA DEPORTIVA JUVENIL EL PINCHO	Bajo	indiferente

Sector	Actor	Relación con el GAD -Los Encuentros	Posición frente al PDOT – Los Encuentros
	CLUB DEPORTIVO SOLO PANAS DEL PINCHO	Bajo	indiferente
	CLUB DE CICLISMO	Bajo	indiferente
	CLUB DE JÓVENES PROFESIONALES DE ASCENSO Y DESCENSO EN CUERDA Y ESCALADA	Bajo	indiferente
	SAN LUIS DE VERGEL	Bajo	indiferente
	CLUB DEPORTIVO JESÚS DEL GRAN PODER	Bajo	indiferente
	CLUB SPORTING PINDAL	Bajo	indiferente
	SHIRAM NUA	Bajo	indiferente
	CLUB DEPORTIVO JARDÍN DEL CÓNDROR	Bajo	indiferente
	CLUB NECAXA	Bajo	indiferente

Fuente: Base de datos catastro RUC, 2023.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Según la información presentada en el cuadro anterior, en la parroquia se identifican 7 actores de naturaleza económica, de los cuales uno ejerce una influencia significativa y seis tienen una influencia baja, siendo uno favorable al plan y los seis restantes son indiferentes. En el ámbito de los actores socioculturales, se registran 21 entidades, con una relación destacada en uno de ellos tienen relación alta, 16 con una influencia de nivel medio y cuatro con una relación de bajo impacto; solamente uno muestra ser indiferente y los 20 están considerados en relación al Plan de Ordenamiento Territorial.

En el caso de lo político presenta un actor siendo de relación alta y su relación al POyOT es a favor.

En el ámbito de las organizaciones sociales, se existe 11 actores, de los cuales 10 mantienen una relación alta, mientras que solamente un actor tiene una relación de nivel medio; todos ellos se encuentran vinculados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). Por otro lado, en el ámbito de los clubes deportivos, se observa una prevalencia de relaciones de baja influencia, y su posición con respecto al plan es mayormente indiferente.

El progreso social, económico, ambiental y político de la parroquia Los Encuentros es responsabilidad de todos los actores sociales identificados. Esto implica la colaboración conjunta y la implementación de estrategias coordinadas en la

planificación y ordenamiento del territorio. De esta manera, se busca alcanzar el objetivo compartido de mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de un esfuerzo conjunto y coordinado.



En esta sección se genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión

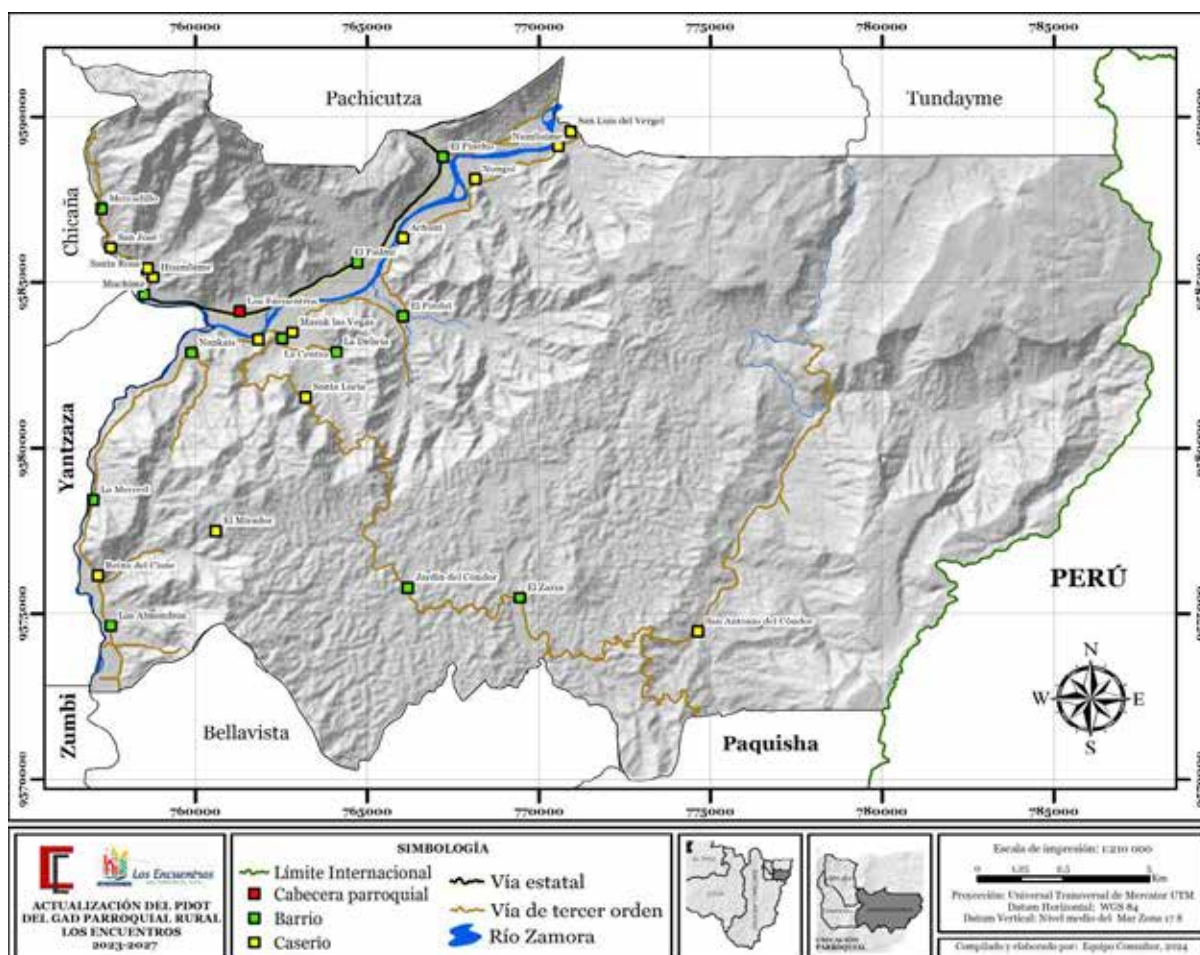
DIÁGNOSTICO ESTRATÉGICO

2. DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO

2.1. Generalidades

La Parroquia Los Encuentros se encuentra ubicada en la región 7, y Sur de la Amazonia del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, Cantón y Yantzaza. Su cabecera parroquial “Los Encuentros” a 67 km de la cabecera provincial de Zamora Chinchipe y a 187 km de la ciudad de Loja. Según el Mapa 1, limita al **Norte** con la parroquia Pachicutza y Tundayme del cantón El Pangui, al **Sur** con la parroquia Bellavista y Paquisha, al **Este** la República del Perú y al **Oeste** con la parroquia Chicaña y Yantzaza.

Mapa 1. Ubicación de la parroquia Los Encuentros.



Fuente: Cartografía del Geoportal del IGM, 2012, PUGS del GAD de Yantzaza, 2023.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Abarca aproximadamente el 4,5% de la superficie total de la provincia, con una extensión de 47.615 hectáreas. Su ubicación territorial comprende alrededor del 47% del cantón Yantzaza, convirtiéndola en una de las parroquias más extensas dentro del

cantón Yantzaza. Este hecho resalta la importancia geográfica y territorial de Los Encuentros en la configuración del paisaje y la demarcación administrativa de la provincia y el cantón.

Según los datos del Censo de población y vivienda desarrollado por el INEC en el año 2022, la parroquia Los Encuentros tiene una población de 4.132 habitantes, 1.572 viviendas y 1.198 hogares. Esta población se distribuye con un 51% para el género masculino y un 49% para el género femenino.

El 26 de febrero de 1981, mediante el Registro Oficial Nro: 388, tomo designación de Parroquia, perteneciendo al cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.

La parroquia Los Encuentros, posee una rica historia cultural que se entrelaza con la diversidad geográfica y la herencia indígena de la región. A lo largo de las décadas, Los Encuentros ha experimentado transformaciones significativas, desde sus primeros asentamientos indígenas hasta su papel actual como un centro comunitario vibrante.

La historia de Los Encuentros se remonta a tiempos ancestrales, donde las comunidades indígenas dejaron una huella cultural marcada en la zona. Con el tiempo, la llegada de colonizadores y eventos históricos locales moldearon la identidad de esta parroquia, fusionando tradiciones indígenas con influencias culturales externas.

2.1. Análisis de sistemas

2.1.1. Sistema Físico ambiental

2.1.1.1. Clima

El clima es uno de los factores ecológicos que más influye sobre las características morfológicas, distribución geográfica y comportamiento funcional de especies vegetales y animales.

En Ecuador, la topografía desempeña un papel crucial en la configuración del clima, ya que el país abarca un amplio rango altitudinal, desde el nivel del mar hasta los 6.300 metros, lo que crea un extenso gradiente de temperaturas, con promedios anuales que varían aproximadamente de 0 a 26 grados centígrados.

Existe una estrecha relación entre la elevación y la temperatura, aunque se observan excepciones, como en la Amazonía, donde la temperatura es mayor de lo esperado para su elevación, mientras que en el matorral seco de la Costa ocurre lo contrario.

En la provincia de Zamora Chinchipe, el clima se clasifica como Tropical Megatérmico Húmedo, con una humedad que puede alcanzar hasta el 99%. Las variaciones climáticas en este territorio son influenciadas por la evapotranspiración y la humedad relativa de la atmósfera sobre sus bosques. Las temperaturas oscilan entre 17 y 22°C.

Esta provincia experimenta lluvias constantes a lo largo del año, y los periodos con baja precipitación se corresponden con la estación seca en los Andes, directamente relacionada con los movimientos de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT).

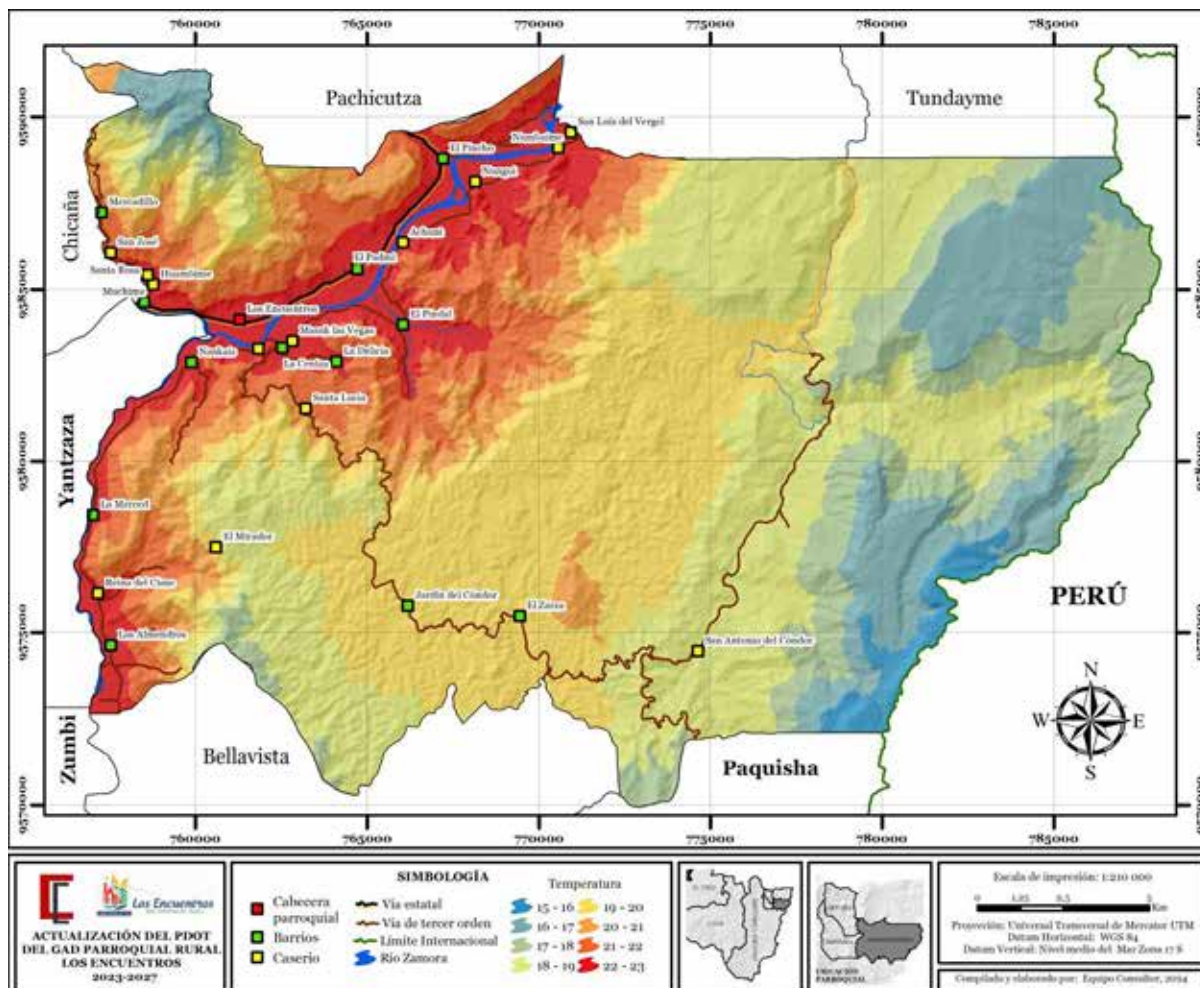
El cantón de Yantzaza tiene una variación promedio anual de 23°C a 11°C, según los pisos altitudinales consiguiendo observarse que las mayores temperaturas corresponden a los terrenos aluviales en los valles existentes en el cantón, llegando a temperaturas de 10 °C en las zonas más altas (PDOT, Yantzaza 2019-2023).

2.1.1.1.1. Temperaturas medias e Isotermas

Las isothermas son líneas que conectan puntos en un mapa meteorológico que comparten la misma temperatura media anual. Estas curvas son útiles para visualizar patrones climáticos y variaciones de temperatura en diferentes regiones geográficas. Al unir puntos con temperaturas similares, las isothermas proporcionan una

representación gráfica de cómo se distribuye la temperatura en la superficie terrestre, permitiendo identificar áreas más cálidas o más frías. A continuación, en el Mapa 2, se muestran los rangos de las temperaturas que cuenta la parroquia.

Mapa 2. Isotermas.



Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI, 2010.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La información proporcionada destaca que la temperatura media anual en la Parroquia Los Encuentros se sitúa entre 17 y 21 °C. Al observar el Mapa 2, se aprecia que las áreas con temperaturas más elevadas oscilan entre 19 y 23 °C, y es en estas zonas donde se concentran la mayoría de los asentamientos humanos. Por otro lado, las regiones más frías presentan valores que fluctúan entre 15 y 18 °C.

Según la Tabla 13, la temperatura más predominante en Los Encuentros esta entre los 18 a 19°C, con un 26,23 %, mientras que las zonas con menor temperatura se presentan en menor área con un 11,15 %, y un rango de temperaturas de 15 a 17°C.

Tabla 13. Temperatura media de la parroquia Los Encuentros.

Rango	Área (ha)	Porcentaje %
15 -16	731,42	1,54
16 – 17	4.576,70	9,61
17 – 18	5.073,22	10,65
18 – 19	12.490,13	26,23
19 – 20	11.266,54	23,66
20 – 21	3.877,34	8,14
21 – 22	4.963,06	10,42
22 - 23	4.636,55	9,74
Total	47.614,97	100

Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI, 2010.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Estas variaciones térmicas pueden estar directamente relacionadas con los distintos rangos altitudinales, lo que resalta la influencia de la topografía en la distribución de las temperaturas en la parroquia.

2.1.1.1.2. Isoyetas

La precipitación se refiere a la cantidad de agua que cae a la superficie terrestre y proviene de la humedad atmosférica. Las curvas de isoyetas son líneas en un mapa que conectan puntos con la misma cantidad de precipitación en un período específico.

Estas curvas son esenciales para visualizar patrones de precipitación y entender cómo varía la cantidad de lluvia en diferentes regiones geográficas. La variación de la precipitación con la altitud y las condiciones específicas de cada área cercana influye en la forma de estas curvas, proporcionando información valiosa sobre la distribución espacial de las lluvias en una determinada zona. En la Tabla 14, se describen los rangos de precipitación presentes en el territorio parroquial.

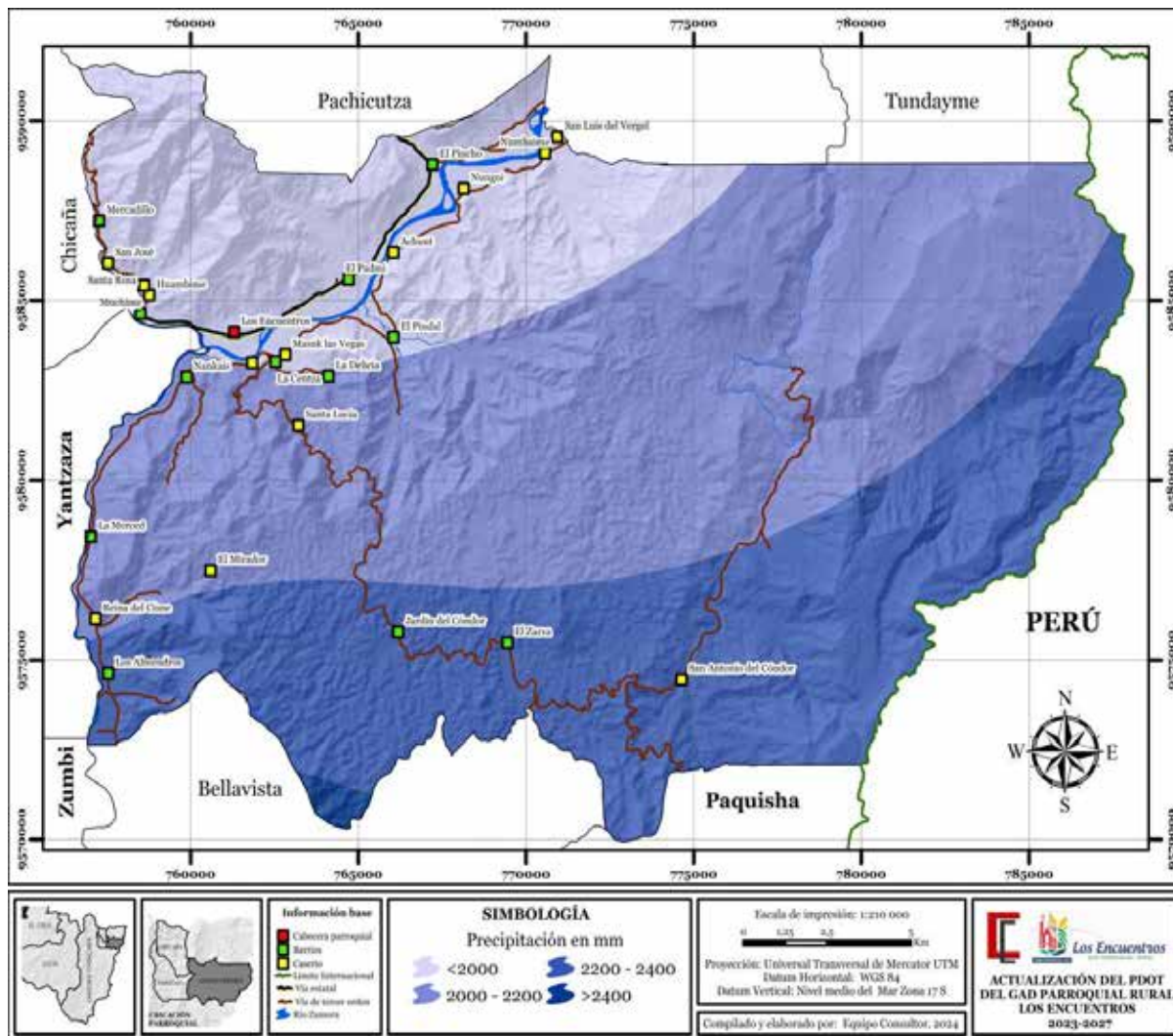
Tabla 14. Precipitaciones medias de la parroquia Los Encuentros.

Rango	Área (ha)	Porcentaje %
<2.000	9.758,34	20,49
2.000 – 2.200	21.887,14	45,97
2.200 – 2.400	15.782,71	33,15
>2.400	186,78	0,39
Total	47.614,97	100,00

Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI, 2010.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Según las isoyetas, el rango más alto de precipitación se encuentra entre 2.000 y 2.200 mm, con una frecuencia del 45,97%, y se observa principalmente en la parte central de la parroquia. Esto puede explicarse por su ubicación en la región oriental, la cual se caracteriza por un clima cálido y húmedo (ver Mapa 3).

Mapa 3. Isoyetas.



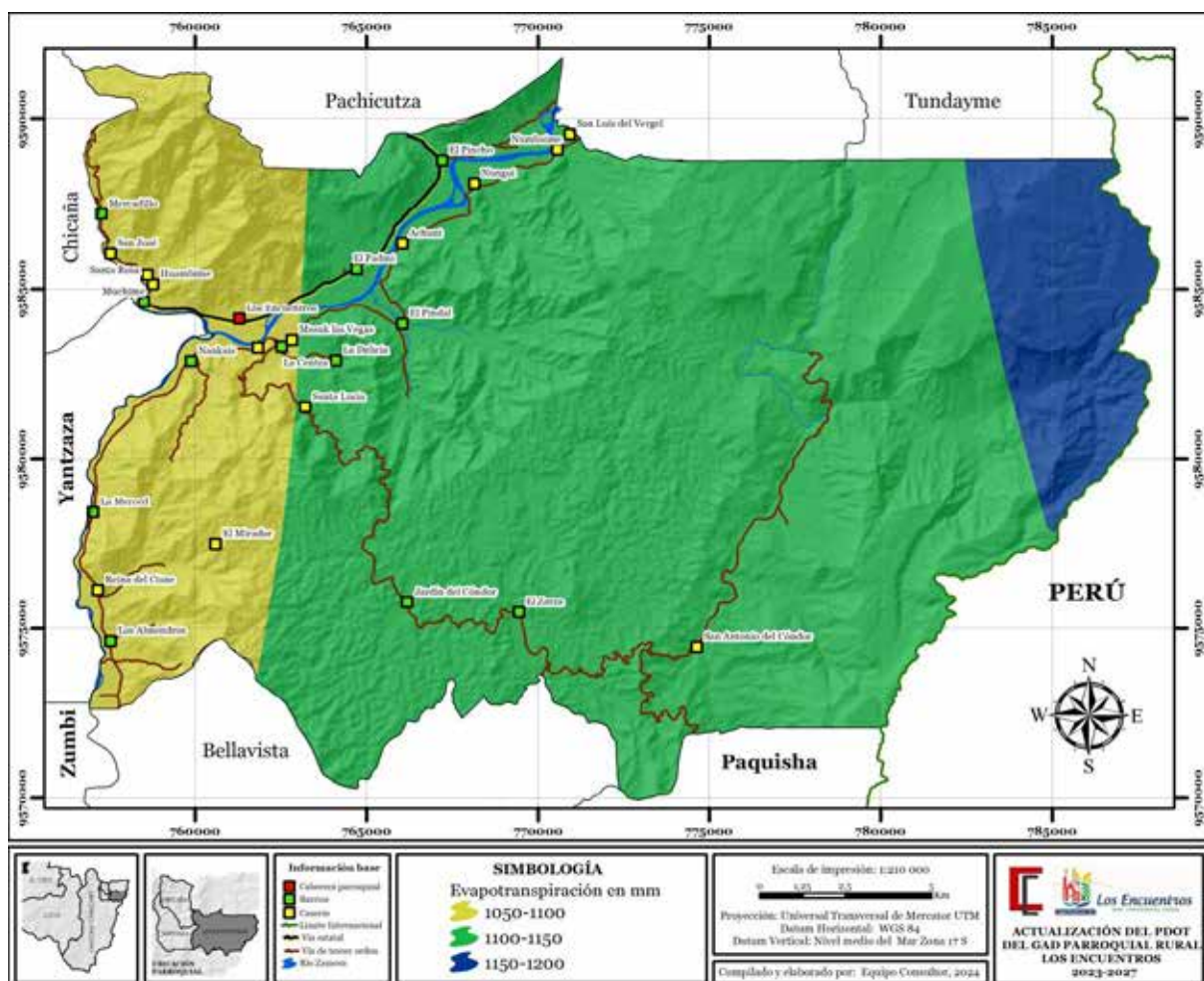
Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI, 2010.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Además, señalas que el nivel de precipitación que supera los 2.400 mm tiene una ocurrencia del 0,39%. Esta información sugiere que las áreas con precipitaciones extremadamente altas son menos comunes en la parroquia. Este análisis de las isoyetas proporciona una comprensión valiosa de la distribución espacial de la precipitación en la región.

2.1.1.1.3. Evapotranspiración

El concepto de evapotranspiración hace referencia a la cantidad total de agua que se evapora y transpira de la superficie terrestre. Las nubes formadas por la condensación del vapor de agua procedente de la evaporación y la transpiración liberan finalmente su carga de precipitaciones en forma de lluvia o nieve. En el siguiente Mapa 4, se muestran los ecosistemas presentes en la parroquia de los Encuentros.

Mapa 4. Evapotranspiración Potencial.



Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI, 2010.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Respecto a la Tabla 8, el 73,2 % del área de la parroquia posee una evapotranspiración potencial entre un rango de 1.100 – 1.150 mm, y respecto a la menor área siendo de 8,37 %, 1.150 – 1.200 mm con más alta evapotranspiración, este tipo de evapotranspiración es directamente proporcional a la cantidad de precipitación que cae en la zona.

Tabla 15. Evapotranspiración potencial de la parroquia de Los Encuentros.

Rango	Área (ha)	Porcentaje %
1.050 – 1.100	8.775,09	18,43
1.100 – 1.150	34.852,72	73,2
1.150 – 1.200	3.987,15	8,37
Total	47.614,97	100

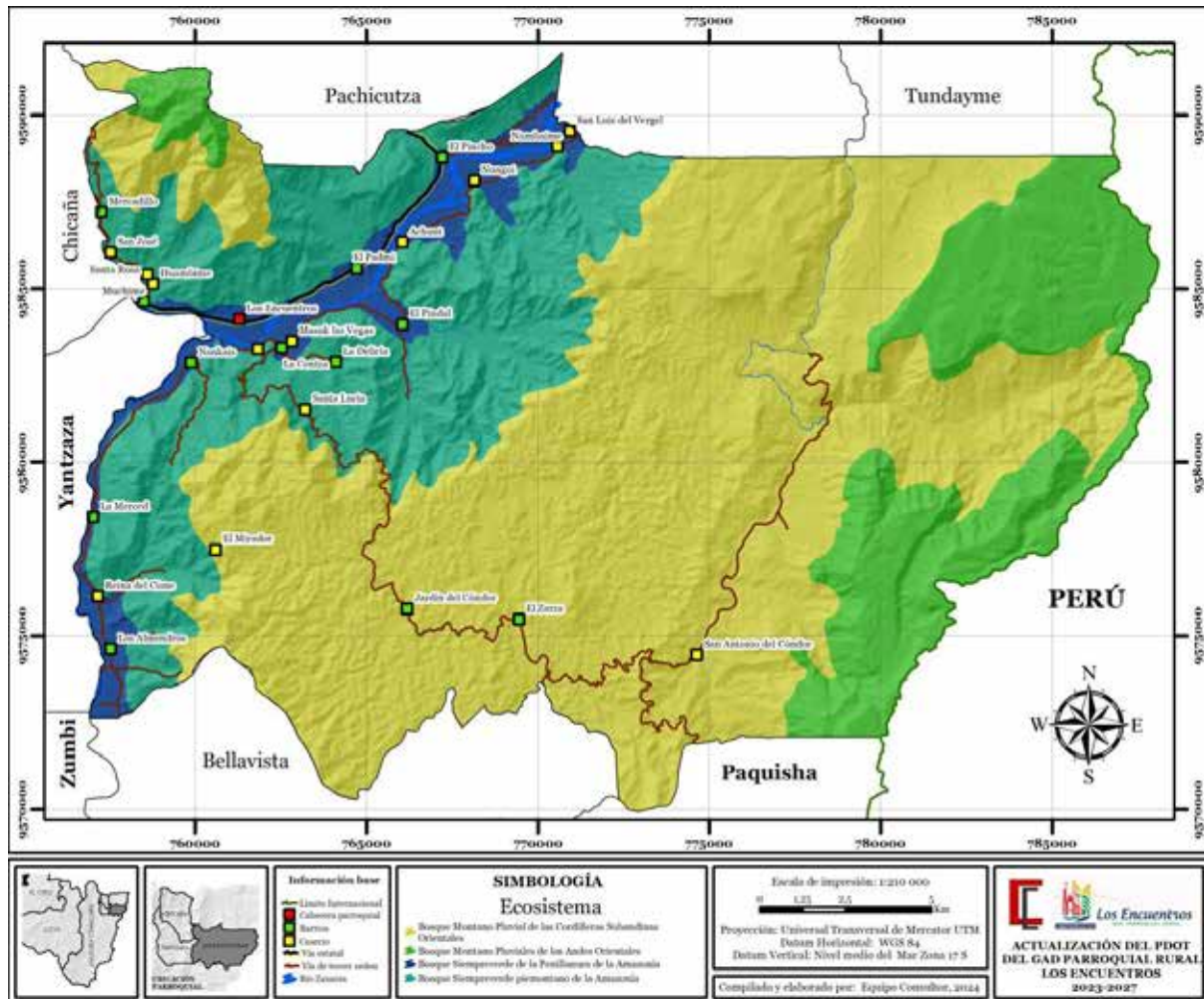
Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI, 2010.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.1.1.1.4. Ecosistemas

En la localidad de Los Encuentros según el Mapa 5, se identifican cuatro tipos distintos de ecosistemas naturales. Estos son el Bosque Húmedo Montano Subandino Oriental, que abarca 26.775,84 hectáreas, el Bosque Húmedo Montano Andino Oriental, con una extensión de 7.295,85 hectáreas, el Bosque Siempreverde de la Llanura Amazónica, que ocupa 2.550,90 hectáreas, y el Bosque Siempreverde del Piedemonte Amazónico, con una superficie de 10.992,39 hectáreas.

Mapa 5. Ecosistemas.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

- **Bosque Montano Pluvial de las Cordilleras Subandinas Orientales**

Se hace referencia a bosques siempreverdes muy diversos que se encuentran en altitudes que oscilan entre 1.400 y 2.500 metros. Estos bosques presentan un dosel arbóreo que se extiende desde los 15 hasta los 40 metros de altura, con una vegetación arbustiva y herbácea dispersa y abierta. Este tipo de hábitat se distribuye en laderas escarpadas y fuertemente disectadas de montañas bajas y medias.

- **Bosque Montano Pluviales de los Andes Orientales**

Bosques altos siempreverdes pluriestratificados entre 15 y 25 m, menor estatura en sus límites superiores. Presenta abundantes palmas, rodeados de una capa de niebla que incide en su funcionamiento y estructura; se distribuye entre los 1 800 a 3 000 m.

- **Bosque Siempreverde de la Penillanura de la Amazonía**

Se refiere a bosques altos cuyo dosel varía entre 15 y 25 metros. Estos bosques están caracterizados por la presencia abundante de palmas y se encuentran rodeados por una capa de niebla que influye en su funcionamiento y estructura. Este tipo de ecosistema se distribuye en altitudes que van desde los 1.800 hasta los 3.000 metros.

- **Bosque Siempreverde piemontano de la Amazonía**

El dosel alcanza alturas de hasta 25 metros, la mayoría de las especies se encuentran representadas por varios individuos por hectárea, y destaca la presencia del pambil como una especie representativa de estos bosques. Este tipo de ecosistema tiene una distribución altitudinal que abarca desde los 400 hasta los 1.500 metros.

2.1.1.1.5. Cambio climático

El cambio climático es una consecuencia derivada de la dependencia de las estructuras sociales de los combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero. Esta dependencia resulta en impactos significativos tanto a nivel económico como social, manifestándose en fenómenos como sequías, eventos meteorológicos extremos, daños a las cosechas y repercusiones en la salud.

a) Lluvias intensas

En el siguiente cuadro 1, se muestran los diferentes niveles de tendencia, en los que la parroquia de Los Encuentros está expuesta a presentar lluvias extremas en tres escenarios distintos.

Cuadro 1. Índice de lluvias intensas.

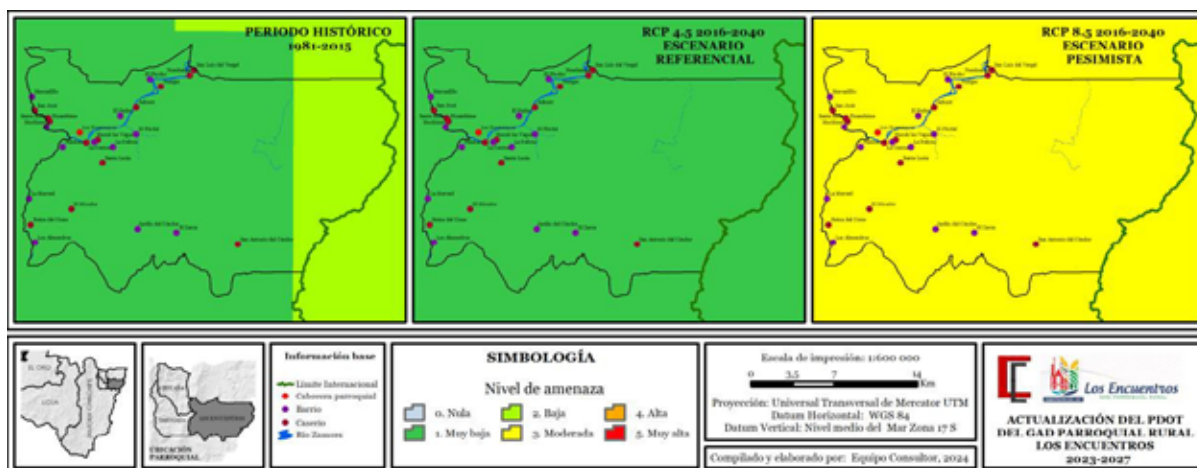
	TENDENCIA DE INDICE (x) (#días/año)	Nivel de amenaza	Descripción
LLUVIAS INTENSAS	$0 < x \leq 0,1$	1 – MUY BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 – BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3- MODERADO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habría 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4- ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habría 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$X > 1$	5 - MUY ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada año (Habría 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

Fuente: Cartografía del Geoportal del SPRACC, 2019.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

El Escenario Histórico. - Según el análisis de las lluvias intensas en la parroquia Los Encuentros (Mapa 6), se observa un aumento en el número de días al año con lluvias extremas. Este aumento es más pronunciado en las zonas pobladas. Además, se menciona que, bajo los escenarios de cambio climático, se espera que esta tendencia de aumento sea aún más marcada.

Mapa 6. Amenazas de lluvias intensas en el periodo 1981 – 2015.



Fuente: Cartografía del Geoportal del SPRACC, 2019.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Algunas consideraciones adicionales importantes para entender completamente la situación incluyen:

- **Medidas de adaptación y mitigación.** - ¿Se están tomando medidas para adaptarse a estos cambios y mitigar sus impactos? Esto podría incluir proyectos de infraestructura, cambios en las prácticas agrícolas, medidas de gestión del agua, entre otras.
- **Fuentes de datos y métodos utilizados.** - Sería útil entender las fuentes de datos y los métodos utilizados para realizar el análisis. Se basa en observaciones históricas, modelos climáticos, o una combinación de ambos.
- **Participación comunitaria.** - La comunidad local está involucrada en la identificación de riesgos y la planificación para abordar los desafíos relacionados con el cambio climático? La participación comunitaria es clave para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles.

En general, este tipo de información es esencial para la toma de decisiones informada, especialmente en el contexto del cambio climático, donde se espera que eventos

extremos como lluvias intensas puedan tener impactos significativos en las comunidades locales.

El Escenario RCP 4.5.- En Lo que mencionas indica que, según el escenario RCP 4.5 (Representative Concentration Pathway 4.5), el Mapa 6 muestra un aumento proyectado de 3 días más con lluvias extremas en la parroquia hacia el año 2040 en comparación con el periodo climático histórico de 1981 a 2015.

El Escenario RCP 8.5: El RCP 8.5 es un escenario de emisiones que representa un futuro de altas emisiones continuas, lo que lleva a un aumento significativo en la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Este escenario se considera uno de los más extremos en términos de cambio climático. El Mapa 6 muestra un aumento proyectado de 15 días más con lluvias extremas en toda la parroquia hacia el año 2040 en comparación con el periodo climático histórico de 1981 a 2015.

Algunos puntos para considerar:

- **Comparación con otros escenarios.** - Si es posible, sería interesante comparar los resultados del escenario RCP 8.5 con otros escenarios de concentración de gases de efecto invernadero, como RCP 4.5 u otros. Esto podría proporcionar una perspectiva más completa de los posibles futuros climáticos.
- **Impactos en la infraestructura y la población.** - Un aumento de 15 días con lluvias extremas puede tener impactos significativos en la infraestructura, la seguridad hídrica, la agricultura y la población en general de toda la parroquia de los Encuentros.

b) Altas temperaturas

En el Cuadro 2, se muestra el nivel de tendencia a los cambios de temperatura, que pueden ocurrir en el territorio parroquial.

Cuadro 2. Índice de altas temperaturas

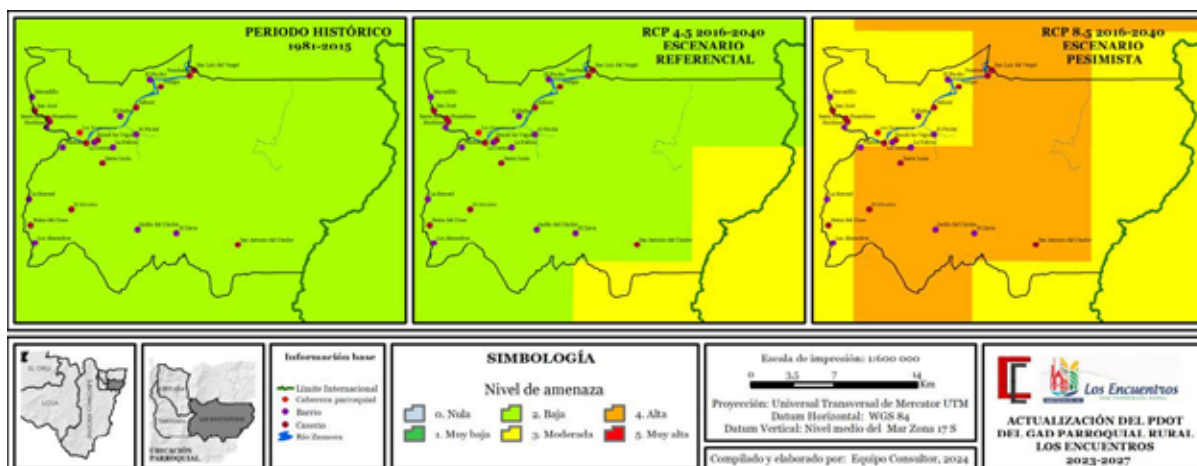
	TENDENCIA DE ÍNDICE (x) (#días/año)	Nivel de Amenaza	Descripción
Altas temperaturas	0 < x ≤ 0,1	1 – MUY BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	0,1 < x ≤ 0,2	2 – BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

	$0,2 < x \leq 0,5$	3- MODERADO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habría 6 días con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4- ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habría 15 días con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$X > 1$	5 - MUY ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada año (Habría 20 días con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

Fuente: Cartografía del Geoportal del SPRACC, 2019.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

- **Análisis histórico.** – El mapa 7, muestra que en la parroquia Los Encuentros, el clima histórico ha expuesto una tendencia a aumentar el número de días al año con temperaturas máximas extremas, específicamente de tres a seis días más hacia el año 2015 en comparación con el año 1981.

Mapa 7. Altas temperaturas bajo el escenario RCP 4,5.



Fuente: Cartografía del Geoportal del SPRACC, 2019.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Escenario RCP 4.5: Este escenario representa un futuro donde las emisiones de gases de efecto invernadero son moderadas, pero aún considerables. ¿Hay alguna razón específica por la cual se ha seleccionado este escenario en lugar de otros? La elección del escenario afecta las proyecciones y la comprensión del posible cambio climático.

- **Variación espacial:** La descripción indica que la tendencia de aumento en los días con temperaturas máximas extremas es más pronunciada en la zona con mayor superficie de la parroquia. Estas variaciones están ligadas, principalmente por el cambio de cobertura y uso del suelo en la parroquia, las mismas que contribuyen al aumento de la temperatura en sus alrededores.

- **Diferencias en la magnitud del aumento:** Es interesante notar que en la menor superficie se presenta una tendencia mayor, con más de 15 días adicionales de temperaturas máximas extremas.
- **Impactos potenciales:** Las actividades agropecuarias con las principales causantes del cambio climático a nivel mundial, y el territorio local no se queda excluido del mismo, la tala indiscriminada, como la explotación maderera y la creación de pastizales, hace que la temperatura aumente en estas zonas afectadas, ya que la conservación y gestión sostenible de los bosques son estrategias importantes en la lucha contra el cambio climático, los mismos que regulan la temperatura. De igual manera las actividades mineras a gran y menor escala son características de la parroquia, degradan los bosques para la extracción de minerales, contaminando las fuentes hídricas, el aire y suelo, así como también alterando la flora y fauna existente en las zonas de influencia directa.

Escenario RCP 8.5. - Este escenario representa un futuro de altas emisiones continuas y se considera uno de los escenarios más extremos en términos de cambio climático. La tendencia de aumento de temperaturas máximas extremas, especialmente en las zonas Este y Oeste con 15 días más, y en la zona céntrica con 30 días más, indica una posible intensificación del calor.

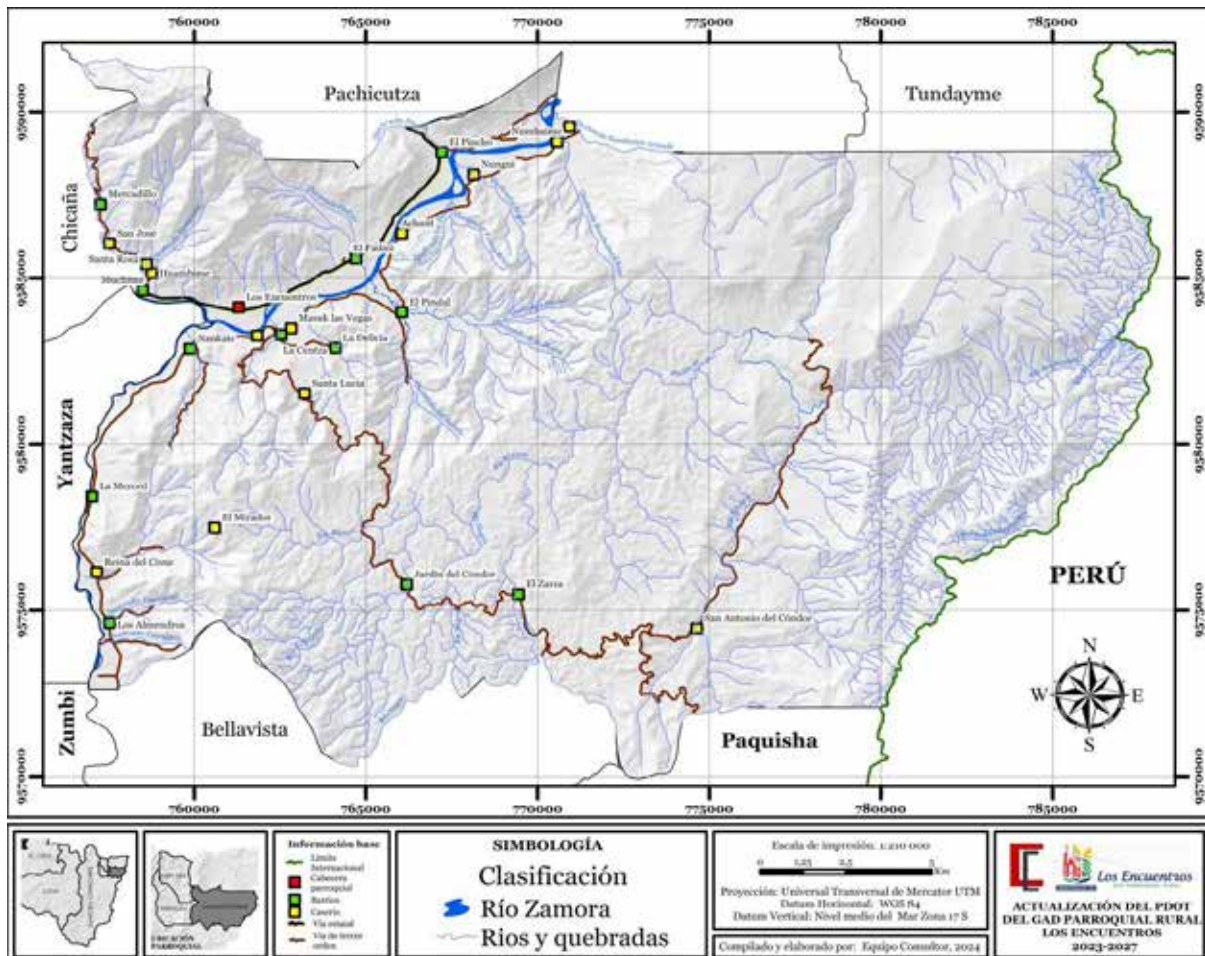
2.1.1.2. Hidrografía

La parroquia de Los Encuentros recibe el aporte de la cuenca hidrográfica del río Nangaritzá. A lo largo de su curso recibe aportes de afluentes menores que nacen en las zonas altas de las cordilleras y que forman las microcuencas de las quebradas de Muchime.

2.1.1.2.1. Red Hídrica

El sistema hídrico de la parroquia está caracterizado por la presencia de drenajes menores ubicados en los valles que desembocan en los ríos Zamora y Nangaritzá. Estos drenajes menores son una parte esencial del aporte potencial del sistema hídrico. La comprensión detallada del sistema hídrico del territorio y la implementación de medidas de gestión sostenible son esenciales para garantizar la disponibilidad y la calidad del agua a largo plazo, así como para proteger los ecosistemas acuáticos y las comunidades dependientes del agua (Mapa 8).

Mapa 8. Red Hídrica.



Fuente: Cartografía del Geoportal de IGM, 2013.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.1.1.2.2. Áreas de interés hídrico

Una cuenca hidrográfica es un área geográfica definida por la topografía del terreno, donde todas las aguas superficiales y subterráneas fluyen hacia un único punto de salida, generalmente un río principal o un cuerpo de agua más grande. En una cuenca hidrográfica, todas las precipitaciones, escorrentías y flujos de agua convergen hacia un sistema de drenaje común.

Desde el año 2004, el Concejo Municipal del cantón Yantzaza ha contado con iniciativas legislativas en torno a la materia ambiental, principalmente para proteger recursos valiosos como el agua. La vigencia de varios cuerpos jurídicos como la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Usos y Gestión del Suelo, Código Orgánico del Ambiente, han generado cambios en el ordenamiento jurídico, lo cual obliga a la actualización de

las normas cantonales, con mayor razón si se considera que algunas de las existentes, se basan en cuerpos legales derogados como es el caso de la Ley Forestal y de conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, la Ley de Gestión Ambiental, por citar algunas.

Con lo anterior se crea la ordenanza "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE FUENTES DE AGUA, ECOSISTEMAS FRÁGILES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS AMBIENTALES DELCANTÓN YANTZAZA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE ÁREAS DECONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOSTENIBLE"

Es así que en la parroquia de los Encuentros se establecieron cuatro áreas de interés hídrico, las mismas que se encuentran bajo conservación. Cabe mencionar que el área de interés hídrico del Pincho, la microcuenca se encuentra geográficamente en el cantón el Padmi, pero abastece de agua al Barrio El Pincho, los mismos que se detallan en la siguiente Tabla 16.

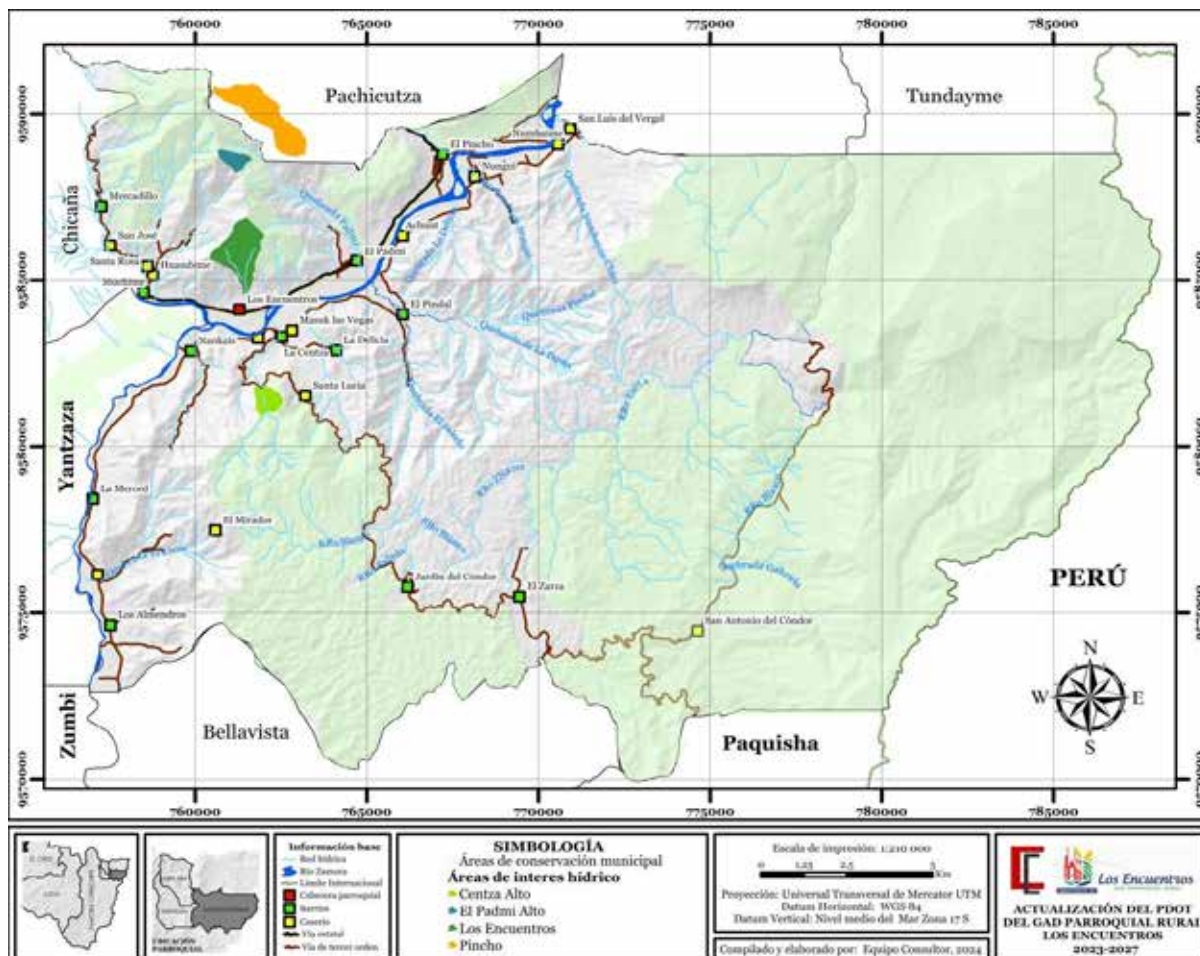
Tabla 16. Áreas de interés hídrico de la parroquia Los Encuentros.

Áreas de interés hídrico	Servicio	Ha
Centza alto	Los Encuentros, Barrio La Centza	53,04
El Padmi alto	Barrio El Padmi	39,03
Los Encuentros	Los Encuentros Zona norte	177,34
Pincho	Barrio El Pincho	216,5

Fuente: Cartografía del departamento de Gestión ambiental del GAD de Yantzaza, 2024.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

El área de interés hídrico de La Centza alto, cuenta con una superficie de 53,04 hectáreas, la misma que brinda de agua al Barrio la Centza y la cabecera parroquial de Los Encuentro, así mismo el área de interés hídrica de Los Encuentros, tiene una superficie de 177,34 hectáreas, abasteciendo de agua a la zona norte de la cabecera parroquial, En cuanto al área de interés hídrico de El Padmi alto, con una superficie de 39,03 hectáreas abastece de agua al Barrio el Padmi; y finalmente la Zona de interés el Pincho ubicada en el cantón El Panguí, tiene una superficie de 216,5 hectáreas y abastece de agua al barrio el Pincho. En el siguiente Mapa se puede apreciar la ubicación geográfica de cada una de las áreas de interés hídrico en la parroquia.

Mapa 9. Zonas de interés hídrico en la parroquia de Los Encuentros.



Fuente: Cartografía del departamento de Gestión ambiental del GAD de Yantzaza, 2024.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La gestión integrada de las cuencas hidrográficas es esencial para abordar los desafíos relacionados con el agua de manera holística, considerando las interconexiones entre las diferentes partes del sistema hídrico, también es fundamental para desarrollar estrategias efectivas de gestión del agua, conservación de ecosistemas acuáticos y adaptación a los posibles cambios climáticos en la región.

2.1.1.2.3. Calidad del agua

En la cabecera de la parroquia, la presencia de vertidos de aguas residuales a lo largo de los arroyos puede ser una fuente importante de contaminación, ya que no existe ninguna planta de tratamiento de aguas residuales en pleno funcionamiento. Del mismo modo, en los barrios rurales, donde las aguas residuales se vierten directamente en los efluentes más cercanos, así como la eliminación inadecuada de residuos sólidos en los cursos de agua, pueden tener repercusiones negativas en la

calidad del agua y la salud del ecosistema acuático. Las actividades agrícolas contribuyen a menudo a la contaminación del agua mediante el uso de pesticidas, fertilizantes y otros productos químicos. Además, la presencia de concentraciones de cianuro y mercurio que superan los límites permitidos debido a la minería ilegal es un problema grave.

2.1.1.3. Suelos

2.1.1.3.1. Pendiente

La pendiente del terreno es un factor crucial que influye en la morfología y dinámica del relieve. La relación entre la pendiente y las formas del relieve es fundamental para entender la topografía de una región y cómo los procesos geomorfológicos interactúan con ella. En la siguiente Tabla 17 se detalla las pendientes presentes en la zona de estudio.

Tabla 17. Pendiente de la parroquia Los Encuentros.

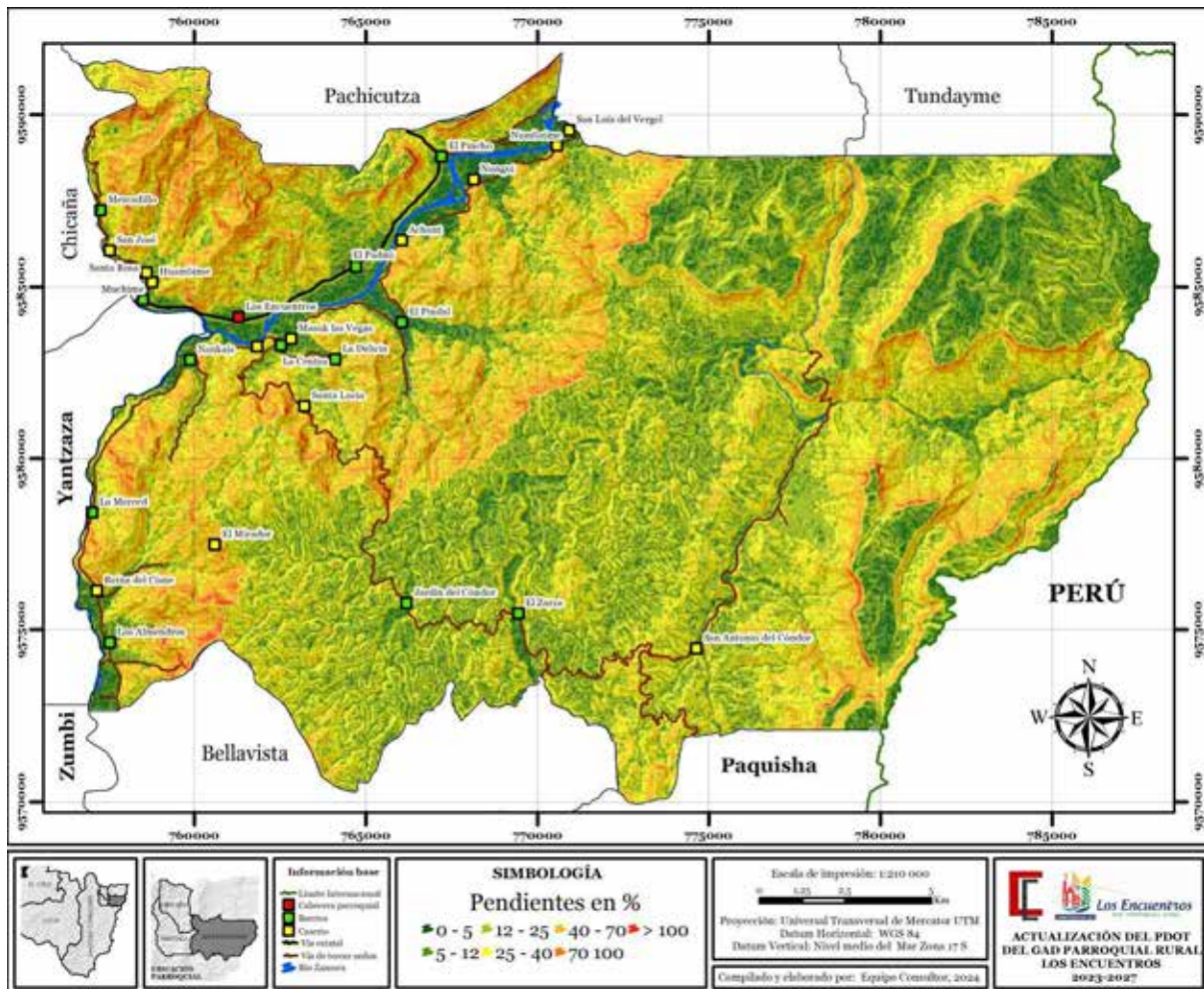
Descripción	Rango %	Área (ha)	Porcentaje %
Plana	0 - 5	2.913,12	6,16
Muy suave	5 - 12	7.705,82	16,30
Suave	12 - 25	14.242,09	30,13
Media	25 - 40	11.647,96	24,64
Media a fuerte	40 - 70	9.135,47	19,32
Fuerte	70 - 100	1.442,86	3,05
Muy fuerte	> 100	189,60	0,40
Total		47.614,97	100,00

Fuente: Cartografía del Geoportel de SIG TIERRAS, 2018.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Se han definido siete categorías de pendiente para representar los diferentes grados de inclinación en la parroquia. Estas categorías proporcionan una clasificación detallada que permite identificar áreas con características topográficas específicas, las mismas que se pueden visualizar en el siguiente Mapa 10.

Mapa 10. Pendientes.



Fuente: Cartografía del Geoportal de SIG TIERRAS, 2018.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

- **Distribución de la pendiente suave.** - La categoría de pendiente suave es la más dominante en términos de superficie, abarcando un total de 14,242.09 hectáreas. Esta información es crucial para comprender las áreas que podrían ser más propicias para ciertos usos, como la agricultura o el desarrollo urbano, dada su pendiente más suave.
- **Distribución de pendiente media.** - La categoría de pendiente media sigue en términos de superficie, abarcando 11,647.96 hectáreas. Esta información podría ser relevante para evaluar áreas que podrían tener desafíos topográficos moderados y cómo esto puede influir en la planificación del uso del suelo.
- **Terrenos con menor rango de inclinación.** - Se señala que un porcentaje significativo de la superficie tiene una pendiente plana y muy suave, abarcando el 6.16% y el 16.30% respectivamente. Estas áreas pueden ser importantes para

diversos propósitos, como la agricultura o la infraestructura, debido a su topografía más plana.

La distribución espacial de las pendientes es esencial para la planificación del uso del suelo, ya que diferentes grados de inclinación pueden influir en la idoneidad para actividades humanas y la gestión sostenible del entorno. Las áreas con pendientes pronunciadas pueden ser más propensas a procesos erosivos y deslizamientos de tierra, lo que debe considerarse en la planificación ambiental y la mitigación de riesgos. La información sobre la pendiente también puede tener implicaciones para la toma de decisiones socioeconómicas, como la identificación de áreas aptas para la agricultura, la vivienda u otros usos.

2.1.1.3.2. Geología

En cuanto a la geología de la parroquia Los Encuentros según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (2018), se han logrado identificar diferentes tipos de formaciones geológicas que se presentan en la Tabla 18.

Tabla 18. Formaciones geológicas de la parroquia Los Encuentros.

Formación	Área (ha)	Porcentaje %
Batolito de Zamora	17.919,93	37,90
Depósitos aluviales	3.177,09	6,72
Depósitos aluviales (cono de deyección)	297,90	0,63
Depósitos coluvio aluviales	459,01	0,97
Depósitos de ladera	215,69	0,46
Depósitos de ladera (coluvial)	1.380,19	2,92
Formación Hollín	8.486,67	17,95
Unidad Misahuallí	13.100,39	27,71
No aplica	2.240,10	4,74
Total	47.276,97	100,00

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

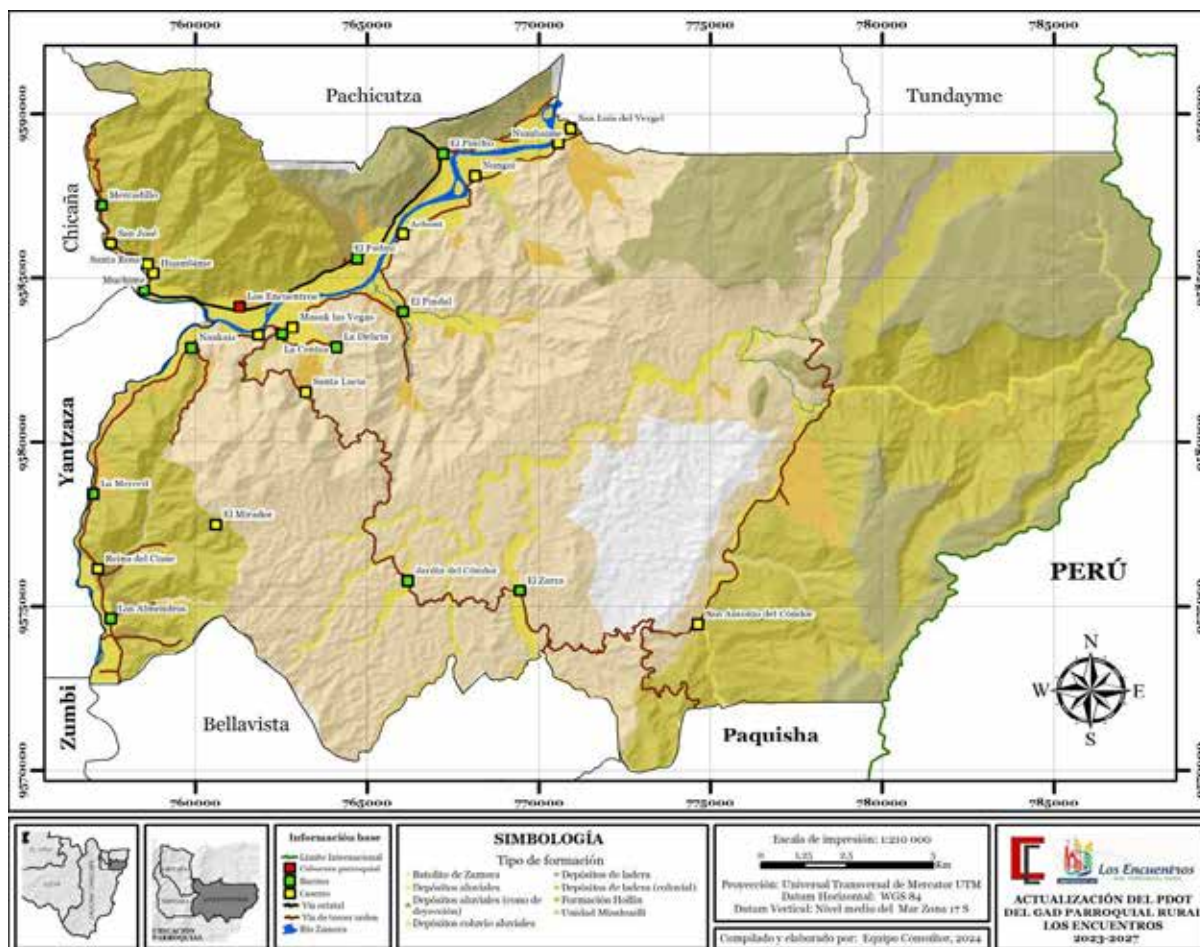
A continuación, se profundiza la información de las principales formaciones geológicas con mayor superficie de la parroquia Los Encuentros (Mapa 11).

- **Batolito de Zamora.** - Es la formación geológica dominante en términos de área, abarcando 17.919,93 hectáreas, lo que representa aproximadamente el

37,90% del área total. Los batolitos son intrusiones ígneas masivas en la corteza terrestre y pueden tener implicaciones significativas en la geología local.

- **Depósitos aluviales.** - Los depósitos aluviales representan una proporción significativa del área, con 3.177,09 hectáreas, que es aproximadamente el 6,72% del total. Estos depósitos suelen estar relacionados con la acción de los ríos y pueden contener sedimentos que ofrecen información sobre la historia geológica de la región.
- **Depósitos coluvio aluviales y de ladera.** - Las áreas con depósitos coluvio aluviales y de ladera tienen extensiones más pequeñas, pero aún contribuyen a la diversidad geológica de la parroquia.
- **Formación Hollín y Unidad Misahuallí.** - Estas formaciones representan áreas significativas, con la Formación Hollín cubriendo 8.486,67 hectáreas (17,95%) y la Unidad Misahuallí abarcando 13.100,39 hectáreas (27,71%). Cada formación geológica puede tener características distintivas y puede influir en la topografía, los suelos y otros aspectos del entorno.

Mapa 11. Geología.



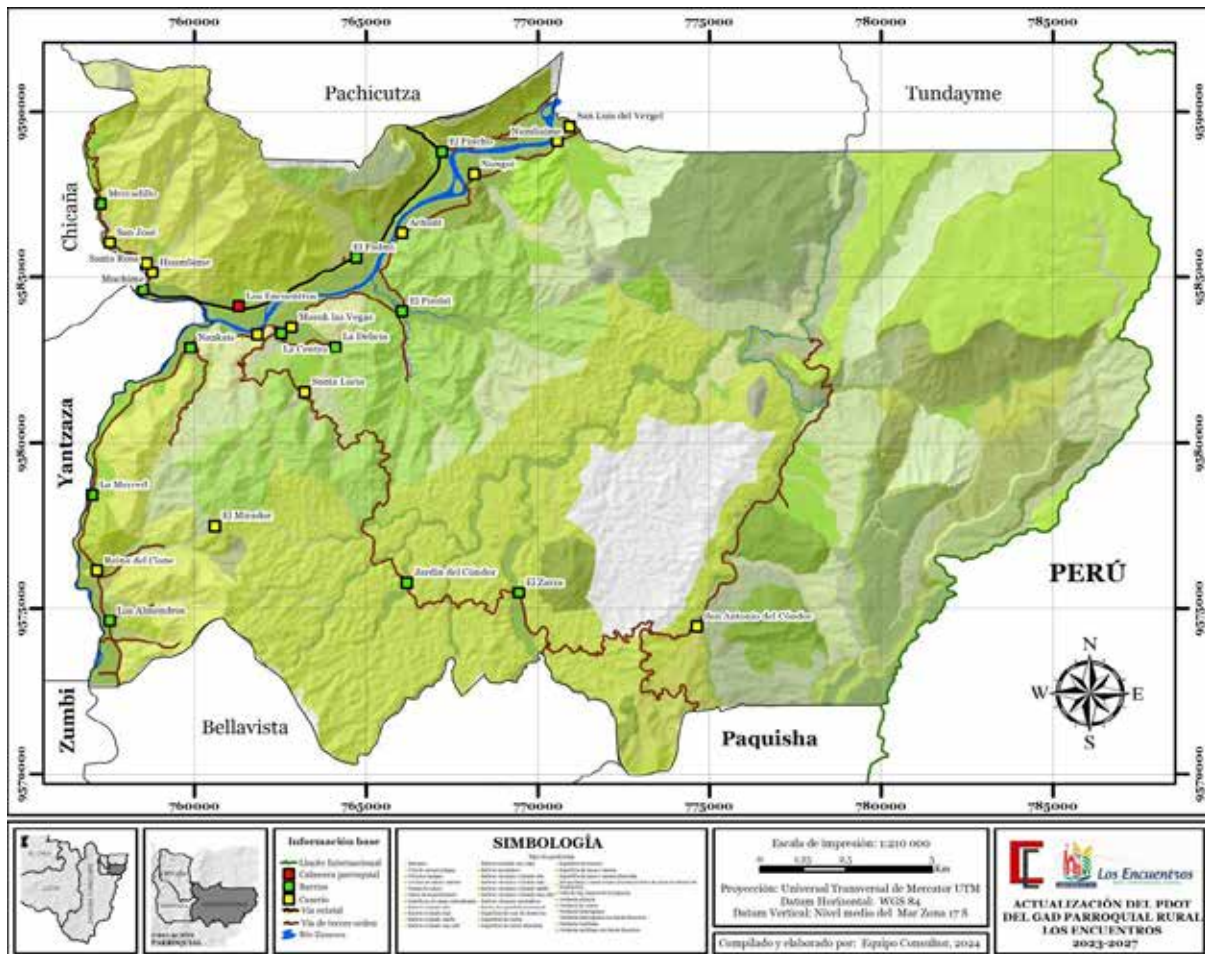
Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

En conjunto, esta información geológica es fundamental para comprender la diversidad del sustrato geológico en la parroquia. La variabilidad en las formaciones geológicas puede influir en aspectos como la hidrología, la vegetación, la capacidad de uso del suelo y la susceptibilidad a ciertos riesgos geológicos. La gestión sostenible del territorio puede beneficiarse de un conocimiento detallado de estas características

2.1.1.3.3. Geomorfología

La geomorfología examina tanto los procesos endógenos (internos) como los exógenos (externos) que influyen en la configuración de la superficie terrestre. Entre los procesos endógenos se encuentran la tectónica de placas, la actividad volcánica, la orogénesis (formación de montañas), entre otros. Por otro lado, los procesos exógenos incluyen la erosión causada por el agua, el viento, el hielo, la gravedad y otros factores externos (Mapa 12).

Mapa 12. Geomorfología.



Fuente: Cartografía del Geoportal de MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La Factores y procesos modeladores:

- **Endógenos.** - Incluyen procesos como la orogénesis (formación de montañas), fragmentación y deriva continental (movimiento de las placas tectónicas), expansión del suelo oceánico, vulcanismo (actividad volcánica), eventos sísmicos y metamorfismo de las rocas. Estos procesos están relacionados con la dinámica interna de la Tierra.
- **Exógenos.** - Involucran agentes externos como el agua (erosión fluvial), hielo (glaciación), viento (erosión eólica), gravedad (movimientos en pendientes), corrientes fluviales y marítimas, actividad biológica (como la acción de las plantas y las raíces) y la actividad antrópica (influencia humana). Estos procesos modelan la superficie terrestre desde la parte externa.
- **Geoformas en la Región Subandina.** - La Región Subandina, donde se ubica el área de estudio, se caracteriza por su paisaje y geoformas específicas. La

Cordillera del Cóndor, alargada en sentido norte-sur y paralela al levantamiento general de la cordillera de Los Andes, indica una historia geológica y tectónica compleja que ha dado forma a la topografía actual.

- ***Influencia de la actividad tectónica.*** - La mencionada Cordillera del Cóndor y su alineación paralela a la Cordillera de los Andes sugieren la influencia de la actividad tectónica en la formación de estas estructuras montañosas.

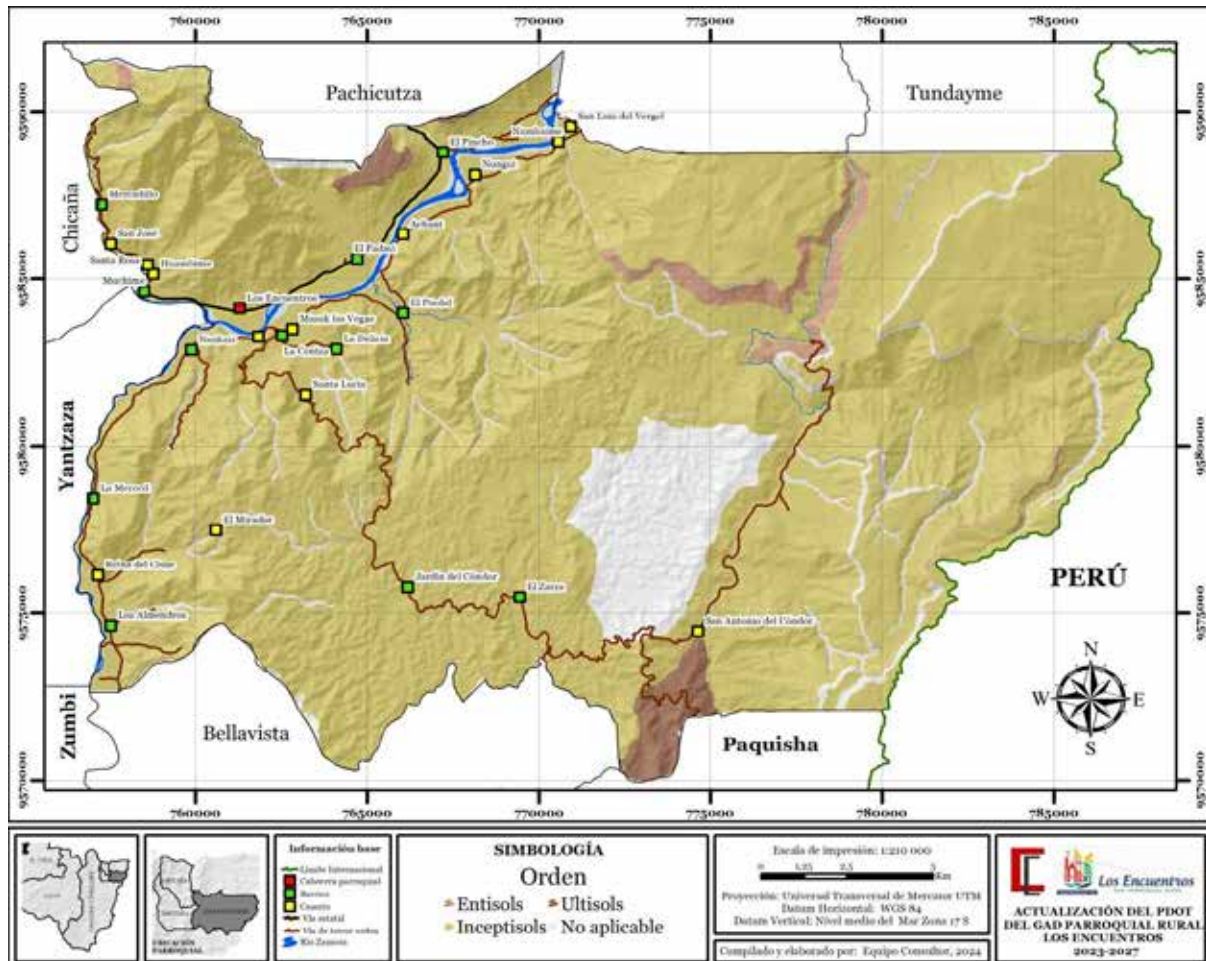
La identificación de las geoformas específicas proporciona una base sólida para la interpretación del paisaje y la planificación del uso del suelo en la Región Subandina. La interacción dinámica entre estos procesos continúa dando forma al relieve y determinando la apariencia del entorno geográfico.

2.1.1.3.4. Edafología

La edafología es la rama de la ciencia del suelo que se dedica al estudio integral del suelo, abordando diversos aspectos relacionados con su formación, composición, propiedades físicas, químicas y biológicas, distribución geográfica, clasificación, utilización y conservación. (Chavarría, F. 2009).

- **Suelos Inceptisols.** – Cuenta con 44.047,43 hectáreas (92,51% del total). Este tipo de suelo representa la mayoría del territorio de la parroquia, siendo el tipo de suelo dominante con una extensa cobertura (Mapa 13).
- **Suelos Entisols.** – Tiene 845,05 hectáreas (1,77% del total). Los Entisols ocupan una proporción significativamente menor en comparación con los Inceptisols.
- **Suelos Ultisols.** – Cuenta con 766,24 hectáreas (1,61% del total). Los Ultisols también constituyen una parte relativamente pequeña del territorio de la parroquia.

Mapa 13. Edafología.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Hay un área de la parroquia que no se clasifica en ninguno de los tipos de suelo mencionados, al ser zonas levantada como efluentes y el área protegida del Zarza.

Este análisis edafológico proporciona una comprensión crucial de la variabilidad del suelo en la parroquia, lo cual es fundamental para la planificación del uso del suelo, la gestión agrícola y la conservación de recursos naturales. Los diferentes tipos de suelo pueden influir en la idoneidad para diversas actividades, como la agricultura, la silvicultura u otros usos, y la información puede ser valiosa para la toma de decisiones relacionadas con el manejo del territorio.

2.1.1.3.5. Textura

El término textura expresa la proporción de arena, limo y arcilla expresada en porcentaje; dentro de este concepto también se suelen incluir carbonatos, materia

orgánica, sales en exceso, etc. Dentro del territorio de la parroquia tal como se indica en la Tabla 19, existen diversos tipos de texturas de los suelos, predominando la fracción Franco con un 52,95% que cubre aproximadamente 25.032,02 hectáreas y la clase de Arcilla un 23,99 % que cubre aproximadamente 11.342,57 hectáreas.

Tabla 19. Clases texturales de la parroquia Los Encuentros.

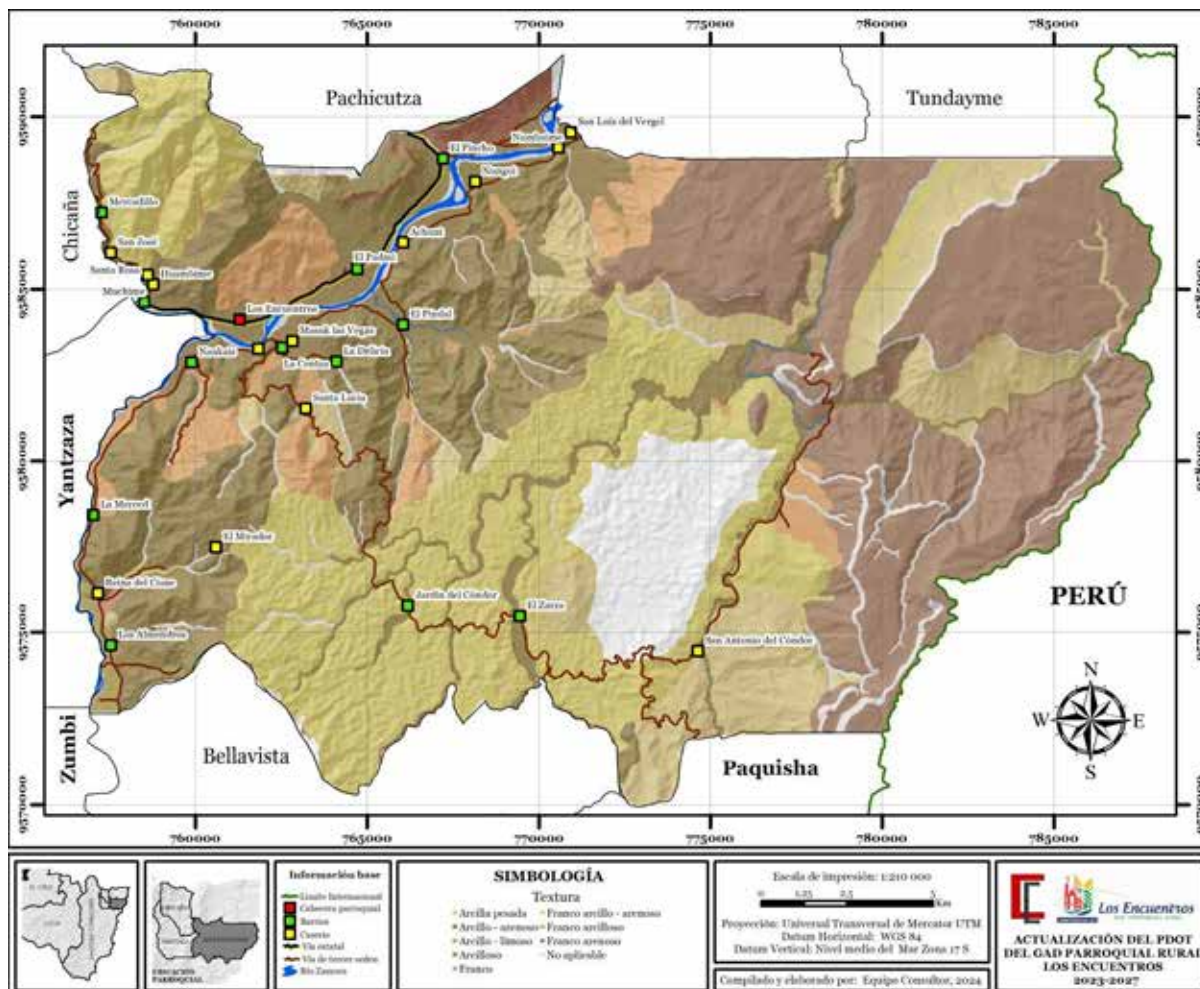
Clase	Area (ha)	Porcentaje %
Arcilla pesada	5.397,45	11,42
Arcillo-arenoso	381,40	0,81
Arcillo - limoso	166,26	0,35
Arcilloso	5.397,45	11,42
Franco	53,68	0,11
Franco arcilloso arenoso	10.975,82	23,22
Franco arcilloso	2.752,71	5,82
Franco arenoso	11.249,82	23,80
No aplica	10.902,33	23,06
Total	47.276,92	100,00

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Según el Mapa 14, estas fracciones se encuentran distribuidas a lo largo de toda la parroquia; son ideales para actividades agrícolas, aunque esta actividad se puede ver limitada por la pendiente fuerte que predomina, en la cual es necesario la implementación de actividades de conservación y protección de los mismos.

Mapa 14. Textura del Suelo.



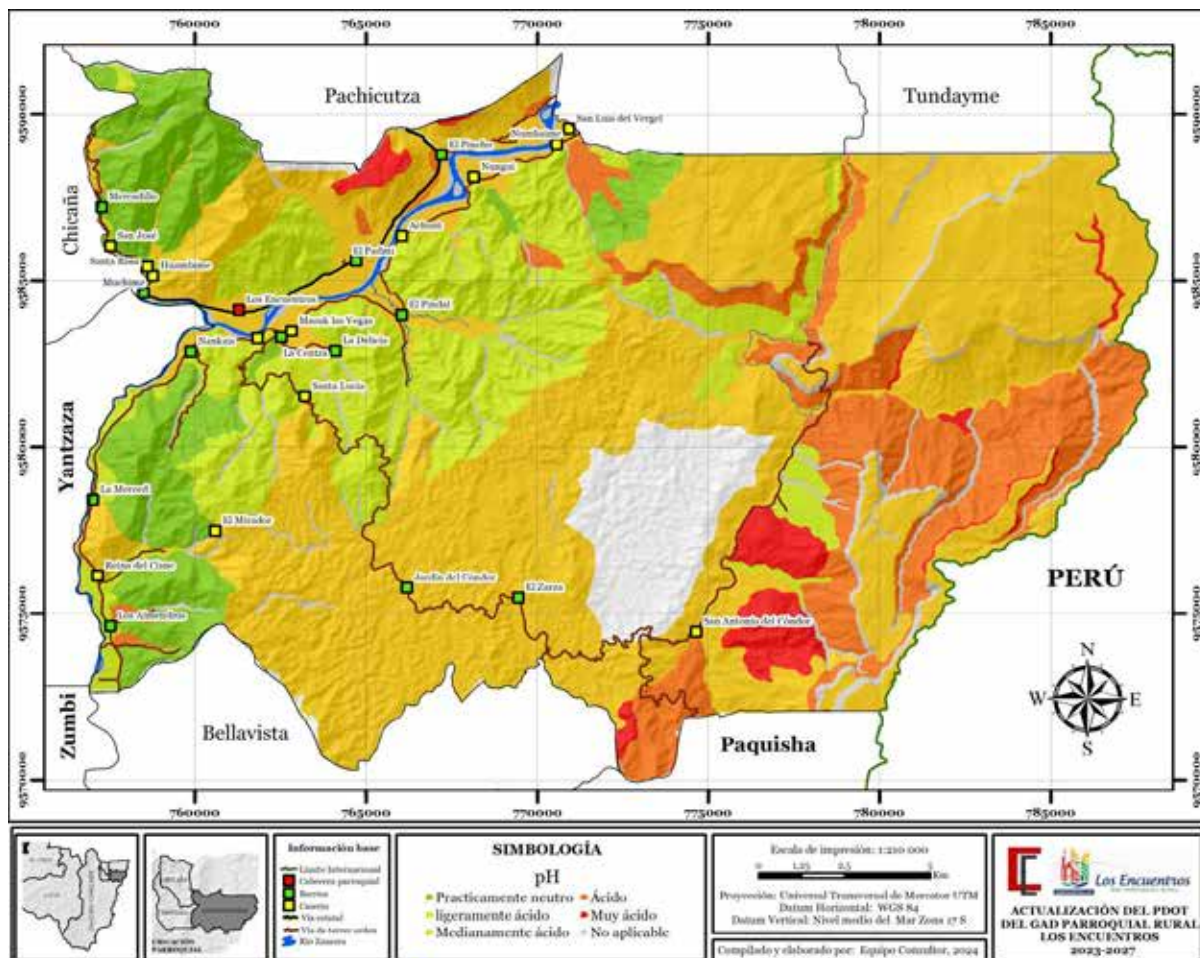
Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La clasificación textural es esencial para comprender las propiedades físicas de los suelos, incluida su capacidad de retención de agua, drenaje y fertilidad. Cada clase textural tiene sus propias características, y la información detallada proporcionada en la Tabla 12 es valiosa para la planificación del uso del suelo, la gestión agrícola y la conservación del suelo en la parroquia.

2.1.1.3.6. pH del Suelo

En la parroquia Los Encuentros (Mapa 15), el potencial de hidrógeno (pH) de los suelos se caracteriza principalmente por valores bajos, que van desde moderadamente ácidos hasta muy ácidos. Este es un hallazgo importante ya que el pH del suelo juega un papel crucial en la disponibilidad de nutrientes para las plantas y en la actividad biológica del suelo.

Mapa 15. PH del Suelo.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La presencia excesiva de elementos como el aluminio, el hierro y el manganeso dificulta la disponibilidad de nutrientes para las plantas, perturbando el buen funcionamiento de los productos agroquímicos y otros elementos esenciales necesarios para la producción. Para ello es necesario corregir el pH, lo que puede resultar caro y estar fuera del alcance de la mayoría de los productores. En la siguiente Tabla 20, se describen el tipo de pH presentes en el territorio.

Tabla 20. Ph de los suelos en la parroquia Los Encuentros.

pH	Área (has)	Porcentaje (%)
Muy ácido	1.357,96	2,85
Ácido	5.485,92	11,52
Medianamente ácido	23.487,38	49,33
Ligeramente ácido	8.360,88	17,56
Prácticamente neutro	4.388,71	9,22
No Aplicable	4.534,13	9,52

pH	Área (has)	Porcentaje (%)
Total	47.614,97	100,00

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La condición del suelo predominante en la parroquia de Los Encuentros es moderadamente ácida, con una superficie de 23.487,38 hectáreas. Se caracteriza por una baja solubilidad del fósforo y tiene una disponibilidad moderada de carbono y magnesio. Algunos cultivos, como las leguminosas, requieren encalado para un crecimiento óptimo.

2.1.1.3.7. Materia Orgánica (MO)

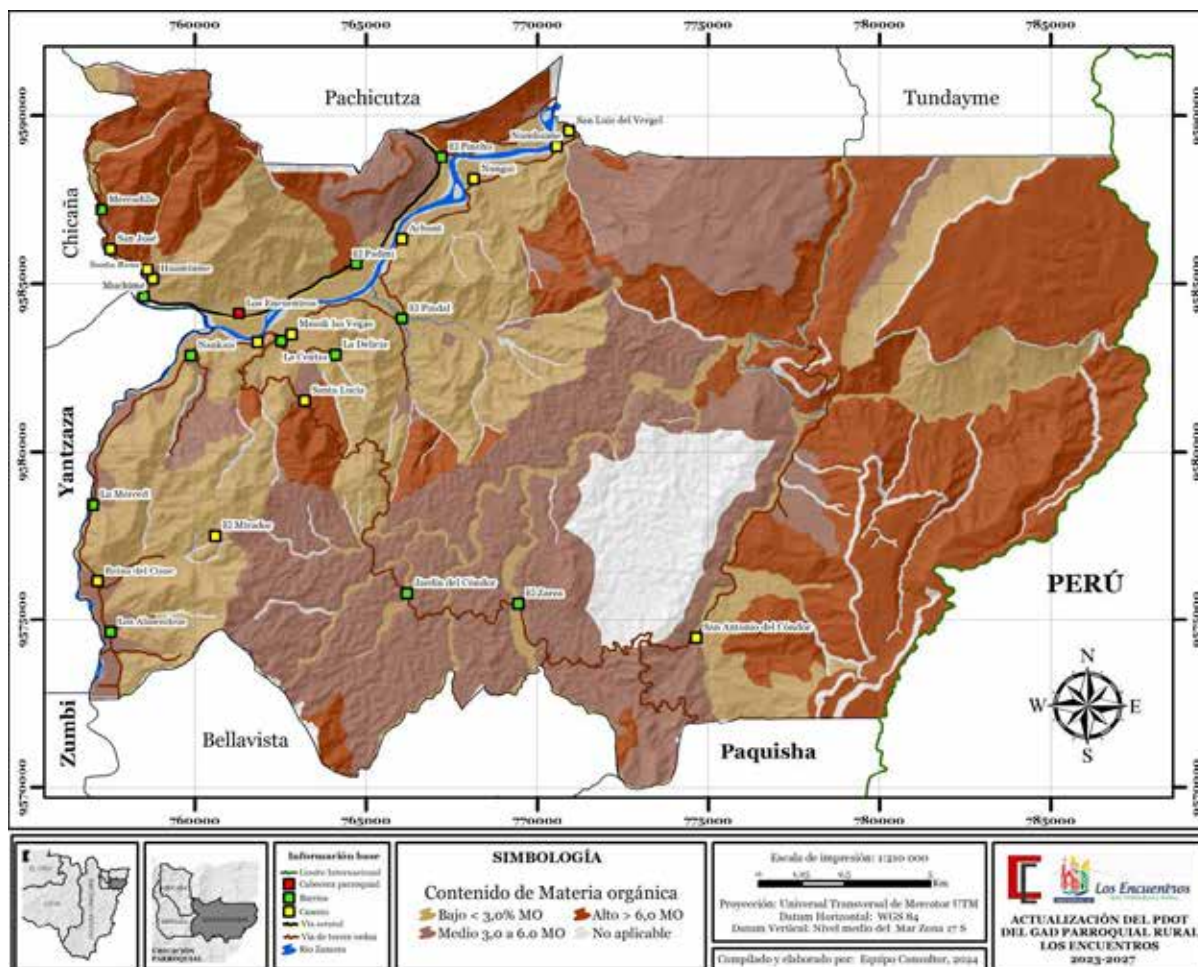
Se refiere a cualquier sustancia que contenga carbono y provenga de organismos vivos o de sus restos. En el contexto del suelo, la materia orgánica del suelo (MOS) incluye los residuos orgánicos de plantas y animales, microorganismos vivos y muertos, así como sustancias orgánicas sintetizadas por procesos biológicos (IDESIA, 2006).

La materia orgánica del suelo es esencial para la salud y la fertilidad del suelo. Contribuye a la formación de la estructura del suelo, mejora la retención de agua, aumenta la disponibilidad de nutrientes esenciales para las plantas y promueve la actividad microbiana beneficiosa. Además, la MOS actúa como un reservorio de nutrientes, liberando gradualmente nutrientes a medida que se descompone.

La descomposición de residuos orgánicos en el suelo es un proceso continuo que involucra la actividad de microorganismos como bacterias y hongos. Estos organismos descomponedores descomponen los materiales orgánicos complejos en sustancias más simples que pueden ser utilizadas por las plantas.

La gestión adecuada de la materia orgánica del suelo es crucial para mantener la sostenibilidad del suelo y promover prácticas agrícolas saludables. La adición de materia orgánica, a través de prácticas como la incorporación de residuos de cultivos, compostaje y uso de abonos verdes, es una estrategia común para mejorar y mantener la calidad del suelo. En el siguiente Mapa 16, se muestran los niveles de materia orgánica en el suelo.

Mapa 16. Materia Orgánica del Suelo.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Según los datos del MAATE, la parroquia tiene una cantidad significativa de materia orgánica, principalmente en la parte noreste, con una superficie de 15.032,83 hectáreas. Asimismo, la zona central tiene un total de 14.166,52 hectáreas, lo que representa el 29,75% del territorio de la parroquia. Por el contrario, la parte occidental de la parroquia tiene una menor cantidad de materia orgánica, abarcando 13.881,49 hectáreas, lo que representa el 29,15% de la superficie total. En la Tabla 21, se detalla el contenido de materia orgánica presente en los suelos del territorio parroquial.

Tabla 21. Materia Orgánica de la parroquia Los Encuentros.

MO	Rango	Área (has)	Porcentaje (%)
Alto	> 6%	15.032,83	31,57
Medio	3 -3 %	14.166,52	29,75
Bajo	< 3%	13.881,49	29,15
No aplicable	N/A	4.534,13	9,52

MO	Rango	Área (has)	Porcentaje (%)
Total		47.614,97	100,00

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Es importante señalar que el contenido de materia orgánica en el suelo es un factor crítico para la salud y la fertilidad del suelo. Altos niveles de MO suelen ser beneficiosos, ya que mejoran la estructura del suelo, retienen la humedad y proporcionan nutrientes a las plantas. Sin embargo, las condiciones específicas y los requerimientos pueden variar según el tipo de suelo y los cultivos cultivados en la región. La gestión adecuada de la materia orgánica del suelo es esencial para mantener la salud del suelo y promover la sostenibilidad agrícola.

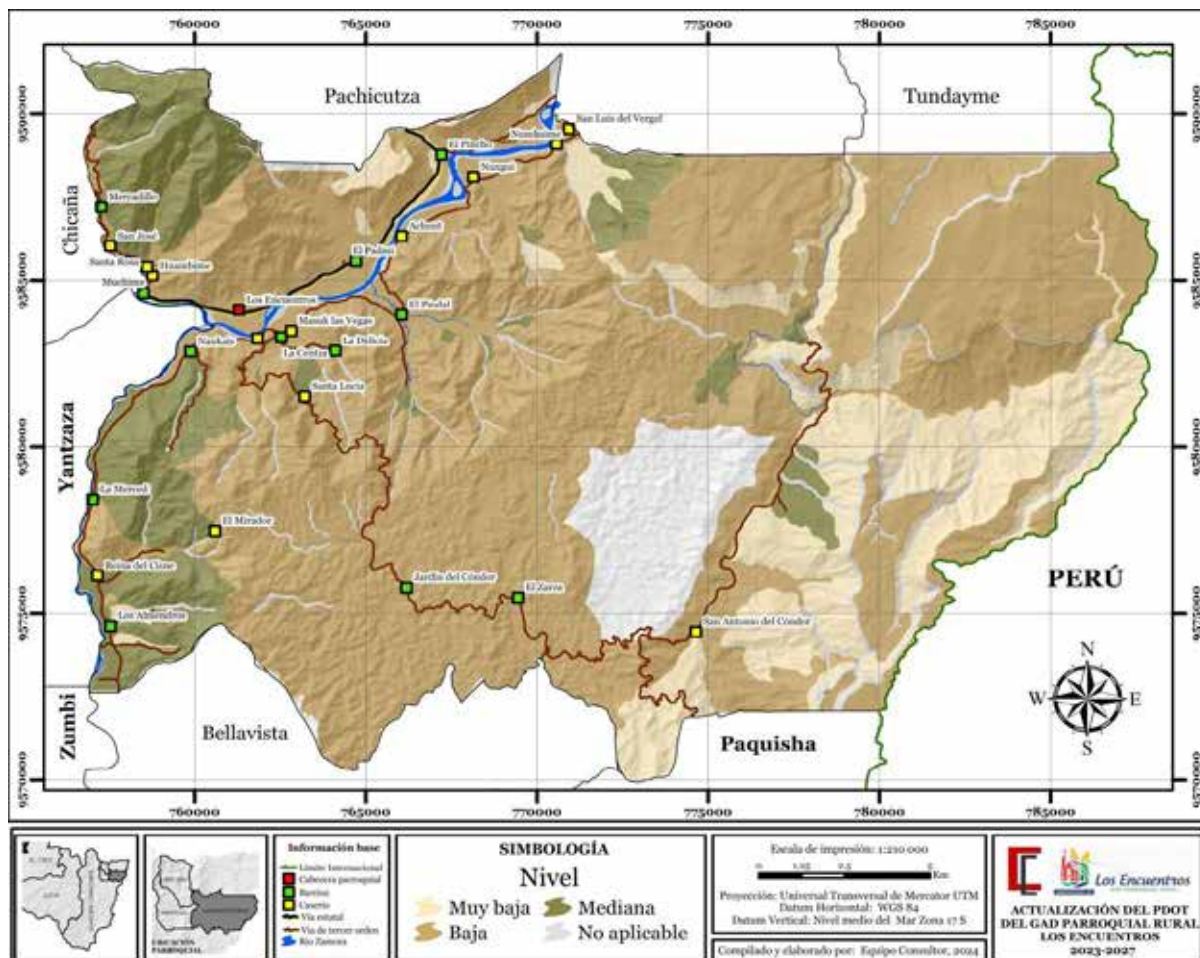
2.1.1.3.8. Fertilidad del suelo

La fertilidad del suelo es una cualidad que surge de la interacción entre sus características físicas, químicas y biológicas. Se refiere a la capacidad de proporcionar las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo de las plantas.

Tipos de fertilidad:

- **Fertilidad baja.** - Se refiere a suelos con capacidad limitada de intercambio catiónico, baja disponibilidad de nutrientes, alta saturación de bases y materia orgánica, y textura franco-arenosa. Estos suelos también pueden tener salinidad o toxicidad moderadas, según la región.
- **Fertilidad media.** - Esta categoría incluye los suelos con capacidad moderada de intercambio catiónico, disponibilidad media de nutrientes, saturación de bases y materia orgánica, y textura franco-arcillosa a franco-arenosa. Pueden tener ligeras limitaciones en cuanto a salinidad o toxicidad, según la región.
- **Fertilidad muy baja.** - Estos suelos tienen baja capacidad de intercambio catiónico, muy baja disponibilidad de nutrientes, alta saturación de bases y materia orgánica, y textura arenosa. También pueden tener altas limitaciones en cuanto a salinidad o toxicidad, según la región.

Mapa 17. Fertilidad del Suelo.



Fuente: Cartografía del Geoportel del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Según los datos observados en el Mapa 17 y la Tabla 22, la parroquia se caracteriza por tener una fertilidad baja con 30.736,75 hectáreas de su superficie que representan un 64,55% continuo, un área de 6.843,87 hectáreas (14,37%) con una fertilidad muy baja, y un área de fertilidad media del 11,55% del territorio de la parroquia con 5.500,22 hectáreas. Sin embargo, a pesar de estos datos descritos, la parroquia es conocida por tener suelos fértiles y una rica producción agrícola. Con una gestión y estrategias adecuadas, sus niveles de fertilidad pueden aprovecharse con éxito.

Tabla 22. Fertilidad del suelo de la parroquia Los Encuentros.

Clase	Área (has)	Porcentaje (%)
Baja	30.736,75	64,55
Mediana	5.500,22	11,55
Muy baja	6.843,87	14,37
No aplicable	4.534,13	9,52

Clase	Área (has)	Porcentaje (%)
Total	47.614,97	100,00

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

A pesar de que una gran proporción del territorio parroquial tiene una clasificación de fertilidad baja y muy baja, es alentador notar que la parroquia se caracteriza por tener suelos fértiles y una rica producción agrícola. Esto sugiere que, con un manejo y estrategias adecuadas, los niveles de fertilidad del suelo pueden ser exitosamente aprovechados.

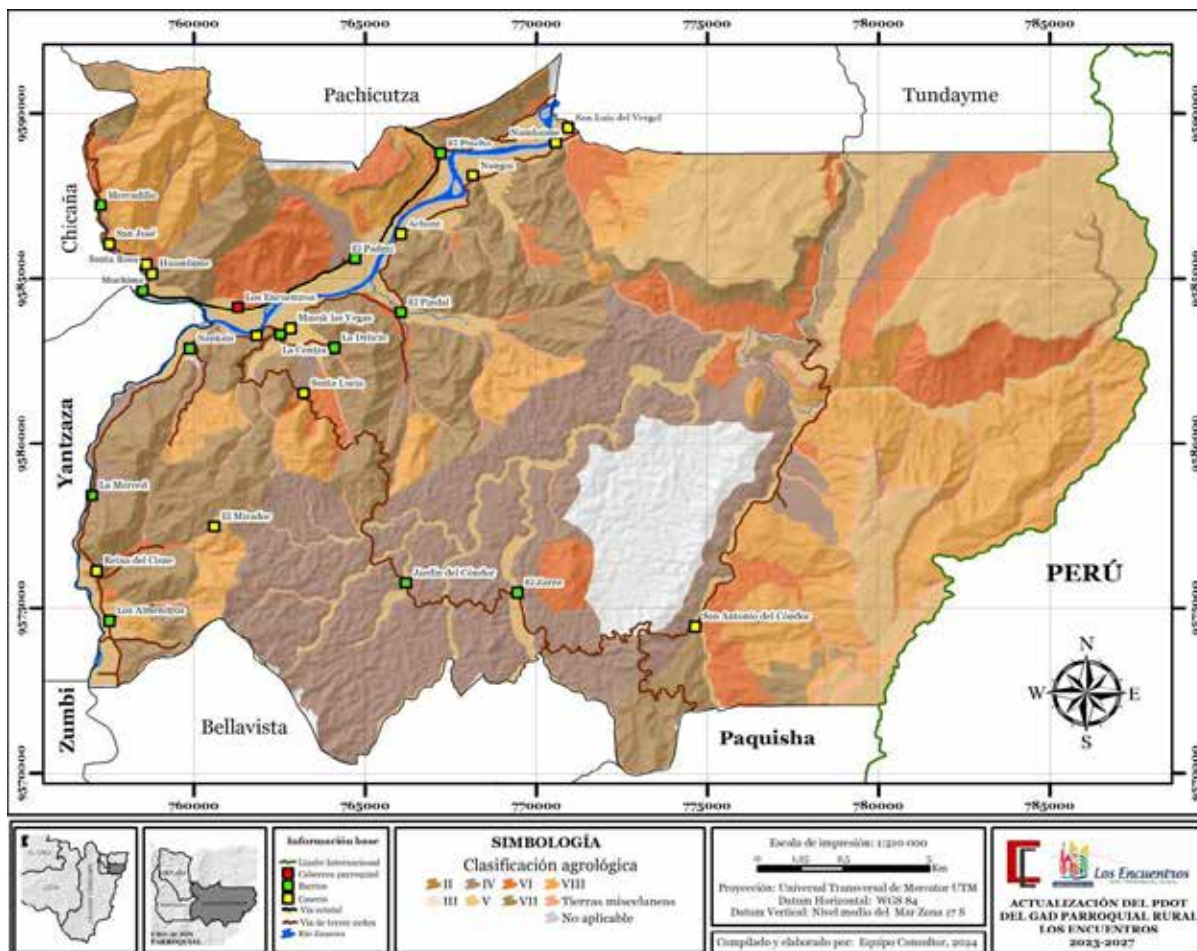
La fertilidad del suelo es un factor clave para el éxito de la agricultura, y el reconocimiento de la capacidad de mejora mediante prácticas agronómicas y de manejo adecuadas es esencial para el desarrollo sostenible de la producción agrícola en la región.

2.1.1.3.9. Clasificación agrológica

Los suelos constituyen la base de las actividades humanas encaminadas a aprovechar su potencial productivo (como los cultivos agrícolas, el regadío, la reforestación y el establecimiento de pastos) y sirven como fuente de nutrientes para la cubierta vegetal. En este sentido, los suelos poseen características y propiedades específicas que determinan su idoneidad para la agricultura, como la textura, el pH, el contenido de nutrientes y la retención de agua, entre otras

El valor agrícola del suelo reside en su capacidad para sustentar la vida vegetal o, en otras palabras, en su "capacidad productiva". Esta capacidad está directamente relacionada con el rendimiento de los cultivos y se ve influida por diversas características climáticas, físicas y edáficas. Sin embargo, es importante señalar que el uso agrícola intensivo del suelo conlleva riesgos de pérdida de su "capacidad agrológica" (como la degradación química, la erosión del suelo, etc.). En el Mapa 18 se muestran las diferentes clases agrológicas presentes en el territorio.

Mapa 18. Clasificación Agrologica.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Según la Tabla 23, la mayor parte del terreno, aproximadamente el 20,85%, corresponde a la clase de capacidad VII. Las clases IV y VIII representan alrededor del 20,67% y el 19,57% respectivamente, siendo las más predominantes en el territorio.

Tabla 23. Clasificación Agroecológica del suelo de la parroquia Los Encuentros.

Clase	Área (has)	Porcentaje (%)
II	39,94	0,08
III	13,74	0,03
IV	9.772,14	20,67
V	9.122,57	19,30
VI	5.024,61	10,63
VII	9.855,51	20,85
VIII	9.252,33	19,57
Tierras micelanes	1.451,86	3,07
No Aplicables	2.744,27	5,80

Clase	Área (has)	Porcentaje (%)
Total	47.276,97	100,00

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Descripción de las unidades agroecológicas

- Clase II: Esta clase está formada por suelos con limitaciones de uso moderadas. Presentan un riesgo limitado de deterioro y se consideran buenos suelos. Con técnicas agrícolas adecuadas, se pueden cultivar fácilmente. Estos suelos difieren de la clase I en varios aspectos. La principal diferencia es su suave pendiente, moderada susceptibilidad a la erosión, profundidad moderada, inundaciones ocasionales y necesidad potencial de drenaje.
- Clase III: Los suelos de esta clase tienen limitaciones significativas para el cultivo y corren grave riesgo de deterioro. Son suelos moderadamente buenos y pueden cultivarse regularmente con una rotación de cultivos adecuada. Tienen pendientes moderadas, mayor riesgo de erosión y menor fertilidad. Estos suelos tienen mayores limitaciones y riesgos que los de la clase anterior. Estas limitaciones suelen restringir la elección de cultivos o el momento de cultivo y plantación. Requieren sistemas de cultivo que proporcionen una protección vegetal adecuada, necesaria para defender el suelo de la erosión y preservar su estructura (como franjas, terrazas y bancales).
- Clase IV. Esta clase está formada por suelos con limitaciones permanentes y severas para el cultivo, son suelos pobres. Pueden cultivarse ocasionalmente con mucho cuidado, pero se recomienda limitar el cultivo herbáceo. Los suelos de esta clase tienen características desfavorables, a menudo se encuentran en laderas empinadas sometidas a una intensa erosión. Su aptitud para el cultivo es muy limitada; generalmente se utilizan para pastos, aunque puede obtenerse de ellos una cosecha de grano cada cinco o seis años. En otros casos, puede tratarse de suelos poco profundos o moderadamente profundos, de baja fertilidad, situados en laderas.
- Clase V. Los suelos de esta clase deben mantener una vegetación permanente. Pueden utilizarse para pastos o bosques. El terreno es casi llano. Tienen poca o ninguna erosión. Otros factores contribuyen a la necesidad de regular el pastoreo para evitar la destrucción de la vegetación.
- Clase VI. Los suelos de esta clase deben utilizarse con fines de pastoreo o silvicultura. La tierra de Clase VI es capaz de producir forraje o madera cuando se

gestiona adecuadamente. Si se destruye la cubierta vegetal, debe restringirse el uso del suelo hasta que se regenere la cubierta.

- Clase VII. Los suelos de esta clase están sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se utilizan para pastos o silvicultura. Estos suelos se encuentran en laderas empinadas, están erosionados, son accidentados, poco profundos, áridos o inundados. Su valor para soportar cualquier uso es moderado o escaso y deben gestionarse con cuidado. En zonas con precipitaciones abundantes, estos suelos deben utilizarse para sustentar bosques. En otras zonas, pueden utilizarse para el pastoreo; en este caso, debe ejercerse un estricto control y cuidado en su gestión.
- Clase VIII. Los suelos de esta clase no son adecuados para la silvicultura ni el pastoreo. Deben utilizarse con fines silvestres, recreativos o hidrológicos. Estos suelos son esqueléticos, rocosos, rocas desnudas, en pendientes extremas, etc.

2.1.1.3.10. Uso actual del suelo

El uso del suelo hace referencia a las condiciones ambientales que caracterizan el terreno y los tipos de utilización agrícolas, pecuarios y forestales que son establecidos en él, así como el grado en que los requerimientos técnicos y biológicos de cada tipo de utilización pueden satisfacer por el conjunto de condiciones ambientales del terreno.

De acuerdo a lo mencionado en el apartado anterior sobre la clasificación agrológica de los suelos de la parroquia, las condiciones actuales del suelo restringen su uso, ya que la clase dominante es la VIII, dichos suelos no son aptos para la silvicultura.

Se puede apreciar en la Tabla 24, la zona de conservación y protección es la más representativa con 36.758,23 Ha (72.20 %) del territorio parroquial, esto se debe principalmente a que la parroquia presenta pendientes fuertes y por la existencia del Boque Protector Cordillera del Cóndor y el Área protegida El Zarza.

Asimismo, se tiene que el uso Tierra agropecuaria ocupa un área de 9.828,08 ha (20,64%), esto indica que el territorio parroquial, se dedica a actividades agrícolas, particularmente la cría de ganado y la producción de cultivos.

Tabla 24. Uso actual del suelo de la parroquia Los Encuentros.

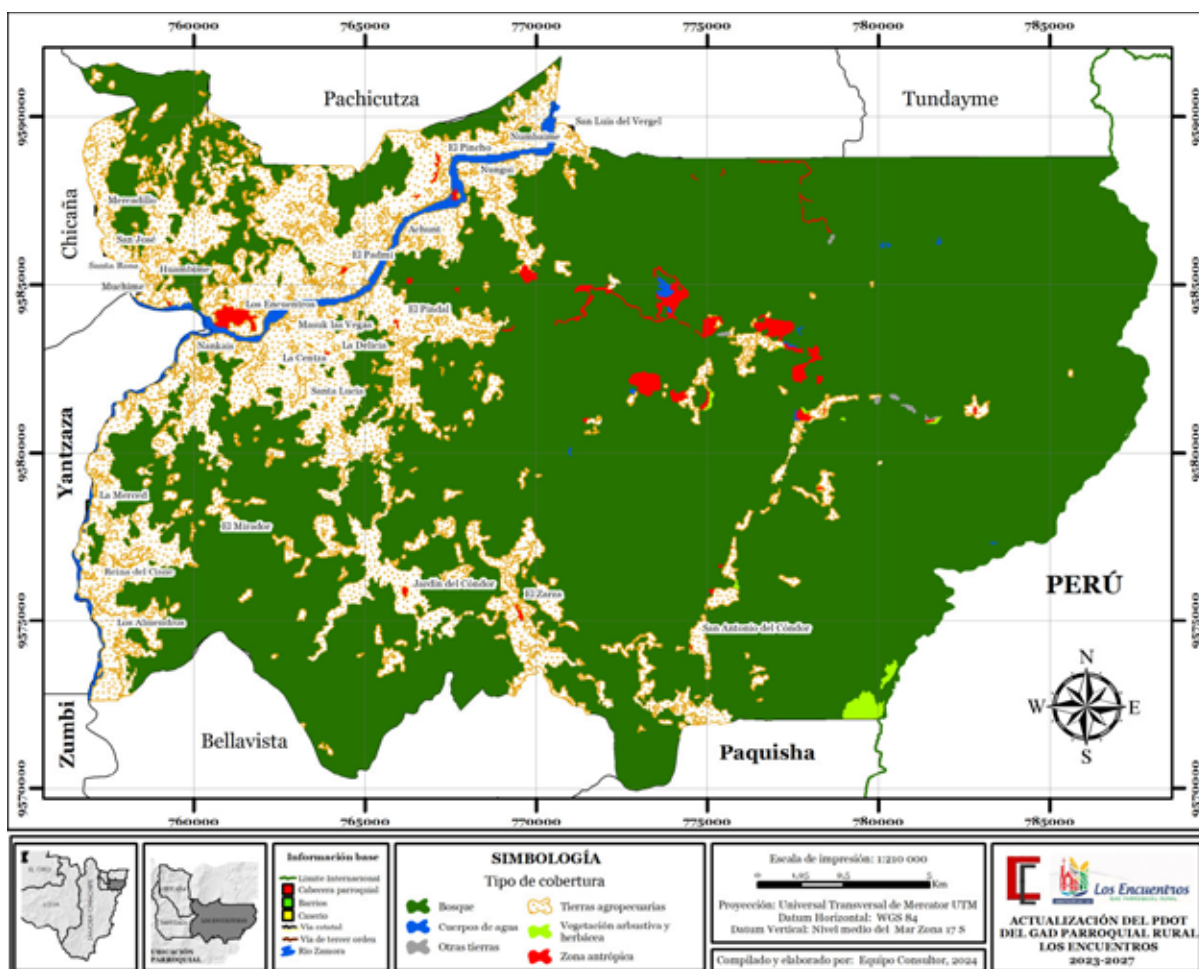
Uso	Área (has)	Porcentaje (%)
Bosque	36.758,23	77,20
Cuerpos de agua	449,83	0,94

Uso	Área (has)	Porcentaje (%)
Tierra agropecuaria	9.828,08	20,64
Vegetación arbustiva y herbácea	105,68	0,22
Zona antrópica	435,24	0,91
Otras tierras	37,90	0,08
Total	47.614,97	100,00

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2022.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

A continuación, se representan en el Mapa 19 los diferentes usos de suelo de la parroquia.

Mapa 19. Uso y Cobertura del Suelo 2022.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2022.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.1.1.3.11. Cambio de cobertura y uso de Suelo

En cuanto a la cobertura del suelo se lo puede definir como la capa de vegetación natural que cubre la superficie terrestre, constituido por una amplia gama de biomasas

con diferentes características fisonómicas y ambientales que van desde pastizales hasta las áreas cubiertas por bosques naturales.

El cambio de cobertura y uso de suelo permiten conocer las trayectorias de distintos procesos que se dan en el suelo, los cuales están asociados con la deforestación, degradación y perturbación de los bosques, erosión y desertificación del suelo, pérdida de la biodiversidad (Sepúlveda et al, 2019), entre otros.

Durante las últimas décadas, las actividades antrópicas se han convertido en el principal causante de los cambios de los ecosistemas terrestres, por encima de los fenómenos naturales.

Como se muestra en la Tabla 25, la cobertura con mayor cambio, corresponde a los Bosques, en el año 2016 poseía un área de 38.179,11 Ha, mientras que el año 2022 se registra un área de 36.758,23 Ha, existiendo una pérdida de 1.420,88 Ha de la superficie terrestre parroquial, esto se debe principalmente a que los suelos han sido reemplazados por la expansión de actividades agropecuarias y agrícolas (Tierras Agropecuarias), las cuales presentan un aumento en el año 2022 de 12,79 % en su superficie (1.114,19 Ha) y de las zonas antrópicas (362,16 Ha) que representa el 495,59 %.

Tabla 25. Cambio de Cobertura y uso de Suelo entre 2016 al 2022 de la parroquia Los Encuentros.

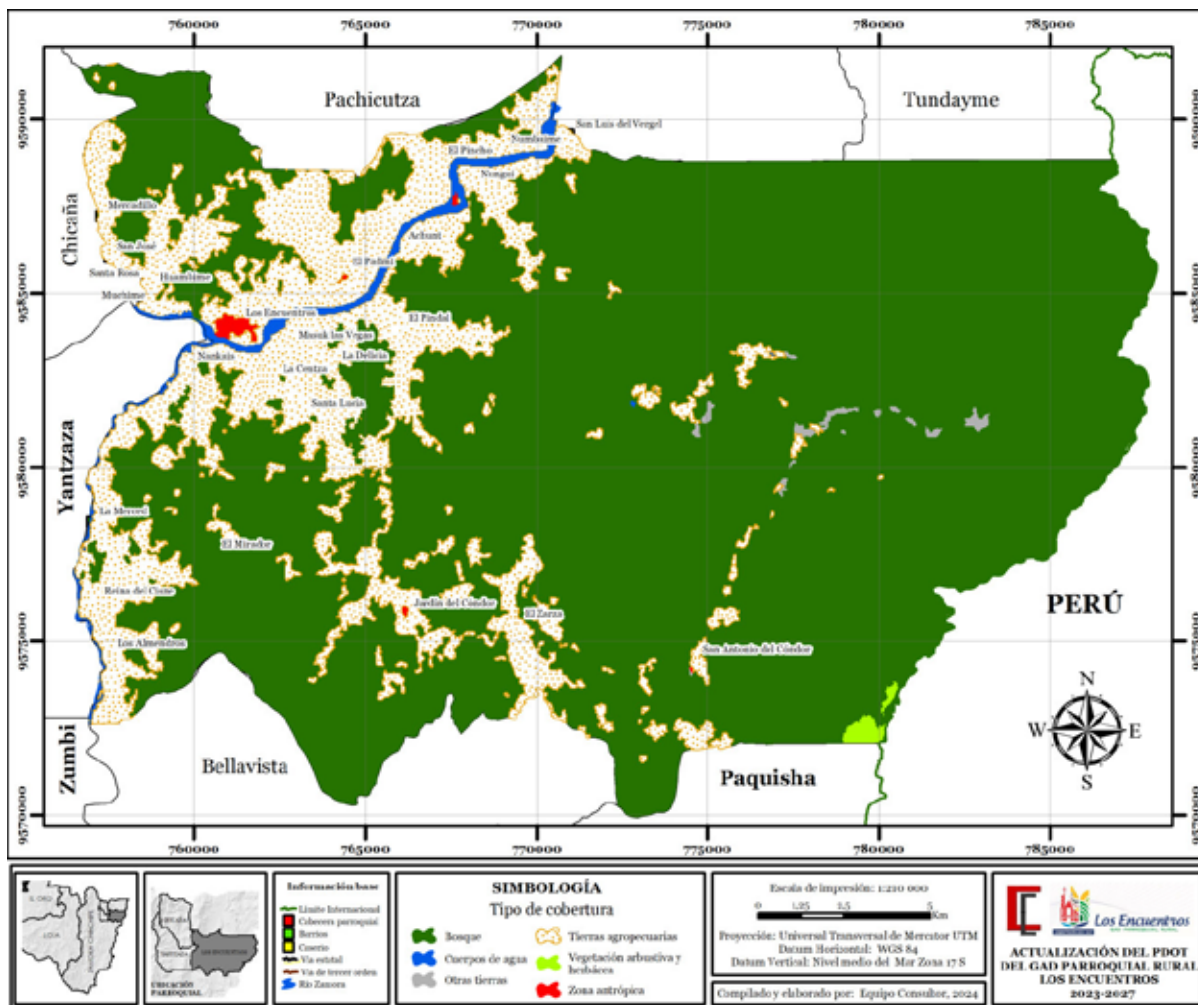
Uso	Área(has) Año 2022	Área (has) Año 2016	Diferencia en ha	Diferencia en %
Bosque	36.758,23	38.179,11	-1.420,88	-3,72
Cuerpos de agua	449,83	429,44	20,39	4,75
Tierra agropecuaria	9.828,08	8.713,89	1.114,19	12,79
Vegetación arbustiva y herbácea	105,68	87,05	18,63	21,40
Zona antrópica	435,24	73,08	362,16	495,59
Otras tierras	37,90	132,40	-94,50	-71,37
Total	47.614,97	47.614,97	-	-

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2022.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La cobertura Cuerpos de agua para el año 2022 aumentó 20,39 Ha de superficie, pues en el año 2016 (429,44 Ha) de la superficie pertenecía a esta cobertura y en el año 2022 (449,83 Ha). La cobertura Vegetación arbustiva experimentó un aumento en la superficie territorial, en el año 2022 (105,68 Ha), mientras que en el año 2016 presentaba un área de 87,05 Ha, como se puede visualizar en el Mapa 20.

Mapa 20. Cobertura del Año 2016.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2016.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.1.1.4. Componente biótico

El medio biótico comprende todas las formas de vida que comprenden distintas especies que se han desarrollado en un determinado ambiente y mantienen una fuerte relación en ese medio a su complejidad.

2.1.1.4.1. Flora

La parroquia Los Encuentros posee una diversidad de especies de flora que se distribuyen a lo largo del territorio parroquial como se indica en la Tabla 26.

Tabla 26. Especies de la parroquia Los Encuentros.

Familia	Especie	Nombre común
Araceae	<i>Philodendron colombianum R.E. Schult.</i>	Anturio

Familia	Especie	Nombre común
Arecaceae	<i>Socratea exorrhiza</i> (Mart.) H. Wendl.	Pambil
Combretaceae	<i>Terminalia oblonga</i> (Ruiz & Pav.) Steud.	Almendro
Lauraceae	<i>Ocotea cernua</i> (Nees) Mez	Jigua
Rubiaceae	<i>Capirona decorticans</i>	Capirona
Lecytidaceae	<i>Gustavia longifolia</i> Poepp. ex Berg	Membrillo
Arecaceae	<i>Geonoma</i> spp.	Palma
Arecaceae	<i>Ceroxylum ventricosum</i> Burret	Palma De Cera
Arecaceae	<i>Astrocaryum urostachys</i> Burret	Palma
Bromeliaceae	<i>Guzmania monostachia</i> (L.) Rusby ex Mez	Huicundo
Caesalpinaceae	<i>Bauhinia tarapotensis</i> Benth.	Pata De Vaca
Cecropiaceae	<i>Pourouma minor</i> Benoist	Kasua
Costaceae	<i>Costus amazonicus</i> (Loes.) J.F. Macbr.	Costus
Euphorbiaceae	<i>Sapium glandulosum</i> (L.) Morong	Lecherillo
Fabaceae	<i>Erythrina ulei</i> Harms	Porotón
Heliconiaceae	<i>Heliconia rostrata</i> Ruiz & Pav.	Platanillo
Lauraceae	<i>Nectandra coeloclada</i> Rohwer	Canelo
Meliaceae	<i>Cedrela odorata</i> L.	Cedro
Moraceae	<i>Artocarpus altilis</i> (Parkinson) Fosberg	Frute Pan
Myrtaceae	<i>Syzygium jambos</i> (L.) Alston	Poma Rosa
Piperaceae	<i>Piper aduncum</i> L.	Piper
Clusiaceae	<i>Clusia</i> spp.	Clusia
Arecaceae	<i>Bactris gasipaes</i> Kunth	Chonta
Lecythydaceae	<i>Grias neuberthii</i> J.F. Macbr.	Pitón
Cecropiaceae	<i>Cecropia sciadophylla</i> Mart.	Guarumo
Cyatheaceae	<i>Cyathea caracasana</i> (Klotzsch) Domin	Helecho Arbóreo
Gunneraceae	<i>Gunnera magellanica</i> Lam.	Gunera
Myrtaceae	<i>Eugenia florida</i> DC.	Arrayán
Heliconiaceae	<i>Heliconia hirsuta</i> L.f.	Platanillo
Arecaceae	<i>Ceroxylum amazonicum</i> Galeano	Palma De Cera
Arecaceae	<i>Mauritia flexuosa</i> L.f.	Morete
Bombacaceae	<i>Ochroma pyramidale</i> (Cav. ex Lam) Urb.	Balsa
Bromeliaceae	<i>Guzmania gloriosa</i> (André) André ex Mez	Huicundo
Cecropiaceae	<i>Cecropia fisifolia</i> Warb. Ex Snethl.	Guarumo
Orchidaceae	<i>Sobralia rosea</i> Poepp. & Endl.	Orquídea
Poaceae	<i>Guadua angustifolia</i> Kunth	Guadua
Rubiaceae	<i>Palicourea guianensis</i> Aubl.	Chupa Quinde
Bignoniaceae	<i>Jacaranda copaia</i> (Aubl.) D. Don	Jacaranda
Cecropiaceae	<i>Pourouma bicolor</i> Mart.	Uva De Monte

Familia	Especie	Nombre común
Bromeliaceae	<i>Guzmania variegata</i> L.B. Sm.	Huicundo
Lauraceae	<i>Ocotea aciphylla</i> (Nees) Mez	Canelo
Cyatheaceae	<i>Alsophila cuspidata</i> (kunze) D.S. Conant	Helecho Arbóreo
Lauraceae	<i>Nectandra membranacea</i> (Sw.) Griseb.	Canelón
Rubiaceae	<i>Simira cordifolia</i> (Hook. f.) Steyerm.	Manguillo
Rubiaceae	<i>Palicourea andrei</i> Standl.	Chupa Quinde
Combretaceae	<i>Terminalia amazonica</i> (J.F. Gmel.) Exell	Almendro
Cyclanthaceae	<i>Carludovica palmata</i> Ruiz & Pav.	Paja Toquilla
Fabaceae	<i>Erythrina peruviana</i> Krukoff	Porotón
Marantaceae	<i>Calathea lutea</i> (Aubl.) Schult.	Bijao

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2012.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.1.1.4.2. Fauna

La pérdida y destrucción del hábitat ha sido reconocida como una de las principales amenazas para la biodiversidad. Uno de los resultados de esta pérdida es la descomposición de los bosques nativos, la cual altera la estructura interna. A continuación, en la Tabla 27 se mencionan las especies faunísticas más representativas que posee la parroquia Los Encuentros.

Tabla 27. Especies de la parroquia Los Encuentros.

Familia	Especie	Nombre común
Hirundinidae	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina Azuliblanca
Hirundinidae	<i>Atticora fasciata</i>	Golondrina Fajiblanca
Icteridae	<i>Psaracoilius decumanus</i>	Oropéndola Crestada
Icteridae	<i>Psaracoilius angustifrons</i>	Oropéndola Dorsirrojiza
Thraupidae	<i>Thraupis episcopus</i>	Azulejo
Cardinalidae	<i>Saltator grossus</i>	Picogrueso Piquirrojo
Columbidae	<i>Columba fasciata</i>	Paloma Collareja
Columbidae	<i>Columba plúmbea</i>	Paloma Plomiza
Columbidae	<i>Columba subvinacea</i>	Paloma Rojiza
Corvidae	<i>Cyanocorax yncas</i>	Urraca Inca
Emberizidae	<i>Ammodramus aurifrons</i>	Sabanero Cejiamarillo
Falconidae	<i>Daptrius ater</i>	Caracara Negro
Emberizidae	<i>Arremon aurantirostris</i>	Santón Piquinaranja
Furnariidae	<i>Synallaxis albigularis</i>	Colaespina Pechioscura
Pipridae	<i>Dixiphia pipra</i>	Saltaín Coroniblanco
Psittacidae	<i>Ara severa</i>	Guacamayo Frenticastaño

Familia	Especie	Nombre común
Thraupidae	Cyanerpes caeruleus	Mielero Purpúreo
Thraupidae	Dacnis lineata	Dacnis Carinegro
Cuniculidae	Cuniculus paca	Guanta
Tayassuidae	Pecari tajacu	Pecarí De Collar
Thraupidae	Chlorornis riefferii	Tangara Carirroja
Troglodytidae	Campylorhynchus turdinus	Soterrey Mirlo
Troglodytidae	Microcerculus marginatus	Soterrey Rruiseñor Sureño
Turdidae	Catharus ustulatus	Zorzal De Swainson
Tyrannidae	Elaenia gigas	Elenia Cachudita
Tyrannidae	Tityra semifasciata	Titira Enmascarada
Vireonidae	Vireo olivaceus	Vireo Ojirrojo
Pipridae	Pipra erythrocephala	Saltarín Capuchidorado
Thamnophilidae	Taraba major	Batará Mayor
Thraupidae	Tangara xanthogastra	Tangara Ventriamarilla
Thraupidae	Tangara arthus	Tangara Dorada
Tinamidae	Crypturellus soui	Tinamú Chico
Trochilidae	Eutoxeres aquila	Pico De Hoz Puntiblanco
Dendrocolaptidae	Dendrocincla fuliginosa	Trepatroncos Pardo
Dasypodidae	Dasypus novemcinctus	Armadillo
Thraupidae	Cissopis leveriana	Tangara Urraca
Troglodytidae	Troglodytes aedon	Soterrey Criollo
Tyrannidae	Colonia colonus	Tirano Colilargo
Tyrannidae	Pitangus sulphuratus	Bienteveo Grande
Thraupidae	Tangara cyanicollis	Tangara Capuchiazul
Thraupidae	Hemithraupis guira	Tangara Guira
Troglodytidae	Cyphorhynchus arada	Soterrey Virtuoso
Vireonidae	Cyciarhis guajanensis	Vireón Cejirufo
Thraupidae	Tangara schrankii	Tangara Verdidorada
Cuculidae	Crotophaga ani	Garrapatero Piquiliso
Icteridae	Molothrus oryzivorus	Vaquero Grande
Accipitridae	Buteo magnirostris	Gavilán Campestre
Cinclidae	Cinclus leucocephalus	Cinco Gorriblanco
Columbidae	Zenaida auriculata	Tórtola Orejuda
Cathartidae	Cathartes aura	Gallinazo Cabecirrojo
Emberizidae	Volantina jacarina	Semillero Negriazulado
Picidae	Piculus rubiginosus	Carpintero Olividorado
Icteridae	Cacicus cela	Casique Lomiamarillo
Tyrannidae	Contopus cooperi	Pibi Boreal

Familia	Especie	Nombre común
Tyrannidae	Tyrannus melancholicus	Tirano Tropical
Falconidae	Herpetoteres cachinnans	Halcón Reidor
Thraupidae	Tangara chrysotis	Tangara Orejidorada
Trochilidae	Colibri corruscans	Orejivioleta Ventriazul
Apodidae	Streptoprocne zonaris	Vencejo Cuelliblanco
Emberizidae	Sporophila castaneiventris	Espiguero Ventricastaño
Columbidae	Geotrigon montana	Paloma Perdíz Rojiza
Corvidae	Cyanocorax violaceus	Urraca Violácea
Hirundinidae	Stelgidopteryx ruficollis	Golondrina Alirrasposa
Accipitridae	Ictinia plumbea	Elanio Plomizo
Cathartidae	Coragyps atratus	Gallinazo Negro
Icteridae	Molothrus bonariensis	Vaquero Brilloso
Scolapacidae	Actitis macularia	Andarrios Coleador
Thraupidae	Euphonia laniirostris	Eufonia Piquigruesa
Thraupidae	Tangara chilensis	Tangara Paraiso
Thraupidae	Tangara gyrola	Tangara Cabecibaya
Tyrannidae	Lophotricus pileatus	Cimerillo Crestiescamado
Emberizidae	Sporophila minuta	Espiguero Pechirrojo
Accipitridae	Elanoides forficatus	Elanio Tijetereta
Hirundinidae	Neochelidon tibialis	Golondrina Musliblanca
Thraupidae	Tangara parzudakii	Tangara Cariflama

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2018.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.1.1.5. Recursos naturales no renovables

2.1.1.5.1. Catastro minero

La minería se refiere al proceso de extracción, explotación y aprovechamiento de minerales a partir de la corteza terrestre. Debido a las principales características geológicas, mineralógicas y petrográficas que posee la provincia de Zamora Chinchipe, favorecen la prospección de yacimientos minerales metálicos como no metálicos. En el territorio parroquial según se muestra en la Tabla 28, se realiza la explotación de materiales de construcción (áridos y pétreos) y de metálicos y no metálicos.

Tabla 28. Inventario de concesiones mineras de la parroquia Los Encuentros.

Nombre del Concesionario	Peticionario	Fase	Tipo de Mineral	Estado	Área (Has)
8p	Ecuadorfortescue S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	0,54
Alejandro	Alejandro González Heber Amable	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	3,99
Asoproelbo	Asociación De Producción Minera El Bosque "Asoproelbo"	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	174,81
Baron	Aurelian menor S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	1.088,62
Bladimir	Armijos Iriarte Edwin Bladimiro	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	5,99
Bolívar	Sociedad De Hecho Santa Fe	Concesión Minera	No metálico	Inscrita	299,99
Campos 1	Campos Ramírez José María	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	5,99
Campos_2	Campos Ramírez Heriberto De Jesús	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	5,99
Cantera Nankais	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Yantzaza	Libre Aprovechamiento	Material de construcción	Tramite	1,99
Colibrí 2	Aurelian Ecuador S.A.	Concesión Minera	Material de construcción	Inscrita	82,99
Colibrí 4	Aurelian Ecuador S.A.	Concesión Minera	Material de construcción	Inscrita	153,99
Colibrí 5	Aurelian Ecuador S.A.	Concesión Minera	Material de construcción	Inscrita	33,99
Colmena	Guailas Donoso José María	Concesión Minera	Metálico	Tramite	0,17
Condesa	Aurelian Ecuador S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	527,99
Consuelo V	Compañía Minera De Metálicos Orocoop C.A.	Concesión Minera	Metálico	Tramite	173,64
Diamante 2	Gaona Parra Juan Marcelo	Concesión Minera	Material de construcción	Inscrita	13,99
Diamante 2a	Gaona Parra Juan Marcelo	Minería Artesanal	Material de construcción	Inscrita	4,99
Dorinda	Macas Armijos Dorinda	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	3,48
El Condor	Lateegra Ecuador S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	242,99
El Diamante	Gaona Salazar Juan José	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	5,99
El Pincho	Castillo Apolo Y Cía.	Concesión Minera	No metálico	Inscrita	10,1
El Progreso	Luna Gaona Max David	Concesión Minera	Material de construcción	Inscrita	6,99
El Zarza Gadpr	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Los Encuentros	Libre Aprovechamiento	Material de construcción	Inscrita	5,99

Emperador	Aurelia menor S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	1.674,76
Espinoza	Espinoza Garrido Carlos Manuel	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	4,99
Fortuna De Oro	Merchan Ortiz Manuel Francisco	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	5,93
Fredy González	González Rodríguez Fredy Walter	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	4,99
Gerardo Primero	Santorun Aguirre Dorinda Victoria	Minería Artesanal	No metálico	Inscrita	5,99
Guamán	Guamán Gonzales Luis Alfonso	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	0,71
Hermanos Salinas	Salinas Pacheco Geovanny De Jesús	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	3,74
Hernán Velásquez Gonzales	Velásquez González Hernán	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	4,99
Jean	Paccha Chamba Manuel Asunción	Concesión Minera	No metálico	Tramite	9,32
Jean	Paccha Chamba Manuel Asunción	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	0,48
Joya Del Oriente I	Sociedad Minera De Hecho Joya Del Oriente Sur	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	16,99
Joya Del Oriente II	Sociedad Minera De Hecho Joya Del Oriente Norte	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	25,99
La Fortaleza	Torres González Nancy Roció	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	5,99
La Nueva Esperanza	Cabrera Malla Jhunnior Andrés	Minería Artesanal	No metálico	Inscrita	3,07
La Poderosa	López Albarracín José Miguel	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	5,99
La Unión	Armijos Belitama Segundo Nicanor	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	0,076
La Zarza	Aurelian Ecuador S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	4.627,96
Las Peñas Los Encuentros	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Yantzaza	Libre Aprovechamiento	Material de construcción	Inscrita	8,24
Leo	Torres Ochoa Walter Leonardo	Concesión Minera	Material de construcción	Inscrita	11,99
Los Cedros	Guamán Vega Vega Gustavo De Jesús	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	2,22
Lucia	Acaro Betancourt Gabriela Fernanda	Concesión Minera	No metálico	Inscrita	296,99
Mariza	Herrera Encalada María Isabel	Minería Artesanal	Material de construcción	Tramite	4,53
Marques	Aurelian menor S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	3.608,84
Marquesa	Aurelian menor S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	2.120,83
Matías Paulino	Tinisaray Villa Jaime Leoncio	Minería Artesanal	Material de construcción	Inscrita	5,99
Máximos	Armijos Espinoza Máximo Arturo	Minería Artesanal	No metálico	Inscrita	5,99
Minerales Del Pincho	Jaramillo Castillo Dionicio José	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	439,65

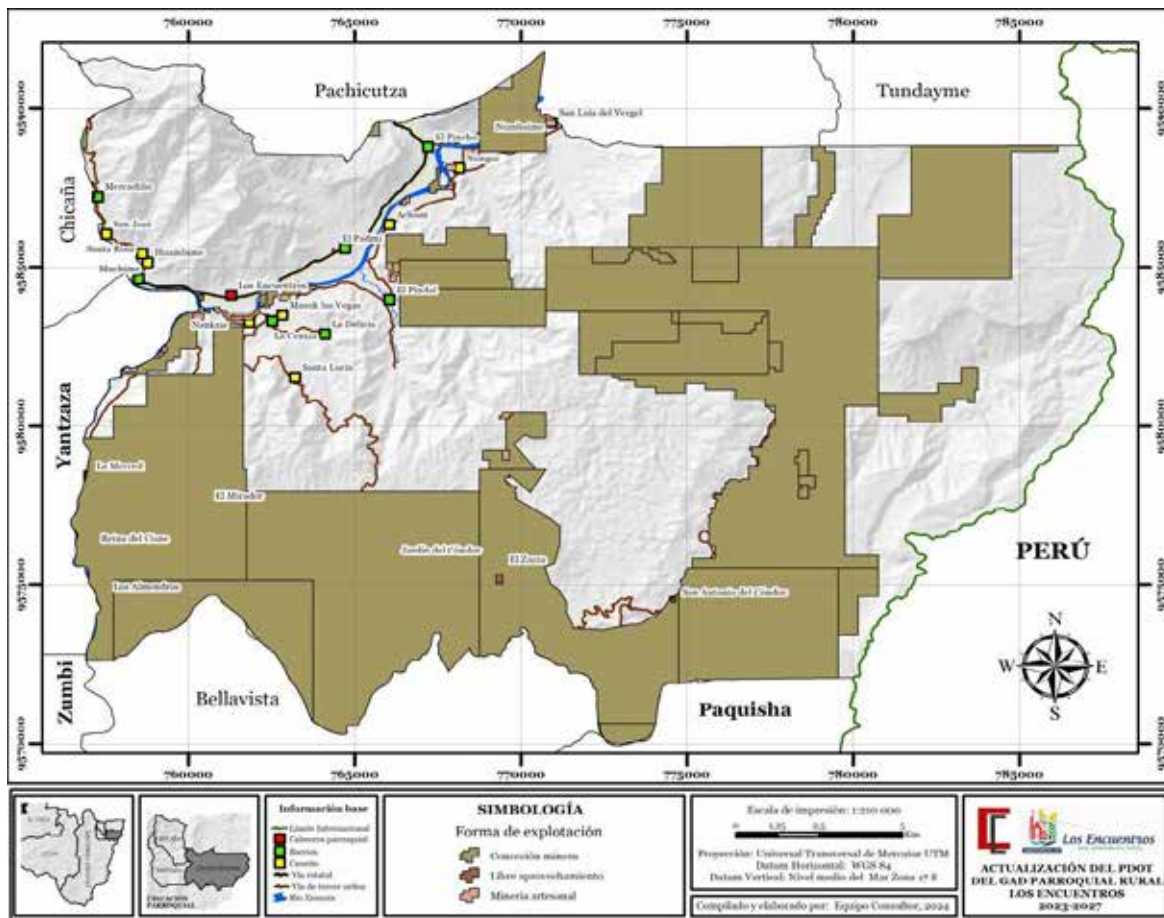
Mirafruta	Netminingresource secuador S.A.	Concesión Minera	Metálico	Tramite	1.477,47
Nankais 1	Toledo Erraez Cruzkaya Salome	Minería Artesanal	Material de construcción	Inscrita	2,95
Nankais 2	Tiwi Sharup Juan Felipe	Minería Artesanal	Material de construcción	Inscrita	2,71
No Te Ahueves	Cumbicos Maza Ángel Florencio	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	5,99
Pardo	Pardo Camacho Janneth Mercedes	Minería Artesanal	No metálico	Inscrita	5,99
Princesa I	Aurelian Ecuador S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	179,99
Quartz Creek	Guaillas Donoso José Antonio	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	0,17
Reina	Aurelian menor S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	86,82
Reina Del Cisne	Compañía En Nombre Colectivo Minera Reina Del Cisne Jiménez Y Cía.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	10,99
Rio Zarza	Condor Gold S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	632,99
Rio Zarza 2	Aurelian Ecuador S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	131,99
Riofrio	Riofrio Ramírez Luis Antonio	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	3,99
Rosa María Isabel	Becerra Merino Roger Pavel	Minería Artesanal	Material de construcción	Inscrita	3,99
Samary	Japón Macas Luz Marina	Concesión Minera	Metálico	Tramite	135,19
San Antonio Rio Blanco	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Los Encuentros	Libre Aprovechamient o	Material de construcción	Inscrita	1,458
Santiago	Macas González Mateo Daniel	Concesión Minera	Material de construcción	Inscrita	15,99
Soberana	Aurelian menor S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	3.197,9 3
Stewar	Alejandro González Stewar Eduardo	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	5,99
Valle Del Inca 1	Condor Gold S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	366,99
Valle Del Inca 2	Aurelian Ecuador S.A.	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	7,99
Valle Del Tigre Ii	Miningsources S. A	Concesión Minera	Metálico	Inscrita	1.091,9 9
Velázquez	Velásquez González Carlos Fabian	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	3,99
Velázquez 1	Velásquez González Bolívar Alejandro	Minería Artesanal	Metálico	Inscrita	3,99

Fuente: Cartografía del Geoportal del ARCOM, 2020.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

En el Mapa 21, se logra visualizar la forma de explotación que se realiza a nivel parroquial.

Mapa 21. Catastro Minero.



Fuente: Cartografía del Geoportal del ARCOM, 2020.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

En base a la información detallada en la Tabla 29, en el territorio parroquial existe una superficie considerable de concesiones mineras, cerca de 23.140,43 has, representan el 48,6% de la superficie total; las cuales están destinadas exclusivamente a la extracción o explotación de metales, no metales y material de construcción. Las concesiones mineras que se dedican a la extracción de materiales metálicos corresponden el 99,31 % (22.980,65 has), a diferencia de las de libre aprovechamiento y la minería artesanal que representan tan solo el 0,076% y 0,61%, respectivamente.

Tabla 29. Concesiones mineras de la parroquia Los Encuentros.

Tipo	Área (ha)	Porcentaje %
Concesión minera	22.980,65	99,31
Libre aprovechamiento	17,70	0,076
Minería artesanal	142,08	0,61
Total	23.140,43	100,00

Fuente: Cartografía del Geoportal del ARCOM, 2020.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Tipo de explotación

En base a la información proporcionada por la Agencia de Regulación y Control Minero del Ecuador (ARCOM), se presenta el tipo de material de explotación de la parroquia Los Encuentros; las cuales se detalla en la Tabla 30.

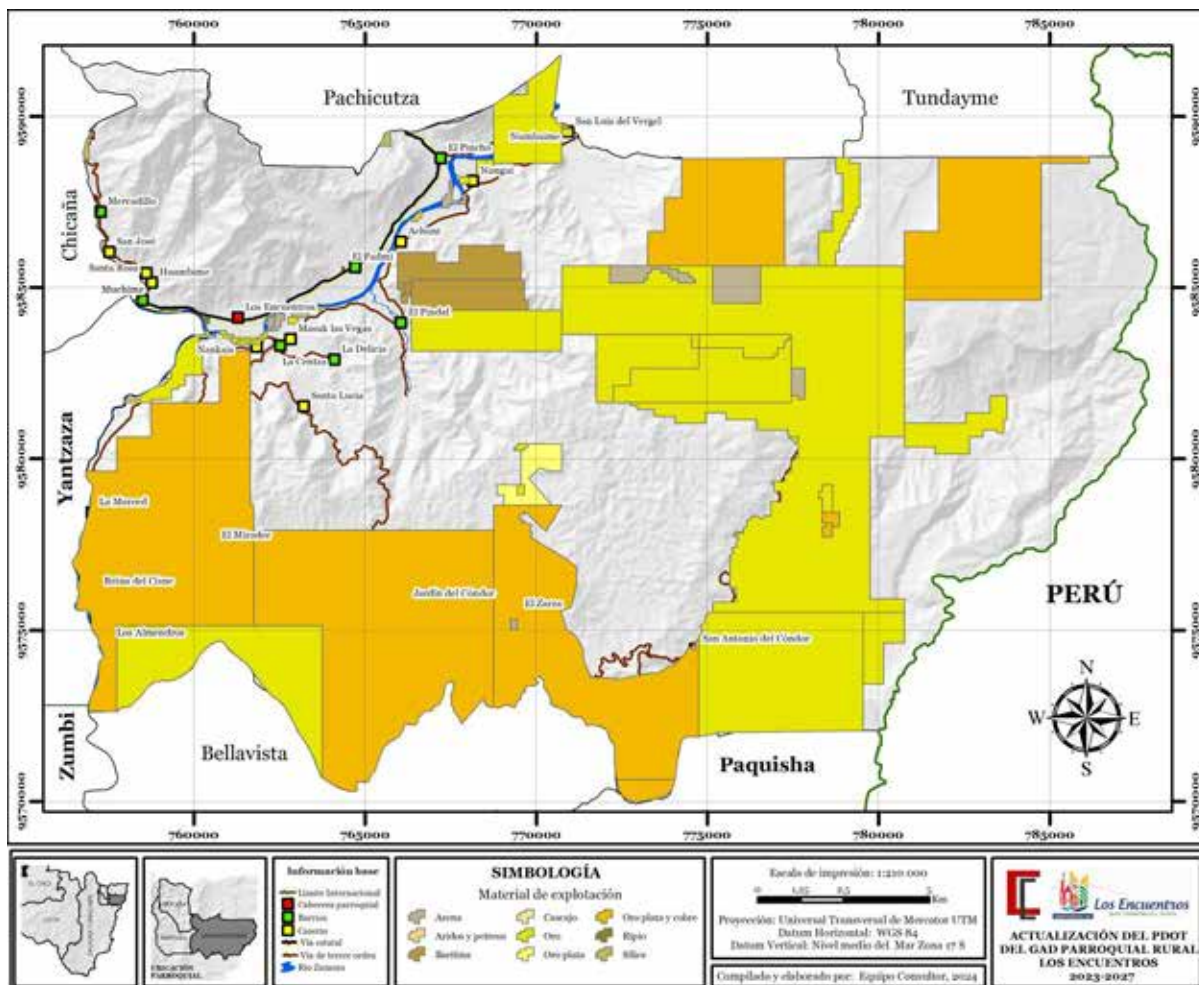
Tabla 30. Tipo de explotación de la parroquia Los Encuentros.

Tipo	Área (ha)	Porcentaje %
Arena	340,99	1,47
Áridos y pétreos	5,66	0,02
Baritina	618,07	2,67
Cascajo	2	0,01
Oro	10.354,50	44,76
Oro-Plata	173,64	0,75
Oro-Plata-Cobre	11.611,88	50,19
Ripio	8,25	0,04
Sílice	19,43	0,08
Total	23.134,43	100

Fuente: Cartografía del Geoportal del ARCOM, 2020.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

El 50,19 % de los principales materiales de explotación que se extraen en el territorio parroquial Los Encuentros son el oro-plata-cobre que corresponde a 11.611,88 has, seguido del metal oro con 44,78% cuya área representa 10.354,50 Has, como se puede observar en el Mapa 22.

Mapa 22. Tipo de Explotación.



Fuente: Cartografía del Geoportal del ARCOM, 2020.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.1.1.6. Amenazas

Las amenazas se presentan de forma natural y antrópica, las naturales se pueden dar por fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos y a los incendios que, por su ubicación, severidad y frecuencia, tienden a afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades respectivas; en cambio las amenazas antrópicas son aquellas relacionadas directamente por la intervención del hombre como son la deforestación e incendios forestales.

2.1.1.6.1. Amenazas naturales

Son aquellas de origen natural y pueden ser Movimientos en más, inundaciones, erupciones volcánicas, tsunamis et.

- **Vulnerabilidad de movimientos en masa**

Los movimientos en masa consisten en un descenso masivo y relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en una zona inestable y se desliza sobre un terreno más estable, ocasionando daños por erosión en las zonas afectadas. A continuación, en la Tabla 31, se describen el nivel susceptibilidad a sufrir deslizamientos en masa.

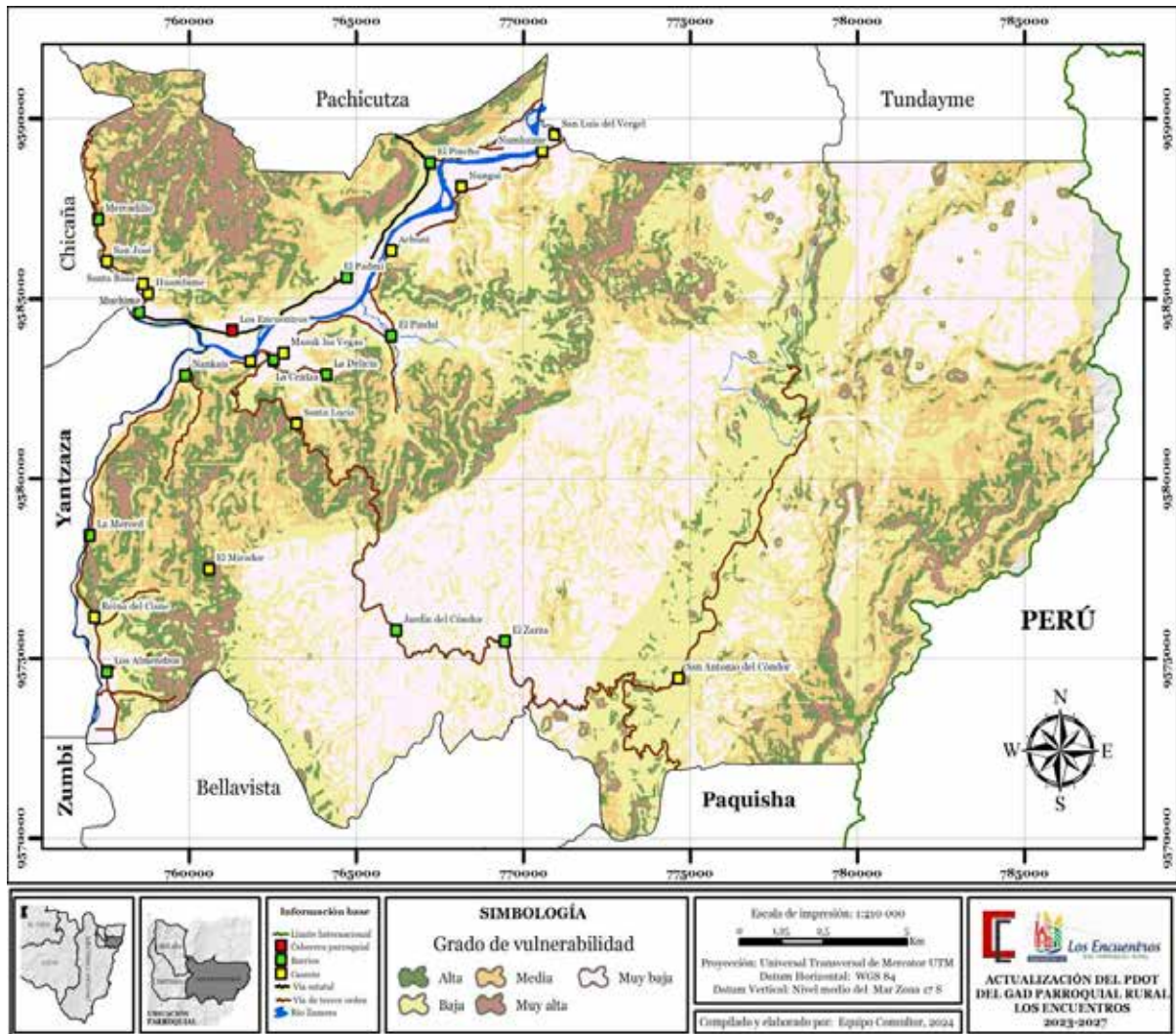
Tabla 31. Susceptibilidad a deslizamientos en masa.

Susceptibilidad	Superficie	Porcentaje en relación al territorio parroquial
Muy baja	13.607,3	28,6
Baja	15.884,5	33,4
Media	8.078	17
Alta	6.503	13,7
Muy alta	3.031	6,4

Fuente: Cartografía del Geoportal del SNGR, 2018.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La parroquia Los Encuentros existen 3.031 Ha, cuya susceptibilidad es muy alta a sufrir deslizamientos de tierra, lo que equivale al 6,4 % del territorio parroquial, dentro de la categoría en mención se encuentra el barrio El Mirador. La susceptibilidad alta de riesgo es de 6.503 Ha, lo que corresponde al 13,7 % del territorio parroquial. Dentro de la susceptibilidad de riesgo medio se encuentran los barrios Mercadillo, San José, La Merced, Santa Lucia representando un área de 8.078 Ha (17 %). Así mismo, las zonas con menor riesgo a sufrir deslizamientos en masa son de 29.492 Ha, lo que equivale al 62 % de la parroquia Los Encuentros.

Mapa 23. Mapa de vulnerabilidad a movimientos en masa.

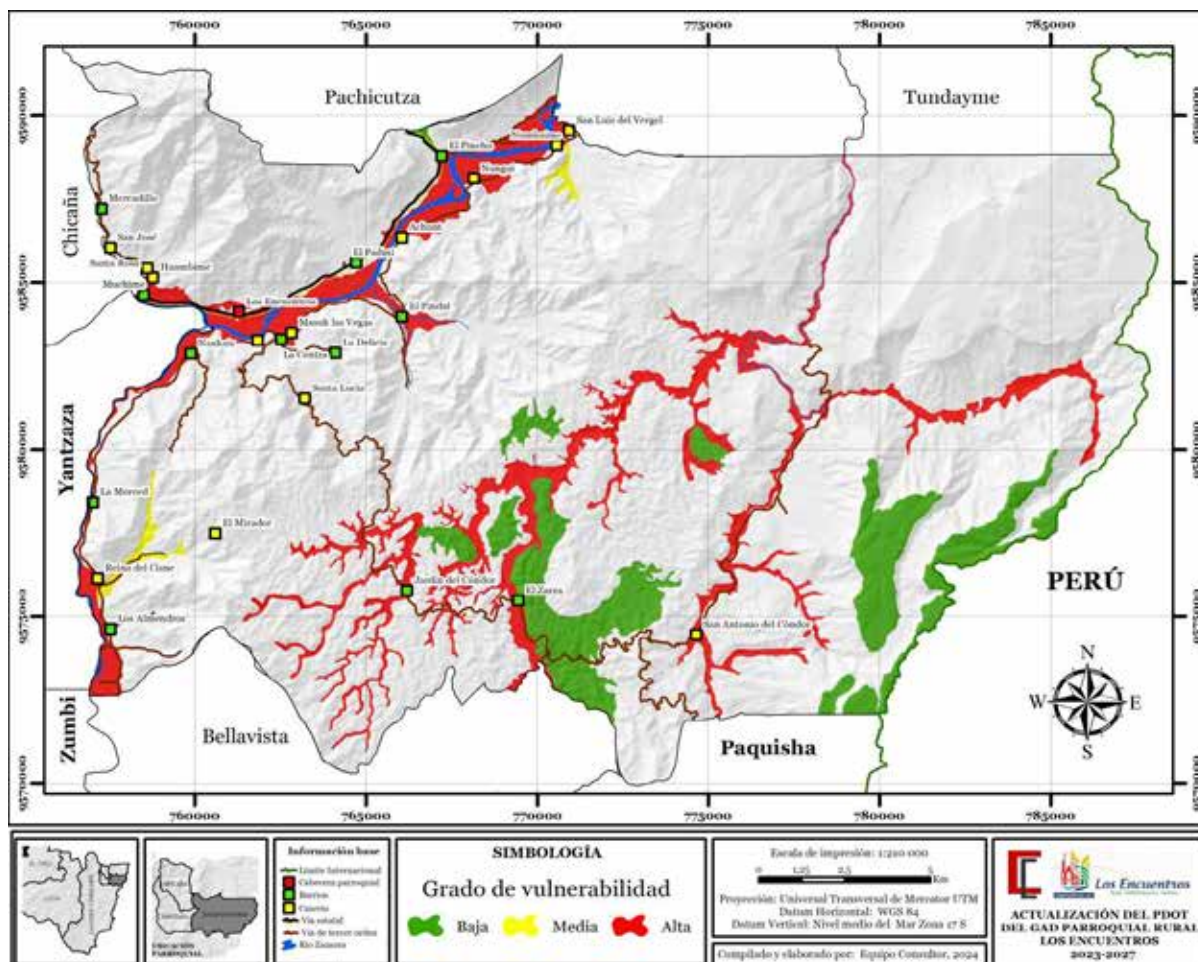


Fuente: Cartografía del Geoportal del SNGR, 2018.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

• **Inundaciones**

A las inundaciones se las describe como fenómenos hidrológicos periódicos potencialmente destructivos, los cuales se desarrollan por fuertes lluvias, estas por lo general son persistentes que generan un aumento en su nivel de los caudales superando su estado normal, y este ocasiona un desbordamiento de los ríos dispersando las aguas sobre las zonas aledañas al curso de agua.

Mapa 24. Susceptibilidad a inundaciones.



Fuente: Cartografía del Geoportal del SNGR, 2018.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

En la siguiente Tabla 32, se detallan la susceptibilidad a las inundaciones con la superficie y porcentaje a nivel parroquial.

Tabla 32. Susceptibilidad a inundaciones.

Susceptibilidad	Superficie	Porcentaje
Media	3.916,4	8,2
Alta	2.768	5,8
Muy alta	173,4	0,4

Fuente: Cartografía del Geoportal del SNGR, 2018.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

En la parroquia Los Encuentros, la susceptibilidad a inundaciones se presenta en tres niveles; las zonas cuya susceptibilidad media a sufrir inundaciones abarca un área de 3.916,4 Ha equivalente al 8,2% de la superficie parroquial, la susceptibilidad alta es de 2.768 Ha, ocupando el 5,8% de la superficie territorial. El 0,4 % que representa 173,4

Ha dentro del territorio, resulta ser una superficie con alta susceptibilidad a inundaciones.

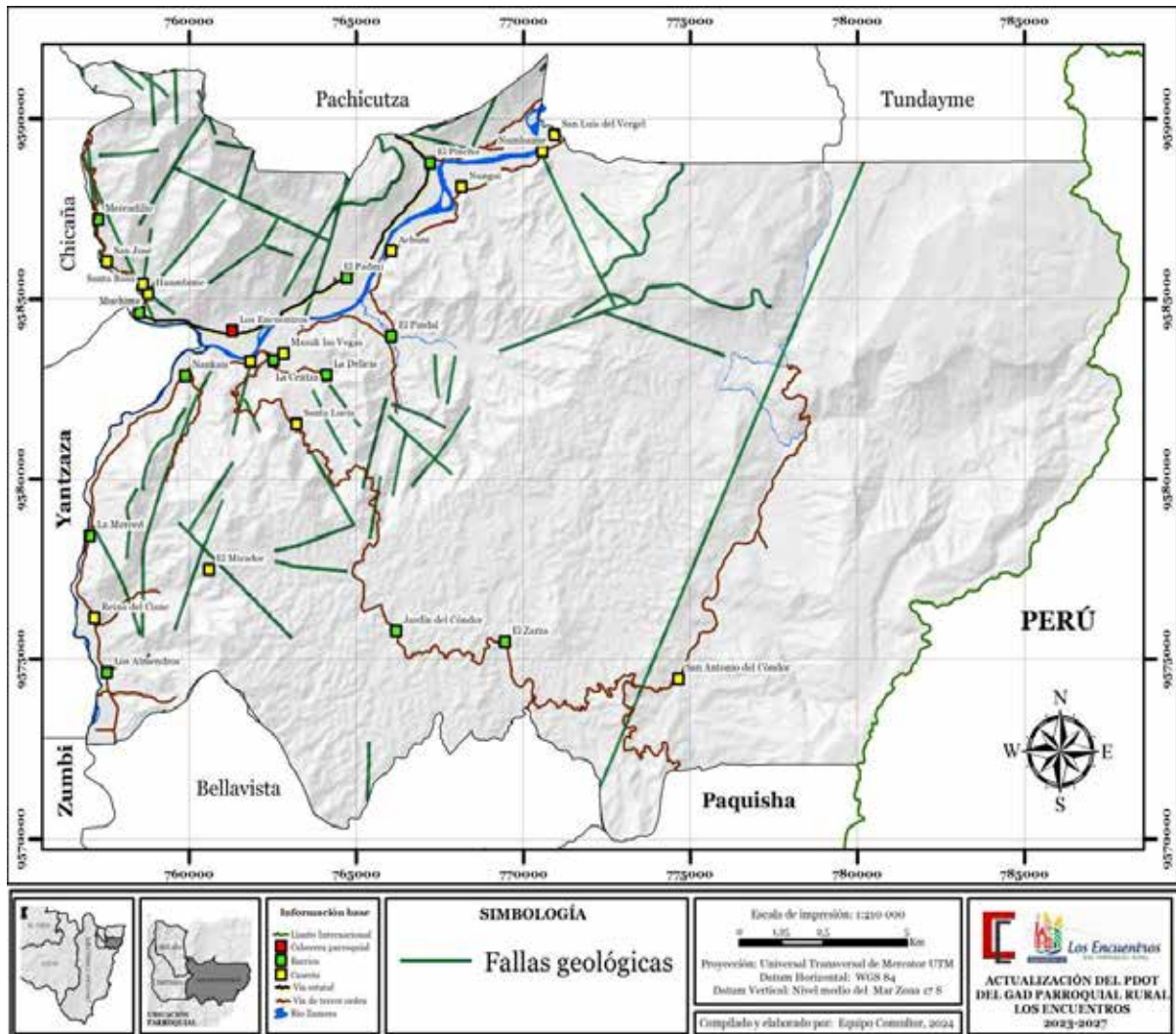
Como se puede visualizar en el Mapa 24, existen asentamientos que se encuentran en un muy alto riesgo a sufrir inundaciones por el aumento del caudal del Río Nangaritza afectando a los barrios de los Almendros y La Merced, mientras que el barrio Nungui, Achunt y las zonas bajas de la cabecera parroquial se ven afectados por el Río Zamora siendo más propensos a las inundaciones en épocas invernales.

- **Fallas geológicas**

Es una fractura específicamente plana sobre un terreno, originada por los choques tectónicos y los empujes que se producen en la corteza terrestre.

A continuación, en el Mapa 25, se observa que 160,5 km de las fallas geológicas presentes en todo el territorio parroquial están representados mediante líneas, las cuales se asientan en mayor proporción al noroeste del territorio ocasionando hundimientos o fraccionamientos del terreno afectando especialmente a las vías de tercer orden.

Mapa 25. Fallas geológicas.



Fuente: Cartografía del Geoportal del SNGR, 2018.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

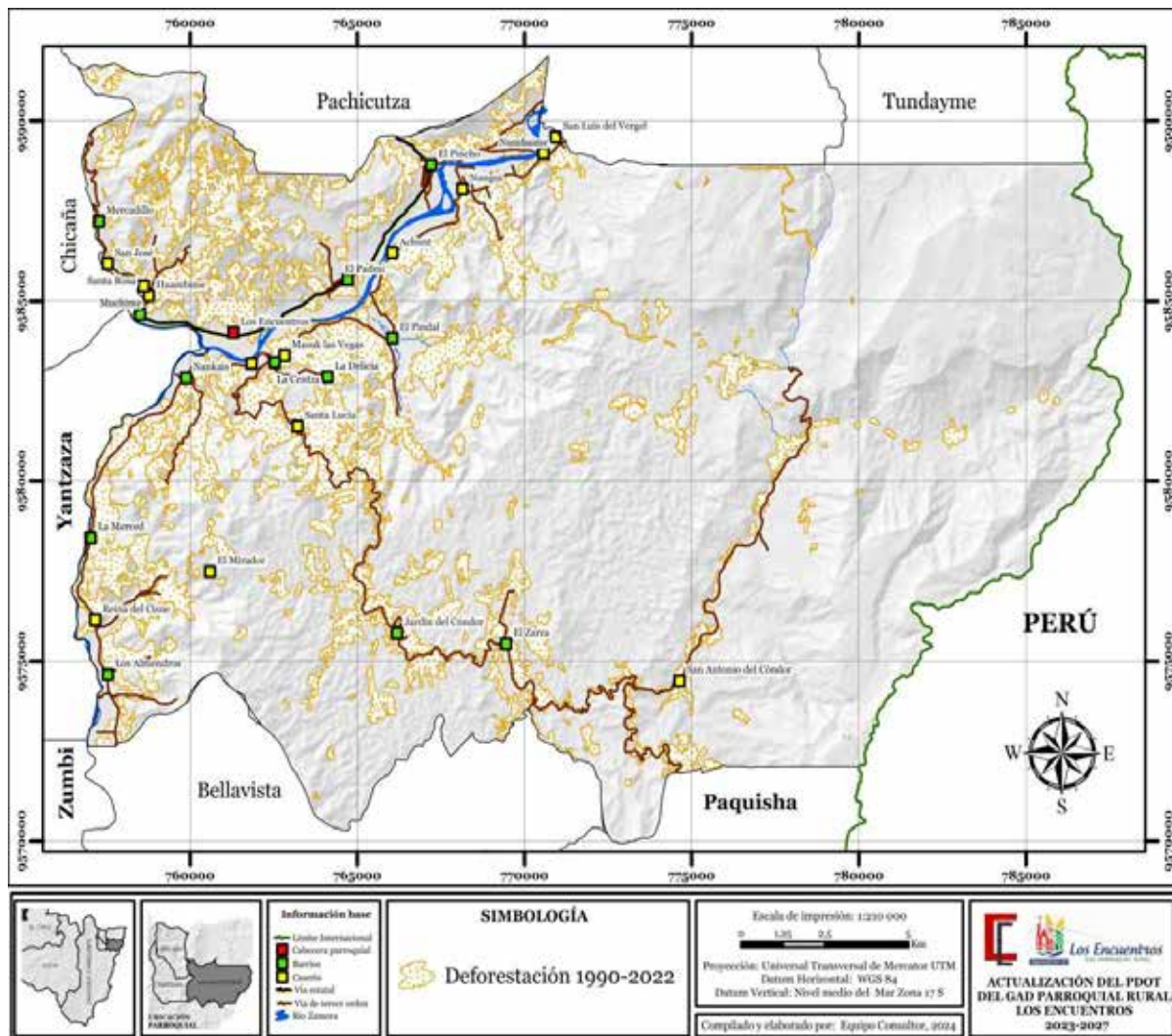
2.1.1.6.2. Amenazas antrópicas

Estas amenazas están representadas por deforestación causada por la degradación de los bosques a lo largo del tiempo transformando en tierras agropecuarias como son los cultivos y los pastizales dedicados al pastoreo de animales.

Deforestación

La deforestación se refiere a la extracción de la cubierta vegetal u otra área de índole natural como vegetación arbustiva, en el Mapa 26, se puede evidenciar las zonas deforestada a nivel parroquial entre el año 1990-2016.

Mapa 26. Deforestación entre los años 1990 – 2022.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2016.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

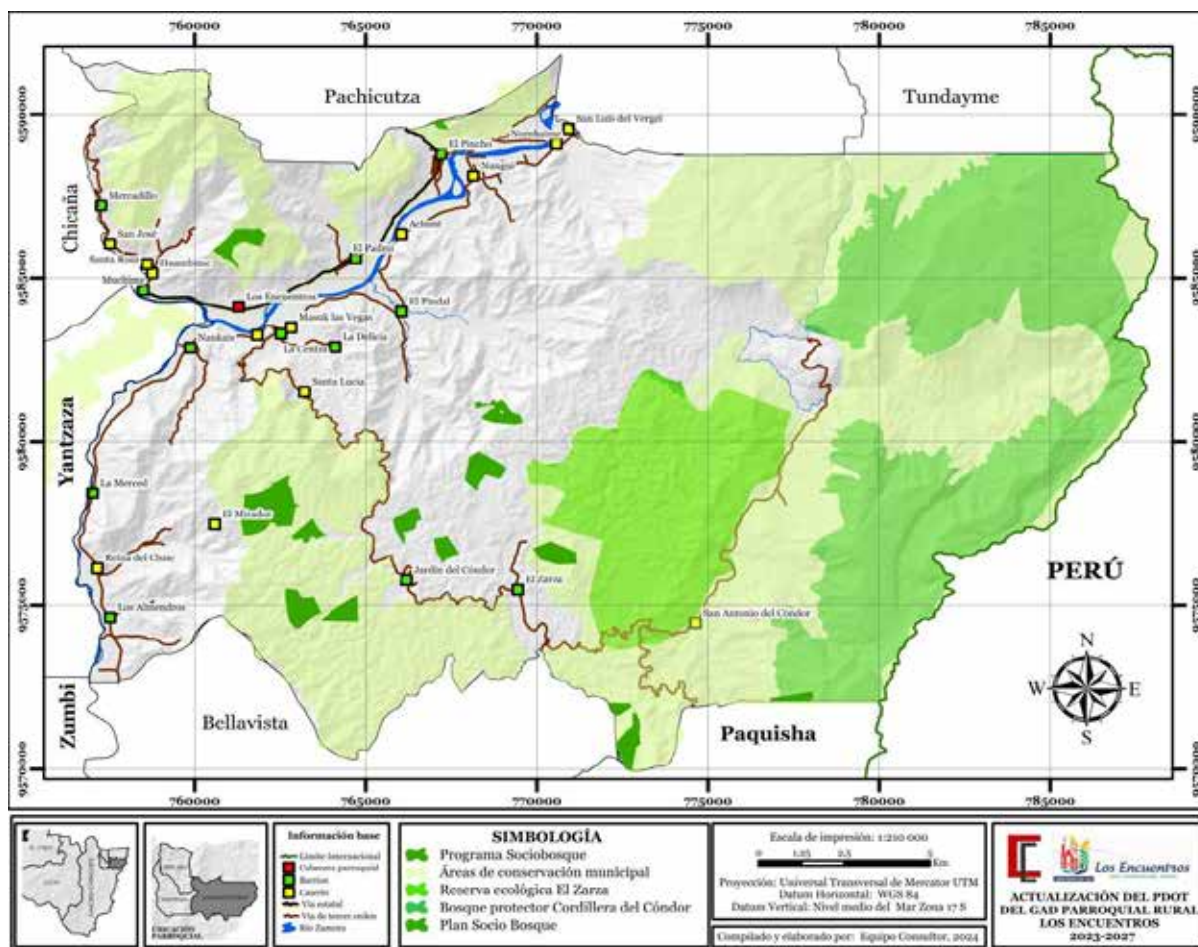
Entre las principales causas de la deforestación, se tienen; la extensión de potreros, con cambio de usos de suelo de bosque a pastizal, el crecimiento de la frontera agrícola, en donde los bosques son transformados en áreas agropecuarias e infraestructura, es decir de bosque a pastizales y cultivos.

En todo el territorio parroquial la deforestación ha estado presente desde el año 1990 hasta el año 2022, en un lapso de 32 años se ha deforestado 7.251,17 Ha de bosque nativo, principalmente por la extracción maderera, actividades mineras y por el crecimiento del sector agrícola o ganadero. En la parroquia Los Encuentros, los barrios y caseríos, indican grandes superficies deforestadas por causas antes mencionadas.

2.1.1.7. Áreas de conservación

Las áreas de conservación son consideradas áreas naturales protegidas, las cuales poseen medidas de protección legal cuya finalidad es preservar sus valores naturales. En el Mapa 27 se detallan las áreas protegidas que se encuentran en el territorio parroquial, las cuales son El Bosque protector “Cordillera del cóndor”, y el refugio de vida silvestre “El Zarza” y las Áreas de conservación municipal del cantón Yantzaza.

Mapa 27. Áreas de conservación en la parroquia de Los Encuentros.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2016, 2023. ACMUS⁵ GAD de Yantzaza, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.1.7.1. Refugio de Vida Silvestre El Zarza

Mediante el acuerdo Ministerial N. 077, según Registro Oficial N° 314, el 17 de Julio del 2006, El Refugio de Vida Silvestre El Zarza fue declarado como área protegida. Para su declaratoria se realizaron una serie de investigaciones que se llevaron a cabo

⁵ Áreas de Conservación Municipal y Uso Sostenible

el año 2003 que se compilaron en el estudio de alternativas de manejo, que sirvió para la declaratoria del área y para la definición de la categoría del área (Fundación Natura, 2004).

El Refugio de Vida Silvestre El Zarza se encuentra ubicado en la Cordillera del El Cóndor, compone un espacio único en el Ecuador, ya que representa una formación vegetal autóctona asentada sobre meseta de arenisca, dueña de un importante endemismo.

La creación de esta nueva área protegida contó con el apoyo de gran parte de actores principales de la región, especialmente del Municipio de Yanzatza y la Junta Parroquial de Los Encuentros, en cuya jurisdicción se encuentra el área.

El área protegida cuenta con un área de 3.696 ha; comprende la microcuenca del río Zarza y el río Blanco; posee quebradas y pequeños ríos sin nombre que desembocan en el río Zarza, que junto con el río Blanco forman la cuenca del río Santiago. Debido a la compleja fisografía del terreno, el origen, composición de los suelos y el clima promueven la heterogeneidad y diversidad de micro hábitats.

El Refugio de Vida Silvestre El Zarza conserva un importante remanente de bosque desde los 1.400 msnm, en la unión del río Zarza y la quebrada La Danta, y los 1.680 msnm, en el cerro a la altura de la vía el Zarza y San Antonio. Presenta un relieve disectado con pendientes que van de 20 a 55°, la forma del terreno es irregular como resultado de movimientos orogénicos, lo que origina su estructura particular formada esencialmente por rocas metamórficas, sedimentarias y volcánicas.

2.1.1.7.2. Bosque Protector Cordillera del Cóndor

El bosque protector fue declarado mediante el Acuerdo Ministerial Nro. 137 del 3 de febrero del 2005 y publicado en el registro oficial Nro. 550 del 23 de marzo del 2005. La finalidad de declaratoria del ABVP “Cordillera del Cóndor” es por la existencia de vegetación natural, sustratos geológicos “raros” los cuales son poco aptos para actividades agrícolas y ganaderas, suelos muy pobres, zonas altas, frías, húmedas y de difícil acceso, vegetación muy especial (tepuyes), y alta distintividad biológica (especies amenazadas, endémicas y raras). El bosque protector posee un área de 17.953,10 ha. Se ubica en el extremo Suroriental de la provincia de Morona Santiago y Nororiental de la provincia de Zamora Chinchipe.

La cordillera del Cóndor está separada de los Andes por la cuenca baja del río Zamora, hacia el occidente, mientras que la cuenca del río Santiago, hacia el norte, la separa de la cordillera de Kutukú. Alcanza los 2.900 m, pero en promedio las zonas más altas se ubican alrededor de los 2.300 m.

2.1.1.7.3. Programa Socio Bosque

En el territorio parroquial existen 14 socios, que están beneficiados del proyecto Sociobosque de manera individual los desde el año 2010 hasta la actualidad siguen activos, estas áreas protegidas tienen como finalidad conservar y preservar las áreas naturales por un tiempo limitado, en el territorio parroquial abarca un total de 801,24 hectáreas.

2.1.1.7.4. Áreas de conservación municipal del Cantón Yantzaza

Las áreas de Conservación municipal se crearon bajo la siguiente ordenanza "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE FUENTES DE AGUA, ECOSISTEMAS FRÁGILES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS AMBIENTALES DEL CANTÓN YANTZAZA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOSTENIBLE"

Art. 4.- Concepto de Área de Conservación Municipal y Uso Sostenible. - Para efectos de esta Ordenanza, se entiende por Área de Conservación Municipal y Uso Sostenible (ACMUS) a un espacio del territorio cantonal, reservado oficialmente por el Municipio como consecuencia de la vigencia de este instrumento, en concordancia con la legislación nacional, sobre la cual se ejerce una limitación al uso de la tierra, al que se somete uno o más bienes inmuebles (predios), sean públicos, mixtos, privados o comunitarios, con fines de preservación, conservación, restauración ecosistémica o productividad sostenible en áreas prioritarias para el aseguramiento de la calidad y cantidad del agua, protección de la biodiversidad y prestación de servicios ambientales.

La creación o reconocimiento oficial de Área de Conservación Municipal y Uso Sostenible no implica la extinción de los derechos de posesión o de propiedad pública, privada o comunal preexistentes, pero si el cumplimiento de la función ambiental.

Las Áreas de Conservación Municipal y Uso Sostenible son identificadas y delimitadas técnicamente en base a un análisis multicriterio que toma en cuenta como variables los ecosistemas frágiles, las unidades ambientales, los usos del suelo, la importancia hídrica y características puntuales del territorio, además de otros criterios establecidos por el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Yantzaza y el Art. 12 de esta Ordenanza, con el propósito de planificar y ejecutar actividades de manejo que permitan garantizar su integridad a largo plazo.

Art. 8.- Creación o Reconocimiento. - Mediante esta Ordenanza, en el marco de sus competencias constitucionales, el Concejo Municipal de Yantzaza crea o reconoce oficialmente las siguientes Áreas de Conservación Municipal y Uso Sostenible:

Bloque 1: Los espacios que conforman bosques y remanentes de vegetación natural singularizadas, que se encuentran ubicados en el Cerro Pan de Azúcar, Cordillera de Chicaña, Cordillera San Vicente, Filo de Tundaime y Cordillera Campa Urco, los bosques y remanentes de vegetación natural singularizados que protegen la quebradas Yantzaza y Chuchumbleza y; los Ríos Muchine y Chicaña, los bosques y remanentes naturales que protegen las partes altas de las quebradas Wambuscaro, Ungumiaza, Guayusa, Plateado y Namacuntza, cuya superficie cubre un área total de 17.937,50 hectáreas; **Bloque 2:** La extensión singularizada que corresponde a las áreas de interés hídrico de las microcuencas Wambash y La Y, fuentes abastecedoras de agua para las poblaciones de San Pedro, Leónidas Proaño y Wambash, cuya superficie cubre un área total de 46,67 hectáreas; **Bloque 3:** La extensión singularizada que corresponde a las áreas de interés hídrico de las microcuencas San Sebastián y Chimbutza 2, fuentes abastecedoras de agua para las poblaciones del mismo nombre, cuya superficie es de 32,01 hectáreas; **Bloque 4:** Los remanentes de bosque nativo singularizados en las nacientes de la quebrada Wintza, ubicada en la cordillera de Chicaña, cuya superficie es de 370,80 hectáreas; **Bloque 5:** Los bosques y remanentes de vegetación natural singularizados, que se encuentran ubicados en el sector de Chicaña Alto, cuya superficie es de 119,13 hectáreas; **Bloque 6:** Los bosques y remanentes de vegetación natural singularizados, que se encuentran ubicados en la cordillera de Muchime, que protegen las nacientes de la quebrada El Salado y Rio Tunday, cuya extensión es de 395,82 hectáreas; **Bloque 7:** Los bosques y remanentes de vegetación natural singularizados, que se encuentran ubicados en la Cordillera de los Hachos y Cerro Mutintza, cuya superficie es de 2.041,06 hectáreas; **Bloque 8:** Las

áreas de bosque y remanentes de vegetación natural singularizadas, que se ubican en la cordillera de Huaywime y que protegen las nacientes de las quebradas Muchime, El Padmi y Huaywime, cuya superficie es de 1.811,44 hectáreas; **Bloque 9:** Las áreas de bosque y remanentes de vegetación natural singularizadas, que se ubican en el margen izquierdo del Río Zamora en el límite con el cantón El Pangui, cuya superficie es de 392,20 hectáreas; **Bloque 10:** Las áreas de bosque y remanentes de vegetación natural singularizadas, que se ubican en el margen izquierdo del Río Zamora en el límite con el cantón El Pangui, cuya superficie es de 409,57 hectáreas; **Bloque 11:** Las áreas de bosque y remanentes de vegetación natural singularizadas, que se ubican en la Cordillera del Zarza y que protegen las nacientes de las quebradas La Gentza, El Salado, El Mono, Río Negro, Río Blanco y Río Zarza, cuya superficies es de 4.863,23 hectáreas y; **Bloque 12:** Las áreas de bosque y remanentes de vegetación natural singularizadas, que se ubican en la Cordillera del Cóndor y Cordillera El Pincho, que protegen las quebradas La Dania, Gabriela, las nacientes de los ríos Blanco y Machinaza, en este bloque se encuentran ubicados el refugio de Vida Silvestre El Zarza y El Bosque Protector Cordillera del Cóndor, cuya superficie es de 21 508,13 hectáreas. Localizadas en la jurisdicción territorial del cantón Yantzaza, en la provincia de Zamora Chinchipe.

Dentro del **Bloque 8**, se encuentran singularizadas las Áreas de Interés Hídricos de las microcuencas Los Encuentros y Padmi Alto, fuentes abastecedoras de agua para los barrios Los Encuentros y El Padmi respectivamente.

Dentro del **Bloque 11**, se encuentran singularizada el Área de Interés Hídrico de la microcuenca Centza Alto, fuente abastecedora de agua para la población de Los Encuentros.

2.1.2. Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Se define a los asentamientos humano como el sitio donde se establece un conjunto de viviendas o refugios habitados, que pueden ser: ciudades, barrios, comunidades, caseríos entre otros. La ubicación de estos asentamientos suele depender de la disponibilidad de recursos naturales esenciales y la proximidad a centros económicos. La infraestructura complementaria, como las vías, la salud, la educación y otros servicios, desempeña un papel crucial en el desarrollo y la calidad de vida de las comunidades.

En el contexto de la parroquia de Los Encuentros, la planificación y gestión adecuada de los asentamientos humanos se vuelven esenciales, especialmente considerando la clasificación agrológica de los suelos y las limitaciones identificadas. Es importante equilibrar el desarrollo humano con la conservación del entorno natural, implementando prácticas sostenibles y estrategias de uso del suelo que permitan un crecimiento equitativo y respetuoso con el medio ambiente.

En la siguiente Tabla 33, se detalla el número de viviendas, familias, viviendas ocupadas al momento de levantar la información y las viviendas desocupadas o sin ocupantes.

Tabla 33. Descripción de los asentamientos humanos.

Población	4.132
Número de viviendas	1.572
Número de familias	1.198

Fuente: Censo de Población y vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la parroquia Los Encuentros, se encuentran 1.198 familias y 1.572 viviendas según el censo aplicado por el INEC en el año 2022.

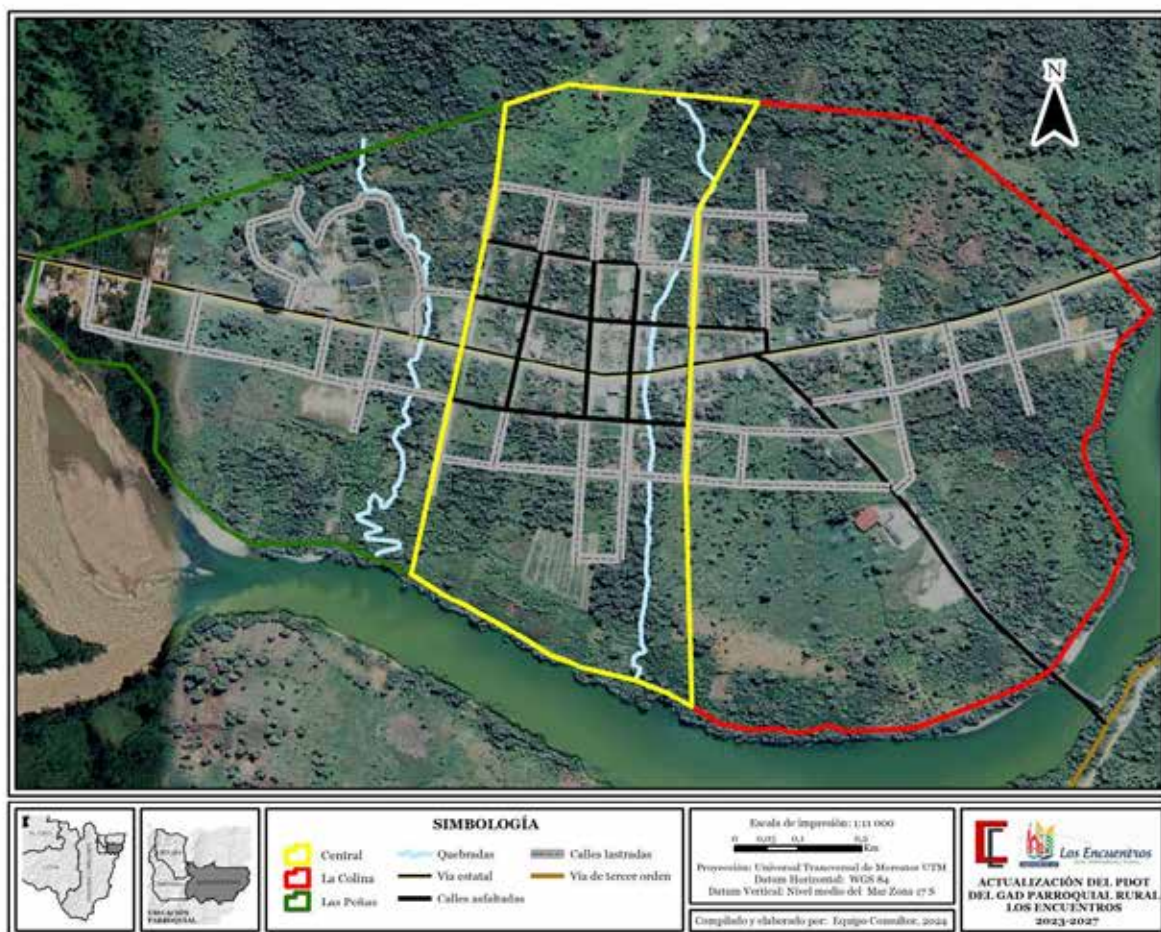
2.1.2.1. Localización y distribución de los asentamientos humanos

Los asentamientos a nivel parroquial están distribuidos como barrios urbanos que se encuentran en la cabecera parroquial y los barrios rurales como caseríos aquellos que se encuentran fuera del perímetro urbano.

2.1.2.1.1. Barrios de la cabecera parroquial

Según la ordenanza ratificada el 22 de febrero de 2019 sobre la Delimitación Barrial de las Ciudades Yantzaza, Chicaña y Los Encuentros, la cabecera parroquial ha estado compuesta desde entonces por los barrios Las Peñas, Central, y La Colina tal como se muestra en el Mapa 28.

Mapa 28. Barrios de la cabecera parroquial.



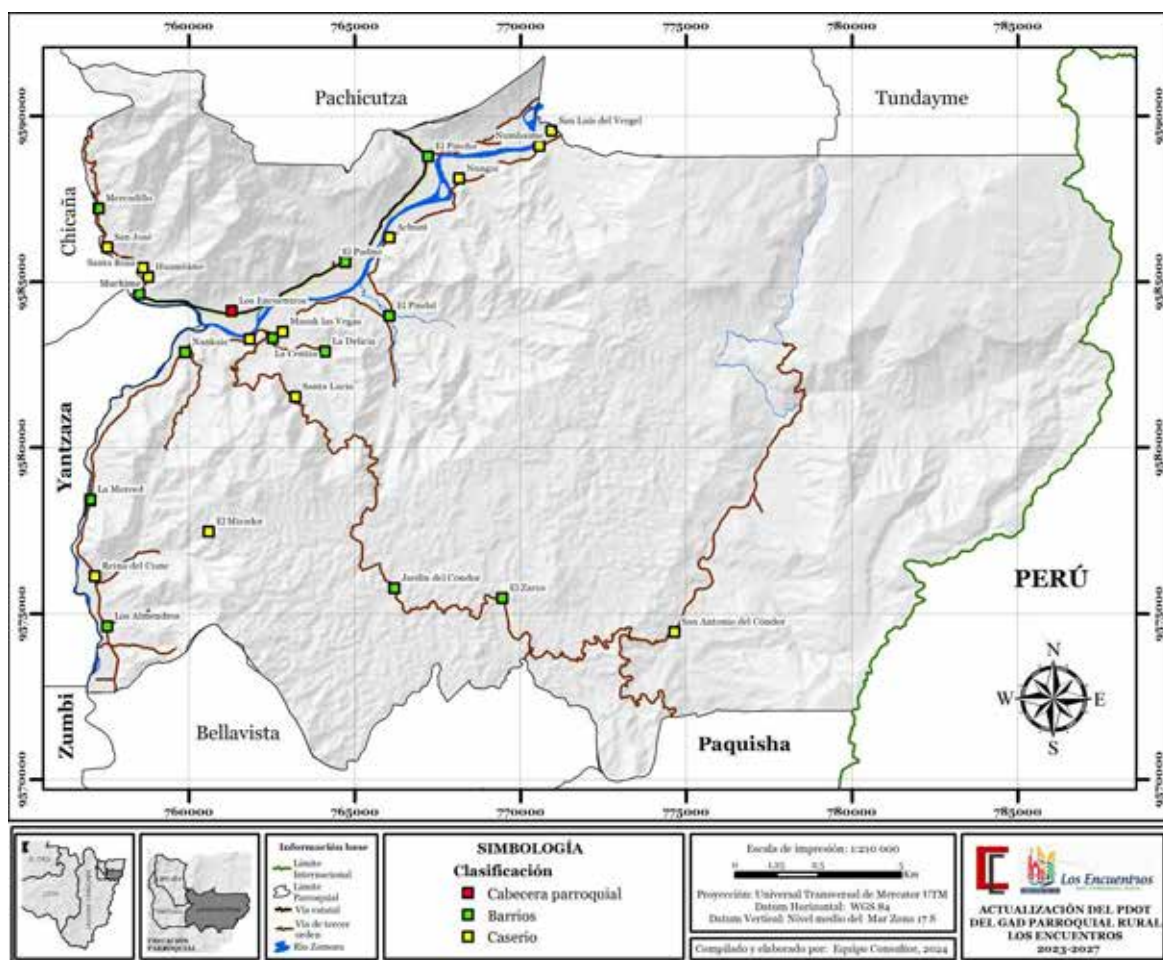
Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- Barrio Las Peñas. - Ubicado al oeste del barrio Central, a lo largo de la calle Antonio Torres y siguiendo la Troncal Amazónica hacia la ciudad de Yantzaza, con una superficie de 33,0 hectáreas.
- Barrio Central. - Situado entre las calles Antonio Torres y Calle A, abarcando una extensión de 34,0 hectáreas.
- Barrio La Colina. - Asentado al este del barrio Central, desde la Calle A hasta el límite de la zona urbana, con una extensión de 59,0 hectáreas.

2.1.2.1.2. Localización de los barrios y caseríos de la parroquia los Encuentros

En el Mapa 29, se pueden observar los asentamientos humanos que se han establecido en la zona norte y suroeste del territorio parroquial. Actualmente, la parroquia cuenta con doce barrios rurales debidamente identificados legalmente y diez caseríos que no cumplen con los requisitos establecidos en la COOTAD para ser declarados como barrios.

Mapa 29. Ubicación de los asentamientos humanos.



Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Para el análisis geográfico, cultural y económico, se ha incluido al caserío Jardín del Cóndor dentro del Barrio El Zarza, El Mirador se ha incorporado dentro del caserío Reina del Cisne, y Huambime, Santa Rosa y San José, para dichos análisis, se consideran parte del barrio Mercado.

En la Tabla 34, se visualiza la distribución de cada uno de los asentamientos humanos distribuidos tanto en la cabecera parroquial y parte rural.

Tabla 34. Distribución poblacional por localidad.

Categoría	Localidad
Cabecera Parroquial	Central
	La Colina
	Las Peñas
Barrio	El Padmi
	EL Pincho
	El Pindal
	El Zarza (San Antonio del Cóndor)
	Jardín del Cóndor
	La Centza
	La Delicia
	La Merced
	Los Almendros
	Mercadillo (Huambime, Santa Rosa, San José)
	Muchime
	Nankais
	Caserío
El Carmen	
Masuk las Vegas	
Numbaima	
Nungui	
Reina del Cisne (El Mirador)	
San Luis del Vergel	
Santa Lucia	

Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.2.2. Caracterización de los asentamientos poblacionales

Estos asentamientos, conocidos como barrios rurales, están ubicados en distintas zonas del territorio parroquial y se encuentran alejados del casco urbano, que en este caso es la Ciudad de Yantzaza. Se caracterizan por tener una población inferior a los 2.000 habitantes y, en muchos casos, no disponen de todos los servicios básicos, a diferencia de los asentamientos urbanos que constituyen ciudades.

2.1.2.3. Organización territorial

Los Encuentros es una de las tres parroquias del cantón Yantzaza. Esta parroquia pertenece al Distrito 19D04, tanto para las instituciones educativas como para los centros de salud. Además, está ubicada dentro de la Zona de Planificación 7, que abarca las provincias de El Oro, Loja y Zamora-Chinchipe.

2.1.2.3.1. Elementos de los asentamientos poblacionales de la parroquia

La delimitación adecuada de la cabecera parroquial y los barrios rurales es de gran importancia por varias razones:

- **Planificación Urbana.** - La delimitación permite una planificación urbana más efectiva al reconocer y diferenciar las áreas destinadas a actividades comerciales, residenciales y agrícolas. Esto facilita el desarrollo sostenible y la asignación adecuada de recursos.
- **Regulación del Uso del Suelo.** - Al conocer las características específicas de cada zona, las autoridades pueden establecer regulaciones adecuadas para el uso del suelo. Por ejemplo, se pueden implementar restricciones en la cabecera parroquial para promover actividades comerciales, mientras que en los barrios rurales se pueden enfocar en la protección de la actividad agrícola.
- **Preservación del Ambiente.** - La delimitación ayuda a identificar áreas que deben ser preservadas por su importancia ambiental, como zonas agrícolas o ecosistemas específicos. Esto contribuye a la conservación de la biodiversidad y la protección del entorno natural.
- **Desarrollo Económico Equitativo.** - Con una comprensión clara de las actividades económicas predominantes en cada área, las autoridades pueden implementar políticas que fomenten un desarrollo económico equitativo. Por ejemplo, se pueden proporcionar incentivos para el crecimiento de la agricultura en los barrios rurales.
- **Infraestructura y Servicios Públicos.** - La delimitación ayuda en la planificación y provisión de infraestructura y servicios públicos. Las necesidades de una cabecera parroquial pueden diferir significativamente de las de los barrios rurales, y la planificación precisa garantiza que se asignen los recursos adecuados.

- **Identidad Cultural y Comunitaria.** - La delimitación también puede influir en la identidad cultural y comunitaria. Reconocer y respetar las diferencias entre la cabecera parroquial y los barrios rurales promueve un sentido de pertenencia y preserva las tradiciones locales.

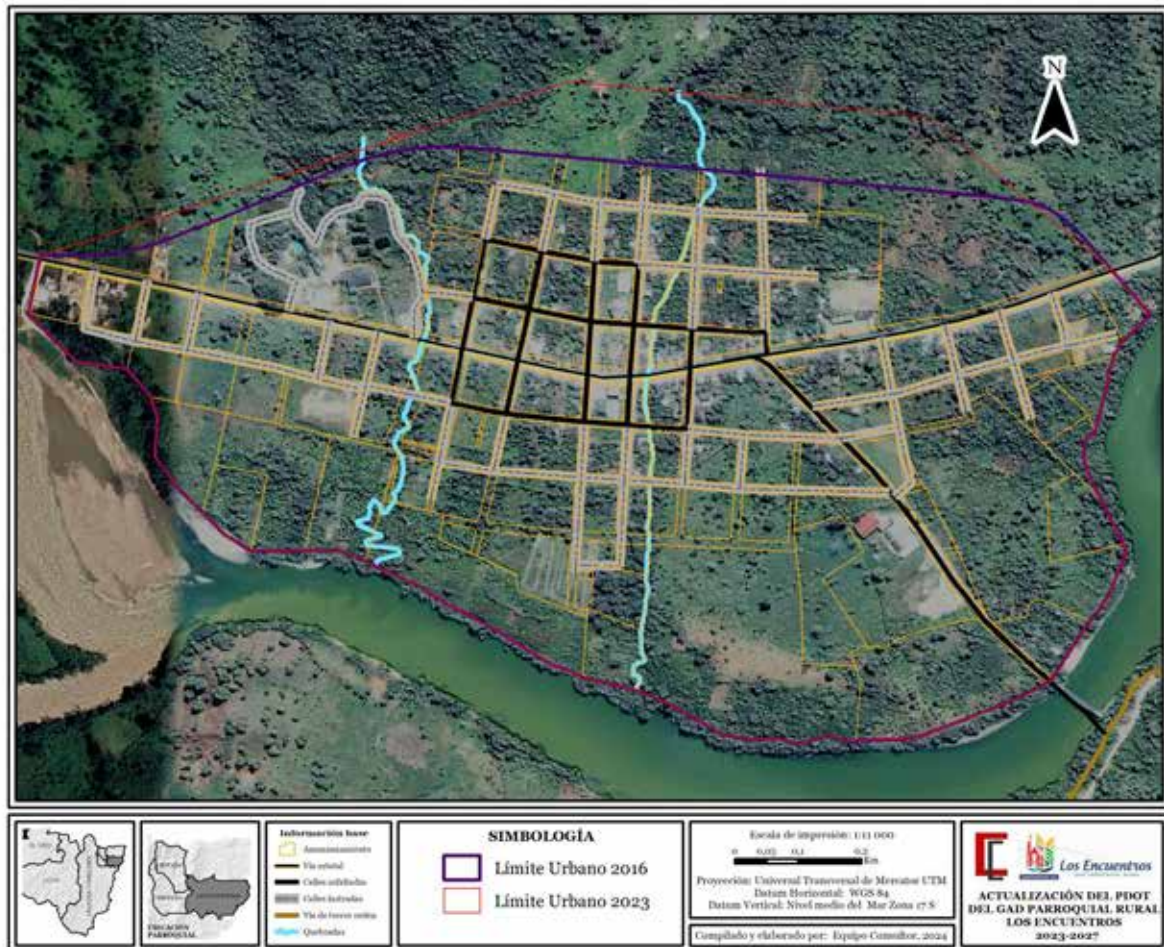
En resumen, la delimitación adecuada de la cabecera parroquial y los barrios rurales es esencial para una planificación efectiva, el desarrollo sostenible y la preservación del ambiente, asegurando al mismo tiempo una distribución equitativa de recursos y servicios.

2.1.2.3.2. Crecimiento de la cabecera parroquial

El crecimiento de la cabecera parroquial debido al aumento de la población y la expansión de los servicios básicos es un fenómeno común en áreas urbanas en desarrollo. La ampliación del perímetro urbano, como se describe en la nueva ordenanza "AMPLIACION DEL PERIMETRO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LOS ENCUENTROS", es una medida clave para gestionar este crecimiento de manera planificada. El límite urbano de la cabecera parroquial se expandió **10** Hectáreas (Mapa 30), desde la última actualización en el año 2016. A continuación, se detallan algunos aspectos a considerar en la expansión urbana.

- **Acomodar el Crecimiento Poblacional.** - El aumento de la población suele ir de la mano con la necesidad de nuevos espacios residenciales, comerciales, y de servicios públicos. La ampliación del perímetro urbano proporciona la oportunidad de planificar y desarrollar áreas adicionales para satisfacer estas demandas.
- **Infraestructura.** - Con la expansión del límite urbano, se requiere una inversión en infraestructura para garantizar que los nuevos espacios cuenten con servicios básicos como agua potable, electricidad, saneamiento, calles pavimentadas, entre otros. Esto contribuye a mejorar la calidad de vida de los residentes.

Mapa 30. Expansión urbana.



Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Zonificación.** - La ordenanza probablemente incluya disposiciones sobre la zonificación de las áreas recién incorporadas al perímetro urbano. La zonificación define los usos permitidos en diferentes partes de la ciudad, asegurando una distribución eficiente de las actividades residenciales, comerciales e institucionales.
- **Desarrollo Económico.** - La ampliación del perímetro urbano puede fomentar el desarrollo económico al abrir espacio para nuevas actividades comerciales y empresariales. Esto puede contribuir a la generación de empleo y atraer inversiones a la zona.
- **Ordenamiento Territorial.** - La ordenanza probablemente esté en línea con un plan de ordenamiento territorial más amplio que busca gestionar el crecimiento de manera sostenible, preservar áreas verdes y garantizar la coherencia con los objetivos de desarrollo a largo plazo.

- **Participación Comunitaria.** - Es importante involucrar a la comunidad local en el proceso de planificación y expansión urbana. La participación ciudadana asegura que las necesidades y preocupaciones de los residentes sean consideradas, promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible.

En resumen, la ampliación del perímetro urbano es una estrategia clave para gestionar el crecimiento de la cabecera parroquial, y su implementación exitosa implica una planificación integral que aborde aspectos como infraestructura, zonificación, desarrollo económico y participación comunitaria.

2.1.2.3.3. Ocupación del suelo del urbano

El uso del suelo en la cabecera parroquial está siendo utilizado para diferentes fines, según se muestra en la Tabla 35.

Tabla 35. Uso del suelo.

Uso	Superficie (Ha)
Bienestar social	0,08
Educación	4,5
Institucional público	0,26
Recreación y deporte	6,9
Religioso	0,46
Residencial	76,7
Residencial y comercial	8
Salud	0,4
Seguridad	0,05
Total	97,38

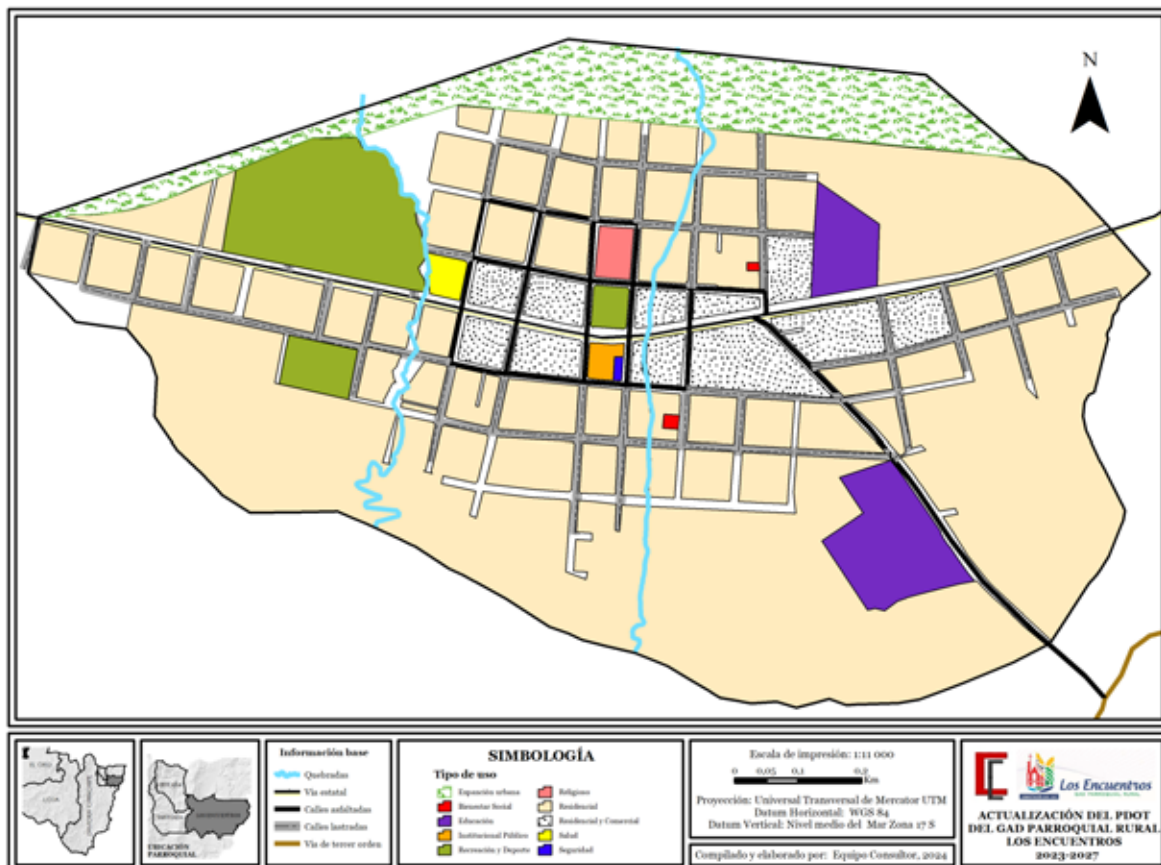
Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El suelo en la cabecera parroquial está destinada a zonas residenciales, totalizando 76,7 hectáreas. En segundo lugar, se encuentra la zona comercial, situada a ambos lados de la vía estatal "Troncal Amazónica", abarcando ocho hectáreas. Además, áreas designadas para actividades recreativas y deportivas ocupan 6,9 hectáreas, mientras que los centros educativos tienen una superficie de 4,5 hectáreas.

Como se puede apreciar en el Mapa 31, en la cabecera parroquial se identifican tres áreas designadas para la recreación y el deporte. También se encuentra una zona institucional pública que alberga al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD)

parroquial rural Los Encuentros, el mercado, la biblioteca y una cancha de uso múltiple con cubierta.

Mapa. 31 Uso del suelo en la cabecera parroquial.



Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

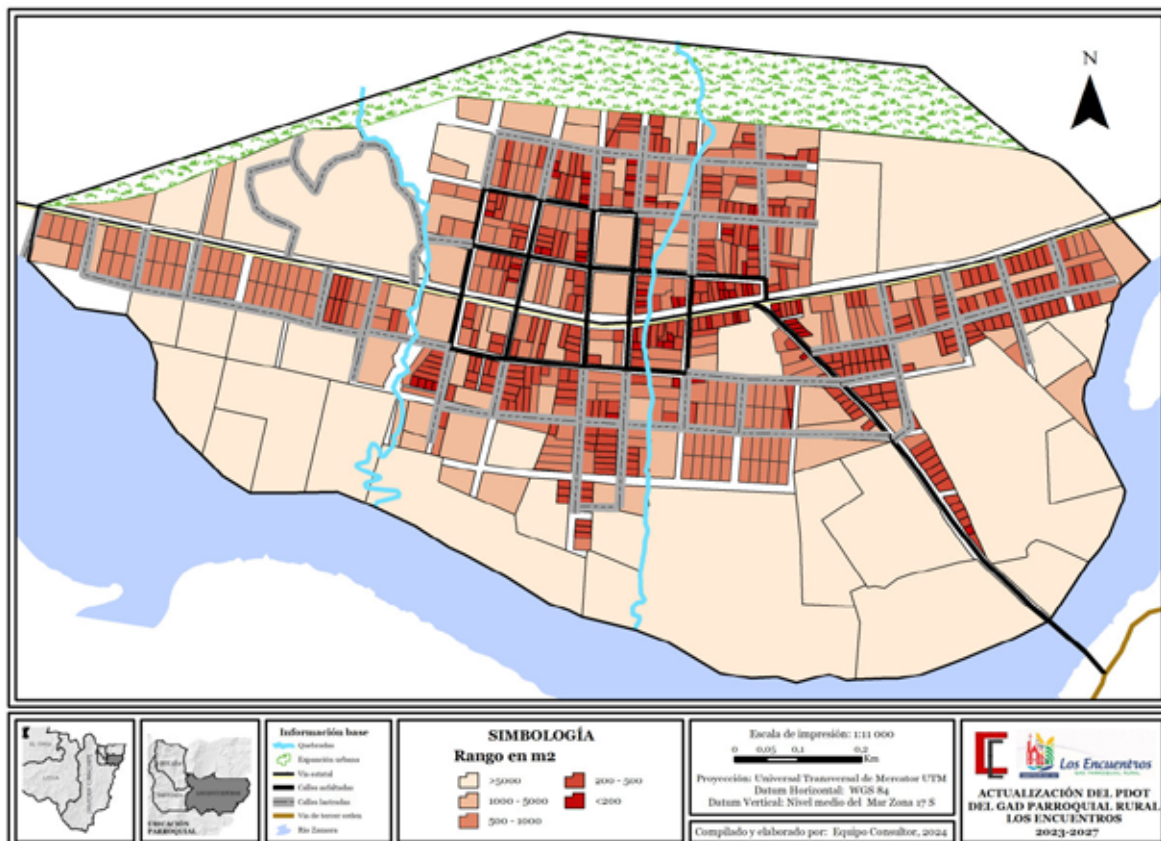
Del mismo modo, se ubican un centro de salud, una unidad de policía comunitaria, una zona de bienestar social, una iglesia católica y dos centros educativos.

2.1.2.3.4. Fraccionamiento de la cabecera parroquial

La cabecera parroquial consta de 687 terrenos, que incluyen propiedades residenciales y comerciales. Estos terrenos tienen dimensiones que varían desde 72,7 m² hasta 81.382 m², y la superficie total ocupada es aproximadamente de 974.068,8 m².

En el Mapa 32, se puede observar la distribución de las propiedades según sus rangos de superficie, representados por colores. Los predios con superficies mayores a 5.000 m² están marcados en tonos rosados, mientras que las superficies menores a 200 m², están identificados con tonalidades rojas.

Mapa 32. Fraccionamiento predial de la cabecera parroquial.



Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Según los datos de la Tabla 36, el intervalo de superficie de propiedades que cuenta con la mayor cantidad de predios abarca desde los 200 hasta los 500 metros cuadrados, con un total de 316 terrenos que ocupan 106.563 metros cuadrados. Es importante destacar que hay 28 predios cuya superficie supera los 5.000 metros cuadrados, siendo estos los que ocupan la mayor extensión territorial en la cabecera parroquial con un total de 974.068,8 metros cuadrados.

Tabla 36. Distribución predial en la cabecera parroquial.

Rango de superficie predial en m ²	N° de predios	Superficie en m ²
<200	63	10.044,5
200 - 500	316	106.562,8
500 - 1 000	219	145.333,5
1 000 - 5 000	61	136.489,2
>5 000	28	575.638,7
Total	687	974.068,8

Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.2.3.5. Equipamientos en la parroquia Los Encuentros

A continuación, en la Tabla 37, se detalla cada una de las infraestructuras o equipamientos que se encuentran asentadas en el territorio parroquial.

Tabla 37. Equipamientos por localidad.

Localidad	Tipo	Equipamiento
Achunt	Educación	Escuela Bilingüe inhabilitada
	Saneamiento	Baños públicos
	Apoyo a la cultura	Casa de la cultura shuar
	Recreación	Cancha de concreto
Mercadillo	Educación	Escuela inhabilitada
	Culto	Iglesia
El Padmi	Educación	Extensión de la UNL
		Escuela inhabilitada
	Administración y Gestión	Junta de agua potable
	Bienestar Social	Casa Comunal
		CIBV inhabilitado
	Recreación	Cancha cubierta
	Saneamiento	Baños Públicos
El Pincho	Educación	Escuela Padre Isasi
	Salud	Puesto de salud
	Bienestar Social	CIBV inhabilitado
		2 cementerios
		Casa Comunal
	Recreación	Cancha cubierta
	Saneamiento	Baños públicos
	Administración y Gestión	Junta de Agua Potable
Culto	Iglesia	
El Pindal	Educación	Escuela inhabilitada
	Bienestar Social	Cementerio
	Saneamiento	Baños públicos
	Culto	Iglesia
El Zarza	Educación	Escuela 6 de Octubre
	Salud	Puesto de Salud
	Administración y Gestión	Junta de Agua Potable
	Recreación	Cancha con cubierta
	Bienestar Social	Cementerio
Casa Comunal		

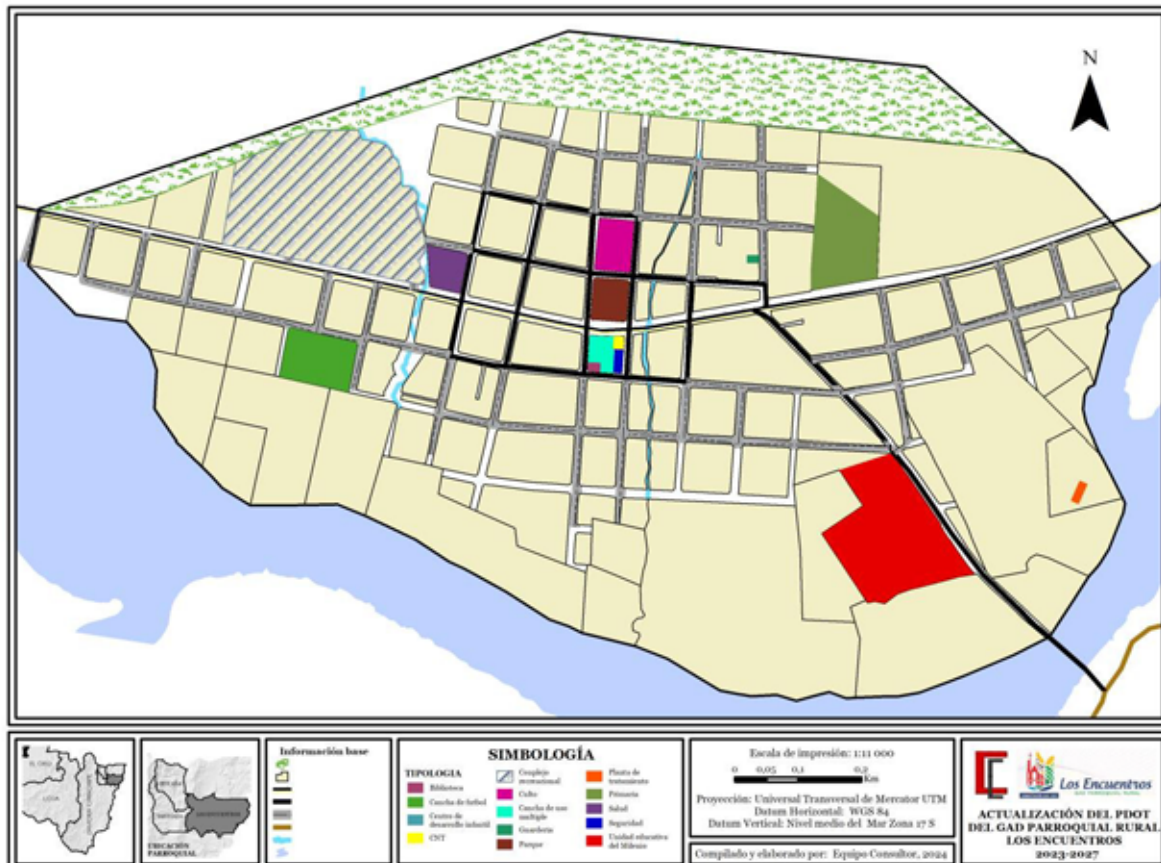
Localidad	Tipo	Equipamiento
		CIBV inhabilitado
	Culto	Iglesia
Jardín Del Cóndor	Educación	Escuela inhabilitada
		Colegio inhabilitado
	Administración y Gestión	Junta de agua potable
	Saneamiento	Baños públicos
	Culto	Iglesia
La Centza	Educación	Escuela inhabilitada
	Recreación	Cancha de concreto
	Saneamiento	Baños Públicos
	Culto	Iglesia
La Delicia	Recreación	Cancha de concreto
La Merced	Educación	Escuela inhabilitada
	Recreación	Cancha de concreto
		Estadio
	Bienestar Social	Casa comunal
	Saneamiento	Baños públicos
Culto	Iglesia	
Los Almendros	Educación	Escuela inhabilitada
	Bienestar Social	Casa Comunal
	Recreación	Cancha de concreto
	Culto	Iglesia
Masuk Las Vegas	Saneamiento	Baños Públicos
Muchime	Bienestar Social	Casa comunal
	Recreación	Cancha de concreto
	Culto	Iglesia
Nankais	Educación	Escuela inhabilitada
	Bienestar Social	Casa Comunal
	Recreación	Cancha de concreto
		Estadio
	Saneamiento	Baños públicos
	Apoyo cultural	Casa cultural
	Culto	Iglesia
Numbaime	Educación	Escuela inhabilitada
	Recreación	Cancha de concreto
	Bienestar Social	Casa Comunal
Nungui	Educación	Escuela inhabilitada
	Recreación	Cancha de tierra

Localidad	Tipo	Equipamiento
	Culto	Iglesia
San Luis Del Vergel	Educación	Escuela inhabilitada
	Bienestar Social	Casa Comunal
	Recreación	Cancha de concreto
Santa Lucia	Educación	Escuela inhabilitada

Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2019.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la cabecera parroquial se asienta la infraestructura de gran importancia que ofrece diversidad de servicios, la ubicación de los mismos se puede visualizar en el Mapa 33.

Mapa 33. Equipamientos en la cabecera parroquial.



Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

a) Equipamientos de educación

En relación a la educación en la parroquia Los Encuentros, se han identificado un total de 20 establecimientos educativos, la mayoría de los cuales se encuentran inhabilitados. Estos establecimientos se integraron a la Unidad Educativa del "10 de

Noviembre" conforme a las disposiciones del Ministerio de Educación, incluyendo tanto a estudiantes como a la planta docente.

En cuanto a los niveles de instrucción, la parroquia cuenta con:

- **Tercer Nivel.** - La Estación Experimental el Padmi, perteneciente a la Universidad Nacional de Loja, ofrece prácticas y proyectos de investigación.
- **Bachillerato.** - La Unidad Educativa del Milenio "10 de Noviembre" actualmente ofrece el nivel de bachillerato y se encuentra ubicada en la cabecera parroquial.
- **Básico.** - Existen dos escuelas de educación básica, la Escuela de Educación Básica "6 de Octubre" en el barrio El Zarza y la Escuela de Educación Básica "Padre Isassi" en el barrio El Pincho. Además, en la cabecera parroquial se encuentra la Unidad Educativa del Milenio "10 de Noviembre".

Entre los años 2012 y 2015, se cerraron un total de 16 centros educativos, de los cuales 13 se integraron a la Unidad Educativa del Milenio "10 de Noviembre", mientras que cuatro cerraron debido a la falta de demanda.

Es importante destacar que la Unidad Educativa del Milenio, emplazada en la cabecera parroquial, fue construida junto al colegio técnico de bachillerato "10 de Noviembre". Ambas infraestructuras ahora conforman un solo cuerpo destinado a la educación inicial y media, con un equipamiento destacado. Sin embargo, actualmente, el centro educativo enfrenta problemas en la infraestructura debido a la falta de mantenimiento.

b) Establecimientos Educativos

En la parroquia Los Encuentros, existen 3 centros educativos según lo indica el Ministerio de Educación.

En la Tabla 38, se proporciona información detallada sobre los establecimientos educativos en la parroquia Los Encuentros, que están bajo el régimen escolar Sierra, junto con datos relevantes.

Tabla 38. Establecimientos Educativos, parroquia Los Encuentros.

	Código Institucional	Dirección	Nivel de Educación
	1	2	3
Nombre del establecimiento Educativo	Unidad Educativa del Milenio 10 de Noviembre	Escuela de educación básica Padre Isassi	Escuela de Educación básica 6 de Octubre

	Código Institucional	Dirección	Nivel de Educación
	1	2	3
Código Institucional	19H00586	19H00315	19H00314
Ubicación	Cabecera Parroquial	Barrio El Pincho	Barrio El Zarza
Nivel de Educación	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Educación Básica	Educación Básica (primero a décimo)
Sostenimiento	Fiscal	Fiscomisional	Fiscal
Jornada	Matutina, Vespertina	Matutina	Matutina
Docentes	63	1	3
Administrativos	3	0	0
Estudiantes	1.212	04	29

Fuente: Base de datos del MINEDUC, 2018.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Es importante destacar que el establecimiento educativo que contribuye significativamente al desarrollo educativo se encuentra en la cabecera parroquial de Los Encuentros, con el nombre de "Unidad Educativa del Milenio 10 de Noviembre", contando con 1,212 estudiantes. En contraste, la Escuela Educación Básica Padre Isassi tiene una menor cantidad de estudiantes, específicamente cuatro.

- **Unidad Educativa del Milenio 10 de Noviembre**

La creación de la Unidad Educativa del Milenio 10 de Noviembre, ha sido implementada en función de los siguientes criterios:

- Atender a sectores históricamente relegados
- Satisfacer la demanda estudiantil de la cabecera parroquial y de sus barrios.
- Mejorar la calidad académica y las condiciones locales.

Los factores que priorizan la ubicación son:

- Nivel de pobreza de la población.
- Falta de oferta de servicios educativos.
- Bajos resultados académicos en las pruebas nacionales

La Unidad Educativa del Milenio "10 de Noviembre" forma parte de un Plan Educativo Institucional que abarca una perspectiva estratégica. Este plan integra de manera coordinada a los padres de familia, la comunidad y diversos sectores sociales, productivos, culturales y deportivos, entre otros. El objetivo fundamental es lograr la integración total de las unidades educativas en la parroquia. Esto se hace con el propósito de proporcionar una educación de calidad y calidez, mejorando las

condiciones de escolaridad, ampliando el acceso y la cobertura educativa en las áreas circundantes, y desarrollando un modelo educativo que se adapte a las necesidades locales.

Imagen 1. Unidad Educativa del Milenio. "10 de Noviembre".



Fuente: Trabajo de campo Los Encuentros, 2024
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La Unidad del Milenio "10 de Noviembre" está ubicada en la cabecera parroquial de Los Encuentros, con coordenadas UTM X 0761689,61; Y 9583765,45. Esta institución educativa atiende a un total de 1.212 alumnos, tanto hombres como mujeres, que reciben educación en los niveles de inicial, educación básica y bachillerato.

- **Infraestructura**

La Unidad del Milenio "10 de Noviembre" ha sido diseñada arquitectónicamente teniendo en cuenta las características etnográficas de su zona de influencia, así como la accesibilidad para personas con discapacidades. Su estructura refleja un enfoque inclusivo y culturalmente sensible.

En cuanto a la malla curricular, la institución cuenta con aulas que incorporan ambientes temáticos, proporcionando un entorno educativo diverso y estimulante. Además, dispone de equipamiento moderno, bibliotecas comunitarias que fomentan el acceso a la información y la lectura, laboratorios para el desarrollo de habilidades prácticas, canchas deportivas para actividades físicas y espacios culturales que contribuyen al enriquecimiento cultural de los estudiantes.

En resumen, la Unidad del Milenio "10 de Noviembre" se ha diseñado considerando no solo aspectos funcionales y académicos, sino también elementos culturales y de accesibilidad para garantizar un entorno educativo integral y equitativo.

La Unidad Educativa consta de:

- Centro de cómputo, con 72 computadores de los cuales, solo 60 están habilitados para el uso de los estudiantes.
- 36 aulas equipadas con pizarra electrónicas, 36 proyectores
- Biblioteca
- Laboratorio de física
- Laboratorio de química, con el 40 % de funcionamiento
- Laboratorio de biología
- Laboratorio de CC.NN, con el 60 % de funcionamiento
- Auditorio
- Baterías sanitarias
- Bloque de Administración: Incluye rectorado, vicerrectorado, sala de reuniones, archivo, colecturía, secretaría, recepción y 4 baños
- Comedor
- Sala de uso múltiple
- Bar
- 2 canchas de uso múltiple
- Patio Cívico

Además, tienen el servicio de transporte gratuito por buses, para trasladar a los estudiantes desde los diferentes barrios de la Parroquia hasta la cabecera Parroquial, cabe recalcar que el estado de la Unidad del Milenio se encuentra en regular estado.

• **Unidades Educativas que se integraron a la Unidad del Milenio**

A continuación, en la Tabla 39, se detalla los establecimientos educativos quienes se integraron a la nueva Unidad Educativa del Milenio.

Tabla 39. Instituciones que se integraron a la Unidad del Milenio

Nombre del Establecimiento	Dirección
Colegio 10 de Noviembre	Los Encuentros
Río Caimaina	Los Almendros

Nombre del Establecimiento	Dirección
Luis Napoleón Dillón	La Merced
Clemente Yerovi	Nankais
Ciudad de Yantzaza	Numbaima
Juan Montalvo	Nungui
Honorato Vázquez	Pindal
Quisquis	Centza
Manuela de Cañizares	Santa Lucia
Gonzalo Abad	El Padmi
Juan Chiriap	Achuntz
Belisario Quevedo	Alonso de Mercadillo
Teresa de Jesús Dávila	San Luis
Gabriela Mistral	Vía principal de Los Encuentros

Fuente: Base de datos del MINEDUC, 2018.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- ***Escuela de educación 6 de Octubre***

Imagen 2. Escuela de Educación 6 de Octubre.



Fuente: Trabajo de campo Los Encuentros-El Zarza, 2024

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La Escuela 6 de Octubre está situada en el barrio El Zarza, con coordenadas UTM X 0769593 y Y 9575124. Esta institución educativa ofrece atención a un total de 29 alumnos, tanto hombres como mujeres, quienes cursan desde primero hasta décimo año.

En cuanto a su infraestructura, la escuela cuenta con un laboratorio de cómputo equipado con 5 computadoras operativas, un proyector InFocus y servicios sanitarios separados para hombres y mujeres. El estado general de la escuela se describe como regular.

- ***Escuela de educación básica Padre Isassi***

La Escuela de Educación Básica Padre Isassi se encuentra ubicada en el barrio El Pincho, con coordenadas UTM X 0767082 y Y 958883. Ofrece atención a un total de cuatro alumnos, tanto hombres como mujeres, quienes cursan desde primero hasta séptimo año.

El cuerpo docente está compuesto por un solo maestro, quien desempeña las funciones de directora y profesor simultáneamente.

En cuanto a su infraestructura, la escuela cuenta con cuatro aulas de hormigón armado, equipadas únicamente con pizarras de tiza líquida. Dispone de una cancha multiuso sin cubierta, un comedor escolar y cuatro computadoras, de las cuales solo una está habilitada. Además, cuenta con baterías sanitarias separadas para hombres y mujeres. El estado general de la escuela se describe como regular.

- ***Educación superior – pos bachillerato***

La parroquia no cuenta con centros universitarios para la formación académica. Como resultado, la mayoría de los bachilleres optan por trasladarse o eligen continuar sus estudios en extensiones universitarias de la Universidad Nacional de Loja (UNL), la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y la Universidad Estatal Amazónica (UEA) que tienen sedes en Zamora Chinchipe, específicamente en la ciudad de Zamora y El Panguí. Algunos pocos, con recursos económicos disponibles, eligen trasladarse directamente a las universidades matrices en Loja y Cuenca.

Es relevante destacar que, en la comunidad de El Padmi, está ubicada la Estación Experimental de la UNL, que ha estado operativa desde 1979. Su objetivo principal es llevar a cabo prácticas de campo, experimentos e investigaciones en colaboración con estudiantes de carreras como Ciencias Agrícolas, Zootecnia y Veterinaria, Recursos Naturales, Avicultura y Ecoturismo. Este centro contribuye significativamente al desarrollo académico y científico en la región.

- ***Centro de Desarrollo inicial Los Claveles***

El Centro de Desarrollo Inicial Los Claveles opera como un albergue para infantes, funcionando esencialmente como una guardería infantil diseñada para niños de 0 a 2 años. Sus instalaciones son independientes y mantienen una infraestructura apropiada y funcional. En la actualidad, las instalaciones son adecuadas y suficientes para el número de niños que atiende. Sin embargo, se sugiere que, en el futuro, se podría considerar la posibilidad de expandir el centro para acoger a un mayor número de niños, dado que las instalaciones actuales podrían permitir un crecimiento en su capacidad.

Imagen 3. Centro de Desarrollo Inicial Los Claveles, en la Parroquia Los Encuentros.



Fuente: Trabajo de campo Los Encuentros-El Padmi, 2024
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- ***Estación Experimental El Padmi***

La Estación Experimental El Padmi se encuentra ubicada en la parroquia Los Encuentros perteneciente al cantón Yantzaza, de la provincia de Zamora Chinchipe; desde la ciudad de Loja existe una distancia de 123 km. Se encuentra administrada por el Ing. Diego Loaiza. La estación posee una extensión de 102,95 Ha y está ubicada a una altitud entre 775 y 1 150 msnm. Según la clasificación Sierra el tipo de vegetación corresponde a bosque siempre verde de tierras bajas.

Para el desarrollo de las estrategias y proyectos que se realizan en la Estación Experimental El Padmi existen algunos componentes:

- Área Agrícola

- Área forestal bosque
- Ecoturismo
- Ganadería
- Piscicultura
- Apicultura
- Jardín Botánico y Banco de Germoplasma
- Laboratorio de biotecnología
- Área de emprendimientos
- Área de hospedaje
- Manejo responsable de los recursos biológicos

Esta información destaca la diversidad de actividades y proyectos que se llevan a cabo en la Estación Experimental El Padmi, abarcando áreas agrícolas, forestales, turísticas, ganaderas, acuícolas, apícolas, biotecnológicas, de emprendimiento y más, mostrando un enfoque integral en el manejo y estudio de los recursos biológicos.

En La Estación Experimental El Padmi demuestra un fuerte compromiso con la conservación ambiental y la sostenibilidad. Aquí hay un resumen de las prácticas y características destacadas:

Cobertura Vegetal

- El 70 % de la estación está cubierto por vegetación natural en diversas etapas de sucesión.
- Se cuida y mantiene la cobertura vegetal natural, evitando la deforestación.
- Se llevan a cabo actividades de enriquecimiento de bosques mediante la plantación de especies nativas.

Áreas Agropecuarias

- En las áreas de uso agropecuario se practica el manejo de pasturas y agroforestería.

Infraestructura Sostenible

- La infraestructura física se desarrolla en armonía con el ambiente.

- Se han plantado especies adecuadas para la zona, evitando impactos visuales en la región amazónica.

Jardín Botánico

- Se mantiene un jardín botánico que sirve como espacio experimental para el crecimiento de especies forestales, frutales, medicinales y ornamentales.
- El jardín botánico se ha convertido en un sitio demostrativo para la comunidad local, permitiendo que los pobladores aprendan y aprecien la diversidad de plantas.

Sustentabilidad Ambiental

- Estas acciones reflejan un enfoque de sustentabilidad ambiental institucional en la Estación Experimental El Padmi.

Infraestructura y Servicios

- La estación cuenta con servicios básicos como agua potable, electricidad y teléfono.
- Dispone de un centro de convenciones y dos aulas para capacitación.

Estas prácticas y características subrayan el compromiso de la estación con la conservación del medio ambiente y su papel educativo como demostrativo en la promoción de prácticas sostenibles en la región.

c) Equipamientos de salud

Se encuentran identificados tanto las instituciones públicas y privadas, cuya finalidad es asegurar la salud de los habitantes en la parroquia.

En la cabecera parroquial se encuentra el centro de Salud “Los Encuentros” y un consultorio médico de índole privado, el mismo que ofrece atención de consulta general. Además, se encuentran dos centros de salud, ubicados en El Pincho y El Zarza. A continuación, se detalla el equipamiento y personal de servicio que dispone los centros de salud, así como el detalle del estado de su infraestructura, y los servicios de estos centros de salud. Cabe recalcar que cada uno de estos centros y puestos de salud,

tienen en su inventario bienes en estado regular, o estado bueno pero que ya han cumplido su vida útil.

- **Centro de salud Tipo A Los Encuentros**

El centro de salud tipo A Los Encuentros está ubicado en la calle 08 de marzo y Av. 24 de Mayo, cuenta con una infraestructura propia de hormigón, con aire acondicionado en las áreas de farmacia, vacunas, consultorios, posee cerramiento de malla. A continuación, en la Tabla 40, se muestra la información relacionada al personal que labora, y el equipamiento del centro de salud.

Tabla 40. Equipamiento y personal del Centro de Salud Tipo A Los Encuentros.

Centro de Salud	Equipamientos	N°	Personal
Centro de Salud Tipo A Los Encuentros	Equipo odontológico	1	Enfermero
	Equipos médicos esenciales (esterilizador, refrigeradoras, doppler, set de diagnóstico, balanzas con talímetros, etc.)	2	Médico especialista en medicina familiar
	Mobiliario (escritorios de madera, sillas, tarjeteros, perchas metálicas, sheylones, sillas giratorias, biombos, camas ginecológicas, etc)	1	Médico general de primer nivel de atención
	Equipo informático (computadoras, impresoras, routers, etc)	1	Auxiliar de enfermera/o rural
		1	Odontólogo/a general 2
		2	Médico Rural
		1	Odontólogo Rural
		1	Asistente de admisiones y atención al Usuario1

Fuente: Dirección Distrital 19D04 EL PANGUI – YANTZAZA MSP, 2020.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Imagen 4. Centro de Salud Tipo A Los Encuentros.



Fuente: Trabajo de campo cabecera parroquial Los Encuentros, 2024
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la siguiente Tabla 41, se detalla el horario de atención del Centro de Salud Los Encuentros.

Tabla 41. Servicios de Consulta externa en el centro de Salud tipo A Los Encuentros.

Prestaciones	Horario de atención	Días de atención
Medicina General	8:H00 a 17:H00	Lunes a viernes
Medicina familiar y Comunitaria		Lunes, martes, miércoles, viernes
Odontología		Lunes a viernes
Procedimientos ambulatorios		Lunes a viernes
Inmunizaciones		
Esquema completo MSP	8 horas	Lunes a viernes
Puesto de toma de muestras		
Extracción de muestras	8:H00 a 9:H00	Cada 15 días (martes)
Farmacia		
Dispensación externa	8 horas	Lunes a viernes
Admisión y estadística		
Proveer servicios de atención al usuario para facilitar la accesibilidad al establecimiento de salud	8 horas	Lunes a viernes
Responsable del Centro de Salud		
Coordinar, supervisar y gestionar los procesos	8 horas	Lunes a viernes

definitivos para el establecimiento		
-------------------------------------	--	--

Fuente: MSP 2024, DIRECCIÓN DISTRITAL 19Do4 EL PANGUI – YANTZAZA
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

• **Puesto de salud El Pincho**

El Puesto de Salud El Pincho cuenta con una infraestructura propia de hormigón, su espacio es reducido lo que no permite una muy buena distribución interna conforme a los servicios que ofrece, posee un equipamiento muy básico, tal cual se puede observar en la Tabla 42.

Tabla 42. Equipamiento y personal del puesto de Salud El Pincho.

Centro de Salud	Equipamientos	N°	Personal
Puesto de Salud El Pincho	Equipo Odontológico	1	Auxiliar de enfermería
	Equipos médicos (doppler, set de diagnóstico, tensiómetros, esterilizador, tallímetro, entre otros)	1	Medico/a especialista en medicina familiar
	Mobiliario (sheylon, escritorios, perchas, vitrinas, sillas, biombo, entre otros.)	1	Enfermero/a 3
	Equipo informático (computadoras, impresora, entre otros)	2	Medico/a Rural

Fuente: Dirección Distrital 19Do4 EL PANGUI – YANTZAZA MSP, 2020.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

A continuación, en la Tabla 43, se muestra la cartera de servicios y atención del centro de salud El Pincho

Tabla 43. Servicios de consulta externa en el puesto de salud El Pincho.

Servicios de Consulta Externa		
Prestaciones	Horario de atención	Días de atención
Medicina General	8 :H00 a 17:H00	Lunes a viernes
Medicina familiar y Comunitaria		Lunes- miércoles- jueves
Odontología		Lunes a viernes
Procedimientos ambulatorios de enfermería		Lunes a viernes
Inmunizaciones		
Esquema completo MSP	8 horas	Lunes a viernes
Puesto de toma de muestras		
Extracción de muestras ambulatorio	8 :H00 a 9:H00	1 vez al mes (viernes)
Farmacia		
Dispensación externa	8 horas	Lunes a viernes
Admisión y estadística		

Proveer servicios de atención al usuario para facilitar la accesibilidad al establecimiento de salud (lo realiza el personal operativo)	8: H00 a 17:H00	Lunes a viernes
Responsable del Centro de Salud		
Coordinar, supervisar y gestionar los procesos definitivos para el establecimiento	8 horas	Lunes a viernes

Fuente: DIRECCIÓN DISTRITAL 19Do4 EL PANGUI – YANTZAZA MSP, 2020.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

• **Puesto de salud El Zarza**

El puesto de salud El Zarza cuenta con una infraestructura propia de hormigón, su espacio es reducido lo que no permite una muy buena distribución interna conforme a los servicios que ofrece esta unidad. El estado de los bienes se encuentra en un regular estado, sin embargo, este ya ha cumplido su vida útil, posee un equipamiento muy básico, tal cual se muestra en la Tabla 44.

Tabla 44. Equipamiento y personal del puesto de Salud El Zarza.

Centro de salud	Equipamientos	N°	Personal
Puesto de salud el Zarza	Equipo Odontológico	2	Enfermero/a Rural
	Equipos médicos (doppler, set de diagnóstico, tensiómetros, esterilizador, tallímetro, entre otros)	2	Medico/a rural
	Mobiliario (sheylon, escritorios, perchas, vitrinas, sillas, biombo, entre otros.)	1	Odontólogo/a rural
	Equipo informático (computadoras, impresoras, entre otros)		

Fuente: DIRECCIÓN DISTRITAL 19Do4 EL PANGUI – YANTZAZA, MSP 2020.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

A continuación, en la Tabla 45, se muestra la cartera de servicios y atención del centro de Salud El Pincho.

Tabla 45. Servicios de Consulta externa en el puesto de Salud El Pincho.

Servicios de Consulta Externa		
Prestaciones	Horario de atención	Días de atención
Medicina General	8:H00 a 17:H00	Lunes a domingo
Medicina familiar y Comunitaria		Jueves
Odontología		Lunes a domingo
Procedimientos ambulatorios de enfermería		Lunes a domingo
Inmunizaciones		
Esquema completo MSP	8 horas	Lunes a domingo
Puesto de toma de muestras		

Extracción de muestras ambulatorio	8:H00 a 9:H00	Cada 15 días (jueves)
Farmacia		
Dispensación externa	8 horas	Lunes a domingo
Admisión y estadística		
Proveer servicios de atención al usuario para facilitar la accesibilidad al establecimiento de salud (lo realiza el personal operativo)	8 horas	Lunes a domingo
Responsable del Centro de Salud		
Coordinar, supervisar y gestionar los procesos definitivos para el establecimiento	8 horas	Lunes a domingo

Fuente: DIRECCIÓN DISTRITAL 19Do4 EL PANGUI – YANTZAZA, MSP 2020.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

d) Equipamientos de administración y gestión

Se ha logrado identificar seis equipamientos administrativos y de gestión, de los cuales, tres se emplazan en la cabecera parroquial como son: El GAD parroquial rural Los Encuentros, Tenencia Política y la junta de agua potable. Los tres equipamientos restantes se encuentran en el barrio El Padmi, Jardín del Cóndor y el Zarza cuyos equipamientos pertenecen a las juntas de agua.

Imagen 5. Equipamientos administrativos y de gestión.



Fuente: Trabajo de campo cabecera parroquial Los Encuentros, 2024

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

e) Equipamientos de recreación, deportes y parques

Estos lugares están diseñados para brindar oportunidades de recreación y entretenimiento a los residentes de toda la parroquia. En la zona central de la parroquia, se han reconocido un parque central, una zona de juegos para niños, una cancha multifuncional con cobertura y un estadio. Por otro lado, en los barrios rurales, hay ocho canchas y un estadio, que son utilizados por los habitantes para llevar a cabo actividades culturales y deportivas, las mismas que necesitan su intervención mediante el mantenimiento y adecuación de las mismas.

Imagen 6. Equipamiento de recreación.



Fuente: Trabajo de campo cabecera parroquial Los Encuentros, 2024
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

f) Equipamientos de bienestar social

En el territorio parroquial se logró identificar quince equipamientos de los cuales: un CIBV y un cementerio se encuentran en la cabecera parroquial; y en los barrios se encuentran nueve casas comunales y cuatro cementerios.

g) Equipamientos de seguridad

Actualmente, en la cabecera parroquial se encuentra la Unidad de Policía Comunitaria, la misma que cuenta con modernas y amplias oficinas. Y un patrullero para brindar una mayor seguridad a todos los habitantes del territorio.

Imagen 7. Equipamientos de seguridad.



Fuente: Trabajo de campo cabecera parroquial Los Encuentros, 2024
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

h) Equipamientos de apoyo cultural

En la cabecera parroquial se encuentra el Infocentro, la biblioteca, y la escuela de danza. Finalmente, en el barrio Achunt existe la casa de la cultura Shuar, la misma que no se encuentra en buen estado estructural.

Imagen 8. Equipamiento de apoyo cultural.



Fuente: Trabajo de campo parroquia Los Encuentros-Achunt, 2024
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

i) Equipamientos de abastecimiento

En cuanto al equipamiento de abastecimiento, existe una edificación nueva de dos plantas que fue construida para el mercado, pero en la actualidad no se encuentra en funcionamiento.

j) Equipamientos de saneamiento

En la parroquia se han identificado, diez instalaciones de letrinas o baños públicos y una planta de tratamiento de aguas residuales, asentada en la cabecera parroquial, debido a la falta de mantenimiento se encuentra colapsada.

Imagen 9. Equipamiento de abastecimiento.



Fuente: Trabajo de campo parroquia Los Encuentros, 2024
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

k) Equipamientos de culto

En el territorio parroquial se asientan doce Iglesias, de las cuales once corresponden a la religión católica y una a la Iglesia evangélica.

Imagen 10. Equipamientos de culto.



Fuente: Trabajo de campo parroquia Los Encuentros- Achunt, 2024
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La iglesia localizada en la cabecera parroquial, es un ícono arquitectónico por su exclusividad respecto de los diseños aledaños, su trazado tiene una concepción exótica, traída por los sacerdotes desde su país de origen (Polonia) y que fue construida con estricto apego a su diseño original.

Su conservación es muy buena, pertenece a los clérigos quienes se encargan de su constante mantenimiento y las refacciones o reparaciones que sean necesarias

2.1.2.3.6. Valoración predial en la cabecera parroquial

En la cabecera parroquial, los valores de los terrenos están sujetos a regulación por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Yantzaza. El costo

por metro cuadrado (m²) varía entre 4 y 100 dólares estadounidenses. A continuación, se proporciona la Tabla 46 con los valores específicos y la cantidad de terrenos detallados.

Tabla 46. Valoración predial en la cabecera parroquial.

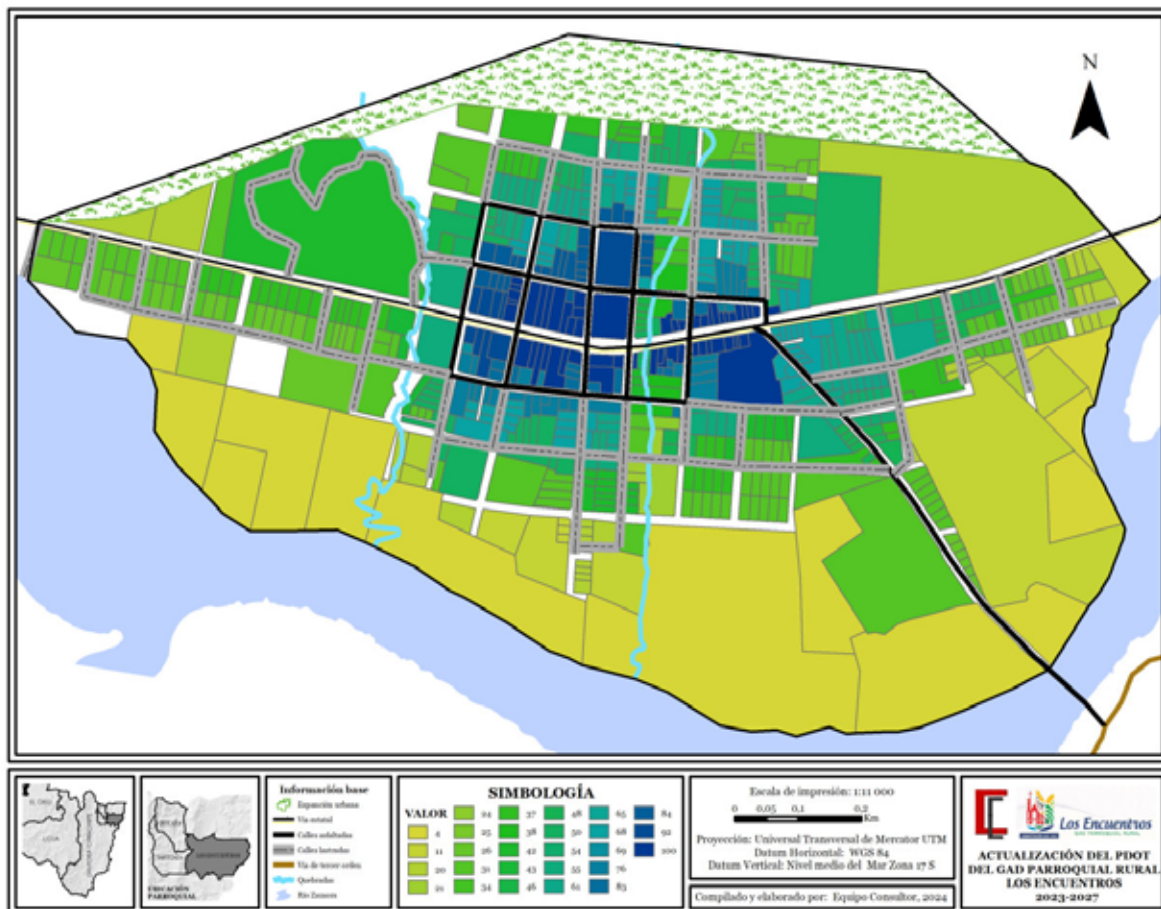
Valor en USD	N° de predios	Valor en USD	N° de predios	Valor en USD	N° de predios
4	14	37	49	61	41
11	9	38	6	65	1
20	34	42	24	68	76
21	5	43	4	69	1
24	1	46	5	76	32
25	1	48	21	83	13
26	52	50	71	84	26
31	91	54	9	92	9
34	5	55	26	100	55

Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En el Mapa 34, se presenta la disposición geográfica de los terrenos según su costo por metro cuadrado (m²). Se observa que los predios de mayor valor están concentrados en el área central de la localidad. La cantidad de terrenos se detalla en la Tabla 39, donde se representa mediante barras, indicando que a medida que nos alejamos de la zona central, el valor de los terrenos disminuye gradualmente hasta alcanzar un costo de cuatro dólares por metro cuadrado en las áreas periféricas de la cabecera parroquial.

Mapa 34. Valoración predial en la cabecera parroquial.

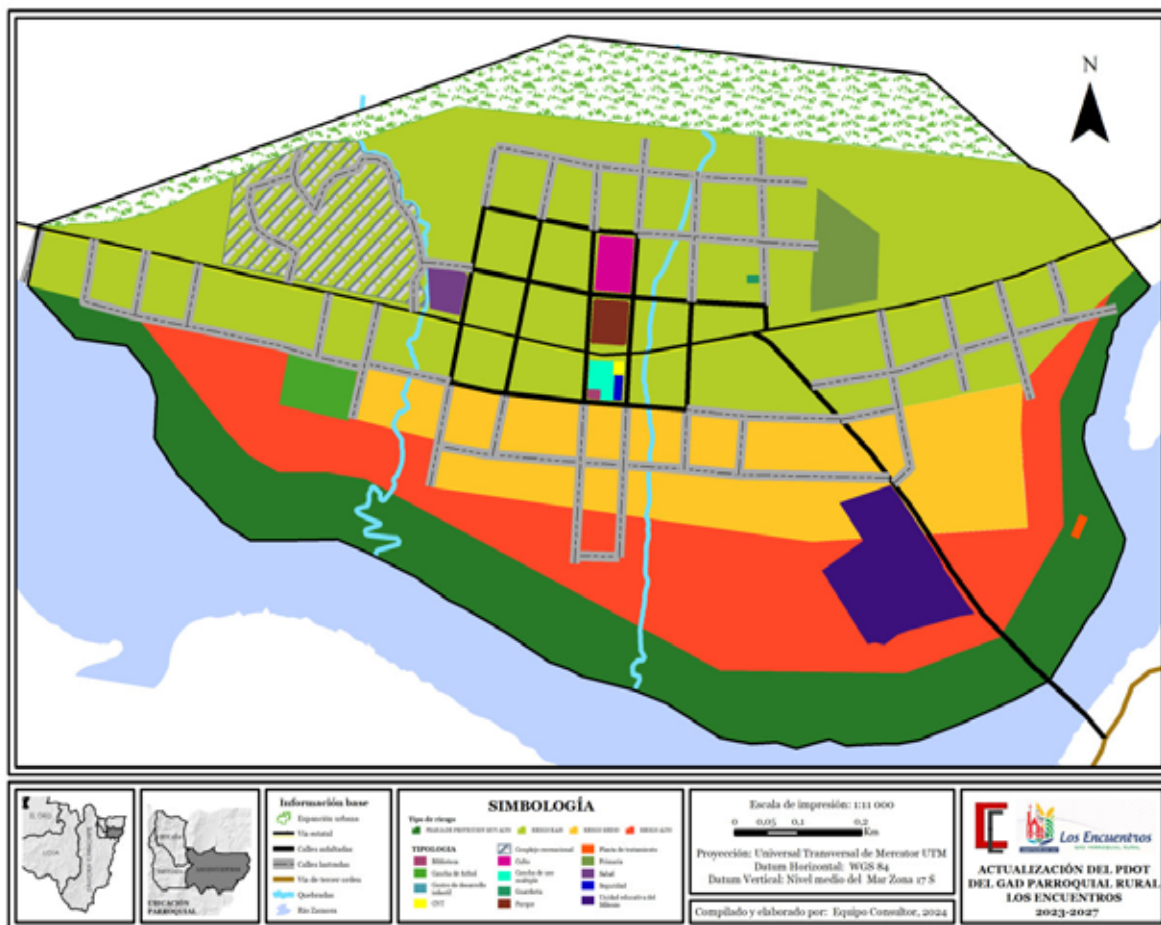


Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.2.3.7. Riesgos de los asentamientos humanos

En el Mapa 35, se pueden identificar las áreas propensas a sufrir daños por inundaciones debido a las intensas lluvias en la localidad. En este sentido, la zona de riesgo muy alto se extiende a lo largo de la margen del Río Zamora, abarcando aproximadamente 20,4 hectáreas. Es importante destacar que en esta área no se encuentra ninguna infraestructura vulnerable. Por otro lado, la superficie con un alto nivel de riesgo abarca unas 22,9 hectáreas, donde se ubican dos infraestructuras susceptibles a daños: la Unidad Educativa del Milenio "10 de Noviembre" y el Estadio parroquial.

Mapa 35. Vulnerabilidad de riesgo a inundaciones en la cabecera parroquial.



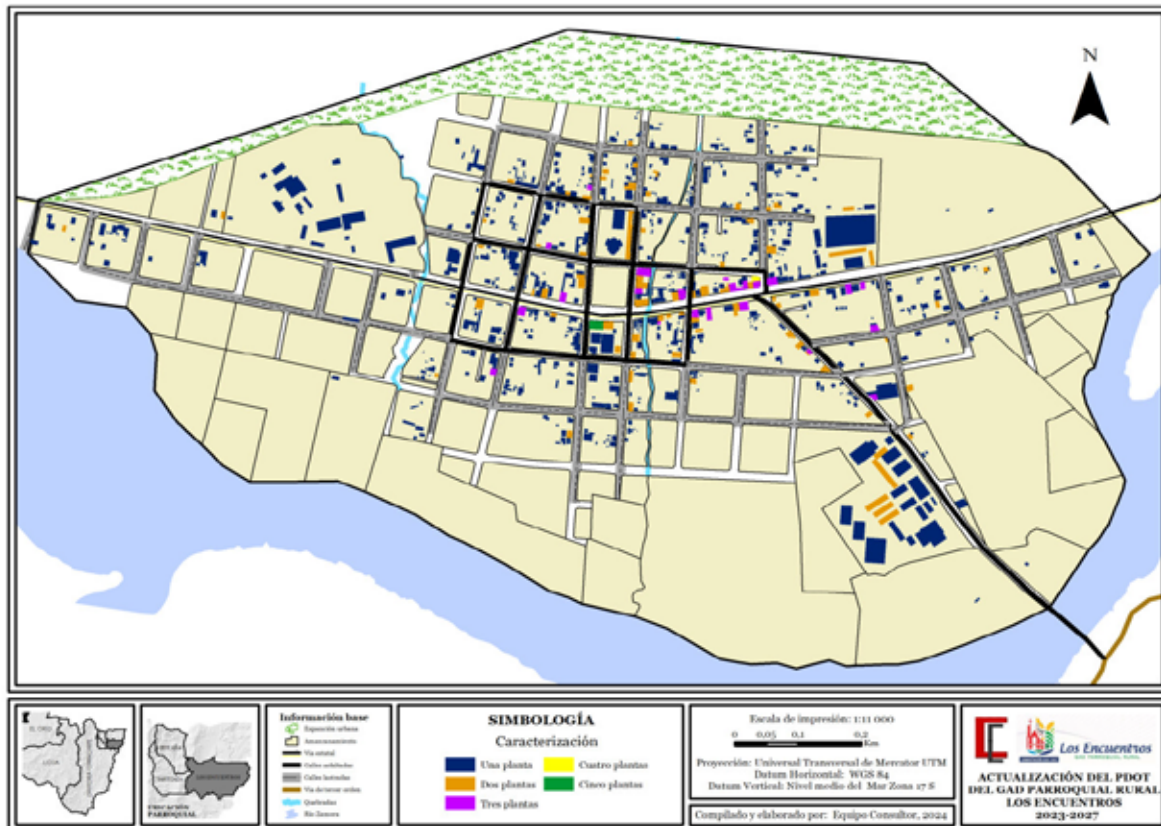
Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Además, existe un área de riesgo intermedio de alrededor de 17,5 hectáreas que podría experimentar inundaciones. Esta área incluye la Unidad Educativa del Milenio "10 de Noviembre" y algunas zonas residenciales. Por otro lado, hay aproximadamente 55,4 hectáreas de zonas con bajo riesgo, donde se encuentran la mayoría de las zonas residenciales y comerciales.

2.1.2.4. Vivienda

En el territorio parroquial existen 1 125 viviendas en la cabecera parroquial, como se representa en el Mapa 36.

Mapa 36. Viviendas en la cabecera parroquial.



Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La zona en cuestión dispone de un total de 323 viviendas distribuidas en edificaciones de una a cinco plantas. En conjunto, los barrios de la localidad cuentan con 802 viviendas, siendo predominantemente construidas con materiales como concreto y madera.

2.1.2.4.1. Tipología funcional

Se hace referencia al tipo de construcción de la vivienda en la cual sus habitantes lo ocupan para satisfacer sus necesidades básicas, en la siguiente Tabla 47, se detalla la tipología funcional de las viviendas.

Tabla 47. Tipología funcional.

Tipo de vivienda	Cantidad	Porcentaje
Una planta	930	81,9
Dos plantas	177	15,6
Tres plantas	25	2,2
Cuatro plantas	2	0,2
Cinco plantas	1	0,1

Tipo de vivienda	Cantidad	Porcentaje
Total	1.135	100,00

Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

A nivel Desde una perspectiva territorial, se observa que la mayoría de las viviendas, con un 81,9%, constan de una planta. Las viviendas de dos plantas representan el 15,6%, mientras que las edificaciones de tres a cinco plantas constituyen el 2,5% del total de 1,135 viviendas en toda la jurisdicción parroquial.

2.1.2.4.2. Tipología constructiva

Al mencionar la palabra tipología, se hace referencia al material que esta construidas las paredes, el techo y piso de las viviendas tanto de la cabecera parroquial como de sus respectivos barrios.

Imagen 11. Tipología funcional.



Fuente: Cabecera parroquial Los Encuentros, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Los techos de las viviendas según el INEC, están construidas de zinc en un 67,6%, seguida de las de teja con un 19,06% y de losa el 12,8%, en cuanto al material de las paredes; están construidas en un 67,36% de hormigón, ladrillo o bloque, el 0,17% son de madera, finalmente menos del 0,35% de las paredes están construidas de adobe, bahareque o zinc, los pisos cuyo material predominante de construcción es el cemento cerca del 41,34%, las de madera en un 34,37% y menos del 0,5% los pisos son de tierra.

2.1.2.4.3. Estado de las viviendas

Es evidente que, con el transcurso del tiempo, las viviendas tienden a deteriorarse, ya sea debido a factores climáticos o al envejecimiento natural de las estructuras. En este contexto, las casas recientemente construidas exhiben un estado mayoritariamente catalogado como "muy bueno" o "bueno". En contraste, las viviendas que han superado los quince años tienden a presentar condiciones que se sitúan en el rango de "regular", "malo" o "muy malo". La Tabla 48, proporciona una visión detallada del estado de las viviendas tanto en la cabecera parroquial como en los barrios.

Tabla 48. Estado de las viviendas en el territorio parroquial.

Estado de la vivienda	% en la cabecera parroquial	% en los barrios rurales
Muy bueno	24,18	1,46
Bueno	58,24	62,62
Regular	15,38	33,50
Malo	0,00	2,43
Muy malo	0,00	0,00
No contestaron	2,20	0,00

Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Cabecera Parroquial, se aprecia una diversidad en el estado de las viviendas, con un 24,18% presentando un estado considerado como "Muy bueno", mientras que el 58,24% se clasifica en la categoría de "Bueno". Además, un 15,38% de las viviendas tiene un estado catalogado como "Regular", sin reportes en las categorías de "Malo" o "Muy malo".

Por otro lado, en los Barrios Rurales, se evidencia una situación favorable en cuanto al estado de las viviendas, donde el 62,62% se clasifica como "Bueno" y el 33,50% como "Regular". Aunque el 1,46% se encuentra en un estado considerado como "Muy bueno", y el 2,43% está clasificado como "Malo", no hay viviendas reportadas en la categoría de "Muy malo".

2.1.2.4.4. Título de propiedad

A nivel de la parroquia, se logró distinguir tres categorías de propiedades: las propiedades propias, las viviendas en alquiler y las propiedades prestadas, siendo estas últimas aquellas que no requieren el pago de ninguna compensación por su

ocupación. En la Tabla 49, se describe las familias que cuentan con vivienda propia, arrendada o prestada.

Tabla 49. Título de propiedad de las viviendas.

Título de propiedad	% en la cabecera parroquial	% en los barrios rurales
Propia	64,84	63,46
Arrendada	25,27	19,71
Prestada	9,89	16,83

Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El análisis del título de propiedad en la cabecera parroquial y los barrios rurales refleja diferentes modalidades de tenencia de vivienda. En la cabecera parroquial, un significativo 64,84% de las viviendas tienen título de propiedad propio, mientras que el 25,27% están arrendadas y el 9,89% son propiedades prestadas. Por otro lado, en los barrios rurales, el 63,46% de las viviendas son de propiedad, un 19,71% están arrendadas y un 16,83% son prestadas. En esta categoría tampoco se registran viviendas en la clasificación de "Otro". Estas cifras ilustran la diversidad en las formas de tenencia de vivienda entre la cabecera parroquial y los barrios rurales, destacando la prevalencia de la propiedad en ambas áreas.

2.1.2.5. Servicios básicos

La presencia de servicios básicos representa un indicador clave de desarrollo en cualquier asentamiento humano. En este contexto, la cabecera parroquial se destaca como la única área que disfruta de la totalidad de los servicios esenciales, que incluyen agua potable, alcantarillado sanitario y fluvial, recolección de residuos sólidos, electricidad, alumbrado público, acceso a internet, centro de salud, unidad de policía comunitaria y una señal telefónica confiable, entre otros. Por el contrario, en los barrios rurales, son escasos los que disponen de alguno de estos servicios mencionados previamente. Estos se describirán de manera detallada a continuación:

2.1.2.5.1. Agua

En la actualidad, la disponibilidad de agua en toda la extensión de la parroquia es adecuada, pero la disparidad radica en la calidad del agua. La cabecera parroquial, compuesta por El Carmen, Las Peñas y Masuk las Vegas, disfruta de agua potable, como se indica en la Tabla 50. En contraste, los demás barrios dependen de agua

entubada o la obtienen directamente de fuentes sin tratamiento previo, lo que puede ocasionar problemas de salud entre aquellos que la consumen.

Tabla 50. Agua de consumo por familias.

Agua de consumo	% en la cabecera parroquial	% en los barrios rurales
Potable	98,90	56,73
Entubada	1,10	41,83
Vertiente	0,00	1,44

Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El suministro de agua para consumo presenta notables diferencias entre la cabecera parroquial y los barrios rurales. En la cabecera parroquial, un destacado 98,90% de los hogares tiene acceso a agua potable, indicando un alto nivel de cobertura en esta área. Por otro lado, el 1,10% de los hogares en la cabecera parroquial recibe agua entubada. En los barrios rurales, la situación es distinta, ya que solo el 56,73% de los hogares cuenta con acceso a agua potable, reflejando una brecha significativa en comparación con la cabecera parroquial. Además, el 41,83% de los hogares en los barrios rurales dependen de agua entubada, mientras que un pequeño porcentaje del 1,44% se abastece de vertientes. Estas disparidades en el acceso al agua subrayan las diferencias en la infraestructura y servicios básicos entre las zonas urbanas y rurales de la parroquia.

- **Calidad del agua por localidad**

El acceso del agua de calidad es uno de los principales problemas a nivel mundial, y en la parroquia de Los Encuentros no es la excepción, en vista que no todas las familias tienen acceso al agua potable. En la siguiente Tabla 51, se detalla como las familias califican el sistema agua que consumen actualmente para su uso diario, como: cocer sus alimentos, para el aseo personal; etc.

Tabla 51. Calidad de agua por localidad.

Calidad del agua	% en la cabecera parroquial	% en los barrios rurales
Buena	20,88	13,46
Regular	48,35	69,71
Mala	15,38	16,83
No respondieron	15,38	0,00

Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La evaluación de la calidad del agua revela diferencias notables entre la cabecera parroquial y los barrios rurales. En la cabecera parroquial, un 20,88% de las muestras de agua son clasificadas como "Buena", mientras que un significativo 48,35% presentan una calidad considerada "Regular". Por otro lado, un 15,38% de las muestras se categorizan como "Mala" y otro 15,38% no proporcionaron respuesta. En los barrios rurales, la situación es más desafiante, ya que un 13,46% de las muestras de agua se considera "Buena", mientras que un elevado 69,71% muestra una calidad catalogada como "Regular". Asimismo, un 16,83% de las muestras se clasifican como "Mala". Estas cifras subrayan la importancia de abordar la calidad del agua en los barrios rurales para mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población.

- **Sistemas de agua**

En la parroquia de Los Encuentros existen 4 sistemas de agua los mismos que se detallan a continuación:

a) Sistema de agua entubada La Merced

El barrio de la Merced cuenta con un sistema de agua entubada con aproximadamente trece usuarios, los mismos que mensualmente los usuarios pagan una tarifa de 3 USD mensuales por el servicio.

b) Sistema de agua Muchime

Existe un sistema de agua entubada el mismo que se benefician los habitantes de Muchime tanto de Los Encuentros y Chicaña, la junta de agua cobra un valor de 3 USD por el servicio.

c) Sistema de agua El Padmi

Cuenta con un sistema de agua entubada, otorgando el servicio a 75 usuarios los mismo que están obligados a cancelar un valor de 3 USD por el servicio.

d) Sistema de agua El Pindal

Cuenta con un sistema de agua entubada, beneficiando aproximadamente a 60 usuarios, cancelado un valor de 2 USD por el servicio.

e) Junta de agua La Centza

Cuenta un sistema de agua entubada, y las familias cancelan un valor de 3 USD por el servicio.

f) Sistema de agua El Pincho

Cuentan con un sistema de agua entubada, beneficiándose aproximadamente unas 55 familias.

g) Sistema de agua potable Los Encuentros

El nuevo sistema de agua potable de Los Encuentros, está en funcionamiento desde el 17 de agosto del 2002, actualmente cuenta con 448 usuarios distribuidos en la cabecera parroquial con 401 usuarios activos y 17 inactivos, en cambio en el barrio EL Carmen y Masuk las Vegas cuenta con 30 usuarios (Mapa 37).

Sistema tarifario

- **Tarifa normal:** 20 ctvs el m³
- **Tarifa de exceso:** 25 ctvs el m³
- **Base:** 3,00 USD por 15 m³

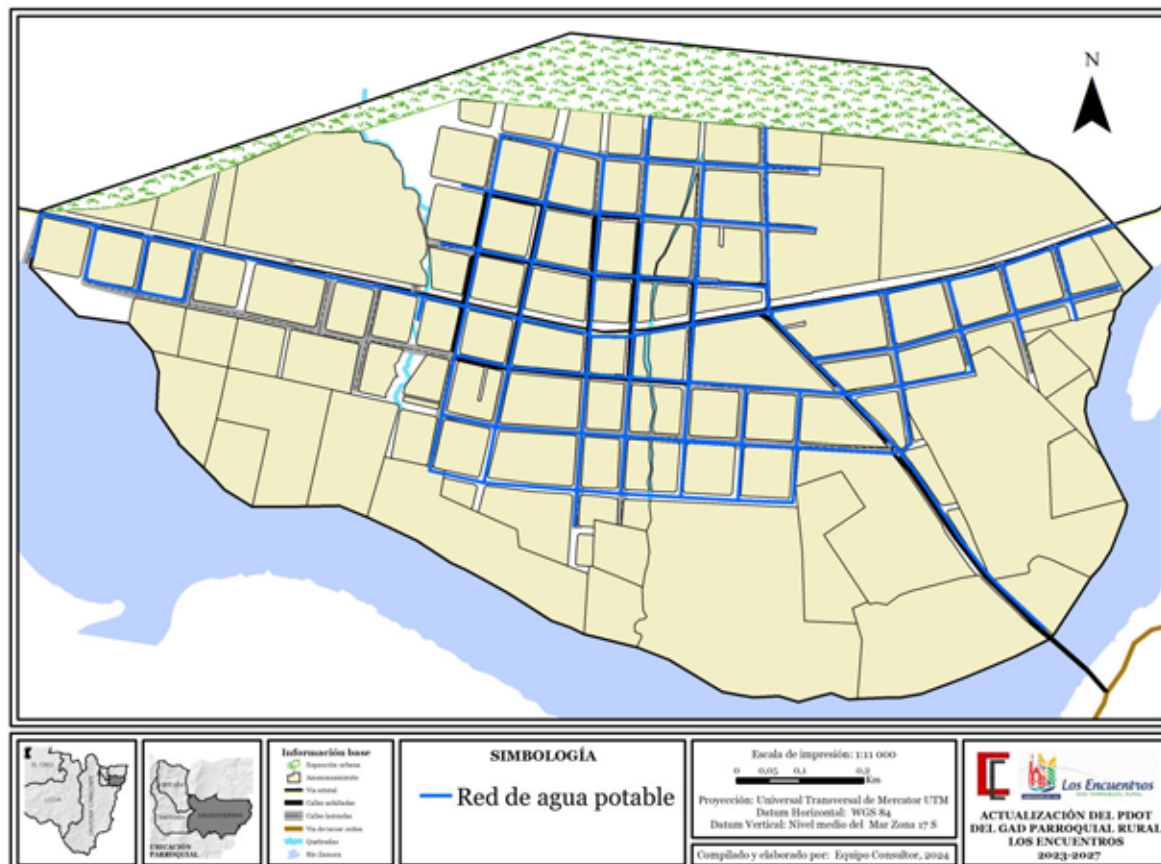
El sistema de agua potable está a cargo de la Junta de Agua Potable Los Encuentros, la misma que cuenta con una directiva que se elige cada dos años mediante elección general, la directiva de la presente gestión 2019-2021 está conformado de la siguiente manera:

En la actualidad el sistema de agua potable cuenta con las diferentes unidades y obras especiales que detallamos a continuación:

Captación

La actual Captación cuenta con un azud y una rejilla de Vertedero Lateral, también se encuentra construido un desarenador para evitar el ingreso de partículas extrañas a más de la arena al sistema.

Mapa 37. Red de distribución de agua potable en la cabecera parroquial.



Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024

El caudal total aforado volumétricamente es de aproximadamente 21.50 lit/seg en época de verano. Los moradores del sector manifiestan que el caudal no disminuye considerablemente en época de estiaje, con lo que se garantizará un caudal permanente para la comunidad.

Conducción

La conducción se la realiza a través de tubería de PVC DE 4", hasta la fecha no se presentan problemas de fugas, en todo el trayecto la red se encuentra enterrada por lo que no se presentan tuberías expuestas, de esta forma se reduce el riesgo de roturas. La longitud aproximada de tubería de conducción es de 1540 metros de tubería de PVC de 110 mm hasta la planta de tratamiento.

Planta de Tratamiento

La planta de tratamiento está compuesta de las siguientes unidades:

- **Filtro grueso dinámico**

Con el objeto de acondicionar aguas superficiales para su tratamiento con filtros lentos, se utilizan prefiltros de grava, siempre que la turbiedad media del agua cruda sea inferior a 250 UNT y la capacidad de la planta sea pequeña.

- **Filtro grueso ascendente**

La velocidad de filtración en los filtros dinámicos depende principalmente de la turbiedad. Es por lo que son muy útiles para bajar las UNT, actualmente en el sistema se encuentran presentando buenos resultados en las épocas de lluvia.

- **Filtración lenta**

El actual sistema cuenta con dos unidades de filtración lenta, que permitirán separar bacterias y partículas, como también micropartículas, esto se consigue haciendo pasar el agua a través del lecho filtrante de acuerdo a las especificaciones que debe cumplir la arena respecto a granulometría y diámetro efectivo conforme consta en los planos.

La unidad de filtración lenta en arena, consta de un tanque que contiene los elementos siguientes:

- Capa de agua cruda
- Medio Filtrante

Capa de agua. - Cumple dos objetivos:

- Proporciona una carga de agua suficiente para hacer que el agua cruda pase a través del lecho filtrante.
- Origina un tiempo de retención de varias horas del agua a ser tratada, tiempo durante el cual las partículas pueden sedimentarse.

Medio Filtrante. - Está compuesto de material granular inerte y durable; normalmente se utiliza arena exenta de materia orgánica y sin arcilla, por ser más barata y ampliamente disponible, dando excelentes resultados

Reserva

La finalidad de la reserva, es la de compensar las variaciones de consumo que se producen en el día de máximo consumo; así como la de mantener las presiones de servicio adecuadas y tener el tiempo de contacto necesario entre el agua y el cloro para su total desinfección. Para el presente proyecto se ha construido un tanque de reserva de 140m³ en estructura de ferrocemento. La Planta de Tratamiento tiene un cerramiento de malla que evita el ingreso de personal no autorizado y animales al sistema.

Distribución

Las redes principales de distribución del sistema de agua potable tienen una longitud aproximada de 132100 m, su recorrido es a través de las vías principales desde donde se conectan las respectivas domiciliarias. Cada casa que está conectada al sistema tiene un medidor para la lectura del consumo mensual de cada usuario, los cuales se encuentran en condiciones buenas. Las acometidas domiciliarias son a través de tubería de PVC de 1/2”.

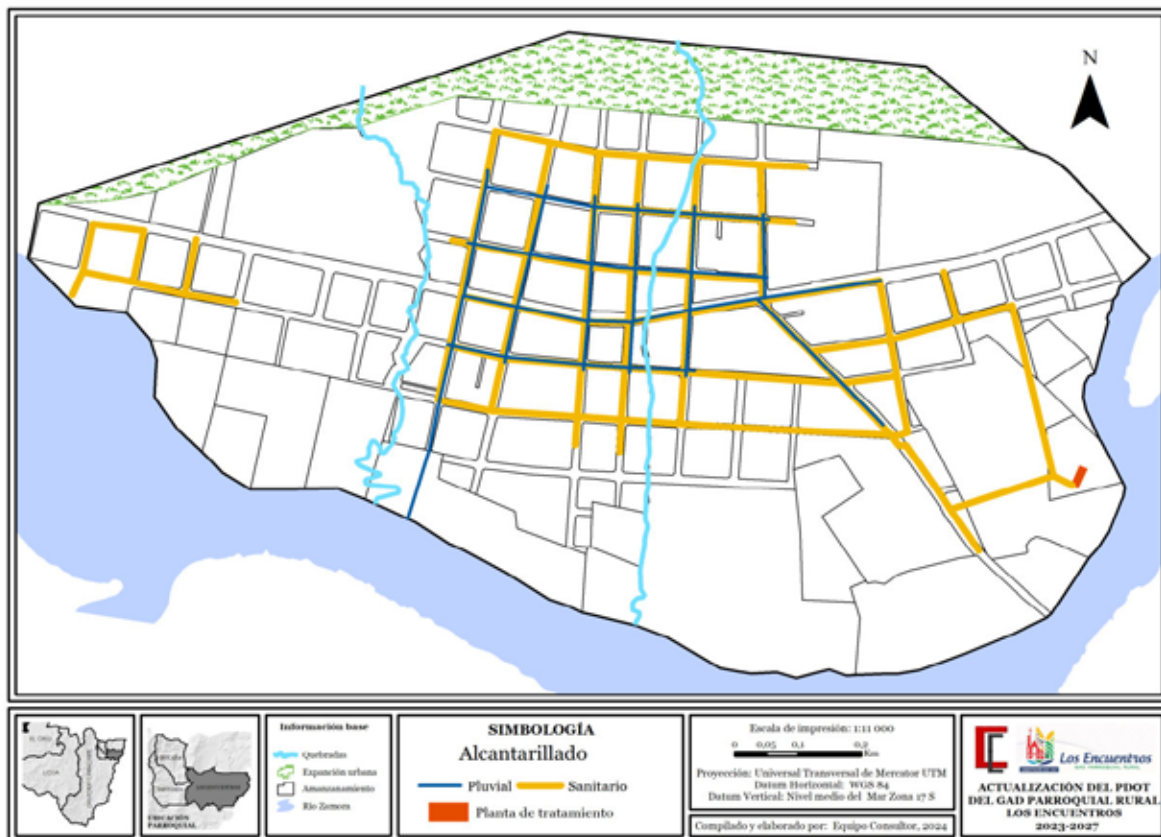
Conexiones Domiciliarias

En la actualidad cada vivienda cuenta con su medidor de chorro múltiple, las domiciliarias son con tubería de PVC de 1/2”, existe alrededor de 450 conexiones.

2.1.2.5.2. Alcantarillado

En la cabecera parroquial, según la información obtenida del PUGS del GAD de Yantzaza, la cabecera parroquial dispone de una eficiente red de alcantarillado sanitario con una extensión de 8.268 metros, abarcando prácticamente la totalidad de las viviendas. Además, la red de alcantarillado pluvial en esta área tiene una longitud de aproximadamente 4.141 metros, beneficiando a alrededor de 300 viviendas. Esto se puede verificar en el Mapa 38. En contraste, la situación en los barrios es distinta, ya que la mayoría de las viviendas vierten las aguas residuales en pozos ciegos o directamente en los cuerpos de agua naturales.

Mapa 38. Alcantarillado en la cabecera parroquial.



Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Según se puede evidenciar en la Tabla 52, la gestión de aguas residuales presenta notables divergencias entre la cabecera parroquial y los barrios rurales.

Tabla 52. Evacuación de las aguas residuales por barrios

Agua residual	% en la cabecera parroquial	% en los barrios rurales
Alc. Sanitario	78,72%	42,59%
Pozo ciego	4,2%	8,13%
Vierte en cuerpos de agua	12,07%	49,28%

Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Mediante la aplicación de las encuestas en la cabecera parroquial, un considerable 78,72% de las viviendas utiliza sistemas de alcantarillado sanitario para el tratamiento de sus aguas residuales, reflejando una infraestructura eficiente en esta área. Por otro lado, un 4,2% de las viviendas en la cabecera parroquial opta por pozos ciegos para la disposición de aguas residuales, mientras que un 11,7% vierte directamente sus desechos en cuerpos de agua naturales.

En los barrios rurales, la situación es diferente, ya que solo un 42,58% de las viviendas cuenta con alcantarillado sanitario, siendo una opción menos extendida en comparación con la cabecera parroquial. Por otro lado, un 8,13% utiliza pozos ciegos, y un significativo 49,28% vierte sus aguas residuales directamente en cuerpos de agua naturales, señalando la necesidad de mejorar las infraestructuras y prácticas en la gestión de aguas residuales en esta zona.

a) Planta de tratamiento de aguas residuales Los Encuentros

La estación de tratamiento de aguas residuales Los Encuentros fue erigida en 1992 con una vida útil estimada de 25 años, que esencialmente ha concluido en 2017, evidenciando un sistema constructivo que ha quedado desfasado.

Mediante una simple inspección, es evidente que la ubicación de la infraestructura resulta inapropiada, ya que no se consideraron los periodos de máxima crecida del río Zamora, lo que resulta en inundaciones constantes. Esto conlleva a obstrucciones frecuentes e inundaciones del tanque Inhoff con lodos, generando una depuración ineficiente de las aguas residuales. El deterioro físico de las estructuras en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Los Encuentros, causado por el deficiente mantenimiento de elementos de hormigón como vigas, muros y losas, ha dado lugar a la formación de fisuras y desgaste, ocasionando filtraciones externas que contaminan el área de depuración.

En referencia a la cimentación de la EDAR, ésta presenta una buena base de fundición, a simple vista no existen asentamientos diferenciales de las estructuras. La obra en su totalidad se inunda en épocas de creciente, lo que produce el colapso de la planta debido al taponamiento de la tubería de descarga por la crecida del tirante de agua del cauce natural (Sivisaka, 2017).

b) Planta de tratamiento de aguas residuales El Padmi

La estación de tratamiento de aguas residuales El Padmi implementó un moderno sistema constructivo, llevado a cabo en el año 2013. Esta instalación incorpora todos los niveles de tratamiento, incluyendo un tratamiento preliminar con una rejilla fina y un desarenador, un tratamiento primario con una fosa séptica de doble cámara, y un tratamiento secundario con un filtro anaerobio de flujo ascendente. Adicionalmente, la planta cuenta con un lecho de secado de lodos. En términos generales, al realizar una evaluación visual, se puede observar que las unidades de la planta no presentan

fisuras ni deterioros en el hormigón. Esto se atribuye al mantenimiento frecuente realizado en la instalación, siendo llevado a cabo mensualmente por un empleado municipal.

En cuanto al sitio de implantación de la obra, se debe mencionar que presenta problemas en la unidad de lecho de secado de lodos. Se observa que existe una depresión (hondonada) sobre la cual se ha construido la unidad, sin considerar la alta pluviosidad del sector, que la hace susceptible de inundación por efecto de la escorrentía que converge en esta área. Se asume que esta depresión se formó para poder llevar a gravedad la línea de fangos hasta la era de secado de lodos. Los otros componentes no presentan mayor problema (Sivisaka, 2017).

2.1.2.5.3. Residuos sólidos

La problemática de los residuos sólidos se centra en un modelo insostenible de consumo de recursos y por ende generando una gran cantidad de desperdicios

Ordenanza Municipal de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos

La Unidad de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Yantzaza (UGIRS-Yantzaza) lleva a cabo la gestión técnica de los residuos de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de la Salud, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Texto Unificado de la Legislación Ambiental Secundaria, específicamente en lo que respecta al Reglamento para el Manejo de Desechos Sólidos, y demás instrumentos legales aplicables (MAE, 2015).

Clasificación de los residuos sólidos

Los desechos sólidos son colocados en contenedores y en el borde de las aceras para su recolección posterior, y este servicio implica una tarifa tanto para propiedades residenciales como comerciales. La recolección sigue rutas y horarios específicos de lunes a domingo, y los empleados de la Unidad de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Yantzaza (UGIRS-Yantzaza) transportan los desechos al lugar designado para su disposición final y tratamiento, según la información proporcionada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Yantzaza en 2018.

Imagen 12. Clasificación de los Residuos sólidos.



Fuente: Relleno sanitario municipal de Yantzaza, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Los ciudadanos tienen la responsabilidad de llevar a cabo la clasificación de residuos en sus hogares, conforme al Artículo 16 de la Ordenanza que regula la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Yantzaza (GIRS-Yantzaza). Esta normativa también se aplica a los establecimientos comerciales y otros servicios. La UGIRS-Yantzaza facilita la adquisición de contenedores reglamentarios a los ciudadanos para que realicen la clasificación de residuos desde la fuente. En este sistema, los residuos orgánicos destinados al compostaje se disponen en el recipiente verde, los residuos aprovechables o reciclables se depositan en el recipiente azul, y los no aprovechables o destinados a la disposición final se colocan en el recipiente negro. En cuanto a los residuos sanitarios e infecciosos, la UGIRS-Yantzaza realiza la recolección semanal en la parroquia de Yantzaza y quincenalmente en las parroquias rurales. El transporte de estos residuos se ajusta a lo establecido en la Ley Orgánica de la Salud. (GADM-Yantzaza, 2018).

Recolección de residuos sólidos

La recolección de los residuos en la cabecera parroquial y en los barrios, está a cargo del GAD cantonal de Yantzaza, mediante el carro recolector, así como la limpieza de las calles.

Imagen 13. Recolección de residuos sólidos.



Fuente: Relleno sanitario municipal de Yantzaza, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El horario de recolección se muestra en la Tabla 53.

Tabla 53. Horarios de recolección de los residuos sólidos.

Días de recolección	Tipo de residuos	Horario
Lunes	R. Orgánicos	12H00 – 14H00
	R. No aprovechables	08H00
Martes	Sin recolección	
Miércoles	R. Aprovechables	12H00 – 14H00
Jueves	R. No aprovechables	08H00
Viernes	R. Orgánicos	12H00 – 14H00
Domingo	Sin recolección	

Fuente: UGIRS GAD Yantzaza, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La recolección de los residuos infecciosos se recolecta cada 15 días los días lunes a partir de las 13H00.

En cuanto al aseo de las calles la realizan a diario dos personas: otorgadas por la GIRS-YANTAZA y LA UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES DEL GAD MUNICIPAL DE YANTAZA, los empleados están dotados de dos carretas recolectoras cuyo recorrido es desde las Peñas hasta el límite de la zona urbana en la vía Troncal Amazónica, además de recoger los residuos de las calles y el parque de la cabecera parroquial.

Disposición final de los residuos sólidos de las familias por localidad

La eliminación definitiva de los desechos sólidos se lleva a cabo de diversas maneras, como la recolección a través del vehículo recolector, que luego son depositados en el relleno sanitario. Sin embargo, en áreas donde no se brinda este servicio, algunas familias recurren a quemar los residuos, depositarlos en terrenos baldíos o arrojarlos a los cuerpos de agua, generando así un significativo problema ambiental y de salud. Esta práctica también contribuye a una desfavorable apariencia visual en la localidad. Según la información de la Tabla 54, el manejo de desechos sólidos presenta notables variaciones entre la cabecera parroquial y los barrios rurales.

Tabla 54. Disposición final de los residuos sólidos por localidad.

Manejo de desechos sólidos	% en la cabecera parroquial	% en los barrios rurales
Carro recolector	94,51	61,54
Arroja en terreno baldío	2,20	14,42
La quema	3,30	22,12
La entierra	0,00	1,44

Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la cabecera parroquial, el 94,51% de los desechos sólidos se gestionan mediante el uso del carro recolector, indicando una alta cobertura de este servicio. Por otro lado, un reducido 2,20% se arroja en terrenos baldíos, mientras que un 3,30% se quema como método de eliminación. En contraste, en los barrios rurales, el carro recolector abarca el 61,54% de los desechos, siendo una opción menos extendida en comparación con la cabecera parroquial. Además, un considerable 14,42% se arroja en terrenos baldíos, y un significativo 22,12% se quema como método de disposición. No se registra la opción de enterrar los desechos en la categoría de manejo en la cabecera parroquial, mientras que en los barrios rurales esta práctica representa un 1,44%. Estas diferencias resaltan la necesidad de implementar estrategias específicas para mejorar el manejo de desechos sólidos en ambos entornos.

La recolección de los residuos sólidos en la cabecera parroquial se lo realiza de manera directa mediante los tachos de recolección en cada vivienda, por otro lado, en los barrios rurales la recolección no se realiza puerta a puerta sino que los moradores de las localidades cuentan con contenedores para el depósito de los mismos, que posterior a aquello, son recolectados por el carro recolector y depositados directamente sin

ningún tipo de clasificación en las celdas de disposición final del relleno sanitario. En todo el territorio parroquial, las localidades que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos son: Alonso de Mercadillo, cabecera parroquial, El Carmen, El Padmi, EL Pincho, El Zarza, Jardín del Cóndor, La Centza, La Merced, Las Peñas, Masuk las Vegas, Muchime, Nankais y Santa Lucia, beneficiando a un total de 695 familias aproximadamente.

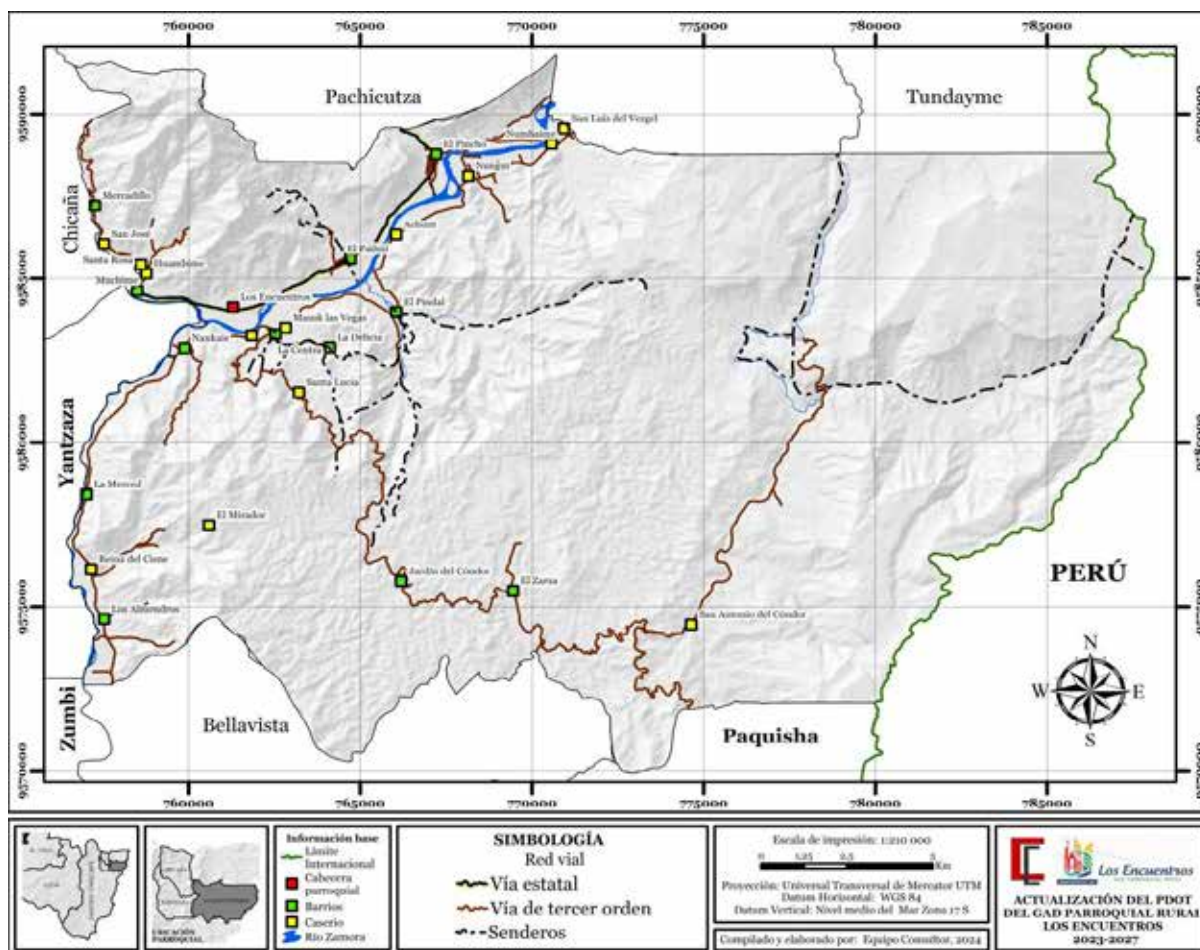
Generación de los residuos sólidos per cápita

Conforme a la investigación realizada por Ordoñez en 2018, se estima que en la parroquia de Los Encuentros se genera un total de 2.480,53 kilogramos de residuos diarios, equivalente a 0,5 kilogramos por habitante al día. De este total, 0,28 kilogramos corresponden a residuos orgánicos, 0,14 kilogramos a residuos no aprovechables, y 0,08 kilogramos a residuos aprovechables. Los Encuentros se destaca como la parroquia con la mayor cantidad de residuos sólidos generados per cápita en comparación con sus pares; específicamente, cada habitante de Chicaña genera 0,49 kilogramos, y en Yantzaza, la cifra es de 0,43 kilogramos de residuos sólidos por día.

2.1.2.6. Vialidad

Las redes viales se describen como sistemas de conectividad que abarcan diferentes niveles, ya sea a nivel nacional, cantonal o parroquial, y sirven como vías para el transporte de mercancías y la conexión entre las diversas localidades que componen la parroquia. A continuación, en el Mapa 39, se muestra la red vial que cuenta la zona de estudio.

Mapa 39. Red vial y senderos de Los Encuentros.



Fuente: Cartografía del Geoportal del IGM, 2018.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La infraestructura vial emerge como el componente central que evidencia el desarrollo territorial de la región y facilita la conexión terrestre entre las distintas comunidades de la parroquia. La red vial, se compone de vías primarias, secundarias, terciarias y vecinales. Las vías primarias son aquellas pavimentadas, mientras que las secundarias, también pavimentadas, son más estrechas. Las vías terciarias están cubiertas solo con material lastrado, y finalmente, la red vecinal abarca los senderos que no son accesibles para vehículos.

2.1.2.6.1. Red vial

La parroquia de Los Encuentros cuenta con una extensa red vial que abarca carreteras de primer y tercer orden, así como calles en su núcleo urbano y senderos o caminos de herradura destinados al tránsito peatonal o no apto para vehículos motorizados. A continuación, se presenta un desglose detallado de esta infraestructura:

a) Vía estatal

La Troncal Amazónica atraviesa la parroquia de Los Encuentros, siendo una vía importante que se extiende desde Sucumbíos hasta Zamora, con una longitud total de 701,19 kilómetros

Imagen 14. Vía Troncal Amazónica.



Fuente: Trabajo de campo Cabecera parroquial de Los Encuentros, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La parroquia de Los Encuentros cuenta con una red vial estatal que se extiende por 13,47 kilómetros y está revestida con asfalto, manteniendo en general un buen estado. Sin embargo, enfrenta desafíos en ciertas zonas, como hundimientos debidos a fallas geológicas y deslizamientos provocados por intensas lluvias. La responsabilidad de estas carreteras estatales recae en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, encargado de llevar a cabo su construcción, señalización y mantenimiento.

b) Vías de tercer orden

Cuenta con una buena cantidad de vías de tercer orden con un total de 156 Km, cuya capa de rodadura es de lastre, las mismas que necesitan de mantenimiento en vista que las lluvias en la zona son muy concurrentes causando daños a la arteria vial, cuyo mantenimiento es realizado por el GAD provincial de Zamora Chinchipe, GAD Cantonal de Yantzaza y el GAD Parroquial.

Imagen 15. Vías de tercer orden.



Fuente: GADP Los Encuentros, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

c) Calles

La cabecera parroquial Los Encuentros cuenta con doce calles, ocupando una longitud de 10,6 Km de las cuales 579 metros pertenecen a la vía estatal. Las calles están construidas de asfalto con una longitud de 3,2 Km y lastre con 6,8 Km, las mismas que se encuentran en buenas condiciones para el tránsito y movilidad humana.

Imagen 16. Calles de la cabecera parroquial.



Fuente: Trabajo de campo cabecera parroquial de Los Encuentros, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.2.6.2. Longitud de la red vial intraparroquial

En la Tabla 55, adjunta se detallan las distancias en kilómetros desde la cabecera parroquial hacia los diversos barrios que la integran.

Tabla 55. Distancia de los barrios desde la cabecera parroquial.

Rango	Longitud en Km
Los Encuentros – Las Peñas	0,9
Los Encuentros – Muchime	2,9
Los Encuentros – Alonso de Mercadillo	6,6
Los Encuentros – El Padmi	3,4
Los Encuentros – El Pincho	8,2
Los Encuentros – Masuk las Vegas	1,7
Los Encuentros – El Pindal	5,5
Los Encuentros – Achunt	8,4
Los Encuentros - Nungui	11,6
Los Encuentros - Numbaime	14,4
Los Encuentros – San Luis del Vergel	15,1
Los Encuentros – La Centza	1,5
Los Encuentros – El Delicia	3,5
Los Encuentros – Santa Lucia	6,6
Los Encuentros – Jardines del Cóndor	14,9
Los Encuentros – El Zarza	20,0
Los Encuentros – El Carmen	1,1
Los Encuentros – Nankais	3,3

Rango	Longitud en Km
Los Encuentros – La Merced	9,1
Los Encuentros – Reina del Cisne	11,6
Los Encuentros – El Mirador	17
Los Encuentros – Los Almendros	13,5

Fuente: Cartografía del Geoportal del IGM, 2018.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.2.6.3. Capa de rodadura

En la Tabla 56, se presenta un desglose de la longitud total de la red vial en la parroquia, la cual alcanza los 133,4 kilómetros. De este total, el 9,3% corresponde a la vía estatal, el 83,2% pertenece a las vías de tercer orden, y el 7,5% se asigna a las calles ubicadas en la cabecera parroquial.

Tabla 56. Capas de rodadura.

Capa de rodadura	Longitud en km	% de Longitud
Vía estatal	12,4	9,3
Vías de tercer orden	111	83,2
Calles	10	7,5

Fuente: SENPLADES, 2018; MTOP, 2018, GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

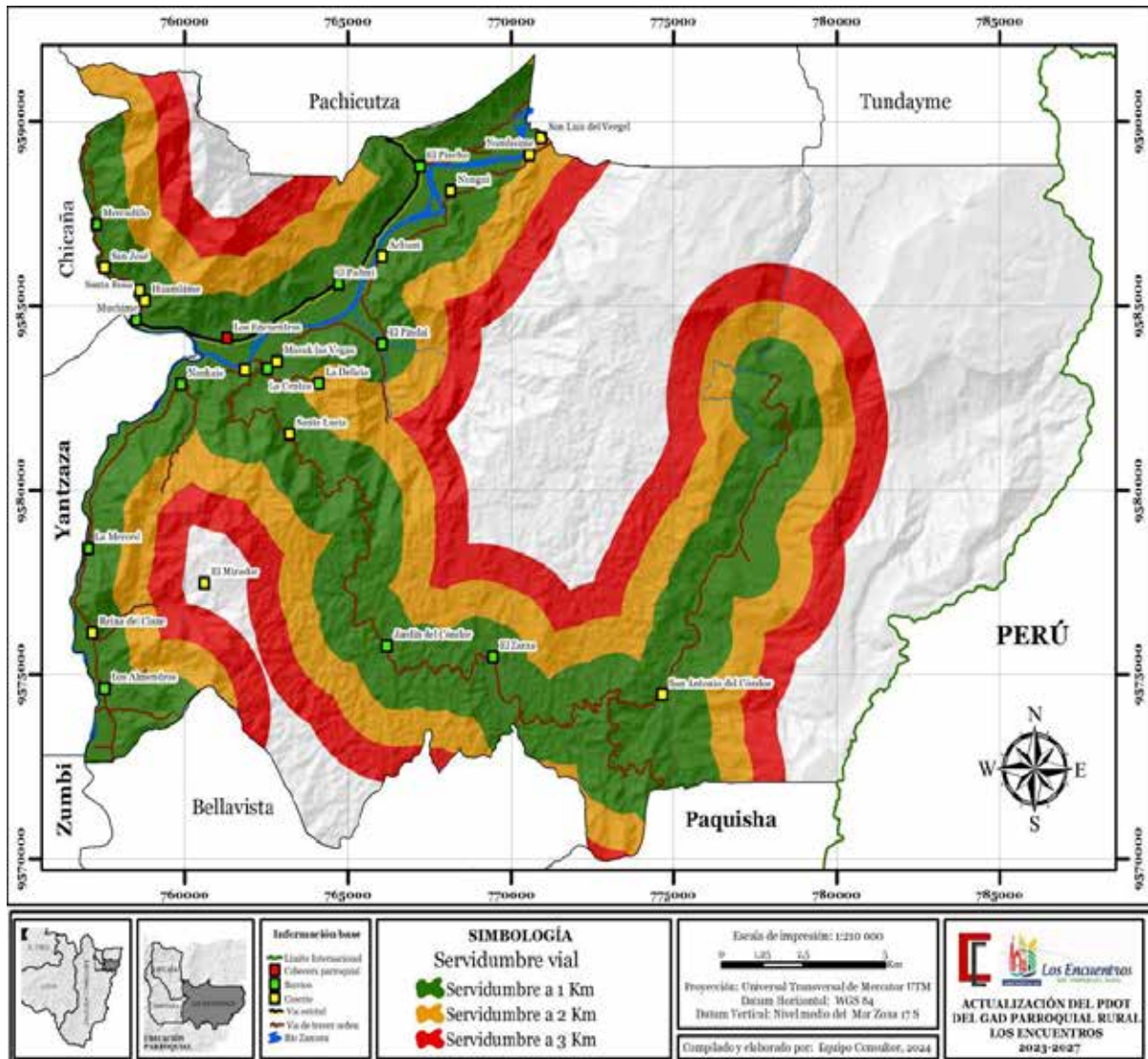
2.1.2.6.4. Caminos de herradura o senderos

Los senderos se definen como vías no aptas para vehículos y sirven como medio de conexión entre las viviendas y comunidades. Actualmente, en la parroquia se ha construido aproximadamente 71,68 kilómetros de senderos o caminos de herradura.

2.1.2.6.5. Servidumbre vial parroquial

En el área de influencia de la red vial, según se muestra en el Mapa 40, se ha considerado un rango de tres kilómetros a ambos lados de las vías. Esta medida permite identificar las áreas que carecen de conexión directa debido a su gran distancia respecto a las carreteras. Según los datos recopilados, se determina que el 64,1% del territorio se encuentra dentro del área de influencia de las vías, ya sean estatales o de tercer orden, mientras que el 35,9% restante del territorio está a una distancia superior a tres kilómetros de las vías y, por ende, no estaría directamente conectado.

Mapa 40. Servidumbre vial.



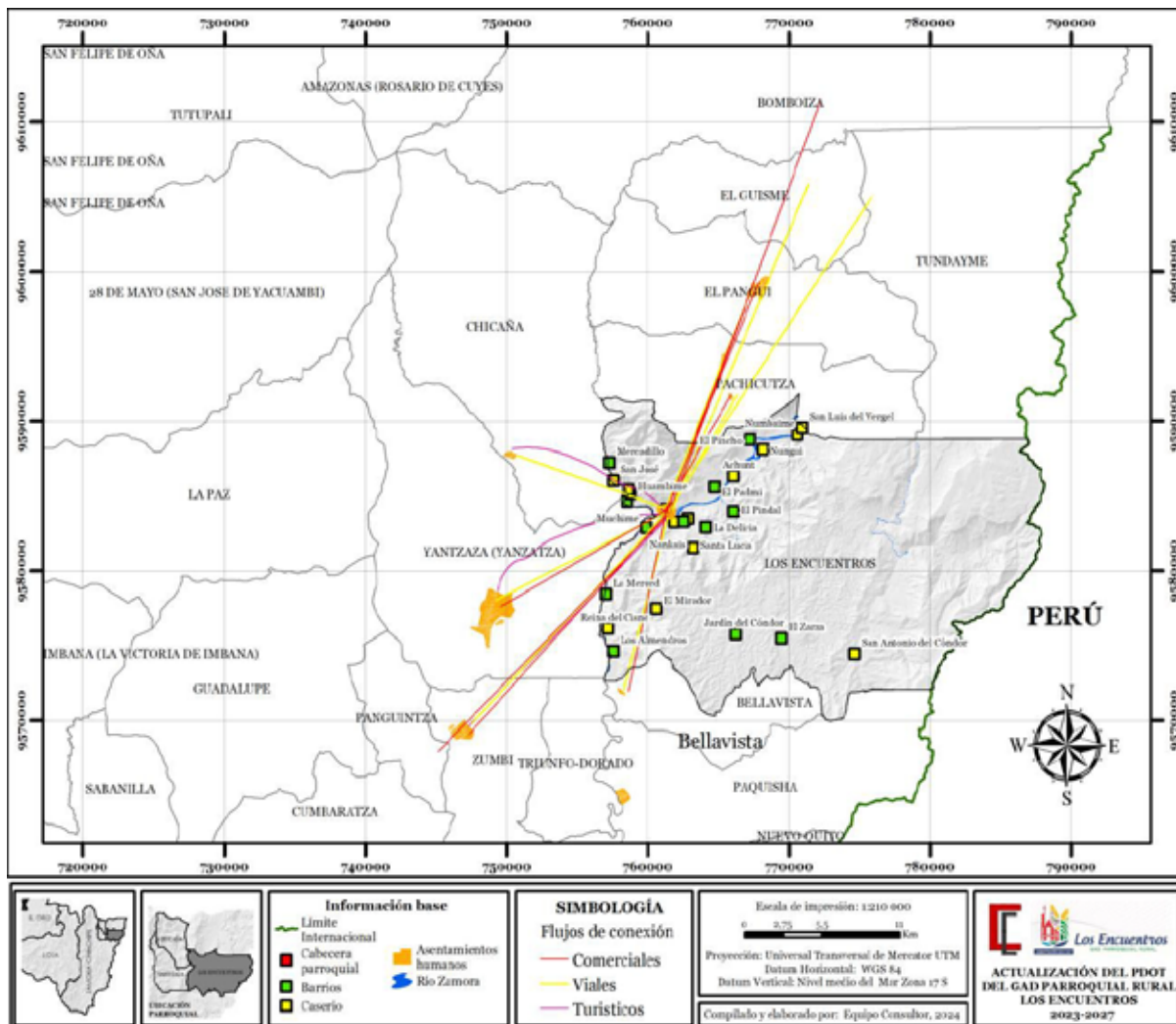
Fuente: Cartografía del Geoportal del IGM, 2018 y Elaboración propia, 2019.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.2.6.6. Flujos viales, conectividad interna y externa

Los flujos viales (ver Mapa 41) a nivel parroquial se desarrollan y vinculan con el resto del territorio provincial, se da mediante los siguientes ejes viales.

- Eje número 1. Los Encuentros – Yantzaza – Zamora – Loja.
- Eje número 2. Los Encuentros – Pachicutza – EL Panguí – Gualaquiza – Macas.

Mapa 41. Flujos viales de conexión interna y externa.



Fuente: Cartografía del Geoportal del IGM, PUGS del GAD de Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- Eje número 3. Los Encuentros – Bella Vista – Paquisha.
- Eje número 4. Los Encuentros – Mercadillo.
- Eje número 5. Los Encuentros – El Zarza.

En cuanto a la intensidad de uso de las rutas viales, se destacan las conexiones principales como Los Encuentros – Yantzaza y Los Encuentros – El Panguí, ambas enlazadas a través de la vía estatal "Troncal Amazónica". A nivel parroquial, el mayor flujo de movimiento se registra en el eje 5, Los Encuentros – Las Peñas, ya que es el eje con la mayor concentración de barrios. La movilización hacia diversas localidades se realiza principalmente con fines turísticos y para llevar a cabo actividades comerciales.

2.1.2.6.7. Riesgos en la infraestructura vial

De los 134,5 kilómetros de las vías construidas a nivel parroquial, se identifica que 162 kilómetros están susceptibles a enfrentar riesgos. Dentro de este total, 115,4 kilómetros de vías presentan propensión a deslizamientos, mientras que 46,5 kilómetros de vías se encuentran expuestos a riesgos de inundaciones.

a) Deslizamientos

La red vial en todo el territorio está vulnerable a sufrir daños en su infraestructura debido a las fuertes lluvias que se producen en la zona. La Tabla 57, muestra el nivel de amenaza y la longitud afectada de las vías, calles, así como de los senderos o caminos de herradura.

Tabla 57. Riesgos por deslizamientos en masa de la red vial.

Categoría de vía	Descripción	Categoría de amenaza/Vía (Km)	
		Alta	Moderada
Vía de primer orden	Asfaltada dos vías	3,2	7,6
Vías de tercer orden	Lastrada una vía	88,8	48,7
Calles	Asfaltadas y lastradas	0,8	0
Otros	Caminos de herradura	22,6	29,3

Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la "Troncal Amazónica", se ha identificado que 3,2 kilómetros de la infraestructura que atraviesa el territorio parroquial están en alto riesgo de sufrir daños por deslizamientos en masa. En cuanto a las calles de la cabecera parroquial, 0,8 kilómetros están propensos a presentar daños. Del mismo modo, en las vías conectoras desde la cabecera parroquial hasta los barrios, aproximadamente 89 kilómetros presentan un alto riesgo de sufrir averías causadas por derrumbes, especialmente en los meses con altas precipitaciones.

b) Inundaciones

Debido a las persistentes lluvias en la región, las vías enfrentan significativos problemas de inundación. La Tabla 58, proporciona una descripción detallada del nivel de riesgo y la longitud expuesta a posibles inundaciones tanto en las vías como en los caminos de herradura.

Tabla 58. Riesgos a causa de las inundaciones de la red vial.

Categoría de vía	Descripción	Categoría de amenaza/Vía (Km)	
		Alta	Moderada
Vía de primer orden	Asfaltada dos vías	3,6	0
Vías de tercer orden	Lastrada una vía	29,2	2,4
Calles	Asfaltadas y lastradas	1,9	0
Otros	Caminos de herradura	11,8	0

Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.2.6.8. Transporte terrestre

Las empresas interprovinciales que ofrecen el servicio de transporte público son: la Cooperativa Loja, Cooperativa de Transporte Nambija, Cooperativa de Transporte Unión Yantzaza, Cooperativa de Transporte Touris San Francisco, Cooperativa de transporte Viajeros, Cooperativa de Transporte Unión Cariamanga y la Cooperativa de transporte Zamora, que atraviesan directamente por la cabecera parroquial, la misma que se encuentra asentada en un tramo de la Troncal Amazónica.

a) Transporte público interparroquial

El transporte público interparroquial está a cargo de la cooperativa de transporte unión Yantaza, la misma que realiza recorridos diarios desde la Terminal Terrestre de la Ciudad de Yantzaza hacia los diferentes barrios de la parroquia. Las rutas y frecuencias se detallan en la siguiente Tabla 59.

Tabla 59. Rutas y frecuencia del transporte interparroquial.

Ruta de destino	Frecuencia	Horario de rutas	
		Horario	Días
Yantzaza - Nueva Esperanza	5	05:00 – 06:45 – 12:45 – 14:15 – 16:30	Todos los días
Yantzaza - Miraflores	2	05:00 – 15:00	Todos los días
Yantzaza – Chicaña- El Oso	4	05:30 – 07:00 – 14:00 – 20:00	Todos los días
Yantzaza – Pindal	1	05:45	Todos los días
Yantzaza – El Zarza	2	06:30 - 08:00	Todos los días
Yantzaza - Chicaña – San Vicente – La Unión	3	06:30 – 09:30 – 11:30	Todos los días
Yantzaza – San Vicente	5	13:15 – 14:30 – 16:00 – 18:30 – 19:15	Todos los días
Yantzaza – Zarza – Río Blanco	1	17:30	Todos los días
Yantzaza - Chicaña	1	17:30	Todos los días

Horario de rutas			
Ruta de destino	Frecuencia	Horario	Días
Yantzaza - Pindal	1	13:30	Sábados y domingos
Yantzaza - Chicaña	2	10:30 – 12:00	Sábados y domingos
Yantzaza – Ungumiatza - Miraflores	2	07:00 – 14:00	Sábados y domingos
Yantzaza – El Zarza – El Playon	1	12:00	Sábados y domingos
Yantzaza – Chicaña – El Plateado	1	13:00	Sábados y domingos

Fuente: Equipo consultor, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Servicio de taxi y camionetas

- Cooperativa Radio Taxi Cilen.S. A
- Compañía De Servicios San Miguel De La Cascada Renta Car S.A. Casrent
- Transporte En Taxi Convencional Kutsy Antawa Kutsy S.A.
- Compañía De Taxis Convencional Guardiania Del Condor Comtaguac S.A.
- Compañía De Taxis Convencional Los-Pindalitos S.A.

Servicio de furgonetas

- Compañía De Furgonetas Ruta Lluvia
- Compañía De Furgonetas Santa Ana

Servicio de transporte pesado

- Compañía De Transporte De Carga Pesada El Remolino S A
- Compañía De Transportes De Volquetas Thomas Tapia & Asociados S.A.
- Transporte De Carga Pesada Cerro Calima S.A
- Compañía De Transporte De Carga Pesada Malecon Trans-Malecon S A
- Compañía De Transporte Pesado Higuerones. S.A,
- Compañía De Transporte Pesado Condoy Y Ortiz C.A “Condris. C.A”
- Compañía De Carga Pesada Y Transporte De Combustible Por Carretera Hermanos Cojitambo Comphercojit S.A
- Cia. De. Trans. Carga Pesada Y Combustible Encuentro Oil
- Compañía De Transporte Pesado A & A Asociados Los Encuentros S A
- Compañía De Transporte De Carga Pesada Extrapesada Y Combustibles Los Encuentros Transporte-Los-Encuentros S A
- Transporte De Carga Pesada Transgoldpindal S A

- Transportes De Carga Pesada Zarza Negro Transcarpezar S.A.
- Compañía De Transporte De Carga Pesada Wilcar-Losencuentros S.A
- Compañía De Transporte De Carga Pesada Jardin Del Zarza Jardelzar S.A
- Compañía De Transporte De Carga Pesada Roca De Oro Ctcpro S.A.
- Compañía De Transporte De Carga Pesada El Padmi S.A.
- Compañía De Carga Pesada Transencuentros S.A.
- Compañía De Transporte De Carga Pesada Paraiso Gold Transparaisogold S.A.
- Compañía De Transporte De Carga Pesada & Combustibles Las Vegas Masukcom Comtranco S.A.
- GETLE Grupo Empresarial De Transporte Los Encuentros S.A
- Compañía De Transporte De Carga Pesada & Combustibles Yantzazagold S.A.
- Compañía De Transporte De Carga Pesada Kuri Sisa De La Amazonia Transkurisisa S. A.
- Transporte Pesado Getgold C.A.
- Compañía De Transporte De Carga Pesada Alqui&Maq S.A.
- Compañía De Transporte De Carga Pesada & Combustibles Transgoldencuentros S.A.
- Compañía De Transporte De Carga Pesada & Combustibles Rio-Zarza S.A.

Servicio de maquinaria pesada

- BOGA

Servicio de alquiler de vehículos

- CIA Renta Car Los Encuentros
- Compañía De Servicios San Miguel De La Cascada Renta Car Sa CASRENT

Transporte especializado

- Transportes Guamán Espinoza Aercusgold S A

Trasporte escolar

- Transporte Escolar La Ruta Del Agua Rutalluvia S A
- Compañía De Transporte Escolar E Institucional Santa Ana Translosencuentros S.A.

b) Transporte público interprovincial e intercantonal

En lo que respecta a la movilización interprovincial e intercantonal, varias cooperativas ofrecen servicios de transporte hacia diversos destinos. A continuación, en la Tabla 60, se presenta información detallada sobre las cooperativas, sus respectivas rutas y frecuencias.

Tabla 60. Rutas y frecuencias del transporte interprovincial e intercantonal.

Empresas que prestan el servicio a nivel interprovincial e intercantonal			
Cooperativa	Ruta	Frecuencia	Horario
Cooperativa de Transportes Loja	Loja – El Panguí	2	5:00 – 10:30
	El Panguí - Loja	3	3:00 – 7:00 – 14:00
	Loja - Gualaquiza	1	5:00
	Gualaquiza - Loja	1	6:00
Cooperativa de Transporte Nambija	El Panguí - Loja	1	21:30
	Loja – El Panguí	1	06:30
	El Panguí - Guayaquil	1	15:45
	Guayaquil – El Panguí	1	22:30
	Loja - Gualaquiza	3	03:15 – 09:30 – 11:15
	Gualaquiza - Loja	3	3:00 – 12:15 – 21:15
Cooperativa de Transporte Yantzaza	Loja – El Panguí	4	12:30 – 13:30 – 16:00 – 18:45
	El Panguí - Loja	4	02:30 – 09:30 – 11:30 – 16:00
	Loja – Chuchubletza	1	11:45
	Chuchubletza - Loja	1	10:30
	Tundayme - Yantzaza	1	15:00
	Yantzaza - Tundayme	2	09:15 – 12:00
	Yantzaza – El Panguí	2	14:00 – 22:30
	El Panguí - Yantzaza	2	08:00 – 16:30
	El Panguí - Machala	1	16:00
	Machala – El Panguí	1	20:30
	El Panguí – Zumba	1	20:00
	Zumba – El Panguí	1	20:00
	Yantzaza – El Zarza	1	07:00
	El Zarza – Yantzaza	1	12:00
	Zamora – El Zarza	1	06:30
El Zarza – Zamora	1	16:30	

Empresas que prestan el servicio a nivel interprovincial e intercantonal			
Cooperativa	Ruta	Frecuencia	Horario
	Yantzaza – Gualaquiza	1	05:30
	Gualaquiza – Yantzaza	1	13:00
	Loja – Gualaquiza	3	06:00 – 11:00 – 15:30
	Gualaquiza – Loja	3	02:00 – 11:30 – 19:00
	La Argelia – Yantzaza	1	13:00
	Yantzaza – Paquisha	1	13:00
	Paquisha – Bellavista Los Encuentros – Yantzaza	1	16:00
	Paquisha – Bellavista Los Encuentros – Yantzaza	1	04:50
	Yantzaza – Los Encuentros El Pangui – Argelia – El Oso San Pedro – Yantzaza	1	04:30
	Yantzaza – San Pedro El Oso – Argelia – El Pangui Los Encuentros – Yantzaza	1	05:30
	Chuchumbleta – Yantzaza	1	13:30
	Cooperativa de Transporte Zamora	El Zarza – Zamora	2
Zamora – El Pangui		4	08:00 – 10:00 – 14:00 – 16:00
El Pangui – Zamora		1	05:00
Zamora - Paquisha		1	04:45
Paquisha - Zamora		1	12:00
Cooperativa de Transportes Unión Viajeros	Cuenca – El Pangui	1	18:30
	El Pangui - Cuenca	1	15:30
Cooperativa de Transporte Unión Cariamanga	El Pangui - Loja	5	08:00 – 10:00 – 12:00 – 17:30 – 22:00
	Loja – El Pangui	5	05:30 – 07:00 – 10:00 – 14:30 – 17:00
Cooperativa de trasporte Touris San Francisco	Zamora – Lago Agrio	1	19:30
	Lago Agrio - Zamora	1	07:00

Fuente: Equipo consultor, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

c) Transporte Fluvial

El Río Zamora, a lo largo de su trayecto por la parroquia de Los Encuentros, ofrece la posibilidad de navegar en lanchas pequeñas y canoas. A pesar de esta opción, son pocas las personas que utilizan el río como medio de transporte, principalmente debido a las crecidas imprevistas que pueden poner en peligro a quienes se desplazan por él.

d) Otro tipo de transportación

En el territorio parroquial, hay asentamientos humanos que carecen de una red vial, y la única forma de acceder a ellos es a través de senderos, utilizando acémilas o yendo a pie.

2.1.2.7. Movilidad

En la actualidad, las personas se desplazan o establecen en lugares que ofrecen condiciones y estilos de vida adecuados para su propio bienestar y el de sus familias, adaptándose a nuevas costumbres o culturas, ya sea en el interior o exterior del país.

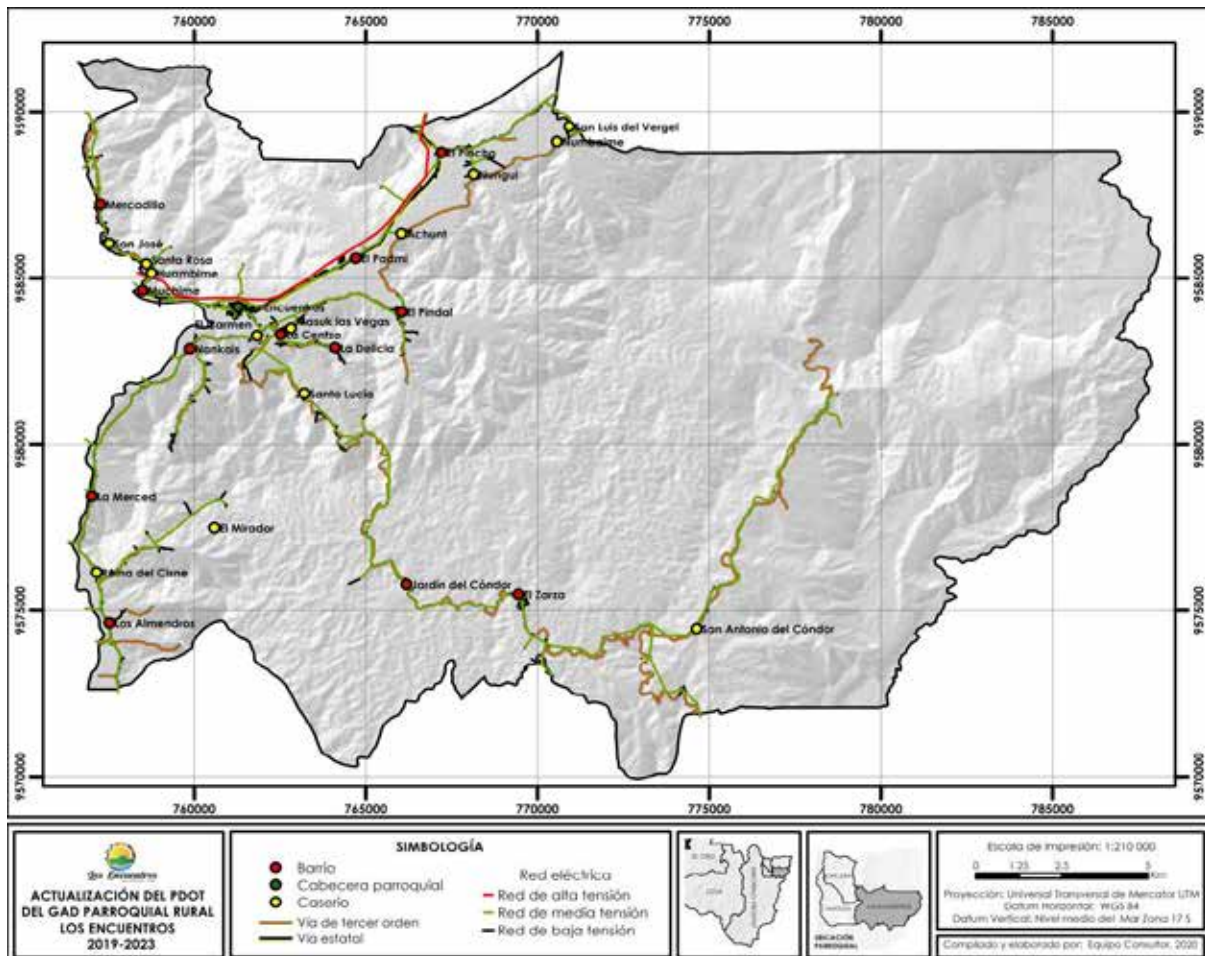
En la parroquia, la movilización es una práctica diaria, tanto dentro como fuera del territorio, principalmente por razones laborales, los residentes se trasladan a las ciudades cercanas, como El Pangui, Yantzaza, Zumbí o Zamora, donde brindan sus servicios, tanto en el ámbito profesional como técnico. Asimismo, se desplazan hacia sus fincas para llevar a cabo actividades agrícolas.

2.1.2.8. Energía y conectividad

2.1.2.8.1. Energía Eléctrica

La energía eléctrica desempeña un papel fundamental en el desarrollo de los asentamientos, mejorando la calidad de vida de sus habitantes al permitir la satisfacción de sus necesidades básicas. En la parroquia, el suministro eléctrico es responsabilidad de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A (EERSSA), que atiende la demanda energética de las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y el cantón Gualaquiza en Morona Santiago. Destaca que existen 24 subestaciones en el sistema de subtransmisión, con una capacidad total instalada de 142,4 MVA. Actualmente, las subestaciones de Obrapía y Catamayo son las principales, ya que reciben directamente la energía del Sistema Nacional Interconectado (SIN) y sirven como enlace para el resto de las subestaciones (EERSSA, 2017). En el siguiente Mapa 42, se describe la red de distribución eléctrica presente en el territorio parroquial.

Mapa 42. Red eléctrica en la parroquia Los Encuentros.



Fuente: Visor cartográfico de la EERSSA, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Subtransmisión

Longitud de líneas de subtransmisión: 591,73 km

Número de subestaciones: 24

Número de transformadores potencia: 24

Capacidad en transformadores potencia: 142,4 MVA

Distribución Primaria

Longitud de alimentadores primarios: 7.678,05 km

Número de alimentadores primarios: 71

Número de transformadores distribución: 16 452

Capacidad en transformadores distribución: 279 MVA

Distribución Secundaria

Longitud de redes secundarias: 4.734 km

Número de acometidas: 163.285

Longitud de acometidas: 6.078,23 km

Número de Medidores: 194.207 (EERSSA, 2024).

Las principales redes energéticas que se encuentran en el territorio parroquial como la línea de alta, media y baja tensión. La longitud de la red eléctrica de baja tensión es de 81 Km, la red de media tensión es de aproximadamente 113,6 Km y 12 Km de red eléctrica de alta tensión que atraviesa por el territorio.

Con el propósito de mejorar el flujo de ingresos, se tienen suscritos veintiún convenios de recaudación en línea con diversas entidades financieras del país. En la Tabla 61, se indica los convenios firmados.

Tabla 61. Entidades financieras para realizar la cancelación del servicio eléctrico de la EERSSA.

Ítem	Entidad financiera
1	COOPMEGO
2	BANCO DE LOJA
3	BANCO DE GUAYAQUIL
4	CACPE LOJA
5	CACPE ZAMORA
6	COOP CREDITO JARDIN AZUAYO
7	COOP CACVIL
8	CREDIAMIGO
9	COOP LAGUNAS
10	COOP CRISTO REY
11	COOP FORTUNA
12	COOP GONZANAMA
13	COOP QUILANGA
14	COOP CIUDAD DE ZAMORA
15	COOP YANTZAZA
16	COOP SARACOO
17	COAC SANTIAGO
18	COOP INTI WASI
19	COOP LA MERCED
20	COOP COMERCIANTE
21	COOP CACEL

Fuente: EERSSA, 2018.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

a) Servicio energético parroquial

En la actualidad en toda la parroquia existen 1.163 usuarios de la EERSSA, que cuenta con servicio eléctrico distribuidos tanto en la cabecera parroquial como en sus barrios y caseríos. A continuación, en la siguiente Tabla 62, se muestra el número de usuarios por ruta de facturación.

Tabla 62. Número de usuarios por ruta de facturación.

Ruta	Barrios	N° de usuarios
190512140	Muchime - Mercadillo	48
190513210	Muchime – Los Encuentros	40
190513100	Los Encuentros	418
190513200	Los Encuentros – El Padmi	132
19051390	El Padmi – El Pincho	86
190513180	El Pincho – Mirador (El Panguí)	35
190513160	Los Encuentros - Pindal	78
190513150	La Centza – La Delicia	49
190513120	La Centza – Fruta del Norte	132
190513146	El Carmen – Los Almendros	145

Fuente: EERSSA, 2018.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En Los Encuentros 99% familias cuentan con energía eléctrica, mientras que, 1% de las familias carecen del servicio en sus viviendas. Siendo este problema en la cabecera parroquial.

b) Alumbrado público

La EERSSA en todo el territorio parroquial tiene 517 luminarias iluminado sitios estratégicos como son parques, calles y avenidas de la cabecera parroquial, así como también los sitios de mayor afluencia en los barrios y caseríos.

A nivel parroquial el 29% familias no se benefician del alumbrado público en vista que los barrios y caseríos las viviendas se encuentran asentadas de manera dispersa provocando que el servicio de alumbrado público no las cubra en su totalidad.

2.1.2.9. Conectividad

La conectividad desempeña un papel crucial en la integración entre asentamientos humanos, facilitando el intercambio de mercancías.

Imagen 17. Puente que conecta la cabecera parroquial con los barrios rurales.



Fuente: Trabajo de campo Puente sobre el Río Zamora, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Dada la presencia de importantes yacimientos mineros, la parroquia de Los Encuentros mantiene una sólida conectividad con el cantón Yantzaza, El Pangui y Zamora en la provincia de Morona Santiago, así como con el cantón Gualaquiza y San Juan Bosco en la misma provincia, y con la ciudad de Loja en la provincia de Loja. Además, existe conexión con la provincia del Azuay a través de la vía Sigsig - Gualaquiza.

2.1.2.10. Telefonía fija y móvil

En la parroquia Los Encuentros la telefonía fija o convencional es ofrecida por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), donde el 15,0 % de las familias cuentan con teléfono convencional, mientras que el 85% de los hogares en la parroquia no tienen teléfono convencional.

El servicio de telefonía celular es brindado por tres operadas en la provincia de Zamora que describimos a continuación: Claro, Movistar y CNT, siendo la última una operadora del estado, según la encuesta aplicada el 92% de las familias cuentan con al menos un celular móvil, mientras que el 8% no tienen teléfono móvil.

2.1.2.10.1. Internet

En la parroquia Los Encuentros el 60% de las familias cuentan con internet en sus viviendas, de las cuales 110 usuarios pertenecen a CNT y a los 209 restantes, el servicio es ofrecido por la empresa privada TECNYCOMSA de la ciudad de Yantzaza. Cabe recalcar que en la Junta Parroquial funciona un aula con internet gratuito o un infocentro para sus habitantes, impulsando a los niños y jóvenes a prepararse de mejor manera. Según la información obtenida por la empresa Lundin Gold, tienen puntos de internet gratuito en 21 barrios del territorio parroquial, así como en los establecimientos educativos.

2.1.2.10.2. Medios de comunicación

La parroquia de Los Encuentros cuenta con diferentes medios de comunicación, detallándose a continuación:

a) Emisoras

A nivel cantonal existe señal de tres emisoras mediante frecuencia modulada FM, las mismas que se detallan a continuación.

- Radio La voz de Zamora: 102.9 MHz FM.
- Radio Romántica: 95.7 MHz FM.
- Radio Amazonas: 92.1 MHz FM.
- Radio La Cariñosa 94.9 MHz FM.

b) Televisión

En Los Encuentros, los habitantes tienen acceso a la televisión de señal abierta, sintonizando canales como Gamavisión y Teleamazonas. Además, disponen de servicios de televisión pagada, como DirecTV, TVcable y CNT. En la cabecera parroquial, existe la televisión local "TV católica Los Encuentros", operada por el Vicariato Apostólico de Zamora, transmitiendo en el canal 5 desde el 15 de mayo de 2012, con una programación variada que incluye contenidos familiares, educativos, deportivos, informativos y culturales.

c) Prensa escrita

En la ciudad de Yantzaza se distribuye diariamente los siguientes medios escritos: El Universo, El Extra, La Hora y el Centinela, se los puede adquirir en lugares comerciales y centros públicos mediante los distribuidores.

2.1.3. Sistema sociocultural

2.1.3.1. Análisis demográfico

Este componente aborda diversos aspectos que componen el panorama social y económico de la parroquia Los Encuentros. Incluye la descripción de factores demográficos, condiciones de vida, estratificación social, niveles de organización comunitaria, grados de participación ciudadana, características culturales y étnicas, conflictos socioambientales, así como el análisis de la actividad turística y arqueológica.

La finalidad de este análisis es obtener una visión integral y detallada de la población residente en el área de estudio. Se busca comprender su composición, estructura demográfica, dinámicas sociales y culturales, con el propósito de facilitar la toma de decisiones informada y la formulación de políticas que se ajusten a las características y necesidades específicas de la comunidad en Los Encuentros.

2.1.3.1.1. Población de la parroquia Los Encuentros

La parroquia Los Encuentros forma parte de la provincia de Zamora Chinchipe y abarca aproximadamente el 4,5% de la superficie total de la provincia, con una extensión de 47.615 hectáreas. Su ubicación territorial comprende alrededor del 47% del cantón Yantzaza, convirtiéndola en una de las parroquias más extensas tanto a nivel provincial como dentro del cantón Yantzaza. Este hecho resalta la importancia geográfica y territorial de Los Encuentros en la configuración del paisaje y la demarcación administrativa de la provincia y el cantón.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2022 llevado a cabo por el INEC, la parroquia Los Encuentros tiene una población de 4.132 habitantes con un total de 1.572 viviendas y 1.198 hogares. Esta población se distribuye con un 51% para el género masculino y un 49% para el género femenino, siendo este último ligeramente menor, la información detallada y gráfica está disponible en la Tabla 63 y Figura 2.

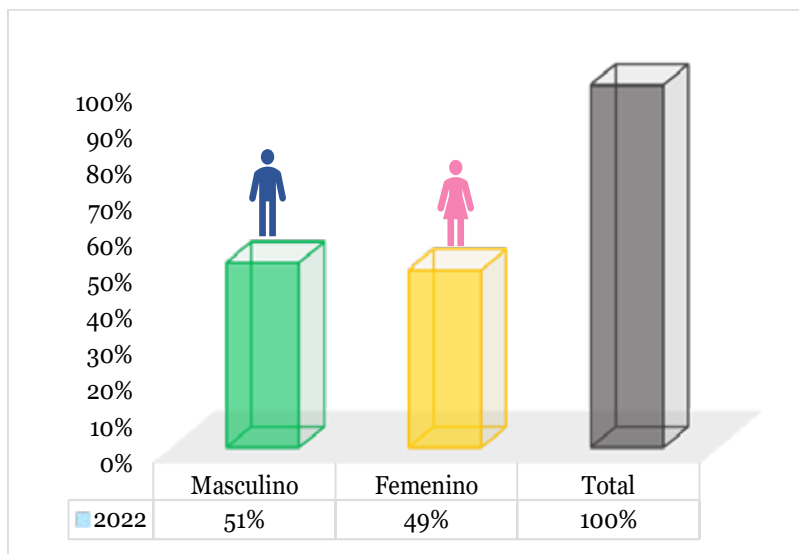
Tabla 63. Distribución de la población de la parroquia Los Encuentros

Población	Hombres	Mujeres	Total
	2022	2022	
85 o mas	17	11	28
De 80-84	18	20	38
De 75-79	28	27	55
De 70-74	49	35	84
De 65-69	54	44	98
De 60-64	59	54	113
De 55-59	64	60	124
De 50-54	95	73	168
De 45-49	111	84	195
De 40-44	111	127	238
De 35-39	116	126	242
De 30-34	156	147	303
De 25-19	148	167	315
De 20-24	239	201	440
De 15-19	220	232	452
De 10-14	244	245	489
De 5-9	188	178	366
De 0-4	210	174	384
Total			4132

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Estos datos demográficos proporcionan una visión importante de la composición de la población en términos de género y son fundamentales para comprender la dinámica social y planificar servicios y recursos de manera equitativa.

Figura 2. Población de la parroquia Los Encuentros 2022.

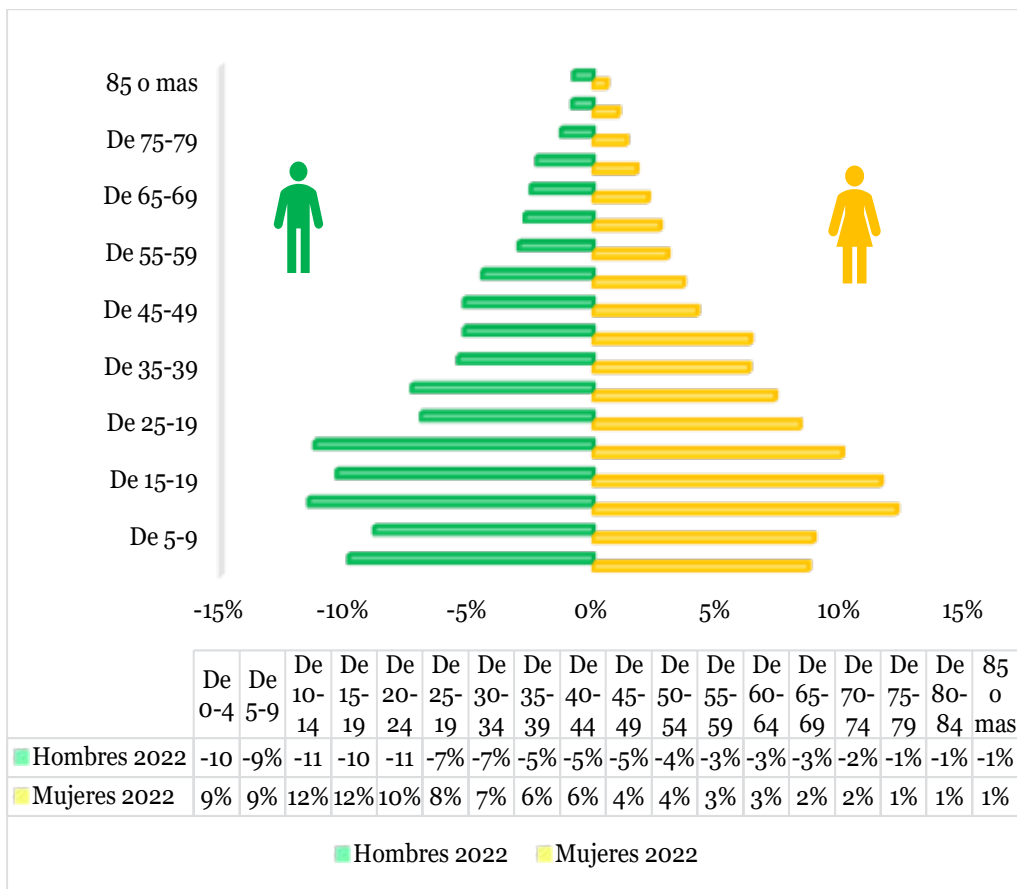


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

a) Población por edad y género

Es importante analizar las tendencias de natalidad, mortalidad y otros aspectos demográficos. En general, como lo ilustran la Figura 3, la mayor composición de la población de Los Encuentros en 2022 se concentra en edades de 0 a 24 años, entre los grandes grupos se encuentra las mujeres y hombres en edades de 10 a 14 años y de 20 a 24 años. Mientras que en la población adulta mayor se muestra una proporción baja tanto en mujeres como en hombres con relación a la población total.

Figura 3. Variación de la población por edad 2022.

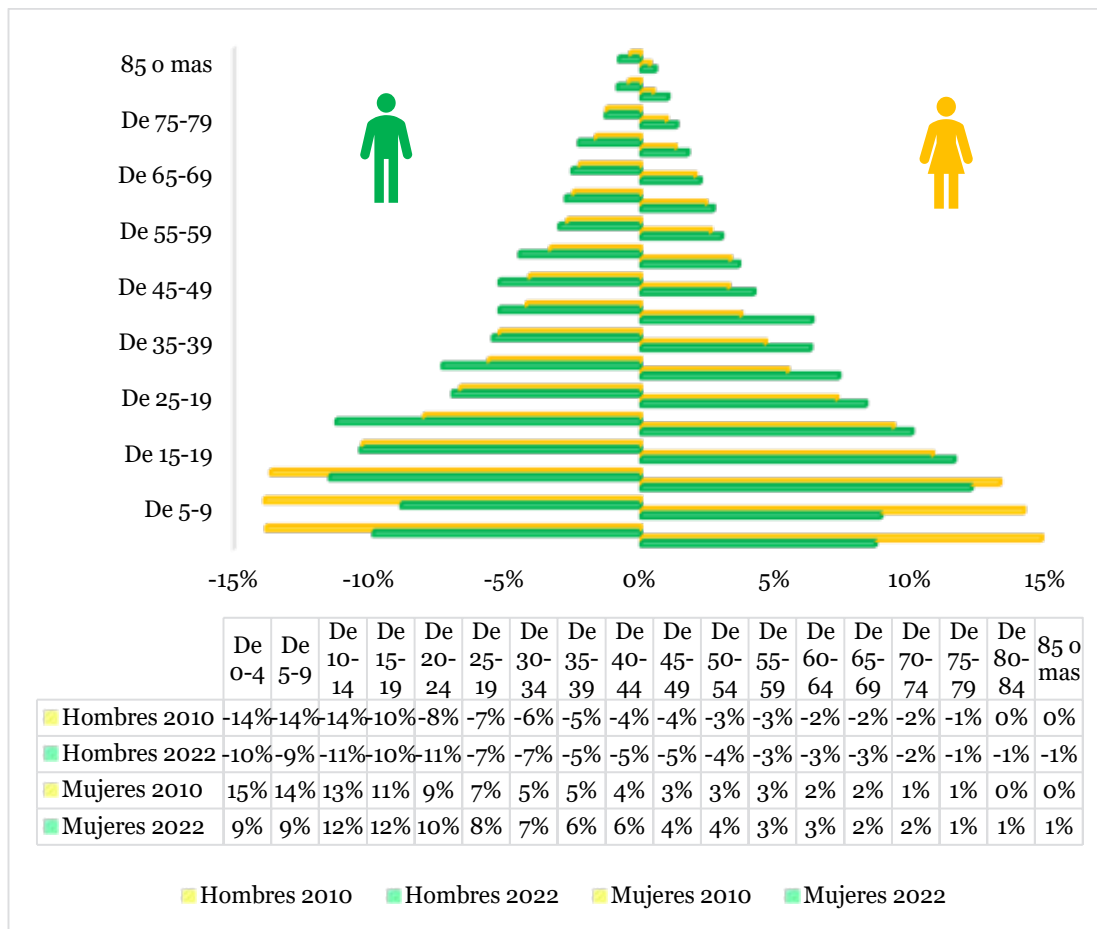


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La Figura 4 se ilustra la variación de la población por edades y de los Censos de Población y Vivienda 2010 y 2022. Se destaca una disminución promedio del 5% en la población tanto de mujeres como de hombres en el grupo de edades comprendido entre 0 y 14 años. Esto indica que ha habido menos nacimientos en el año 2022 en comparación con el año 2010.

Por otro lado, se observa un aumento en la población en el grupo de edad de 15 años en adelante, tanto en hombres como en mujeres. Este incremento puede atribuirse al crecimiento económico experimentado, principalmente impulsado por empresas como Lundin Gold Inc., así como por mejoras generales en las condiciones de vida. Estos factores han generado un fenómeno de inmigración, tanto interna como externa, hacia la parroquia, contribuyendo al aumento de la población en los grupos de edad mencionados.

Figura 4. Variación de la población por edad y por genero 2010-2022.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010 y 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

b) Tasa de crecimiento poblacional intercensal

La tasa de crecimiento poblacional intercensal proporciona información valiosa sobre la dinámica demográfica de una región o país, indicando si la población está creciendo o decreciendo, así como la velocidad a la que se produce ese cambio. Esta información es crucial para la planificación y formulación de políticas en áreas como la educación, la salud, la vivienda y la infraestructura, entre otras, a continuación, se muestra la Tabla 64 a detalle.

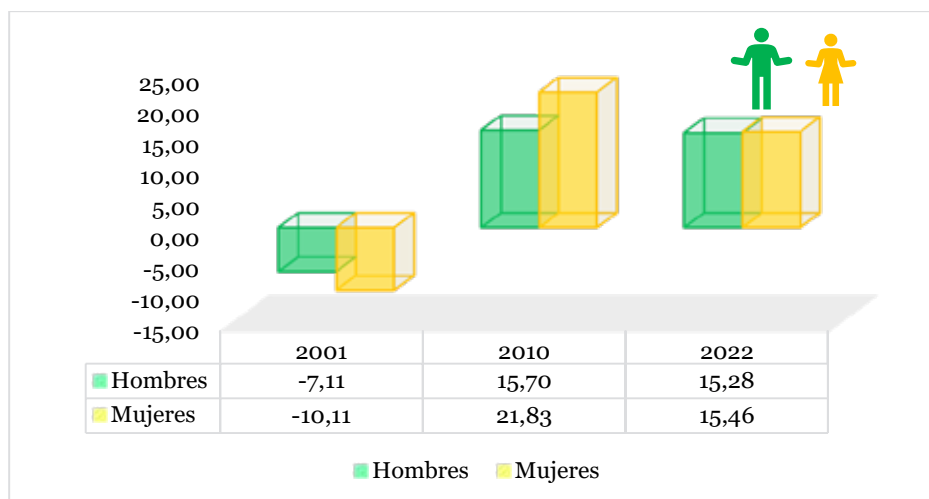
Tabla 64. Crecimiento porcentual de la población de los Encuentros 2001-2022.

Hombres	1627	1519	1802	2127
Mujeres	1459	1325	1695	2005
Total	3086	2844	3497	4132
Tasa de crecimiento anual (%)		-8,51	18,67	15,37

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La tasa o índice de crecimiento poblacional de la parroquia Los Encuentros tomada desde 1990 como año base, presenta un decrecimiento del -8.51 % hasta el año 2001, mientras que para el CENSO del 2010 presenta un aumento significativo del 18,67%, de igual manera para el año 2022 presenta un aumento paulatino pero significativo de 15,37% al año 2001, debido al cambio en mejoras de las políticas implementadas en la parroquia.

Figura 5. Tasa de crecimiento poblacional parroquial Los Encuentros.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Figura 5, se especifica a detalle la tasa de crecimiento por género de la población, misma que muestra para el año 2010 ha existido un mayor crecimiento de la población femenina en 21,83% a diferencia del género masculino, mientras que, en el año 2022, la tasa de crecimiento casi ha aumentado a la par existiendo una variación del 0,18% respectivamente.

2.1.3.1.2. Densidad demográfica

Según el INEC, 2022 la densidad es un método que emplea la densidad poblacional como un indicador simple de relación entre la superficie de una jurisdicción y el total de habitantes registrados dentro de esa jurisdicción. Para cada año se realiza un mapa independiente y se encuentran valores máximos y mínimos entre el 2010 y 2022 coinciden las jurisdicciones que tienen máximos y mínimos; estos valores, así como el análisis de datos del histograma de los datos permiten determinar los umbrales para la representación, su valor está dado en habitantes por km².

De acuerdo con la división de población de Los Encuentros, cuenta con una superficie de 476,15 Km², con una densidad poblacional de 8,68 personas por km². equivalente

al 18 % de la superficie total del cantón Yantzaza, siendo una de las parroquias de Yantzaza con una mayor densidad poblacional (ver Tabla 65).

Tabla 65. Densidad población de Los Encuentros 2022.

Nombre de la provincia	Zamora Chichipe	Zamora Chichipe	Zamora Chichipe
Nombre de cantón	Yantzaza	Yantzaza	Yantzaza
Nombre de la parroquia	Los Encuentros	Chicaña	Yantzaza
Población	4132	2863	16375
Superficie de la parroquia (Km ²)	476,15	262,71	271,87
Densidad poblacional	8,68	10,90	60,23

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

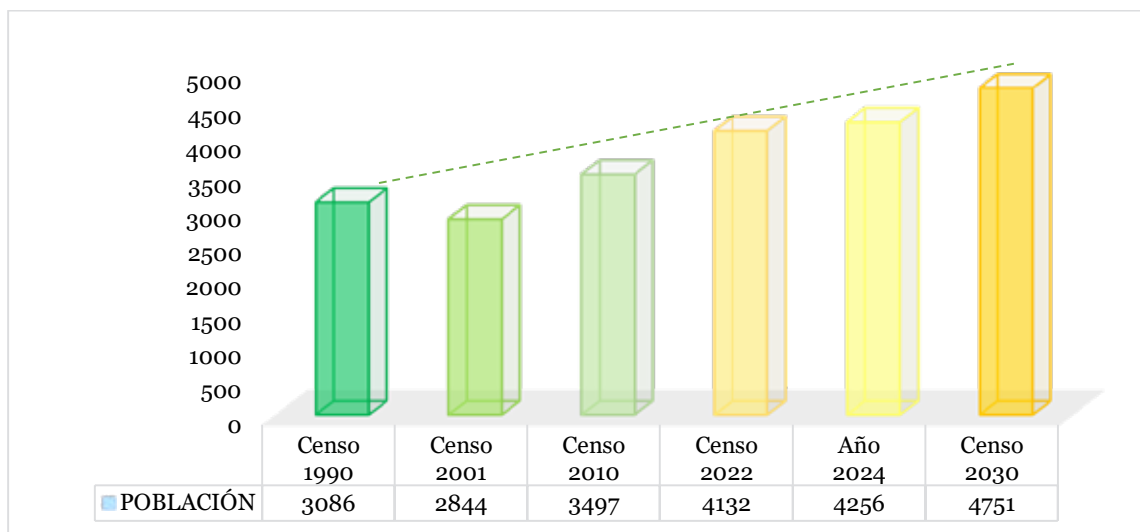
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.1.3. Proyección de la población INEC 2030

Las proyecciones de población para el horizonte 1990-2030 responden a la necesidad de anticipar la posible realidad demográfica futura en la parroquia Los Encuentros. Estas proyecciones, basadas en la estructura y tendencias demográficas actuales, son esenciales para la planificación demográfica, económica y social. Además, proporcionan una valiosa herramienta para estimar los requerimientos futuros en servicios, infraestructura y otras necesidades sociales. Para estimar la población proyectada al 2030 se tomó como base la tasa de crecimiento de la Figura 5.

Según las proyecciones observadas en la Figura 6 existe una tendencia creciente en la población de la parroquia Los Encuentros. Se estima que para el año 2030, la población alcanzará los 4,263 habitantes. Estos datos son fundamentales para orientar estrategias y políticas que se adapten a las demandas demográficas cambiantes, garantizando un desarrollo sostenible y una adecuada calidad de vida para la comunidad.

Figura 6. Proyecciones de la población Los Encuentros, periodo 1990 – 2030.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 1990-2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

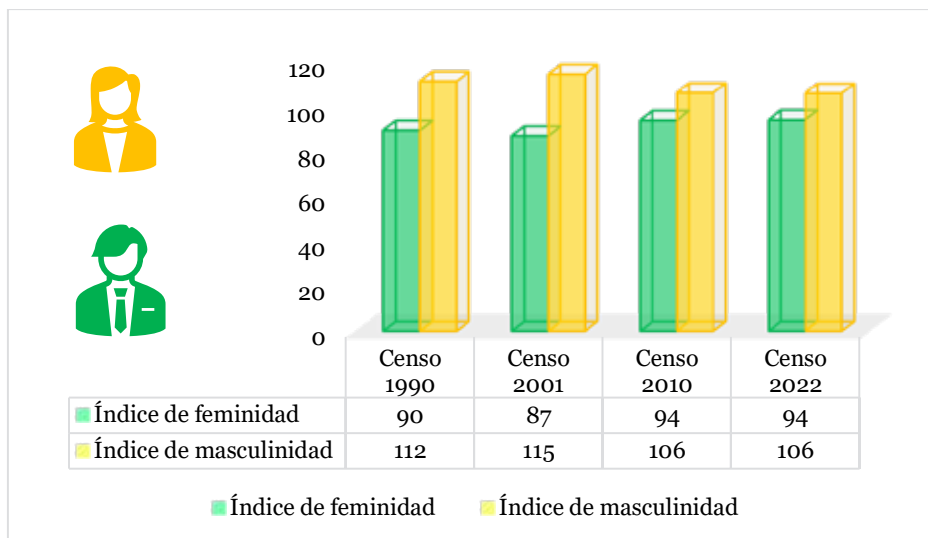
El crecimiento de la población en Los Encuentros se debe a su correlación con su tasa de crecimiento económico. Es importante destacar que, si bien el crecimiento poblacional puede tener beneficios, también es crucial gestionarlo adecuadamente para evitar problemas como la congestión urbana, la presión sobre los recursos naturales y el aumento del desempleo. Un enfoque equilibrado que tenga en cuenta la planificación urbana, la sostenibilidad y el bienestar social es esencial para aprovechar los beneficios del crecimiento poblacional.

2.1.3.1.4. Índice de feminidad y masculinidad

El índice de feminidad y masculinidad es una medida demográfica que compara el número de mujeres con el número de hombres en una población o área específica. Este índice se expresa comúnmente como la cantidad de mujer por cada 100 hombres o viceversa.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2022 en la parroquia Los Encuentros predomina el sexo masculino sobre el femenino a lo largo de los últimos cuatro censos, aunque el índice de feminidad ha experimentado un crecimiento más pronunciado, no ha logrado igualar al índice de masculinidad. Este aumento en el índice de feminidad se atribuye principalmente al menor ritmo de crecimiento de la población masculina en la zona. Es decir, en la parroquia Los Encuentros nacen más mujeres que varones (ver Figura 7).

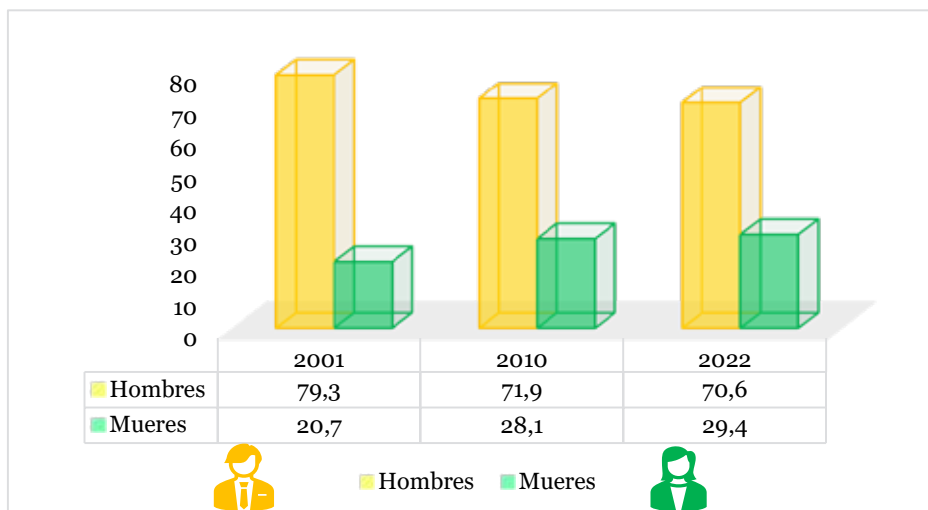
Figura 7. Índice de feminidad y masculinidad periodo 1990-2022.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC,1990- 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El pronunciado índice de feminidad tiene notables repercusiones en la dinámica tanto familiar como social, contribuyendo de manera significativa a la búsqueda de la equidad de género. Según se ilustra en la Figura 8, para el año 2022, las mujeres representan un 29.4% en calidad de jefas de hogar. Este fenómeno no solo refleja un cambio demográfico, sino que también sugiere transformaciones significativas en las estructuras tradicionales de la sociedad y la familia.

Figura 8. Representante de hogar.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC,2001-2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

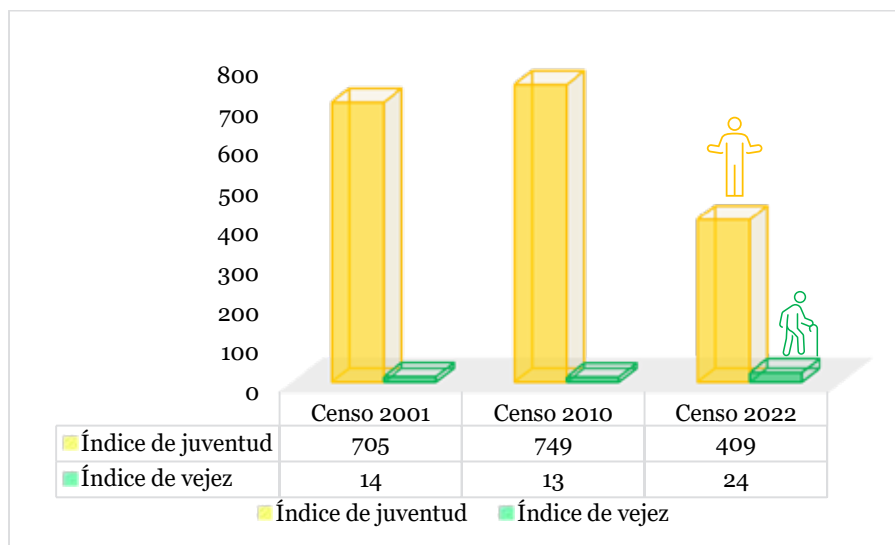
Ciertamente, la adaptación de roles de género en respuesta a dinámicas demográficas es un componente esencial del Plan Nacional que persigue el equilibrio entre ambos

géneros. Este enfoque se ve fortalecido cuando las mujeres asumen roles que históricamente han sido asignados a los hombres. La redistribución de roles no solo representa una respuesta pragmática a las circunstancias cambiantes, sino que también desafía activamente los estereotipos de género, promoviendo así una mayor igualdad en la sociedad.

2.1.3.1.5. Índice de envejecimiento y juventud

Los índices de vejez y juventud son herramientas cruciales para la toma de decisiones en diversas áreas, desde la planificación de servicios de salud hasta estrategias económicas y educativas. Proporcionan información esencial para anticipar cambios demográficos y adaptar políticas y programas a las necesidades cambiantes de la población. Este índice mide la cantidad de adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes o viceversa (ver Figura 9).

Figura 9. Índices de Juventud y Vejez 2001-2022.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2001-2022.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

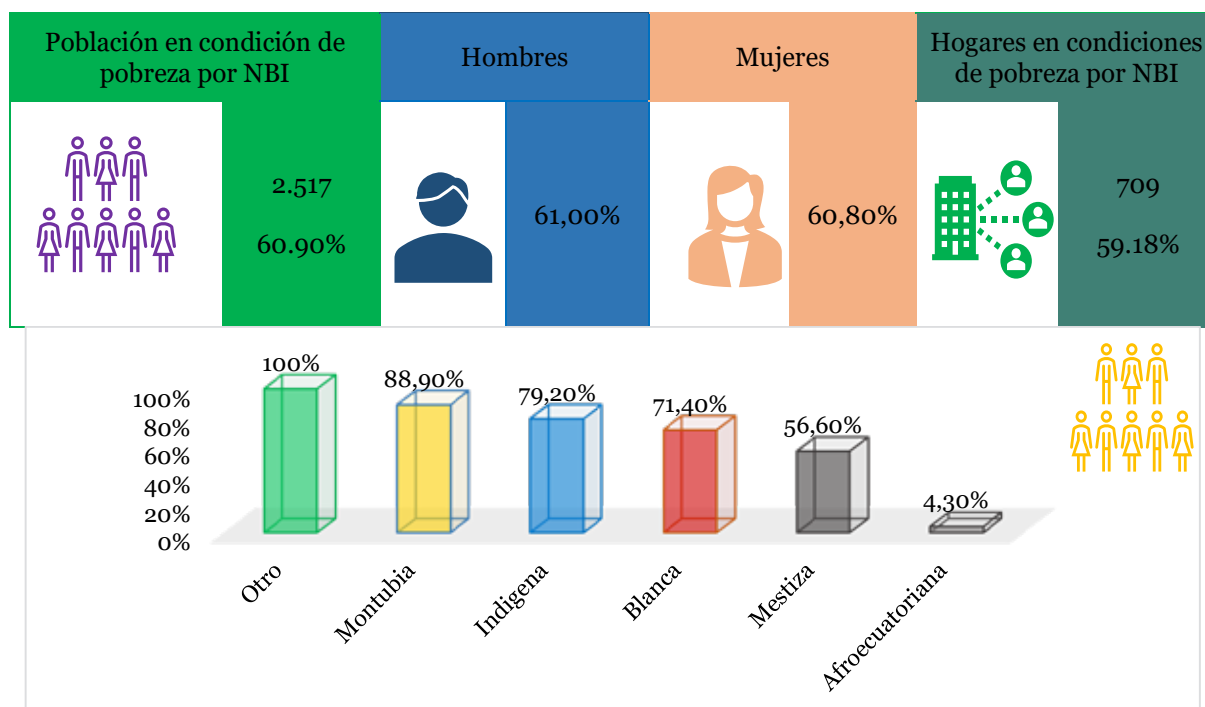
El contraste marcado entre el índice de juventud, que es alto, y el índice de vejez, que es bajo, sugiere que hay una proporción significativa de personas jóvenes en comparación con las personas mayores en la población de Los Encuentros. Este fenómeno puede atribuirse a dos factores principales: en primer lugar, la existencia de un mayor índice de natalidad; y en segundo lugar, la presencia de un reducido número de personas que alcanzan la tercera edad. Esto podría indicar que la esperanza de vida de los habitantes de Los Encuentros es relativamente baja.

2.1.3.2. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

En la parroquia Los Encuentros, según el Censo de Población y Vivienda del INEC en 2010, el 89.15% de la población se encontraba en situación de pobreza debido a necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, en el Censo de Población y Vivienda del 2022, se observó una reducción significativa del 28.25% en esta categoría, situándose en un 60.90% (consultar Figura 10). Este cambio representa un avance notable en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad. Esta disminución en los índices de pobreza se atribuye a la colaboración entre la minera Lundin Gold y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) a nivel parroquial y cantonal. Estos convenios han estado dirigidos al mejoramiento de la infraestructura básica en la parroquia, sugiriendo que las inversiones y proyectos conjuntos han tenido un impacto positivo en la calidad de vida de la población local.

Al analizar la distribución por género, se nota una similitud entre hombres y mujeres, con aproximadamente el 61.00% de ambos sexos viviendo en situación de pobreza por NBI. En cuanto a los hogares, el 59.18% aún se encuentra en esta condición debido a que aún no se ha cubierto las necesidades básicas insatisfechas.

Figura 10. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

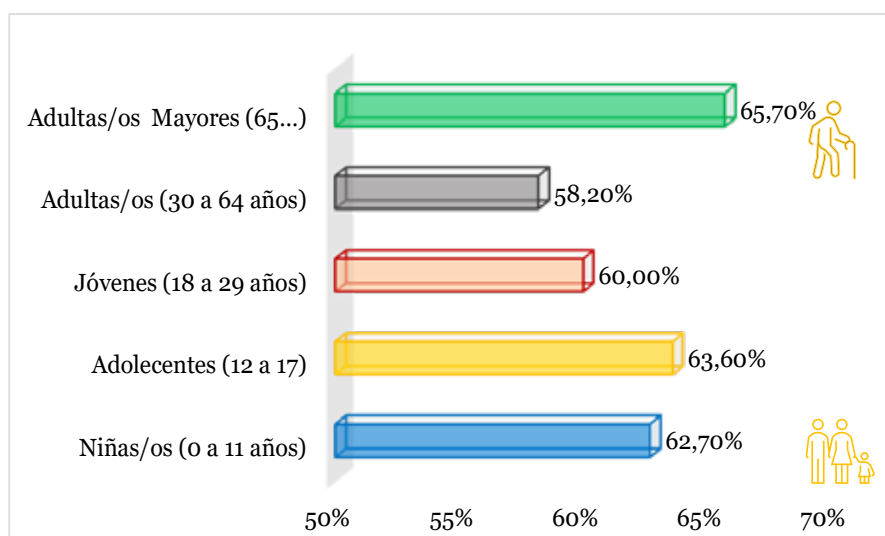


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En cuanto a la pobreza por pueblo o nacionalidad es notorio que el pueblo que encuentra en el rango mayor de pobreza por NBI es el pueblo Montubio, sin embargo, este es muy pequeño alrededor de 9 miembros. En contraste el pueblo Indígena es el más representativo de la parroquia alrededor de 795 miembros entre Saraguro y Puruwa, de los cuales el 79,20% se encuentra en pobreza por NBI. En cuanto a la etnia Blanca y Mestiza muestran cifras menores, con un 71,40% y un 56,60% respectivamente. Sin embargo, la comunidad Afroecuatoriana registra la tasa más baja de pobreza, con apenas un 4.30%. Estas disparidades evidencian la diversidad de realidades socioeconómicas dentro de la parroquia.

En relación con la pobreza medida por NBI según las etapas de la vida, se destaca que los adultos mayores constituyen el grupo más afectado, con una tasa del 65.70%. Este resultado pone de relieve los desafíos particulares que enfrenta esta población en términos de acceso a condiciones de vida adecuadas.

Figura 11. Porcentaje Pobreza NBI por grupos según etapas de vida.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

A su vez, es importante señalar que los adolescentes y niñas representan el grupo demográfico más numeroso dentro de la parroquia. Este dato sugiere la necesidad de implementar políticas y programas que aborden las necesidades específicas de este sector de la población, con el fin de mejorar su bienestar y reducir la incidencia de la pobreza en esta etapa crucial del desarrollo humano.

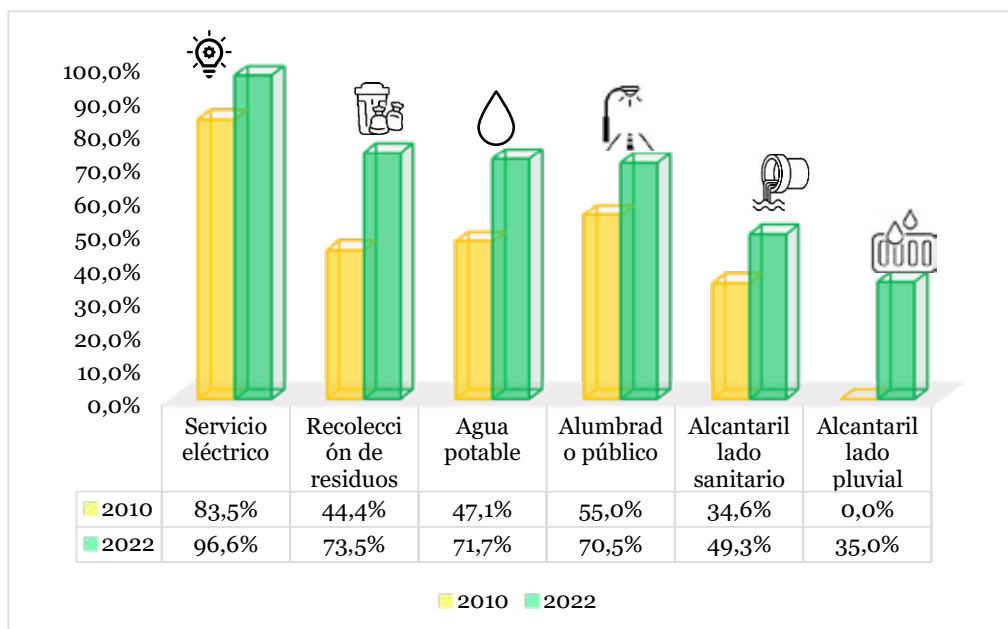
2.1.3.3. Cobertura de servicios básicos

2.1.3.3.1. Servicios básicos públicos

Para el análisis de la cobertura de los servicios de la parroquia Lo Encuentros se tomó los datos disponibles del Censo de Población y Vivienda 2022 y para conocer a profundidad la cobertura de los servicios básicos en la parroquia se llevó a cabo una encuesta de levantamiento de campo en enero 2023 con el objetivo de obtener un conocimiento más profundo sobre la situación actual de la parroquia en base a la metodología del INEC que se muestra a mayor detalle en el Anexo 1.

La cobertura de servicios básicos se refiere a la disponibilidad y accesibilidad de servicios esenciales que contribuyen al bienestar y la calidad de vida de la población. Estos servicios básicos suelen incluir áreas como salud, educación, agua potable, saneamiento, electricidad, transporte, redes de comunicación, entre otros. A continuación, se ilustra en la Figura 12, los servicios básicos en la parroquia Los Encuentros, evidenciando que en los últimos años su cobertura se ha incrementado considerablemente en relación con el último Censo realizado en 2010.

Figura 12. Servicios básicos en la parroquia Los Encuentros 2010 y 2022.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010 y 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La cobertura de energía eléctrica ha experimentado un aumento del 13.10%, lo que contribuye al desarrollo de la población, alcanzando un 96.60% de cobertura a nivel

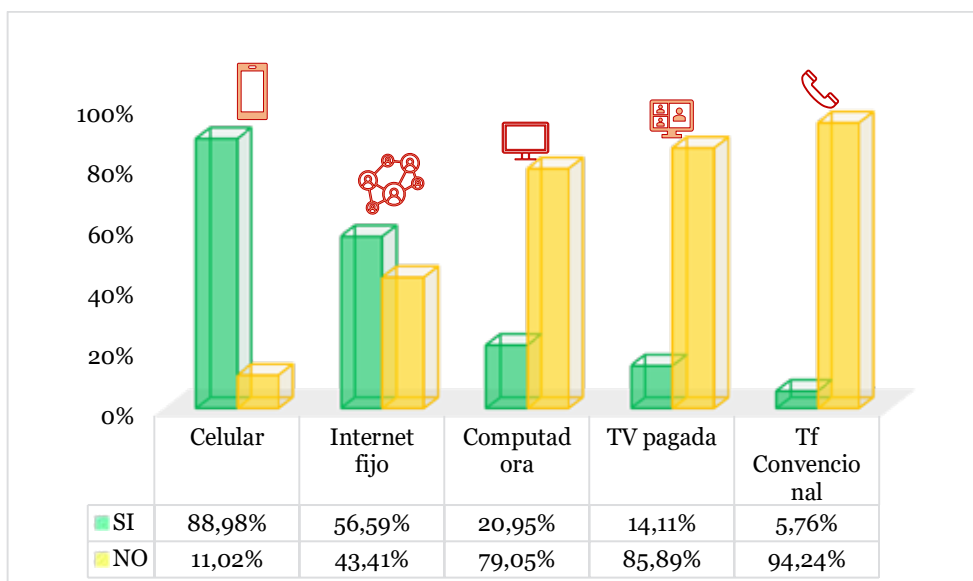
parroquial. En cuanto al servicio de recolección de residuos sólidos sin clasificar, se ha registrado un incremento del 29.10%, brindando acceso a dicho servicio al 73.5% de la población. Sin embargo, se enfrentan dificultades debido al acceso de vehículos recolectores en zonas dispersas. Respecto al abastecimiento de agua potable para consumo humano, se ha observado un notable aumento del 24.60%, cubriendo ahora el 71.70% de la población. El 28.30% de la población obtiene agua de fuentes hídricas para consumo humano, lo cual plantea preocupaciones para la salud, ya que la calidad del líquido no siempre es conocida y el sistema de tratamiento no es completamente adecuado en algunos casos.

En cuanto al alumbrado público, el 70.51% cuenta con este servicio, mientras que el 29.49% carece de él debido a la lejanía de algunos barrios y al aumento de la población en nuevos asentamientos. En lo que respecta al alcantarillado sanitario, a pesar de experimentar un aumento significativo del 14.70%, aún se mantiene en niveles bajos, ya que menos de la mitad de la población, es decir, el 49.30%, tiene acceso a este servicio. Además, el 50.70% de la población enfrenta un tratamiento inadecuado de las aguas servidas, principalmente debido a su vertido en cuerpos de agua. Se sugiere analizar la situación de cada asentamiento para proponer a los habitantes, técnicas más sostenibles con el medio ambiente, en lo que concierne alcantarillado pluvial, cubre actualmente el 35 % del límite urbano, sin embargo, se denota la preocupación por los habitantes sobre todo de la parte céntrica por la inundación por aguas lluvias.

a) Servicios de telecomunicaciones

Los servicios de telecomunicaciones juegan un papel crucial en la sociedad contemporánea, desempeñando un papel significativo en aspectos como la conectividad, la comunicación, la innovación y el desarrollo en la sociedad moderna. Estos servicios son esenciales en diversos ámbitos de la vida cotidiana y contribuyen al progreso socioeconómico. En la distribución de los servicios de telecomunicaciones en la Parroquia los Encuentros. La telefonía celular abarca al 88.98% de la población, siendo un medio de comunicación fundamental entre las personas (ver Figura 13).

Figura 13. Servicios de Telecomunicaciones.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

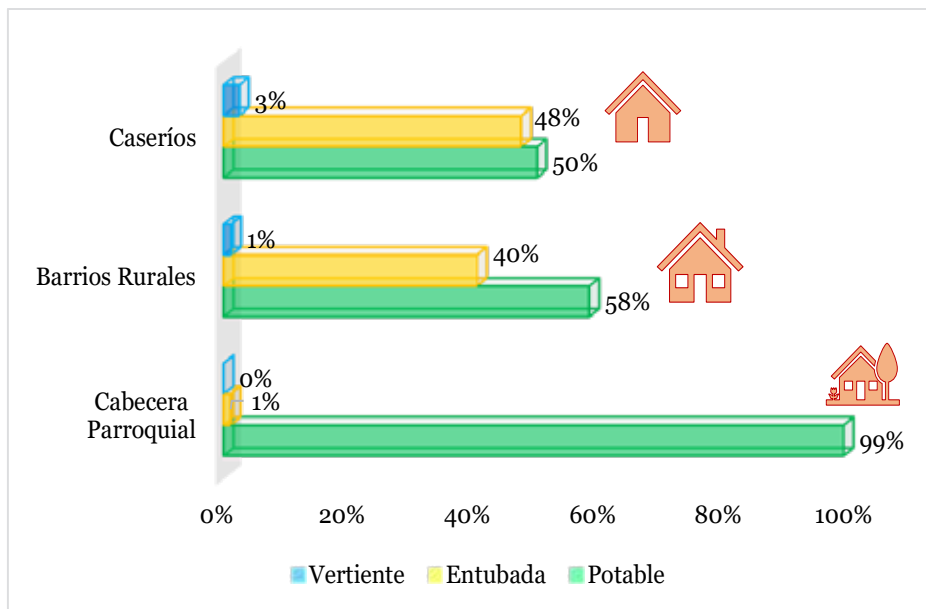
En cuanto a internet fijo, alrededor del 56,59% de la población lo utiliza, siendo un componente necesario para la comunicación en la actualidad. El uso de la computadora es relativamente bajo, con un 20,95% de la población que la emplea, a pesar de ser una herramienta eficiente en el ámbito laboral y educativo. La televisión pagada solo alcanza al 14,11% de la población, mientras que la telefonía fija cuenta con un modesto 5,76% de usuarios. Esta tendencia se explica por el avance tecnológico, ya que la mayoría de las personas opta por la telefonía móvil debido a sus ventajas en accesibilidad y cobertura de comunicación.

b) Abastecimiento de agua

El abastecimiento de agua es esencial para la vida y el desarrollo la gestión efectiva, la conservación y la inversión en infraestructuras son cruciales para garantizar un suministro de agua sostenible y seguro, siendo así que en la Cabecera Parroquial el 99% de los pobladores cuenta con abastecimiento de agua potable a través de una red pública, manejada y por la Junta Administradora de agua Los Encuentros, mientras que el 1% no cuenta con acceso agua potable. Por otro lado, en 40% de la población de los barrios rurales cuentan con agua entubada y el 48% de la población en los caseríos, siendo un problema latente para los barrios aledaños, conduciendo al aumento de otros factores como la salud, tasa de mortalidad, entre otros. Siendo así que el 54 % de la población

total se abastecen de agua entubada; y el 14% se abastecen de agua proveniente de quebradas o vertientes (ver Figura 14).

Figura 14. Principal abastecimiento de agua.



Fuente: Encuesta de levantamiento de campo, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

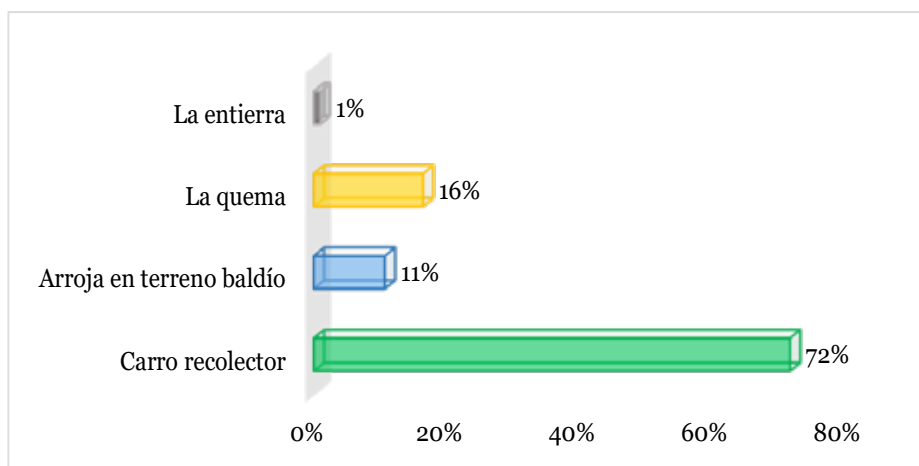
De manera general, según la Encuestas de levantamiento de campo el 70% de la población cuenta con servicio de agua potable, mientras que el 29% cuenta con agua entubada y 1 % hacen uso de servicio de agua por medio de vertiente, esto mayormente en los barrios rurales y caseríos.

c) Manejo de residuos sólidos

El manejo de residuos sólidos es un aspecto crítico para la preservación del medio ambiente y la salud pública. Un enfoque efectivo implica la gestión adecuada desde la generación hasta la disposición final de los residuos siendo así que 72 % de la población de Los Encuentros, tiene acceso al servicio de carro recolector de residuos; Cabe recalcar que el 28% no se benefician de este servicio de buenas prácticas ambientales debido a la lejanía de los barrios por lo que realizan otras técnicas como: 16 % queman los desechos, 11 % arrojan en terreno baldío y otros la entierran, mismas que son: El Mirador, Reina del Cisne, Numbaime, La Delicia, Achunt, Nungui ,El Pindal, Los Almendros, Achunt, San Luis de Vergel.

El manejo de residuos sólidos implica la colaboración entre gobiernos, comunidades, empresas y ciudadanos para lograr prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y promuevan la salud pública.

Figura 15. Eliminación de los residuos sólidos en la Parroquia Los Encuentros.



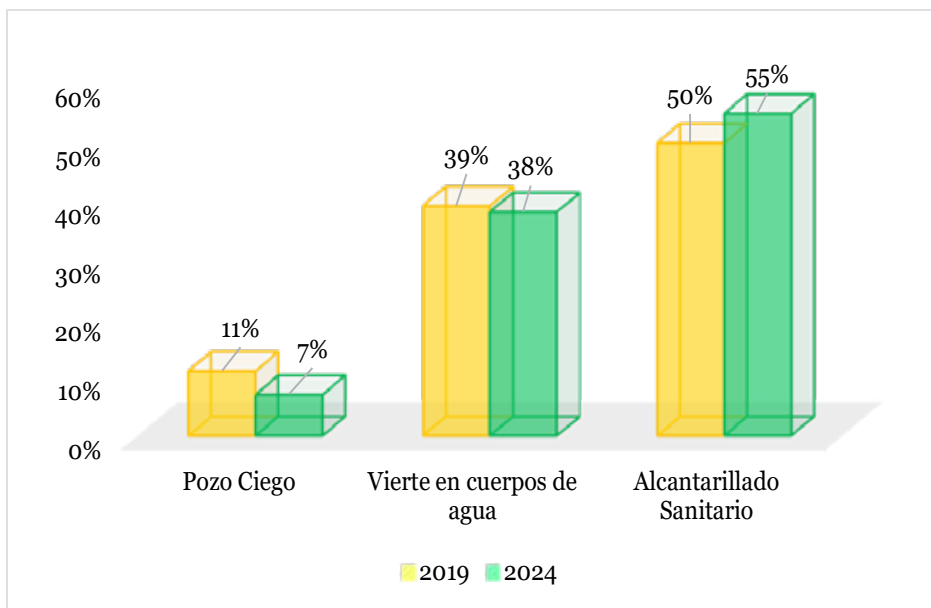
Fuente: Encuesta de levantamiento de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.4. Saneamiento

2.1.3.4.1. Evacuación de aguas residuales

La evacuación de aguas residuales se refiere al proceso de eliminar de manera segura y eficiente las aguas que han sido utilizadas en hogares, industrias u otras instalaciones. En la parroquia Los Encuentros se tiene que 55% de la población total cuenta con alcantarillado sanitario y realiza el adecuado manejo de aguas servidas, por ende, se observa ha disminuido el uso de pozo séptico en un 4% respectivamente contribuyendo a las regulaciones y normativas ambientales, mientras que ha disminuido 1 % de la población desembocando en ríos o quebradas (ver Figura 16).

Figura 16. Tipo de saneamiento.



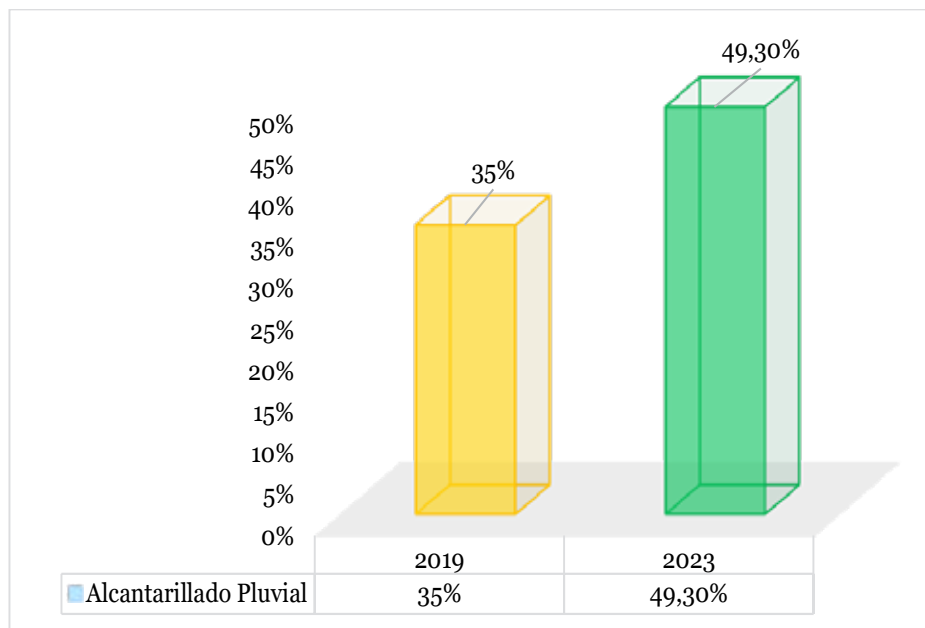
Fuente: PDOT 2019-2023, Encuesta de levantamiento de campo, 2024.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Además, cabe recalcar sobre la importancia de conservar y tratar adecuadamente las aguas residuales siendo esencial para mantener la salud del medio ambiente y prevenir problemas de salud pública.

a) Alcantarillado Pluvial

El alcantarillado pluvial es uno de los servicios fundamentales en una parroquia el cual tiene como objetivo principal prevenir inundaciones y controlar el exceso de agua de lluvia. En la parroquia el 49,30% cuenta con el servicio de alcantarillado pluvial el cual cubre la cabecera parroquial, este servicio aumentado en un 14,30% lo que ha conllevado a minimizar los riesgos de inundaciones y proteger la infraestructura urbana (ver Figura 17).

Figura 17. Servicio de Alcantarillado Pluvial.



Fuente: PDOT 2019-2023, Encuesta de levantamiento de campo, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

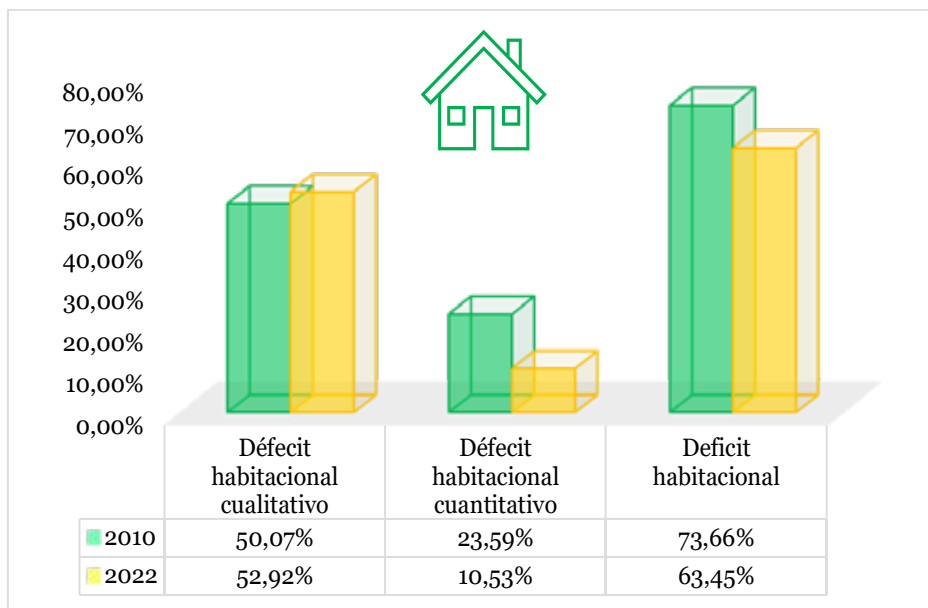
2.1.3.5. Vivienda

2.1.3.5.1. Déficit habitacional

El déficit habitacional se refiere a la insuficiencia o carencia de viviendas adecuadas para satisfacer las necesidades básicas de la población en una determinada área o país. Este indicador cuantifica la diferencia entre la demanda de viviendas y la oferta disponible, considerando factores como la calidad, la accesibilidad, la seguridad y otros elementos características esenciales para garantizar condiciones dignas de vida.

El déficit habitacional se compone de déficit cualitativo y cuantitativo. En lo que respecta al déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven, en la parroquia Los Encuentros se ha incrementado el déficit habitacional cualitativo de 50.07% en 2010 a 52.92% en 2022 debido al crecimiento demográfico de la población, lo cual se ilustran en la Figura 18.

Figura 18. Déficit habitacional.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010-2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El déficit cuantitativo en cambio hace referencia al número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran irrecuperables a partir de la combinación, materiales predominantes y el estado de estos, expresado como porcentaje del total de viviendas se centra en la escasez numérica de unidades habitacionales, en este caso se ha reducido en 13.06% es decir que existen mayor construcción de nuevas viviendas que cumplen con estándares mínimos de habitabilidad. En suma, el déficit habitacional en general ha registrado una reducción del 10.21%.

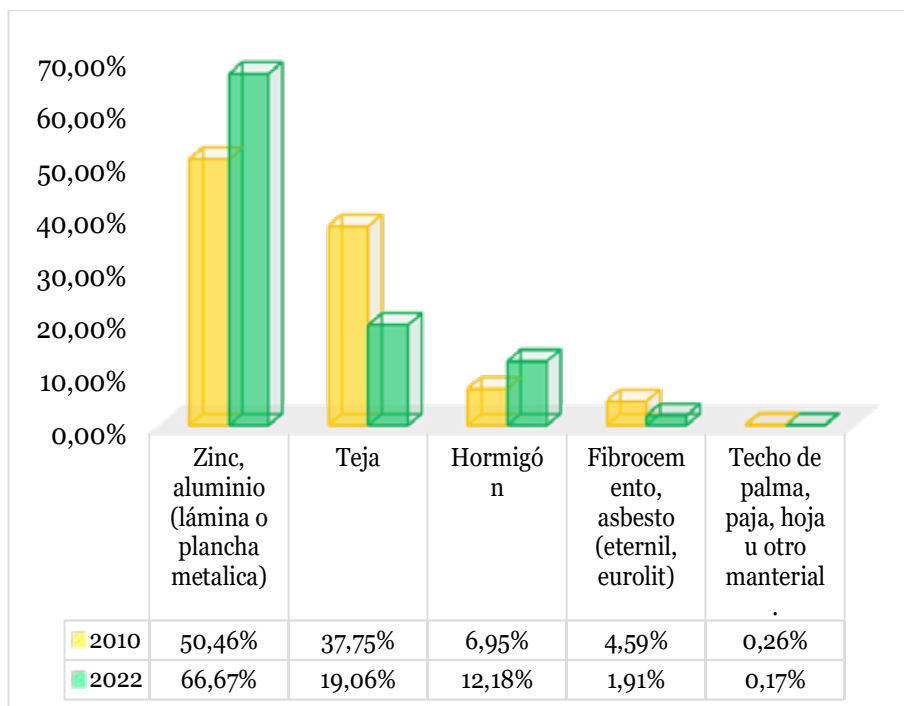
2.1.3.5.2. Viviendas según el material predominante

Es importante conocer los materiales de las viviendas de la población por varias razones fundamentales que afectan la calidad de vida, el desarrollo sostenible y la planificación urbana, a continuación, se detallan la estructura de las viviendas.

a) Estructura predominante del Techo

En el caso específico de la parroquia, se observa que el material predominante para los techos de las viviendas es el zinc o planchas metálicas, y esta elección está motivada principalmente por consideraciones económicas y durabilidad en comparación con otros materiales disponibles, como se aprecia en la Figura 19.

Figura 19. Viviendas según el material predominante del techo.

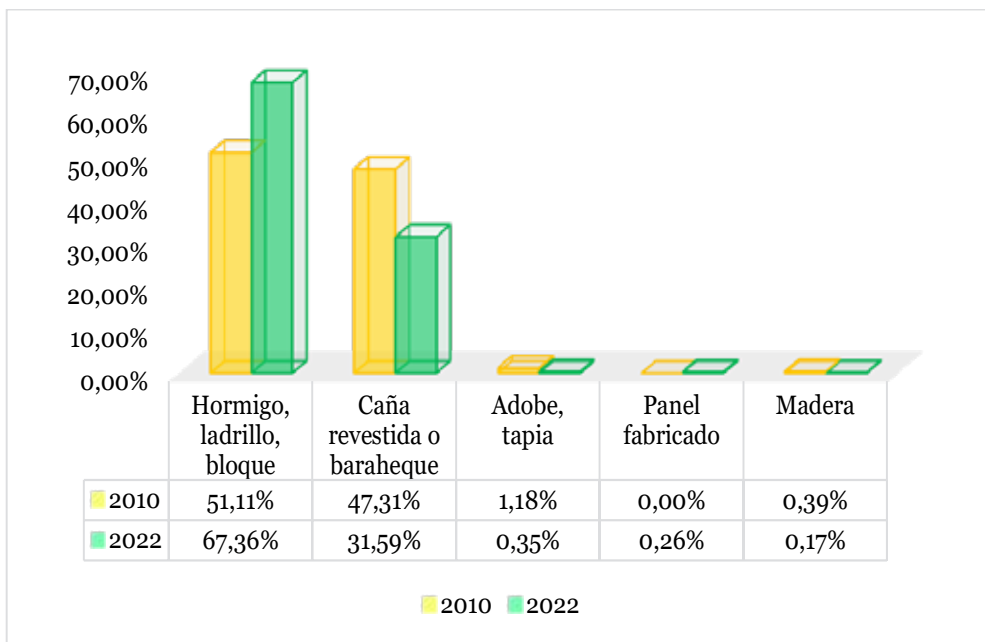


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010-2022.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

b) Estructura predominante de las Paredes

En la Figura 20 se representa que el material predominante para las paredes exteriores es el hormigón, ladrillo o bloque. Esta elección se fundamenta en la búsqueda de materiales con mayor resistencia. La preferencia por estos materiales sugiere la importancia atribuida a la durabilidad y la solidez en la construcción de las viviendas. La utilización de hormigón, ladrillo o bloque como materiales principales para las paredes exteriores indica una consideración hacia la seguridad estructural y la resistencia a condiciones climáticas adversas. Este conocimiento es valioso para comprender las prácticas de construcción locales y puede influir en enfoques específicos para la mejora y el desarrollo habitacional en la comunidad.

Figura 20. Viviendas según el material predominante de las paredes.

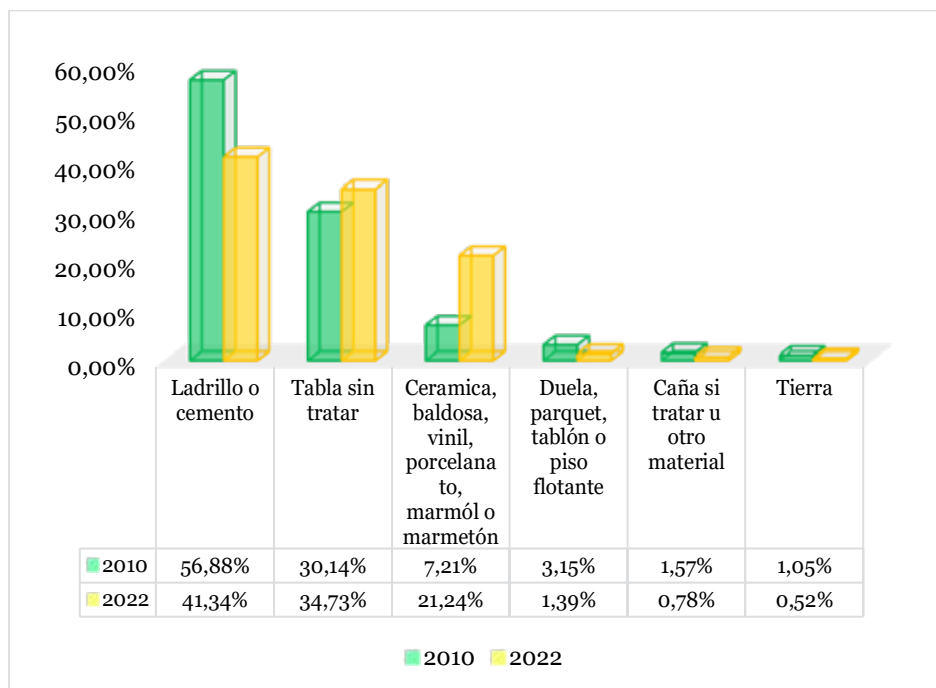


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010-2022.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

c) Estructura predominante del Piso

En la Figura 21 se observa el material predominante utilizado para el piso en la parroquia Los Encuentros, en este caso es el ladrillo o cemento, seguido por tablas sin tratar son los materiales mayormente predominantes. En los últimos años, se ha observado un aumento en el uso de cerámica. Sin embargo, aún persisten áreas donde se utiliza el piso de caña sin tratar o simplemente tierra.

Figura 21. Viviendas según el material predominante del Piso.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010-2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

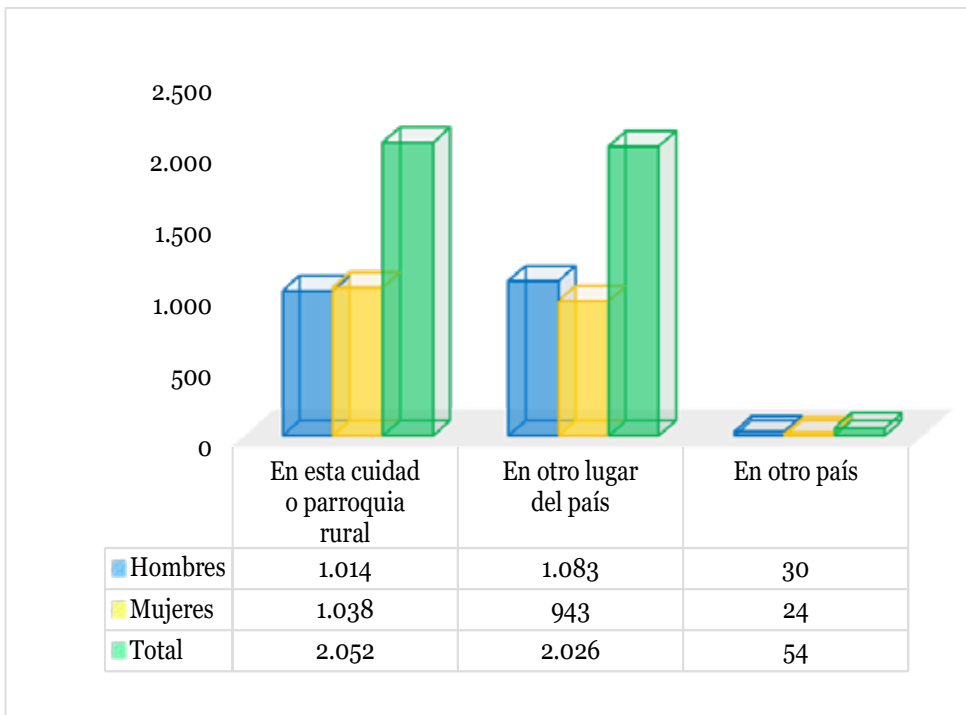
Esta variedad de materiales de la vivienda refleja posiblemente diferentes niveles económicos, preferencias culturales y disponibilidad de recursos dentro de la comunidad. La información detallada sobre los materiales de la vivienda es esencial para comprender las condiciones habitacionales locales y puede ser útil para identificar áreas específicas que podrían beneficiarse de iniciativas de mejora habitacional o programas de desarrollo comunitario.

2.1.3.6. Emigración e Inmigración

2.1.3.6.1. Inmigración

La inmigración se refiere al acto de ingresar y establecerse en un país diferente al de origen con la intención de residir de manera permanente o prolongada. La inmigración puede estar motivada por una variedad de factores, como oportunidades económicas, búsqueda de empleo, reunificación familiar, escape de conflictos o persecuciones, entre otros. En la Figura 22, se ilustra la inmigración por lugar de nacimiento, en este caso, casi la mitad de la población de la parroquia Los Encuentros ha nacido en otro lugar del país u otro país.

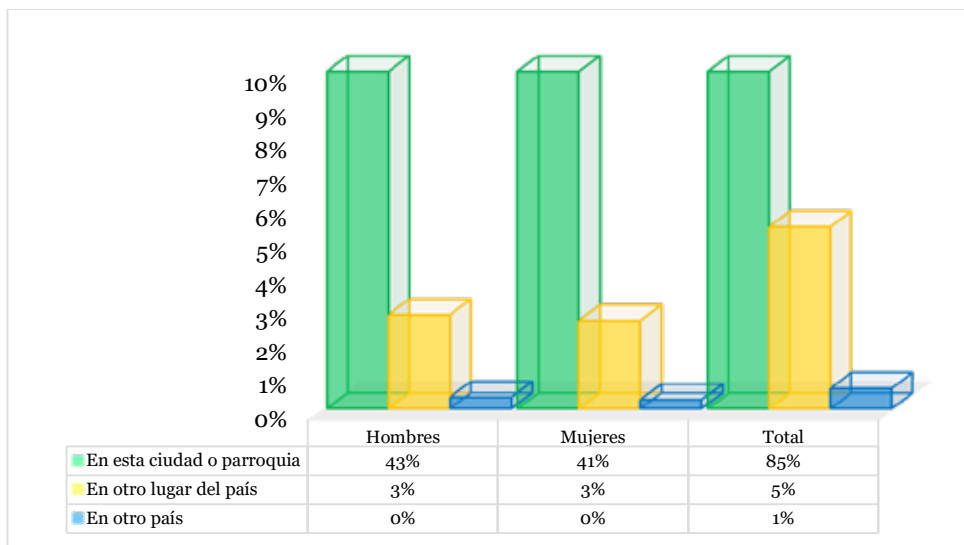
Figura 22. Población por lugar de nacimiento y sexo al nacer.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En el caso la población por lugar de residencia hace 5 años se identifica que alrededor del 85% de la población residía en la parroquia y al rededor del 6% de la población es inmigrante (ver Figura 23). La inmigración hacia una determinada área puede estar impulsada por diversas razones, y en este caso, parece ser que una de las principales causas es la generación de empleo derivada de la actividad minera y su contribución a la economía local a través de proyectos en colaboración con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial. Estos proyectos podrían estar mejorando las condiciones de vida de los residentes locales, lo que a su vez atrae a individuos de otras regiones en busca de oportunidades laborales y un mejor nivel de vida.

Figura 23. Población lugar de residencia de los últimos 5 años.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Es importante destacar que el impacto de la minería en las dinámicas de población puede tener implicaciones tanto positivas como desafiantes. Por un lado, la generación de empleo y el aporte económico pueden mejorar las condiciones socioeconómicas de parroquia. Por otro lado, también puede plantear desafíos relacionados con el crecimiento poblacional, la infraestructura, la gestión de recursos y las cuestiones ambientales asociadas con la actividad minera.

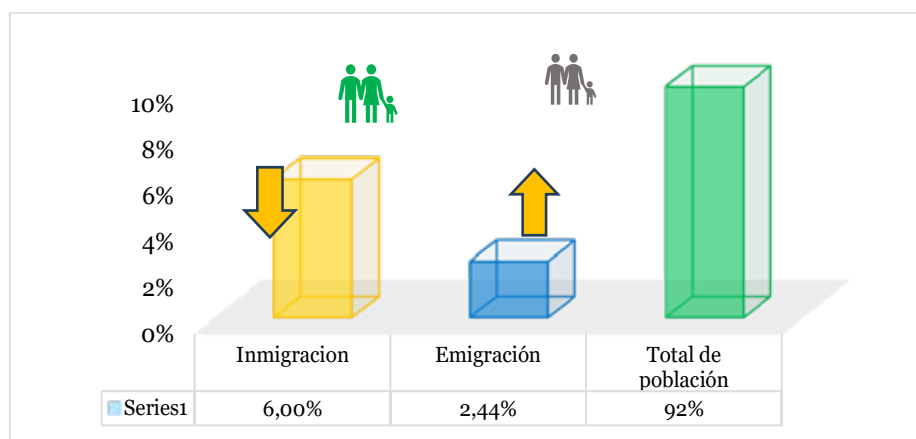
2.1.3.6.2. Emigración

La emigración implica que las personas abandonan su lugar de origen para establecerse en otro lugar. Este grupo de individuos que emigran ha decidido residir de manera permanente en diversos países alrededor del mundo, influidos por factores como oportunidades laborales, objetivos de estudio, reunificación familiar y otros motivos. El Gobierno tiene como objetivo estratégico posicionar y consolidar la política migratoria integral del Estado ecuatoriano, buscando ser un referente regional y universal gracias a su enfoque humanista hacia las migraciones. Ecuador aspira a adoptar una visión integral y multidimensional del fenómeno migratorio, reflejada tanto en la Constitución como en el Plan Nacional de Desarrollo (PNBV), donde se abordan explícitamente las diversas facetas de la movilidad humana.

Con esta premisa se puede mencionar que el número de migrantes en la provincia de Zamora Chinchipe es 1.177, en el cantón Yantzaza se registran 330 residentes en distintos

países del continente americano y europeo, la Parroquia Los Encuentros registra 101 casos registrados aproximadamente, según la encuesta información del INEC, 2022. En la Figura 24, se ilustra la migración de la parroquia los Encuentros en donde existe mayores casos de inmigración que emigración con respecto a al total de la población, los destinos de los emigrantes son países como Estados Unidos y de España.

Figura 24. Migración en relación con la Población 2023



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2023.

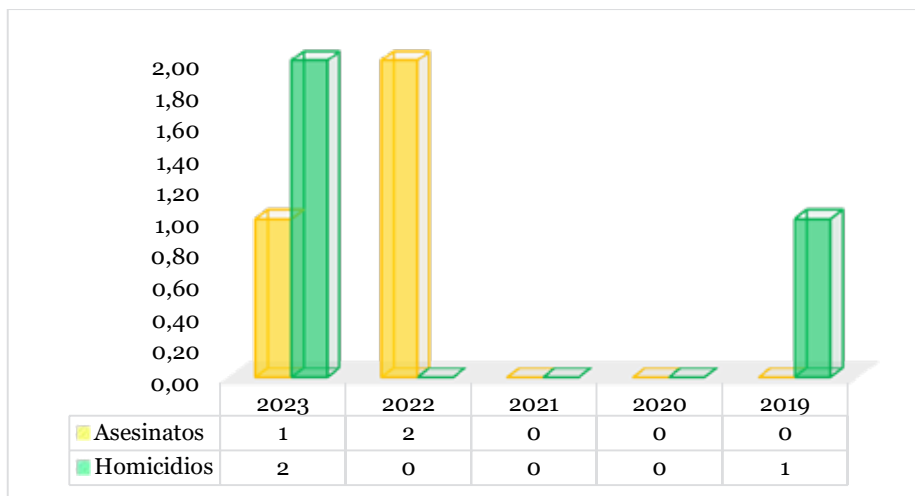
2.1.3.7. Seguridad

La seguridad es esencial para el funcionamiento efectivo y positivo de una parroquia, contribuye a construir una comunidad más fuerte, saludable y próspera al garantizar la protección y el bienestar de sus habitantes.

2.1.3.7.1. Índices de violencia

En la Figura 25, se evidencia un aumento en el número de fallecimientos debido a homicidios y asesinatos en el cantón Yantzaza para el año 2023. Este incremento señala un cambio significativo en la incidencia de estos actos violentos en comparación con años anteriores. Es imperativo abordar de manera inmediata esta situación, buscando comprender las causas subyacentes y desarrollar estrategias efectivas de prevención y seguridad que involucren tanto a nivel parroquial como a niveles más elevados de la organización. La urgencia en esta acción se justifica por la necesidad de proteger de inmediato a los habitantes, prevenir situaciones críticas y establecer medidas a largo plazo que aborden integralmente el problema.

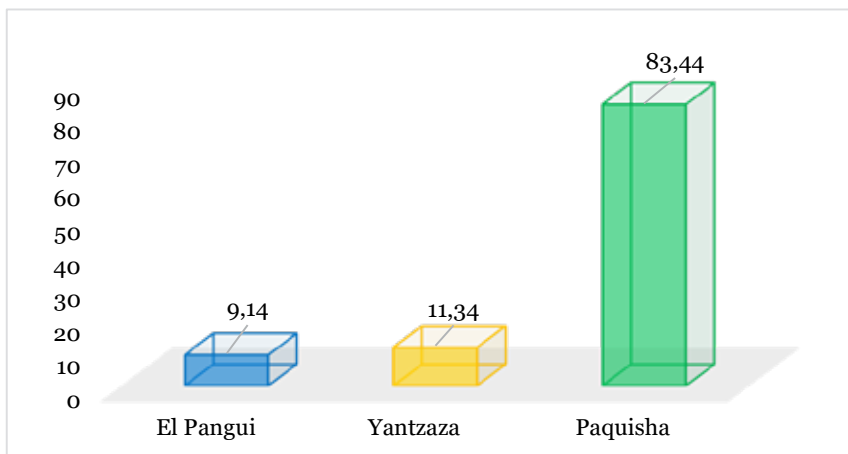
Figura 25. Muertes violentas del cantón Yantzaza.



Fuente: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2019 - 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La representación de la Figura 26, indica una comparación de las tasas de homicidios por cantón en la provincia de Zamora Chinchipe. Se destaca que Yantzaza presenta una tasa de homicidios que se encuentra en el rango del promedio de Latinoamérica, pero supera el promedio global. Esta información sugiere que, aunque la tasa de homicidios en Yantzaza está en línea con la media de la región latinoamericana, se sitúa por encima de la media global. Este dato puede tener diversas implicaciones para la seguridad y la calidad de vida ya que engloba a la parroquia.

Figura 26. Tasa de Homicidios por Cantón Yantzaza.

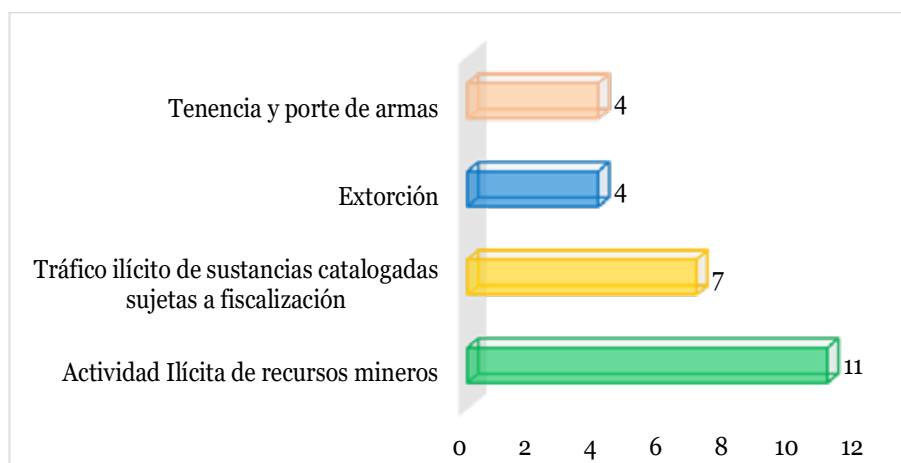


Fuente: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2023
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Figura 27, se evidencian las denuncias graves en el cantón Yantzaza, destacando la prevalencia de actos incriminatorios relacionados con la actividad ilícita de recursos mineros. Esto plantea la necesidad de que las autoridades consideren reforzar la

vigilancia de los recursos en el cantón. En segundo lugar, se observa el tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización, lo cual implica una interferencia en los controles establecidos finalmente, se destaca la extorsión, un delito que ha experimentado un aumento a nivel nacional. Por esta razón, es crucial mantener informada a la población sobre las diversas formas de enfrentar este tipo de situaciones.

Figura 27. Denuncias de delitos graves del cantón Yantzaza 2023.



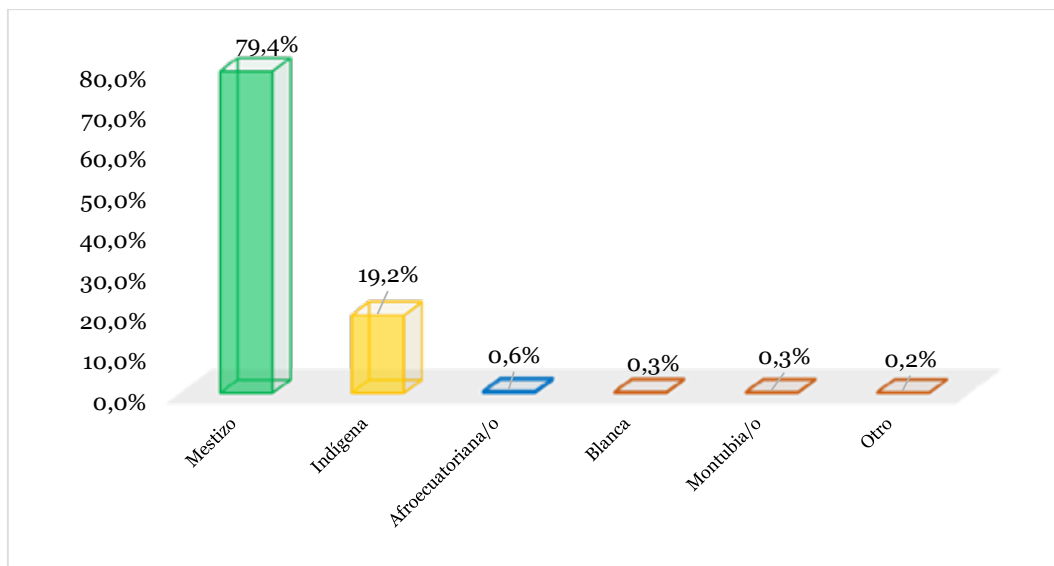
Fuente: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Finalmente, se destaca la extorsión, un delito que ha experimentado un aumento a nivel nacional. Por esta razón, es crucial mantener informada a la población sobre las diversas formas de enfrentar este tipo de situaciones.

2.1.3.8. Auto identificación étnica

La autoidentificación étnica es un aspecto clave en muchos contextos sociales y gubernamentales, esta información se recopila por diversas razones, como comprender la diversidad de la población, abordar desigualdades y discriminación, y diseñar políticas públicas que se adapten a las necesidades específicas de diferentes grupos étnicos. Sin embargo, es importante destacar que la autoidentificación étnica es una construcción social y personal, y las categorías utilizadas pueden variar significativamente según la cultura y la región (ver Figura 28).

Figura 28. Grupos Étnicos.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En este contexto se detalla la auto-identificación de la parroquia, entendiéndose que el 79,43% se consideran mestizos, el 19,20% indígenas y dentro de la misma se considera la población como shuar y Saraguro, 0,61% afroecuatoriana, 0,31% blanca, 0,39% montubia y 0,26% se consideran de otra etnia.

2.1.3.9. Salud

El derecho a la salud es un principio fundamental reconocido internacionalmente que establece que toda persona tiene el derecho inherente a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental. Este derecho está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En Ecuador el Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

El servicio de salud en la parroquia es un aspecto esencial para la viabilidad social, aunque enfrenta complicaciones en cuanto a su cobertura debido a la distribución

geográfica de las comunidades y la falta de recursos suficientes y eficientes para su atención. El Distrito 19DO4 El Pangui – Yantzaza – Salud administra los cantones de El Pangui y Yantzaza, incluyendo la Parroquia Los Encuentros, que cuenta con tres establecimientos de salud: el centro de salud tipo A "Los Encuentros ", el puesto de salud "El Pincho " y el puesto de salud "El Zarza "en la Tabla 66 se muestra cada uno de los establecimientos de salud con la cartera que ofrece y el personal que labora.

Tabla 66. Cartera del servicio de salud de la parroquia Los Encuentros.

Descripción	Puesto de Salud Zarza	Puesto de Salud Pincho	Centro de Salud A Los Encuentros
Médicos Generales	1	2	1
Medicina familiar	1	1	1
Nutriólogos	0	1	1
Obstétricas Rurales	0	0	1
Odontólogo	0	0	1
Otros Profesionales de la Salud	1	3	4
Enfermeras	0	0	1
Enfermeras Rurales	1	3	2
Auxiliares de Enfermería	0	1	1
Laboratorio Clínico	1	1	1
Laboratorio Histopatológico	1	1	1
Farmacia	1	1	1
Banco de Sangre	1	1	1
Banco de leche Materna	1	1	1
Otros Profesionales de la Salud con Título Universitario	1	3	4

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, Encuestas de Actividades y Recursos de Salud, 2022.
Elaborado: Equipo Consultor, 2024

2.1.3.9.1. Programas de Salud

Los programas de salud pueden variar según la ubicación, las necesidades de la población y las prioridades de las autoridades sanitarias. Sin embargo, algunos programas de salud comunes que se implementan en diferentes lugares se detallan en la Tabla 67.

Tabla 67. Programas de Salud a Nivel Nacional.

Numero	Programas
1	Programa de Control de los Desórdenes por Deficiencia de Yodo (DDI); mediante el aseguramiento de la calidad de la sal para el consumo humano.
2	Programa Ampliado de Inmunizaciones; Reducir la morbilidad y mortalidad infantil de las enfermedades prevenibles por vacunación.
3	Estrategia Nacional de Inmunizaciones, ENI; Asegurar la inmunización equitativa, usando vacunas de calidad, gratuitas que satisfagan.

Numero	Programas
4	Estrategia Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA-ITS; lidera procesos de políticas sanitarias en conjunto con la respuesta nacional al VIH, en base a la evidencia científica y el perfil epidemiológico.
5	Detección e intervención temprana de los trastornos del desarrollo; Reducir el porcentaje de incidencia de discapacidad mediante el desarrollo de planes proyectos y programas de diagnóstico temprano y atención especializada en la población infantil.
6	Detección temprana y escolar de discapacidades auditivas en el Ecuador; Reducir el porcentaje de incidencia de discapacidad mediante el desarrollo de planes proyectos y programas de diagnóstico temprano y atención especializada en la población infantil (de 0 a 9 años).
7	Disponibilidad asegurada de insumos anticonceptivos; garantizar la entrega oportuna y gratuita de métodos anticonceptivos y contribución a la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Embarazo en Adolescentes.
8	Programa Nacional de Sangre; Fortalecimiento del Ministerio de Salud Pública en el Sistema Nacional de Sangre.
9	Programa de Prevención Integral del uso y consumo de drogas en los espacios laborales.

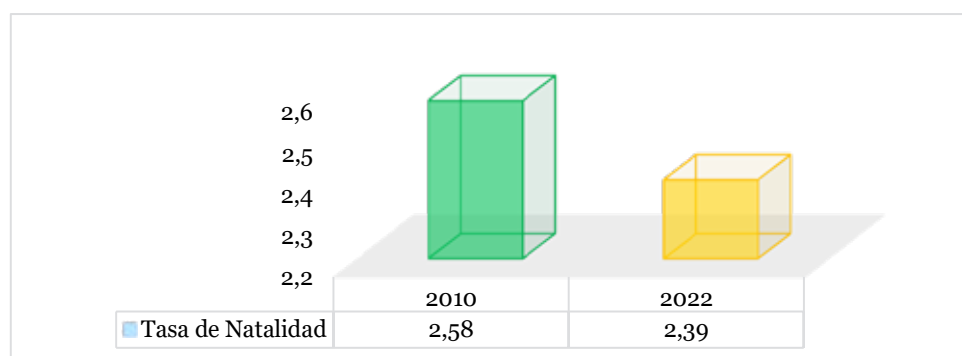
Fuente: Programas de Salud MSP, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.9.2. Natalidad

El índice de natalidad es una medida demográfica que indica la cantidad de nacimientos por cada mil habitantes en un determinado período de tiempo, generalmente expresado como una tasa anual. Es una herramienta clave para comprender la dinámica de la población y el crecimiento demográfico en una región o país. La tasa de natalidad de 23,95 en la parroquia Los Encuentros indica que, durante el año 2022, hubo aproximadamente 23,95 nacimientos por cada mil habitantes en esa área específica.

Figura 29. Tasa de Natalidad de la Parroquia los Encuentros.



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010 - 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La comparación con el año 2010, donde la tasa de natalidad fue de aproximadamente 25,80 por cada mil habitantes, muestra una reducción significativa en la tasa de natalidad durante la década. Este descenso en la tasa puede tener diversas implicaciones, como cambios en la demografía local, en la planificación de recursos y en las políticas de salud materna y reproductiva (Véase en la Figura 28).

2.1.3.9.3. Morbilidad

La morbilidad se refiere a la frecuencia y proporción de enfermedades, lesiones u otros problemas de salud, la siguiente Tabla 68, nos demuestra el reporte de salud de la parroquia en base a 15 enfermedades más frecuentes que prevalecen en el catón Yantzaza.

Tabla 68. Principales Enfermedades en el cantón Yantzaza.

Número	Causas	Casos
1	J18 Neumonía, organismo no especificado	160
2	O23 Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	129
3	K80 Colelitiasis	103
4	N39 Otros trastornos del sistema urinario	90
5	E11 Diabetes mellitus Tipo II	82
6	A97 Dengue	81
7	O99 Otras enfermedades maternas clasificables en otra parte, pero que complican el embarazo, el parto y el puerperio	67
8	A09 Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no especificado	60
9	O03 Aborto espontáneo	50
10	P59 Ictericia neonatal por otras causas y por las no especificadas	48
11	K35 Apendicitis aguda	42
12	K37 Apendicitis, no especificada	35
13	S06 Traumatismo intracraneal	35
14	Lo3 Celulitis	30
15	N73 Otras enfermedades pélvicas inflamatorias femeninas	30

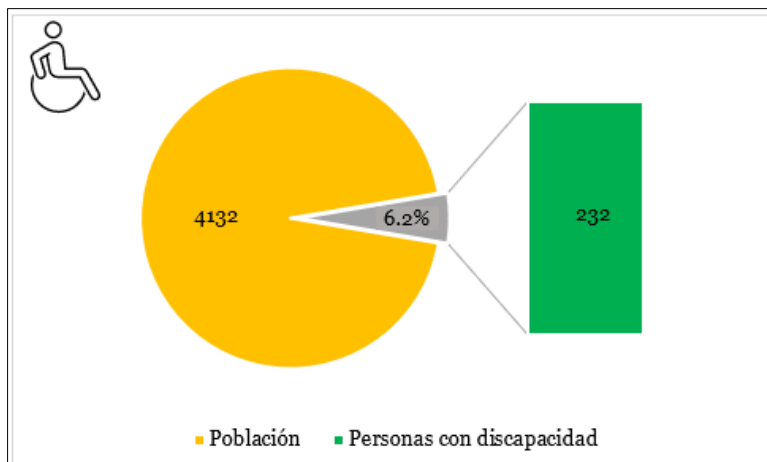
Fuente: Registro Egresos MSP diciembre 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Al analizar los resultados, es destacable señalar que la neumonía, seguida de las infecciones de las vías urinarias, son las afecciones más comunes entre los residentes del cantón. Otra enfermedad que presenta un número significativo de casos es la diabetes tipo II, y también se observa un aumento notable de problemas durante el periodo de gestación en el caso de las mujeres.

2.1.3.9.4. Población con capacidades especiales

En la parroquia Los Encuentros, la incidencia de personas con discapacidad es baja. Sin embargo, dentro de este grupo, muchos de ellos no reciben tratamiento ni asistencia por parte de las autoridades pertinentes. A continuación, en la Figura 30, se detalla porcentaje de personas con capacidades especiales permanentes en la parroquia Los Encuentros.

Figura 30. Personas con Dificultades permanentes.



Fuente: MIES personas con discapacidad 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Con base en la información provista por el MIES, se registra un total de 33 individuos con algún tipo de discapacidad, quienes están debidamente registrados y reciben los beneficios correspondientes. Sin embargo, según los datos del MSP, el número de personas con discapacidad asciende a 121 individuos. Esta disparidad revela una brecha del 52% de personas que no están recibiendo la atención médica, social y económica adecuada, en comparación con los datos del Censo de Población de 2022. En particular, en la parroquia Los Encuentros, las discapacidades más comunes son de tipo intelectual y físico, según se detalla en la Tabla 69.

Tabla 69. Tipo de Discapacidades.

Tipo de discapacidad	MIES		MSP	
	Número de casos	Porcentaje (%)	Número de casos	Porcentaje (%)
Intelectual	15	47%	26	21%
Físico	11	35%	55	45%
Visual	3	9%	23	19%
Auditiva	2	6%	13	11%
Psicológica	1	3%	2	2%
Lenguaje	-	-	2	2%
Total	32	100%	121	100%

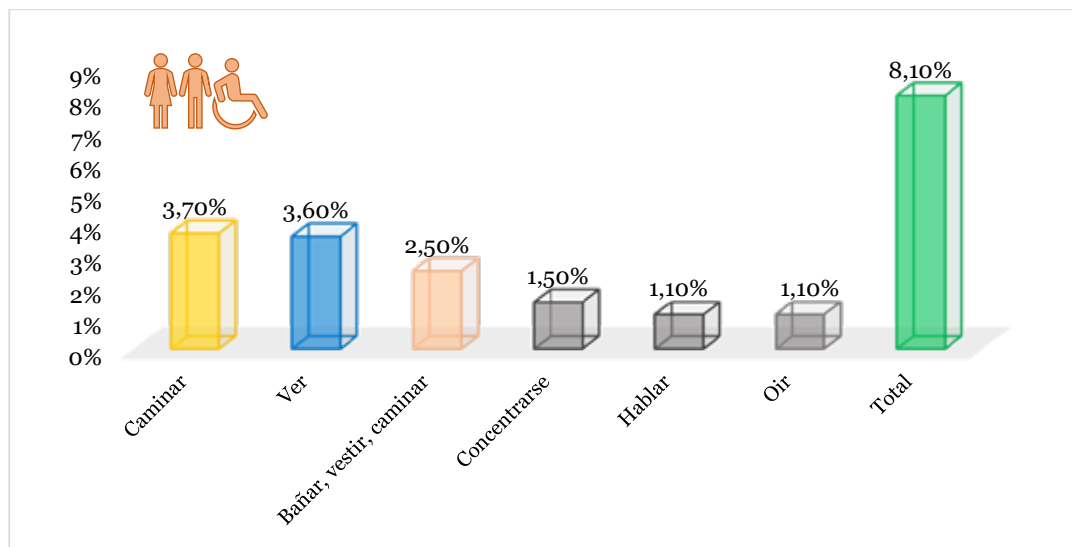
Fuente: MIES y MSP, abril 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Es crucial resaltar que la población en la que las discapacidades son más pronunciadas es el grupo de la tercera edad, de los cuales solo 3 están registrados en el MIES según la información proporcionada. Este hecho subraya una brecha notable en la identificación

y el apoyo a las personas con discapacidad, especialmente entre los adultos mayores. Este análisis destaca la necesidad de mejorar y fortalecer los mecanismos de registro y asistencia social para garantizar una cobertura más integral y equitativa a esta parte de la población.

La Figura 31 presenta el porcentaje de dificultades permanentes en la población de la parte rural del cantón Yantzaza, que abarca gran parte de la parroquia Los Encuentros. Se destaca que el 8.10% de la población enfrenta alguna dificultad permanente. Dentro de este grupo, se identifican varias categorías de dificultades, siendo el 3.70% principalmente con desafíos para caminar, el 3.60% con dificultades visuales, el 2.50% con dificultades para caminar, vestirse o bañarse, el 1.10% con dificultad para concentrarse, y otro 1.10% con dificultad para oír. Estas dificultades se observan más acentuadas en la población de adultos mayores.

Figura 31. Dificultades permanentes del cantón Yantzaza.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024

Este análisis destaca la importancia de abordar las necesidades específicas de la población con dificultades permanentes, particularmente en el contexto de los adultos mayores.

2.1.3.9.5. Desnutrición infantil

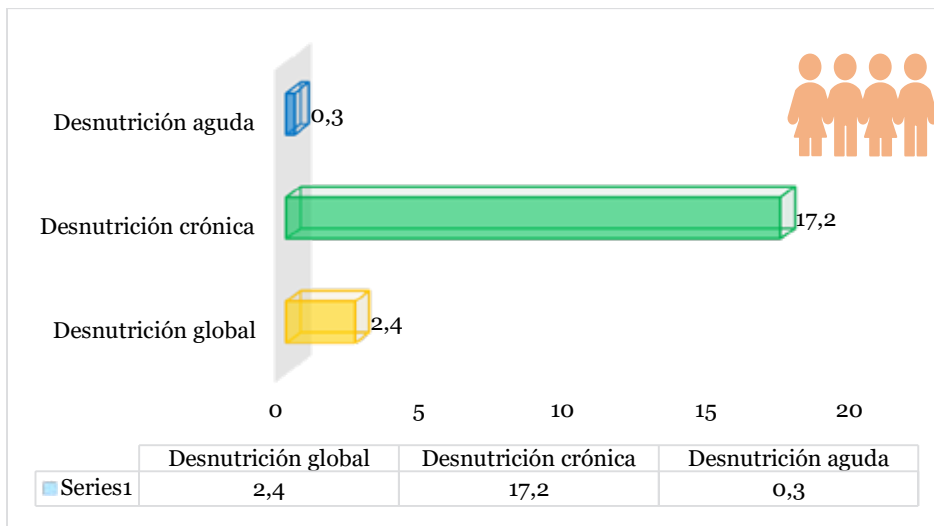
En Ecuador el INEC ha categoriza la desnutrición de acuerdo con tres indicadores, la desnutrición aguda es la deficiencia de peso para altura, resulta una delgadez extrema debido a la pérdida de peso asociada con periodos recientes de hambruna o enfermedad

que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo. La desnutrición crónica es el retardo de altura para la edad, asociada normalmente a situaciones de pobreza, con consecuencias para el aprendizaje y menos desempeño económico, en tanto que la desnutrición global es el promedio de los dos índices analizados con anterioridad.

a) Prevalencia de desnutrición de niñas/os menores de 5 años

En Zamora Chinchipe, la incidencia de desnutrición crónica es notable, afectando alrededor del 17,2% de los niños menores de 5 años se puede observar a mayor detalle en la Figura 32. Esto señala que una proporción considerable de los niños en esta región experimenta un retraso en el crecimiento acorde a su edad, siendo más evidente en las áreas rurales debido a la carencia de recursos e información sobre nutrición.

Figura 32. Índice de desnutrición infantil niños menores de 5 años de la Provincia Zamora 2022-2023.



Fuente: Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En cuanto a la desnutrición aguda, el índice es relativamente bajo en comparación con la desnutrición crónica, lo que contribuye a que el índice global de desnutrición sea inferior al promedio en comparación con otras provincias, situándose por debajo de la media.

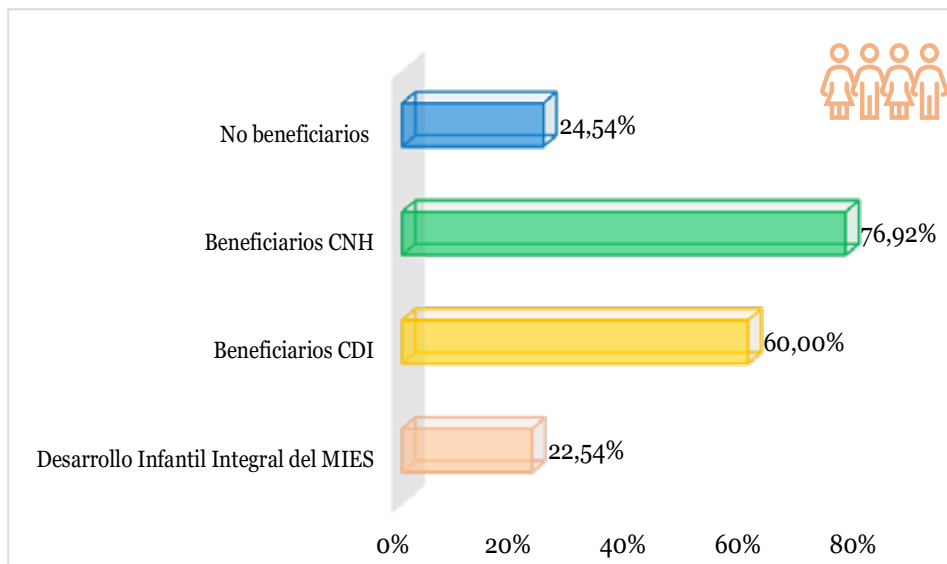
2.1.3.9.6. Protección social

a) Servicio de desarrollo infantil

La Figura 33, revela la cobertura de los programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), indicando que aproximadamente el 75.46% de los niños menores de 4 años y las madres gestantes están inscritos en algún programa ofrecido por el MIES. Este alto porcentaje de cobertura sugiere un impacto positivo en la población objetivo,

evidenciando que una parte significativa de los niños pequeños y mujeres embarazadas se benefician de los programas del MIES.

Figura 33. Cobertura de Servicios de Desarrollo Infantil Integral del MIES.



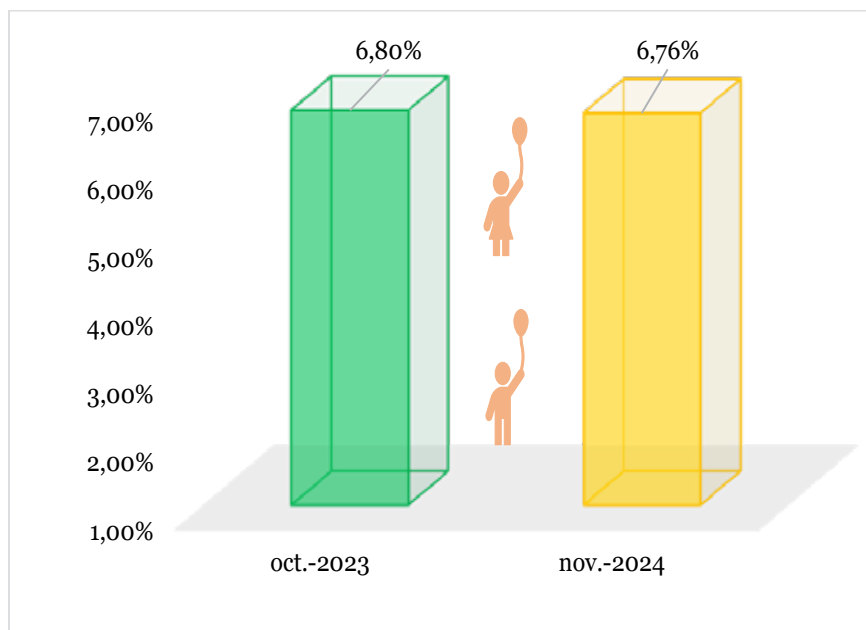
Fuente: STECSDI Seguimiento Nominal, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024

La inscripción en estos programas podría implicar el acceso a diversos tipos de apoyo, como transferencias monetarias, servicios de salud, educación y otros recursos destinados a mejorar las condiciones de vida y reducir la vulnerabilidad de estas poblaciones.

b) Niños con bajo peso al nacer

La Figura 34 presenta el porcentaje de niños con bajo peso al nacer entre los niños inscritos en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), siendo 147 niños en 2022 y 148 en 2024. A pesar de estos datos alentadores, es crucial señalar que aún existen madres gestantes que no participan en el programa, lo que sugiere la necesidad de una gestión efectiva para ampliar la cobertura del MIES y abarcar completamente a la población vulnerable.

Figura 34. Niños con bajo peso al nacer.

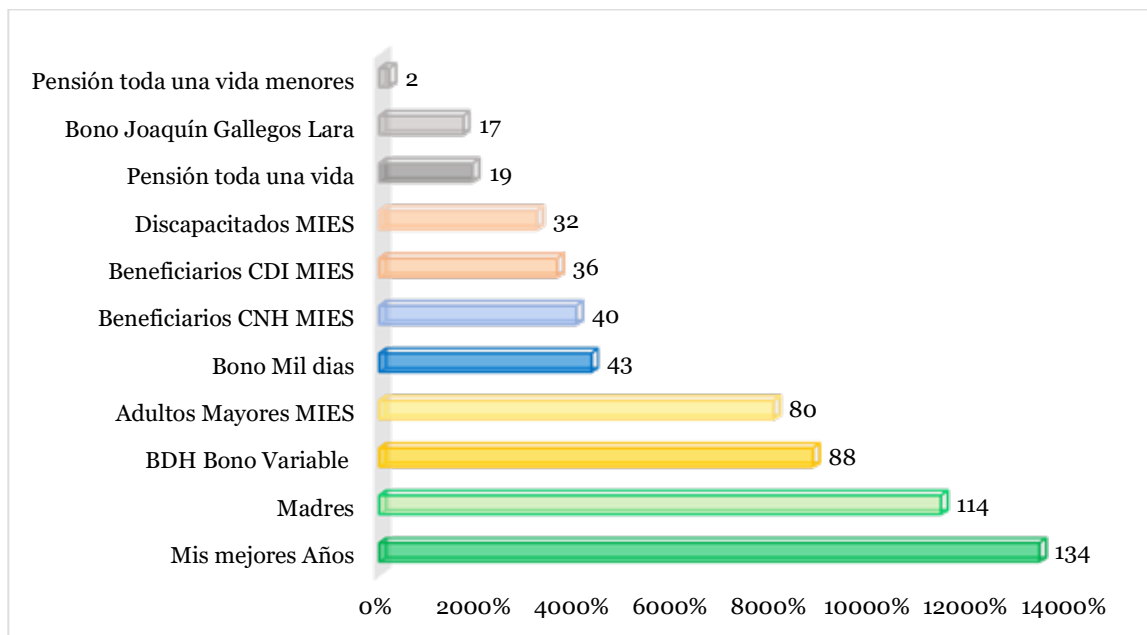


Fuente: STECSDI Seguimiento Nominal Censo de Población y Vivienda INEC, oct 2023-nov 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

c) Beneficiarios de transferencias monetarias MIES

La Figura 35 presenta el porcentaje de beneficiarios de programas sociales, los cuales brindan apoyo monetario y asistencia social a familias que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza. Entre los programas más destacados de la parroquia se encuentra el 'Bono Mis Mejores Años', el cual cuenta con una cobertura de 134 beneficiarios, seguido por el 'Bono a las Madres Familias' a 114 beneficiarias. Además, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ofrece una amplia gama de programas en colaboración con entidades de la parroquia, los cuales incluyen asistencia para el desarrollo infantil, personas con discapacidad y adultos mayores, sumado a ello se registran 17 beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara.

Figura 35. Cobertura de programas de apoyo social y monetario del estado.



Fuente: STECSDI Seguimiento Nominal, 2023.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024

2.1.3.9.7. Mortalidad

La tasa de morbilidad se expresa comúnmente como el número de casos por mil personas. Esta medida da entender la prevalencia de enfermedades específicas en una población y a tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos y la implementación de medidas preventivas. La mortalidad en la parroquia Los Encuentros, se la obtuvo mediante el número de defunciones registradas en estadísticas de defunciones generales (INEC) a partir del año 2017 hasta el 2019.

En la Tabla 70 se observa la mayor causa de muerte es por causas mal definidas con un 39%; seguido de la neoplastia maligna en diferentes órganos de cuerpo como páncreas, biliar, tejido riñón, vejiga urinaria, estómago, vesícula linfática, próstata, tráquea y encéfalo con 12%; seguido de accidentes de transporte terrestre 12%, siendo las maneras más frecuentes de morir.

Tabla 70. Defunciones Totales 2010-2019.

Principales causas de defunción	Defunciones	%
Insuficiencia cardiaca, complicaciones y enfermedades mal definidas	1	2%
Envenenamiento accidental	1	2%
Ahogamiento y sumersión accidentales	1	2%
Melanoma y otra neoplasia maligna de la piel	1	2%

Principales causas de defunción	Defunciones	%
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1	2%
Demencia y enfermedad de Alzheimer	1	2%
Septicemia	1	2%
Enfermedades transmitidas por vectores y rabia	1	2%
Agresiones (Homicidios)	1	2%
Enfermedades del sistema urinario	1	2%
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	1	2%
Accidentes que obstruyen la respiración	1	2%
Apendicitis, hernia y obstrucción intestinal	2	3%
Diabetes Mellitus	2	3%
Cirrosis y otras enfermedades del hígado	2	3%
Enfermedades cerebrovasculares	3	5%
Influenza y neumonía	3	5%
Accidentes de transporte terrestre	8	12%
Neoplasia maligna en distintas partes del cuerpo	8	12%
causas mal definidas	26	39%
Total	66	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022 y Anuario de defunciones, 2010-2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.10. Educación

La educación tiene un efecto positivo en individuos y en la sociedad debido a que posibilita el desarrollo personal de modo que lo integra como miembro participante de una comunidad incrementando las capacidades y habilidades para integrarse en actividades productivas.

Para su análisis es importante considerar que la educación es un derecho humano de todas las personas, mismo que no discrimina edad ni diversidad. Este es un derecho que el estado garantiza, es así como, la familia y la sociedad tienen que asumirlo también como un derecho y deber, el participar en el proceso educativo. La parroquia Los Encuentros pertenece al Distrito de Educación 19DO4 del Ministerio de Educación que incluye los cantones de Yantzaza y El Pangui.

De acuerdo con la información registrada dentro del Ministerio de Educación, La parroquia Los Encuentros cuenta con dos escuelas educativas: Escuela de Educación Básica 6 de octubre, ubicada en el barrio El Zarza y la escuela de educación básica Padre Isassi ubicada en el barrio El Pincho. Además, existe la presencia de la Unidad Educativa

del Milenio 10 de noviembre, la cual tiene mayor cobertura dentro de la parroquia (ver Tabla 71).

Tabla 71. Unidades educativas, docentes y cobertura estudiantil parroquial.

Nombre Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	2020-2021		2021-2022		2022-2023	
			Total Docentes	Total Estudiantes	Total Docentes	Total Estudiantes	Total Docentes	Total Estudiantes
Escuela de Educación Básica 6 de octubre	Educación Básica	Fiscal	3	21	3	24	3	29
Escuela de Educación Básica Padre Isassi	Educación Básica	Fiscomisional	1	8	1	6	1	4
Unidad Educativa del Milenio 10 de noviembre	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	71	1.330	65	1.290	63	1.212

Fuente: Registro Administrativo Ministerio de Educación, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En el territorio de la Parroquia Los Encuentros, se identifican 19 instituciones educativas, de las cuales solo dos están actualmente en funcionamiento: el Centro de Desarrollo Infantil y una extensión de la Universidad de Loja. Lamentablemente, el resto de los edificios se encuentran en estado de abandono e inhabilitación. Es importante la consideración de utilizar estos espacios desaprovechados para llevar a cabo iniciativas y proyectos de índole comunitaria (ver Tabla 72).

Tabla 72. Edificios Educativos de Los Encuentros.

Sector	Nivel Educación	Estado
Los Encuentros	CDI Los Claveles	En Funcionamiento
El Paomi	Universidad Nacional De Loja- Estación Experiment	En Funcionamiento
Jardin Del Condor	Escuela Jorge Icaza	Abandonada
San Antonio Del Condor	Escuela De San Antonio	Sin Funcionamiento
El Zarza	Colegio El Zarza	Sin Funcionamiento
Los Almendros	Escuela Camaina	Abandonada
La Merced	Escuela Luis Napoleón	Abandonada
Santa Lucia	Escuela Manuela Cañizares	Abandonada
Centza Bajo	Escuela Qhlz Qhlz	Abandonada
Jardín Del Condor	Colegio jardín Del Condor	Abandonada
Achunts	jardín Pequeños Brillantes	Abandonada
Pindal	Escuela Abandonada	Abandonada
Nankais	Escuela básica Clemente Llerovi	Sin funcionamiento
Nungui	Escuela Juan Montalvo	Abandonada
Numbaime	Escuela Numbaime	Abandonada
San Luis Del Vergel	Escuela Teresa De Jesús Davila	Abandonada
Achunts	Escuela Juan Chiriap	Abandonada
Alonso De Mercadillo	Escuela Belizario Quevedo	Abandonada
El Paomi	Escuela Fiscal Mata Gonzalo Abad	Inhabilitada

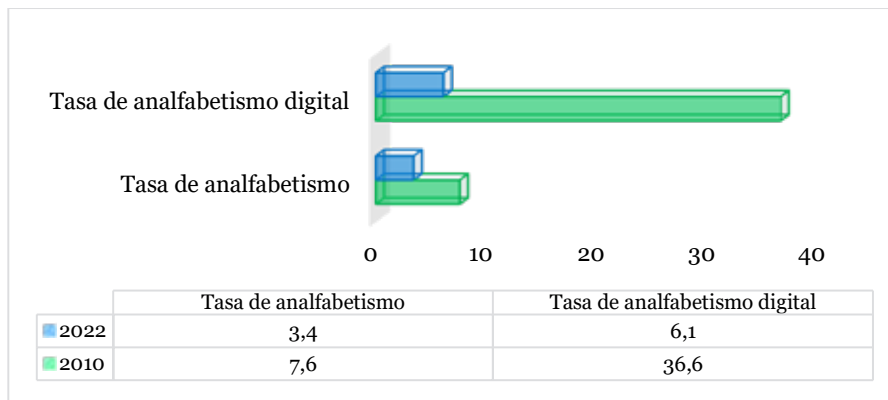
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022 y Levantamiento cartográfico, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024

2.1.3.10.1. Analfabetismo

El analfabetismo se refiere a la incapacidad de leer y escribir. Una persona analfabeta es aquella que no ha adquirido la capacidad de comprender el lenguaje escrito ni de expresarse por escrito de manera básica. Esta condición limita la participación plena en actividades cotidianas que requieren habilidades de lectura y escritura, y puede tener impactos significativos en la calidad de vida y el desarrollo personal de quienes la padecen. En cambio, el analfabetismo digital se refiere a la incapacidad de una persona para utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC), especialmente en el contexto de la era digital.

La Figura 36, ilustra las tasas de analfabetismo y analfabetismo digital, mostrando que, en el caso del analfabetismo, se ha reducido aproximadamente a la mitad en los últimos 10 años. Por otro lado, en el caso del analfabetismo digital, se observa una reducción muy significativa del 83%.

Figura 36. Índice de Analfabetismo.



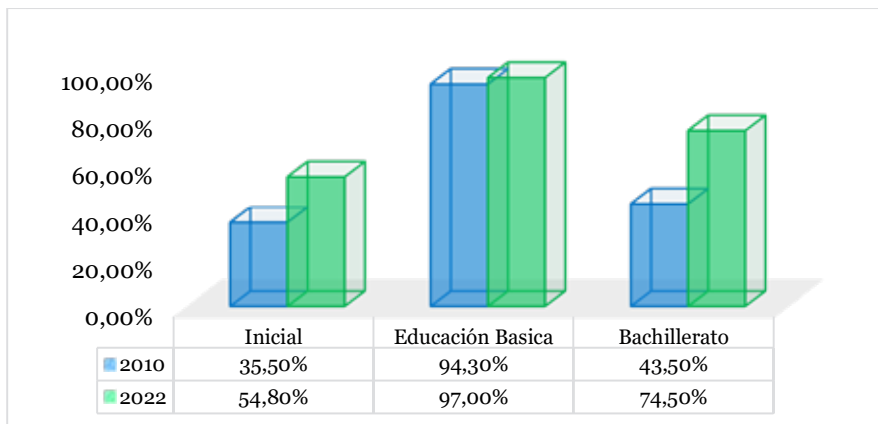
Fuente: Censo de población y vivienda INEC 2010-2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Estos datos indican mejoras sustanciales en la alfabetización y competencias digitales de la población durante la última década. La reducción en las tasas de analfabetismo digital sugiere que un mayor porcentaje de la población ha adquirido habilidades para utilizar tecnologías de la información y comunicación, lo que puede ser crucial en un mundo cada vez más digitalizado.

2.1.3.10.2. Asistencia a la Educación

La Figura 37, muestra la tasa neta de asistencia de la parroquia los Encuentros 2010-2022, un indicador que se refiere a la proporción de la población en edad de asistir a la escuela que está matriculada y asistiendo a la educación formal en un periodo de tiempo específico. La observación revela un aumento en los tres niveles de instrucción, siendo más notable en la educación básica con una tasa de asistencia del 97%.

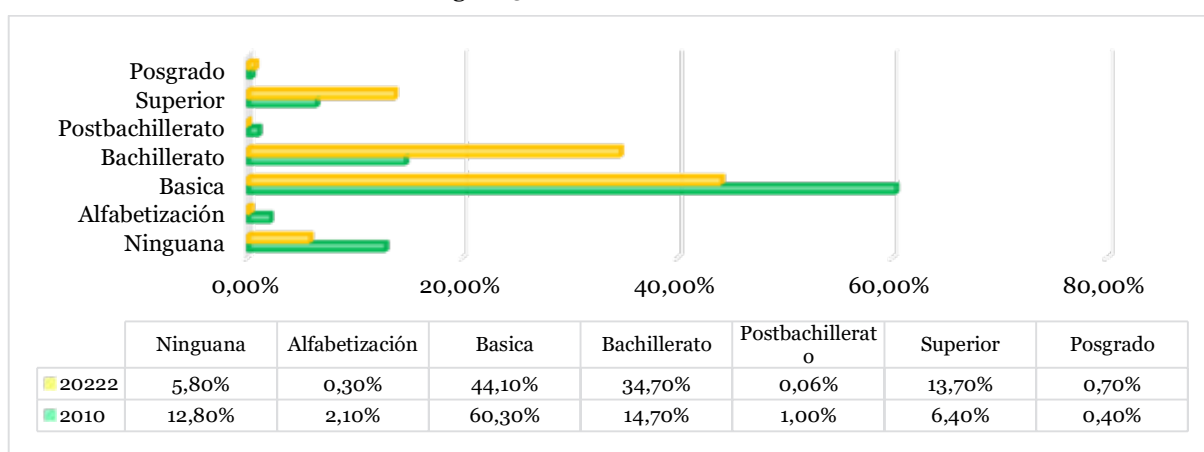
Figura 37. Tasa neta de asistencia a la Educación.



Fuente: Censo de población y vivienda INEC 2010, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Sin embargo, destaca que en la tasa de asistencia al bachillerato se produce una reducción en la asistencia, llegando al 74.50%. Este descenso puede indicar posibles desafíos o factores que afectan la continuidad de la educación después del nivel básico. El nivel de instrucción es un indicador clave en las estadísticas demográficas y sociológicas, ya que está vinculado a diversos aspectos de la vida, como las oportunidades laborales, los ingresos, la salud y la participación en la sociedad. La Figura 38, ilustra el nivel de instrucción en la parroquia Los Encuentros, destacando que la mayoría de la población tiene un nivel de instrucción básico. Sin embargo, se observa un porcentaje significativo de personas con educación superior y de tercer nivel.

Figura 38. Nivel de Instrucción.



Fuente: Censo de población y vivienda INEC 2010, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

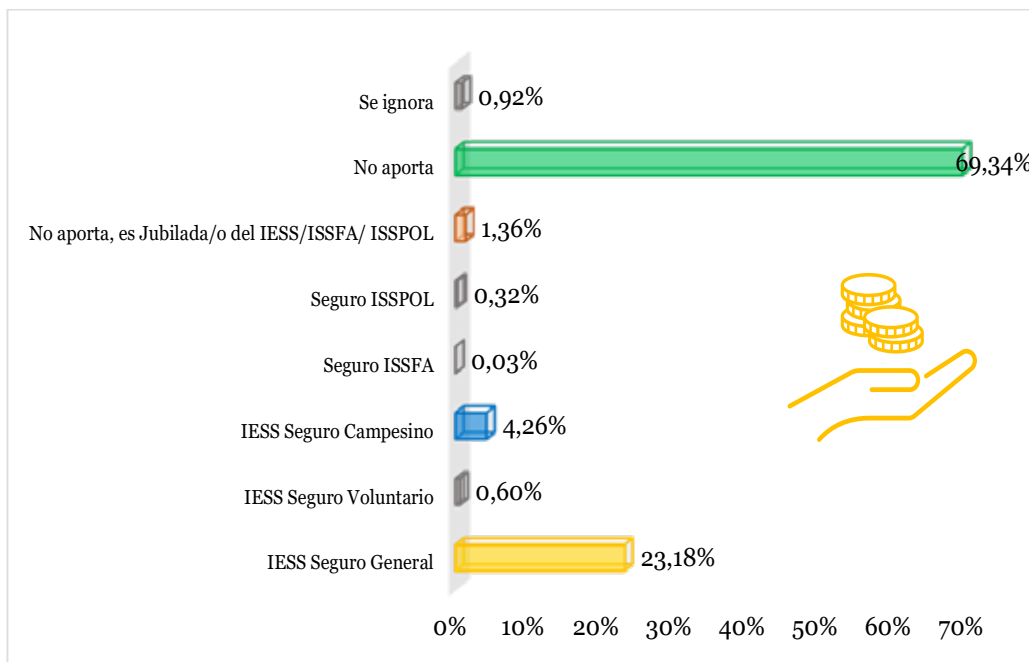
Es interesante notar que, aunque hay una proporción considerable de individuos con educación superior, solo la mitad de los bachilleres ingresan a la educación superior. Esto podría indicar diferentes patrones de acceso a la educación superior y posiblemente desafíos o barreras que algunas personas pueden enfrentar en su transición de la educación secundaria a la educación superior.

2.1.3.11. Seguridad social

En la parroquia Los Encuentros, el 62 % de la población no realiza contribuciones al seguro social debido principalmente a diversos factores, como el desempleo, el subempleo o la participación en empleos informales donde no es obligatoria la seguridad social. En contraste, el 30 % cuenta con un seguro general vinculado al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), el 6 % tiene acceso al seguro campesino, también ofrecido por el IESS, y el 1 % realiza aportes al seguro voluntario del IESS, lo que refleja

una planificación consciente para el futuro. Asimismo, un 1 % aporta al ISSFA (Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas) e ISSPOL (Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional) respectivamente, que en este caso es obligatorio en cada rama laboral. Estos datos detallados se presentan en la Figura 39.

Figura 39. Afiliados al Seguro Social.



Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2023.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.12. Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, que representan la herencia cultural de una sociedad. Este patrimonio abarca diversas manifestaciones de la creatividad humana a lo largo del tiempo y refleja la identidad, la historia y los valores de una comunidad. Se divide generalmente en dos categorías principales: el patrimonio cultural material y el patrimonio cultural inmaterial.

2.1.3.12.1. Patrimonio Material

Es la expresión de las culturales que incluyen una amplia variedad de materiales que representan la herencia cultural de la parroquia, En la Tabla 73, se detallan las más conocidas expresiones culturales tangibles de la parroquia.

Tabla 73. Inventario Patrimonio.

Inventario del patrimonio cultural	
LA CENTZA	Los Encuentros
TECHOS DE PALMA	Los Encuentros

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **La Centza**

La parroquia cuenta con patrimonio cultural, se encuentra ubicada en el barrio La Centza es de zona ecológica con bosque muy húmedo pre-montañoso, toponimico Se encuentra la deforestación del sitio es para uso agrícola, desgaste del suelo y siembra de pasto para ganado, la propiedad del terreno es de tipo privado.

Tipo de sitio: Asentamiento superficial (a cielo abierto) **Filiación Cultural:** kañari suroriental/paltas **Código:** AY-19-05-53-000-08-000001.

Imagen 18. La Centza.



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Techos de Palma**

En un principio, cuando recién fue creada la parroquia, ésta no contaba con carretera, lo que imposibilitaba traer material de otras partes para la construcción de las casas. Entonces se las construía a base de palma. Los techos eran de palma, de madera o de paja. Las casas que se hacían en un principio eran muy pequeñas. Tiempo después, cuando se construyó la carretera se comenzó a traer teja de Cumbaratza, pero esta teja podía comprar aquellos que tenían la facilidad económica.

Por eso, la mayoría tenían sus casas con techos de paja. La gente sabía cómo procesar la paja para que se mantenga dura e impermeable. Tenían conocimientos del procedimiento para curtirla, que se lo realiza de la siguiente manera: Se coge una rama de la palma, se la parte por la mitad y se la teje, después se la prensa hasta ocho días con bastante peso. Cuando ya está lista después de todos los días prensada, se la pasa al armazón en donde va a ir colocada. La ponen con cuidado, la amarran con lo cuerdas hechas de fibras de bejuco. Una vez armada toda la estructura, en el interior de la casa prendían fuego y el humo que emanaba de esta hoguera penetraba en la paja, lo que permitía que no se contaminara por parásitos que pudieran dañarle. De esta forma la paja se mantenía firme y no permitía el paso de gotas de agua. Así es como “curaban” a la paja. Y este procedimiento era usado tanto por los indígenas como por los colonos del sector.

Código: IM-19-05-53-000-13-008223 **Ámbito:** Técnicas artesanales tradicionales
Periodicidad: Ocasional / Este tipo de estructuras ya no son elaboradas con frecuencia, lo que imposibilita observarlas.

Imagen 19. Techos de Palma.



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.12.2. Patrimonio Intangible

El término "patrimonio intangible" se refiere a las expresiones culturales, tradiciones, conocimientos y prácticas que no tienen una forma física tangible, pero que son parte integral de la identidad cultural de una comunidad. Este tipo de patrimonio se transmite de generación en generación y puede incluir aspectos como tradiciones orales, música, danza, rituales, festividades, conocimientos tradicionales, expresiones lingüísticas y

otras manifestaciones culturales que son fundamentales para la identidad de un grupo o comunidad.

La parroquia posee un rico patrimonio cultural intangible, que incluye tradiciones, leyendas populares y relatos transmitidos a lo largo del tiempo. Estas manifestaciones culturales contribuyen significativamente a la identidad de la comunidad y reflejan la herencia y la historia de Los Encuentros. Las tradiciones y leyendas populares a menudo desempeñan un papel crucial en la transmisión de valores, creencias y experiencias compartidas entre las generaciones.

La información proporcionada por los primeros moradores de la parroquia agrega un valor especial, ya que sus vivencias y relatos ofrecen una perspectiva única sobre la colonización y el desarrollo de la comunidad. Estos testimonios no solo enriquecen la comprensión de la historia local, sino que también contribuyen a preservar y transmitir la memoria colectiva de Los Encuentros. La documentación y preservación de estas tradiciones orales y relatos populares son fundamentales para asegurar que la rica herencia cultural intangible de la parroquia se conserve y se comparta con las generaciones futuras (Véase la Tabla 74).

Tabla 74. Patrimonio Intangible localizada.

Código	Detalle	Ámbito	Subámbito	Periodicidad	Importancia para la comunidad
IM-19-05-53-000-13-008226	Origen del nombre Los Encuentros – Los Encuentros, Zamora Chinchipe	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades	Ocasional / historia narrada en conversaciones que retomen los sucesos vividos.	Narraciones de gran sentido histórico que recogen sucesos que han marcado la parroquia los encuentros
IM-19-05-53-000-13-008218	Fiesta del Divino Niño	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas	Anual / esta fiesta se da cada mes de diciembre.	Fiesta muy importante del barrio Muchime, que conlleva el aspecto religioso y el sentido de unión de los habitantes.
IM-19-05-53-000-13-008219	Relato Shuar sobre el diluvio	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas	Ocasional / este conocimiento no es contado con frecuencia.	Oralidad de gran valor cultural.
IM-19-05-53-000-13-008220	Primer Saraguro en Los Encuentros	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades	Ocasional / esta historia es motivo de conversación en momentos de reunión.	Los Saraguro son un grupo étnico muy conocido en esta parroquia y provincia.
IM-19-05-53-000-13-008221	Recuerdos del conflicto bélico de Paquisha	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades	Ocasional / historia relatada en reuniones o conversaciones sobre tiempos pasados.	Historia de la contribución y sacrificio de las personas ante un conflicto de escalada bélica.
IM-19-05-53-000-13-008222	Historia de Rosa Saki	Tradiciones y expresiones orales	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos	Ocasional / esta historia puede ser contada en momentos de reunión	Historia de gran valor histórico y cultural ya que es verídica y entrega datos sobre cómo era el aspecto

Código	Detalle	Ámbito	Subámbito	Periodicidad	Importancia para la comunidad
			reinterpretados por las comunidades		matrimonial y las luchas entre grupos shuar.
IM-19-05-53-000-13-008225	Voces misteriosas	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas	Ocasional / esta historia puede ser contada en momentos de reunión	Leyenda que une aspectos reales como es el huaquerismo.

Fuente: SIPCE Ministerio de Patrimonio del Ecuador, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.13. Organizaciones sociales

El término "organizaciones sociales" se refiere a grupos formados por individuos que comparten intereses, objetivos o valores comunes y que se unen para trabajar hacia el logro de estos objetivos. Estas organizaciones pueden adoptar diversas formas y tamaños, y suelen ser entidades no lucrativas que buscan promover el bienestar social, abordar problemas específicos o representar los intereses de ciertos segmentos de la sociedad.

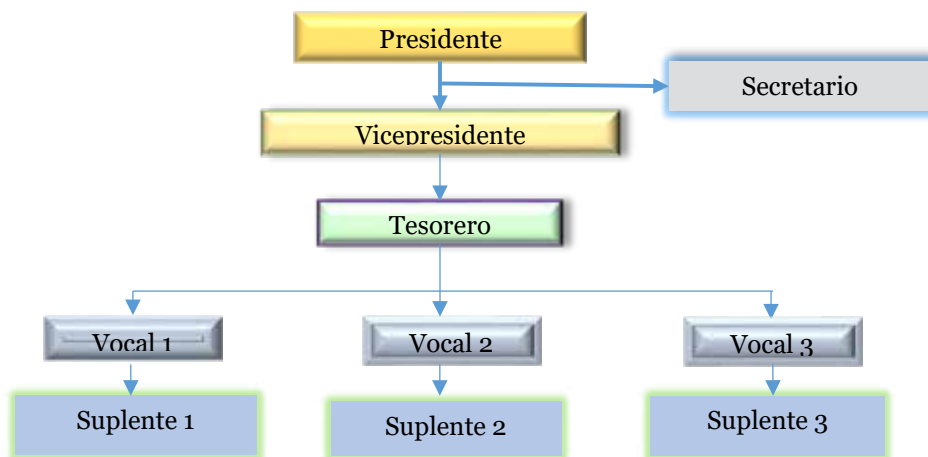
Es esencial, en el diseño de planes de desarrollo territorial, disponer de un registro y análisis exhaustivo de los actores locales que operan en el ámbito cantonal, así como en la parroquia y sus comunidades. Un actor local se define como aquel con capacidad para generar impacto en su territorio mediante las acciones que lleva a cabo; dicho impacto puede tener consecuencias positivas o negativas en el equilibrio territorial. Estos actores cuentan con recursos tangibles (como recursos económicos, materiales y humanos) e intangibles (como poder, influencia, incidencia, capacidad de convocatoria, iniciativa y propuesta) que los impulsan en aras de su propio interés o en pro del desarrollo. En este contexto, un actor puede ser un individuo, una institución, un grupo social o colectivo que ejerce influencia social, económica y política en el ámbito donde se desenvuelve.

Son las organizaciones sociales, los gremios productivos, la estructura religiosa, las instituciones privadas, empresas u ONGS; las instancias sociales en el ámbito educativo, deportivo y de salud, entre otras que actúan hoy y desde diferentes áreas del desarrollo, que van generando relaciones entre ellas hasta conformar un tejido social con características propias en cada localidad.

El sistema de organización social establecido en la parroquia Los Encuentros, que tiene como agrupación primaria a la comunidad que es reconocida por el GAD cantonal de Yantzaza, y cuyo requisito básico para ello es, tener por lo menos capacidad poblacional para establecer un servicio primario colectivo, como es una escuela, una capilla, etc.;

además de una distancia prudencial entre comunidad y comunidad (Véase en la Figura 40).

Figura 40. Asamblea Ciudadana Comunitaria.



Fuente: Asamblea Comunitaria Junta Parroquial Los Encuentros, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El eje central sobre el cual convergen las relaciones y la gestión comunitaria es la Junta Parroquial, hoy mayormente reconocida y reforzada por la Ley, cuyo organismo elegido democráticamente tiene como mandante principal, a la Asamblea Parroquial que es el máximo organismo encargado de formular y evaluar la gestión dentro del ámbito de su competencia

Los Encuentros y su cabecera parroquial es una de las parroquias de mayor progreso en la provincia, influenciada por su conectividad principal de la Trocal Amazónica del Sur (Eje Vial E - 45) y específicamente, por el dinamismo y oferta de servicios que han generado la presencia de Compañías Mineras de alta tecnología y de renombre mundial, han promovido organizaciones más completas, denominadas de Segundo Grado, que con mayor nivel de organización promueven gestión y desarrollo específico, como son las asociaciones, las cooperativas, compañías, ligas, etc.; contabilizándose en el 2020 un total de 30 organizaciones.

2.1.3.14. Religión

2.1.3.14.1. Católica

En la cabecera parroquial de Los Encuentros la gran parte de la población son de religión católica en la cual hacen la eucaristía en la iglesia Santa Ana, siguen las enseñanzas de

Jesucristo y se basa en la Biblia, misma que está a cargo del Padre Zdzislaw Rakoczy Wesoly. A nivel parroquial existen 12 capillas católicas. (Mercadillo, Padmi, El Pincho, Mankais, El Pindal, Los Almendros, El Zarza, Jardín del Cóndor, La Centza, La Delicia, La Merced, Muchine).

2.1.3.14.2. Evangélica

En la parroquia Los Encuentros se ubica la iglesia Pentecostal Unidad Internacional del Ecuador, a cargo del pastor Heli Oliveros Moya Alvarado en las cuales se ofrecen charlas a niños, jóvenes y adultos sobre el respeto, y el conocimiento de la palabra de Dios. A nivel provincial existen diez iglesias: Zamora, Yantzaza, Paquisha, Zumba, Tundayme, El Triunfo, Guayzimi, El Pangui y Pachicutza.

2.1.3.15. Uso de Espacio Social y Cultural

El acceso y uso de espacios públicos y culturales son aspectos fundamentales para el desarrollo de comunidades vibrantes y saludables. Estos espacios desempeñan un papel crucial en la vida social, cultural y recreativa de las personas, contribuyendo a la cohesión social y al bienestar general.

2.1.3.15.1. Casas comunales

La parroquia Los Encuentros al momento cuenta con los siguientes espacios públicos y culturales como son las casas comunales.

Tabla 75. Ubicación de Casas Comunales.

Descripción	Categoría	Sector	Tipo
Casa Comunal	Organizativo	Nungui	Administrativo
Casa Comunal	Organizativo	El Pincho	Administrativo
Casa Comunal	Organizativo	El Zarza	Administrativo
Casa Comunal	Organizativo	La Merced	Administrativo
Casa Comunal	Organizativo	Los Almendros	Administrativo
Casa Comunal	Organizativo	Cabecera Parroquial	Administrativo
Casa Comunal	Organizativo	Nankais	Administrativo
Casa Comunal	Organizativo	Numbaime	Administrativo
Casa Comunal	Organizativo	San Luis de Vergel	Administrativo

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022 y Levantamiento cartográfico, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El acceso y uso adecuado de espacios públicos y culturales contribuyen al bienestar individual y colectivo, promoviendo la interacción social, el aprendizaje, la creatividad y la apreciación de la diversidad cultural.

2.1.3.15.2. Cultos religiosos

Los cultos pueden incluir la celebración de sacramentos o ritos sagrados. Ejemplos incluyen la Eucaristía en el cristianismo, el bautismo, la confirmación, etc.

Imagen 20. Iglesia Santa Ana.



Fuente: Parroquia Los Encuentros, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En el año 1996 llega el padre Zdizislaw Rakoczy de nacionalidad polaca, su misión es predicar la Palabra de Dios y enseñar las enseñanzas de la Iglesia Católica incluyendo la explicación de las Escrituras, la doctrina católica y la moral cristiana. El sacerdote lleva en Zamora Chinchipe alrededor de 28 años, las eucaristías las celebra actualmente en la iglesia Santa Ana, sus festividades religiosas que realiza la religión católica en la parroquia se dan en los meses de mayo y junio.

A continuación, en la Tabla 76, se muestra los diferentes centros religiosos de la iglesia católica.

Tabla 76. Centros Religiosos.

Categoría	Descripción	Sector
Iglesia	Iglesia Santa Lucía Abandonada	Santa Lucía
Iglesia	Iglesia de Mercadillo	Mercadillo
Capilla	Capilla Jardín del Cóndor	Jardín del Cóndor

Categoría	Descripción	Sector
Iglesia	Iglesia Virgen del Cisne	La Centza
Iglesia	Iglesia Nuestra señora de La Merced	La Merced
Capilla	Capilla Sabtas Misiones Populares	La Merced
Iglesia	Iglesia EL Zarza	El Zarza
Iglesia	Iglesia El Pindal	El Pindal
Iglesia	Iglesia San Antonio de Padua	El Pincho
Iglesia	Iglesia Divino niño Jesús	Iglesia Muchime
Iglesia	Iglesia Santa Ana	Cabecera Parroquial, Los Encuentros
Iglesia	Iglesia San Antonio	Nankais
Iglesia	Iglesia San Vicente de Ferrer	El Padmi
Capilla	Capilla Abandonada	Los Almendros
Iglesia	Iglesia Nungui	Nungui
Cementerio	Cementerio Pincho	Pincho
Cementerio	Cementerio Los Encuentros	Los Encuentros

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022 y Levantamiento cartográfico, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Los cementerios desempeñan un papel importante en la sociedad al proporcionar un lugar de descanso final para los seres queridos, servir como sitios de conmemoración y contribuir a la preservación de la memoria histórica y cultural. Además, la parroquia cuenta con tres cementerios ubicados en el centro parroquial, Los Encuentros y El Pincho.

2.1.3.15.3. Canchas deportivas

Las canchas deportivas son espacios que proporcionan un entorno adecuado para el desarrollo de actividades físicas y deportivas, fomentando la competencia, el ejercicio y el espíritu de equipo (ver Tabla 71).

Tabla 77. Ubicación de Canchas Deportivas de Uso Múltiple.

Descripción	Categoría	Sector
Canchas	3 Canchas multiuso	La Centza
	1 Cancha multiuso	El Pindal
	1 Cancha multiuso	Cabecera Parroquial
	1 Cancha multiuso	Santa Lucia
	1 Cancha multiuso	Nankais
	1 Cancha multiuso	El Pincho
	1 Cancha multiuso	El Padmi
	2 Canchas sintéticas	Cabecera Parroquial
	1 Cancha de tierra de Boly	Cabecera Parroquial

Descripción	Categoría	Sector
	1 Cancha multiuso	San Luis de Vergel
	1 Cancha multiuso	La Merced
	1 Cancha multiuso	Nungui
	1 Cancha multiuso	Numbaime
	1 Cancha multiuso	Jardín del Cóndor
Canchas	1 Cancha multiuso	La Delicia
	1 Cancha multiuso	Los Almendros
	1 Cancha multiuso	Muchime
	1 Cancha multiuso	Alonso de Mercadillo
	1 Cancha multiuso	Masuk Las Vegas
	2 Canchas multiuso con cubierta	El Zarza
	1 Cancha multiuso	Achunt
Estadio	1 Estadio Parroquial	Cabecera Parroquial
	1 Estadio Multiuso	La Merced
	1 Estadio Comunal	Nankais
	1 Estadio Comunal	Muchime

Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.15.4. Espacios recreativos

Los "espacios recreativos" son áreas designadas y planificadas para proporcionar oportunidades de entretenimiento, diversión y actividades recreativas para la comunidad. Estos espacios están diseñados con el objetivo de ofrecer opciones para el ocio y la recreación, contribuyendo al bienestar físico y mental de las personas. Los espacios recreativos pueden variar en tamaño y características, y pueden incluir parques, plazas, áreas verdes, zonas de juegos, instalaciones deportivas, senderos para caminar, entre otros. A continuación, se enumeran los más relevantes:

a) Parque Central

El parque central de la parroquia Los Encuentros abarca 1600 m². Este incluye atractivos diversos, donde destacan amplios espacios verdes, lo que le da una imagen especial, siendo así el área vegetal, el atractivo que más resalta de este espacio recreativo. La regeneración del parque en la parroquia Los Encuentros se la realizó en 2020 lo cual transformó este lugar en un punto central de encuentro para los habitantes de la parroquia. Además de ser un espacio recreativo, se ha convertido en el epicentro de diversas actividades sociales y comunitarias. Este lugar se utiliza no solo para el disfrute y la recreación, sino también como una plaza cívica donde se llevan a cabo eventos conmemorativos, celebraciones locales y festividades patronales de los establecimientos educativos.

Imagen 21. Parque Central.



Fuente: Parroquia Los Encuentros, 2024
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

b) Centro turístico, cultural y recreativo El Mashí

El centro recreacional "MASHI", situado en la cabecera parroquial de Los Encuentros, se caracteriza por su agradable entorno y ofrece diversas instalaciones para el disfrute de los visitantes.

Imagen 22. Centro Turístico, Cultural y Recreativo El Mashí.



Fuente: Parroquia Los Encuentros, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.16. Turismo

La parroquia Los Encuentros, ubicada en el cantón Yantzaza, presenta un atractivo paisaje que se enriquece con la diversidad ecológica, fisiográfica y florística característica de la región. En este entorno, coexisten tres grupos étnico-culturales con costumbres y raíces distintas: la comunidad Shuar, que representa una etnia originaria; los Kichua Saraguro, que aportan su propia identidad cultural; y los Colono-Mestizos, quienes se establecieron como colonizadores en la zona.

Esta coexistencia de grupos étnicos en Los Encuentros añade una riqueza cultural significativa a la parroquia, ya que cada comunidad aporta sus propias tradiciones, conocimientos y formas de vida al tejido social de la región. Además, la presencia de estos tres grupos contribuye a la pluralidad y diversidad cultural que caracteriza a esta localidad en el cantón Yantzaza. Además, posee gran riqueza de paisajes flora y fauna que hacen de los Encuentros un lugar mágico, estos entornos ricos no solo son visualmente impresionantes, sino que también contribuyen a la biodiversidad y ofrecen a las personas la oportunidad de conectarse con la naturaleza (ver Tabla 78).

Tabla 78. Atractivos Turísticos Naturales.

N°	Nombre del atractivo	Lugar	Latitud (X)	Longitud (Y)	Altura (Z)	Categoría	Tipo
1	Artesanías Nantu	Nankais - Los Encuentros	759680	9582687	811	Manifestaciones culturales	Folcklore
2	Artesanías Nunkui	Masuk Las Vegas - Los Encuentros	763028	9583746	822	Manifestaciones culturales	Folcklore
3	Artesanías shuar San Luis	San Luis - Los Encuentros	771098	9589340	806	Manifestaciones culturales	Folcklore
4	Chicha Shuar	Nankais - Los Encuentros	759765	9582840	801	Manifestaciones culturales	Folcklore
5	Danza Shiram Nua	Masuk Las Vegas - Los Encuentros	763028	9583746	822	Manifestaciones culturales	Folcklore
6	Cascada Tuna Shiram Nua	San Luis - Los Encuentros	774287	9588376	1447	Atractivos naturales	Ríos
7	Cascada Tuna Shirma	Numbaime - Los Encuentros	773224	9586880	1176	Atractivos naturales	Ríos
8	Piedra de los Rituales	San Luis - Los Encuentros	772995	9587370	1346	Atractivos naturales	Bosques

Fuente: GAD Yantzaza Unidad de Turismo, 2019.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Es interesante conocer que, a pesar de la falta de consolidación de un proyecto turístico específico, existen atractivos con potencial turístico en la zona. Estos lugares pueden ser la base para el desarrollo futuro del turismo en la región. Sería valioso identificar y promover estos atractivos para atraer visitantes y diversificar la economía local. Algunos se describen a continuación:

2.1.3.16.1. Artesanías Nantu

Ubicado en el barrio Nankais, al suroeste de la parroquia Los Encuentros y a una distancia de aproximadamente 3,77 kilómetros, en la ruta hacia Paquisha, se encuentra el establecimiento artesanal conocido como 'Artesanías Nantu'. La palabra 'Nantu', que se traduce como 'Luna' en español, da nombre a este lugar.

Imagen 23. Artesanías en el Barrio Nakais.



Fuente: Barrio Nankais, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Este lugar preserva de manera auténtica la tradicional técnica de confección de artesanías de la cultura shuar. Estas creaciones, que incluyen collares, monederos, chankin, y llaveros con representaciones figurativas, son elaboradas utilizando semillas y lianas como hebras de hilo.

2.1.3.16.2. Artesanías Nunkui

Artesanías Nunkui traducido al español significa “Reina de la Selva o Reina de la Yuca”, que es el principal alimento de la cultura Shuar.

Imagen 24. Artesanías de Nunkui.



Fuente: Página oficial del Gobierno Parroquial Los Encuentros, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Situado en la comunidad shuar Masuk Las Vegas, al sureste de la parroquia Los Encuentros y a una distancia de aproximadamente 2,18 kilómetros, con un trayecto estimado de 15 minutos, este lugar es uno de los sitios que conservan de manera auténtica la tradicional técnica de elaboración de artesanías shuar. Estas creaciones, que abarcan collares, monederos, chankin y llaveros con representaciones figurativas, son confeccionadas utilizando semillas o lianas como hebras de hilo

2.1.3.16.3. Artesanías shuar San Luis del Vergel

Artesanías San Luis del Vergel, se encuentra en la parte noreste de la parroquia Los Encuentros a una distancia de 14,92 Km con un recorrido aproximado de 25 minutos, límite entre Yantzaza y El Pangui en la margen derecha del río Zamora.

Imagen 25. Artesanías shuar San Luis de Vergel.



Fuente: Sector San Luis de Vergel, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Este lugar es un testigo vivo de la preservación de la forma tradicional de crear artesanías de la cultura shuar. Estas piezas, elaboradas con semillas y lianas como hilos, incluyen collares, monederos, chankin, así como llaveros, aretes, anillos, manillas, entre otras. Además, ofrecen servicios de alimentación, con la condición de notificar previamente la llegada de turistas. La comunidad cuenta con la infraestructura necesaria para brindar comodidades durante la estadía.

2.1.3.16.4. Chicha Shuar

En el barrio Nankais de la parroquia Los Encuentros, en la vía a Paquisha, a tan solo 10 minutos en vehículo desde el centro de la parroquia, se encuentra un lugar especial donde se puede disfrutar del tradicional chicha shuar. Este sitio mantiene viva la ancestral

práctica de elaborar esta bebida, que se realiza a partir de la yuca y que tiene un significado cultural importante para la milenaria comunidad shuar. Sin embargo, en la actualidad, estas tradiciones se encuentran en peligro de desaparecer.

La responsable de la preparación de esta bebida es la señora Navira Sharupi. El proceso comienza pelando y cocinando la yuca hasta que esté blanda. Una vez lista, se aplasta en una batea hasta desmenuzarla. Simultáneamente, en otro recipiente, se repite el proceso con el camote mezclado con agua. Finalmente, se combina la yuca con el camote para obtener la chicha, producto de la fusión de estos ingredientes, en este sitio se puede observar todo el proceso de elaboración.

Imagen 26. Chicha Shuar.



Fuente: Los Encuentros, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.16.5. Danza Shiram Nua

La parroquia Los Encuentros alberga la mayor cantidad de comunidades shuar, aunque pocas de ellas mantienen sus costumbres y tradiciones intactas. En particular, en Masuk Las Vegas, persiste un grupo de danza conocido como 'Shiram Nua', que se traduce al

español como 'mujer bonita'. Este grupo, compuesto por jóvenes hombres y mujeres, realiza presentaciones del baile típico shuar en la parroquia, el cantón o incluso a nivel provincial.

Imagen 27. Grupo de Danza Shiran Nua.



Fuente: Página oficial del Gobierno Parroquial Los Encuentros, 2021.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.16.6. Cascada Tuna Shiram Nua (San Luis del Vergel)

Su nombre es de origen Shuar que, traducido al español, significa "Cascada mujer bonita", cuya altura aproximada es de 40 metros. En su entorno predomina la presencia de vegetación como helechos arbóreos, pambil, melastomataceas, bromelias, entre otras especies de bosque primario.

Para llegar a este lugar, desde Yantzaza bajamos a Los Encuentros, pasando el río Zamora nos dirigimos por una vía de segundo orden que va por La Centza, El Pindal, entre otros, hasta llegar a este barrio en un tiempo de 1 hora 45 minutos. Para ascender al atractivo caminamos desde San Luis un tiempo aproximado de 1 hora y media. El color del agua es café o marrón, debido a la alta cantidad de minerales existentes en la zona. Se puede

llegar hasta el borde de la cascada en la parte alta desde donde se puede observar el río Zamora, El Pincho, El Pangui, entre otros lugares.

Imagen 28. Cascada de Tuna Shiram Nua.



Fuente: Sector San Luis de Vergel, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.16.7. Cascada Tuna Shiram (Numbaime)

El nombre de la cascada traducido al español significa "Cascada bonita", es un sitio ideal para realizar fotografías, bañarse, y disfrutar de un paisaje espectacular. Su altura aproximada es de 40 metros.

Para ir hacia este atractivo, nos dirigimos desde Yantzaza a Los Encuentros, pasando el río Zamora nos dirigimos por una vía de segundo orden que va por La Centza, el Pindal, entre otros lugares, hasta llegar a este barrio en un tiempo de 1 hora 45 minutos. Para ascender a la cascada caminamos desde Numbaime 2 hora y media.

Imagen 29. Cascada Tuna Shiram.



Fuente: Barrio Numbaime, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.3.16.8. Cascada Asunción

La cascada se sitúa en el barrio La Merced, a una distancia de 9 kilómetros desde la cabecera parroquial Los Encuentros. Desde la entrada de la cascada, en la finca Tapaz, se requiere caminar aproximadamente 35 minutos. Es importante destacar que esta cascada está ubicada en una propiedad privada que pertenece a la familia Guayllas Medina.

Imagen 30. Cascada Asunción.



Fuente: Barrio la Merced, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Con una altura aproximada de 25 metros, la cascada Asunción ofrece la posibilidad de disfrutar de un relajante baño, permitiendo a los visitantes ingresar hasta la mitad de la cascada a través de un pequeño camino, desde donde se pueden contemplar las impresionantes caídas de agua. Para acceder a esta cascada, se inicia desde el centro de la parroquia Los Encuentros y se dirige al barrio La Merced. Luego, se toma una vía de segundo orden hacia la derecha, ascendiendo en la parte alta de la finca "Tapaz", con un tiempo de viaje estimado de 30 minutos en vehículo

2.1.3.16.9. Piedra de los rituales

Este lugar es un sitio dedicado a la preparación de la ayahuasca o natem, una bebida sagrada en la cultura shuar que se muele aquí para su posterior ingestión durante rituales. Después del ritual, se realiza una visita a la cascada Shiram Nua, que, según la

concepción shuar, es un lugar de purificación y conexión con Arutam, el Dios shuar y también conocido como el Dios de las cascadas.

Para llegar a este atractivo desde Yantzaza, se viaja hacia Los Encuentros, cruzando el río Zamora y tomando una vía secundaria que pasa por La Centza, El Pindal, entre otros lugares, hasta llegar al barrio en un tiempo aproximado de 1 hora y 40 minutos en vehículo. Desde Numbaime, el ascenso a la cascada se realiza caminando y toma alrededor de 2 horas y 20 minutos.

Imagen 31. Piedra de los Rituales.



Fuente: Los Encuentros - Numbaime, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024

2.1.4. Sistema económico productivo

El diagnóstico del componente económico analiza en primer lugar a la población como recurso territorial y en segundo lugar diversas actividades económicas que se realizan con base en los recursos existentes y actuales de tal manera que permite conocer los límites, desigualdad y requerimientos.

La investigación económica se centra en cómo las sociedades utilizan los recursos naturales para transformar la materia prima en bienes y servicios, distribuyéndolos entre diferentes individuos. Según la teoría económica, una economía se considera eficiente cuando no es posible mejorar el bienestar económico de una persona sin perjudicar a otra. Este análisis es la base para realizar una propuesta y modelo de gestión que impulse el desarrollo económico local.

En este contexto, con la finalidad de armonizar la visión territorial con las orientaciones y acciones específicas para el fomento del desarrollo económico, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) parroquiales tienen la responsabilidad constitucional de diseñar planes para su desarrollo y gestión territorial. Esto implica definir aspectos generales de la economía local, identificar actividades que generen empleo e ingresos, evaluar desequilibrios en la producción, reconocer potencialidades y recursos aprovechables, así como analizar factores relacionados con la concentración y redistribución de la riqueza.

2.1.4.1. Tasa de dependencia

La tasa de dependencia es una medida demográfica que indica la proporción de la población que generalmente no está en edad de trabajar (dependiente) en relación con la población en edad de trabajar (productiva).

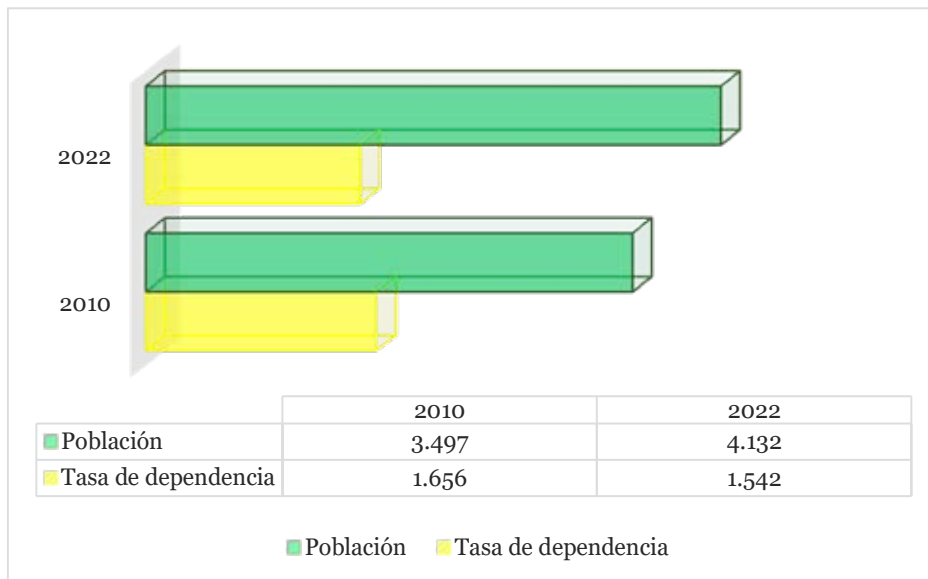
La población dependiente generalmente incluye dos grupos:

- Menores de 15 años: Aquí se encuentran los niños y jóvenes que aún no han alcanzado la edad legal para trabajar.
- Mayores de 65 años: Este grupo abarca a las personas en edad de jubilación o retiro, que típicamente ya no participan activamente en la fuerza laboral.

La población en edad de trabajar suele ser considerada como aquellos individuos en el rango de edad de 15 a 64 años, aunque estas cifras pueden variar según la definición específica utilizada en diferentes contextos.

Como lo muestra en la Figura 41, en el año 2010 la tasa de dependencia fue de 1.656 individuos. Mientras que para el año 2022 la tasa de dependencia fue de 1.542 personas.

Figura 41. Tasa de dependencia.



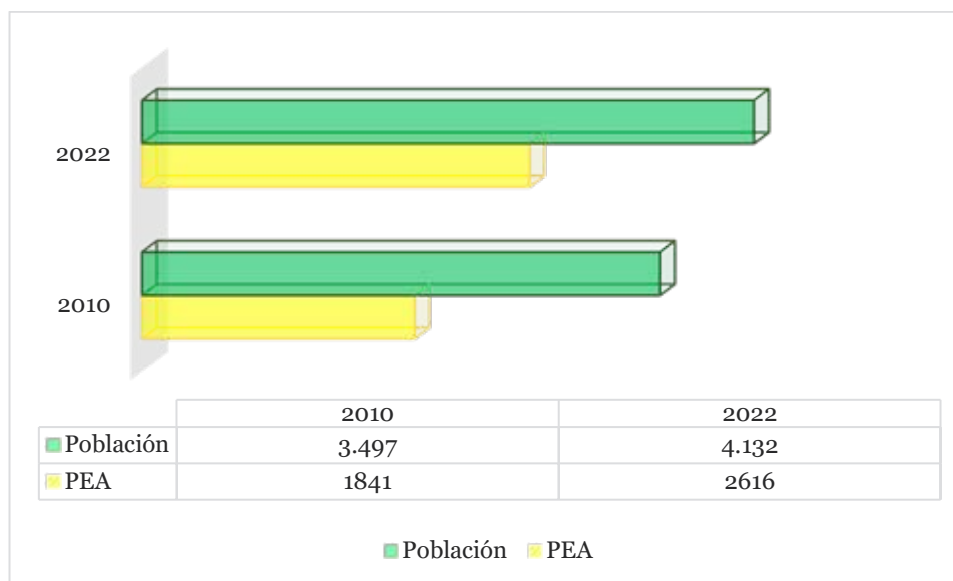
Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024

En general, esta reducción en la tasa de dependencia a lo largo de los años podría tener implicaciones significativas en términos de la carga que la población dependiente representa para la población económicamente activa, así como en las dinámicas sociales y económicas de la parroquia Los Encuentros.

2.1.4.2. Población Económicamente Activa

Podemos evidenciar en la figura 42, la Población Económicamente Activa (PEA), conforme a la definición proporcionada por la Presidencia de la República del Ecuador, se refiere a las personas mayores de 15 años que no presentan ninguna incapacidad para desempeñar labores y que manifiestan la disposición de participar en actividades laborales.

Figura 42. PEA del año 2010 – 2022.



Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2010 - 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia Los Encuentros, según el censo de población y vivienda, abarcaba a 2.616 individuos en el año 2022, Actualmente la población de la parroquia es de 4.132 habitantes.

2.1.4.3. Actividades Productivas de la PEA

La capacidad potencial de la parroquia Los Encuentros se evidencia en su sistema productivo primario, según se desprende del análisis de la Población Económicamente Activa (PEA) parroquial. Estos datos posibilitan una evaluación preliminar que orienta la toma de decisiones en relación con posibles intervenciones de proyectos destinados a estimular el desarrollo local.

2.1.4.3.1. Actividades Productivas de la PEA a nivel parroquial

En términos económicos en la parroquia Los Encuentros evidencian que la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son las actividades preponderantes, abarcando un notable 19,88% de la población total que forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA). Posteriormente, la actividad de explotación de minas y canteras, contribuyendo con un 17,18%. El comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas ocupa el 8,26%. En la Tabla 79 se evidencia más detallado sobre cada rama de actividad en la parroquia Los Encuentros.

Tabla 79. PEA parroquial.

Rama de actividad (nivel 1)	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	54	218	272	19,88
Explotación de minas y canteras	39	196	235	17,18
Industrias manufactureras	19	47	66	4,82
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0,00
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento.	3	9	12	0,88
Construcción.	4	102	106	7,75
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	76	37	113	8,26
Transporte y almacenamiento.	14	91	105	7,68
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	58	19	77	5,63
Información y comunicación	1	1	2	0,15
Actividades financieras y de seguros.	3	2	5	0,37
Actividades inmobiliarias.	2	1	3	0,22
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	5	18	23	1,68
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	19	20	39	2,85
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	26	49	75	5,48
Enseñanza.	20	21	41	3,00
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	26	7	33	2,41
Artes, entretenimiento y recreación.	1	1	2	0,15
Otras actividades de servicios.	17	10	27	1,97
Actividades de los hogares como empleadores.	20	1	21	1,54
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	0	0	0	0,00
Se ignora	66	45	111	8,11
Total	473	895	1368	91,89

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2022.

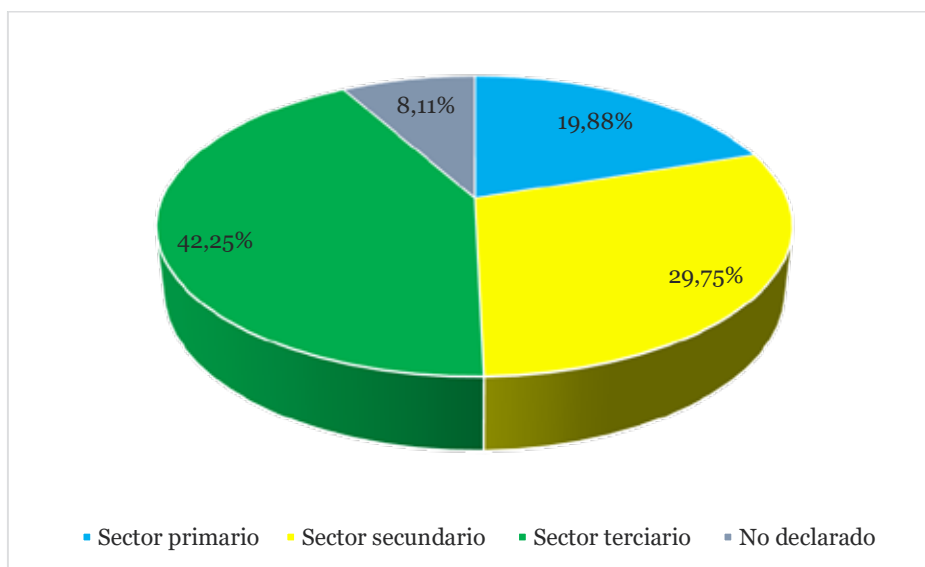
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Se aprecia que un porcentaje significativo de la población dedicado a la agricultura, estableciendo una conexión directa con una actividad que constituye el sustento principal de la parroquia. Este fenómeno resalta la importancia crucial de la actividad agropecuaria en el tejido económico y social de la comunidad local. La dependencia predominante de la agricultura sugiere la necesidad de estrategias y proyectos que fortalezcan y diversifiquen esta base económica para asegurar la sostenibilidad y el progreso a largo plazo.

2.1.4.3.2. Especialización funcional las actividades de hogares como empleador

Se observa en la Figura 43, en la parroquia Los Encuentros se caracteriza principalmente como una región vinculada al sector terciario, representando el 42,25% de las actividades económicas, seguido del sector secundario con el 29,75% y el sector primario abarca el 19,88%.

Figura 43. Sectores principales.



Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.4.3.3. Categoría de ocupación

En términos de categoría ocupacional, la Población Económicamente Activa (PEA) de la Parroquia Los Encuentros se distribuye de manera predominante en las personas Jornalera/o o peón, representando un 56,64% del total. En segundo lugar, Empleada/o u obrera/o privado conforman el 20,35% de la PEA, seguido de los trabajadores por cuenta propia con el 5,31%. En la Tabla 80, se visualiza más detallado.

Tabla 80. PEA de Los Encuentros, según categoría de ocupación.

Categoría de ocupación	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Empleada/o u obrera/o privado?	14	9	23	20,35
Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial?				
Jornalera/o o peón?	14	50	64	56,64
Empleada/o doméstica/o?				
Patrona/o?				
¿Cuenta propia?	3	3	6	5,31

Categoría de ocupación	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Socia/o?				
Trabajadora/or familiar no remunerada/o?	1	1	2	1,77
Se ignora	14	4	18	15,93
Total	46	67	113	100

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.4.3.4. Grupos de ocupación

De acuerdo con los grupos de ocupación en la parroquia Los Encuentros, se determina que la mayor proporción se encuentra en las Ocupaciones elementales con un 24,27%. Los Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros (15,28%). Los Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores con el 14,99%. Trabajadores de los sectores y vendedores (13,74%), evidenciado en la Tabla 81.

Tabla 81. PEA de la parroquia Los Encuentros, según grupos de ocupación.

Ocupación	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Ocupaciones militares		1	1	0,07
Directores y gerentes	9	14	23	1,68
Profesionales científicos e intelectuales	52	44	96	7,02
Técnicos y profesionales del nivel medio	27	31	58	4,24
Personal de apoyo administrativo	22	22	44	3,22
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	133	55	188	13,74
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	35	174	209	15,28
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	18	83	101	7,38
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	15	190	205	14,99
Ocupaciones elementales	95	237	332	24,27
Se ignora	66	45	111	8,11
Total	472	896	1368	100

Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.4.4. PEI

Compuesto por aquel segmento de individuos en edad de trabajar que no están involucrados en la fuerza laboral, lo que significa que no están llevando a cabo ni buscando alguna actividad económica. La Población Económicamente Inactiva (PEI) comprende a estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a las labores domésticas, ancianos, entre otros. Este grupo abarca a aquellos que, por diversas razones, no participan activamente en el mercado laboral, abriendo espacio para una

variedad de situaciones como la educación, la jubilación o la dedicación a las responsabilidades del hogar.

En la Tabla 82, se muestra la población económicamente inactiva de manera más detallada.

Tabla 82. PEI, parroquial.

Actividad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Es rentista	2	2	4	0,19
Es jubilada/o o pensionista	605	632	1237	59,21
Es estudiante	31	575	606	29,01
Realiza quehaceres del hogar	51	25	76	3,64
Le impide trabajar su discapacidad	129	37	166	7,95
Total	818	1271	2089	100

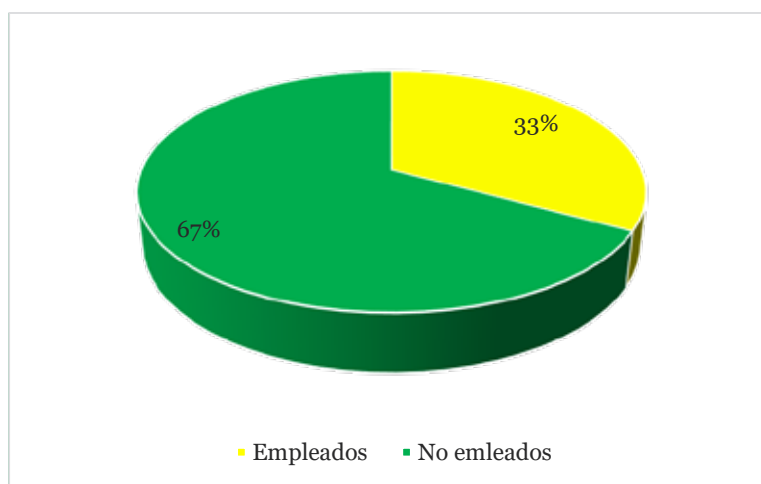
Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.4.4.1. Empleo y Desempleo

La Figura 44, se observa que el empleo está distribuido de manera diversa, siendo ocupadas al menos el 33% de las personas disponibles para trabajar. Sin embargo, existe una preocupante tasa de desempleo que afecta al 67% de la población económicamente activa.

Figura 44. Tasa de desempleo a nivel parroquial.



Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Este escenario pone de manifiesto la necesidad de implementar estrategias y políticas que impulsen el desarrollo económico local, generando oportunidades de empleo para aquellos que actualmente se encuentran desocupados. Además, se evidencia la

importancia de diversificar las actividades económicas para maximizar la empleabilidad de la población y contribuir al crecimiento sostenible de la parroquia.

2.1.4.5. Principales actividades económico-productivas del territorio

2.1.4.5.1. Sector primario

La región se caracteriza principalmente por su actividad minera y agropecuaria, y esta característica está influida por diversos factores físicos que impactan en el espacio agrario.

En Los Encuentros, la actividad minera a gran escala liderada por la empresa Lundin Gold ha modificado significativamente el panorama económico. Esto ha resultado en la desaparición de la mayoría de las operaciones mineras a pequeña escala que previamente existían en la parroquia. Como consecuencia, el territorio ha experimentado una transición hacia una orientación principalmente agrícola, acuícola y ganadera. Los productos generados por estas actividades son destinados tanto para el consumo familiar como para su comercialización, abasteciendo tanto a la cabecera parroquial como a la ciudad de Yantzaza.

En la parroquia Los Encuentros participan en gran escala, existiendo tres tipos de minería, de las cuales la primera es la minería a mediana y gran escala, donde se extraen materiales de construcción y metales preciosos (oro, cobre, plata) y materiales no metálicos como sílice y barita. La otra está registrada como minería artesanal, cuyo uso es de pequeña escala y se basa específicamente en la extracción de materiales de construcción, metales y no metales (barita) el tercero es la minería de libre uso, donde se extraen materiales como grava y arena, que son propiedad exclusiva del GAD del Cantón Yantzaza y del GAD de la Comunidad Rural Los Encuentros.

En lo referente a la producción agropecuaria en Los Encuentros, la mayoría de las personas se dedican a la crianza de ganado vacuno para obtener tanto leche como carne, aunque es importante destacar que un número reducido de familias se dedica a la cría de ganado porcino. En la Tabla 76, se presenta la cantidad de personas involucradas en estas actividades dentro de este sector.

En Los Encuentros, un total de 129 personas se dedican a diversas actividades en el sector primario de producción. La actividad más destacada y demandante es la cría y

reproducción de ganado bovino, que incluye la obtención de pelo y excremento, con un total de 50 productores. En segundo lugar, se encuentra la extracción de metales preciosos como oro, plata y platino, con la participación de 19 productores. Actualmente, se observa un crecimiento significativo en la producción de bananos y plátanos, con la participación de 83 productores.

Tabla 83. Número de productores de las actividades económicas del sector primario.

N° de productores	Actividad
4	Cría y explotación de criaderos de peces (de agua dulce) incluidos peces ornamentales, truchas, tilapias, etcétera.
9	Cría y reproducción de cerdos.
50	Cría y reproducción de ganado bovino incluido la obtención de pelo y excremento.
1	Cría y reproducción de reptiles.
13	Cultivo de bananos y plátanos.
4	Cultivo de cacao.
1	Cultivo de café.
1	Cultivo de especias del género capsicum: ajíes, pimientos, etcétera.
1	Cultivo de yuca.
3	Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral, pollos y gallinas (aves de la especie <i>gallus domesticus</i>).
19	Extracción de metales preciosos: oro, plata, platino.
1	Extracción de sulfato y carbonato de bario naturales (<i>baritina y witherita</i>), boratos naturales, sulfatos de magnesio naturales (<i>kieserita</i>).
4	Extracción y dragado de arenas para la industria, arenas para la construcción, grava (ripio) y gravilla.
4	Frutas tropicales y subtropicales: papayas, babacos, chamburos, aguacates, higos, arazá, guayabas, guanábana, guaba, chirimoya, naranjillas, zapotes, borjón, tamarindo, granadillas, dátiles, etcétera.
4	Frutos de árboles y arbustos: pitahaya, tuna, algarroba, taxos, etcétera.
3	Hortalizas de hoja o de tallo, espinaca, lechuga, berros, apio, perejil, acelga, etcétera.
1	Pesca en aguas interiores, extracción de peces, crustáceos y moluscos de agua dulce.
6	Producción de leche cruda de vaca.

Fuente: Base de datos catastro RUC, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

a) Uso de suelo Agro Productivo

La distribución de la tierra desempeña un papel crucial en la diferenciación de zonas y tipos de productores en la parroquia Los Encuentros. El acceso a la tierra, en términos de cantidad y calidad, juega un papel determinante en la estructura productiva y económica de las unidades de producción familiar. En total, la parroquia cuenta con

6460,60 hectáreas de suelo destinadas a la producción agropecuaria y 6,85 hectáreas de producción acuícola. En la Tabla 84, se detalla la superficie del uso del suelo.

Tabla 84. Uso del suelo de la parroquia.

Suelo	ha	Porcentaje
Acuícola	6,85	0,01
Agrícola	135,32	0,29
Agropecuario mixto	533,71	1,14
Pecuario	5.791,56	12,32
Conservación y protección	40.506,07	86,17
Tierras improductivas	34,7	0,07
Total	47.008,21	100

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La superficie parroquial destinada a la agricultura, ganadería y pesca abarca el 13,76% del territorio. La zona parroquial constituye una parte significativa a la protección de bosques, ocupando un 86,17% de la superficie, con un uso exclusivo destinado a la conservación y protección. En esta área, se encuentra una variedad de ecosistemas que incluyen bosque nativo, vegetación arbustiva, herbácea y plantaciones forestales.

En la Tabla 85, se puede observar la superficie de los principales cultivos de la parroquia Los Encuentros.

Tabla 85. Principales cultivos del territorio.

Cultivos	ha	Porcentaje
Cacao	130,31	54,18
Maracuyá	1,87	0,78
Cacao-Plátano	105,21	43,74
Caña de azúcar	3,13	1,30
Total	240,52	100

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024

El cultivo de cacao es el principal cultivo de la zona con aproximadamente 130,30 hectáreas, seguido del plátano asociado con el cacao con aproximadamente 105,21 hectáreas.

b) Mecanización y tecnología

Debido a la topografía irregular de la parroquia Los Encuentros, el acceso de maquinaria pesada en el sector agrícola resulta complicado. Como resultado, alrededor del 80% de

los productores llevan a cabo la limpieza de terrenos mediante el uso de herramientas manuales, como el machete, mientras que el restante 20% emplea herramientas mecanizadas, como la moto guadaña.

c) Sistemas productivos

- **Caracterización descriptiva de los sistemas productivos**

Para analizar los sistemas productivos en Los Encuentros, se consideraron principalmente la cobertura y uso de la tierra, junto con fichas de investigación de campo. A partir de las características biofísicas y socioeconómicas, las actividades agrícolas de la población económicamente activa han evolucionado hacia formas de economía campesina y sistemas de producción esencialmente comerciales precapitalistas, con enfoque en la subsistencia y un nivel marginal de autoconsumo. Este enfoque integrado abarca tanto aspectos físicos como sociales, proporcionando una visión más completa de la dinámica productiva en la parroquia.

- **Sistemas existentes**

Las condiciones climáticas, el tamaño de las parcelas, la topografía y la inclinación del suelo, junto con aspectos sociales, económicos y tecnológicos en el cantón, contribuyen al establecimiento de diversos sistemas de producción. Estos elementos ambientales y socioeconómicos influyen en la configuración de sistemas productivos adaptados a las particularidades del entorno, dando lugar a una variedad de enfoques y prácticas dentro del ámbito productivo de la parroquia.

d) Sistemas productivos en la parroquia Los Encuentros

En la Tabla 86, se observa los principales sistemas de producción dentro de la parroquia Los Encuentros.

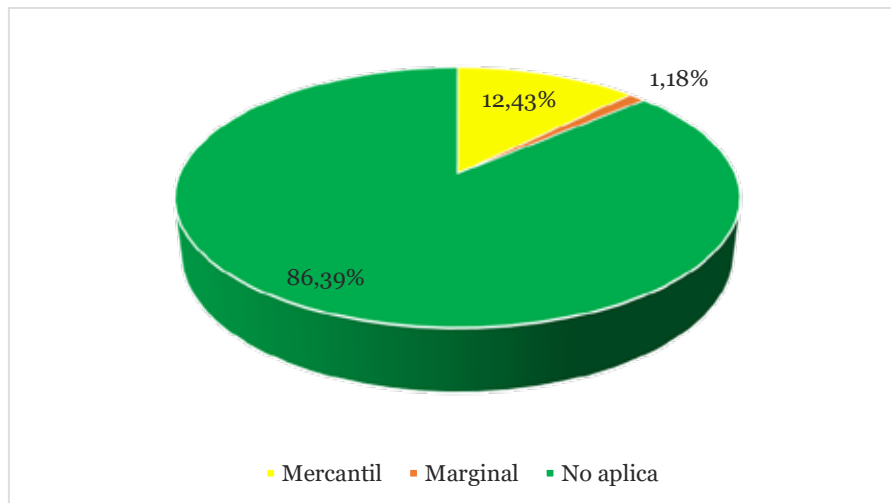
Tabla 86. Sistemas productivos de la parroquia.

Sistema productivo	Superficie aproximada (ha)	Porcentaje	Sistema económico
Mercantil	5.901,92	12,43	Precapitalista
Marginal	558,63	1,18	No capitalista
No aplica	41.007	86,39	No aplica
Total	47.467,55	100	

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la parroquia Los Encuentros, el sistema de producción preponderante es de carácter mercantil, seguido por categorías que no aplican a un sistema específico. La extensión de tierras destinada a actividades agropecuarias es notablemente limitada en relación con la superficie total de la parroquia. La Figura 45, detalla el porcentaje de las principales coberturas que componen los sistemas de producción agropecuaria en la parroquia.

Figura 45. Sistemas de producción.



Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la Tabla 87, se presenta el porcentaje de la distribución de la superficie por hectárea de los diversos sistemas de producción en Los Encuentros. Este análisis revela la variabilidad en la utilización del terreno, destacando las áreas con mayor y menor densidad de cultivos o actividades agropecuarias.

Tabla 87. Sistemas de producción.

Sistema productivo	Superficie aproximada (ha)	Porcentaje (%)
Mercantil	5.901,92	12,21
Pasto cultivado	5.296,8	11,16
Pasto cultivado con presencia de árboles	373,98	0,79
Maracuyá	1,87	0,00
Cacao	124,06	0,26
Cacao-Plátano	105,21	0,22
Marginal	558,63	1,18
Pasto cultivado	494,75	1,04
Pasto cultivado con presencia de árboles	54,5	0,11
Caña de azúcar	3,13	0,01
Cacao	6,25	0,01
No aplica	41.007	86,39

Sistema productivo	Superficie aproximada (ha)	Porcentaje (%)
Total	47.467,55	100

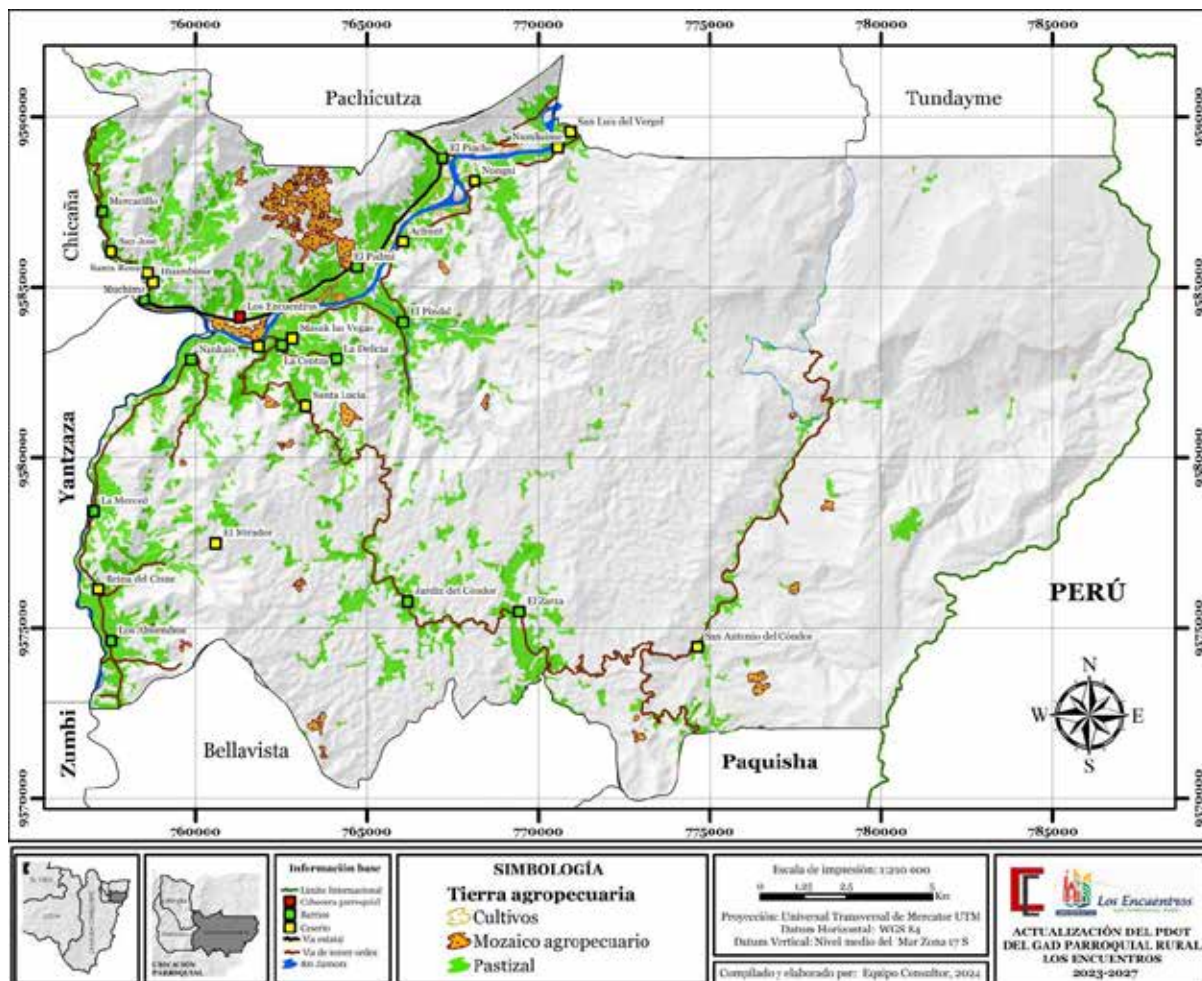
Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Los sistemas de producción de carácter comercial engloban a agricultores y ganaderos de pequeña escala, cuyas actividades abarcan una extensión de 5.901,92 hectáreas, lo que equivale al 12,21% del área analizada. Estos sistemas son notablemente los más amplios en la parroquia, siendo los pastos cultivados la cobertura más predominante, ocupando 5.296,8 hectáreas, aproximadamente el 11,16% del área de estudio.

El sistema de producción marginal abarca una extensión de 558,63 hectáreas, constituyendo el 1,18% de la superficie total analizada. La parte agrícola ocupa 9,38 hectáreas, mientras que la parte pecuaria comprende 549,25 hectáreas, representando aproximadamente el 1,18% y el 0,11%, respectivamente. Estas parcelas son de propiedad de los productores. Además de las actividades agrícolas y ganaderas. En el Mapa 43, se logra visualizar el sistema productivo del territorio parroquial de Los Encuentros.

Mapa 43. Sistema productivo.



Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

e) Flujos Comerciales de la producción agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros

Análisis del flujo de comercialización de hortalizas

Los precios detallados en la Tabla 88, fueron establecidos hasta marzo del 2024, por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, mismos que están ponderados a nivel Nacional.

Tabla 88. Precios en dólares de productos hortícolas.

Producto	Unidad	Precio Ponderado Nacional (USD)
Arveja Tierna en Vaina	Bulto aprox. 110 lb	27,81
Brócoli	Kilogramo	0,32
Cebolla Colorada Seca y Limpia de Primera	Quintal	33,08

Producto	Unidad	Precio Ponderado Nacional (USD)
Fréjol Rojo Tierno en Vaina	Bulto aprox. 110 lb	24,50
Tomate Riñón de Invernadero	Caja aprox. 35 lb	7,36
Ajo Bulbo Seco	Malla aprox. 22 lb	26,06
Cebolla Blanca en Rama	Atado aprox. 5 lb	1,14
Col	Saco aprox. 130 lb	11,19
Haba Tierna en Vaina	Saco aprox. 64 lb	9,69
Lechuga	Saco aprox. 95 lb	10,49

Fuente: Base de datos MAG, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Análisis del flujo de comercialización de ciclo corto

Mediante la base de datos del Ministerio de Agricultura, ha impuesto diversos productos junto con sus respectivos precios en el mercado, hasta marzo del 2024.

La Tabla 89, se puede evidenciar los costos de los cultivos ciclo corto.

Tabla 89. Precios de productos ciclo corto.

Producto	Unidad	Precio Ponderado Nacional (USD)
Plátano Barraganete de Exportación	Caja aprox. 50 lb	3,41
Plátano Dominicó	Racimo aprox. 50 lb	2,25
Plátano Barraganete	Racimo aprox. 50 lb	1,81
Tomate de Árbol	Saco aprox. 80 lb	31,33
Yuca Amarga	Funda aprox. 150 lb	9,52
Yuca Bolona Blanca	Funda aprox. 150 lb	11,54
Maíz Suave Choclo	Saco aprox. 105 lb	22,33
Papa Súper Chola	Quintal aprox. 100 lb	19,28
Remolacha	Saco aprox. 75 lb	14,14
Zanahoria Amarilla	Saco aprox. 70 lb	9,82

Fuente: Base de datos MAG, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Análisis del flujo de comercialización Avícola

En la Tabla 90, se nos presenta una visión detallada de los costos de los productos avícolas hasta marzo del 2024. Esta información es esencial para comprender la variabilidad en los precios.

Tabla 90. Precios producción avícola.

Producto	Presentación	Precio Promedio (USD)
Pollo en Pie	Libra	0,76

Producto	Presentación	Precio Promedio (USD)
Huevo Grande	Cubeta de 30	2,86
Huevo Mediano	Cubeta de 30	2,68
Pollo Faenado sin Vísceras	Libra	1,40

Fuente: Fuente: Base de datos MAG, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Análisis del flujo de comercialización pecuaria

La Tabla 91, ofrece detalles sobre los precios de venta del ganado bovino y porcino tanto en pie como faenado, en precios por libra. Estos precios están establecidos hasta febrero del 2024, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Tabla 91. Precios de productos pecuarios.

Producto	Unidad Medida	Precio Promedio (USD)
Bovino en Pie - Toretas	Libra	0,97
Bovino en Pie - Toros	Libra	0,92
Bovino en Pie - Vacas	Libra	0,80
Bovino en Pie - Vaconas	Libra	0,85
Bovino a la Canal	Libra	1,63
Cerdo en Pie - Descarte	Libra	1,00
Cerdo en Pie - Engorde	Libra	1,25
Porcino a la Canal	Libra	2,40

Fuente: Base de datos del MAG, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Análisis del flujo de comercialización de productos lácticos

La Tabla 92, presenta los costos de comercialización de los productos derivados de la leche, los mismos que fueron presentados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería hasta febrero del 2024.

Tabla 92. Precios de productos lácticos.

Producto	Presentación	Precio Promedio (USD)
Leche Cruda	Litro de 1,00 Litro	0,48
Leche UHT - Entera	Cartón de 1,00 Litro	1,00
Leche UHT - Entera	Litro de 1,00 Litro	0,90
Queso Fresco Mesa	Unidad de 500,00 gramos	2,40
Queso Mozzarella	Unidad de 500,00 gramos	3,60
Yogurt	Litro de 1,00 Litro	1,50
Leche Cruda	Litro de 1,00 Litro	0,44
Leche Pasteurizada empaque en funda plástica - Entera Homogeneizada	Funda de 1,00 Litro	0,75

Producto	Presentación	Precio Promedio (USD)
Queso Fresco Mesa	Unidad de 500,00 gramos	1,80

Fuente: Base de datos del MAG, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Análisis del cultivo de ciclo perenne

En la Tabla 93, se presentan de manera detallada los precios tanto al mayorista como al consumidor final de los cultivos perennes.

Tabla 93. Precios de productos perennes.

Producto	Unidad	Precio Ponderado Nacional (USD)
Pitahaya	Kilogramo	3,50
Cacao CCN51 Almendra Seca	Quintal	313,45
Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	257,50
Café Arábigo Grano Oro	Quintal	143,00
Caña de Azúcar Tallo Fresco	Tonelada Métrica	32,00
Frutilla	Caja de 10 lb	5,85
Limón	Saco aprox. 80 lb	8,21
Maracuyá	Kilogramo	0,49
Mora	Canasta aprox. 20 lb	16,14
Naranja Híbrida	Saco aprox. 35 lb	9,39
Piña MD-2	Kilogramo	0,40
Pitahaya	Kilogramo	2,15

Fuente: Base de datos MAG, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

f) Soberanía Alimentaria

En la parroquia, la producción de verduras y hortalizas es limitada, lo que lleva a que las familias dependan en gran medida de alimentos ricos en carbohidratos como arroz y fideos, generando una carencia esencial en la dieta diaria de las familias. Uno de los desafíos en la dinámica del sector agrícola es la presencia excesiva de agua debido a los factores climáticos propios de la Amazonía Ecuatoriana. Esto ha resultado en que la mayoría de las familias mantenga una economía de subsistencia, destinando parte de su producción a los mercados locales, nacionales e internacionales. Además, la producción de especies menores está dirigida principalmente al consumo interno de las familias. Es fundamental que las familias tengan acceso a una amplia variedad de productos, como las hortalizas. Sin embargo, este tipo de cultivo enfrenta desafíos significativos durante

períodos de lluvias constantes, resultando necesario en adoptar nuevas tecnologías, resultando eficiente en la construcción de invernaderos y huertos familiares.

En la Tabla 94 se observa cómo los productores utilizan los productos agropecuarios, destacando que la mayoría se destina al consumo familiar, representando un 32,13%.

Tabla 94. Destino de los productos.

Uso de los productos	Total	Porcentaje
Todo para la venta	21	5,40
La mayor parte para la venta	120	30,85
La mayor parte para consumo del hogar	123	31,62
Todo para consumo del hogar	125	32,13
Total	389	100

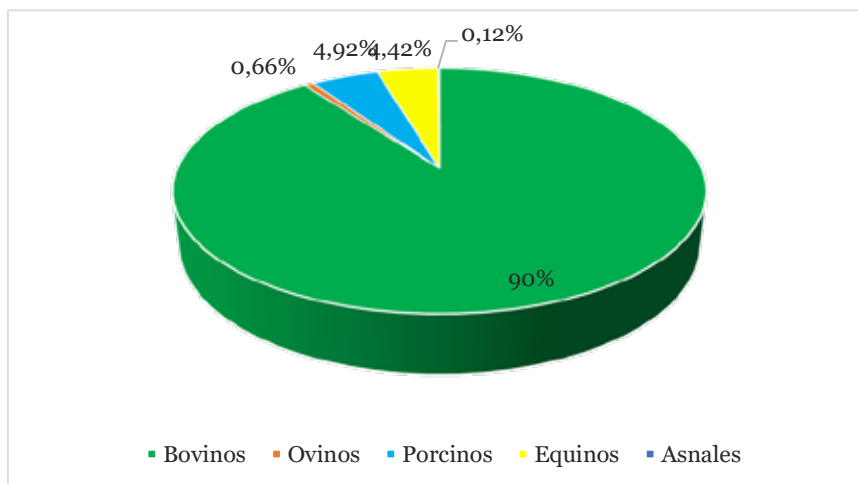
Fuente: Censo de población y vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

g) Producción agropecuaria

Producción de animales mayores provincial

En la Figura 46, según los datos proporcionados por el INEC para el año 2022, la gráfica presenta la producción de animales mayores en la provincia de Zamora Chinchipe. Los bovinos encabezan la lista representando el 90% del total. Le siguen los ovinos que representan el 0,66%. En tercer lugar, se encuentran los porcinos, con un equivalente al 4,92%. Los equinos ocupan el cuarto puesto, representando el 4,42% del total. Por último, los asnales representan el 0,12% del total de ganado en la región.

Figura 46. Animales mayores.

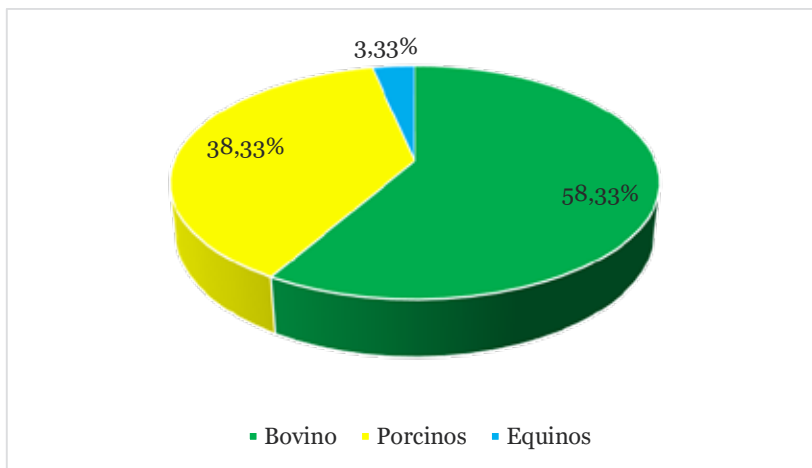


Fuente Censo de población y vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Producción de animales mayores parroquial

En la Figura 47, presenta la producción de animales mayores en la parroquia. En primer lugar, el bovino lidera con un promedio de 58,33%. Le sigue los porcinos con un porcentaje de 38,33%. Por último, los equinos con aproximadamente el 3,33%.

Figura 47. Producción de animales mayores parroquial.



Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la imagen 32 se puede observar, una de las principales razas productoras de leche encontradas en la parroquia Los Encuentros.

Imagen 32. Producción bovina.



Fuente: Parroquia Los Encuentros, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Producción Agrícola provincial

La Tabla 95, proporciona una visión detallada de la superficie sembrada y cosechada a nivel provincial correspondiente al año 2022. Este conjunto de datos ofrece una perspectiva completa sobre la actividad agrícola en la región durante ese período específico, lo cual es fundamental para comprender la dinámica del sector agrícola provincial.

Tabla 95. Producción agrícola provincial.

Producto	Superficie Plantada (ha)	Superficie Cosechada (ha)
Banano (Fruta Fresca)	181	153
Cacao (Almendra Seca)	377	309
Café (Grano Oro)	542	514
Café (Grano Oro)	12	12
Caña De Azúcar (Tallo Fresco)	509	325
Plátano (Fruta Fresca)	441	388
Plátano (Fruta Fresca)	12	9
Maíz Duro Choclo (En Choclo)	14	14
Maíz Duro Seco (Grano Seco)	37	35
Maíz Suave Seco (Grano Seco)	90	90
Tomate Riñón (Fruta Fresca)	19	8
Yuca (Raíz Fresca)	18	12
Total	2.252	1.869

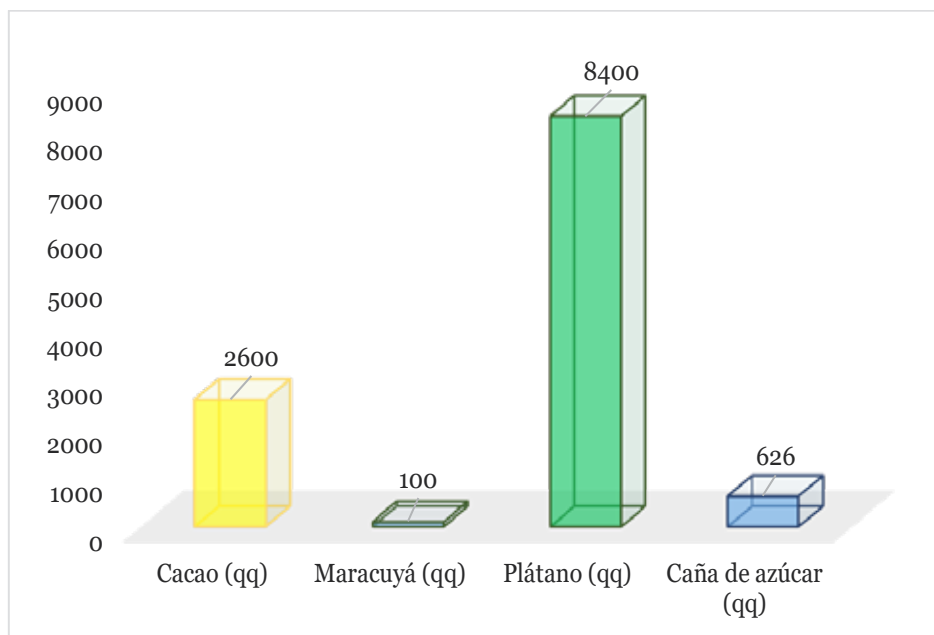
Fuente: Diagnostico productivo local 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Producción agrícola parroquial

La figura 48 presenta datos sobre la producción de los cultivos principales en la parroquia Los Encuentros, como el plátano, cacao, maracuyá y caña de azúcar. La encuesta realizada en campo el 2024 reveló que la parroquia cultiva una variedad de productos, entre los que se incluyen el maíz, la granadilla, el café, la papaya, así como diversos tipos de frutas. Todos estos productos desempeñan un papel crucial en la economía local de la parroquia.

Figura 48. Porcentaje de plantas de hortalizas producidas.



Fuente: Diagnostico productivo local 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Actualmente, los productores agrícolas no están alcanzando los niveles deseados de producción debido a la escasez de nuevas prácticas implementadas en el campo. El cacao, siendo uno de los principales cultivos de la zona, está experimentando una disminución en su producción debido a la enfermedad de la moniliasis, situación que se atribuye a la falta de conocimiento de nuevas prácticas.

Producción Agrícola-cultivos de pastos

Los pastizales están localizados principalmente en las zonas bajas de la parroquia cerca de las riberas de los cuerpos de agua en los valles fluviales, las especies más predominantes son: el *Bracharia cf. Decumbens*, *Paspalum sp.* (Gramalote) y *Setaria* (Mequerón).

Imagen 33. Producción de pastos.

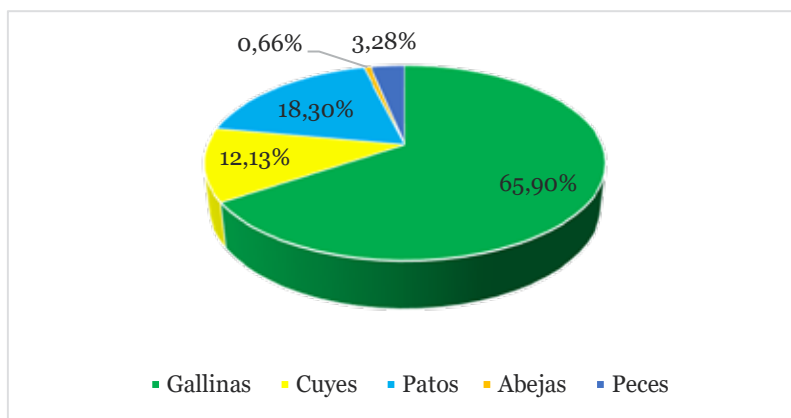


Fuente: Parroquia Los Encuentros, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Producción Animal-Animales Menores

Mediante la encuesta de campo realizada en 2024, se pudo determinar la producción de animales menores en la parroquia, siendo más determinante las gallinas ocupando el 65,90%. Seguido de los patos con el 18,03%. Los cuyes abarcan el 12,13%. Los peces ocupan el 3,28% y ultimo las abejas con el 0,66%. Como lo muestra la Figura 49.

Figura 49. Producción de animales menores.



Fuente: Diagnostico productivo local, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

h) Cadenas productivas y de valor

En la parroquia Los Encuentros, se destaca la producción de leche y carne como actividades prominentes dentro de las asociaciones agropecuarias presentes en la localidad.

En el sector parroquial, la producción de ganado de carne emerge como una de las principales actividades económicas. Para comprender mejor este proceso, es esencial examinar su cadena de comercialización, comprendiendo el flujo del producto desde su origen, en los lugares de producción, hasta su destino final, que es el consumo. En este proceso participan diversos actores, como productores, intermediarios y consumidores, cada uno con el propósito de obtener beneficios personales y agregar valor a la producción.

Producción bovina en la parroquia Los Encuentros

La producción diaria de leche en la parroquia es de 5 a 8 litros por animal, lo que resulta en una producción total de 13,800 litros diarios. Producción que sitúa por debajo de la producción promedio. Es por ello es necesario implementar nuevas, prácticas, conocimientos e infraestructuras, que garanticen la estabilidad de producción láctea en Los Encuentros.

En la parroquia, se registra una población de 5.332 animales bovinos según datos de Agrocalidad obtenidos durante la primera fase de vacunación en agosto de 2023. Entre las razas más destacadas en la parroquia se encuentran las mestizas, como Holstein, Brown Swiss, Charoláis.

En los terrenos destinados a la producción de ganado bovino, se enfrentan limitaciones relacionadas con razas nativas como el Charoláis. Estos animales están experimentando problemas con parásitos externos e internos que se vuelven cada vez más resistentes, lo que requiere la aplicación frecuente de antiparasitarios. Sin embargo, este uso excesivo puede resultar perjudicial para la salud humana debido a los residuos en la carne. Por lo tanto, se hace necesario implementar nuevas genéticas, prácticas y conocimientos entre los productores para abordar esta problemática de manera más efectiva.

La Tabla 96 nos muestra la cantidad en cuanto a producción bovina dentro de la parroquia.

Tabla 96. Producción bovina parroquial Los Encuentros.

Toros	Toretas	Terneros	Vacas	Vacunas	Terneras	Total
692	684	573	1.725	1.135	523	5.332

Fuente: I Fase de vacunación de fiebre aftosa Agrocalidad 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Tabla 97, se puede evidenciar el total de bovinos vendidos por parte de los productores del año 2022 al 2023 y sus principales centros de faenamiento de destino.

Tabla 97. Destinatario de ganado bovino

Provincia destino	Cantón destino	Parroquia destino	Total
Zamora Chinchipe	Yantzaza	Yantzaza	198
	El Pangui	El Pangui	2
Loja	Loja	Valle	202
	Saraguro	Saraguro	2
Guayas	Guayaquil	Ximena	22
El Oro	Balsas	Balsas	30
Total			456

Fuente: Base de datos de guía de movilización en centros de faenamiento, Agrocalidad, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En el año 2023 la producción de ganado destinado a carne fue de 456, destinado a los diferentes centros de faenamiento en la provincia y a nivel nacional, el cantón Yantzaza es el principal punto de faenamiento de la producción bovina de Los Encuentros registrando 198 animales.

Producción Porcina en la parroquia

Según el informe de vacunación contra la peste porcina de Agrocalidad para el año 2023, se ha observado un aumento significativo en la producción porcina, evidenciado por el registro de un total de 2.025 animales vacunados.

En la Tabla 98, se puede evidenciar el total de porcinos vendidos por parte de los productores de la parroquia del 2023 y sus principales destinos.

Tabla 98. Destinatario Porcicola.

Provincia Destino	Cantón Destino	Operación Destino	Total
Zamora Chinchipe	Zamora	Faenado	2
	Yantzaza	Faenado	190
	El Pangui	Faenado	35
Total			227

Fuente: Base de datos de guías de movilización, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La comercialización de ganado porcino en la parroquia Los Encuentros, en el año 2023 fue de 227 animales, destinados principalmente al faenamiento, principalmente al cantón Yantzaza.

i) Asociaciones productivas

Se han establecido asociaciones en la parroquia Los Encuentros con el objetivo de facilitar la comercialización de los cultivos de los productores. Una de las asociaciones más destacadas es Catering Las Peñas, que se especializa en la preparación de alimentos, servicios de limpieza y lavandería.

- **Catering Las Peñas**

Una empresa ecuatoriana, establecida en la parroquia Los Encuentros, ha sido creada con el propósito de asegurar la alimentación a través de la implementación del proyecto social TAKATEI. Esta empresa colabora con productores locales dedicados al cultivo de frutas y hortalizas, generando un impacto positivo tanto en lo económico como en lo ambiental. Además, contribuye a mejorar la calidad de vida de los productores mediante la asistencia de un equipo técnico que los guía en todas las etapas de producción.

La Tabla 99, nos muestra las asociaciones productoras agropecuarias dentro de la parroquia.

Tabla 99. Asaciones productivas agropecuarias de la parroquia.

Asociación/ Organización	Actividad económica
Asociación de Participación Social Pequeños Productores Orgánicos de Los Encuentros Appope	Actividades de asociaciones de jóvenes, clubes y organizaciones fraternales
Asociación Agropecuaria Saraguros El Padmi Agrosep	Cultivo de café.
Asociación Agro artesanal Paraíso Ecológico	Cultivo de café.
Asociación de Producción Agropecuaria Los Encuentros "Asoproartros"	Explotación mixta de cultivos y animales.
Asociación de Productores Agropecuarios Divino Niño Los Almendros	Actividades de organizaciones empresarial o comercial
Asociación de Productores Agropecuarios Minsar	Actividades de organizaciones de producción
Productores Agrícolas Los Encuentros Proagrilen Cia. Ltda	Cultivo de bananos y plátanos.
Producción Orgánica Agropecuaria Tosgua Cia Ltda	Cultivo de bananos y plátanos.
Carpintería Mueblería Aserradero O Serrería Conmar & Asociados	Fabricación de muebles de madera y sus partes.
Sociedad Civil De Hecho Jardín Del Condor	Cría y reproducción de cerdos.

Fuente: Base de datos catastro RUC, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

j) Financiamiento

La descripción detallada de la oferta financiera a nivel cantonal proviene de entidades tanto públicas como privadas; la banca pública se canaliza a través de BanEcuador, mientras que la privada proviene de diversas instituciones. La falta de información a nivel parroquial dificulta la evaluación precisa, y en particular, la oferta para el sector rural enfrenta desafíos relacionados con garantías y requisitos administrativos vinculantes. Dado que la información sobre actividades financieras a nivel parroquial es limitada. La Tabla 100 muestra información a nivel cantonal, de créditos en la producción.

Tabla 100. Créditos otorgados del sector público.

Sector	2022	2023	Total	Porcentaje
Agrícola	377.193	95.707	472.900	10,11
Pecuario	904.479	288.161	1.192.640	25,49
Silvícola	10.000	10.000	20.000	0,43
Otros	1 546.000	1.447.200	2993.200	63,97
Total	2 837.672	1.841.068	4.678.740	100,00

Fuente: Base de datos de BanEcuador, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Durante el lapso de 2022-2023, BANECUADOR, como representante de la banca pública, ha asignado préstamos principalmente destinados a la construcción de establos, chancheras, la implementación de pastos y cercas, constituyendo el 63,97%. Le sigue el sector pecuario con un 25,49%, mientras que los créditos para cultivos agrícolas representan el 10,11%. Evidenciado en la Tabla 101.

Tabla 101. Créditos otorgados por instituciones privadas.

Sector	2022	2023	Total	Porcentaje
Agrícola	313 335	148 483	461 818	10,83
Pecuario	1 135 142	673 218	1 808 360	42,39
Silvícola	9 000	5 920	14 920	0,35
Otros	1 893 646	87 250	1 980 896	46,43
Total	3 351 123	914 871	4 265 994	100

Fuente: Base de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Respecto a las entidades privadas, durante el período 2022-2023, se han otorgado préstamos en el cantón Yantzaza con un enfoque predominante en la instalación de invernaderos, chancheras y cercas, representando el 46,39%. En segundo lugar, se

destaca la asignación de créditos al sector pecuario, con un 42,39%, mientras que para los cultivos agrícolas se ha destinado el 10,83%.

2.1.4.5.2. Sector secundario

En el ámbito parroquial, el sector secundario se caracteriza por abarcar un conjunto de actividades orientadas a la transformación de la materia prima obtenida del sector primario. Las ocupaciones más destacadas dentro de este sector incluyen carpinteros, artesanos, obreros de la construcción, empleados de restaurantes, soldadores y panaderos. Estas actividades contribuyen a la diversificación económica y a la generación de empleo en la parroquia Los Encuentros.

a) Actividades del sector secundario en lo productivo

La Tabla 102 proporciona información sobre la cantidad de personas involucradas en actividades destinadas a obtener un producto final mediante el procesamiento de la materia prima.

Tabla 102. Número de productores de las actividades económicas a partir de la materia prima.

N° de productores	Actividad
1	Actividades de descafeinado, tostado y elaboración de productos de café: café molido, café instantáneo (soluble), extractos y concentrados de café.
1	Actividades de preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en: cafés, tiendas de jugos de fruta, vendedores ambulantes de bebidas, etcétera.
2	Actividades de secado, aserrado, acepilladura y maquinado de madera tableado, descortezado y desmenuzamiento de troncos; obtención de lana de madera, harina de madera y partículas de madera; impregnación y tratamiento químico de la madera con agentes conservantes y otras sustancias (madera preparada o tratada).
1	Elaboración de bebidas alcohólicas destiladas: whisky, coñac, brandy, ginebra, aguardiente de caña de azúcar, etcétera.
1	Elaboración de bebidas alcohólicas fermentadas, pero no destiladas: sake, sidra, perada, vermouth, agumiel y otros vinos de frutas y mezclas de bebidas que contienen alcohol.
1	Elaboración de cacao, manteca, grasa y aceite de cacao.
1	Elaboración de helados (de todo tipo), sorbetes, bolos, granizados, etcétera.
5	Elaboración de mantequilla, queso, cuajada y suero.
2	Elaboración de otros productos de panadería, incluso congelados: tortillas de maíz o trigo, conos de helado, obleas, waffles, panqueques, etcétera.
3	Elaboración de pan y otros productos de panadería secos: pan de todo tipo, panecillos, bizcochos, tostadas, galletas, etcétera, incluso envasados.
2	Elaboración de pasteles y otros productos de pastelería: pasteles de frutas, tortas, pasteles, tartas, etcétera, churros, buñuelos, aperitivos (bocadillos), etcétera.
2	Elaboración de platos a base de carne o de pollo, estofados y comidas preparados al vacío, congeladas, envasadas, enlatadas o conservadas de otra manera.

N° de productores	Actividad
1	Fabricación de componentes estructurales y materiales prefabricados para obras de construcción o de ingeniería civil de hormigón, cemento, piedra artificial o yeso: losetas, losas, baldosas, ladrillos, bloques, planchas, paneles, láminas, tableros, caños, tubos, postes, etcétera.
1	Fabricación de herramientas de mano no motorizadas: (azadones, picos, palas, etcétera) para uso agrícola, construcción, etcétera.
8	Fabricación de muebles de madera y sus partes: para el hogar, oficinas, talleres, hoteles, restaurantes, iglesias, escuelas, muebles especiales para locales comerciales, muebles para máquinas de coser, televisiones, etcétera.
1	Fabricación de paletas, paletas-caja y otras bandejas de madera para operaciones de carga.
5	Fabricación de prendas de vestir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de telas no tejidas, entre otras, para hombres, mujeres, niños y bebés: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, calentadores, trajes de baño, ropa de esquí, uniformes, camisas, camisetitas, etcétera.
1	Fabricación de productos de limpieza: preparados para perfumar y desodorizar ambientes, polvos o pastas de limpieza incluidos papel, guata, etcétera, revestido o recubierto con estos productos de limpieza.
2	Fabricación de puertas y ventanas de metal y sus marcos (incluso enrollables), postigos(puertas) y portales, balcones, escaleras, rejas, tabiques de metal para fijar al suelo, etcétera.

Fuente: Base de datos catastro RUC, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

b) Principales actividades de transformación

En Los Encuentros, no hay establecimientos económicos especializados en la industria manufacturera. Sin embargo, en la zona se encuentran pequeños talleres artesanales que abarcan diversas actividades de transformación. Como se evidencia la Tabla 103, el sector con mayor presencia es la fabricación de muebles, representando el 31,71%, seguido por la transformación de harina con un 19,51%.

Tabla 103. Emprendimiento manufacturero. principales productos.

Principales Actividades de transformación	N° de productores	Total	Porcentaje
Transformación de Café y Cacao	2	2	4.88
Fabricación de muebles	13	13	31.71
Transformado de harina	8	8	19.51
Elaboración de productos lácteos	6	6	14.63
Otros servicios	12	12	29.27
Total	41	41	100.00

Fuente: Base de datos catastro RUC, 2023.

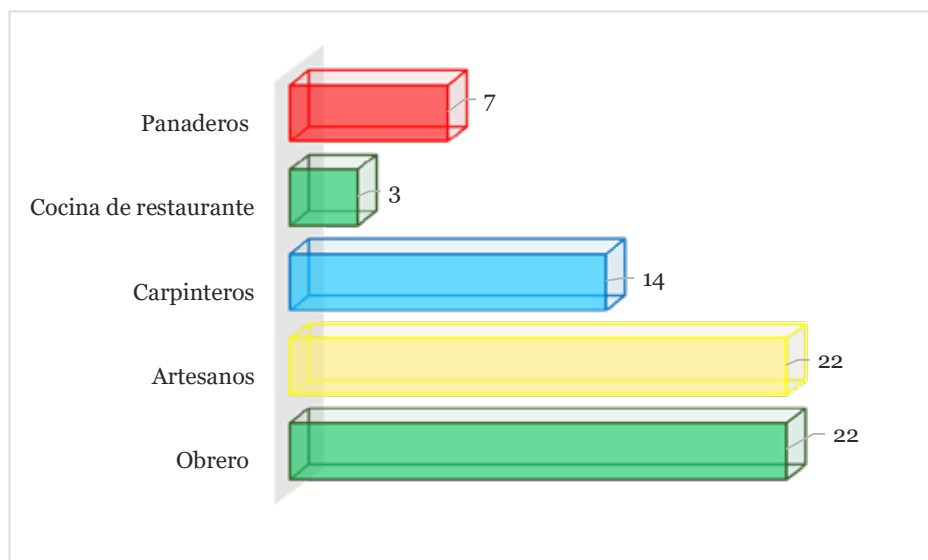
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

c) Actividades del sector secundario

La Figura 50, se puede apreciar que en la parroquia Los Encuentros, 68 personas están involucradas en actividades del sector secundario, específicamente en producción, construcción y mantenimiento. Las ocupaciones más frecuentes en este sector son la

construcción y artesanía, con 22 personas dedicadas a estas actividades, seguidas de los carpinteros, con un total de 14 personas empleadas en esta ocupación.

Figura 50. Personas dedicadas a actividades dentro del sector secundario.



Fuente: Base de datos catastro RUC, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024

2.1.4.5.3. Sector terciario

El sector terciario, una de las categorías fundamentales en la clasificación de actividades económicas, engloba aquellas relacionadas con la prestación de servicios. Estas actividades incluyen servicios personales, servicios profesionales, servicios comerciales, servicios de hostelería y turismo, así como servicios de tecnología de la información y comunicación.

a) Actividades del sector Terciario en lo productivo

Dentro del ámbito productivo de este sector, se enfoca en la producción animal y vegetal con fines de autoconsumo y comercialización. Los principales beneficiarios son pequeños productores, lo que contribuye al aumento de los ingresos económicos en la comunidad.

En la actualidad, mediante el proyecto de Soberanía Alimentaria que respalda a los agricultores, se están construyendo huertos tipo invernadero con el propósito de aumentar la producción de alimentos e ingresos de los agricultores locales. La asistencia técnica abarca desde la presentación y explicación del diseño hasta la construcción, preparación del suelo para la siembra, fertilización, control fitosanitario y rotación de cultivos. Los cultivos incluyen aquellos destinados al consumo directo, como lechuga,

nabo, col, rábano, cebolla en hoja, perejil, apio y acelga, así como cultivos mayormente orientados a la comercialización, como el tomate de mesa o riñón y el pimiento.

En la Tabla 104, se presenta la cantidad de individuos involucrados en actividades relacionadas con la comercialización de productos agropecuarios.

Tabla 104. Número de productores de las actividades económicas del sector terciario.

N° de productores	Actividad
5	Restaurantes de comida rápida, puestos de refrigerio y establecimientos que ofrecen comida para llevar, reparto de pizza, etcétera; heladerías, fuentes de soda, etcétera.
35	Restaurantes, cevicherías, picanterías, cafeterías, etcétera, incluido comida para llevar.
1	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas, incluso el envasado de vino a granel sin transformación.
4	Venta al por mayor de café, cacao, te y especias.
2	Venta al por mayor de carne y productos cárnicos (incluidas las aves de corral).
3	Venta al por mayor de cereales (granos) y semillas.
3	Venta al por mayor de madera no trabajada (en bruto) y productos de la elaboración primaria de madera: tableros aglomerados.
2	Venta al por mayor de productos farmacéuticos, incluso veterinarios.
2	Venta al por menor de bebidas no alcohólicas (no destinadas al consumo en el lugar de venta) en establecimientos especializados, bolos, helados, hielo, etcétera.
6	Venta al por menor de carne y productos cárnicos (incluidos los de aves de corral) en establecimientos especializados.
1	Venta al por menor de fertilizantes, balanceados y abonos en establecimientos especializados.
13	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas o en conserva en establecimientos especializados.
1	Venta al por menor de huevos en establecimientos especializados.
1	Venta al por menor de productos de panadería, confitería y repostería en establecimientos especializados.
6	Venta al por menor de productos veterinarios en establecimientos especializados.
2	Venta al por mayor de oro y otros metales preciosos.

Fuente: Base de datos catastro RUC, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La Imagen 34, ofrece una representación visual de los diversos establecimientos dedicados a la comercialización de productos agrícolas que están presentes en la parroquia.

Imagen 34. Comercialización de productos agrícolas.



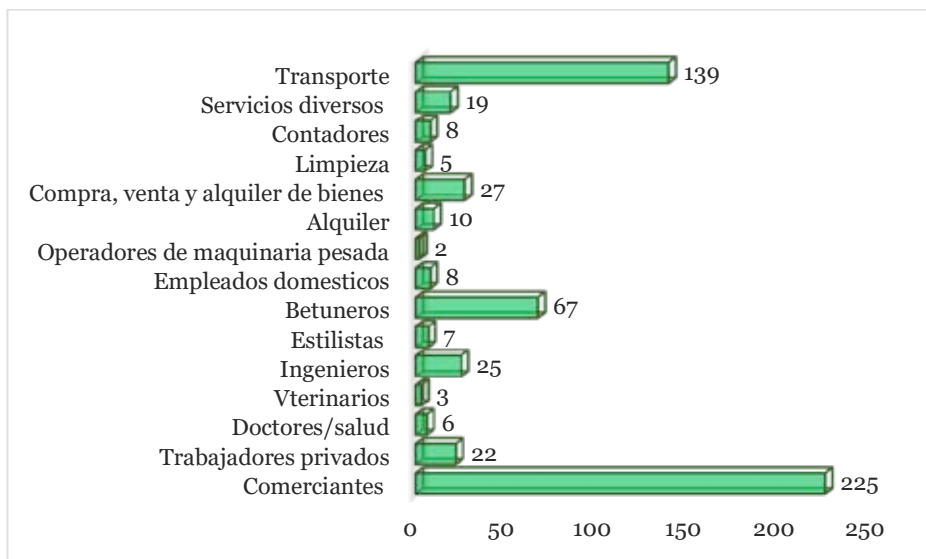
Fuente: Parroquia Los Encuentros, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La parroquia de Los Encuentros organiza anualmente una feria que promueve y comercializa productos agrícolas y ganaderos. Sin embargo, se enfrenta a una limitación importante: los espacios donde se llevan a cabo estos eventos no son los más adecuados. Esto puede afectar la calidad y el éxito de la feria, así como la experiencia tanto de los participantes como de los visitantes.

b) Actividades del sector terciario

En la Figura 51, se evidencia que 348 individuos participan en actividades del sector terciario, siendo el grupo más numeroso los comerciantes, con un total de 225 personas dedicadas a esta ocupación. Además, se encuentran personas que ofrecen servicios de transporte, sumando un total de 139 transportistas en la comunidad. Estas actividades del sector terciario desempeñan un papel crucial en la dinámica económica de la parroquia al contribuir significativamente a la generación de ingresos y servicios para la población local.

Figura 51. Personas dedicadas en Actividades dentro del sector terciario.



Fuente: Base de datos catastro RUC, 2023.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.4.5.4. Sector Turismo

El turismo juega un papel destacado en la economía de numerosas localidades, ya que puede tener impactos diversos en varios sectores. Contribuye a la generación de ingresos, impulsa el comercio, promueve la preservación del patrimonio cultural y natural, y fomenta el interés en la protección y conservación de los recursos locales. Las prácticas turísticas sostenibles se centran en minimizar el impacto ambiental y social, asegurando que los beneficios del turismo sean equitativos y perdurables a lo largo del tiempo.

El turismo en Los Encuentros se encuentra estrechamente vinculado con el comercio y la prestación de servicios, abarcando áreas como alojamiento, transporte y alimentación. La parroquia cuenta con 116 establecimientos y 38 unidades dedicadas al transporte. Se distribuyen en 7 establecimientos de alojamiento y 70 de alimentos y bebidas. Destaca la predominancia de los establecimientos de alimentos y bebidas, representando el 60,34%, mientras que los servicios de alojamiento constituyen el 6,3% de la planta turística local. Como lo muestra en la Tabla 105.

Tabla 105. Planta turística de la parroquia.

Actividades de comercio y servicios en Los Encuentros			
Principales actividades	Nº personas	Total	Porcentaje
Servicios de alojamiento	7,00	7,00	6,03
Servicios de alimentos y bebidas	70,00	70,00	60,34

Actividades de comercio y servicios en Los Encuentros			
Principales actividades	N° personas	Total	Porcentaje
Transporte (taxis)	38,00	38,00	32,76
Otros	1,00	1,00	0,86
Suma	116,00	116,00	100

Fuente: Base de datos catastro RUC, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La parroquia Los Encuentros en el cantón Yantzaza presenta una amplia diversidad ecológica, fisiográfica y florística, lo cual atrae a turistas que buscan disfrutar de sus impresionantes cascadas, adentrarse en la riqueza artesanal y sumergirse en su cultura local.

En la parroquia Los Encuentros, se identifica un gran potencial en sus tierras productivas, una cultura única. Sin embargo, se observa una falta de enfoque en la implementación de proyectos que impulsen el desarrollo productivo, especialmente que actúen en la cadena de producción, la potenciación de emprendimientos y fortalecimiento de lugares turísticos.

2.1.5. Sistema Político Institucional

El componente político institucional y la participación ciudadana son elementos clave en el funcionamiento de una sociedad democrática, se relacionan con la organización y estructura de las instituciones políticas, así como con la manera en que los ciudadanos interactúan y contribuyen al proceso político.

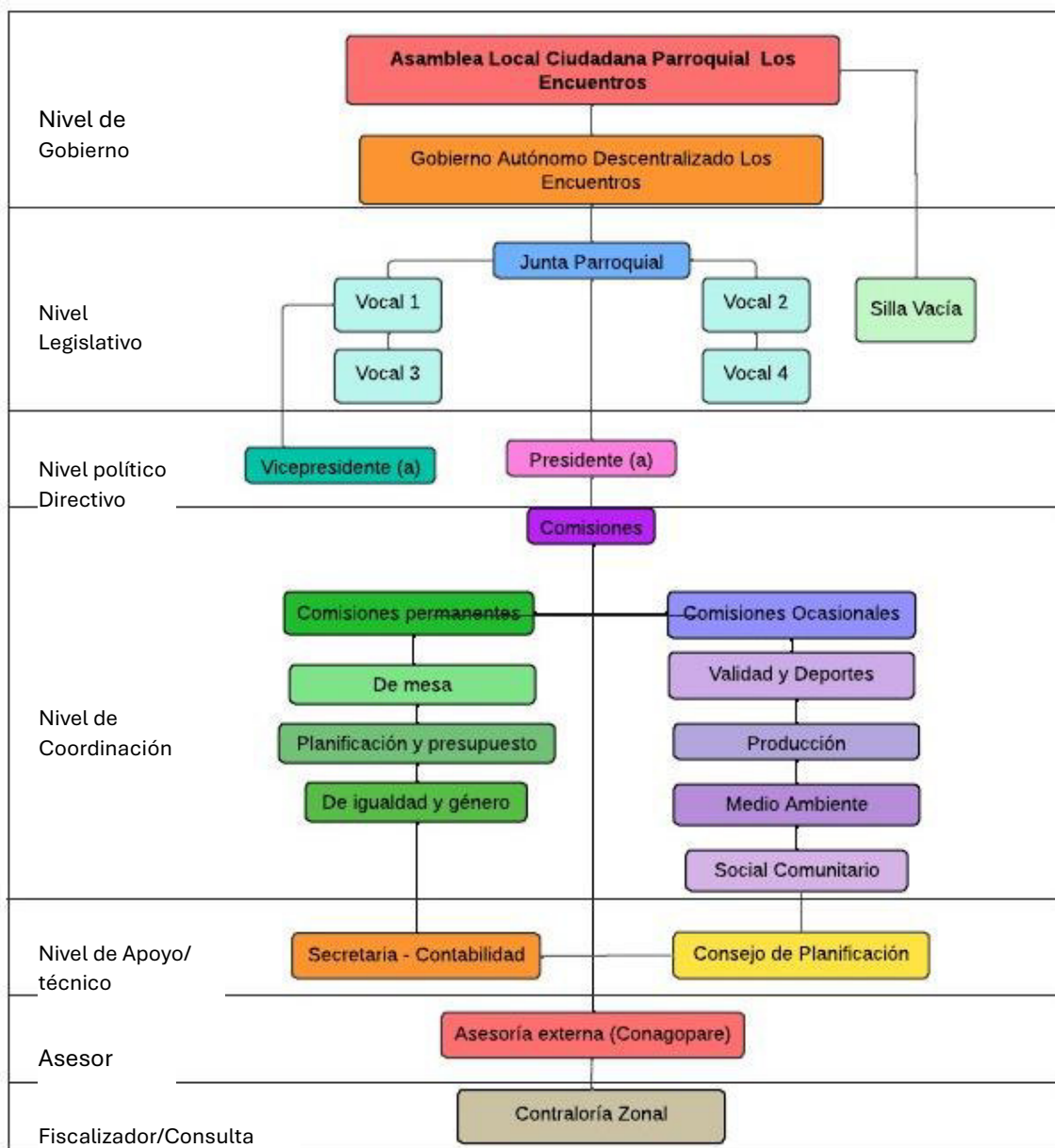
La Junta parroquial de Los Encuentros se rige bajo los marcos legales de la Constitución de la República del Ecuador, COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas). Y con ello busca fortalecer la gobernanza local y la participación ciudadana al descentralizar el poder y permitir que las autoridades locales tomen decisiones acordes con las necesidades y realidades específicas de sus comunidades.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

2.1.5.1. Estructura Organizacional

La estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial está diseñada para facilitar la gestión eficiente y la toma de decisiones a nivel local. El diagrama organizacional, en conjunto con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se compone del presidente, quien ejerce su liderazgo exclusivamente dentro de las competencias establecidas por la Constitución Política del Estado. Regularmente, se llevan a cabo reuniones con los miembros para tomar decisiones que luego se implementan, contando con el respaldo de profesionales técnicos, así como con el apoyo de la secretaria y la contadora. Es relevante destacar que los vocales tienen responsabilidades específicas en comisiones relacionadas con la gestión de presupuestos, fiscalización, proyectos y asuntos sociales.

Figura 52. Organigrama Funcional.



Fuente: GADPRLE, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.1.5.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Se analizan las estructuras organizativas de los participantes, se exploran las interconexiones entre ellos, se evalúa su grado de participación, coordinación y colaboración con el Gobierno Parroquial. Estas estructuras pueden clasificarse en función de su nivel de compromiso e impacto en la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD). A mayor detalle se las enumera en la Tabla 5 del mapeo de actores, a continuación, se describe cada grupo.

2.1.5.2.1. Pro-mejoras

Responsables de los temas de interés comunitario como las obras de infraestructura comunitaria, comités de agua, el agua potable, la educación, la salud, las vías y los diferentes programas del gobierno a través de las subsecretarías, de las direcciones provinciales y otras instancias del Estado.

2.1.5.2.2. Estatales

Las organizaciones estatales cumplen diversas funciones y desempeñan roles importantes en el funcionamiento de un país. Encargados de asuntos de interés colectivo, como educación, salud, carreteras y diversos programas gubernamentales a través de las subsecretarías, las direcciones provinciales y otras entidades estatales

2.1.5.2.3. Mineras

La vinculación entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y las empresas mineras generalmente se establece a través de un marco legal y normativo que define las responsabilidades y derechos de ambas partes.

2.1.5.2.4. Asociaciones productivas

Asociaciones productivas se refiere a agrupaciones de individuos, empresas o comunidades que se unen con el propósito de llevar a cabo actividades económicas conjuntas, orientadas hacia la producción de bienes o servicios. Estas asociaciones pueden adoptar diversas formas, como cooperativas, empresas conjuntas, o sociedades, y suelen tener como objetivo aprovechar sinergias y recursos colectivos para mejorar la productividad, impulsar el desarrollo económico y fortalecer la posición de sus miembros en el mercado.

Estas asociaciones pueden abarcar sectores diversos, como la agricultura, la manufactura, los servicios y otros ámbitos económicos. Al colaborar en la producción, comercialización o distribución, las asociaciones productivas buscan maximizar beneficios y minimizar costos, permitiendo a sus miembros acceder a oportunidades que podrían ser difíciles de alcanzar individualmente. Además, suelen fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros, promoviendo un desarrollo económico más sostenible y equitativo.

2.1.5.2.5. Cooperativas de transporte

Los GAD'S participan en la planificación del transporte a nivel local y regional. Las cooperativas de transporte pueden ser consultadas o involucrarse en este proceso para asegurar que las necesidades de movilidad de la comunidad sean atendidas de manera efectiva. Las cooperativas que operan en la parroquia en su mayoría poseen convenios con la empresa minera Lundin Gold y el transporte pesado es contratado para transportar el concentrado de cobre hacia los diferentes puntos de acopio y la hidratación de vías externas del proyecto fruta del norte.

2.1.5.3. Capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado para la gestión del territorio

Se llevará a cabo una descripción y evaluación de la capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) en relación con aspectos como talento humano, logística, infraestructura, equipos, manejo de información y bases de datos comunitarias. También se analizará la interacción de este GAD con diversos actores, tanto públicos como privados, la sociedad civil y la cooperación internacional. Asimismo, se examinará la capacidad operativa del GAD parroquial para la ejecución de proyectos y la gestión del presupuesto asignado. En situaciones donde exista apoyo continuo o parcial por parte del GAD cantonal, se establecerán las condiciones y contribuciones específicas de ambas partes en los procesos pasados y/o actuales.

2.1.5.3.1. Profesionales y nivel de instrucción de los miembros y funcionarios del GAD

En el Tabla 106 se detallan los funcionarios que forman parte del personal del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), los cuales se encuentra en el Acta N° 1 Del Consejo de Participación Ciudadana y Consejo de Planificación, se incluye el personal de campo, fundamental para agilizar las actividades del GAD

Tabla 106. Funcionarios y Miembros del GAD parroquial.

Delegación	Cargo Institucional	Nombre de los Servidores
Representantes del GAD	Presidente	Sr. Robinson Agreda
	Vicepresidenta (Comisión De Producción)	Sr. María Gonzales
	Vocal (Obras Públicas y Vías)	Sr. José Jiménez
	Vocal (Comisión De Turismo y Ambiente)	Ing. Yury Guamán
	Vocal (Comisión De Educación Socio Cultural y Deportes)	Abg. Melki Chamba
	Contadora/Tesorera	Ing. Karla Moreno
	Secretaria	Ing. Alexa
Consejo de Planificación	Presidente	Robinson Agreda
	Delegado de los vocales	Sr. José Jiménez
	Técnico AD HONOREM	Ing. Andrey Granda
	Primer representante de la Sociedad Civil	Sr. René Guamán
	Segundo representante de la Sociedad Civil	Abg. Roberth Sarango
	Tercer representante de la Sociedad Civil	Sr. César Guamán
Consejo de Participación Ciudadana	Presidente	Sr. Edwin Sarango
	vicepresidente (vocal)	Lic. Herry Cabreza
	Secretaria	Lic. Maricela Tocto
	Comisión de Obras Públicas y Vías	Doc. Marcelo Tapia
	Comisión De Producción	Sr. Alcía Quito
	Comisión De Turismo y Ambiente	Sr. Antoliano Sandoval
	Comisión De Educación Socio Cultural Y Deportes	Sr. Max Luna

Fuente: GAD Parroquial Los Encuentros, 2023-2027.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

2.1.5.4. Infraestructura, mobiliario y equipos

La infraestructura del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) se distingue por su equipamiento avanzado y su capacidad para organizar eventos en sus instalaciones. Con una cantidad adecuada de equipos y mobiliario, el GAD puede

satisfacer las necesidades de todo su personal de manera eficiente. Esta capacidad logística es crucial para un GAD encargado de administrar y atender una parroquia en constante crecimiento.

2.1.5.4.1. Presupuesto Institucional

El presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Los Encuentros asciende a la suma de 510.943,51, El presupuesto presentado refleja una estructura financiera que incluye ingresos corrientes y de capital. En la categoría de ingresos corrientes, se incluyen tanto las rentas de inversiones y multas como las transferencias o donaciones corrientes, que suman un total de \$95,600.77. Por otro lado, los ingresos de capital, que ascienden a \$415,482.84, están compuestos principalmente por transferencias o donaciones de capital e inversión.

Estos ingresos se distribuyen en diferentes categorías según su origen y destino, lo que permite una gestión más efectiva de los recursos financieros. Es importante destacar que los ingresos corrientes proporcionan un flujo constante de fondos para cubrir gastos operativos, mientras que los ingresos de capital pueden destinarse a inversiones a largo plazo o proyectos específicos de desarrollo.

Existe un aporte por donaciones de la empresa minera Lundin Gold mediante acuerdos para la ejecución de proyectos, así como ingresos de capital. Además, se incorporan ingresos provenientes del Ministerio de Finanzas y de la Ley 010 del petróleo, que se clasifican como ingresos corrientes. Es importante destacar que esta asignación está destinada exclusivamente a los GAD de las provincias pertenecientes a la región amazónica.

En resumen, este presupuesto ofrece una visión detallada y estructurada de los recursos financieros disponibles, lo que facilita la planificación y la toma de decisiones en materia de gasto público (véase Tabla 107).

El presupuesto institucional para el año 2024 está definido de la siguiente manera:

Tabla 107. Presupuesto Institucional.

Código	Nombre y descripción	Presupuesto
1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 95.60,77
1.7.	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	\$ 9.460,77
1.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ 86.000,00

Código	Nombre y descripción	Presupuesto
1.9	Otros Ingresos	
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 415.482,84
2.8	Transferencias o donaciones de capital e inversión	\$ 415.482,84
	Total, de ingresos	\$ 510.943,51

Fuente: GAD Parroquial Los Encuentros, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Tabla 108 se puede visualizar el total de gasto corriente que representa el 20% del total de ingresos siendo de 104.588,77.

Tabla 108. Saldos de Ingresos.

Código	Nombre y descripción	Presupuesto
5	Egresos corrientes	\$ 104.588,77
5.1.	Gastos en personal	\$ 80.371,67
5.3.	Bienes y servicios de consumo	\$ 7.545,02
5.6.	Egresos financieros	\$ 3.490,21
5.7.	Otros egresos financieros	\$ 422,41
5.8.	Transferencias o donaciones corrientes	\$ 12.759,46
	TOTAL, GASTO CORRIENTES	\$ 104.588,77

Fuente: GAD parroquial Los Encuentros, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Tabla 109 se puede observar el total de egresos de inversión que es de 406.354,84 que representa el 80% de total de ingresos.

Tabla 109. Clasificación del Gasto.

Código	Nombre y descripción	Presupuesto
7	Egresos de inversión	\$ 406.354,84
7.1.	Egresos en personal para inversión	\$ 98.53,46
7.3.	Bienes y servicios para inversión	\$ 122.372,19
7.5.	Obras públicas	\$ 146.234,24
7.7.	Otros egresos de inversión	\$ 12.500,00
8.4	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	\$ 15.004,00
9.6	Amortización de la deuda pública	\$ 11.712,95
	Total, egresos inversión	\$ 406.354,84

Fuente: GAD parroquial Los Encuentros, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2. Análisis estratégico

La parroquia Los Encuentros misma que cuenta con un clima Fluvial, con lluvias significativas en la mayoría de los meses del año con precipitaciones que van desde los

1.750 mm a los 3.000 mm, al tener un clima cálido, húmedo su temperatura fluctúa entre los 15 y 23°C, elevando los índices de evapotranspiración potencial que va desde los 1.050 a 1.200 mm, el ecosistema predominante en el territorio parroquial es el Bosque Húmedo Montano Subandino Oriental que abarca 26.775,84 hectáreas.

En cuanto a la hidrografía está caracterizado por la presencia de drenajes menores ubicados en los valles que desembocan en los ríos Zamora y Nangaritza, donde después conforman el Río Santiago en la vecina provincia de Morona Santiago, los efluentes de la Parroquia Los Encuentros abarcan siete microcuencas donde la más predominantes son la del Río Machinaza y el Río Zarza.

La parroquia de Los Encuentros de manera sistemática sus terrenos predominantes presentan características planas a suaves ocupando el 52,6%, los terrenos un poco pendientes media a media fuerte abarca el 43,96%, mientras que los terrenos con pendientes fuertes y muy fuertes ocupan el 3,45%, el 24 % son terrenos con altos contenidos de arcilla, por ende tienen un bajo contenido de materia orgánica y fertilidad baja, al ser suelos muy pocos profundos donde la capa arable se encuentra entre los 10 y 30 cm. En cuanto al Uso del Suelo el 77,20% se encuentra ocupado por Bosque Nativo versus el 20,64% por las actividades agropecuarias dedicada a los cultivos y pastizales.

En cuanto al sector minero actualmente el 99,31% (22 980,65 Has) de la superficie minera corresponde a las concesiones mineras, a diferencia de las de Libre aprovechamiento y la Minería artesanal que representan tan solo el 0,08% y 0,61%, respectivamente.

En la parroquia Los Encuentros existen 3.031 Has, cuya susceptibilidad es muy alta a sufrir deslizamientos de tierra, lo que equivale al 6,4 % del territorio parroquial, mientras que la susceptibilidad alta de riesgo es de 6.503 Ha, las zonas con menos riesgo a sufrir deslizamientos en masa son 29.492 Ha; mientras que las zonas con riesgo alta a sufrir inundaciones son de 3.916,4 Has, específicamente por el aumento del caudal del Río Nangaritza afectando a los barrios de los Almendros y La Merced, mientras que el Río Zamora afecta a todos los asentamientos de sus riveras, siendo el Barrio Nungui, Achunt y las zonas bajas de la cabecera parroquial los más propensos a las inundaciones en épocas invernales, afectando de manera conjunta a 173,4 Has aproximadamente. Por otro lado, desde el año 1990 hasta el año 2016 se han talado

6.627,3 Has de coberturas vegetales como son los bosques nativos, principalmente para la extracción maderera, actividades mineras o para ser usadas en el sector agropecuario.

EL 26,7% del territorio actualmente se encuentra en conservación, ocupada por el bosque protector Cordillera del Cóndor y el área protegida El Zarza, también existen 801,24 Has zonas protegidas dentro del Programa de Socio Bosque que lo conforman 14 socios dentro de la parroquia de Los Encuentros.

Al analizar el componente relacionado a los asentamientos humanos, vialidad, movilidad, energía y conectividad, se concluye que la parroquia de Los Encuentros según El Censo de población y vivienda del INEC 2022 se encuentran 4.132 habitantes, 1.198 familias y con 1.572 viviendas.

La cabecera parroquial se encuentra conformada desde la fecha por los siguientes barrios: Central, La Colina y Las Peñas, además está conformada por doce barrios rurales legalmente establecidos como son: El Padmi, El Pincho, El Pindal, El Zarza, Jardín del Cóndor, La Centza, La Delicia, La Merced, Los Almendros, Mercadillo, Muchime y Nankais, además cuenta con ocho caseríos (Achunt, EL Carmen, Masuk las Vegas, Numbaim, Nungui, Reina del Cisne, San Luis del Vergel, Santa Lucia, EL Mirador, San Antonio del Cóndor, Huambime, Santa Rosa, San José).

En la Cabecera Parroquial, la infraestructura y los servicios se encuentran diversificados para atender las necesidades de la comunidad. En el ámbito educativo, destaca la presencia de la Unidad Educativa del Milenio, La salud se ve representada por un subcentro de salud, garantizando el acceso a servicios médicos básicos. En términos de administración y gestión, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial juega un papel crucial, con la tenencia política y un mercado inhabilitado. Para la recreación, se dispone de una variada oferta que incluye una cancha, un estadio, un parque central y un parque infantil. El bienestar social se ve fortalecido con la presencia de un Centro de Desarrollo Infantil del Buen Vivir (CIBV). La seguridad comunitaria se aborda a través de la presencia de una Unidad de Policía Comunitaria (UPC). Además, el apoyo a la cultura se manifiesta en una biblioteca, un Infocentro. La oferta de abastecimiento se ve afectada por un mercado inhabilitado, mientras que las instalaciones de saneamiento incluyen baños públicos y una planta de tratamiento de aguas residuales que no se encuentra funcionando correctamente. En el ámbito

religioso, la presencia de la Iglesia Católica y la Iglesia de los Testigos de Jehová refleja la diversidad espiritual de la comunidad, consolidando así un conjunto integral de servicios y recursos para los habitantes de la Cabecera Parroquial.

En la zona rural los equipamientos se describen por localidad es así que en el barrio Achunt, la oferta de equipamientos refleja la diversidad de servicios disponibles para la comunidad. En el ámbito educativo, se destaca una escuela bilingüe que lamentablemente se encuentra inhabilitada, mientras que en Mercadillo también se reporta la inhabilitación de otra escuela. El Padmi cuenta con una extensión de la UNL, aunque otra escuela en la localidad también está inhabilitada. La administración y gestión en El Padmi se materializa a través de una junta de agua potable, y a pesar de la inhabilitación de un Centro de Desarrollo Infantil del Buen Vivir (CIBV), se dispone de una casa comunal para el bienestar social. El Pincho, por su parte, ofrece servicios de salud mediante un puesto de salud y cuenta con instalaciones recreativas como una cancha cubierta. El Pindal se distingue por la presencia de un cementerio, contribuyendo al bienestar social, y posee infraestructuras sanitarias como baños públicos. En El Zarza, se destaca la escuela 6 de octubre y un puesto de salud, además de instalaciones recreativas como una cancha con cubierta. Jardín Del Cóndor, La Centza, La Delicia, La Merced, Los Almendros, Nankais, Numbaime, Nungui, San Luis Del Vergel, y Santa Lucía enfrentan retos con escuelas inhabilitadas en sus respectivas localidades. Estas comunidades buscan abordar diversas necesidades, desde la educación y la salud hasta la recreación y el bienestar social.

En vialidad, Los Encuentros cuenta con 13,47 Km de vía estatal, la misma que está construida de capa asfáltica y su estado actual es bueno, aunque presenta problemas en ciertos lugares como los hundimientos a causa de las fallas geológicas y derrumbes producto de las fuertes lluvias, en cuanto a las vías de tercer orden la parroquia tiene aproximadamente 111 Km de mencionada red vial, cuya capa de rodadura es de lastre, en la cabecera parroquial de Los Encuentros cuenta con doce calles, ocupando una longitud de 10,6 Km de las cuales 579 metros pertenecen a la vía estatal. Las calles están construidas de asfalto con una longitud de 3,2 Km y lastre con 6,8 Km, las mismas que se encuentran en buenas condiciones para el tránsito y movilidad humana.

Finalmente, en cuanto al ámbito energético, en toda la parroquia existen 1 163 usuarios de la EERSSA, que cuenta con servicio eléctrico distribuidos tanto en la cabecera

parroquial como en sus barrios y caseríos, además de haber instalado 517 luminarias distribuidas en todo el territorio.

Al modelo del territorio actual se los puede evidenciar con detalle en los enunciados de problemas y potencialidades detallado en cada uno de los componentes del diagnóstico estratégico.

Al analizar los servicios básicos en la parroquia Los Encuentros, se destaca que el servicio eléctrico domiciliario abarca la mayor parte de la población, siendo esencial para la calidad de vida. Sin embargo, resulta preocupante que un 3,40% de los habitantes carezcan de electricidad en sus hogares. En cuanto al alumbrado público, se observa que el 96,6% de la población cuenta con este servicio, lo que contribuye significativamente a la seguridad y bienestar general.

En relación con la gestión de residuos, se estima que un alentador 73,5% de la población recibe el servicio de recolección de basura mediante carro recolector. No obstante, el 26,5% restante se ve privado de este servicio, principalmente en los barrios rurales debido a la distancia.

En el ámbito del saneamiento, se registra que el 55% de las familias poseen alcantarillado sanitario en sus hogares, mientras que el 38% vierte sus desechos en cuerpos de agua, y solo un 7% utiliza pozos ciegos. Respecto al alcantarillado pluvial, abarca aproximadamente el 49,3% de la población, beneficiando a alrededor de 591 familias. Por otro lado, el abastecimiento de agua potable para consumo humano alcanza al 70% de la población, mientras que el 30% restante depende de agua entubada o vertientes.

En el ámbito de la salud, el informe estadístico del Ministerio de Salud Pública destaca la prevalencia de la Neumonía como la enfermedad más común, generando preocupación por su impacto social. Además, se reportan otras afecciones, como infecciones de las vías genitourinarias en el embarazo.

En cuanto a la educación, la parroquia cuenta con dos escuelas básicas, la Escuela de Educación Básica 6 de octubre en el barrio El Zarza y la Escuela de Educación Básica Padre Isassi en el barrio El Pincho. Además, la presencia de la Unidad Educativa del Milenio 10 de noviembre se destaca por su mayor cobertura en la parroquia, Así mismo, se encuentran 19 instituciones educativas abandonadas.

En el ámbito de los servicios sociales, la cabecera parroquial alberga el CDI Los Claveles, desempeñando el papel de guardería para niños de 0 a 2 años. Es relevante mencionar la existencia de centros en los barrios rurales, aunque lamentablemente se encuentran inhabilitados.

En términos económicos en la parroquia Los Encuentros la principal rama de actividad es la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son las actividades preponderantes, abarcando un notable 19,88% de la población total que forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA).

En el análisis de preferencias sectoriales, en la parroquia Los Encuentros se caracteriza principalmente como una región vinculada al sector terciario, representando el 42,25% de las actividades económicas, seguido del sector secundario con el 29,75% y el sector primario abarca el 19,88%.

En la parroquia Los Encuentros, se han establecido asociaciones que se dedican a la producción y al añadir valor a los productos agropecuarios.

Se caracteriza por la producción de ganado bovino, ocupando aproximadamente el 58,33% de la actividad ganadera y los porcinos con el 38,33%. Debido a sus razas, prácticas nativas e infraestructura inadecuada no obtienen la producción deseada por parte de los productores.

En cuanto a la soberanía alimentaria, en la parroquia Los Encuentros es necesario implementar estrategias que incentiven a la producción de una gran variedad de productos, especialmente hortalizas ya que estos están presentes en la alimentación diaria de las familias.

La parroquia de Los Encuentros organiza anualmente una feria que promueve y comercializa productos agrícolas y ganaderos. Sin embargo, se enfrenta a una limitación importante: los espacios donde se llevan a cabo estos eventos no son los más adecuados. Esto puede afectar la calidad y el éxito de la feria, así como la experiencia tanto de los participantes como de los visitantes.

En la parroquia Los Encuentros, se identifica un gran potencial en sus tierras productivas, una cultura única. Sin embargo, se observa una falta de enfoque en la implementación de proyectos que impulsen el desarrollo productivo, especialmente

aquellos que se involucren en la cadena de producción, la potenciación de emprendimientos y fortalecimiento de lugares turísticos.

En el ámbito político, el GAD parroquial de los Encuentro cuenta con un gran número de asociaciones involucradas en la pro-mejora de la parroquia. El presupuesto para realizar obras en sustancial asciende a la suma de 510.943,51, compuesto por ingresos por parte del estado y donaciones de la empresa minera Lundin Gold mediante acuerdos para la ejecución de proyectos, así como ingresos por parte de la renta de oficinas en el edificio del GAD. Además, se incorporan ingresos provenientes del Ministerio de Finanzas y de la Ley 010 del petróleo, que se clasifican como ingresos corrientes. Es importante destacar que esta asignación está destinada exclusivamente a los GAD de las provincias pertenecientes a la región amazónica.

2.2.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

2.2.1.1. Identificación de potencialidades

A continuación, en la Tabla 110, se describen las potencialidades presentes en el territorio parroquial.

Tabla 110. Sistematización de potencialidades.

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL			
Existen múltiples microcuencas para el suministro de agua potable en beneficio de todo el territorio parroquial	Garantizar la conservación a largo plazo de cinco microcuencas hidrográficas que abastecen de agua, para consumo humano en la parroquia de Los Encuentros, asegurando tanto su cantidad como su calidad para el año 2035.	Preservar tres microcuencas primordiales que proveen agua potable a la cabecera parroquial y barrios rurales al año 2027	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
En el territorio parroquial se asienta la reserva Ecología EL Zarza, EL Bosque protector "Cordillera del Cóndor" y el Programa de Socio Bosque conservando el 26,4% del territorio.	Al 2035, mejorar la sostenibilidad y biodiversidad en la parroquia aumentando la protección de áreas naturales al 35%, con iniciativas de conservación innovadoras y la participación activa de la comunidad en la gestión responsable de los recursos naturales.	Promover la expansión y eficiencia de áreas protegidas en la parroquia, alcanzando el 30% del territorio para el año 2027.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS			
El territorio parroquial el 71,7 % cuentan con el servicio de agua potable	Al 2035, dotar al 90% de las viviendas el servicio de agua potable.	Al 2027, dotar al 80% de las viviendas el servicio de agua potable.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
El 72% de las familias realizan la disposición final de los Residuos Sólidos mediante el carro recolector.	Al 2035, el 90% de las familias depositen los residuos sólidos en el carro recolector.	Al 2027, que el 85% de las familias realicen la disposición final de los residuos sólidos mediante el carro recolector.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
El territorio parroquial cuenta con infraestructura, para las actividades de gestión, bienestar social, seguridad, religioso; etc.	Mejorar la infraestructura física existente en el territorio parroquial para satisfacer necesidades de gestión, salud, vialidad, bienestar social, seguridad y actividades religiosas, asegurando su accesibilidad, sostenibilidad y adaptación a los cambios demográficos, con el fin de elevar la calidad de vida al 2035.	Crear y realizar el mantenimiento a seis infraestructuras físicas que requieren su intervención, al 2027.	COOTAD, Art 65 Literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
SISTEMA SOCIAL CULTURAL			
Alto índice de población joven entre 15-30 años junto con una tasa de natalidad de 24 nacimientos por cada mil habitantes.	Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la población joven como motor para impulsar el desarrollo de la parroquia hacia el año 2035.	Fortalecer las habilidades artísticas, deportivas y musicales de los jóvenes para el año 2027.	COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
Existe una variada gama de lugares turísticos para incentivar el emprendimiento en la parroquia	Impulsar el turismo sostenible y equitativo para incrementar el número de visitantes al 2035.	Coordinar acciones para garantizar el uso apropiado de los lugares de interés turístico, asegurando su preservación, promoviendo prácticas sostenibles y velando por el beneficio tanto de la comunidad local como de los visitantes, al 2027.	COOTAD, artículo 64 literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria.
Existe una gran diversidad cultural y étnica	Fomentar la integración de todas las culturas en las actividades sociales de la parroquia al 2035.	Participar de manera activa en la preservación y difusión de las tradiciones arraigadas en cada una de las comunidades étnicas, reconociendo la importancia de este patrimonio cultural en el tejido social y en la identidad colectiva de la parroquia, al 2027.	COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Existen 19 edificaciones del Ministerio de Educación que se encuentran abandonadas y se pueden adecuar para utilizarlas con fines educativos.	Optimizar la gestión de los recursos inmuebles estatales y fomentar su aprovechamiento para impulsar el desarrollo de la parroquia hacia el año 2035.	Gestionar con los diversos actores para garantizar que la infraestructura disponible se adapte eficazmente a las necesidades de la parroquia al 2027.	COOTAD, artículo 64 literal b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO			
En la Población Económicamente Activa (PEA), el 19,88% se dedica al tema de producción.	Gestionar la implementación de una línea base agroproductiva en la parroquia Los Encuentros que sirva como referencia clave para el desarrollo sostenible de la agricultura y la ganadería al 2035	Gestionar de manera articulada la recopilación de información que actúe como un recurso esencial para orientar las políticas y estrategias de desarrollo agrícola y ganadero, al 2027	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Actualmente, se desarrollan emprendimientos productivos centrados principalmente en actividades de transformación, con la participación activa de 41 productores.	Fomentar mediante articulación la Generación de Valor Agregado a los Productos Agrícolas de la Parroquia Los Encuentros al 2035.	Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas en adoptar por métodos modernos en el proceso de obtención de semielaborados, con el propósito de incrementar la eficiencia productiva, al 2027.	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
La actividad pecuaria en la parroquia se enfoca principalmente en la producción bovina, representando el 58,33%, seguida por la cría de porcinos, que abarca el 38,33%.	Optimizar y Expandir el Mejoramiento en la Industria Pecuaria, al 2035.	Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas con equipamiento adecuado en producción pecuaria, al 2027.	COOTAD: Artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especial de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL			
El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) cuenta con maquinaria para la ejecución de obras civiles	Fomentar la consolidación de la capacidad tecnológica y fortalecer sus recursos del GAD para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en su jurisdicción al 2035.	Mantener la optimización de la eficiencia de sus operaciones para mejorar la prestación de servicios públicos y promover el desarrollo local en consonancia con sus competencias y recursos disponibles al 2027.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
La explotación minera ha generado una notable colaboración entre entidades gubernamentales y empresas mineras privadas.	Mejorar la calidad de la inversión pública a través de la interlocución permanente entre niveles de gobierno para la definición de agendas de desarrollo articuladas, al 2035.	Canalizar recursos hacia proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y sostenible en la parroquia es fundamental para garantizar un crecimiento equilibrado y responsable, al 2027.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Adecuada infraestructura física del GAD Parroquial, equipos informáticos,	Incrementar los ingresos recaudados por la adecuada infraestructura al 2035.	Utilizar todas las instalaciones del GAD Parroquial para generar nuevos ingresos, al 2027.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
mobiliario y equipos de oficina			descentralizados por otros niveles de gobierno.

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.2. Sistematización de problemas

A continuación, en la Tabla 111, se describen las potencialidades presentes en el territorio parroquial.

Tabla 111. Sistematización de problema.

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL			
Existen 13 asentamientos a las orillas del Río Nangaritz y Zamora con riesgo a sufrir inundaciones	Al 2035, que los 13 asentamientos humanos se encuentran a las orillas de las riberas del Río Nangaritz y Zamora, estén capacitados sobre riesgos de índole natural.	Al 2027, capacitar a los 13 asentamientos humanos para hacer frente a eventos fortuitos en las zonas aledañas la Río Nangaritz y Zamora.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Desde el año 1990 hasta el 2022 se han deforestado 7.250 hectáreas a nivel parroquial.	Al 2035, reforestar 100 hectáreas intervenidas para garantizar la preservación de las áreas naturales, mediante la implementación de sistemas forestales comerciales dentro del territorio parroquial.	Al 2027, intervenir en 50 Ha de terreno destinadas a actividades agropecuarias, con especies forestales que tengan valor comercial.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS			
El 45% de las familias carecen del servicio de alcantarillado	Al 2035, dotar el servicio de alcantarillado al 75% de las familias.	Dotar el servicio de alcantarillado al 60% de las familias del territorio parroquial al 2027.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
Inexistencia y falta de mantenimiento a las plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial	Al 2035, la cabecera parroquial cuente con dos plantas de tratamiento de aguas residuales, operando en su totalidad.	Al 2027, intervenir dos plantas de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
Espacios deportivos con falta de mantenimiento	Dar mantenimiento y potencializar a diez espacios deportivos en el territorio parroquial al 2035.	Garantizar el acceso a infraestructuras deportivas mediante la creación y mejora de las mismas al 2027.	COOTAD, Art 65 Literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Infraestructuras en la cabecera parroquial que se encuentran susceptibles a sufrir daños a causa de las inundaciones.	Al 2035, las dos infraestructuras de la cabecera parroquial se encuentren, intervenidas para prevenir riesgos de índole natural.	Al 2027, crear acciones que garanticen la integridad física de las dos infraestructuras que se encuentran en riesgo a sufrir inundaciones.	COOTAD, Art 54 Literal o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.
La cabecera parroquial cuenta con 6,8 Km de calles lastradas	Al 2035, garantizar la libre movilidad de los ciudadanos en la cabecera parroquial mediante el mejoramiento vial de los 10 km de calles lastradas.	Al 2027, garantizar la movilidad en las calles de la cabecera parroquial mediante el mejoramiento de 6,8 Km.	COOTAD, Art 55 Literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
Cuenta con 156 km de vías de tercer orden que necesitan mantenimiento	Garantizar la comunicación entre comunidades del territorio parroquial, mediante el mantenimiento anual de los 156 km de vías de tercer orden o rurales, al 2035.	Garantizar la movilidad de los ciudadanos entre las comunidades del territorio parroquial, mediante el mantenimiento de los 156 kms de vialidad rural que cuenta el territorio, al 2027.	COOTAD, Art 65 Literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
SISTEMA SOCIAL CULTURAL			
Existe una marcada disparidad en la identificación y apoyo a las personas con discapacidad, con una atención notablemente insuficiente hacia los adultos mayores.	Potenciar mediante articulación el incremento de beneficiarios de adultos mayores en diversos programas de inclusión social al 2035.	Gestionar con el MIES para incrementar el número de adultos mayores involucrados en programas y proyectos al 2027	Art. 64 Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
Existe un 17% de niños con prevalencia en la destrucción crónica en la Provincia Zamora	Gestionar con las diferentes instituciones para disminuir la tasa de prevalencia a la desnutrición crónica infantil al 2035.	Gestionar con el MIES y el Ministerio de Salud Pública para incrementar el número de infantes en programas de desarrollo Integral al 2027	Art. 64 Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
El 25,50% de los estudiantes de educación básica no acceden al bachillerato y el 55% de los bachilleres no accede a la educación superior	Gestionar con las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales para incrementar la tasa de asistencia a la educación bachiller y a la educación superior al 2035.	Colaborar estrechamente con instituciones de educación superior para crear puentes que faciliten la transición de los estudiantes de bachillerato a programas universitarios al 2027	Art. 55 Literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO			
Escasa educación agropecuaria en el territorio	Gestionar de forma articulada el Desarrollo integral y sostenible del sector agropecuario, generando beneficios a nivel individual y comunitario, al 2035.	Gestionar e implementar talleres, capacitaciones y asesorías en colaboración directa con los productores para fortalecer sus conocimientos y habilidades, al 2027.	COOTAD: artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Limitada innovación agropecuaria	Al 2035 impulsar la actividad agropecuaria, mediante el uso de	Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas la	COOTAD: artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
	tecnologías adecuadas, que mejoren la productividad a nivel parroquial.	implementación de material agropecuario innovador garantizando la productividad, al 2027.	comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Débil fortalecimiento en ferias agropecuarias.	Gestionar de manera articulada la potenciación de Ferias Agropecuarias, impulsando la economía local, al 2035.	Coordinar de manera conjunta con entidades competentes el fortalecimiento de ferias agropecuarias teniendo en cuenta aspectos como: espacios adecuados, infraestructura y relación con los productores locales, al 2027.	COOTAD: artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
Limitados proyectos productivos	Gestionar y planificar el desarrollo Productivo, fomentando la innovación y promoviendo la sostenibilidad económica parroquial, al 2035.	Gestionar de manera articulada con instituciones privadas la adquisición de nuevas prácticas, insumos innovadores en el desarrollo agroproductivo, al 2027.	COOTAD: artículo 47, literal g) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución, la ley y las ordenanzas que se expidan para el efecto.
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL			
Existe una débil gestión en procesos administrativos	Implementar estrategias destinadas a mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos administrativos con miras al año 2035, abarcando medidas de optimización, modernización y capacitación del personal.	Optimizar la gestión de procesos administrativos con debilidades identificadas, al 2027	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
No existe un adecuado mapeo de actores del territorio.	Buscar buenas relaciones con todos los dirigentes de las comunidades, al 2035.	Convocar a asambleas e informar sobre los distintos programas y proyectos para que se pueda incluir grupos prioritarios al 2027.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.2. Priorización de potencialidades y problemas del territorio

2.2.2.1. Priorización de potencialidades

Una vez establecidos los problemas y potencialidades de cada sistema en análisis se procede a calcular la valoración de cada una de ellas donde se tomarán en cuenta cuatro criterios de valoración los mismo que se detallan a continuación:

C.1: Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o factores participantes frente a la potencialidad o problema.

C.2: Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.

C.3: Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.

C.4: Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

Dando ponderaciones a cada criterio de la siguiente manera:

- Apoyo a sectores involucrados: 25%
- Urgencia: 40%
- Ámbito territorial: 20%
- Capacidad institucional: 15%

Los valores de la sumatoria total están comprendidos con valores de 0 a 10.

Para determinar la valoración de los problemas se establece de la siguiente manera:

Problemas (Altos): de 8 - 10

Problemas (Medios): de 5 - 8

Problemas (Bajos): de 1 - 5

Para determinar la valoración de las potencialidades se establece de la siguiente manera:

Potencialidades (Altos): de 1 - 5

Potencialidades (Medios): de 5 - 8

Potencialidades (Bajos): de 8 - 5

En la Tabla 112, se puede apreciar la priorización de las potencialidades.

Tabla 112. Priorización de potencialidades.

Potencialidad	Criterios de priorización					
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL						
Existen múltiples microcuencas para el suministro de agua potable en beneficio de todo el territorio parroquial	7	6	8	7	7.15	Media
En el territorio parroquial se asienta la reserva Ecología EL Zarza, EL Bosque protector "Cordillera del Cóndor" y el Programa de Socio Bosque conservando el 26,4% del territorio.	10	5	8	10	8.1	Baja
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS						
El territorio parroquial el 71,7% cuentan con el servicio de agua potable	10	7	7	6	7.9	Media
El territorio parroquial cuenta con infraestructura, para las actividades de gestión, bienestar social, seguridad, religioso; etc.	8	6	10	7	7.8	Media
El 72% de las familias realizan la disposición final de los Residuos Sólidos mediante el carro recolector.	10	7	7	6	7.9	Media
SISTEMA SOCIAL CULTURAL						
Alto índice de población joven entre 15-30 años junto con una tasa de natalidad de 24 nacimientos por cada mil habitantes.	8	3	1	8	5	Alta
Existe una variada gama de lugares turísticos para incentivar el emprendimiento en la parroquia	4	5	5	9	5.8	Media
Existe una gran diversidad cultural y étnica	3	5	3	8	4.95	Alta
Existen 19 edificaciones del Ministerio de Educación que se encuentran abandonadas y se pueden adecuar para utilizarlas con fines educativos.	2	9	5	2	5.5	Media
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO						
En la Población Económicamente Activa (PEA), el 19,88% se dedica al tema de producción.	6	7	5	6	6.5	Media
Actualmente, se desarrollan emprendimientos productivos centrados principalmente en actividades de transformación, con la	7	7	6	6	6.95	Media

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total (alta, media, baja)
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	
participación activa de 41 productores.						
La actividad pecuaria en la parroquia se enfoca principalmente en la producción bovina, representando el 58,33%, seguida por la cría de porcinos, que abarca el 38,33%.	6	6	5	8	6.5	Media
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL						
El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) cuenta con maquinaria para la ejecución de obras civiles	4	5	6	2	4.6	Alta
La explotación minera ha generado una notable colaboración entre entidades gubernamentales y empresas mineras privadas.	3	9	5	6	6.55	Media
Adecuada infraestructura física del GAD Parroquial, equipos informáticos, mobiliario y equipos de oficina	8	9	7	8	8.6	Baja

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.2.2. Priorización de problemas

A continuación, en la Tabla 113, se detalla la priorización de los problemas presentes en el territorio parroquial.

Tabla 113. Sistematización de problemas.

Problemas	Criterios de priorización					Valoración total (alta, media, baja)
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL						
Existen 13 asentamientos a las orillas del Río Nangaritz y Zamora con riesgo a sufrir inundaciones	9	10	5	8	8.45	Alta
Desde el año 1990 hasta el 2022 se han deforestado 7.250 hectáreas a nivel parroquial.	7	8	8	7	7.6	Media

Problemas	Criterios de priorización					Valoración total (alta, media, baja)
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS						
El 45% de las familias carecen del servicio de alcantarillado	10	7	10	10	8.8	Alta
Inexistencia y falta de mantenimiento a las plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial	10	10	5	10	9	Alta
Espacios deportivos con falta de mantenimiento	10	7	10	10	8.8	Alta
Infraestructuras en la cabecera parroquial que se encuentran susceptibles a sufrir daños a causa de las inundaciones.	10	10	5	10	9	Alta
La cabecera parroquial cuenta con 6,8 Km de calles lastradas	10	5	5	10	7	Media
Cuenta con 156 km de vías de tercer orden que necesitan mantenimiento	10	8	8	10	8.8	Alta
SISTEMA SOCIAL CULTURAL						
Existe una marcada disparidad en la identificación y apoyo a las personas con discapacidad, con una atención notablemente insuficiente hacia los adultos mayores.	8	7	3	5	6.15	Media
Existe un 17% de niños con prevalencia en la destrucción crónica en la Provincia Zamora	8	8	5	5	6.95	Media
El 25,50% de los estudiantes de educación básica no acceden al bachillerato y el 55% de los bachilleres no accede a la educación superior	5	5	5	3	4.7	Baja
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO						
Escasa educación agropecuaria en el territorio	9	7	8	5	7.4	Media
Limitada innovación agropecuaria	6	7	9	6	7	Media
Débil fortalecimiento en ferias agropecuarias.	8	8	8	5	7.55	Media
Limitados proyectos productivos	10	7	7	6	7.6	Media

Problemas	Criterios de priorización					Valoración total (alta, media, baja)
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL						
Existe una débil gestión en procesos administrativos	10	8	3	8	7.5	Media
No existe un adecuado mapeo de actores del territorio.	5	5	5	3	4.7	Baja

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3. Potencialidades y problemas con prioridad alta o media

En la siguiente Tabla 114, se detalla la matriz con las potencialidades de prioridad alta o media.

Tabla 114. Matriz de problemas con prioridad alta o media.

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL			
Existen 13 asentamientos a las orillas del Río Nangaritza y Zamora con riesgo a sufrir inundaciones	Alta	Al 2027, capacitar a los 13 asentamientos humanos para hacer frente a eventos fortuitos en las zonas aledañas la Río Nangaritza y Zamora.	Al 2035, que los 13 asentamientos humanos se encuentran a las orillas de las riberas del Río Nangaritza y Zamora, estén capacitados sobre riesgos de índole natural.
Desde el año 1990 hasta el 2022 se han deforestado 7.250 hectáreas a nivel parroquial.	Media	Al 2027, intervenir en 50 Ha de terreno destinadas a actividades agropecuarias, con especies forestales que tengan valor comercial.	Al 2035, reforestar 100 hectáreas intervenidas para garantizar la preservación de las áreas naturales, mediante la implementación de sistemas forestales comerciales dentro del territorio parroquial.
Existen múltiples microcuencas para el suministro de agua potable en beneficio de todo el territorio parroquial	Media	Preservar tres microcuencas primordiales que proveen agua potable a la cabecera parroquial y barrios rurales al año 2027	Garantizar la conservación a largo plazo de cinco microcuencas hidrográficas que abastecen de agua, para consumo humano en la parroquia de Los Encuentros, asegurando tanto su cantidad como su calidad para el año 2035.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS			
El territorio parroquial el 71,7 % cuentan con el servicio de agua potable	Media	Al 2027, dotar al 80% de las viviendas el servicio de agua potable.	Al 2035, dotar al 90% de las viviendas el servicio de agua potable.
El 72% de las familias realizan la disposición final de los Residuos Sólidos mediante el carro recolector.	Media	Al 2027, que el 85% de las familias realicen la disposición final de los residuos sólidos mediante el carro recolector.	Al 2035, el 90% de las familias depositen los residuos sólidos en el carro recolector.
El 45% de las familias carecen del servicio de alcantarillado	Alta	Dotar el servicio de alcantarillado al 60% de las familias del territorio parroquial al 2027.	Al 2035, dotar el servicio de alcantarillado al 75% de las familias.

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Inexistencia y falta de mantenimiento a las plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial	Alta	Al 2027, intervenir dos plantas de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial.	Al 2035, la cabecera parroquial cuente con dos plantas de tratamiento de aguas residuales, operando en su totalidad.
Infraestructuras en la cabecera parroquial que se encuentran susceptibles a sufrir daños a causa de las inundaciones.	Media	Al 2027, crear acciones que garanticen la integridad física de las dos infraestructuras que se encuentran en riesgo a sufrir inundaciones.	Al 2035, las dos infraestructuras de la cabecera parroquial se encuentren, intervenidas para prevenir riesgos de índole natural.
Espacios deportivos con falta de mantenimiento	Alta	Garantizar el acceso a infraestructuras deportivas mediante la creación y mejora de las mismas al 2027.	Dar mantenimiento y potencializar a diez espacios deportivos en el territorio parroquial al 2035.
El territorio parroquial cuenta con infraestructura, para las actividades de gestión, bienestar social, seguridad, religioso; etc.	Media	Crear y realizar el mantenimiento a seis infraestructuras físicas que requieren su intervención, al 2027.	Mejorar la infraestructura física existente en el territorio parroquial para satisfacer necesidades de gestión, salud, vialidad, bienestar social, seguridad y actividades religiosas, asegurando su accesibilidad, sostenibilidad y adaptación a los cambios demográficos, con el fin de elevar la calidad de vida al 2035.
La cabecera parroquial cuenta con 6,8 Km de calles lastradas	Alta	Al 2027, garantizar la movilidad en las calles de la cabecera parroquial mediante el mejoramiento de 6,8 Km.	Al 2035, garantizar la libre movilidad de los ciudadanos en la cabecera parroquial mediante el mejoramiento vial de los 10 km de calles lastradas.
Cuenta con 156 km de vías de tercer orden que necesitan mantenimiento	Alta	Garantizar la movilidad de los ciudadanos entre las comunidades del territorio parroquial, mediante el mantenimiento de los 156 kms de vialidad rural que cuenta el territorio, al 2027.	Garantizar la comunicación entre comunidades del territorio parroquial, mediante el mantenimiento anual de los 156 km de vías de tercer orden o rurales, al 2035.
SISTEMA SOCIAL CULTURAL			
Existe una marcada disparidad en la identificación y apoyo a las personas con discapacidad, con una atención notablemente insuficiente hacia los adultos mayores.	Media	Gestionar con el MIES para incrementar el número de adultos mayores involucrarse en programas y proyectos al 2027	Potenciar mediante articulación el incremento de beneficiarios de adultos mayores en diversos programas de inclusión social al 2035.
Existe un 17% de niños con prevalencia en la destrucción crónica en la Provincia Zamora	Media	Gestionar con el MIES y el Ministerio de Salud Pública para incrementar el número de infantes en programas de desarrollo Integral al 2027	Gestionar con las diferentes instituciones para disminuir la tasa de prevalencia a la desnutrición crónica infantil al 2035.
Alto índice de población joven entre 15-30 años junto con una tasa de natalidad de 24 nacimientos por cada mil habitantes.	Alta	Fortalecer las habilidades artísticas, deportivas y musicales de los jóvenes para el año 2027.	Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la población joven como motor para impulsar el desarrollo de la parroquia hacia el año 2035.
Existe una variada gama de lugares turísticos para incentivar el emprendimiento en la parroquia	Media	Coordinar acciones para garantizar el uso apropiado de los lugares de interés turístico, asegurando su preservación, promoviendo prácticas sostenibles y velando por el beneficio tanto de la comunidad	Impulsar el turismo sostenible y equitativo para incrementar el número de visitantes al 2035.

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
		local como de los visitantes, al 2027.	
Existe una gran diversidad cultural y étnica	Alta	Participar de manera activa en la preservación y difusión de las tradiciones arraigadas en cada una de las comunidades étnicas, reconociendo la importancia de este patrimonio cultural en el tejido social y en la identidad colectiva de la parroquia, al 2027.	Fomentar la integración de todas las culturas en las actividades sociales de la parroquia al 2035.
Existen 19 edificaciones del Ministerio de Educación que se encuentran abandonadas y se pueden adecuar para utilizarlas con fines educativos.	Media	Gestionar con los diversos actores para garantizar que la infraestructura disponible se adapte eficazmente a las necesidades de la parroquia al 2027.	Optimizar la gestión de los recursos inmuebles estatales y fomentar su aprovechamiento para impulsar el desarrollo de la parroquia hacia el año 2035.
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Escasa educación agropecuaria en el territorio	Media	Gestionar e implementar talleres, capacitaciones y asesorías en colaboración directa con los productores para fortalecer sus conocimientos y habilidades, al 2027.	Gestionar de forma articulada el Desarrollo integral y sostenible del sector agropecuario, generando beneficios a nivel individual y comunitario, al 2035.
Limitada innovación agropecuaria	Media	Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas la implementación de material agropecuario innovador garantizando la productividad, al 2027.	Al 2035 impulsar la actividad agropecuaria, mediante el uso de tecnologías adecuadas, que mejoren la productividad a nivel parroquial.
Débil fortalecimiento en ferias agropecuarias.	Media	Coordinar de manera conjunta con entidades competentes el fortalecimiento de ferias agropecuarias teniendo en cuenta aspectos como: espacios adecuados, infraestructura y relación con los productores locales, al 2027.	Gestionar de manera articulada la potenciación de Ferias Agropecuarias, impulsando la economía local, al 2035.
Limitados proyectos productivos	Media	Gestionar de manera articulada con instituciones privadas la adquisición de nuevas prácticas, insumos innovadores en el desarrollo agroproductivo, al 2027.	Gestionar y planificar el desarrollo Productivo, fomentando la innovación y promoviendo la sostenibilidad económica parroquial, al 2035.
En la Población Económicamente Activa (PEA), el 19,88% se dedica al tema de producción.	Media	Gestionar de manera articulada la recopilación de información que actúe como un recurso esencial para orientar las políticas y estrategias de desarrollo agrícola y ganadero, al 2027	Gestionar la implementación de una línea base agroproductiva en la parroquia Los Encuentros que sirva como referencia clave para el desarrollo sostenible de la agricultura y la ganadería al 2035
Actualmente, se desarrollan emprendimientos productivos centrados principalmente en actividades de transformación,	Media	Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas en adoptar por métodos modernos en el proceso de obtención de semielaborados, con el propósito	Fomentar mediante articulación la Generación de Valor Agregado a los Productos

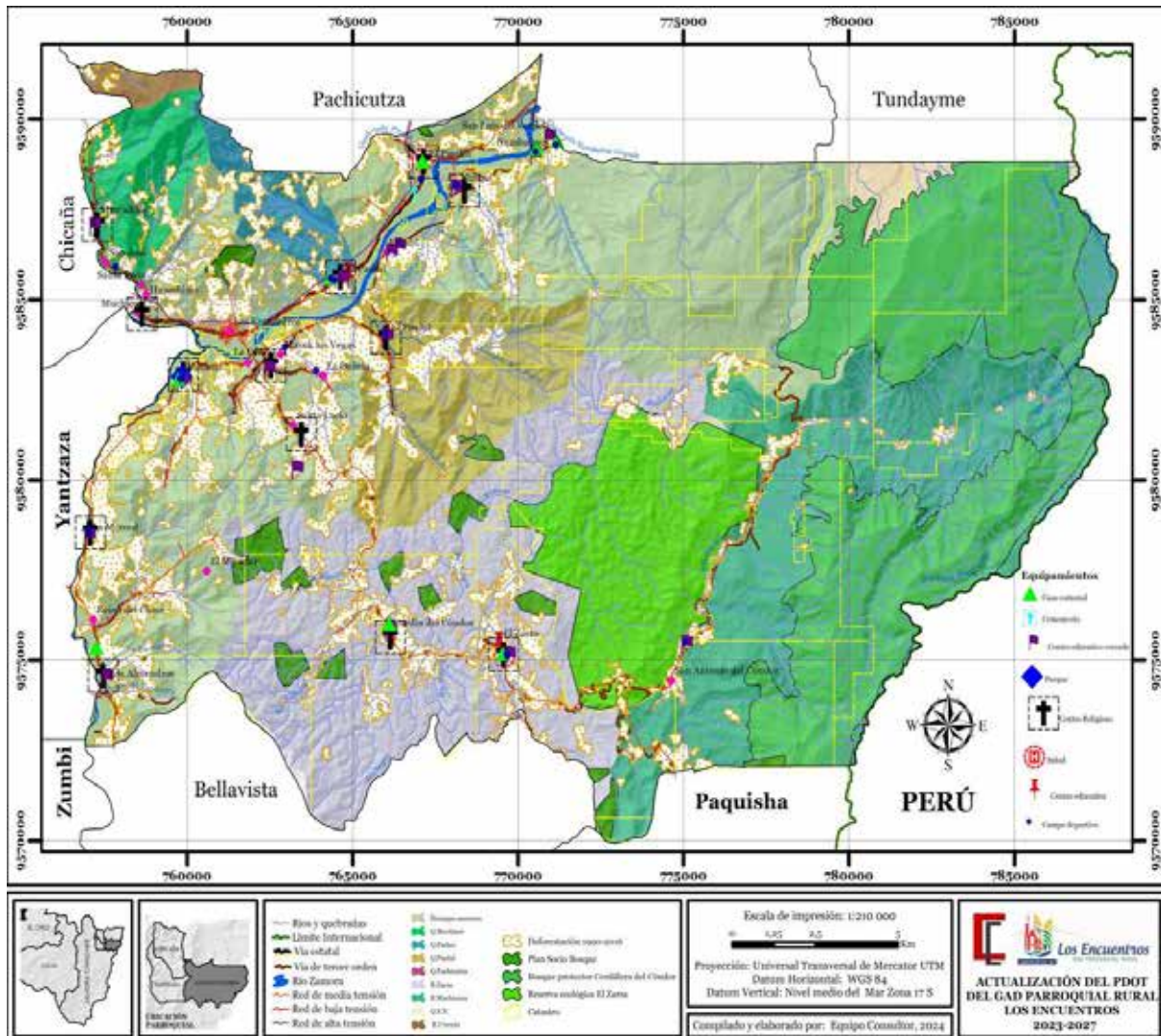
Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
con la participación activa de 41 productores.		de incrementar la eficiencia productiva, al 2027.	Agrícolas de la Parroquia Los Encuentros al 2035.
La actividad pecuaria en la parroquia se enfoca principalmente en la producción bovina, representando el 58,33%, seguida por la cría de porcinos, que abarca el 38,33%.	Media	Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas con equipamiento adecuado en producción pecuaria, al 2027.	Optimizar y Expandir el Mejoramiento en la Industria Pecuaria, al 2035.
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL			
Existe una débil gestión en procesos administrativos	Media	Optimizar la gestión de procesos administrativos con debilidades identificadas, al 2027	Implementar estrategias destinadas a mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos administrativos con miras al año 2035, abarcando medidas de optimización, modernización y capacitación del personal.
El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) cuenta con maquinaria para la ejecución de obras civiles	Alta	Mantener la optimización de la eficiencia de sus operaciones para mejorar la prestación de servicios públicos y promover el desarrollo local en consonancia con sus competencias y recursos disponibles al 2027.	Fomentar la consolidación de la capacidad tecnológica y fortalecer sus recursos del GAD para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en su jurisdicción al 2035.
La explotación minera ha generado una notable colaboración entre entidades gubernamentales y empresas mineras privadas.	Media	Canalizar recursos hacia proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y sostenible en la parroquia es fundamental para garantizar un crecimiento equilibrado y responsable, al 2027.	Mejorar la calidad de la inversión pública a través de la interlocución permanente entre niveles de gobierno para la definición de agendas de desarrollo articuladas, al 2035.

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.3. Modelo actual del territorio

A continuación, en el Mapa 44, se puede visualizar a nivel territorial, la situación actual del territorio, con sus asentamientos en la parte rural, la deforestación, el catastro minero, la red hídrica como vial, las redes eléctricas, etc.

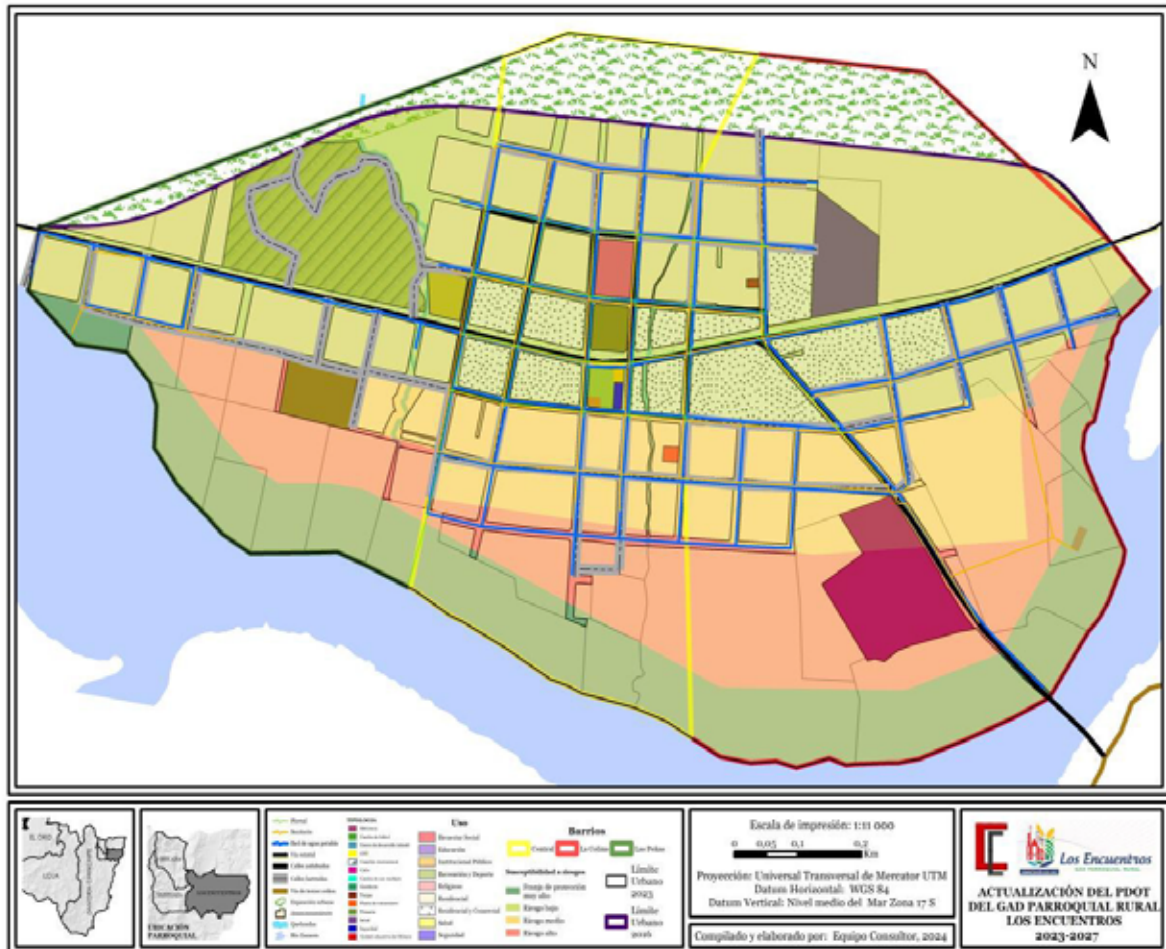
Mapa 44. Situación actual del territorio rural de Los Encuentros.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, IGM, ARCOM, PUGS GAD Yantaza, 2014-2023.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

A continuación, en el Mapa 45, se visualiza la situación actual de la zona urbana de la Parroquia de Los Encuentros.

Mapa 45. Situación actual de la cabecera parroquial de Los Encuentros.



Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantaza, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024



La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo.

PROPUESTA

3. PROPUESTA

3.1. Propuesta de largo plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben tener una perspectiva a largo plazo que permita planificar gradualmente el cierre de brechas y la obtención de mejoras para beneficiar a la población y fortalecer un proceso sostenible. Esta visión a largo plazo sirve como el fundamento principal de la propuesta, ya que establece las grandes estrategias territoriales de acuerdo con las aspiraciones de la población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden representar desafíos u oportunidades para alcanzar esas aspiraciones.

3.2. Visión de desarrollo

Los Encuentros al 2035, es una parroquia que crea alianzas estratégicas entre los diversos actores involucrados, aprovechando los recursos minerales existentes de manera responsable y sostenible para promover el desarrollo, con ello, implica la colaboración entre el gobierno local, empresas mineras, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general para implementar proyectos que generen beneficios económicos y sociales sin comprometer el medio ambiente, de igual manera, busca diversificar la economía local mediante la promoción de actividades agrícolas, turísticas u otras industrias sostenibles que complementen la explotación mineral y contribuyan a la creación de empleo y mejora de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

3.3. Objetivos de desarrollo

Los objetivos de desarrollo constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión. Detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión.

En la Tabla 115, se puede evidenciar los objetivos de desarrollo de caca componente, planteados en la parroquia Los Encuentros.

Tabla 115. Objetivos de desarrollo.

Visión de Desarrollo
<p>Los Encuentros al 2035 es una parroquia que crea alianzas estratégicas entre los diversos actores involucrados, aprovechando los recursos minerales existentes de manera responsable y sostenible para promover el desarrollo, con ello, implica la colaboración entre el gobierno local, empresas mineras, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general para implementar proyectos que generen beneficios económicos y sociales sin comprometer el medio ambiente, de igual manera, busca diversificar la economía local mediante la promoción de actividades agrícolas, turísticas u otras industrias sostenibles que complementen la explotación mineral y contribuyan a la creación de empleo y mejora de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.</p>
Objetivos de desarrollo
<p>Biofísico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los ciudadanos sobre la prevención de riesgos y desastres naturales. • Reforestar zonas afectadas producto de la deforestación en el territorio parroquial. • Conservar las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano del territorio parroquial <p>Asentamientos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el acceso a los servicios básicos de los ciudadanos del territorio parroquial • Prevenir mediante la creación de infraestructuras que protejan las los equipamientos susceptibles a las inundaciones en la cabecera parroquial. • Potenciar y crear nuevas infraestructuras en el Territorio Parroquial. • Mejorar la red vial de la cabecera parroquial, para mejorar la movilidad de los ciudadanos. • Mejorar la red vial rural, para mejorar la movilidad entre comunidades de los ciudadanos. <p>Socio Cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la atención a grupos prioritarios con énfasis en la inclusión social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos. • Facilitar las condiciones para promover el desarrollo local basado en turismo, comercio solidario, complementada con el mejoramiento de la infraestructura productiva. • Promover y patrocinar la cultura, las artes, actividades deportivas y recreativas para lograr bienestar de los habitantes en su convivencia • Promover la gestión eficiente de los espacios públicos y potenciar su utilización óptima con el fin de impulsar la inclusión económica y social <p>Económico Productivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo del sistema productivo a nivel parroquial mediante la promoción de los productos, implementación de prácticas agropecuarias eficientes y tecnología innovadoras. <p>Político Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la gestión de la información institucional mediante la centralización y sistematización de los procesos de recopilación, registro y procesamiento de datos.

- Fortalecer los recursos del GAD para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo en su jurisdicción para el año 2030.
- Establecer un proceso de coordinación continua entre los distintos niveles de gobierno para desarrollar agendas de inversión pública integradas y coherentes, con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de los recursos destinados al desarrollo y promover el crecimiento sostenible y equitativo.

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

A continuación, se procede a organizar de manera sistemática tanto los desafíos a largo plazo priorizados como sus respectivos objetivos de desarrollo, en conjunto con la competencia, tal como se ilustra en la Tabla 116.

Tabla 116 Objetivos de desarrollo.

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
Al 2035, que los 13 asentamientos humanos se encuentran a las orillas de las riberas del Río Nangaritza y Zamora, estén capacitados sobre riesgos de índole natural.	Capacitar a los ciudadanos sobre la prevención de riesgos y desastres naturales.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Al 2035, reforestar 100 hectáreas intervenidas para garantizar la preservación de las áreas naturales, mediante la implementación de sistemas forestales comerciales dentro del territorio parroquial.	Reforestar zonas afectadas producto de la deforestación en el territorio parroquial.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Garantizar la conservación a largo plazo de cinco microcuencas hidrográficas que abastecen de agua, para consumo humano en la parroquia de Los Encuentros, asegurando tanto su cantidad como su calidad para el año 2035.	Conservar las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano del territorio parroquial	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Al 2035, dotar al 90% de las viviendas el servicio de agua potable.	Garantizar el acceso a los servicios básicos de los ciudadanos del territorio parroquial	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
Al 2035, el 90% de las familias depositen los residuos sólidos en el carro recolector.		COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Al 2035, dotar el servicio de alcantarillado al 75% de las familias.		ambiental y aquellos que establezca la ley. COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
Al 2035, la cabecera parroquial cuente con dos plantas de tratamiento de aguas residuales, operando en su totalidad.		COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
Al 2035, las dos infraestructuras de la cabecera parroquial se encuentren, intervenidas para prevenir riesgos de índole natural.	Prevenir mediante la creación de infraestructuras que protejan las los equipamientos susceptibles a las inundaciones en la cabecera parroquial.	COOTAD, Art 54 Literal o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.
Dar mantenimiento y potencializar a diez espacios deportivos en el territorio parroquial al 2035.		COOTAD, Art 65 Literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Mejorar la infraestructura física existente en el territorio parroquial para satisfacer necesidades de gestión, salud, vialidad, bienestar social, seguridad y actividades religiosas, asegurando su accesibilidad, sostenibilidad y adaptación a los cambios demográficos, con el fin de elevar la calidad de vida al 2035.	Potenciar y crear nuevas infraestructuras en el Territorio Parroquial.	COOTAD, Art 65 Literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Al 2035, garantizar la libre movilidad de los ciudadanos en la cabecera parroquial mediante el mejoramiento vial de los 10 km de calles lastradas.	Mejorar la red vial de la cabecera parroquial, para mejorar la movilidad de los ciudadanos.	COOTAD, Art 55 Literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
Garantizar la comunicación entre comunidades del territorio parroquial, mediante el mantenimiento anual de los 156 km de vías de tercer orden o rurales, al 2035.	Mejorar la red vial rural, para mejorar la movilidad entre comunidades de los ciudadanos.	COOTAD, Art 65 Literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
SISTEMA SOCIAL CULTURAL		

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Potenciar mediante articulación el incremento de beneficiarios de adultos mayores en diversos programas de inclusión social al 2035.	Promover la atención a grupos prioritarios con énfasis en la inclusión social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.	Art. 64 Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
Gestionar con las diferentes instituciones para disminuir la tasa de prevalencia a la desnutrición crónica infantil al 2035.		Art. 64 Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la población joven como motor para impulsar el desarrollo de la parroquia hacia el año 2035.		COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
Impulsar el turismo sostenible y equitativo para incrementar el número de visitantes al 2035.	Facilitar las condiciones para promover el desarrollo local basado en turismo, comercio solidario, complementada con el mejoramiento de la infraestructura productiva.	COOTAD, artículo 64 literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria.
Fomentar la integración de todas las culturas en las actividades sociales de la parroquia al 2035.	Promover y patrocinar la cultura, las artes, actividades deportivas y recreativas para lograr bienestar de los habitantes en su convivencia	COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
Optimizar la gestión de los recursos inmuebles estatales y fomentar su aprovechamiento para impulsar el desarrollo de la parroquia hacia el año 2035.	Promover la gestión eficiente de los espacios públicos y potenciar su utilización óptima con el fin de impulsar la inclusión económica y social	COOTAD, artículo 64 literal b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Gestionar de forma articulada el Desarrollo integral y sostenible del sector agropecuario, generando beneficios a nivel individual y comunitario, al 2035.	Promover el desarrollo del sistema productivo a nivel parroquial mediante la promoción de los productos, implementación de prácticas agropecuarias eficientes y tecnología innovadoras.	COOTAD: artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Al 2035 impulsar la actividad agropecuaria, mediante el uso de tecnologías adecuadas, que mejoren la productividad a nivel parroquial.		COOTAD: artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Gestionar de manera articulada la potenciación de Ferias Agropecuarias, impulsando la economía local, al 2035.		COOTAD: artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Gestionar y planificar el desarrollo Productivo, fomentando la innovación y promoviendo la sostenibilidad económica parroquial, al 2035.		gobiernos autónomos descentralizados.
Gestionar la implementación de una línea base agroproductiva en la parroquia Los Encuentros que sirva como referencia clave para el desarrollo sostenible de la agricultura y la ganadería al 2035		COOTAD: artículo 47, literal g) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución, la ley y las ordenanzas que se expidan para el efecto.
Fomentar mediante articulación la Generación de Valor Agregado a los Productos Agrícolas de la Parroquia Los Encuentros al 2035.		COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Optimizar y Expandir el Mejoramiento en la Industria Pecuaria, al 2035.		COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
		COOTAD: Artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Implementar estrategias destinadas a mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos administrativos con miras al año 2035, abarcando medidas de optimización, modernización y capacitación del personal.	Mejorar la gestión de la información institucional mediante la centralización y sistematización de los procesos de recopilación, registro y procesamiento de datos.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Fomentar la consolidación de la capacidad tecnológica y fortalecer sus recursos del GAD para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en su jurisdicción al 2035.	Fortalecer los recursos del GAD para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo en su jurisdicción para el año 2030.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Mejorar la calidad de la inversión pública a través de la interlocución permanente entre niveles de gobierno para la definición de agendas de desarrollo articuladas, al 2035.	Establecer un proceso de coordinación continua entre los distintos niveles de gobierno para desarrollar agendas de inversión pública integradas y coherentes, con el	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
	fin de mejorar la eficiencia y efectividad de los recursos destinados al desarrollo y promover el crecimiento sostenible y equitativo.	

Fuente: Trabajo de Campo, 2024
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

3.4. Propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se deberá plantear objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión.

3.5. Análisis funcional de unidades territoriales

Este análisis pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Esta organización de acciones permite entender el funcionamiento del territorio de acuerdo con las características definidas en las categorías o unidades territoriales, a fin de responder a los requerimientos, demandas de atención, vocaciones territoriales, siempre basados en los criterios de equidad. En la Tabla 117, se evidencia el análisis funcional de la parroquia Los Encuentros.

Tabla 117. Análisis funcional del GAD parroquial.

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*										Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio			
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección				
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL												
Al 2027, capacitar a los 13 asentamientos humanos para hacer frente a eventos fortuitos en las zonas aledañas la Río Nangaritza y Zamora.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				x							FORAGUA, MAATE, Fundaciones, GADC-Y,
Al 2027, intervenir en 50 Ha de terreno destinadas a actividades agropecuarias, con especies forestales que tengan valor comercial.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				x							MAATE, GADC-Y y Empresa privada
Preservar tres microcuencas primordiales que proveen agua potable a la cabecera parroquial y barrios rurales al año 2027	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.										x	FORAGUA, MAATE, Fundaciones, GADC-Y.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Al 2027, dotar al 80% de las viviendas el servicio de agua potable.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.										x	GADC-Y, Lundin Gold, STA
Al 2027, que el 85% de las familias realicen la disposición final de los residuos sólidos mediante el carro recolector.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.										x	GADC-Y, Lundin Gold, STA

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*										Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio			
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección				
Dotar el servicio de alcantarillado al 60% de las familias del territorio parroquial al 2027.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.										x	GADC-Y, Lundin Gold, STA
Al 2027, intervenir dos plantas de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.										x	GADC-Y, Lundin Gold, STA
Al 2027, crear acciones que garanticen la integridad física de las dos infraestructuras que se encuentran en riesgo a sufrir inundaciones.	COOTAD, Art 54 Literal o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.										x	SNGR, GADC-Y, Lundin Gold, STA
Garantizar el acceso a infraestructuras deportivas mediante la creación y mejora de las mismas al 2027.	COOTAD, Art 65 Literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.										x	GADC-Y, Lundin Gold, STA
Crear y realizar el mantenimiento a seis infraestructuras físicas que requieran su intervención, al 2027.	COOTAD, Art 65 Literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e										x	GADC-Y, Lundin Gold, STA

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*										Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio				
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección					
	incluidos en los presupuestos participativos anuales;												
Al 2027, garantizar la movilidad en las calles de la cabecera parroquial mediante el mejoramiento de 6,8 Km.	COOTAD, Art 55 Literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	X											GADC-Y, Lundin Gold, STA
Garantizar la movilidad de los ciudadanos entre las comunidades del territorio parroquial, mediante el mantenimiento de los 156 kms de vialidad rural que cuenta el territorio, al 2027.	COOTAD, Art 65 Literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.				X								GADP-ZCH, Lundin Gold
SISTEMA SOCIAL CULTURAL													
Gestionar con el MIES para incrementar el número de adultos mayores involucrados en programas y proyectos al 2027	Art. 64 Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.											X	MIES - MSP - EpC - Lundin Gold - Empresas privadas
Gestionar con el MIES y el Ministerio de Salud Pública para incrementar el número de infantes en programas de desarrollo Integral al 2027	Art. 64 Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.											X	MIES - MSP, Lundin Gold - empresas privadas
Fortalecer las habilidades artísticas, deportivas y musicales de los jóvenes para el año 2027.	COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.											X	MD - MCyP - MINEDUC - GADCY - Lundin Gold - empresas privadas
Coordinar acciones para garantizar el uso apropiado de los lugares de interés turístico, asegurando su preservación, promoviendo prácticas sostenibles y velando por el	COOTAD, artículo 64 literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria.											X	MINTUR - GADCY y empresas privadas

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*										Articulación	
		Suelo Urbano		Suelo Rural				Todo el territorio					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana						Protección
beneficio tanto de la comunidad local como de los visitantes, al 2027.													
Participar de manera activa en la preservación y difusión de las tradiciones arraigadas en cada una de las comunidades étnicas, reconociendo la importancia de este patrimonio cultural en el tejido social y en la identidad colectiva de la parroquia, al 2027.	COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.											X	MINTUR - MCyP - GADCY - GADPZC - Lundin Gold y empresas privadas
Gestionar con los diversos actores para garantizar que la infraestructura disponible se adapte eficazmente a las necesidades de la parroquia al 2027.	COOTAD, artículo 64 literal b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.											X	MINEDUC – MIES y otras empresas del sector privado
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO													
Gestionar e implementar talleres, capacitaciones y asesorías en colaboración directa con los productores para fortalecer sus conocimientos y habilidades, al 2027.	COOTAD: artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.						X						MAG – GADCY- AGROPZACHIN - Lundin Gold
Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas la implementación de material agropecuario innovador garantizando la productividad, al 2027.	COOTAD: artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.						X						MAG - GADPR – GADCY- AGROPZACHIN - Lundin Gold
Coordinar de manera conjunta con entidades competentes el fortalecimiento de ferias agropecuarias teniendo en cuenta aspectos como: espacios adecuados, infraestructura y relación con los productores locales, al 2027.	COOTAD: artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los						X						MAG – GADCY- AGROPZACHIN - Lundin Gold

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*										Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio				
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección					
	demás gobiernos autónomos descentralizados. COOTAD: artículo 47, literal g) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución, la ley y las ordenanzas que se expidan para el efecto.												
Gestionar de manera articulada con instituciones privadas la adquisición de nuevas prácticas, insumos innovadores en el desarrollo agroproductivo, al 2027.					X							Lundin Gold	
Gestionar de manera articulada la recopilación de información que actúe como un recurso esencial para orientar las políticas y estrategias de desarrollo agrícola y ganadero, al 2027	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.												GADCY- AGROPZACHIN - Lundin Gold
Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas en adoptar por métodos modernos en el proceso de obtención de semielaborados, con el propósito de incrementar la eficiencia productiva, al 2027.	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.												MAG- GADCY- AGROPZACHIN- Lundin Gold
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL													
Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas con equipamiento adecuado en producción pecuaria, al 2027.	COOTAD: Artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los												AGROPZACHIN- Lundin Gold

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*										Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio				
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección					
	demás gobiernos autónomos descentralizados.												
Optimizar la gestión de procesos administrativos con debilidades identificadas, al 2027	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno											X	GADCY - CONAGOPARE
Mantener la optimización de la eficiencia de sus operaciones para mejorar la prestación de servicios públicos y promover el desarrollo local en consonancia con sus competencias y recursos disponibles al 2027.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.											X	GADCY - Empresas de seguros
Canalizar recursos hacia proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y sostenible en la parroquia es fundamental para garantizar un crecimiento equilibrado y responsable, al 2027.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.												Presidentes, Vocales de la Junta Parroquial, Consejo de Participación Ciudadana Consejo de Planificación, Empresas privadas y otros niveles del Estado.

Fuente: Trabajo de Campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

3.6. Objetivos, políticas, metas, indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados

en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

La Tabla 118, nos indica la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores de la parroquia Los Encuentros.

Tabla 118. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores de la parroquia Los Encuentros.

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión *	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL											
Al 2027, capacitar a los 13 asentamientos humanos para hacer frente a eventos fortuitos en las zonas aledañas la Río Nangaritza y Zamora.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Informar a la comunidad sobre los diferentes tipos de desastres naturales que podrían afectar la zona, sus causas y consecuencias potenciales.	Capacitación Ciudadana para la Resiliencia ante Eventos Fortuitos en Las Riberas del Río Nangaritza y Zamora.	Número de asentamientos humanos capacitados	Al 2027, capacitar a 13 asentamientos humanos que se encuentran en las riberas del Río Nangaritza y Zamora sobre el control de riesgos y desastres.	0	2023	0	6	9	13
Al 2027, intervenir en 50 Ha de terreno destinadas a actividades agropecuarias, con especies forestales que tengan valor comercial.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Implementar estrategias y acciones para promover la adopción de sistemas forestales comerciales en áreas afectadas por la deforestación con el fin de promover la sostenibilidad en la producción agropecuaria.	Promoción de Sistemas Forestales con valor agregado para la Restauración de Zonas Afectadas por la Deforestación.	Número de hectáreas intervenidas	Al 2027 gestionar la protección de 50 hectáreas de terreno para su reforestación con especies forestales nativas y comerciales.	0	2023	0	15	35	50
Preservar tres microcuencas primordiales que proveen agua potable a la cabecera parroquial y barrios rurales al año 2027	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Desarrollar e implementar un plan de conservación y gestión integral de las microcuencas primordiales que abastecen de agua potable a la cabecera parroquial y a las comunidades rurales.	Conservación y Gestión Sostenible de Microcuencas Primordiales	Número de microcuencas bajo conservación	Al 2027, gestionar la conservación de tres microcuencas abastecedoras de agua potable, en la cabecera parroquial y barrios rurales.	0	2023	0	1	2	3
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS											
Al 2027, dotar al 80% de las viviendas el servicio de agua potable.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas	Implementar mejoras significativas en los sistemas de agua para consumo humano, alcantarillado y	Mejora Integral de los servicios básicos	% de familias con el servicio de agua potable	Al año 2027, gestionar para aumentar al 80% la cobertura del servicio de	72,0 %	2023	72%	72%	77%	80%

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión *	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas					
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
	residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	residuos sólidos en el territorio parroquial,			agua potable a las familias de los barrios rurales.								
Al 2027, que el 85% de las familias realicen la disposición final de los residuos sólidos mediante el carro recolector.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.			% de familias que dispongan los residuos sólidos mediante el carro recolector	Para el 2027, gestionar para que se incremente al 85% el buen manejo de los residuos sólidos en los barrios rurales.	63,0 %	2023	70%	85%	85%	85%		
Dotar el servicio de alcantarillado al 60% de las familias del territorio parroquial al 2027.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.			% de familias con acceso al alcantarillado	Al 2027, gestionar para que el 75% de las familias cuenten con el servicio de alcantarillado	55%	2023	55,0 %	65%	70%	75%		
Al 2027, intervenir dos plantas de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Intervenir mediante la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y dar mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales existente en la cabecera parroquial.	Modernización y Optimización de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Número de plantas de tratamiento de Aguas residuales intervenidas	Al 2027, Gestionar la creación y mantenimiento de dos plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial.	0	2023	0	1	1	2		

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión *	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2027, crear acciones que garanticen la integridad física de las infraestructuras que se encuentran en riesgo a sufrir inundaciones.	COOTAD, Art 54 Literal o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.	Desarrollar e implementar proyectos para mitigar el riesgo de inundaciones en la cabecera parroquial.	Gestión Integral de Riesgo de Inundaciones en la Cabecera Parroquial	Número de proyectos implementados	Al 2027, crear tres proyectos para prevenir desastres naturales en la Cabecera Parroquial.	0	2023	0	1	2	3
Garantizar el acceso a infraestructuras deportivas mediante la creación y mejora de las mismas al 2027.	COOTAD, Art 65 Literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Crear nuevas infraestructuras y dar mantenimiento regular de las existentes, con el fin de garantizar espacios seguros para el uso de los ciudadanos.	Gestión integral de creación y mantenimiento de infraestructuras físicas.	Número de canchas multiuso creadas y mantenidas.	Al 2027, intervenir mediante la creación y mantenimiento de 5 espacios deportivos en Los Encuentros.	1	2023	2	3	4	5
Crear y realizar el mantenimiento a seis infraestructuras físicas que requieran su intervención, al 2027.	COOTAD, Art 65 Literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;			Número de infraestructuras creadas bajo gestión	Al 2027, gestionar la construcción de dos infraestructuras de bienestar social.	0	2023	0	1	1	2
				Número de infraestructuras intervenidas	Al 2027, intervenir en cuatro infraestructuras físicas en el territorio parroquial.	0	2023	2	3	3	4
Al 2027, garantizar la movilidad en las calles de la cabecera parroquial mediante el mejoramiento de 6,8 Km.	COOTAD, Art 55 Literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Realizar el mantenimiento de la red vial urbana con el fin de mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad de vida de los ciudadanos.	Mejora y Mantenimiento de la red vial urbana	Metros de vías asfaltadas	Al 2027, gestionar el asfaltado de 3.000 metros de calles lastradas en la cabecera parroquial.	3200	2023	3200	3200	4200	6200
				Metros de aceras y bordillos construidos	Al 2027, gestionar la construcción de 3.000 m de aceras y bordillos a nivel parroquial	0	2023	0	1000	2000	3000
Garantizar la movilidad de los ciudadanos entre las	COOTAD, Art 65 Literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los	Realizar el mantenimiento de la red vial rural con el fin de mejorar la accesibilidad,	Mejora y Mantenimiento de la red vial rural.	Km de vías asfaltadas	Al 2027, gestionar el asfaltado de 10 km de vías de tercer orden (vías	0	2023	0	3-5	7	10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión *	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
comunidades del territorio parroquial, mediante el mantenimiento de los 156 kms de vialidad rural que cuenta el territorio, al 2027.	gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	seguridad y calidad de vida de los ciudadanos entre comunidades.			rurales) en el territorio parroquial. Al 2027, dar mantenimiento anualmente 156 Km de vías de tercer orden (vías rurales) existentes en el territorio parroquial.	156	2023	156	156	156	156
SISTEMA SOCIAL CULTURAL											
Gestionar con el MIES para incrementar el número de adultos mayores involucrados en programas y proyectos al 2027	Art. 64 Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	Gestionar programas y proyectos orientados hacia sectores prioritarios de adultos mayores y personas con discapacidad y niños, con el propósito de fortalecer la inclusión y promover la equidad social.	Fortalecer y expandir proyectos enfocados en adultos mayores y personas con discapacidad y niños, asegurando su bienestar e inclusión	Número beneficiarios	Apoyar a 192 beneficiarios (adultos mayores, discapacitados y niños) que se encuentran incluidos en programas del MIES al 2027.	192	2023	192	192	192	192
Fortalecer las habilidades artísticas, deportivas y musicales de los jóvenes para el año 2027.				Número beneficiarios	Incorporar y mantener a 75 jóvenes en actividades de fomento artísticas, deportivas y musicales al 2027.	0	2023	0	75	75	75
Coordinar acciones para garantizar el uso apropiado de los lugares de interés turístico, asegurando su preservación, promoviendo prácticas sostenibles y velando por el beneficio tanto de la comunidad local como de los visitantes, al 2027.	COOTAD, artículo 64 literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria.	Potenciar el desarrollo y mantener una red de señalización, creando espacios apropiados para fomentar el uso responsable de los recursos naturales y turísticos, asegurando su conservación y ofreciendo una experiencia positiva a los visitantes.	Promover prácticas responsables que preserven la belleza y la biodiversidad de los recursos naturales turísticos, garantizando el mismo tiempo una experiencia enriquecedora y segura para los visitantes.	Número de sitios turísticos intervenidos	Intervenciones en 3 lugares turísticos al 2027	0	2023	0	1	2	3

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión *		Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Participar de manera activa en la preservación y difusión de las tradiciones arraigadas en cada una de las comunidades étnicas, reconociendo la importancia de este patrimonio cultural en el tejido social y en la identidad colectiva de la parroquia, al 2027.	COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Participar activamente en la preservación y difusión de las tradiciones arraigadas de la cultural en el tejido social y en la identidad colectiva de la parroquia para el año 2027.	Preservación y Difusión de Tradiciones Culturales	Número de actividades realizadas	Mantener 1 actividad al año de programas relacionados con la difusión de tradiciones culturales y turísticas productivas y deportiva al 2027.	1	2023	1	1	1	1	
Gestionar con los diversos actores para garantizar que la infraestructura disponible se adapte eficazmente a las necesidades de la parroquia al 2027.	COOTAD, artículo 64 literal b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Coordinar con el MINEDUC el reacondicionamiento de edificaciones abandonadas para destinarlas a necesidades específicas de la parroquia	Gestión Eficiente de Recursos Públicos para Promover la Equidad e Inclusión Social	Número de edificios intervenidos	Gestionar la adecuación de 2 edificios al 2027	0	2023	0	1	2	0	
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO												
Gestionar e implementar talleres, capacitaciones y asesorías en colaboración directa con los productores para fortalecer sus conocimientos y habilidades, al 2027.	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las habilidades y la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias.	Implementar nuevos conocimientos, innovadoras y mejorar las infraestructuras agropecuarias.	Número de productores asistidos.	Asistir a 300 productores anualmente mediante incentivos, capacitaciones, talleres y asistencia técnica hasta el año 2027.	0	2023	300	300	300	300	
Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas la implementación de material agropecuario innovador garantizando la productividad, al 2027.	COOTAD: Artículo 42, literal n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo provincial, en el marco			Número de infraestructuras tecnificadas construidas.	Construir 45 infraestructuras tecnificadas agropecuarias, hasta el 2027.	0	2023	15	30	45	45	

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión *	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Coordinar de manera conjunta con entidades competentes el fortalecimiento de ferias agropecuarias teniendo en cuenta aspectos como: espacios adecuados, infraestructura y relación con los productores locales, al 2027.	de la planificación nacional. COOTAD: artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Promover y consolidar el fortalecimiento de ferias agropecuarias, implementando estrategias que impulsen la participación de productores.	Fomentar la participación de ferias, mediante la promoción, infraestructuras adecuadas, proporcionando espacios limpios y seguros para productores y visitantes.	Número de ferias realizadas.	Implementar y mantener 2 ferias libres comerciales productivas mensuales, hasta el año 2027.	0	2024	0	24	24	24
Gestionar de manera articulada con instituciones privadas la adquisición de nuevas prácticas, insumos innovadores en el desarrollo agroproductivo, al 2027.	COOTAD: artículo 47, literal g) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución, la ley y las ordenanzas que se expidan para el efecto.	Potenciar el sistema productivo a nivel parroquial mediante la ejecución de iniciativas productivas	Fomentar el desarrollo parroquial a través de proyectos productivos, con el objetivo de garantizar una utilización más efectiva de los recursos disponibles para los productores	Número de proyectos ejecutados.	Ejecutar y mantener 1 proyecto sobre el fomento de las actividades pecuarias, hasta el 2027.	0	2023	1	1	1	1
Gestionar de manera articulada la recopilación de información como un recurso esencial para orientar las políticas y estrategias de desarrollo agrícola y ganadero, al 2027	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Contratar una consultoría especializada para llevar a cabo el levantamiento de la línea base agropecuaria de la parroquia Los Encuentros	Recopilar información detallada agropecuaria que oriente el desarrollo sostenible en la zona.	Número de consultoría contratada.	Contratar una consultoría especializada para llevar a cabo el levantamiento de la línea base agropecuaria en la parroquia Los Encuentros, hasta el 2027.	0	2023	1	0	0	0

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión *		Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
<p>Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas en adoptar por métodos modernos en el proceso de obtención de semielaborados, con el propósito de incrementar la eficiencia productiva, al 2027.</p>	<p>COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Mejorar la eficiencia productiva mediante la optimización de prácticas y la adopción de tecnologías modernas en el proceso productivo</p>	<p>Fortalecer la cadena de valor de los productos existentes en la parroquia mediante el mejoramiento de habilidades y la adquisición de equipos especializados</p>	<p>Número de asociaciones asistidas.</p>	<p>Asistir a una asociación agroproductiva anual, hasta el 2027.</p>	0	2023	1	1	1	1	
<p>Gestionar de forma articulada con organizaciones públicas con equipamiento adecuado en producción pecuaria, al 2027.</p>	<p>COOTAD: Artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.</p>			<p>Número de equipamiento adquirido.</p>	<p>Adquirir 1 ecógrafo de uso veterinario, hasta el 2027.</p>	0	2023	1	0	0	0	
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL												
<p>Optimizar la gestión de procesos administrativos con debilidades identificadas, al 2027</p>	<p>COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p>	<p>Implementar estrategias efectivas de mejora continua y el fortalecimiento de capacidades en el personal encargado, con el fin de garantizar una administración eficiente, transparente y orientada al servicio público.</p>	<p>Mejorar la gestión de los procesos administrativos identificados con debilidades mediante el fortalecimiento de capacidades en el personal, con el objetivo de asegurar una administración eficiente, transparente y centrada en el servicio público</p>	<p>Número de actualizaciones realizadas al PDOT</p>	<p>Realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Los Encuentros 2023-2027</p>	1	2023	0	1	0	0	
				<p>Número de capacitaciones en procesos administrativos</p>	<p>Realizar 1 capacitación en procesos administrativos, para mejorar la gestión administrativa al 2027.</p>	0	2023	0	1	0	0	

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión *	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mantener la optimización de la eficiencia de sus operaciones para mejorar la prestación de servicios públicos y promover el desarrollo local en consonancia con sus competencias y recursos disponibles al 2027.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Mantener la maquinaria del GAD en condiciones óptimas a través de la implementación de pólizas de seguro adecuadas.	Implementar pólizas de seguro para mantener la maquinaria del GAD en óptimas condiciones, garantizando su operatividad continua y reduciendo costos asociados a reparaciones no planificadas.	Porcentaje de bienes con póliza de seguro al 2027.	Mantener el 100% de la maquinaria con una póliza de seguro al 2027.	100%	2023	100%	100%	100%	100%
Canalizar recursos hacia proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y sostenible en la parroquia es fundamental para garantizar un crecimiento equilibrado y responsable, al 2027.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Establecer un sistema eficaz de coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales para asegurar una distribución eficiente y transparente de los fondos públicos en iniciativas que fomenten un crecimiento equitativo y sostenible dentro de la parroquia	Implementar una estrategia que fomente la coordinación constante entre los diversos niveles de gobierno para garantizar una asignación eficiente de los recursos públicos en proyectos que impulsen el desarrollo sostenible y equitativo en la parroquia	Número de mesas articuladas temáticas y sectoriales	Implementar 1 mesa de articulación, temáticas y sectoriales anuales al 2027.	0	2023	1	1	1	1

Fuente: Trabajo de Campo, 2024

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

3.7. Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas, a continuación, en la siguiente Tabla 119, se detallan los proyectos tanto de los problemas como las potencialidades.

Tabla 119. Proyectos y presupuestos.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPRLE	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS	
								Objetivo	Meta			
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL												
Capacitar a los ciudadanos sobre la prevención de riesgos y desastres naturales.	Informar a la comunidad sobre los diferentes tipos de desastres naturales que podrían afectar la zona, sus causas y consecuencias potenciales.	Capacitación Ciudadana para la Resiliencia ante Eventos Fortuitos en Las Riberas del Río Nangaritza y Zamora.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027, capacitar a 13 asentamientos humanos que se encuentran en las riberas del Río Nangaritza y Zamora sobre el control de riesgos y desastres.	Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos y Desastres para los Asentamientos en las riberas de los Ríos Nangaritza y Zamora	\$5.000	Suelo Rural de Producción	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles		
Reforestar zonas afectadas producto de la deforestación en el territorio parroquial.	Implementar estrategias y acciones para promover la adopción de sistemas forestales comerciales en áreas afectadas por la deforestación con el fin de promover la sostenibilidad en la producción agropecuaria.	Promoción de Sistemas Forestales con valor agregado para la Restauración de Zonas Afectadas por la Deforestación.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 gestionar la protección de 50 hectáreas de terreno para su reforestación con especies forestales nativas y comerciales.	Reforestación Sostenible de Áreas de Actividades agrícolas y ganaderas	\$25.000	Todo el territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad		
Conservar las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano del territorio parroquial	Desarrollar e implementar un plan de conservación y gestión integral de las microcuencas primordiales que abastecen de agua potable a la cabecera parroquia y a las comunidades rurales.	Gestión Sostenible de Microcuencas Primordiales	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027, gestionar la conservación de tres microcuencas abastecedoras de agua potable, en la cabecera parroquia y barrios rurales.	Conservación de Microcuencas Abastecedoras de Agua Potable	\$50.000	Todo el territorio	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos		
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Garantizar el acceso a los servicios básicos de los ciudadanos del territorio parroquial	Implementar mejoras significativas en los sistemas de agua para consumo humano, alcantarillado y residuos sólidos en el territorio parroquial,	Mejora Integral de los servicios básicos	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos,	Al año 2027, gestionar para aumentar la cobertura del servicio de agua potable a las familias de los barrios rurales.	Mejoramiento de la Cobertura del Servicio de Agua Potable en Los Encuentros	\$30.000	Todo el territorio	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos		

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPRLE	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
			actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley. COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Para el 2027, gestionar para que se incremente al 85% el buen manejo de los residuos sólidos en los barrios rurales.	Mejora del Manejo de Residuos Sólidos en la Parroquia Los Encuentros	\$2.000	Todo el territorio	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Directriz	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
			COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Al 2027, gestionar para que el 75% de las familias cuenten con el servicio de alcantarillado	Mejoramiento al servicio de alcantarillado en la Parroquia de Los Encuentros	\$75.000	Todo el territorio	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.		Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	
	Intervenir mediante la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y dar mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales existente	Modernización y Optimización de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de	Al 2027, Gestionar la creación y mantenimiento de dos plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial.	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Barrio Las Peñas, de la cabecera parroquial de Los Encuentros.	\$30.000	Suelo Urbano consolidado	Incrementar el índice de uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPRLE	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
	en la cabecera parroquial.		desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.		Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Parroquial de Los Encuentros	\$20.000	Suelo Urbano consolidado				
Prevenir mediante la creación de infraestructuras que protejan a las susceptibles a las inundaciones en la cabecera parroquial.	Desarrollar e implementar proyectos para mitigar el riesgo de inundaciones en la cabecera parroquial.	Gestión Integral de Riesgo de Inundaciones en la Cabecera Parroquial	COOTAD, Art 54 Literal o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.	Al 2027, crear tres proyectos para prevenir desastres naturales en la Cabecera Parroquial.	Embaulado de la Quebrada central en la cabecera parroquial de Los Encuentros para la Gestión de Desastres Naturales en la Unidad Educativa del Milenio y Estadio Parroquial	\$200.000	Suelo Urbano consolidado	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales		Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
						\$50.000	Suelo Urbano consolidado				
Potenciar y crear nuevas infraestructuras en el Territorio Parroquial.	Crear nuevas infraestructuras y dar mantenimiento a las existentes, con el fin de garantizar espacios seguros para el uso de los ciudadanos.	Gestión integral de creación y mantenimiento de infraestructuras físicas.	COOTAD, Art 65 Literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Al 2027, intervenir mediante la creación y mantenimiento de 5 espacios deportivos en Los Encuentros.	Construcción del Estadio de Césped sintético del Barrio El Padmi	\$132.000	Todo el territorio	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales		Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
						\$275.000	Todo el territorio				

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPRLE	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS	
								Objetivo	Meta			
Mejorar la red vial de la cabecera parroquial, para mejorar la movilidad de los ciudadanos.	Realizar el mantenimiento de la red vial urbana con el fin de mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad	Mejora y Mantenimiento de la red vial urbana	COOTAD, Art 55 Literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Al 2027, gestionar el asfaltado de 3.000 metros de calles lastradas en la cabecera parroquial.	Construcción de la segunda etapa de asfaltado de las calles de la cabecera parroquial de Los Encuentros	\$20.000	Suelo Urbano consolidado	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y	
								Creación del Centro Gerontológico en la cabecera parroquial de Los Encuentros	\$40.000			Suelo Urbano consolidado
								Adecuación del Subcentro del Centro de Salud Tipo A Los Encuentros	\$40.000			Suelo Urbano consolidado
								Construcción de la Tercera Etapa del Centro Recreacional el Mashí.	\$60.000			Suelo Urbano consolidado
								Mantenimiento y reparación del Ascensor del GADP Los Encuentros.	\$3.500			Suelo Urbano consolidado
								Mantenimiento preventivo semestral de cuatro intersecciones semaforizadas de la Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe	\$ 4.000			Suelo Urbano consolidado
								Mantenimiento de Infraestructuras Físicas en el Territorio Parroquial	\$50.000			Todo el territorio

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPRLE	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
Mejorar la red vial rural, para mejorar la movilidad entre comunidades de los ciudadanos.	de vida de los ciudadanos.	Mejora y Mantenimiento de la red vial rural.	COOTAD, Art 65 Literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Al 2027, gestionar la construcción de 3.000 m de aceras y bordillos a nivel parroquial	Construcción de aceras y bordillos en los Encuentros	\$ 30.000	Suelo Urbano consolidado	2023 a 44,30% al 2025.			fomentar la innovación
				Al 2027, gestionar el asfaltado de 10 km de vías de tercer orden (vías rurales) en el territorio parroquial.	Asfaltado de vías rurales en Los Encuentros.	\$10.000	Suelo Rural de Producción				
				Al 2027, dar mantenimiento anualmente 156 Km de vías de tercer orden (vías rurales) existentes en el territorio parroquial.	Mantenimiento vial a nivel parroquial de Los Encuentros.	\$200.000	Todo el territorio				
SISTEMA SOCIAL CULTURAL											
Promover la atención a grupos prioritarios con énfasis en la inclusión social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.	Gestionar programas y proyectos orientados hacia sectores prioritarios de adultos mayores y personas con discapacidad y niños, con el propósito de fortalecer la inclusión y promover la equidad social.	Fortalecer y expandir proyectos enfocados en adultos mayores y personas con discapacidad y niños, asegurando su bienestar e inclusión	Art. 64 Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	Apoyar a 192 beneficiarios (adultos mayores, discapacitados y niños) que se encuentran incluidos en programas del MIES al 2027.	Fortalecimiento de Iniciativas para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la Parroquia Los Encuentros	\$10.000	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,42% al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
					Fortalecimiento de Programas para Reducir la Desnutrición Crónica Infantil en la parroquia los Encuentros	\$10.000	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	4. Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 2: Poner fin al hambre

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPRLE	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
Facilitar las condiciones para promover el desarrollo local basado en turismo, comercio solidario, complementada con el mejoramiento de la infraestructura productiva.	Potenciar el desarrollo y mantener una red de señalización, creando espacios apropiados para fomentar el uso responsable de los recursos naturales y turísticos, asegurando su conservación a y ofreciendo una experiencia positiva a los visitantes.	Promover prácticas responsables que preserven la belleza y la biodiversidad de los recursos naturales turísticos, garantizando el mismo tiempo una experiencia enriquecedora y segura para los visitantes.	COOTAD, artículo 64 literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria.	Incorporar y mantener a 75 jóvenes en actividades de fomento artístico, deportivas y musicales al 2027.	Fortalecimiento de Habilidades a través del Arte, Deporte y Música de los niños y jóvenes de la parroquia Los Encuentros	\$30.000	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. 3. Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,29% en el año 2022 a 8,00% al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	
Promover y patrocinar la cultura, las artes, actividades deportivas y recreativas para lograr bienestar de los habitantes en su convivencia	Participar activamente en la preservación y difusión de las tradiciones arraigadas de la cultura en el tejido social y en la identidad colectiva de la parroquia para el año 2027.	Preservación y Difusión de Tradiciones Culturales	COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Mantener 1 actividad al año de programas relacionados con la difusión de tradiciones culturales turísticas productivas y deportiva al 2027.	Mejora de la Infraestructura Turística para la Promoción de Recursos Naturales en la parroquia Los Encuentros	\$45.000	Todo el Territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad 12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	
Promover la cultura, las artes, actividades deportivas y recreativas para lograr bienestar de los habitantes en su convivencia	Participar activamente en la preservación y difusión de las tradiciones arraigadas de la cultura en el tejido social y en la identidad colectiva de la parroquia para el año 2027.	Preservación y Difusión de Tradiciones Culturales	COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Mantener 1 actividad al año de programas relacionados con la difusión de tradiciones culturales turísticas productivas y deportiva al 2027.	Promoción y difusión de actividades culturales, deportivas y cívicas de la parroquia de Los Encuentros.	\$60.000	Todo el Territorio	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y espacios de intercambio cultural 14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	
Promover la gestión eficiente de los espacios públicos y potenciar su utilización óptima	Coordinar con el MINEC el reacondicionamiento de edificaciones abandonadas para	Gestión Eficiente de Recursos Públicos para Promover la	COOTAD, artículo 64 literal b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y	Gestionar la adecuación de 2 edificios al 2027	Gestión para la adecuación de las edificaciones	\$10.000	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, 1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81%	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPRLE	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
Promover el desarrollo del sistema productivo a nivel parroquial mediante la promoción de los productos, implementación de prácticas agropecuarias eficientes y tecnología innovadoras.	Fortalecer las habilidades y la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias.	Implementar nuevos conocimientos, prácticas innovadoras y mejorar las infraestructuras agropecuarias.	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Asistir a 300 productores anualmente mediante incentivos, capacitaciones, talleres y asistencia técnica hasta el año 2027.	Incentivo y fomento a la producción agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.	\$46.000	Producción	Incrementar el rendimiento de la producción agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 2. Hambre cero.	Objetivo 9. Industria, Innovación e infraestructura.
				Construir 45 infraestructuras tecnificadas agropecuarias, hasta el 2027.	Construcción de infraestructuras productivas tecnificadas agropecuarias en la Parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	\$60.000					
Promover y consolidar el fortalecimiento de ferias agropecuarias, implementando estrategias que impulsen la	Promover y consolidar el fortalecimiento de ferias agropecuarias, implementando estrategias que impulsen la	Fomentar la participación de ferias, mediante la promoción, infraestructuras adecuadas, proporcionando espacios limpios	COOTAD: artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía	Organizar 4 ferias agropecuarias, gastronómicas, hasta el 2027, fomentando la productividad y el comercio parroquial.	Feria Agropecuaria, gastronómica y de emprendimiento de la Parroquia Los Encuentros.	\$46.000	Todo del territorio	Incrementar el rendimiento de la producción agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 2. Hambre cero.	Objetivo 9. Industria, Innovación e infraestructura.
				Organizar 4 ferias agropecuarias, gastronómicas, hasta el 2027, fomentando la productividad y el comercio parroquial.	Feria Agropecuaria, gastronómica y de emprendimiento de la Parroquia Los Encuentros.	\$46.000					

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPRLE	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
	participación activa de productores.	y seguros para productores y visitantes.	popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Implementar y mantener 2 ferias libres comerciales productivas mensuales, hasta el año 2027.	Implementación de ferias libres comerciales productiva en la Parroquia Los Encuentros.	\$150.000					
	Potenciar el sistema productivo a nivel parroquial mediante la ejecución de iniciativas productivas	Fomentar el desarrollo parroquial a través de proyectos productivos, con el objetivo de garantizar una utilización más efectiva de los recursos disponibles para los productores	COOTAD: artículo 47, literal g) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución, la ley y las ordenanzas que se expidan para el efecto.	Ejecutar y mantener 1 proyecto sobre el fomento de las actividades productivas, hasta el 2027.	Fomento a las actividades pecuarias, mediante el incentivo, asistencia técnica, seguimiento y tecnificación de los procesos productivos, en la Parroquia Los Encuentros.	\$120.000	Producción	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 la 2025. 2) Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes la Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.			Objetivo 8: Trabajo decente y creciente económico.
	Contratar una consultoría especializada para el levantamiento de la línea base agropecuaria de la parroquia Los Encuentros	Recopilar información detallada agropecuaria que oriente el desarrollo sostenible en la zona.	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Contratar una consultoría especializada para llevar a cabo el levantamiento de la línea base agropecuaria en la parroquia Los Encuentros, hasta el 2027.	Consultoría para el levantamiento de la línea base Agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.	\$20.000	Todo el territorio	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025			Objetivo 2. Hambre cero.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPRLE	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
			COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Asistir a una asociación agroproductiva anual, hasta el 2027.	Generación del valor agregado a los productos agropecuarios en la Parroquia Los Encuentros.	\$15.000					Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
	Mejorar la eficiencia productiva mediante la optimización de prácticas y la adopción de tecnologías modernas en el proceso productivo	Fortalecer la cadena de valor de los productos existentes en la parroquia mediante el mejoramiento de habilidades y la adquisición de equipos especializados	COOTAD: Artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Adquirir 1 ecógrafo de uso veterinario, hasta el 2027.	Adquisición de un ecógrafo de uso veterinario para el chequeo ginecológico en hembras y porcinas.	\$5.000	Producción		Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.		Objetivo 9: Industria, Innovación e infraestructura.
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL											
Mejorar la gestión de la información institucional mediante la centralización y sistematización de los procesos de recopilación, registro y	Implementar estrategias efectivas de mejora continua y el fortalecimiento de capacidades en el personal encargado, con el fin de garantizar una administración	Mejorar la gestión de los procesos administrativos identificados con debilidades mediante el fortalecimiento de capacidades	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados	Realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Los Encuentros 2023-2027	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Los Encuentros 2023-2027	\$28.000	Todo el territorio	9: Propender la construcción de un estado eficiente y transparente orientado al bienestar social	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPRLE	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
procesamiento de datos.	eficiente, transparente y orientada al servicio público.	en el personal, con el objetivo de asegurar una administración eficiente, transparente y centrada en el servicio público	por otros niveles de gobierno	Realizar 1 capacitación en procesos administrativos, para mejorar la gestión administrativa al 2027.	Fortalecimiento de Capacidades para la Optimización de Procesos Administrativos del personal del GAD de la Parroquia Los Encuentros	%1.000	Todo el Territorio	9. Propender la construcción de un Estado de transparencia orientado a la equidad social	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO la menos en 17,28 puntos al 2025.	Directriz 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Fortalecer los recursos del GAD para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo en su jurisdicción para el año 2030.	Mantener la maquinaria del GAD en condiciones óptimas a través de la implementación de pólizas de seguro adecuadas.	Implementar pólizas de seguro para mantener la maquinaria del GAD en óptimas condiciones, garantizando su operatividad continua y reduciendo costos asociados a reparaciones no planificadas.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Mantener el 100% de la maquinaria con una póliza de seguro al 2027.	Contratación de Pólizas de seguros: Líneas aliadas, robo o asalto, dinero y valores, maquinaria y fidelidad para el GAD Los Encuentros	\$100	GAD Parroquial	9. Propender la construcción de un Estado de transparencia orientado a la equidad social	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO la menos en 17,28 puntos al 2025.	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Establecer un proceso de coordinación continua entre los distintos niveles de gobierno para desarrollar agendas de inversión pública integradas y coherentes, con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de los recursos destinados al desarrollo y promover el crecimiento sostenible y equitativo.	Establecer un sistema eficaz de coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales para asegurar una distribución eficiente y transparente de los fondos públicos en iniciativas que fomenten un crecimiento equitativo y sostenible dentro de la parroquia	Implementar una estrategia que fomente la coordinación constante entre los diversos niveles de gobierno para garantizar una asignación eficiente de los recursos públicos en proyectos que impulsen el desarrollo sostenible y equitativo en la parroquia	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Implementar 1 mesa de articulación, temáticas y sectoriales anuales al 2027.	Coordinación Multinivel para el Desarrollo Sostenible y Equitativo de la Parroquia Los Encuentros	\$2.000	GAD Parroquial	9. Propender la construcción de un Estado de transparencia orientado a la equidad social	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO la menos en 17,28 puntos al 2025.	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Fuente: Trabajo de Campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la tabla 120, se describe la matriz de consolidación, abarcando la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores y presupuesto referencial del plan/proyecto.

Tabla 120. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/programa/proyecto	Presupuesto referencial
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL								
Capacitar a los ciudadanos sobre la prevención de riesgos y desastres naturales.	Informar a la comunidad sobre los diferentes tipos de desastres naturales que podrían afectar la zona, sus causas y consecuencias potenciales.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Capacitación Ciudadana para la Resiliencia ante Eventos Fortuitos en Las Riberas del Río Nangaritza y Zamora.	Número de asentamientos humanos capacitados	0	Al 2027, capacitar a 13 asentamientos humanos que se encuentran en las riberas del Río Nangaritza y Zamora sobre el control de riesgos y desastres.	Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos y Desastres para los Asentamientos en las riberas de los Ríos Nangaritza y Zamora	\$5.000
Reforestar zonas afectadas producto de la deforestación en el territorio parroquial.	Implementar estrategias y acciones para promover la adopción de sistemas forestales comerciales en áreas afectadas por la deforestación con el fin de promover la sostenibilidad en la producción agropecuaria.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Promoción de Sistemas Forestales con valor agregado para la Restauración de Zonas Afectadas por la Deforestación.	Número de hectáreas intervenidas	0	Al 2027 gestionar la protección de 50 hectáreas de terreno para su reforestación con especies forestales nativas y comerciales.	Reforestación Sostenible de Áreas de Actividades agrícolas y ganaderas	\$25.000
Conservar las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano del territorio parroquial	Desarrollar e implementar un plan de conservación y gestión integral de las microcuencas primordiales que abastecen de agua potable a la cabecera parroquial y a las comunidades rurales.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Conservación y Gestión Sostenible de Microcuencas Primordiales	Número de microcuencas bajo conservación	0	Al 2027, gestionar la conservación de tres microcuencas abastecedoras de agua potable, en la cabecera parroquial y barrios rurales.	Conservación de Microcuencas Abastecedoras de Agua Potable	\$50.000
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS								
Garantizar el acceso a los servicios básicos de los ciudadanos del territorio parroquial	Implementar mejoras significativas en los sistemas de agua para consumo humano, alcantarillado y residuos sólidos en el territorio parroquial,	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Mejora Integral de los servicios básicos	% de familias con el servicio de agua potable	72 %	Al año 2027, gestionar para aumentar al 80% la cobertura del servicio de agua potable a las familias de los barrios rurales	Mejoramiento de la Cobertura del Servicio de Agua Potable en Los Encuentros	\$30.000

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/programa/proyecto	Presupuesto referencial
				% de familias que dispongan los residuos sólidos mediante el carro recolector	63 %	Para el 2027, gestionar para que se incremente al 85% el buen manejo de los residuos sólidos en los barrios rurales.	Mejora del Manejo de Residuos Sólidos en la Parroquia Los Encuentros	\$2.000
				% de familias con acceso al alcantarillado	55%	Al 2027, gestionar para que el 75% de las familias cuenten con el servicio de alcantarillado	Mejoramiento al servicio de alcantarillado en la Parroquia de Los Encuentros	\$75.000
	Intervenir mediante la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y dar mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales existente en la cabecera parroquial.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Modernización y Optimización de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Número de plantas de tratamiento de Aguas residuales intervenidas	0	Al 2027, Gestionar la creación y mantenimiento de dos plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial.	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Barrio Las Peñas, de la cabecera parroquial de Los Encuentros. Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Parroquial de Los Encuentros	\$30.000 \$20.000
Prevenir mediante la creación de infraestructuras que protejan los equipamientos susceptibles a las inundaciones en la cabecera parroquial.	Desarrollar e implementar proyectos para mitigar el riesgo de inundaciones en la cabecera parroquial.	COOTAD, Art 54 Literal o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.	Gestión Integral de Riesgo de Inundaciones en la Cabecera Parroquial	Número de proyectos implementados	0	Al 2027, crear tres proyectos para prevenir desastres naturales en la Cabecera Parroquial.	Embaulado de la Quebrada central en la cabecera parroquial de Los Encuentros Plan de Acción para la Gestión de Desastres Naturales en la Unidad Educativa del Milenio y Estadio Parroquial	\$200.000 \$50.000
				Número de canchas multiuso creadas y mantenidas.	1	Al 2027, intervenir mediante la creación y mantenimiento de 5 espacios deportivos en Los Encuentros.	Construcción del Estadio de Césped sintético del Barrio El Padmi Creación y Mantenimiento de Canchas de Uso Múltiple en Los Encuentros	\$132.000 \$ 275.000
Potenciar y crear nuevas infraestructuras en el Territorio Parroquial.	Crear nuevas infraestructuras y dar mantenimiento regular de los existentes, con el fin de garantizar espacios seguros para el uso de los ciudadanos.	COOTAD, Art 65 Literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Gestión integral de creación y mantenimiento de infraestructuras físicas.	Número de infraestructuras creadas bajo gestión	0	Al 2027, gestionar la construcción de dos infraestructuras de bienestar social.	Creación del Centro Gerontológico en la cabecera parroquial de Los Encuentros Adecuación del Subcentro del Centro de Salud Tipo A Los Encuentros	\$40.000 \$40.000
				Número de infraestructuras intervenidas	0	Al 2027, intervenir en cuatro infraestructuras físicas en el territorio parroquial.	Construcción de la Tercera Etapa del Centro Recreativo el Mashí. Mantenimiento y reparación del Ascensor del GADP Los Encuentros. Mantenimiento preventivo semestral de intersecciones	\$60.000 \$3.500 \$ 4.000

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/programa/proyecto	Presupuesto referencial
							semaforicas de la Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chunchipe	
							Mantenimiento de Infraestructuras Físicas en el Territorio Parroquial	\$50.000
Mejorar la red vial de la cabecera parroquial, para mejorar la movilidad de los ciudadanos.	Realizar el mantenimiento de la red vial urbana con el fin de mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad de vida de los ciudadanos.	COOTAD, Art 55 Literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Mejora y Mantenimiento de la red vial urbana	Metros de vías asfaltadas	3200	Al 2027, gestionar el asfaltado de 3.000 metros de calles lastradas en la cabecera parroquial.	Construcción de la segunda etapa de asfaltado de las calles de la cabecera parroquial de Los Encuentros	\$20.000
							Construcción de aceras y bordillos en los Encuentros	\$30.000
Mejorar la red vial rural, para mejorar la movilidad entre comunidades de los ciudadanos.	Realizar el mantenimiento de la red vial rural con el fin de mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad de vida de los ciudadanos entre comunidades.	COOTAD, Art 65 Literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejora y Mantenimiento de la red vial rural.	Km de vías asfaltadas	0	Al 2027, gestionar el asfaltado de 10 km de vías de tercer orden (vías rurales) en el territorio parroquial.	Asfaltado de vías rurales en Los Encuentros.	\$10.000
							Mantenimiento vial a nivel parroquial de Los Encuentros.	\$200.000
SISTEMA SOCIAL CULTURAL								
Promover la atención a grupos prioritarios con énfasis en la inclusión social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.	Gestionar programas y proyectos orientados hacia sectores prioritarios de adultos mayores y personas con discapacidad y niños, con el propósito de fortalecer la inclusión y promover la equidad social.	Art. 64 Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	Fortalecer y expandir proyectos enfocados en adultos mayores y personas con discapacidad y niños, asegurando su bienestar e inclusión	Número beneficiarios	192	Apoyar a 192 beneficiarios (adultos mayores, discapacitados y niños) que se encuentran incluidos en programas del MIES al 2027. Incorporar y mantener a 75 jóvenes en actividades de fomento artísticas, deportivas y musicales al 2027.	Fortalecimiento de Iniciativas para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la Parroquia Los Encuentros	\$10.000
							Fortalecimiento de Programas para Reducir la Desnutrición Crónica Infantil en la parroquia los Encuentros	\$10.000
							Fortalecimiento de Habilidades a través del Arte, Deporte y Música de los niños y jóvenes de la parroquia Los Encuentros	\$30.000

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/programa/proyecto	Presupuesto referencial
Facilitar las condiciones para promover el desarrollo local basado en turismo, comercio solidario, complementada con el mejoramiento de la infraestructura productiva.	Potenciar el desarrollo y mantener una red de señalización, creando espacios apropiados para fomentar el uso responsable de los recursos naturales y turísticos, asegurando su conservación a y ofreciendo una experiencia positiva a los visitantes.	COOTAD, artículo 64 literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria.	Promover prácticas responsables que preserven la belleza y la biodiversidad de los recursos naturales turísticos, garantizando el mismo tiempo una experiencia enriquecedora y segura para los visitantes.	Número de sitios turísticos intervenidos	0	Intervenciones en 3 lugares turísticos al 2027	Mejora de la Infraestructura Turística para la Conservación y Promoción de Recursos Naturales en la parroquia Los Encuentros	\$45.000
Promover y patrocinar la cultura, las artes, actividades deportivas y recreativas para lograr bienestar de los habitantes en su convivencia	Participar activamente en la preservación y difusión de las tradiciones arraigadas de la cultura en el tejido social y en la identidad colectiva de la parroquia para el año 2027.	COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Preservación y Difusión de Tradiciones Culturales	Número de actividades realizadas	1	Mantener 1 actividad al año de programas relacionados con la difusión de tradiciones culturales turísticas productivas y deportiva al 2027.	Promoción y difusión de actividades culturales, deportivas y cívicas de la parroquia de Los Encuentros.	\$60.000
Promover la gestión eficiente de los espacios públicos y potenciar su utilización para el fin de impulsar la inclusión económica y social	Coordinar con el MINEDUC el reacondicionamiento de edificaciones abandonadas para destinarlas a necesidades específicas de la parroquia	COOTAD, artículo 64 literal b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Gestión Eficiente de Recursos Públicos para Promover la Equidad e Inclusión Social	Número de edificios intervenidos	0	Gestionar la adecuación de 2 edificios al 2027	Gestión para la adecuación de las edificaciones sin usos del MINEDUC.	\$10.000
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO								
Promover el desarrollo del sistema productivo a nivel parroquial mediante la promoción de los productos, implementación de prácticas agropecuarias eficientes y tecnología innovadoras.	Fortalecer las habilidades y la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias.	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Implementar nuevos conocimientos, prácticas innovadoras y mejorar las infraestructuras agropecuarias.	Número productores asistidos.	0	Asistir a 300 productores anualmente mediante incentivos, capacitaciones, talleres y asistencia técnica hasta el año 2027.	Incentivo y fomento a la producción agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.	\$46.000
		COOTAD: Artículo 42, literal n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo provincial, en el marco de la planificación nacional.						
	Promover y consolidar el fortalecimiento de ferias agropecuarias,	COOTAD: artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico	Fomentar la participación de ferias, mediante la promoción,	Número de ferias realizadas.	0	Organizar 4 ferias agropecuarias, gastronómicas,	Feria Agropecuaria, gastronómica y de emprendimientos, en la Parroquia Los Encuentros.	\$46.000

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/programa/proyecto	Presupuesto referencial
	implementando estrategias que impulsen la participación activa de productores.	especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	infraestructuras adecuadas, proporcionando espacios limpios y seguros para productores y visitantes.			hasta el 2027, fomentando la productividad y el comercio parroquial. Implementar y mantener 2 ferias libres comerciales productivas mensuales, hasta el año 2027.	Implementación de ferias libres comercial productiva en la Parroquia Los Encuentros.	\$150.000
	Potenciar el sistema productivo a nivel parroquial mediante la ejecución de iniciativas productivas	COOTAD: artículo 47, literal g) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución, la ley y las ordenanzas que se expidan para el efecto.	Fomentar el desarrollo parroquial a través de proyectos productivos, con el objetivo de garantizar una utilización más efectiva de los recursos disponibles para los productores	Número de proyectos ejecutados.	0	Ejecutar y mantener 1 proyecto sobre el fomento de las actividades pecuarias, hasta el 2027.	Fomento a las actividades pecuarias, mediante el incentivo, asistencia técnica, seguimiento y tecnificación de los procesos productivos, en la Parroquia Los Encuentros.	\$12.000
	Contratar una consultoría especializada para llevar a cabo el levantamiento de la línea base agropecuaria de la parroquia Los Encuentros	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Recopilar información detallada agropecuaria que oriente el desarrollo sostenible en la zona.	Número de consultoría contratada.	0	Contratar una consultoría especializada para llevar a cabo el levantamiento de la línea base agropecuaria en la parroquia Los Encuentros, hasta el 2027.	Consultoría para el levantamiento de la línea base Agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.	\$20.000
	Mejorar la eficiencia productiva mediante la optimización de prácticas y la adopción de tecnologías modernas en el proceso productivo	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. COOTAD: Artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Fortalecer la cadena de valor de los productos existentes en la parroquia mediante el mejoramiento de habilidades y la adquisición de equipos especializados	Número de asociaciones asistidas.	0	Asistir a una asociación agroproductiva anual, hasta el 2027.	Generación del valor agregado a los productos agropecuarios en la Parroquia Los Encuentros.	\$15.000
				Número de equipamiento adquirido.	0	Adquirir 1 ecógrafo de uso veterinario, hasta el 2027.	Adquisición de un ecógrafo veterinario para el chequeo ginecológico en hembras bovinas y porcinas.	\$5.000

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/programa/proyecto	Presupuesto referencial
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL								
Mejorar la gestión de la información mediante la centralización y sistematización de los procesos de recopilación, registro y procesamiento de datos.	Implementar estrategias efectivas de mejora continua y el fortalecimiento de capacidades en el personal encargado, con el fin de garantizar una administración eficiente, transparente y orientada al servicio público.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Mejorar la gestión de los procesos administrativos identificados con debilidades mediante el fortalecimiento de capacidades en el personal, con el objetivo de asegurar una administración eficiente, transparente y centrada en el servicio público	Número de actualizaciones realizadas al PDOT	1	Realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Los Encuentros 2023-2027	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Los Encuentros 2023-2027	\$28.000
Mejorar la gestión de la información mediante la centralización y sistematización de los procesos de recopilación, registro y procesamiento de datos.	Mantener la maquinaria del GAD en condiciones óptimas a través de la implementación de pólizas de seguro adecuadas.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Implementar pólizas de seguro para mantener la maquinaria del GAD en óptimas condiciones, garantizando su operatividad continua y reduciendo costos asociados a reparaciones no planificadas.	Número de capacitaciones en procesos administrativos	0	Realizar 1 proceso capacitación en procesos administrativos, para mejorar la gestión administrativa al 2027.	Fortalecimiento de Capacidades para la Optimización de Procesos Administrativos del personal del GAD de la Parroquia Los Encuentros	%1.000
Fortalecer los recursos del GAD para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo en su jurisdicción para el año 2030.	Establecer un sistema eficaz de coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales para asegurar una distribución eficiente y transparente de los fondos públicos en iniciativas que fomenten un crecimiento equitativo y sostenible dentro de la parroquia.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Implementar una estrategia que fomente la coordinación constante entre los diversos niveles de gobierno para garantizar una asignación eficiente de los recursos públicos en proyectos que impulsen el desarrollo sostenible y equitativo en la parroquia	Porcentaje de bienes con póliza	1	Mantener el 100% de la maquinaria con una póliza de seguro al 2027.	Contratación de Pólizas de seguros: Incentivos y Líneas aliadas, robo o asalto, dinero y valores, equipo y maquinaria y fidelidad para el GAD Los Encuentros	\$100
				Número de mesas articuladas temáticas y sectoriales	0	Implementar 1 mesa de articulación, temáticas y sectoriales anuales al 2027.	Coordinación Multinivel para el Desarrollo Sostenible y Equitativo de la Parroquia Los Encuentros	\$2.000

Fuente: Trabajo de Campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Tabla 121, se describe a los sistemas con los respectivos ODS, con sus objetivos, las competencias, Políticas, Indicador, Línea base, Meta y Proyectos con sus respectivos presupuestos referenciales.

Tabla 121. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Nombre del programa / proyecto
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL													
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Informar a la comunidad sobre los diferentes tipos de desastres naturales que podrían afectar la zona, sus causas y consecuencias potenciales.	Al 2027, capacitar a 13 asentamientos humanos que se encuentran en las riberas del Río Nangaritza y Zamora sobre el control de riesgos y desastres.	0	Número de asentamientos humanos capacitados	0	2023	0	6	9	13	Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos y Desastres para los Asentamientos en las riberas de los Ríos Nangaritza y Zamora
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación ambiental de 22,16% al 2025.	Implementar estrategias y acciones para promover la adopción de sistemas forestales comerciales en áreas afectadas por la deforestación con el fin de promover la sostenibilidad en la producción agropecuaria.	Al 2027 gestionar la protección de 50 hectáreas de terreno para su reforestación con especies forestales nativas y comerciales.	0	Número de hectáreas intervenidas	0	2023	0	15	35	50	Reforestación Sostenible de Áreas de Actividades agrícolas y ganaderas
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión	7. Precautelar el uso responsable de los recursos	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo	Desarrollar e implementar un plan de conservación y gestión integral de las microcuencas primordiales que abastecen de agua potable a la cabecera parroquial y a las comunidades rurales.	Al 2027, gestionar la conservación de tres microcuencas abastecedoras de agua potable, en la cabecera parroquial y barrios rurales.	0	Número de microcuencas bajo conservación	0	2023	0	1	2	3	Conservación de Microcuencas Abastecedoras de Agua Potable
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS													
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión	7. Precautelar el uso responsable de los recursos	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua	Implementar mejoras significativas en los sistemas de agua para consumo humano,	Al año 2027, gestionar para aumentar al 80% la cobertura del	72 %	% de familias con el servicio de agua potable	72 %	2023	72 %	72 %	77 %	80 %	Mejoramiento de la Cobertura del Servicio de Agua

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Nombre del programa / proyecto
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley.	alcantarillado y residuos sólidos en el territorio parroquial,	servicio de agua potable a las familias de los barrios rurales.	% de familias que dispongan los residuos sólidos mediante el carro recolector	63%	2023	70%	85%	85%	85%	Potable en Los Encuentros
	Incrementar los residuos y/o recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Mejora del Manejo de Residuos Sólidos en la Parroquia Los Encuentros											
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley.	Intervenir mediante la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y dar mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales existente en la cabecera parroquial.	Al 2027, gestionar para que el 75% de las familias cuenten con el servicio de alcantarillado.	% de familias con acceso al alcantarillado	55%	2023	55,0%	65%	70%	75%	Mejoramiento al servicio de alcantarillado en la Parroquia de Los Encuentros
Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Barrio Las Peñas, de la cabecera parroquial de Los Encuentros.												
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	COOTAD, Art 54 Literal o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de	Desarrollar e implementar proyectos para mitigar el riesgo de inundaciones en la cabecera parroquial.	Al 2027, crear tres proyectos para prevenir desastres naturales en la Cabecera Parroquial.	Número de proyectos implementados	0	2023	0	1	2	3	Embalado de la Quebrada central en la cabecera parroquial de Los Encuentros Plan de Acción de Desastres

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Nombre del programa / proyecto
			control y prevención de riesgos y desastres.										Naturales en la Unidad Educativa del Milenio y Estadio Parroquial
													Construcción del Estadio de Césped sintético del Barrio El Padmi
								2023	2	3	4	5	Creación y Mantenimiento de Canchas de Uso Múltiple en Los Encuentros
													Creación del Centro Gerontológico en la cabecera parroquial de Los Encuentros
			COOTAD, Art 65 Literal b), Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Crear nuevas infraestructuras y dar mantenimiento regular de los existentes, con el fin de garantizar espacios seguros para el uso de los ciudadanos.	Al 2027, gestionar la construcción de infraestructuras de bienestar social.	Número de infraestructuras creadas bajo gestión	0	2023	0	1	1	2	Adecuación del Subcentro del Centro de Salud Tipo A Los Encuentros
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	incluidos en los presupuestos participativos anuales.		Al 2027, intervenir en seis infraestructuras físicas en el territorio parroquial.	Número de infraestructuras intervenidas	0	2023	2	3	3	4	Construcción de la Tercera Etapa del Centro Recreacional el Mashí.
													Mantenimiento y reparación del Ascensor del GADP Los Encuentros.
													Mantenimiento preventivo semestral de intersecciones semaforizadas de la Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe
													Mantenimiento de Infraestructuras Físicas en el

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Nombre del programa / proyecto
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	COOTAD, Art 55 Literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Realizar el mantenimiento de la red vial urbana con el fin de mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad de vida de los ciudadanos.	Al 2027, gestionar el asfaltado de 3.000 metros de calles lastradas en la cabecera parroquial.	Metros de vías asfaltadas	3200	2023	3200	3200	4200	6200	Construcción de la segunda etapa de asfaltado de las calles de la cabecera parroquial de Los Encuentros
			COOTAD, Art 65 Literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Realizar el mantenimiento de la red vial rural con el fin de mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad de vida de los ciudadanos entre comunidades.	Al 2027, gestionar el asfaltado de 10 km de vías de tercer orden (vías rurales) en el territorio parroquial.	Al 2027, gestionar la construcción de 3.000 m de aceras y bordillos a nivel parroquial.	Metros de aceras y bordillos construidos	0	2023	0	1000	2000	3000
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Art. 64 Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	Gestionar programas y proyectos orientados hacia sectores prioritarios de adultos mayores y personas con discapacidad y niños, con el propósito de fortalecer la inclusión y promover la equidad social.	Apoyar a 192 beneficiarios (adultos mayores, discapacitados y niños) que se encuentran incluidos en programas del MIES al 2027.	Número beneficiarios	192	2023	192	192	192	192	Fortalecimiento de Iniciativas para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la Parroquia Los Encuentros
					Incorporar y mantener a 75 jóvenes en actividades de	Número beneficiarios	0	2023	0	75	75	75	Fortalecimiento de Habilidades a través del Arte, Deporte y Música

SISTEMA SOCIAL CULTURAL

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Nombre del programa / proyecto
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	COOTAD, artículo 64 literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria.	Potenciar el desarrollo y mantener una red de señalización, creando espacios apropiados para fomentar el uso responsable de los recursos naturales y turísticos, asegurando su conservación y ofreciendo una experiencia positiva a los visitantes.	Intervenciones en 3 lugares turísticos al 2027	Número de sitios turísticos intervenidos	0	2023	0	1	2	3	Mejora de la Infraestructura Turística para la Conservación y Promoción de Recursos Naturales en la parroquia Los Encuentros
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025	COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Participar activamente en la preservación y difusión de las tradiciones arraigadas de la cultura en el tejido social y en la identidad colectiva de la parroquia para el año 2027.	Mantener 1 actividad al año de programas relacionados con la difusión de tradiciones culturales turísticas productivas y deportiva al 2027.	Número de actividades realizadas	1	2023	1	1	1	1	Promoción y difusión de actividades culturales, deportivas y cívicas de la parroquia de Los Encuentros.
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	COOTAD, artículo 64 literal b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Coordinar con el MINEDUC el reacondicionamiento de edificaciones abandonadas para destinarlas a necesidades específicas de la parroquia	Gestionar la adecuación de 2 edificios al 2027	Número de edificios intervenidos	0	2023	0	1	2	0	Gestión para la adecuación de las edificaciones sin usos del MINEDUC.

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Nombre del programa / proyecto
Objetivo 2. Hambre cero.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las habilidades y la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias.	Asistir a 300 productores anualmente mediante incentivos, capacitaciones, talleres y asistencia técnica hasta el año 2027.	0	Número productores asistidos.	0	2023	300	300	300	300	Incentivo y fomento a la producción agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.
				Construir 45 infraestructuras tecnificadas agropecuarias, hasta el 2027.	0	Número de infraestructuras tecnificadas construidas.	0	2023	15	30	45	45	Construcción de infraestructuras productivas tecnificadas agropecuarias en la Parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.
Objetivo 9. Industria, Innovación e infraestructura.	Objetivo 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	COOTAD: artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Promover y consolidar el fortalecimiento de ferias agropecuarias, implementando estrategias que impulsen la participación activa de productores.	Organizar 4 ferias agropecuarias, gastronómicas, hasta el 2027, fomentando la productividad y el comercio parroquial.	0	Número de ferias realizadas.	0	2023	1	1	1	1	Feria Agropecuaria, gastronómica y de emprendimientos, en la Parroquia Los Encuentros.
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD: artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Implementar y mantener 2 ferias libres comerciales productivas mensuales, hasta el año 2027.	0	Número de ferias realizadas.	0	2024	0	24	24	24	24	Implementación de ferias libres comercial productiva en la Parroquia Los Encuentros.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Nombre del programa / proyecto
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 la 2025. 2) Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes la Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	COOTAD: artículo 47, literal g) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución, la ley y las ordenanzas que se expidan para el efecto.	Potenciar el sistema productivo a nivel parroquial mediante la ejecución de iniciativas productivas	Ejecutar y mantener 1 proyecto sobre el fomento de las actividades pecuarias, hasta el 2027.	Número de proyectos ejecutados.	0	2023	1	1	1	1	1	Fomento a las actividades pecuarias, mediante el incentivo, asistencia técnica, seguimiento y tecnificación de los procesos productivos, en la Parroquia Los Encuentros.
Objetivo 2: Hambre cero.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Contratar una consultoría especializada para llevar a cabo el levantamiento de la línea base agropecuaria de la parroquia Los Encuentros	Contratar una consultoría especializada para llevar a cabo el levantamiento de la línea base agropecuaria en la parroquia Los Encuentros, hasta el 2027.	Número de consultoría contratada.	0	2023	1	0	0	0	0	Consultoría para el levantamiento de la línea base Agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar la eficiencia productiva mediante la optimización de prácticas y la adopción de tecnologías modernas en el proceso productivo	Asistir a una asociación agroproductiva anual, hasta el 2027.	Número de asociaciones asistidas.	0	2023	1	1	1	1	1	Generación del valor agregado a los productos agropecuarios en la Parroquia Los Encuentros.
Objetivo 9: Industria, Innovación e infraestructura.		COOTAD: Artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico	Adquirir 1 ecógrafo de uso veterinario, hasta el 2027.	Número de ecógrafo adquirido.	0	2023	1	0	0	0	0	0	Adquisición de un ecógrafo de uso veterinario para el chequeo ginecológico en

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Nombre del programa / proyecto
			especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.										hembras bovinas y porcinas.
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL													
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	9. Propender la construcción de un Estado transparente e incluyente orientado a la equidad social	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Descentralizados municipales – ICO la menos en 17,28 puntos al 2025.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Implementar estrategias efectivas de mejora continua y el fortalecimiento de capacidades en el personal encargado, con el fin de garantizar una administración eficiente, transparente y orientada al servicio público.	Realizar la actualización del Plan de Desarrollo Territorial de la parroquia Los Encuentros 2023-2027	Número de actualizaciones realizadas al PDOT	0	2023	0	1	0	0	Fortalecimiento de Capacidades para la Optimización de Procesos Administrativos del personal del GAD de la Parroquia Los Encuentros
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	9. Propender la construcción de un Estado transparente e incluyente orientado a la equidad social Todo el Territorio	9. Propender la construcción de un Estado transparente e incluyente orientado a la equidad social	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Mantener la maquinaria del GAD en condiciones óptimas a través de la implementación de pólizas de seguro adecuadas.	Realizar 1 capacitación en procesos administrativos, para mejorar la gestión administrativa al 2027.	Número de capacitaciones en procesos administrativos	0	2023	0	1	0	0	Fortalecimiento de Capacidades para la Optimización de Procesos Administrativos del personal del GAD de la Parroquia Los Encuentros
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	9. Propender la construcción de un Estado transparente e incluyente orientado a la equidad social	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Descentralizados municipales – ICO la menos en 17,28 puntos al 2025.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Establecer un sistema eficaz de coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales para asegurar una distribución eficiente y transparente de los fondos públicos en iniciativas que fomenten un crecimiento equitativo	Mantener el 100% de la maquinaria con una póliza de seguro al 2027.	Porcentaje de bienes con póliza	1	2023	1	100%	100%	100%	Contratación de Pólizas de seguros: Incentivos y Líneas aliadas, robo o asalto, dinero y valores, equipo y maquinaria y fidelidad para el GAD Los Encuentros

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo	Meta	Indicador	Línea base	AÑO LB	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Nombre del programa / proyecto
Ingresar el Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	9. Propender la construcción de un Estado de transparencia orientado a la equidad social	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO la menos en 17,28 puntos al 2025.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Fortalecer las habilidades y la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias.	Implementar 1 mesa de articulación, temáticas y sectoriales anuales al 2027.	Número de mesas articuladas temáticas y sectoriales	0	2023	1	1	1	1	Coordinación Multinivel para el Desarrollo Sostenible y Equitativo de la Parroquia Los Encuentros

Fuente: Trabajo de Campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

3.8. Modelo territorial deseado

Después de analizar los objetivos, políticas, metas e indicadores, y proyectos es crucial establecer las categorías de ordenamiento territorial. Esto permite ubicar adecuadamente cada actividad desarrollada en el territorio y promover un verdadero progreso. Esta determinación se basa en el análisis de las variables utilizadas en el diagnóstico, las cuales están directamente relacionadas con lo estipulado en el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del cantón Yantzaza.

En la Tabla 122, se detalla la Subclasificación del suelo urbano de la cabecera parroquial de Los Encuentros.

Tabla 122. Subclasificación del suelo urbano de Los Encuentros.

Suelo	Descripción	Area (Ha)
Consolidado	Área central	10,94
Consolidado	Área recreacional	5,03
Consolidado	UEM	1,02
Consolidado	MEC	2,03
No consolidado	Sector Oeste	13,82
No consolidado	Sector Norte	7,54
No consolidado	Sector Sur	11,59
No consolidado	Sector Este	28,25
Protección	Margen del Río Zamora	12,81
Protección	Margen de la Quebrada Oeste	2,28
Protección	Margen de la Quebrada Este	2,46
Protección	Riesgo a inundación	14,41
Protección	Pendiente > 30	4,02
Expansión urbana	Zona de expansión	44,73

Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Bajo este criterio se ha incluido dentro del **suelo consolidado** los predios manzaneros ocupados por equipamiento urbano. Con estas consideraciones el suelo consolidado es de 19,02 Has que representa el 13.37 % del área urbana.

El **suelo no consolidado** de la ciudad Los Encuentros es de 61.20 Has lo que equivale al 52.67 % del área urbana. En este suelo, de acuerdo con las consideraciones establecidas, el número de predios ocupados o edificados respecto del total de predios de la manzana es inferior al 75 %, se incluye una gran cantidad de lotes vacantes.

El total del suelo de **protección** es de 35.98 Has que representa el 30.97 % del área urbana.

El **suelo rural de expansión urbana** en el territorio parroquial de Los Encuentros tiene un área de 44,73 Has, que representa el 38.50 % de la actual área urbana. Es colindante con el área urbana y presenta condiciones óptimas para su integración a la red viaria existente.

Por lo tanto, se adoptan las categorías de ordenamiento territorial establecidas en el PUGS, estableció la subclasificación del Suelo rural el mismo que se detalla en la siguiente Tabla 123.

Tabla 123. Subclasificación del suelo rural.

Subclasificación de suelo rural	Area	%
Expansión Urbana	314,23	0,66
Producción	24.781,69	52,2
Protección	22.079,09	46,51
Aprovechamiento extractivo	295,29	0,62

Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Dentro de la subclasificación del suelo rural de la parroquia Los Encuentros, es el **suelo de producción** el que ocupa una mayor extensión territorial, considerando que el suelo destinado a la producción intensiva agrícola y pecuaria y a la producción ganadera es mucho menor que el suelo con aptitudes para la producción forestal tendiente básicamente a la recuperación de suelos degradados o erosionados por actividad antrópica.

Esto se da en razón de la clasificación agrológica y de la aptitud del suelo que evidencia que los suelos con vocación agrícola son escasos.

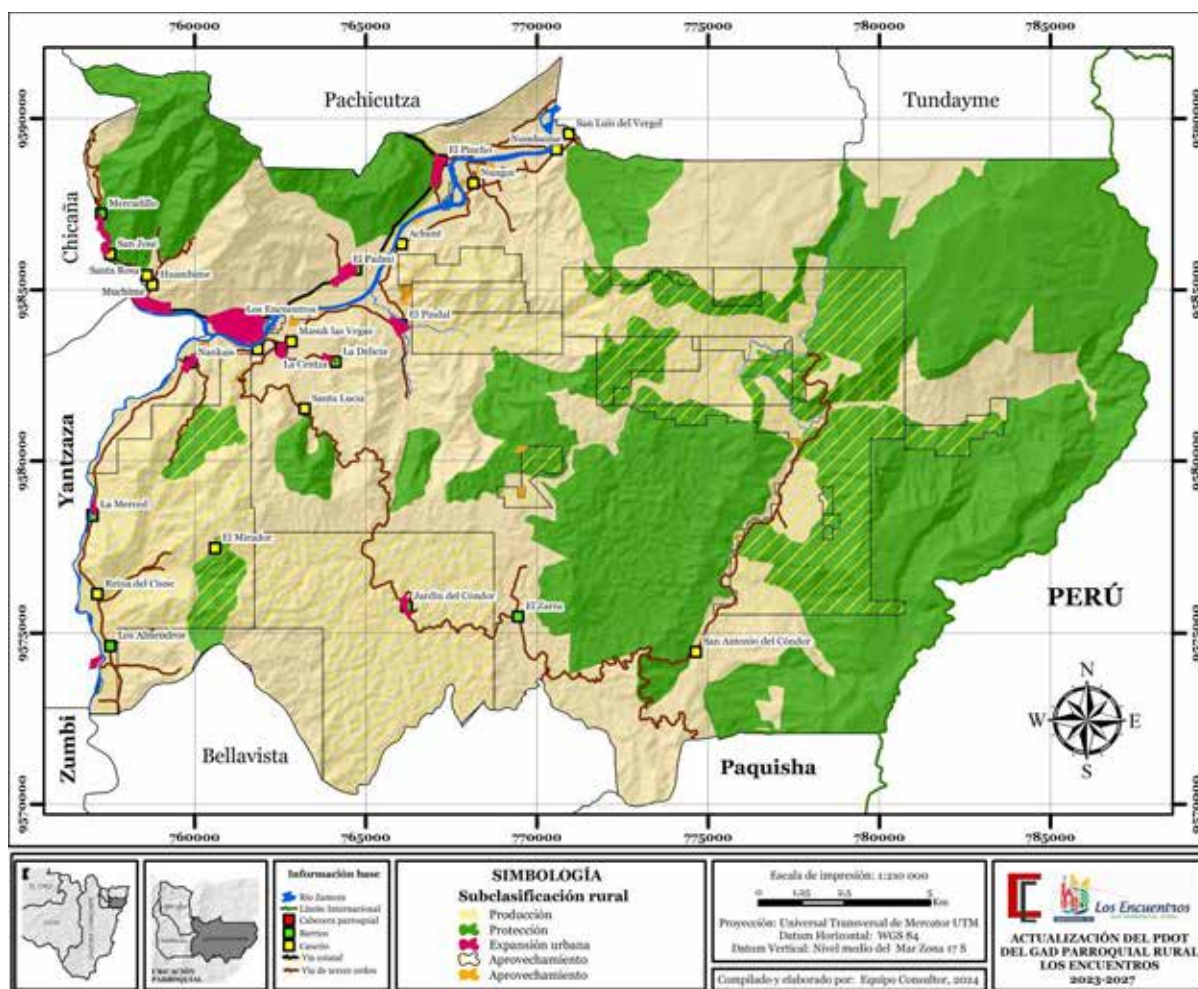
Los **suelos de protección** ocupan prácticamente la mitad del territorio parroquial, dentro de los cuales como se ha manifestado se incluyen tanto las áreas donde el nivel de uso es la conservación estricta cuanto aquellas que deben ser recuperadas a través de producción forestal, regeneración natural o conservación de la cobertura vegetal. Se incluye el DHP.

El **suelo rural de expansión urbana** es mínimo en relación al territorio parroquial pues representa el 0.66 % y en el cual se ha incluido el área urbana de la

cabecera cantonal que es el centro nodal que articula los asentamientos de la parroquia y de su área de influencia.

En el **suelo de aprovechamiento extractivo** se ha incluido las concesiones para libre aprovechamiento, minería artesanal y las instalaciones del proyecto FDN que actualmente se encuentra en fase de explotación. Las concesiones de pequeña, mediana y gran minería ocupan el 31 % del territorio cantonal y se considerarán dentro del componente urbanístico con relación a la subclasificación de suelo, determinándose los niveles de uso que correspondan.

Mapa 46. Subclasificación del suelo rural.

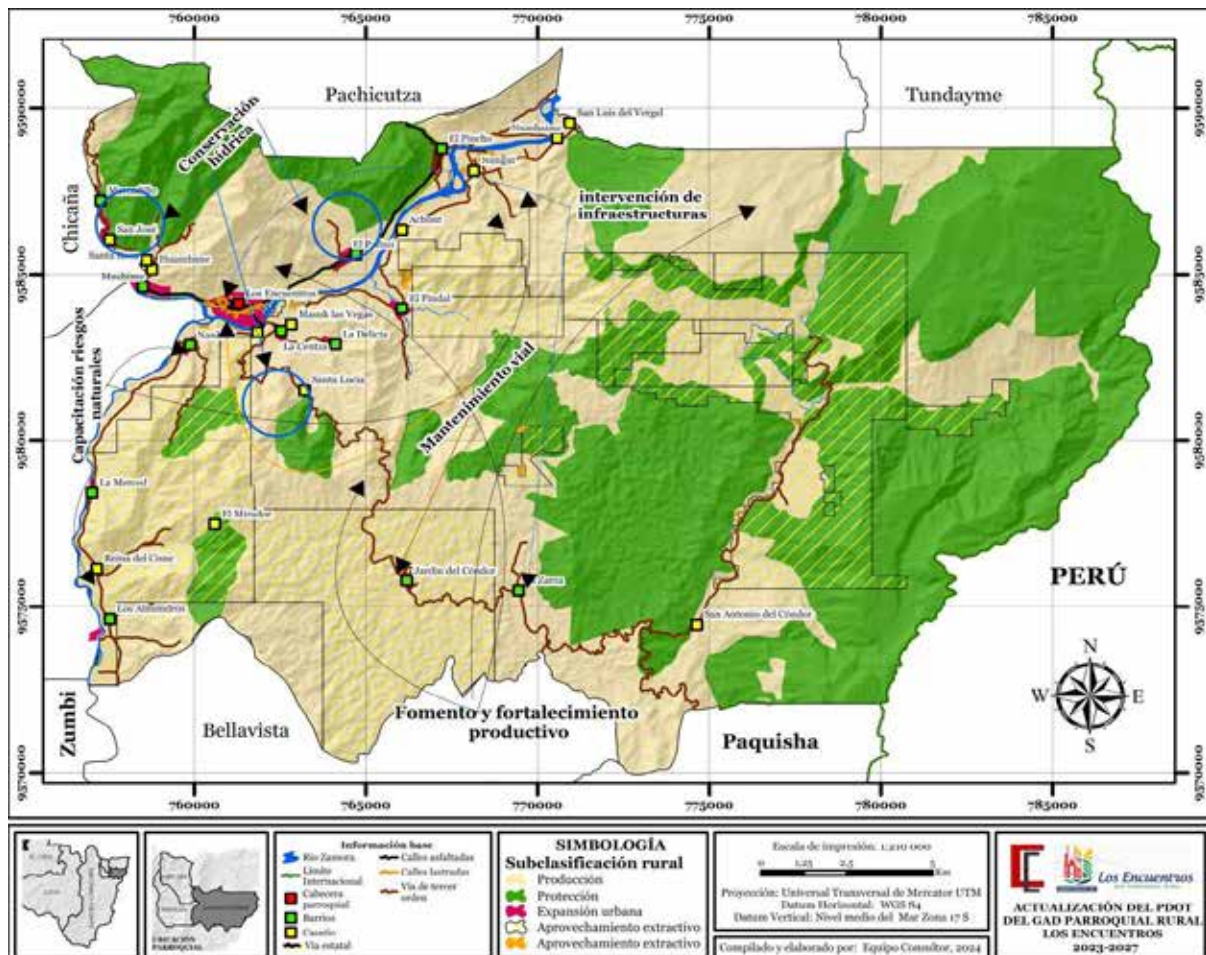


Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Una vez definidas las categorías de ordenamiento territorial, se integran en el modelo territorial deseado, el cual busca lograr los objetivos estratégicos y promover el desarrollo ordenado del territorio. Este modelo representa la visión ideal de cómo

debería organizarse el territorio para alcanzar dichos objetivos y garantizar un crecimiento sostenible.

Mapa 47. Modelo territorial actual.



Fuente: Cartografía del PUGS del GAD Yantzaza, 2019.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En resumen, los proyectos del sistema de físico ambiental se encuentran en las zonas de protección, para la conservación de las recargas hídricas, así como en las zonas riberas de los Ríos Nangaritza y Zamora, para la prevención de riesgos naturales, como son las inundaciones específicamente, de igual manera a la reforestación se realizará a las riberas de los Ríos y zonas de producción donde se realicen actividades agropecuarias.

En cuanto a los asentamientos humanos, los proyectos se enmarcan en todo el territorio, desde el urbano consolidado, expansión urbana, donde se intervendrán a las infraestructuras físicas, así como la gestión del acceso a los servicios básico y el mejoramiento de la vialidad urbana, los proyectos que se encuentran en zonas de

conservación y producción son aquellos de mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales.

Por otro lado, en el sistema de sociocultural los proyectos se encuentran enmarcados en todo el territorio, donde se encuentren los barrios consolidados, caseríos y sectores.

En cuanto al sistema económico productivo, los proyectos se concentran en las zonas donde se realizan las actividades agrícolas y ganaderas; donde se fortalecerá y fomentará mediante diferentes actividades a dicho sector.

Finalmente, el sistema político institucional, al ser administrativo abarca a todo el territorio, el mismo que permite los nexos de las juntas directivas de cada uno de los barrios con el gobierno parroquial.



MODELO DE GESTIÓN

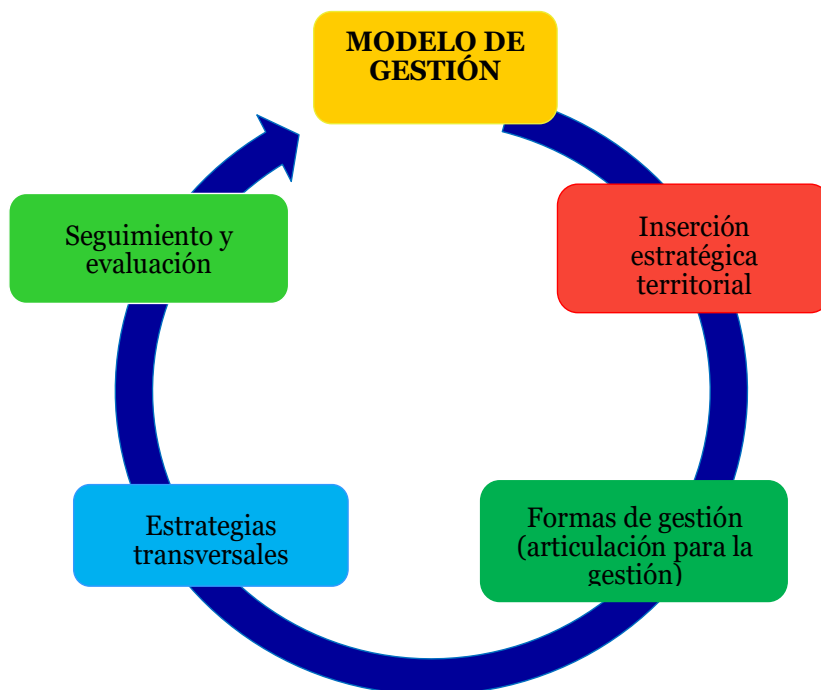
El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio

4. MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es un conjunto de estrategias y procesos administrativos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) para manejar eficazmente su territorio. Su objetivo es abordar los desafíos identificados en el diagnóstico y lograr los objetivos planteados en la propuesta. Se basa en el análisis de intervenciones necesarias en el territorio para fortalecer la posición estratégica del GAD, con mecanismos que facilitan la coordinación intersectorial y multinivel.

En el proceso de planificación, es fundamental definir la metodología que se utilizará para llevar a cabo la ejecución y la aplicación de todo lo previamente establecido en el territorio. Por este motivo, se propone el modelo de gestión como un conjunto de procedimientos y acciones que guían la implementación de la Propuesta del Plan de Desarrollo Territorial (PDOT). A continuación, se muestra un bosquejo del proceso que conlleva para el desarrollo del modelo de gestión.

Figura 53. Proceso para la ejecución del modelo de gestión.



Fuente: Guía para la formulación/actualización de PDOT
Elaboración: Equipo consultor 2023-2027

4.1. Inserción estratégica territorial

Durante el proceso de actualización, se proponen los métodos para garantizar la viabilidad de la implementación de los planes y proyectos propuestos. A continuación, se enumeran todas las iniciativas surgidas en este proceso de actualización.

Tabla 124. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
FÍSICO AMBIENTAL		
Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos y Desastres para los Asentamientos en las riberas de los Ríos Nangaritza y Zamora	Promover espacios de participación territorial para la gestión medio ambiental, con enfoques de participación corresponsabilidad, equidad territorial, inclusión e igualdad	Mesas de trabajo con FORAGUA, MAATE, Fundaciones, GADC-Y,
Reforestación Sostenible de Áreas de Actividades agrícolas y ganaderas	Crear una red de colaboración entre agricultores, ganaderos, organizaciones ambientales y autoridades locales para implementar un programa integral de reforestación.	Mesas de Trabajo con el MAATE, GADC-Y y Empresa privada
Conservación de Microcuencas Abastecedoras de Agua Potable	Establecer una colaboración entre las entidades competentes con el fin de implementar estrategias integrales de conservación en las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano.	Mesas de trabajo con FORAGUA, MAATE, Fundaciones, GADC-Y.
ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Mejoramiento de la Cobertura del Servicio de Agua Potable en Los Encuentros	Establecer una colaboración integral entre las autoridades competentes con el propósito de implementar un plan estratégico para mejorar la cobertura del servicio de agua potable	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA
Mejora del Manejo de Residuos Sólidos en la Parroquia Los Encuentros	Establecer una colaboración coordinada entre las autoridades competentes, con el propósito de desarrollar e implementar un plan integral para mejorar el manejo de residuos sólidos	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA
Mejoramiento al servicio de alcantarillado en la Parroquia de Los Encuentros	Establecer una colaboración estratégica con las entidades competentes para implementar un plan integral para mejorar el acceso al servicio de alcantarillado	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Barrio Las Peñas, de la cabecera parroquial de Los Encuentros.	Establecer una colaboración coordinada con las entidades competentes, con el fin de ejecutar un proyecto integral para la implementación de la planta de tratamiento de aguas residuales, en el Barrio Las Peñas de la cabecera parroquial.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA
Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Parroquial de Los Encuentros	Establecer una colaboración coordinada con las entidades competentes, con el fin de ejecutar un proyecto integral para la mejora de la planta de tratamiento de aguas residuales	Mesas de trabajo con la SNGR, GADC-Y, Lundin Gold, STA
Embaulado de la Quebrada central en la cabecera parroquial de Los Encuentros	Establecer una colaboración con las entidades competentes, con el propósito de llevar a cabo un proyecto integral para el embalsado de la quebrada en la cabecera parroquial de Los Encuentros	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA
Plan de Acción para la Gestión de Desastres Naturales en la Unidad Educativa del Milenio y Estadio Parroquial	Establecer una colaboración coordinada entre las autoridades competentes con el propósito de desarrollar e implementar un Plan de Acción Integral para la Gestión de Desastres Naturales en la Unidad Educativa del Milenio y el Estadio Parroquial	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Construcción del Estadio de Césped sintético del Barrio El Padmi	Fomentar la participación activa de los residentes del Barrio El Padmi en todas las etapas del proceso de construcción del Estadio de Césped Sintético.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA
Creación y Mantenimiento de Canchas de Uso Múltiple en Los Encuentros	Proporcionar un espacio seguro y adecuado para la práctica deportiva y recreativa, promover estilos de vida saludables, fomentar la cohesión social y el desarrollo comunitario.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA
Creación del Centro Gerontológico en la cabecera parroquial de Los Encuentros	Establecer una colaboración integral entre las autoridades competentes, con el propósito de desarrollar e implementar el proyecto para la creación del Centro Gerontológico en la cabecera parroquial	Mesas de trabajo con el MIES, GADC-Y, Lundin Gold, STA
Adecuación del Subcentro del Centro de Salud Tipo A Los Encuentros	Establecer una colaboración coordinada entre las autoridades competentes, con el propósito de ejecutar un plan integral para la adecuación del subcentro del Centro de Salud Tipo A	Mesas de trabajo con el MSP, Lundin Gold, STA
Construcción de la Tercera Etapa del Centro Recreacional el Mashí.	Establecer convenios con las autoridades competentes para la construcción de la tercera etapa del centro recreacional El Mashí	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA
Mantenimiento y reparación del Ascensor del GADP Los Encuentros.	Establecer un proceso de mantenimiento y reparación del Ascensor del GADP Los Encuentros que garantice su funcionamiento óptimo y seguro, mediante la colaboración activa entre el gobierno local, y la comunidad.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold
Mantenimiento preventivo semestral de intersecciones semafóricas de la Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe	Establecer un programa sistemático de mantenimiento preventivo semestral para las intersecciones semafóricas en la Parroquia Los Encuentros, para garantizar su funcionamiento óptimo y seguro.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA
Mantenimiento de Infraestructuras Físicas en el Territorio Parroquial	Establecer una colaboración estratégica entre las autoridades competentes, con el objetivo de desarrollar e implementar un plan integral para el mantenimiento de infraestructuras físicas	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold
Construcción de la segunda etapa de asfaltado de las calles de la cabecera parroquial de Los Encuentros	Establecer una colaboración estratégica entre las autoridades competentes con el objetivo de implementar un proyecto integral para la mejora de vías mediante el asfaltado	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA
Construcción de aceras y bordillos en los Encuentros	Establecer convenios interinstitucionales con las entidades competentes, para implementar aceras y bordillos	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STA
Asfaltado de vías rurales en Los Encuentros.	Establecer una colaboración coordinada entre las autoridades competentes, con el objetivo de desarrollar e implementar un plan integral para el asfaltado de vías rurales en el territorio parroquial.	Convenios con el GADP-ZCH y Lundin Gold, STA
Mantenimiento vial a nivel parroquial de Los Encuentros.	Establecer una colaboración coordinada entre las autoridades competentes, con el objetivo de desarrollar e implementar un plan integral de mantenimiento vial a nivel parroquial.	Convenios con el GADP-ZCH, Lundin Gold
SOCIAL CULTURAL		
Fortalecimiento de Iniciativas para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la Parroquia Los Encuentros	Asegurar la continuidad y ampliación de los programas y servicios sociales para que lleguen de manera efectiva a las comunidades locales, abarcando así a la mayor parte de la población y contribuyendo a la reducción de las desigualdades.	Acuerdos de cooperación con MIES, MSP Lundin Gold, EpC y otras empresas privadas

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Fortalecimiento de Programas para Reducir la Desnutrición Crónica Infantil en la parroquia los Encuentros	Articular esfuerzos para combatir la desnutrición crónica infantil desde las etapas tempranas con el fin de reducirlas.	Acuerdos de cooperación con MIES, MSP Lundin Gold, EpC y otras empresas privadas.
Fortalecimiento de Habilidades a través del Arte, Deporte y Música de los niños y jóvenes de la parroquia Los Encuentros	Fortalecer la participación de los jóvenes en actividades que potencien su desarrollo sano y sentido de pertenencia.	Acuerdos de cooperación con el MD, MCyP, MINEDUC, GADCY, Lundin Gold y otras empresas privadas.
Mejora de la Infraestructura Turística para la Conservación y Promoción de Recursos Naturales en la parroquia Los Encuentros	Fortalecer la infraestructura de los lugares turísticos de la Parroquia	Acuerdos de cooperación con MINTUR y GADC-Y y otras empresas privadas.
Promoción y difusión de actividades culturales, deportivas y cívicas de la parroquia de Los Encuentros.	Impulsar la cultura de la parroquia para promover el respeto, la diversidad, la conexión con la naturaleza, el fortalecimiento comunitario y la valorización del conocimiento tradicional.	Convenios de cooperación con el GADC-Y, GADPZC, MINTUR, MCyP, MD, Lundin Gold y otras empresas privadas.
Adecuar las edificaciones educativas sin uso y destinarlas a los programas que beneficien a la parroquia.	Utilizar de manera eficiente los recursos del estado	Convenios de cooperación con el MINEDUC y otras empresas privadas.
ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Incentivo y fomento a la producción agropecuaria de la parroquia Los Encuentros.	Brindar capacitaciones, asesorías y talleres de manera colaborativa con los productores, impulsando así el desarrollo y la sostenibilidad en el sector agrícola.	Convenio de Alianza entre el GADCY, AGROZACHIN, MAG y Lundin Gold.
Construcción de infraestructuras productivas tecnificadas agropecuarias en Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Establecer una colaboración entre entidades competentes para la construcción de infraestructuras modernas que garanticen la mayor producción agropecuaria en la parroquia.	Convenio de Colaboración entre el GADCY, AGROZACHIN y Lundin Gold.
Feria Agropecuaria, gastronómica y de emprendimientos, en la parroquia Los Encuentros	Gestionar con entidades competentes el fomento del comercio y promoción agropecuaria.	Convenio de Alianza entre el GADCY, AGROZACHIN, MAG y Lundin Gold.
Implementación de ferias libres comercial productiva en la parroquia Los Encuentros	Gestionar con entidades competentes el fomento del comercio y promoción agropecuaria.	Convenio de Alianza entre el GADCY, AGROZACHIN, MAG y Lundin Gold.
Fomento a las actividades pecuarias, mediante el incentivo, asistencia técnica, seguimiento y tecnificación de los procesos productivos, en la parroquia los encuentros	Establecer convenios con la entidad privada con el fin de Fomentar la actividad pecuaria, mediante insumos, asistencia técnica y asesoría para los productores.	Convenios con la Lundin Gold.
Consultoría para el levantamiento de la línea base Agropecuaria en La parroquia Los Encuentros.	Convenios entre entidades competentes con el fin de recopilar datos de la situación actual del sector agropecuario.	Colaboración entre el GADCY, AGROZACHIN y Lundin Gold.
Generación de valor agregado a los productos agrícolas que se producen en la parroquia los encuentros	Establecer convenios con la entidad competente con el propósito de obtener nuevos productos a base de cultivos de la parroquia	Convenios con el GADCY, AGROZACHIN, MAG y Lundin Gold.
Adquisición de un ecógrafo de uso veterinario para chequeo ginecológico en hembras bovinas y porcinas.	Introducir equipamiento especializado en el ámbito pecuario con el objetivo de asegurar una gestión productiva en la actividad ganadera.	Colaboración entre el GADCY, AGROZACHIN, y Lundin Gold.
POLÍTICO INSTITUCIONAL		

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Los Encuentros 2023-2027	Establecer directrices claras y estratégicas para el desarrollo sostenible de la comunidad en los próximos años.	Mesas de Trabajo con CPC, CP, presidente, Vocales, Equipo consultor, personal administrativo
Fortalecimiento de Capacidades para la Optimización de Procesos Administrativos del personal del GAD de la Parroquia Los Encuentros	Proporcionar apoyo técnico al personal de la Junta Parroquial a través de capacitaciones sobre el manejo de programas que faciliten el desarrollo de actividades.	Gestionar con GADC-Y CONAGOPARE
Contratación de Pólizas de seguros: Incentivos y Líneas aliadas, robo o asalto, dinero y valores, equipo y maquinaria y fidelidad para el GAD Los Encuentros	La contratación de pólizas de seguros es fundamental para salvaguardar los activos y recursos del GAD	Contratación con compañías de seguro
Coordinación Multinivel para el Desarrollo Sostenible y Equitativo de la Parroquia Los Encuentros	Redefinir y fortalecer la institucionalidad de mecanismos para la implementación de un gobierno abierto, eficiente y transparente	Mesas de trabajo con presidentes, Vocales de la Junta Parroquial, CPC, CP, Empresas privadas y otros niveles del Estado.

Fuente: Trabajo de Campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

4.1.1. Formas de gestión – articulación para la gestión

Para mejorar la implementación del PDOT parroquial, es esencial establecer diversos mecanismos de articulación con los niveles de gobierno nacional, provincial y cantonal. Esta articulación facilitará la ejecución de procesos y optimizará los recursos disponibles en la parroquia, además de coordinar eficientemente el cumplimiento de las metas establecidas. Es crucial que los mecanismos de articulación a nivel parroquial se complementen con los de otros niveles de gobierno para agilizar la ejecución de actividades y proyectos. La articulación con los demás niveles de gobierno se establece de la siguiente manera.

Tabla 125. Formas de gestión nivel provincial y cantonal.

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL				
Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos y Desastres para los Asentamientos en las riberas de los Ríos Nangaritza y Zamora	FORAGUA, MAATE, Fundaciones, GADC-Y,	Para precautelar a la integridad física de los ciudadanos asentados en las Riberas del Río Nangaritza y Zamora	Mediante convenios con las entidades competentes	Presidente, vocal Principal de Medio Ambiente y Turismo
Reforestación Sostenible de Áreas de Actividades agrícolas y ganaderas	MAATE, GADC-Y y Empresa privada	Para reducir la expansión de la frontera agrícola, fomentando la sostenibilidad de la	Mediante convenios con las entidades competentes	Presidente, vocal Principal de Medio Ambiente y Turismo

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
		producción en todo el territorio.		
Conservación de Microcuencas Abastecedoras de Agua Potable	FORAGUA, MAATE, Fundaciones, GADC-Y.	Para garantizar el acceso al agua en cantidad y calidad a los habitantes del territorio parroquial.	Mediante convenios con las entidades competentes	Presidente, vocal Principal de Medio Ambiente y Turismo
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Mejoramiento de la Cobertura del Servicio de Agua Potable en Los Encuentros	GADC-Y, Lundin Gold, STA	Garantizar el acceso a agua de calidad que mejore la calidad de vida de los habitantes del territorio parroquial.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Mejora del Manejo de Residuos Sólidos en la Parroquia Los Encuentros	GADC-Y, Lundin Gold, STA	Mejorar la disposición final de los Residuos Sólidos, para evitar la contaminación del suelo y fuentes hídricas.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Mejoramiento al servicio de alcantarillado en la Parroquia de Los Encuentros	GADC-Y, Lundin Gold, STA	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio parroquial.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Barrio Las Peñas, de la cabecera parroquial de Los Encuentros.	GADC-Y, Lundin Gold, STA	Para mejorar el sistema de alcantarillado y disminuir la contaminación a causa de las aguas residuales.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Parroquial de Los Encuentros	SNGR, GADC-Y, Lundin Gold, STA	Para mejorar el sistema de alcantarillado y disminuir la contaminación a causa de las aguas residuales.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Emballado de la Quebrada central en la cabecera parroquial de Los Encuentros	GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA.	Para precautelar las infraestructuras que se encuentran en zonas de riesgos.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Plan de Acción para la Gestión de Desastres Naturales en la Unidad Educativa del Milenio y Estadio Parroquial	GADC-Y, Lundin Gold, STA	Para precautelar la integridad de las infraestructuras físicas como la humana en la cabecera parroquial.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Construcción del Estadio de Césped sintético del Barrio El Padmi	GADC-Y, Lundin Gold, STA	Para promover las actividades deportivas en el barrio del Padmi.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Creación y Mantenimiento de Canchas de Uso Múltiple en Los Encuentros	GADC-Y, Lundin Gold, STA	Para promover la práctica deportiva, es fundamental utilizar infraestructuras en óptimas condiciones.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Creación del Centro Gerontológico en la cabecera parroquial de Los Encuentros	MIES, GADC-Y, Lundin Gold, STA	Garantizar una infraestructura donde se garantice la convivencia de los adultos mayores y	Convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
		personas con discapacidad.		
Adecuación del Subcentro del Centro de Salud Tipo A Los Encuentros	MSP, Lundin Gold, STA	Garantizar una atención de calidad en la salud de los habitantes de Los Encuentros.	Convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Construcción de la Tercera Etapa del Centro Recreacional el Mashí.	GADC-Y, Lundin Gold, STA	Garantizar las actividades recreativas en instalaciones de óptimas condiciones en Los Encuentros.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Mantenimiento y reparación del Ascensor del GADP Los Encuentros.	GADC-Y, Lundin Gold	Asegurar una atención de calidad a la salud de los habitantes del territorio parroquial	Convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Mantenimiento preventivo semestral de intersecciones semafóricas de la Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe	GADC-Y, Lundin Gold, STA	Asegurar una adecuada circulación vial en la cabecera parroquial de Los Encuentros.	Convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Mantenimiento de Infraestructuras Físicas en el Territorio Parroquial	GADC-Y, Lundin Gold	Garantizar que las infraestructuras construidas en el territorio se encuentren en buenas condiciones para su uso.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Construcción de la segunda etapa de asfaltado de las calles de la cabecera parroquial de Los Encuentros	GADC-Y, Lundin Gold, STA	Para mejorar la movilidad y calidad de vida de los habitantes en la cabecera parroquial.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Construcción de aceras y bordillos en los Encuentros	GADC-Y, Lundin Gold, STA	Para mejorar la movilidad y calidad de vida de los habitantes en la cabecera parroquial.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Asfaltado de vías rurales en Los Encuentros.	GADP-ZCH y Lundin Gold, STA	Mejorar la movilidad de los barrios rurales del territorio parroquial.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
Mantenimiento vial a nivel parroquial de Los Encuentros.	GADP-ZCH, Lundin Gold	Mejorar la movilidad de los barrios rurales del territorio parroquial.	Crear convenios con las entidades competentes y empresa privada.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles
SISTEMA SOCIAL CULTURAL				
Fortalecimiento de Iniciativas para Adultos Mayores y Personas con	GADP-LE MIES, MSP, EpC Lundin Gold y otras empresas privadas	Proporcionar apoyo a las personas con discapacidad y a los adultos mayores para	Convenios de Cooperación con las entidades	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Discapacidad de la Parroquia Los Encuentros		mejorar su calidad de vida	competentes y empresa privada	Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes
Fortalecimiento de Programas para Reducir la Desnutrición Crónica Infantil en la parroquia los Encuentros	GADP-LE MIES, MSP, EpC Lundin Gold y otras empresas privadas	Reducir la prevalencia en la desnutrición crónica infantil y aportar el desarrollo integral	Convenios de Cooperación con las entidades competentes y empresa privada	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes
Fortalecimiento de Habilidades a través del Arte, Deporte y Música de los niños y jóvenes de la parroquia Los Encuentros	GADP-LE, MD, MCyP, MINEDUC, GADCY, Lundin Gold y otras empresas privadas	Promover el desarrollo en ámbitos como el deporte, música y arte en la población joven	Convenios de Cooperación con las entidades competentes y empresa privada	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes
Mejora de la Infraestructura Turística para la Conservación y Promoción de Recursos Naturales en la parroquia Los Encuentros	GADP-LE, MINTUR, GADCY y otras empresas privadas	Agregar valor a los recursos con atractivo turístico para generar crecimiento económico en la parroquia	Convenios de Cooperación con las entidades competentes	Presidente y Vocal Responsable de la comisión de turismo, producción y medio ambiente
Promoción y difusión de actividades culturales, deportivas y cívicas de la parroquia de Los Encuentros.	GADP-LE, GADCY, GADPZC, MINTUR, MCyP, MD, Lundin Gold y otras empresas privadas	Promocionar la riqueza cultural de la parroquia	Convenios de Cooperación con las entidades competentes y empresa privada	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes
Gestión para la adecuación de las edificaciones sin usos del MINEDUC.	GADP-LE, MINEDUC y otras empresas privadas.	Usar de manera eficiente los recursos del estado	Convenios de Cooperación MINEDUC	Presidente y vocales de la Junta parroquial
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO				
Incentivo y fomento a la producción agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.	MAG - GADPR – GADCY-AGROPZACHIN-Lundin Gold	Favorece el Desarrollo de Habilidades, conocimientos, Sostenibilidad y crecimiento socioeconómico de la parroquia	Crear convenios entre instituciones competentes, involucradas al sistema públicas y privadas.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Construcción de infraestructuras productivas tecnificadas agropecuarias en la Parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	GADPR - GADCY - AGROPZACHIN-Lundin Gold	Se obtiene mayor producción agropecuaria y por ende mayores ingresos económicos	Crear convenios entre instituciones competentes públicas y privadas.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Feria Agropecuaria, gastronómica y de	MAG - GADPR-GADCY -	Promoción de diversidad	Crear y mantener convenios entre	Vocal Principal y miembro de la

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
emprendimientos, en la Parroquia Los Encuentros.	AGROPZACHIN-Lundin Gold	agropecuaria, intercambio de conocimientos en prácticas agrícolas sostenibles, promoción de turismo a través de gastronomía y cultura parroquial.	instituciones públicas competentes y entidades privadas.	Comisión de producción.
Implementación de ferias libres comercial productiva en la Parroquia Los Encuentros.	MAG - GADPR-GADCY - AGROPZACHIN-Lundin Gold	Comercialización de productos agrícolas locales, con el fin de obtener recursos económicos de las familias.	Crear y mantener convenios entre instituciones públicas competentes y entidades privadas	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Fomento a las actividades pecuarias, mediante el incentivo, asistencia técnica, seguimiento y tecnificación de los procesos productivos, en la Parroquia Los Encuentros.	GADPR - Lundin Gold	Se obtiene mayor producción y garantiza la seguridad alimentaria en la parroquia	Mediante convenios con la empresa privada Lundin Gold	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Consultoría para el levantamiento de la línea base Agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.	GADPR – GADCY-AGROPZACHIN-Lundin Gold	Es fundamental para comprender la situación actual del sector agropecuario, identificar áreas de intervención prioritarias y diseñar estrategias efectivas para promover su desarrollo sostenible	Mediante la colaboración con instituciones públicas competentes y privadas.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Generación del valor agregado a los productos agropecuarios en la Parroquia Los Encuentros.	MAG - GADPR - GADCY - AGROPZACHIN-Lundin Gold	Permite la ampliación de accesos a mercados, diversidad de productos, transferencia de conocimientos y fortalecimiento económico.	Mediante la participación de entidades públicas y privadas.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Adquisición de un ecógrafo de uso veterinario para el chequeo ginecológico en hembras bovinas y porcinas.	GADPR – GADCY - AGROPZACHIN-Lundin Gold	Mayor diversidad de productos, incremento de emprendimientos y mayores ingresos económicos.	A través de una colaboración conjunta con entidades públicas y privadas.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Los Encuentros 2023-2027	GADP-LE, Actores sociales, Consejo de participación ciudadana, Consejo de Planificación, Equipo consultor, empresas privadas	Capacitar la personal para optimizar los procesos de gestión y los servicios públicos	A través de una colaboración conjunta con entidades competentes	Presidente, vocales de la Junta parroquial y personal de apoyo
Fortalecimiento de Capacidades para la Optimización de Procesos Administrativos del personal del GAD de la	GADP-LE y CONAGOPARE	Capacitar la personal para optimizar los procesos de gestión y los servicios públicos	Mediante la colaboración de la CONAGOPARE	Presidente, vocales de la Junta parroquial y personal de apoyo

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Parroquia Los Encuentros				
Contratación de Pólizas de seguros: Incentivos y Líneas aliadas, robo o asalto, dinero y valores, equipo y maquinaria y fidelidad para el GAD Los Encuentros	GADP-LE y Compañías de seguro	Contratación de pólizas de seguros es fundamental para salvaguardar los activos y recursos del GAD	Gestión institucional con compañías de seguro	Presidente, vocales de la Junta parroquial y personal de apoyo
Coordinación Multinivel para el Desarrollo Sostenible y Equitativo de la Parroquia Los Encuentros	GADP-LE, Consejo de Participación Ciudadana Consejo de Planificación, Empresas privadas y otros niveles del Estado.	Fortalecer la institucionalidad mediante la implementación de espacios que faciliten la creación de una agenda conjunta	Gestión interinstitucional competentes y privadas	Presidente, vocales de la Junta parroquial y personal de apoyo

Fuente: Trabajo de Campo, 2024.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

4.1.2. Estrategias transversales

El modelo de gestión del PDOT contempla la integración de cuatro temas transversales establecidos en la Constitución:

- Protección frente a riesgos y desastres
- Igualdad de derechos para todas las personas
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil
- Adopción de medidas frente al cambio climático

Una vez completado el análisis de diagnóstico, la definición de objetivos y la elaboración de políticas, metas e indicadores, es esencial validar la integración de los ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión del PDOT. La evaluación de los ejes transversales constituye una revisión crítica de la estructura del PDOT en su totalidad. Por lo tanto, no se propone un instrumento de transversalidad para un componente específico del plan o alguno de sus elementos.

4.1.3. Igualdad de derechos para todas las personas

La planificación territorial debe ser capaz de desarrollar políticas y acciones que aborden las necesidades diversas de las personas, considerando su situación de vulnerabilidad y exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales. Esto implica seguir las directrices establecidas en las Agendas Nacionales para la

Igualdad. Además, estas políticas y acciones deben fomentar el reconocimiento y la promoción de las habilidades y potencialidades individuales, así como establecer mecanismos que impulsen la resiliencia, adaptación y recuperación frente a situaciones de exclusión o desigualdad.

Tabla 126. Alineación con las agendas de igualdad.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL								
Capacitar a los ciudadanos sobre la prevención de riesgos y desastres naturales.	Informar a la comunidad sobre los diferentes tipos de desastres naturales que podrían afectar la zona, sus causas y consecuencias potenciales.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda de movilidad humana	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Plan Integral para la Amazonía	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Cuencas hidrográficas.
Reforestar zonas afectadas producto de la deforestación en el territorio parroquial.	Implementar estrategias y acciones para promover la adopción de sistemas forestales comerciales en áreas afectadas por la deforestación con el fin de promover la sostenibilidad en la producción agropecuaria.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda de movilidad humana	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.	Plan Integral para la Amazonía	A.3.3. Incentivar la transición a modelos de producción sostenible, libre de deforestación, que garanticen la conservación de biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas.	Agenda de Coordinación Zonal 7	Cuencas hidrográficas.
Conservar las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano del territorio parroquial	Desarrollar e implementar un plan de conservación y gestión integral de las microcuencas primordiales que abastecen de agua potable a la cabecera parroquial y a las comunidades rurales.	COOTAD, Art 65 Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda de movilidad humana	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.	Plan Integral para la Amazonía	A.1.1. Promover la conservación, preservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos.	Agenda de Coordinación Zonal 7	Cuencas hidrográficas.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS								
Garantizar el acceso a los servicios básicos de los ciudadanos del territorio parroquial	Implementar mejoras significativas en los sistemas de agua para consumo humano, alcantarillado y residuos sólidos	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas	Agenda de movilidad humana	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la	Plan Integral para la Amazonía	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos,	Agenda de Coordinación Zonal 7	Servicios básicos.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
	en el territorio parroquial,	residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.		inclusión social.		deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.		
	Intervenir mediante la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y dar mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales existente en la cabecera parroquial.	COOTAD, Art 55 Literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Agenda de movilidad humana	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Plan Integral para la Amazonía	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Servicios básicos.
Prevenir mediante la creación de infraestructuras que protejan los equipamientos susceptibles a las inundaciones en la cabecera parroquial.	Desarrollar e implementar proyectos para mitigar el riesgo de inundaciones en la cabecera parroquial.	COOTAD, Art 54 Literal o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.	Agenda de movilidad humana	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Plan Integral para la Amazonía	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Infraestructura vial y transporte.
Potenciar y crear nuevas infraestructuras en el Territorio Parroquial.	Crear nuevas infraestructuras y dar mantenimiento regular de los existentes, con el fin de garantizar espacios seguros para el uso de los ciudadanos.	COOTAD, Art 65 Literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Agenda de movilidad humana	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Plan Integral para la Amazonía	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Infraestructura vial y transporte.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la red vial de la cabecera parroquial, para mejorar la movilidad de los ciudadanos.	Realizar el mantenimiento de la red vial urbana con el fin de mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad de vida de los ciudadanos.	COOTAD, Art 55 Literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Agenda de movilidad humana	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Plan Integral para la Amazonía	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Infraestructura vial y transporte.
Mejorar la red vial rural, para mejorar la movilidad entre comunidades de los ciudadanos.	Realizar el mantenimiento de la red vial rural con el fin de mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad de vida de los ciudadanos entre comunidades.	COOTAD, Art 65 Literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Agenda de movilidad humana	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Plan Integral para la Amazonía	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Infraestructura vial y transporte.
SISTEMA SOCIAL CULTURAL								
Promover la atención a grupos prioritarios con énfasis en la inclusión social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.	Gestionar programas y proyectos orientados hacia sectores prioritarios de adultos mayores y personas con discapacidad y niños, con el propósito de fortalecer la inclusión y promover la equidad social.	Art. 64 Literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional ANII 2021-2025	Implementar programas para niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores para el desarrollo de una cultura de paz, respeto y convivencia solidaria y armónica.	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 7	Servicios Básicos
Facilitar las condiciones para promover el desarrollo local basado en turismo, comercio solidario, complementada con el mejoramiento de la infraestructura productiva.	Potenciar el desarrollo y mantener una red de señalización, creando espacios apropiados para fomentar el uso responsable de los recursos naturales y turísticos, asegurando su conservación y ofreciendo una experiencia positiva a los visitantes.	COOTAD, artículo 64 literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria.	Agenda para la igualdad de derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio 2019-2021	Fortalecer un sistema de educación que transversalice la interculturalidad para erradicar la discriminación racial desde la educación general básica, bachillerato general unificado, hasta la educación superior.	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	E.2. Impulsar el desarrollo de actividades económicas a través de la producción sostenible con pertinencia cultural, la integración asertiva de tecnologías limpias de bajo impacto	ACZ 7	Turismo
Promover y patrocinar la cultura, las artes, actividades	Participar activamente en la preservación y difusión de las tradiciones	COOTAD, artículo 65 literal i) Promover y patrocinar las	Agenda para la igualdad de derechos de las nacionalidades	Fortalecer un sistema de educación que transversalice	Plan Integral para la	C.1.5. Promover las iniciativas culturales	ACZ 7	Productividad y valor agregado.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
deportivas y recreativas para lograr bienestar de los habitantes en su convivencia	arraigadas de la cultural en el tejido social y en la identidad colectiva de la parroquia para el año 2027.	culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	s y pueblos indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio 2019-2021	la interculturalidad para erradicar la discriminación racial desde la educación general básica, bachillerato general unificado, hasta la educación superior.	Amazonía 2021-2025	diversas dentro de la CTEA		
Promover la gestión eficiente de los espacios públicos y potenciar su utilización óptima con el fin de impulsar la inclusión económica y social	Coordinar con el MINEDUC el reacondicionamiento de edificaciones abandonadas para destinarlas a necesidades específicas de la parroquia	COOTAD, artículo 64 literal b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional ANII 2021-2025	Garantizar el acceso y permanencia a los servicios de desarrollo infantil y educación inicial públicos y privados de niñas y niños, con énfasis en quienes se encuentren en condición de vulnerabilidad.	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	ACZ 7	Servicios Básicos
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO								
Promover el desarrollo del sistema productivo a nivel parroquial mediante la promoción de los productos, implementación de prácticas agropecuarias eficientes y tecnología innovadoras.	Fortalecer las habilidades y la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias.	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	E.3.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Productividad y valor agregado.
		COOTAD: Artículo 42, literal n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	E.3.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Productividad y valor agregado.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
		para el desarrollo provincial, en el marco de la planificación nacional.		de acogida con un enfoque sostenible				
	Promover y consolidar el fortalecimiento de ferias agropecuarias, implementando estrategias que impulsen la participación activa de productores.	COOTAD: artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	E.5.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Productividad, valor agregado y turismo.
	Potenciar el sistema productivo a nivel parroquial mediante la ejecución de iniciativas productivas	COOTAD: artículo 47, literal g) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución, la ley y las ordenanzas que se expidan para el efecto.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	E.3.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Productividad y valor agregado.
	Contratar una consultoría especializada para llevar a cabo el levantamiento de la línea base	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	E.3.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico	Agenda de Coordinación Zonal 7	Productividad y valor agregado.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
	agropecuaria de la parroquia Los Encuentros	productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Humana 2021 - 2025	enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible		productivo sostenible en la región		
	Mejorar eficiencia productiva mediante optimización de prácticas y la adopción de tecnologías modernas en el proceso productivo	COOTAD: Artículo 65, literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	E.3.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Productividad y valor agregado.
		COOTAD: Artículo 64, literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible	Plan Integral para la Amazonía 2021 - 2025	E.3.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	Agenda de Coordinación Zonal 7	Productividad y valor agregado.
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL								
Mejorar la gestión de la información institucional mediante la centralización y sistematización de los procesos de recopilación, registro y procesamiento de datos.	Implementar estrategias efectivas de mejora continua y el fortalecimiento de capacidades en el personal encargado, con el fin de garantizar una administración eficiente, transparente y	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Agenda para la igualdad de derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio 2019-2021	Construir mecanismos para la aplicación de la exigibilidad y cumplimiento de los derechos colectivos territoriales garantizados por la Constitución de la	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	Ordenamiento Territorial H.1.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 7	Servicios básicos.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
	orientada al servicio público.			República 2008.				
Fortalecer los recursos del GAD para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo en su jurisdicción para el año 2030.	Mantener la maquinaria del GAD en condiciones óptimas a través de la implementación de pólizas de seguro adecuadas.	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Agenda para la igualdad de derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio 2019-2022	Construir mecanismos para la aplicación de la exigibilidad y cumplimiento de los derechos colectivos territoriales garantizados por la Constitución de la República 2008.	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	Ordenamiento Territorial H.1.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 7	Servicios básicos.
Establecer un proceso de coordinación continua entre los distintos niveles de gobierno para desarrollar agendas de inversión pública integradas y coherentes, con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de los recursos destinados al desarrollo y promover el crecimiento sostenible y equitativo.	Establecer un sistema eficaz de coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales para asegurar una distribución eficiente y transparente de los fondos públicos en iniciativas que fomenten un crecimiento equitativo y sostenible dentro de la parroquia	COOTAD, artículo 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Agenda para la igualdad de derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio 2019-2023	Construir mecanismos para la aplicación de la exigibilidad y cumplimiento de los derechos colectivos territoriales garantizados por la Constitución de la República 2008.	Plan Integral para la Amazonía 2021-2026	Ordenamiento Territorial H.1.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	ACZ 7	Servicios básicos.

Fuente: Trabajo de Campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

4.1.4. Protección frente a riesgos y desastres

La gestión de la protección frente a riesgos y desastres es una preocupación importante debido a la ubicación geográfica del país, que lo expone a diversas amenazas naturales como terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones y deslizamientos de tierra. Para hacer frente a estos riesgos, el país ha implementado varias estrategias y políticas:

Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR): Ecuador cuenta con un sistema de gestión de riesgos descentralizado que involucra a varias instituciones gubernamentales a nivel nacional, provincial y local. Este sistema se

encarga de coordinar las acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación frente a desastres.

Ley Orgánica de Gestión de Riesgos: En 2017, Ecuador aprobó una nueva ley que establece el marco legal para la gestión integral de riesgos y la protección civil en el país. Esta ley define las responsabilidades de las autoridades y la sociedad en general en la reducción del riesgo y la atención de desastres.

Fortalecimiento de capacidades locales: Se ha puesto énfasis en fortalecer las capacidades de las comunidades locales para que puedan prepararse y responder adecuadamente a los desastres. Esto incluye la formación de brigadas comunitarias, la educación pública sobre riesgos y la promoción de la cultura de la prevención.

A pesar de estos esfuerzos, la gestión de riesgos y desastres sigue siendo un desafío constante en Ecuador, especialmente debido a la complejidad de las amenazas naturales y a la vulnerabilidad de ciertas poblaciones. Es fundamental continuar fortaleciendo las políticas, los programas y las capacidades para reducir el riesgo y proteger a la población frente a desastres.

Con lo anteriormente descrito, el GADP de los Encuentros no cuenta con la competencia exclusiva de la gestión y prevención de Riesgos y desastres la misma que recae en el GADC de Yantzaza, a continuación, en la siguiente Tabla 127, se describen los proyectos planteados para la prevención de los riesgos y desastres en Los Encuentros.

Tabla 127. Alineación con SNDGR.

Objetivo estratégico	Nombre del Proyecto	Lineamiento	Dirigido a
OE6: Impulsar y fortalecer la educación, la comunicación social, la participación ciudadana y social en gestión de riesgo de desastres	Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos y Desastres para Asentamientos en Riberas de Ríos	L6-1) Desarrollo de una comunidad educativa resiliente con capacidades, destrezas, hábitos y comportamiento para la reducción de riesgos.	A los 13 asentamientos que se encuentran en las Riberas de los Ríos Nangaritza y Zamora
OE4: Mejorar el ámbito regulatorio y de control de asentamientos humanos, infraestructura y servicios esenciales relacionados con la exposición a	Embaulado de la Quebrada en la cabecera parroquial de Los Encuentros	L4-1) Fortalecimiento de las acciones de regulación y control de uso y gestión del suelo, incorporando la variable riesgo de desastre en ellas.	A los habitantes de la cabecera parroquial

Objetivo estratégico	Nombre del Proyecto	Lineamiento	Dirigido a
amenazas, vulnerabilidad y riesgos.	Plan de Acción para la Gestión de Desastres Naturales en la Unidad Educativa del Milenio y Estadio Parroquial	L4-1) Fortalecimiento de las acciones de regulación y control de uso y gestión del suelo, incorporando la variable riesgo de desastre en ellas.	A los habitantes de la cabecera parroquial
Al 2027, asfaltar mil metros de vías lastradas en el territorio parroquial.	Mantenimiento de Infraestructuras Físicas en el Territorio Parroquial	L5-5) Incorporación del análisis de riesgo de desastres en los planes de mantenimiento preventivo y correctivo (reforzamiento estructural) de las infraestructuras y edificaciones públicas existentes.	A los habitantes de la cabecera parroquial
OE4: Mejorar el ámbito regulatorio y de control de asentamientos humanos, infraestructura y servicios esenciales relacionados con la exposición a amenazas, vulnerabilidad y riesgos	Mantenimiento vial a nivel parroquial de Los Encuentros.	L4-4) Incorporación del enfoque de reducción de riesgos en la prestación de servicios básicos y esenciales	A los habitantes del territorio parroquial
OE5: Generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciendo el riesgo existente en los ámbitos del desarrollo nacional, sectorial y territorial.	Mantenimiento de Infraestructuras Físicas en el Territorio Parroquial	L5-5) Incorporación del análisis de riesgo de desastres en los planes de mantenimiento preventivo y correctivo (reforzamiento estructural) de las infraestructuras y edificaciones públicas existentes.	A los habitantes del territorio parroquial

Fuente: Lineamientos estratégicos para la reducción de riesgos de Ecuador, 2021.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

4.1.4.1. Comisión parroquial para emergencias – COPAE

4.1.4.1.1. Organización

En función de que territorialmente las estructuras orgánicas de las Juntas Parroquiales rurales, ni del ejecutivo descentralizado cuentan con todo el despliegue de recursos y personal que, en los niveles territoriales anteriores, se sugiere que este nivel de organización sea eminentemente de coordinación ante la emergencia. En este sentido, la Comisión Parroquial PARA Emergencias (COPAE) se conformará a través de una plenaria integrada por:

1. Presidente de la Junta Parroquial

2. Teniente Político o el Comisario delegado para tal fin
3. Delegado del GAD Cantonal o Distrito Metropolitano
4. Equipo de coordinación operativa:
 - a. Vocales de la Junta Parroquial
 - b. Delegado de las FFAA, en caso de que hubiera en el territorio
 - c. Delegado del Cuerpo de Bomberos, en caso de que hubiera en el territorio
 - d. Delegado de la Policía Nacional – UPC
 - e. Delegado del MSP o Seguro Campesino
 - f. Delegado del Ministerio de Educación
 - g. Delegado de los programas del MIES en el territorio

Entre las instituciones que podrían actuar como invitados:

- I. Representante de las Juntas de Agua
- II. Representante de Organizaciones sociales locales
- III. Representante de Organizaciones productivas locales
- IV. Representante de ONGs

Adicionalmente se sugiere que en caso de que hubiese un Comité Comunitario/Barriales de Gestión de Riesgos conformado, se delegue un representante del mismo. Para lo que corresponde a registros y actas, el presidente del COPAE deberá delegar a un miembro administrativo del GAD Parroquial para este fin.

En lo que corresponde a la activación de esta Comisión, se producirá de forma inmediata, tan pronto se verifique el evento y se mantendrá coordinando las acciones de primera respuesta hasta que sus miembros consideren necesaria la intervención del nivel territorial de mayor capacidad, respetando y acogiendo el principio de descentralización subsidiaria. En caso de desastres, su activación será inmediata y se mantendrá coordinando las acciones hasta que los niveles territoriales de mayor cobertura y capacidad técnica hayan recuperado su capacidad de apoyo y asistencia.

La elaboración del acta de resolución estará a cargo del delegado de quien preside la COPAE, debe ser firmada por todos los participantes del plenario al término de la

sesión y remitida al COE-M. Toda estructura de coordinación parroquial debe designar con antelación el espacio para el funcionamiento de la COPAE.

4.1.4.1.2. Responsabilidades de la COPAE

- Activar los mecanismos de seguridad a través de la Policía Nacional -UPC/ UVC
- Activar los equipos de rescate (Cuerpos de Bomberos, unidades de rescate locales)
- Coordinar con las entidades de primera respuesta la evacuación de la población a zonas seguras
- Implementar y adecuar alojamientos temporales de población evacuada
- Gestionar la primera contingencia humanitaria.

Coordinar con el nivel cantonal el soporte de sobrepasar las capacidades locales de respuesta

4.1.5. Adopción Adaptación frente al cambio climático

En Ecuador, la adopción y adaptación frente al cambio climático es un tema de gran importancia debido a los impactos que este fenómeno tiene en el país, incluyendo el aumento de la temperatura, cambios en los patrones de precipitación, y eventos climáticos extremos como sequías e inundaciones.

Ecuador ha desarrollado políticas y marcos legales para abordar el cambio climático, incluyendo la Estrategia Nacional de Cambio Climático y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Estos documentos proporcionan directrices para la formulación e implementación de acciones de adaptación en diferentes sectores.

El país ha establecido sistemas de monitoreo y evaluación para comprender mejor los impactos del cambio climático y para informar la toma de decisiones en materia de adaptación. Esto incluye la recopilación de datos climáticos, estudios de vulnerabilidad y evaluaciones de riesgos.

Ecuador está promoviendo prácticas sostenibles en sectores clave como la agricultura, la gestión forestal y la gestión del agua para reducir la vulnerabilidad al cambio climático. Esto incluye el fomento de técnicas de cultivo resilientes, la reforestación y la conservación de ecosistemas.

Se están llevando a cabo actividades de capacitación y sensibilización para fortalecer las capacidades de diferentes actores, incluyendo comunidades locales, gobiernos locales y funcionarios gubernamentales, en materia de adaptación al cambio climático.

A pesar de estos esfuerzos, Ecuador enfrenta desafíos significativos en su proceso de adaptación al cambio climático, incluyendo limitaciones financieras, falta de coordinación intersectorial y capacidad institucional limitada. Sin embargo, el país está trabajando activamente para abordar estos desafíos y avanzar en la implementación de medidas de adaptación efectivas, a continuación, se detallan los proyectos que se encuentran adaptadas a las estrategias nacionales de cambio climático.

Tabla 128. Alineación con el ENCC

Nombre del proyecto	Objetivo del ENCC	Lineamiento de adaptación al Cambio climático	Dirigido a
Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos y Desastres para los Asentamientos en las riberas de los Ríos Nangaritza y Zamora	Objetivo 8: Implementar medidas para incrementar la capacidad de respuesta de los asentamientos humanos para enfrentar los impactos del cambio climático.	Consolidar las acciones que incrementen la capacidad de respuesta de los asentamientos humanos para enfrentar los impactos atribuidos al cambio climático.	A los 13 asentamientos que se encuentran en las Riberas de los Ríos Nangaritza y Zamora
Reforestación Sostenible de Áreas de Actividades agrícolas y ganaderas	Objetivo 5: Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y sus ecosistemas terrestres y marinos para contribuir con su capacidad de respuesta frente a los impactos del cambio climático	Garantizar que el Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador contribuya a incrementar la capacidad de respuesta de las especies y los ecosistemas frente a los impactos del cambio climático	Agricultores y ganaderos del territorio parroquial
Conservación de Microcuencas Abastecedoras de Agua Potable	Objetivo 5: Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y sus ecosistemas terrestres y marinos para contribuir con su capacidad de respuesta frente a los impactos del cambio climático	Garantizar que el Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador contribuya a incrementar la capacidad de respuesta de las especies y los ecosistemas frente a los impactos del cambio climático	A los usuarios de los sistemas de agua de consumo humano
Mejoramiento de la Cobertura del Servicio de Agua Potable en Los Encuentros	Objetivo 4: Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los	Consolidar el manejo integral del patrimonio hídrico asegurando su disponibilidad, uso sostenible y calidad para los diversos usos humanos y naturales frente a los impactos del cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial

Nombre del proyecto	Objetivo del ENCC	Lineamiento de adaptación al Cambio climático	Dirigido a
	impactos del cambio climático.		
Mejora del Manejo de Residuos Sólidos en la Parroquia Los Encuentros	Objetivo 3: Implementar medidas de prevención para proteger la salud humana frente a los impactos del cambio climático.	Consolidar la protección de la salud humana frente a las enfermedades o afecciones a la salud creadas o intensificadas por el cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial
Mejoramiento al servicio de alcantarillado en la Parroquia de Los Encuentros	Objetivo 4: Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.	Consolidar el manejo integral del patrimonio hídrico asegurando su disponibilidad, uso sostenible y calidad para los diversos usos humanos y naturales frente a los impactos del cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Barrio Las Peñas, de la cabecera parroquial de Los Encuentros.	Objetivo 4: Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.	Consolidar el manejo integral del patrimonio hídrico asegurando su disponibilidad, uso sostenible y calidad para los diversos usos humanos y naturales frente a los impactos del cambio climático.	A los habitantes de la cabecera parroquial
Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Parroquial de Los Encuentros	Objetivo 4: Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.	Consolidar el manejo integral del patrimonio hídrico asegurando su disponibilidad, uso sostenible y calidad para los diversos usos humanos y naturales frente a los impactos del cambio climático.	A los habitantes de la cabecera parroquial
Embaulado de la Quebrada central en la cabecera parroquial de Los Encuentros	Objetivo 7: Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado.	Consolidar la ejecución de acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos, incluyendo aquellos atribuidos al cambio climático.	A los habitantes de la cabecera parroquial
Plan de Acción para la Gestión de Desastres Naturales en la Unidad Educativa del Milenio y Estadio Parroquial	Objetivo 7: Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos	Consolidar la ejecución de acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores	A los habitantes de la cabecera parroquial

Nombre del proyecto	Objetivo del ENCC	Lineamiento de adaptación al Cambio climático	Dirigido a
	y actividades a nivel público y privado.	de riesgos, incluyendo aquellos atribuidos al cambio climático.	
Creación del Centro Gerontológico en la cabecera parroquial de Los Encuentros	Objetivo 6: Tomar medidas para garantizar el acceso de los grupos de atención prioritaria y de recursos que contribuyan a fortalecer su capacidad de respuesta ante los impactos del cambio climático.	Promover el acceso oportuno a recursos de salud, nutricionales y de infraestructura para la población, especialmente para los grupos definidos como vulnerables y de atención prioritaria, como medidas que contribuyan a incrementar la capacidad de respuesta de esos grupos ante los impactos en la población atribuidos al cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial
Adecuación del Subcentro del Centro de Salud Tipo A Los Encuentros	Objetivo 3: Implementar medidas de prevención para proteger la salud humana frente a los impactos del cambio climático.	Consolidar la protección de la salud humana frente a las enfermedades o afecciones a la salud creadas o intensificadas por el cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial
Mantenimiento de Infraestructuras Físicas en el Territorio Parroquial	Objetivo 7: Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado.	Consolidar la ejecución de acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos, incluyendo aquellos atribuidos al cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial
Fortalecimiento de Iniciativas para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la Parroquia Los Encuentros	Objetivo 6: Tomar medidas para garantizar el acceso de los grupos de atención prioritaria y de recursos que contribuyan a fortalecer su capacidad de respuesta ante los impactos del cambio climático.	Promover el acceso oportuno a recursos de salud, nutricionales y de infraestructura para la población, especialmente para los grupos definidos como vulnerables y de atención prioritaria, como medidas que contribuyan a incrementar la capacidad de respuesta de esos grupos ante los impactos en la población atribuidos al cambio climático.	Adultos mayores y personas con discapacidad del territorio parroquial
Fortalecimiento de Programas para Reducir la Desnutrición Crónica Infantil en la parroquia los Encuentros	Objetivo 3: Implementar medidas de prevención para proteger la salud humana frente a los impactos del cambio climático.	Consolidar la protección de la salud humana frente a las enfermedades o afecciones a la salud creadas o intensificadas por el cambio climático.	A los niños del territorio parroquial
Incentivo y fomento a la producción agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.	Objetivo 1. Establecer condiciones que garanticen la soberanía alimentaria y la producción agropecuaria	Afianzar la producción local de alimentos de calidad y su diversificación manejando los impactos	Agricultores y ganaderos del territorio parroquial

Nombre del proyecto	Objetivo del ENCC	Lineamiento de adaptación al Cambio climático	Dirigido a
	frente a los impactos del cambio climático	del cambio climático y asegurando el acceso a alimentos sanos, suficientes y nutritivos	
Construcción de infraestructuras productivas tecnificadas agropecuarias en la Parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Objetivo 2: Iniciar acciones para que los niveles de rendimiento de los sectores productivos y estratégicos, así como la infraestructura del país no se vean afectados por los efectos del cambio climático	Consolidar las acciones que incrementan la capacidad de resistencia de la infraestructura frente a los eventos climáticos extremos atribuidos al cambio climático.	Agricultores y ganaderos del territorio parroquial
Feria Agropecuaria, gastronómica y de emprendimientos, en la Parroquia Los Encuentros.	Objetivo 1. Establecer condiciones que garanticen la soberanía alimentaria y la producción agropecuaria frente a los impactos del cambio climático	Afianzar la producción local de alimentos de calidad y su diversificación manejando los impactos del cambio climático y asegurando el acceso a alimentos sanos, suficientes y nutritivos	Agricultores y ganaderos del territorio parroquial
Implementación de ferias libres comercial productiva en la Parroquia Los Encuentros.	Objetivo 1. Establecer condiciones que garanticen la soberanía alimentaria y la producción agropecuaria frente a los impactos del cambio climático	Afianzar la producción local de alimentos de calidad y su diversificación manejando los impactos del cambio climático y asegurando el acceso a alimentos sanos, suficientes y nutritivos	Agricultores y ganaderos del territorio parroquial
Fomento a las actividades pecuarias, mediante el incentivo, asistencia técnica, seguimiento y tecnificación de los procesos productivos, en la Parroquia Los Encuentros.	Objetivo 1. Establecer condiciones que garanticen la soberanía alimentaria y la producción agropecuaria frente a los impactos del cambio climático	Afianzar la producción local de alimentos de calidad y su diversificación manejando los impactos del cambio climático y asegurando el acceso a alimentos sanos, suficientes y nutritivos	Agricultores y ganaderos del territorio parroquial
Consultoría para el levantamiento de la línea base Agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.	Objetivo 1. Establecer condiciones que garanticen la soberanía alimentaria y la producción agropecuaria frente a los impactos del cambio climático	Afianzar la producción local de alimentos de calidad y su diversificación manejando los impactos del cambio climático y asegurando el acceso a alimentos sanos, suficientes y nutritivos	Agricultores y ganaderos del territorio parroquial
Generación del valor agregado a los productos agropecuarios en la Parroquia Los Encuentros.	Objetivo 1. Establecer condiciones que garanticen la soberanía alimentaria y la producción agropecuaria frente a los impactos del cambio climático	Afianzar la producción local de alimentos de calidad y su diversificación manejando los impactos del cambio climático y asegurando el acceso a alimentos sanos, suficientes y nutritivos	Agricultores y ganaderos del territorio parroquial
Adquisición de un ecógrafo de uso veterinario para el	Objetivo 1. Establecer condiciones que garanticen la soberanía alimentaria y la	Afianzar la producción local de alimentos de calidad y su diversificación	Agricultores y ganaderos del territorio parroquial

Nombre del proyecto	Objetivo del ENCC	Lineamiento de adaptación al Cambio climático	Dirigido a
chequeo ginecológico en hembras bovinas y porcinas.	producción agropecuaria frente a los impactos del cambio climático	manejando los impactos del cambio climático y asegurando el acceso a alimentos sanos, suficientes y nutritivos	

Fuente: Estrategia Nacional de Cambio Climático “ENCC 2012-2025”, 2012.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La gestión de cambio climático se encuentra incluida de manera implícita dentro de varias competencias de los GAD. La Estrategia Nacional de Cambio Climático establece trece sectores prioritarios para la mitigación y la adaptación, cada uno con vínculos en uno o más de los componentes de la planificación territorial.

A continuación, se identifican las relaciones entre los sectores priorizados por la ENCC con respecto de las competencias del GAD parroquial.

El “Quinto Informe de Expertos” (AR5-IPCC, 2014) prevé que los impactos rurales más importantes en el futuro ocurrirán a corto plazo y, posteriormente, en relación con la disponibilidad y el suministro de agua, la seguridad alimentaria y los ingresos agrícolas, especialmente en relación con cambios de las zonas de producción de cultivos alimentarios y no alimentarios en todo el mundo (nivel de confianza alto).

En tal sentido, es importante fortalecer las capacidades de este nivel de gobierno para promover iniciativas que incluyan elementos de cambio climático, así como fortalecer aquellas que ya se encuentran en marcha. La Tabla 129 resume las competencias del GAD parroquial rural y su relación con los sectores de adaptación y mitigación definidos por la ENCC.

Tabla 129. Competencias del GAD parroquial rural y su vínculo con los sectores de adaptación y mitigación de la ENCC.

Competencias del GAD parroquial rural	Adaptación							Mitigación			
	Soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca	Sectores productivos y estratégicos	Salud de la población humana	Patrimonio hídrico	Patrimonio natural	Asentamientos humanos	Todos los sectores	Agricultura	Uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (Uscuss)	Manejo de desechos sólidos y líquidos (residuos)	Todos los sectores
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	X	X		X	X			X	X		
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno			X	X		X				X	
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.						X					
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.						X					
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.											X

Fuente: Cootad (2018); ENCC (2012).
Elaboración: Ministerio del Ambiente, 2019.

4.1.6. Adopción de medidas para la reducción de la desnutrición Crónica Infantil

Para implementar medidas para la reducción se plantean los siguientes ejes estratégicos, tal como se muestra en la siguiente Tabla 130.

Tabla 130. Estrategias y tácticas para la prevención y reducción de la DCI.

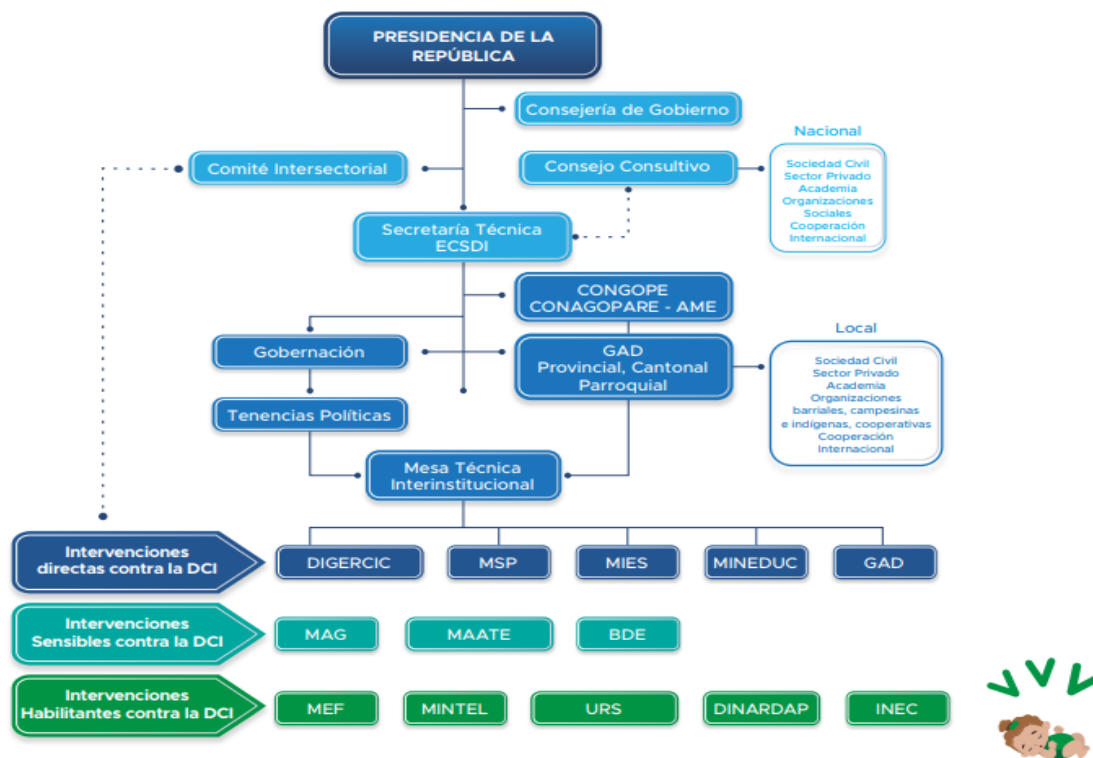
Eje	Acción estratégica	Objetivo	Proyecto
Articulación territorial	Identificación e implementación de propuestas de priorización de acciones estratégicas de mayor impacto sobre la desnutrición crónica infantil en las poblaciones más afectadas, mediante la articulación con los actores locales.	Potenciar y ampliar la integración de programas y proyectos diseñados para reducir la tasa de prevalencia a la desnutrición crónica en niños.	Gestionar convenios integrales de nutrición, educación sobre hábitos alimenticios adecuados y fortalecimiento de sistemas de salud y asistencia social en la comunidad al 2030.
		Lograr la integración y la articulación de los actores locales en la estrategia ECSDI	Gestionar con los diversos actores involucrados para utilizar las edificaciones educativas sin uso y destinarlas a los programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Fuente: Plan Estratégico intersectorial para la prevención y reducción de la desnutrición crónica, 2021.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024,

La base de la pirámide de gobernanza nutricional representa el nivel donde los actores locales, como los políticos locales o los proveedores de servicios médicos, interactúan directamente con la población más vulnerable. La premisa esencial es que el éxito de la gobernanza territorial en la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) depende de una coordinación efectiva entre los niveles nacional y subnacional del país. Esto implica el liderazgo y compromiso de las autoridades y líderes locales, incluidos los 221 municipios, 24 prefecturas y 1499 juntas parroquiales, así como sus órganos representativos (AME, CONGOPE y CONAGOPARE), junto con diversas organizaciones sociales, indígenas, campesinas, religiosas y comunitarias.

Figura 54. Actores, instancias y niveles.



Fuente: Plan Estratégico intersectorial para la prevención y deducción de la desnutrición crónica infantil, 2021.

Elaboración: Plan Estratégico intersectorial para la prevención y deducción de la desnutrición crónica infantil, 2021.

4.1.7. Estrategias de seguimiento y evaluación

Para lograr realizar la evaluación y seguimiento del presente PDOT, se dará cumplimiento al artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; así como la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; Art. 3 del Decreto Ejecutivo Nro. 1372, publicado en el Registro Oficial Nro. 278 de 20 de febrero de 2004, y, la letra h) del Nro. 1.1. del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Senplades;

Art. 1. Objeto. - Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la

implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

Art. 2. Ámbito. - Su aplicación será de obligatoria observancia para los todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 3. Alcance. - Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos autónomos descentralizados.
- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.

Art. 4. Seguimiento. - Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje.

Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

Art. 5. Evaluación. - Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e

intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Art. 6. Indicador. - Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Art. 7. Elementos de un indicador. - Para la descripción de un indicador se considerarán los siguientes elementos: 1) unidad de medida y 2) complemento, entendiéndose como el fenómeno que se va a medir.

Art. 8. Propiedades del indicador. - Para la determinación de un indicador se deberá tener un marco teórico conceptual, una fuente de información periódica; y, en el caso de la formulación, se emplearán fichas metodológicas establecidas para este propósito.

Art. 9. Características del indicador. - Para garantizar que el indicador mida adecuadamente el fenómeno deseado y sirva como una base sólida para un adecuado seguimiento y evaluación de los objetivos propuestos, estos deberán ser:

Oportunos: permiten obtener información actualizada y de forma adecuada, tanto para poder corregir como prevenir.

Prácticos: fáciles de recolectar y procesar. Su recolección debe estar asegurada, puesto que esto permite la continuidad de los procesos de seguimiento y evaluación.

Claros: comprensibles, tanto para quienes los desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia.

Confiables: deben responder a una metodología y fuentes comprobables. El indicador deberá estar relacionado con un instrumento de recolección de información periódica; es decir, debe permitir obtener una serie continua y actualizada de información que permita conocer el comportamiento del fenómeno que se quiere medir a través del tiempo.

Art. 10. Tipos de indicadores. - Conforme se establece en la tipología por niveles de intervención, en la cadena de valor público se identifican tres tipos de indicadores en función de su alcance y temporalidad:

Indicadores de impacto: miden las transformaciones estructurales de mediano y largo plazo en las condiciones, características o entorno de un grupo objetivo.

Indicadores de resultado: miden los “efectos intermedios”, en las condiciones y características del grupo objetivo, sobre los cuales la acción pública ha incidido.

Indicadores de gestión: responden a una lógica de eficiencia y permiten determinar la cantidad de recursos empleados tras cada logro descrito. Están integrados por indicadores de insumo e indicadores de producto: los primeros monitorean los recursos humanos, tecnológicos, financieros y físicos utilizados en una intervención, con los que cuenta la institución para llevar a cabo la producción de bienes y servicios; mientras que los otros cuantifican los bienes y servicios producidos o entregados por la institución, bajo los criterios de unidad de tiempo y calidad requerida.

Art. 11. Metas. - Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán, al menos, dos puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la recolección y entrega de información de los puntos en años futuros.

Art. 12. De la estructura del enunciado de las metas. - Deberán estar definidas considerando los siguientes elementos: 1) verbo en infinitivo, 2) cuantificación, 3) unidad de medida y 4) temporalidad.

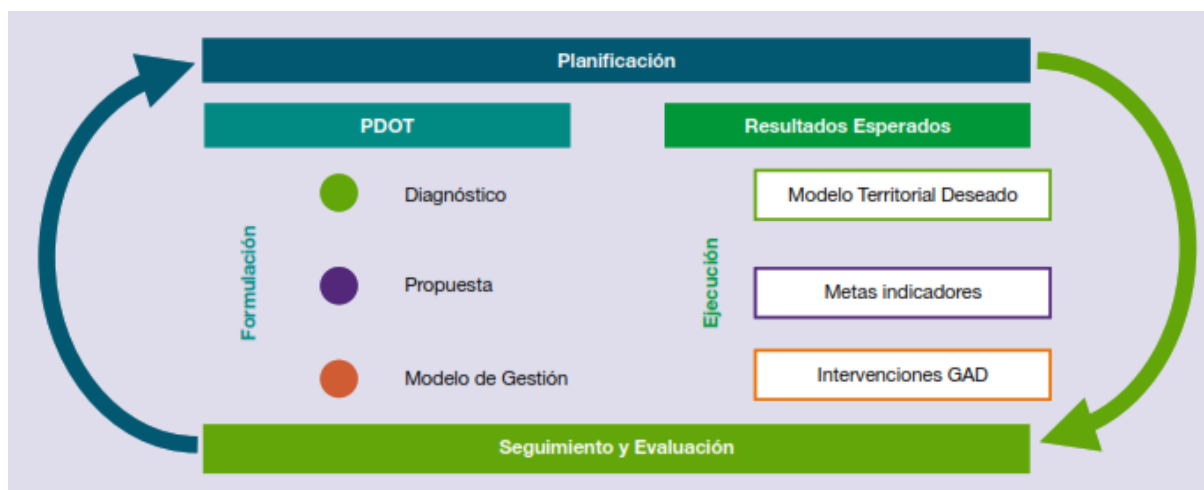
Art. 13. Características de las metas. - Las metas deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en el tiempo establecido.

Art. 14. Programa. - Constituye un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común, en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

Art. 15. Proyecto. - Conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir con un propósito específico y contribuir a la solución de un problema, vinculadas a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

Art. 16. Estrategia de Seguimiento y Evaluación. - Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán una estrategia que les permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

Figura 55. Modelo de Seguimiento y Evaluación



Fuente: Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial.

Elaboración: Secretaría técnica Planifica Ecuador.

El esquema anterior grafica el proceso de seguimiento y evaluación considerando que este interviene en las etapas de formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En la primera, para determinar la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y retroalimentar el ciclo con insumos sobre resultados anteriores; y, en la segunda, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en el corto, medio y largo plazo.

Art. 17. Del seguimiento y evaluación. - Cada gobierno autónomo descentralizado realizará el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas de resultado y/o gestión y a la implementación de las intervenciones contenidas en el plan de desarrollo y en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial que, de

acuerdo a la estructura programática, permitirán evidenciar los avances para la consecución del modelo territorial deseado.

El proceso de seguimiento y evaluación no producirá únicamente un reporte de resultados, sino que deberá generar un análisis situacional y una identificación de los aspectos que deben ser corregidos, tanto en el nivel de diseño como en el de implementación de las políticas públicas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias que le corresponden a cada nivel de gobierno.

Art. 18. De la información para el seguimiento y evaluación. - Cada gobierno autónomo descentralizado es responsable de recoger y proveer información confiable, de calidad, suficiente y oportuna para el seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado y/o gestión determinados para medir el avance y resultados de su planificación. Esta información deberá estar disponible en el Sistema de Información Local de cada GAD.

Art. 19. De las herramientas. - La información estadística y geográfica registrada en su Sistema de Información Local; la información estadística disponible de otras fuentes (nacionales o locales); y la información programática reportada al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) – Módulo de Cumplimiento de Metas, utilizada para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), deberán ser utilizadas como insumo para el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Art. 20.- Productos del seguimiento y evaluación. - Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar reportes con periodicidad mensual y trimestral, para el seguimiento a las intervenciones, y anual para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado. Estos deben contener el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá contener, por lo menos, lo siguiente: Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT:

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.
 - Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.
 - Seguimiento a la implementación de las intervenciones:
 - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
 - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- a) Conclusiones.
 - b) Recomendaciones.
 - c) Plan de acción: deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

Art. 21. Usos de la información de seguimiento y evaluación. - Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del Gobierno y proponer los correspondientes planes de acción. Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado.

Art. 22. Difusión de la información. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Informe de Rendición de Cuentas que

anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.

Disposición General. - En concordancia con la periodicidad para la implementación de los programas o proyectos, y bajo el mejor criterio del responsable del proceso de seguimiento y evaluación, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales podrán elaborar reportes de seguimiento a las intervenciones con periodicidad mensual o trimestral.

Disposición Transitoria. - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará, en un plazo de 120 días luego de expedidos estos lineamientos metodológicos, las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Disposición Final. - Estos lineamientos metodológicos entrarán en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

MARCO NORMATIVO

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

ARTÍCULO 50. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

RESOLUCIÓN NRO. 001-2016-CNP: El Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación.

LINEAMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PDOT: DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA. - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT

Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:

- a. Seguimiento al cumplimiento de metas.
- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.
- c. Conclusiones.
- d. Recomendaciones.
- e. Plan de acción.

Seguimiento al Cumplimiento de Metas

Este proceso implica comparar el valor establecido como meta para un año determinado (t) con el valor real del indicador en ese mismo año, tomando en cuenta la tendencia del indicador y su línea base. Si la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no coincide con lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de esta situación, e incorporar información adicional al análisis.

Para determinar si se ha cumplido la meta, se deben seguir los siguientes procedimientos:

Anualización de metas

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

a) Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Tabla 131. Cálculo de variación

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

Fuente: Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial

Elaboración: Secretaría técnica Planifica Ecuador, 2023.

Dónde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

b) Cálculo de la meta anual: Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Figura 56. Cálculo de meta anual

Indicadores crecientes ▲

$Meta\ año_1 = LB + VA$, donde el $año_1 =$ año de la línea base más 1
 $Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 + VA$
 $Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} + VA$, donde $n =$ año de meta final

Indicadores decrecientes ▼

$Meta\ año_1 = LB - VA$, donde el $año_1 =$ año de la línea base más 1
 $Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 - VA$
 $Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} - VA$, donde $n =$ año de meta final

Fuente: Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial.

Elaboración: Secretaría técnica Planifica Ecuador.

c) Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Tabla 132. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{Meta\ alcanzada}{Meta\ planificada}$	$PCM = \frac{LB - Meta\ alcanzada}{LB - Meta\ planificada}$

Fuente: Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial

Elaboración: Secretaría técnica Planifica Ecuador.

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:



Cumplido: 85% y el 100%



Parcialmente Cumplida 70% y el 84,9%



Incumplida: 0 a 69,9%



Extemporánea: Sin Información disponible

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- Cumplida (•): indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- Parcialmente Cumplida (◐): indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Incumplida (◑): indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- Extemporánea (◒): indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

A. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos. En caso de menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados:

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:



Cumplido: 85% y el 100%



Parcialmente Cumplida 70% y el 84,9%



Incumplida: 0 a 69,9%

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

$$PAF: \frac{AMFi}{VMFi} * 100$$

Dónde:


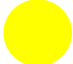

PAF: Porcentaje de avance físico

AMFi: Avance real de la meta física en el año i

VMFi: Valor de la meta física planificada para el año i

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

-  **Cumplido:** 85% y el 100%
-  **Parcialmente Cumplida** 70% y el 84,9%
-  **Incumplida:** 0 a 69,9%

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$AP: \frac{Devengado\ anual}{Codificado\ final} * 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

A. Análisis de la variación del indicador

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej. el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el Gobierno central,

y todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

B. Conclusiones y recomendaciones

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

C. Plan de acción

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar, al menos, las siguientes secciones:

I. Sección de planificación

Objetivo Estratégico del PDOT: identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Meta de Resultados del PDOT: identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Programa y/o Proyecto: identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean físicos o presupuestarios.

II. Problemática que no permitió alcanzar las metas

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones como, por ejemplo, variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, entre otros.

III. Estrategias y acciones de intervención

Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.

4.2. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

En este ámbito específicamente se proponen las principales actividades ya sea interna o externamente en el GAD parroquial, con la finalidad de dar a conocer a la población, los objetivos, resultados presentes en la actualización y ejecución del PDOT de la parroquia Los Encuentros. Es importante tener participación directa del equipo responsable del PDOT y los miembros del GAD parroquial, con la finalidad de obtener mayores garantías y una adecuada participación de la ciudadanía de todo el territorio, en el que, se incluyan las organizaciones, instituciones públicas, privadas y autoridades para la difusión de este, las Estrategias se detallan a continuación en la siguiente Tabla 133.

Tabla 133. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.

Estrategias	Descripción
Diseño del proceso a seguir para la actualización	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar reuniones regulares con el equipo consultor para integrar las recomendaciones del GAD al comienzo de la fase de actualización. Reforzar y asegurar el cumplimiento de cada etapa del proceso de actualización delineado por la entidad de planificación competente. • Consolidación del documento preliminar (diagnóstico, propuesta, modelo de gestión) que contará con los aportes del SPC (Sistema de Participación Ciudadana). • Documento preliminar socializado y validado en Asamblea Local. • Envío de la propuesta de PDOT a los GAD que notificó y a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador. • Difusión del PDOT en la página web del GAD.
Legitimación y legalización del proceso de actualización	Para garantizar la legalidad del proceso de actualización, es esencial seguir el procedimiento adecuado de validación mediante la participación ciudadana en todas las etapas. Este paso es fundamental para obtener la aprobación del Consejo de Planificación Local respecto a las prioridades estratégicas.
Vinculación con los diferentes grupos poblacionales	Producir información específica y dirigida a cada grupo objetivo para asegurar su comprensión y asimilación efectiva. Incluir a representantes de los diversos grupos poblacionales en todas las fases del proceso de actualización.
Generar un adecuado mecanismo para el acceso a la información	Mantener una actualización continua de los canales de comunicación del GAD y, en caso de no contar con ellos, implementarlos sin demora, incluyendo redes sociales, página web y correo institucional. Cumplir con lo establecido por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
Herramientas multimedias	Fortalecer el uso de los sistemas de información geográficas existentes. Promover el uso de los Sistemas de información Local del GAD. En los lugares en donde se pueda acceder a los servicios de internet, difundir la información de manera impresa.

Fuente: Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

5. BIBLIOGRAFÍA

Segura, M. & Ortiz, C. (2007). Modelación de la evapotranspiración potencial mensual a partir de temperaturas máximas- mínimas y altitud. Tecnología y Ciencias del Agua, vol. VIII, núm. 3, 93-110. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/tca/v8n3/2007-2422-tca-8-03-00093.pdf>

Sánchez, M. & Carvacho, L. (2013). Aproximación a la determinación del déficit hídrico en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Chile, a partir de imágenes MODIS y datos meteorológicos. Revista de Geografía Norte Grande, 55: 109-124. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022013000200008

Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2013. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito. Recuperado de: <http://app.sni.gob.ec/snlink/sni/PDOT/NIVEL%20NACIONAL/MAE/ECOSISTEMAS/DOCUMENTOS/Sistema.pdf>

Vengoeche, A. (2012). Las Cumbres de las Naciones Unidas sobre el cambio climático. Colombia. Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-energiayclima/09155.pdf>

FAO. (2017). La Microcuenca como ámbito de planificación de los recursos naturales. Recuperado de: <http://www.fao.org/climatechange/30329-07fbeat2365b50c707fe5ed283868f23d.pdf>

Pereira, C. et al. (2011). Edafología I. Primera edición. Colombia. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4776/edafologia.pdf>

Julca, A. et al. (2006). La materia orgánica, importancia y experiencia de su uso en la agricultura. Vol. 24 N° 1; 49-61. Chile. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34292006000100009

PAGINAS WEB PARA DESCARGA DE INFORMACION CARTOGRAFICA

GEOPORTAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

<https://www.geoportaligm.gob.ec/portal/index.php/cartografia-de-libre-acceso-escala-50k/>

GEOPORTAL DE DEL MAG (SIG TIERRAS)

<http://geoportal.agricultura.gob.ec/index.php/visor-geo>

GEOPORTAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROYECCIONES Y RIESGO CLIMÁTICO, MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO E INDICADOR DE VULNERABILIDAD DEL ECUADOR (SPRACC)

<https://spracc.ambiente.gob.ec/geovisor-web-s-pracc/frontend/#>

GEOPORTAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE RIESGO

<https://informacion.gestionderiesgos.gob.ec:8443/centrodedescarga/contenidos/>

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (ARCERNNR)

<https://arcmineria.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfdao3ce4342b3834a2701oda857e5>

GEOPORTAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE AGUA Y TRANCION ECOLOGIA (MAATE)

<http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/>

GEOPORTAL DE LA EMPRES ELECTRICA REGIONAL DEL SUR (ERRSSA)

<https://portalserver.eerssa.gob.ec/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=8da9c17e889347eca322c322b995bc82>

Agenda nacional para la igualdad intergeneracional 2021-2025, Consejo Nacional para la igualdad Intergeneracional, 2021.

https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/04/ANII_2021-2025-signed.pdf

Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025, Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH), 2021.

<http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/wp-content/uploads/2023/07/Agenda-Nacional-para-la-Igualdad-de-Movilidad-Humana-2021-2025-codigo-ISBN-07JUL2023.pdf>

Agenda para la igualdad de derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio 2019 - 2021, Consejo Nacional para la igualdad de Pueblos y Nacionalidades, 2021.

<http://www.pueblosynacionalidades.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Agenda-Nacional-para-la-Igualdad-de-Pueblos-y-Nacionalidades.pdf>.

Agenda Nacional para la Igualdad de Género (Mujeres, Niñas y Adolescentes) 2021-2025, Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2021.

<https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/221213-NINAS-Publicacin-EXCESOS.pdf>.

Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2021.

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/agenda-discapacidades-2021-2025-final.pdf.

Plan nacional de desarrollo, Consejo Nacional de Planificación, 2024.

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/PND2024-2025.pdf>.

Objetivos de Desarrollo Sostenible, Naciones Unidas, 2015.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#>

Plan Integral para la Amazonía 2021 – 2035, Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. 2021.

https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2022/09/PIA_final-Digital-.pdf.

Agenda de Coordinación Zonal 7, secretaria nacional de planificación, 2023.

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/AgendaZ7.pdf>.

Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDO Proceso 2023 – 2027, Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/PDOT-ACUERDO-Nro.-SNP-SNP-2023-0049-A.pdf>

Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Documento-Seguimiento-y-Evaluaci%C3%B3n-final.pdf>

6. ANEXOS

6.1. Anexo 1

Técnicas investigativas e instrumentos de recolección de datos

Encuesta

Para la elaboración de la encuesta se utilizó la metodología del INEC, 2022 en base a los indicadores de la misma y a la información requerida, para ello se procedió a encuestar a los hogares de la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe. La encuesta se realizó a un mínimo de 292 hogares.

Estadística

Permitió realizar el análisis inferencial desde la muestra para extrapolar a los hogares y finalmente determinar conclusiones fundamentales con la ayuda de software estadístico.

Cálculo de la muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra representativa (n) para 1198 hogares de la parroquia Los Encuentros, con un error estándar (e) inferior al 5% y un nivel de confianza del 95% se aplicó la siguiente fórmula:

Primero, obtuvimos el tamaño de la muestra que es:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + (Z^2 * p * q)} =$$

En donde,

n = Tamaño esperado de la muestra
 Z = Nivel de confianza
 N = Hogares del área urbana y rural
 p = Probabilidad a favor
 q = Probabilidad en contra
 e = Error maestral

Tenemos:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + (Z^2 * p * q)}$$

$$\frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 1198}{(0,05^2 * (1198 - 1)) + (1,96^2 * 0,5 * 0,5)} = 292$$

La muestra representativa es de 292 hogares, las cuales se procedió a encuestar el 100%.

6.2. Anexo 2.

Metas y proyectos del PDOT

La Tabla 134 detalla todos los proyectos establecidos dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Los Encuentros para el periodo 2023-2027.

Tabla 134. Proyectos establecidos dentro del PDOT de la Parroquia Los Encuentros 2023-2027.

Meta	Nombre del programa / proyecto	Articulación	Unidad responsable
SISTEMA BIOFÍSICO			
Al 2027, capacitar a 13 asentamientos humanos que se encuentran en las riberas del Río Nangaritza y Zamora sobre el control de riesgos y desastres.	Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos y Desastres para Asentamientos en riberas de Ríos.	Mesas de trabajo con FORAGUA, MAATE, Fundaciones, GADC-Y,	Presidente, vocal Principal de Medio Ambiente y Turismo.
Al 2027 gestionar la protección de 50 hectáreas de terreno para su reforestación con especies forestales nativas y comerciales.	Reforestación Sostenible de Áreas de Actividades agrícolas y ganaderas.	Mesas de Trabajo con el MAATE, GADC-Y y Empresa privada	Presidente, vocal Principal de Medio Ambiente y Turismo
Al 2027, gestionar la conservación de tres microcuencas abastecedoras de agua potable, en la cabecera parroquial y barrios rurales.	Conservación de Microcuencas Abastecedoras de Agua Potable.	Mesas de trabajo con FORAGUA, MAATE, Fundaciones, GADC-Y.	Presidente, vocal Principal de Medio Ambiente y Turismo
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Al 2027, Intervenir mediante la creación y mantenimiento de 5 espacios deportivos en Los Encuentros.	Construcción del Estadio de Césped sintético del Barrio El Padmi.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
	Creación y Mantenimiento de Canchas de Uso Múltiple en Los Encuentros.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
Al 2027, aumentar al 75% el servicio de alcantarillado sanitario a las viviendas en la Parroquia de Los Encuentros.	Mejoramiento al servicio de alcantarillado en la Parroquia de Los Encuentros.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.

Meta	Nombre del programa / proyecto	Articulación	Unidad responsable
Al 2027, Gestionar mediante la creación y mantenimiento de dos plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial.	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Barrio Las Peñas, de la cabecera parroquial de Los Encuentros.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
	Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Parroquial de Los Encuentros.	Mesas de trabajo con la SNGR, GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
Al 2027, crear tres proyectos para prevenir desastres naturales en la Cabecera Parroquial.	Embaulado de la Quebrada central en la cabecera parroquial de Los Encuentros.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
	Plan de Acción para la Gestión de Desastres Naturales en la Unidad Educativa del Milenio y Estadio Parroquial.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
Al 2027, gestionar el asfaltado de 3.000 metros de calles lastradas en la cabecera parroquial.	Construcción de la segunda etapa de asfaltado de las calles de la cabecera Parroquial de Los Encuentros.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
Al 2027, gestionar la construcción de 3.000 m de aceras y bordillos a nivel parroquial	Construcción de aceras y bordillos en Los Encuentros.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
Al 2027, gestionar el asfaltado de 10 km de vías de tercer orden (vías rurales) en el territorio parroquial.	Asfaltado de vías rurales en Los Encuentros.	Convenios con el GADP-ZCH y Lundin Gold, STCTEA.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
Al 2027, dar mantenimiento anualmente 156 Km de vías de tercer orden (vías rurales) existentes en el territorio parroquial.	Mantenimiento vial a nivel parroquial de Los Encuentros.	Convenios con el GADP-ZCH, Lundin Gold, STCTEA	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
Al 2027, intervenir en seis infraestructuras físicas en el territorio parroquial.	Construcción de la Tercera Etapa del Centro Recreacional el Mashi.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
	Creación del Centro Gerontológico en la cabecera parroquial de Los Encuentros.	Mesas de trabajo con el MIES, GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
	Adecuación del Subcentro del Centro de Salud Tipo A Los Encuentros.	Mesas de trabajo con el MSP, Lundin Gold, STCTEA	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
	Mantenimiento y reparación del Ascensor del GADP Los Encuentros.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold	Presidente, vocal principal

Meta	Nombre del programa / proyecto	Articulación	Unidad responsable
			y técnico de obras civiles.
	Mantenimiento preventivo semestral de intersecciones semaforicas de la Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
	Mantenimiento de Infraestructuras Físicas en el Territorio Parroquial.	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
Al año 2027, incrementar al 80% la cobertura del servicio de agua potable a las familias de los barrios rurales.	Mejoramiento de la cobertura del Servicio de agua potable en Los Encuentros	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA.	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
Para el 2027, gestionar para que se incremente al 85% el buen manejo de los residuos sólidos en los barrios rurales.	Mejora del manejo de residuos sólidos en la parroquia Los Encuentros	Convenios con el GADC-Y, Lundin Gold, STCTEA	Presidente, vocal principal y técnico de obras civiles.
SISTEMA SOCIO CULTURAL			
Apoyar a 112 adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentran incluidos en programas del MIES al 2027.	Fortalecimiento de Iniciativas para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la Parroquia Los Encuentros.	Acuerdos de cooperación con MIES, MSP y Otras empresas privadas.	Presidente, Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes.
Apoyar a 81 niños y mantener el número de beneficiarios en etapa temprana en programas enfocados a reducir la desnutrición infantil al 2027.	Fortalecimiento de Programas para Reducir la Desnutrición Crónica Infantil en la parroquia los Encuentros.	Acuerdos de cooperación con MIES, MSP y Otras empresas privadas.	Presidente, Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes.
Incorporar y mantener a 75 jóvenes en actividades de fomento artísticas, deportivas y musicales al 2027.	Fortalecimiento de Habilidades a través del Arte, Deporte y Música de los niños y jóvenes de la parroquia Los Encuentros.	Acuerdos de cooperación con el MD, MCyP, MINEDUC, GADCY, Lundin Gold.	Presidente, Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes.
Intervenciones en 3 lugares turísticos al 2027	Mejora de la Infraestructura Turística para la Conservación y Promoción de Recursos Naturales en la parroquia Los Encuentros.	Acuerdos de cooperación con MINTUR y GADC-Y.	Presidente, Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes.

Meta	Nombre del programa / proyecto	Articulación	Unidad responsable
Mantener 1 actividad al año de programas relacionados con la difusión de tradiciones culturales turísticas productivas y deportiva al 2027.	Promoción y difusión de actividades culturales, deportivas y cívicas de la parroquia de Los Encuentros.	Convenios de cooperación con el GADC-Y, GADPZC, MINTUR, MCyP, MD, Lundin Gold y otras empresas privadas.	Presidente, Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes.
Número de edificios intervenidos	Gestionar la adecuación de 2 edificios al 2027	Convenios de cooperación con el MINEDUC	Presidente y vocales de la Junta parroquial
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Asistir a 300 productores anualmente mediante incentivos, capacitaciones, talleres y asistencia técnica hasta el año 2027.	Incentivo y fomento a la producción agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.	Convenio de Alianza entre AGROZACHIN, MAG y Lundin Gold.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Construir 45 infraestructuras tecnificadas agropecuarias, hasta el 2027.	Construcción de infraestructuras productivas tecnificadas agropecuarias en la Parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.	Convenio de Colaboración entre AGROZACHIN y Lundin Gold.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Implementar y mantener 2 ferias libres comerciales productivas mensuales, hasta el año 2027.	Implementación de ferias libres comercial productiva en la Parroquia Los Encuentros.	Convenio de Alianza entre el GADC-Y, AGROZACHIN, MAG y Lundin Gold.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Organizar 4 ferias agropecuarias, gastronómicas, hasta el 2027, fomentando la productividad y el comercio parroquial.	Feria Agropecuaria, gastronómica y de emprendimientos, en la Parroquia Los Encuentros	Convenio de Alianza entre el GADC-Y, AGROZACHIN, MAG y Lundin Gold.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Ejecutar y mantener 1 proyecto sobre el fomento de las actividades pecuarias, hasta el 2027.	Fomento a las actividades pecuarias, mediante el incentivo, asistencia técnica, seguimiento y tecnificación de los procesos productivos, en la Parroquia Los Encuentros.	Convenios con la Lundin Gold.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Contratar una consultoría especializada para llevar a cabo el levantamiento de la línea base agropecuaria en la parroquia Los Encuentros, hasta el 2027.	Consultoría para el levantamiento de la línea base Agropecuaria de la Parroquia Los Encuentros.	Colaboración entre AGROZACHIN y Lundin Gold.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.

Meta	Nombre del programa / proyecto	Articulación	Unidad responsable
Asistir a una asociación agro productiva anual, hasta el 2027.	Generación del valor agregado a los productos agropecuarios en la Parroquia Los Encuentros.	Convenios con AGROZACHIN, MAG y Lundin Gold.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
Adquirir 1 ecógrafo de uso veterinario, hasta el 2027.	Adquisición de un ecógrafo de uso veterinario para el chequeo ginecológico en hembras bovinas y porcinas.	Colaboración entre AGROZACHIN, y Lundin Gold.	Vocal Principal y miembro de la Comisión de producción.
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Los Encuentros 2023-2027.	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Los Encuentros 2024-2027.	Mesas de Trabajo con CPC, CP, Presidente, Vocales, Equipo consultor, personal administrativo.	Presidente, vocales de la Junta parroquial y personal de apoyo.
Realizar 1 capacitación en procesos administrativos, para mejorar la gestión administrativa al 2027.	Fortalecimiento de Capacidades para la Optimización de Procesos Administrativos del personal del GAD de la Parroquia Los Encuentros	Gestionar con GADC-Y, CONAGOPARE.	Presidente, vocales de la Junta parroquial y personal de apoyo.
Mantener el 100% de la maquinaria con una póliza de seguro al 2027.	Contratación de Pólizas de seguros: Incentivos y Líneas aliadas, robo o asalto, dinero y valores, equipo y maquinaria y fidelidad para el GAD Los Encuentros	Contratación con compañías de seguro.	Presidente, vocales de la Junta parroquial y personal de apoyo.
Implementar 1 mesa de articulación, temáticas y sectoriales anuales al 2027.	Coordinación Multinivel para el Desarrollo Sostenible y Equitativo de la Parroquia Los Encuentros	Mesas de trabajo con el presidente, Vocales de la Junta Parroquial, CPC, CP, Empresas privadas y otros niveles del Estado.	Presidente, vocales de la Junta parroquial y personal de apoyo

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.



Robinson Patricio Agreda Cabrera
#Firmado digitalmente por:
ROBINSON PATRICIO
AGREDA CABRERA



Abg. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Exts.: 3133 - 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/JVC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.